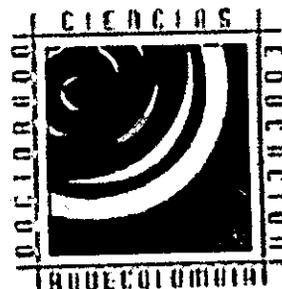
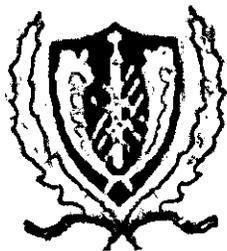


TD 926-16
f 391



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RUDECOLOMBIA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Línea de Investigación

Historia de la Educación en el Caribe Colombiano

EL ILUSTRADO CARTAGENERO JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID:

**MÉDICO, LITERATO E IDEÓLOGO DE LA INDEPENDENCIA
COLOMBIANA**

TESIS DOCTORAL

Autor

JAIRO SOLANO ALONSO

Director

ALFONSO MÚNERA CAVADÍA PHD.

Universidad de Cartagena

Septiembre 27 de 2010

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION
FORMA DE ADQUISICION

Compra _____ Donacion Canje _____ U. de C. _____

Precio \$ 10.000 Proveedor _____

No. de Acceso 66291 No. de ej. _____

Fecha de ingreso: DD 27 MM 09 AA 2010

Doctorado en Ciencias de la Educación

RUDECOLOMBIA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Línea

HISTORIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN EN EL CARIBE
COLOMBIANO

**EL ILUSTRADO CARTAGENERO JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID:
MÉDICO, LITERATO E IDEÓLOGO DE LA INDEPENDENCIA
COLOMBIANA**

Tesis Doctoral

JAIRO SOLANO ALONSO

Septiembre 27 de 2010

CONTENIDO

Introducción...6

1. HACIA UN NUEVO EXAMEN DE LA VIDA DE JOSÉ FERNÁNDEZ

MADRID...56

1.1. Origen y nexos en el Caribe...56

1.2. Su formación académica en el horizonte de la medicina Ilustrada... 59

1.3. Orientación hacia lo Público...62

1.4. Hacia la utilidad del conocimiento médico: la impronta de Mutis...64

2. DE VUELTA A CARTAGENA: EFERVESCENCIA SOCIAL Y POLÍTICA...75

2.1. El papel del joven Fernández Madrid...75

2.2. El 11 de noviembre: Razones de la proclamación de la Independencia Absoluta...85

2.3 Actividad periodística e ideológica de Fernández Madrid...93

2.4. La prensa de Cartagena...94

2.4.1. Noticias Públicas de Cartagena: Órgano de la Suprema Junta...95

2.4.2. El Argos Americano: Ideología y Política...97

2.4.3. El Mensajero de Cartagena: *Vocero de las angustias de la Cartagena Independiente*...119

3. FERNÁNDEZ MADRID, DE LA GLORIA EN CARTAGENA AL FRACASO EN LAS PROVINCIAS UNIDAS...123

3.1. Actuación de Fernández Madrid en la Independencia...123

3.2. Actividad legislativa y ejecutiva en el Congreso de las Provincias Unidas...130

3.3. La reconquista del Pacificador don Pablo Morillo: El retorno de la Monarquía...141

3.4. La pérdida del Poder de las Provincias Unidas: Razones del fracaso...146

4. DESTIERRO, VIDA SOCIAL E INTELECTUAL EN CUBA...161

5. EL DURO RETORNO A LA PATRIA. ATAQUES Y DEFENSA...176

6. MADRID EN EL SERVICIO EXTERIOR: CUMPLIMIENTO DEL DEBER HASTA LA MUERTE...194

6.1. Labor Diplomática en Francia...195

6.2. Actividad diplomática en la Gran Bretaña...6.2. Actividad diplomática en la Gran Bretaña...205

6.3. Desarraigo y vida privada de José Fernández Madrid, correspondencia con Doña Francisca Domínguez Roche...239

7. EL ESCRITOR JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID...247

7.1. Fernández Madrid, escritor científico: De la Ilustración a la clínica francesa: Su práctica profesional...247

7.2. Escritos médicos orientados al servicio público: Las Memorias Médicas...248

7.2.1. Memoria sobre la naturaleza, causas y curación del coto (1810)...249

7.3. Escritos del exilio cubano...251

7.3.1. "Memoria sobre la disentería en general y en particular la de los barracones" (1817)...252

7.3.2 Memoria sobre el comercio, cultivo y elaboración del tabaco en esta fiel isla (1821)...255

7.3.3. Ensayo analítico sobre la naturaleza, causas y curación de las calenturas Thermoadynámica y Thermoatáxica llamada calentura amarilla de América, Vómito Prieto. En que se da una idea de la naturaleza y curación de las demás calenturas...255

7.3.4. Memoria sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente del de La Habana, en la estación del calor (1822). Trabajo galardonado con patente de mérito por la Sociedad Económica de La Habana (1824)...256

7.4. Estilos de pensamiento predominantes en los trabajos médicos del doctor Fernández Madrid...260

8. LEGAÑO LITERARIO DE JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID...264

8.1. Fernández Madrid, Poeta: Entre el neoclasicismo y el romanticismo...265

8.2. Análisis de la Obra Completa de José Fernández Madrid...272

8.3 Poemas Políticos...277

8.3.1. Oda a los Libertadores de América (1812)...277

8.3.2. Al Padre de Colombia y Libertador del Perú...280

8.3.3 El indigenismo y liberalismo en Fernández Madrid...282

8.4. Poesía Romántica...290

8.5.Rosas...291

8.6. Teatro indigenista y americanista...307

9. UNA VISIÓN COMPARTIDA...314

10. EL TRISTE FINAL...355

CONCLUSIONES...358

ANEXOS...362

BIBLIOGRAFÍA

AGRADECIMIENTOS:

A Dios fuente de toda sabiduría

A mi esposa Luz Mélida Mendieta, por su inspiración y presencia permanente en mis logros intelectuales.

A mis hijos: Quiero dedicarles una prueba más de mi constancia y mi trabajo

Al Doctor Alfonso Múnera: Por la alta calidad y exigencia en la dirección de mi trabajo de grado y por su amistad

Al Doctor Juan Marchena faro intelectual de mi trabajo investigativo.

A la doctora Diana Lago, directora y amiga incomparable en mi proceso doctoral.



José Fernández Madrid. 1789-1830
Actor de la independencia colombiana
Médico ,Político, Periodista, Poeta
Y Diplomático

INTRODUCCIÓN

I

Saber, Poder y Sociedad

No podría decirse, con honestidad intelectual, que la vida de José Fernández Madrid, no hubiese recibido atención de parte de los practicantes de disciplinas históricas y humanísticas. No es evidentemente, un desconocido para políticos, literatos, médicos y diplomáticos. Ocurre, sin embargo, que el estudio de su periplo vital, ha sido abordado en forma insular y fragmentaria por especialistas, lo que ha impedido una visión integral del protagonista de esta biografía. Si a esto se agrega que la imagen que ha llegado hasta nosotros, ha sido desdibujada y sancionada por motivos de índole político partidista, por defensores de una u otra postura literaria y por cultores de diversas escuelas médicas, encontramos al aproximarnos al ilustrado cartagenero que subsiste un problema esencial que es la razón de este trabajo: ¿Qué elementos se requieren para ofrecer a las nuevas generaciones una biografía dotada de sentido y objetividad sobre este ser humano, culto, estudioso y comprometido con la independencia colombiana? La respuesta a esta pregunta es el propósito de esta tesis.

El estudio de la vida y vicisitudes del médico y protagonista de la Independencia colombiana José Fernández Madrid, constituye un reto y una oportunidad para el estudioso de la historia y la educación. La diversidad de facetas de su dramática existencia reclaman una atención especial desde el punto de vista interdisciplinario porque en él confluyen el científico, el político, el ideólogo, el diplomático, el poeta y el dramaturgo, lo que significa que el investigador debe estar preparado para afrontar un diálogo de saberes con las connotaciones propias de cada uno de los discursos de su tiempo, porque a través de la vida de un personaje, se descubren también las complejidades de una época y la trama histórica de la la Sociedad en que actuó.

Uno de los aspectos cruciales de esta investigación, consiste en lograr a través del conocimiento de la urdimbre vital de un actor, a menudo juzgado por sus ejecutorias políticas, interpretar sus posturas éticas y conceptuales, en relación con la ciencia el arte y la vida social de su tiempo, así como el conjunto de circunstancias institucionales que sirvieron de escenario a su existencia pública y privada.

Para una ubicación adecuada del sujeto objeto de atención, se impone estudio de las formas de difusión del saber en periodo en cual vivió y las notas predominantes de la formación académica de los profesionales universitarios que como Fernández, intervinieron en el proceso de independencia, y cómo a partir de las dinámicas del proceso educativo, estos actores extrajeron elementos que contribuyeron a subvertir el orden colonial establecido.

El estudio que se presenta tiene su origen en un ámbito mayor que circula en torno al tema del Saber, el Poder y la Sociedad, en cuyo marco se inscribe la reflexión sobre la generación de la que forma parte José Fernández Madrid, en la Nueva Granada en el epílogo del siglo XVIII y principios del XIX, cuando se convierte en Colombia.

Se impone por tanto:

Estudiar las relaciones entre los campos del Saber, el Poder y la Sociedad, en una generación de ilustrados de la que formó parte José Fernández Madrid y cómo se expresa en la trama vital de un actor en la coyuntura crítica de la independencia y la construcción de la nación colombiana.

Identificar las formas de difusión del Saber las notas predominantes de la formación académica de los profesionales universitarios que como Fernández, intervinieron en el proceso de independencia, y cómo a partir de las dinámicas del proceso educativo de estos actores extrajeron elementos que subvierten el orden establecido.

Determinar a partir de la experiencia política de un actor de la independencia la asimilación e implementación de discursos y modelos de ejercicio del Poder y la estructura política de la nación colombiana en las primeras décadas del siglo XIX, así como los logros y fracasos de los primeros ensayos de estado, que intentaron los protagonistas de la independencia.

11

Lograr a través del redescubrimiento de la vida de un personaje, como José Fernández Madrid entender la trama histórica de la Sociedad en que actuó, así como el conjunto de circunstancias institucionales que sirvieron de escenario a su existencia en la ciencia, la política y la literatura.

Observar a través de una biografía histórica, cómo los habitantes de las vastas posesiones imperiales que conformaban una abigarrada mezcla de razas y colores dirigida por una pequeña franja de gobernantes peninsulares y criollos, esgrimían sus propias demandas y su particular interpretación de los discursos de ciudadanía, de independencia y de saber.

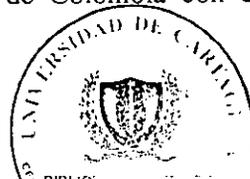
Abordar algunos planteamientos recientes según los cuales los intelectuales criollos no logran superar los criterios coloniales de linaje que conducían a la exclusión racial que prevalecían como principal capital social de las élites criollas, exigido para el estudio y la responsabilidad política, lo marcaba una distancia hacia los "Otros", por cuanto tenían el privilegio enunciativo de los saberes.

Estudiar con los instrumentos que permite la moderna historiografía, la forma estos mitos fundacionales han afectado la versión de la historia tradicional sobre los actores de la independencia como José Fernández Madrid.

Reconstruir las incidencias de su accidentada y contradictoria vida, y seguir el rastro de algunas versiones cubanas que argumentan que el reconocimiento social que obtuvo por sus obras médicas en Cuba se trocó en insurgencia para obtener, con la ayuda de Bolívar, la independencia de la Isla

Establecer a través del estudio biográfico la conexión de Cartagena con el Caribe y los nexos sociales, económicos y culturales comunes entre las élites cubanas y colombianas del siglo XIX.

Examinar las circunstancias de la incorporación de Fernández Madrid al Estado colombiano y el impacto de su trabajo diplomático en Francia e Inglaterra como contribución a la normalización de las relaciones de Colombia con esas potencias mundiales de su época.



Ha sido tradicional vincular los procesos de emancipación ocurridos en los albores del siglo XIX con la Ilustración que iluminó las mentes de nuestros intelectuales, no obstante, este no es un trabajo sobre la Ilustración en Colombia en el sentido tradicional como lo hiciera Renán Silva¹, José Antonio Amaya o Santiago Díaz Piedrahita² J. F. White³, y desde la filosofía Germán Marquínez Argote cuyas posturas han sido profusamente difundidas a nivel nacional y en las cuales se establece una mecánica relación de determinación. Más bien nos acercamos al examen que hiciera desde el punto de vista de la pedagogía Diana Soto, quien también hizo uso de la biografía para ilustrar el proceso^{4,5} y Santiago Castro-Gómez⁶ quien incluye el factor social y racial en el estudio de la *hybris* del periodo, en el cual los privilegios de las élites constituyeron una forma de exclusión congénita de la nación neogranadina. Por su parte John Lynch⁷ reconoce también el carácter de cúpula de las revoluciones neogranadinas que enfrentan a las minorías americanas frente a la asombrosa soledad de los españoles en el hemisferio.

Contrariamente a lo que ha sido tradicional en la historia de la cultura colombiana, se trata de inscribir a un conjunto de intelectuales del Caribe, habitualmente ocupado en faenas de comercio y milicia, en el horizonte general del periodo de las Luces o *Enlightment* adecuada metáfora empleada por Juan Marchena y

¹ SILVA Renán (2002). *Los Ilustrados de la Nueva Granada, 1760-1808 Genealogía de una comunidad de interpretación*, Bogotá, Banco de la República, Fondo Editorial Universitario Eafit, Medellín. _____ (2005) *La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada*. Estudios de Historia Social. Quito: La Carreta Histórica.

² DÍAZ PIEDRAHITA, Santiago (2004). *La ilustración en la Nueva Granada: Su influencia en el movimiento de Emancipación. El caso de Mutis*. Ponencia presentada en el IX Congreso de Academias Hispanoamericanas de Historia. Madrid, noviembre.

³ WHITE J.F. (1980). *Los discípulos de Mutis y la Ilustración en la Nueva Granada: la educación, la historia y la literatura*. Cincinnati University.

⁴ SOTO ARANGO Diana (2005). *Mutis, educador de la élite neogranadina*, Rudecolombia-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja: Búhos editores.

⁴ SOTO ARANGO Diana (2000). *Francisco Antonio Zea, un criollo ilustrado*, Rudecolombia-Colciencias. Madrid: Ediciones Doce Calles.

⁶ CASTRO GÓMEZ Santiago (2005). *La hibrys del punto cero: Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Pensar Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 346 p.

⁷ LYNCH John (1989). *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Ariel.

Alfonso Múnera⁸ y para describir un momento histórico en que una vanguardia emprende la búsqueda incesante de la

“luz en el sentido de pensamiento en continuo progreso, luz que debía despertar las aletargadas conciencias tras años de oscuridad y oscurantismo... iluminación, que lo hace todo brillante, fulgurante, visible, entendible, medible, o en castellano ilustración (lo que se muestra y se demuestra viéndolo), convenciendo con la fuerza de lo tangible”, que debía “irradiar sobre el hombre y su destino para crearle una nueva atmósfera en la que entenderse y desarrollarse”⁹.

Desde el punto de vista epistemológico hago uso de la tradición que estudia los cambios en el discurso científico, entendiendo la ciencia y los saberes prácticos como la política en el marco de conmociones y luchas. Por ello abordo a los ilustrados criollos como partícipes de una experiencia común por cuanto compartían ideas y enunciados procedentes de los estados metropolitanos, exploraban modelos científicos y políticos en una visión paradigmática inconmensurable¹⁰ con los discursos¹¹ del pasado y una búsqueda de unas nuevas formas y estilos¹² de enunciar la política y la ciencia en el nuevo terreno que se pisaba¹³.

Como no se trata de un trabajo sobre la Ilustración, ni sobre el devenir de este proceso en Colombia, las distintas aproximaciones solo me sirven para entender los comportamientos de unos ilustrados que acompañaban y hasta precedían a Fernández Madrid y las circunstancias que condujeron a la frustración de una generación que se atrevió a imaginar un país, y con todos sus errores, fueron capaces de interactuar como

⁸ MÚNERA Alfonso (1999). *José Ignacio de Pombo poblador de las sombras*. En: Científicos criollos e Ilustración. Madrid: Ediciones Doce calles, Colciencias, pp. 107-122.

⁹ MARCHENA Juan (2001). *El tiempo Ilustrado de Pablo de Olavide. Vida, obra y sueños de un americano en la España del siglo XVIII*. Sevilla: Alfar, 227 p.

¹⁰ En el sentido propuesto por KUHN T.S. (1987) *¿Qué son las revoluciones Científicas?* Cambridge MA, Massachusets Institute of Technology p. 55-94; *Commensurabilidad, Comparabilidad, Comunicabilidad* (1987) Cambridge MA, Massachusets Institute of Technology p.95-136

¹¹ FOUCAULT Michel (1972). Los intelectuales y el Poder. En: *Microfísica del Poder*. Madrid: Ed. La Piqueta, pp. 77-86.

¹² FLECK, (1986) Ludwik *Génesis y desarrollo de un hecho científico*, Madrid Alianza Editorial, 200 p.

¹³ VILLEGAS Juan Camilo y MAYA SALAZAR Adolfo León (2006). *Las ideas ilustradas en Colombia, nuevas rutas, múltiples direcciones. Gaetano Filangieri y su Ciencia de la legislación*. Coloquios. La Ruta de Nápoles en las Indias occidentales, Journee d’etudes de Paris, El Colegio de España, 4 de diciembre de 2004: Ponen de presente como Ignacio Cavero en Cartagena era lector de Gaetano Filangieri, teórico napolitano que influyó en la Constitución de Cádiz y en las constituciones hispanoamericanas así como en el pensamiento de Bolívar.

nunca antes con otras clases sociales, aunque al final su fracaso planteara la inmadurez y la incompletitud del proceso que Juan Marchena bien define:

*Si las luces iluminaron sus sus vidas y sus obra, sus ahnelos, sus propuestas, sus aciertos y sus fracasos, si algunos de ellos pudieron poner en práctica en todo o en parte lo que pensaban y creían, la oscuridad, la persistente oscuidad, la rancia y antigua oscuridad, acabó cayendo sobre ellos como un espeso cortinaje. Un negro telón que ocultó, deformó y desdibujó en pocos años la mayor parte de lo que habían intentado llevar a cabo.*¹⁴

Se ha centrado la atención en un personaje cultivado en las tendencias innovadoras de su tiempo y comprometido con una nueva concepción del Estado y la Sociedad, en que los vasallos se convierten en ciudadanos. Esto conduce a determinar cómo inciden estos cambios en la diversidad de actividades que desempeñó Fernández Madrid, en tanto intelectual empeñado en la utilización del conocimiento para beneficio público, como promotor de la necesidad de conquistar las luces para iluminar las conciencias, e ideólogo comprometido con la autonomía política, lo que implica una paulatina convicción de Fernández y algunos de sus contemporáneos, sobre la necesidad de construir un nuevo poder, una nueva nación después que se derrumbara la posibilidad para los americanos de acceder en igualdad de condiciones a la monarquía española, ilusión de 1809 que se extingue en febrero de 1811.

La historiografía colombiana ha abordado con suficiencia el aspecto del Poder en medio de los acaecimientos propios de la formación de la nación. En este trabajo solo pretendo examinar la actuación de un personaje frente al poder que se conquista y se pierde. Examino su papel de consejero eficiente de su amigo Simón Bolívar, lo que se desprende del examen de su correspondencia con el militar y Jefe de Estado caraqueño entre 1825 y 1830. Sigo la línea ideológica de su discurso y la confronto con las posibilidades históricas de su implementación. Mi enfoque invita a interpretar la versión asimilada del discurso ilustrado y los derechos políticos del hombre, por cada sector social que interpreta y modifica sus móviles de actuación; es ese sentido lo que opera en tanto en la revolución de 1811 en Cartagena como en el país, con la fragmentación del poder en múltiples relaciones de autoridad.¹⁵

¹⁴ MARCHENA (2001) Op. Cit. p.15

¹⁵ Coincido en este enfoque con el concepto de Michel Foucault.

Para ubicar a Fernández Madrid en el contexto de su tiempo acudo a historiadores contemporáneos que estudian el periodo. Con distintos acentos los estudiosos, reconocen como origen de las conmociones americanas al proceso de declive del imperio borbónico, la invasión napoleónica a la península, la constitución de Juntas y la emergencia de clases y grupos regionales divergentes y la disparidad de concepciones en la construcción de opciones republicanas. Esta fase de la historia nacional es muy bien descrita y explicada desde sus diversas perspectivas por Anthony McFarlane¹⁶, Alfonso Múnera¹⁷, Hans Joachim König¹⁸ y Gustavo Bell¹⁹ y otros que examinamos adelante.

El primero, con un enfoque predominantemente económico, examina las contradicciones entre los hacendados del altiplano cundiboyacense con los comerciantes de Cartagena, atribuyendo a estos últimos intereses afines a España en contra de las aspiraciones independentistas de Santa Fe; su crítica se extiende al Real Consulado del puerto. König por su parte destaca una aparente unidad de intereses entre los ilustrados neogranadinos para construir la nación y una utilización ideológica de las demandas de los sectores dominados que convierten en reivindicaciones colectivas, que a la postre abandonan originando frustraciones políticas en sus aliados transitorios.

Múnera, en una postura inédita frente a los enfoques tradicionales, pone en duda la cristalización del Estado colombiano a partir de la Independencia y aporta argumentos plausibles para sustentar el fracaso congénito de la nación colombiana, por sus diferencias insalvables en los terrenos económico, sociológico, político y cultural. Estos aspectos fueron evidentes tanto en manos de la generación de Fernández Madrid, Bolívar y Santander como en la de los protagonistas del primer siglo de historia independiente.

Bell por su parte examina las circunstancias internas de Cartagena en el quinquenio de Independencia y su doloroso tránsito y sujeción a la Nueva Granada destacando la acción de los intelectuales, sus sociedades secretas y la influencia de

¹⁶ McFARLANE Anthony. *Colombia antes de la Independencia, economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*, Banco de la República. El Áncora Editores.

¹⁷ MÚNERA Alfonso (1998). *El fracaso de la nación*, Banco de la República. Bogotá: El Áncora Editores.

¹⁸ KÖNIG Hans Joachim. (1994) *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Bogotá: Banco de la República.

¹⁹ BELL LEMUS Gustavo (1991). *Cartagena de Indias, de la Colonia a la República*. Bogotá: Fundación Simón y Lola Guberek, 161 p.

Jamaica y el Caribe en la revolución y en la derrota. Hay también trabajos de Adelaida Sourdis²⁰, Justo Cuño²¹, Saether Steinar²² Jorge Conde²³ y otros que permiten contextualizar esa apasionante fase de la historia de Cartagena.

Sourdis pone de presente las contradicciones internas de los sectores sociales que construyeron la Primera República, dando al traste con el experimento caribeño; Cuño demuestra que la debilidad ostensible del gobierno cartagenero permitió las condiciones para la Reconquista de 1815 y la permanencia hispana hasta 1821, y Steinar Saether, proporciona elementos para entender la conducta de los habitantes de Santa Marta –en particular de los caciques indígenas– todos refractarios a seguir el camino independentista de Cartagena. Por su parte Manuel Chust²⁴ explora con solidez la fase de 1808 a 1814 caracterizando las expectativas y frustraciones de los americanos en las Cortes de Cádiz, y Jorge Conde el conjunto de tensiones interraciales y la búsqueda de la ciudadanía en el Caribe colombiano.

En el esfuerzo enunciativo de su discurso, las primeras generaciones de protagonistas de la construcción de una idea de país independiente, buscaban coincidencias y distinciones sociales y geográficas²⁵, pensaban a partir de sus escenarios vitales imaginando nuevas fronteras que propiciaran un reordenamiento del territorio y del poder. Reivindicaban autonomía política pero a la vez buscaban una unión pragmática que garantizara su seguridad ante la posibilidad siempre presente de un retorno del poder español. Para expresarse utilizaron la imprenta como medio privilegiado de expresión de la opinión pública, y la escuela como mecanismo de

²⁰ SOURDIS Adelaida. *Cartagena de Indias durante la Primera República (1810-1815)*.

²¹ CUÑO BONITO Justo. *El retorno del rey, el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*.

²² SAETHER Steinar (2005). *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha 1750-1850*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 300 p.

²³ CONDE CALDERÓN, Jorge (2009). *Buscando la nación, ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano 1821-1855*. Medellín: La Carreta Histórica. p. 370.

²⁴ CHUST Manuel (1999) *La Cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. Valencia (España): Centro Francisco Tomás y Valiente, Fundación Instituto de Historia Social, 325 p. CHUST Manuel (2007) *1808 La Eclosión Juntera en el mundo hispano* Fondo de Cultura Económica. México: Fideicomiso Colegio de México, 404 p.

²⁵ MUNERA Alfonso (2005) *Fronteras imaginadas*, Bogotá, Planeta. p. 45-82 : Realiza un análisis a la obra de Francisco José de Caldas y otros ilustrados en su libro *Fronteras Imaginadas*, p. 66.

inculcación del nuevo discurso y como plataforma de inclusión-exclusión y encuadramiento a través de catecismos y manuales²⁶.

Hay un aspecto problemático que requiere una postura crítica. Me refiero al tópico común de Ilustración y Emancipación, ya que las fuerzas motrices del proceso eran arraigados intereses de clase y raza, que condujeron a que se imaginara y diseñara un país desigual. En el fondo, más que el compromiso con la Independencia como imperativo ético ilustrado, lo que se presenta en América, como lo plantea Manuel Chust²⁷, es una coyuntura de emergencia de juntas de 1808 a 1810 que no se puede *“entender al margen de los cambios que van a provocar en las autoridades coloniales, cabildos, audiencias, capitanes generales y en la clase dirigente tanto peninsular como criolla, sin olvidar los movimientos populares, las noticias desconcertantes y contradictorias que llegaron desde la península acerca de la suerte de la familia real española, así como las directrices que van a tomar los diversos centros de poder –Junta de Sevilla, Junta Central y Regencia– y que se van a trasladar a América”*.

Chust acepta que en la mayor parte de las ocasiones, las juntas americanas reconocieron la legitimidad de la Junta Central e incluso, previamente, a la Junta de Sevilla; por tanto no se trató de un proceso unánime de incorporación de sectores sociales subalternos a los poderes nacientes. Precisamente la exclusión inherente al proceso propició los enfrentamientos y antagonismos del siglo XIX, que degeneraron en las guerras civiles que ensangrentaron la Colombia naciente, hecho que se repitió a lo largo de toda la América Hispana.

Esa es la inconsecuencia de los líderes ilustrados que optaron por una democracia restringida y por la abdicación de los principios que fueron parcialmente utilizados. Si bien muchos de los agentes del cambio que se produjo tuvieron el influjo de ese horizonte conceptual, consumieron autores comunes y generaron prácticas sociales similares, sus posiciones frente al manejo del Estado fueron diametralmente opuestas, al punto que proyectaron inestabilidad, violencia y carencia de reglas de juego en la construcción del país en el siglo XIX.

Se configuró así un esquema vertical de dominación cuyo ideal fue “tomar distancia epistemológica frente al lenguaje cotidiano, considerado como fuente de error

²⁶ CONDE CALDERÓN Jorge (2009). *Buscando la nación, ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano 1821-1855*. Medellín: La Carreta Histórica, 370 p.

²⁷ CHUST Manuel. (Coordinador) (2007). *1808 La Eclósión juntera en el mundo hispano FCE*. México: El Colegio de México, p. 23.

y confusión", para lo cual se parte de un ámbito de nuevas certezas que habrán de redefinir el mundo. Para ello los discursos ilustrados de los criollos descubren e inventan una nación en la que guardarán distancia en el Poder a través del usufructo de un nuevo Poder, esta situación dio al traste con la Primera Experiencia Republicana, en las Provincias Unidas que no contó con la solidaridad necesaria para prevalecer, Fernández Madrid, fracasará en ese intento.

La conducta ambivalente y las inconsecuencias de los ilustrados frente al Saber se expresará en sus escritos y su conducta política, que si bien se ve forzada a romper con la monarquía ante la deslegitimación propiciada por Napoleón, conserva los principales rasgos de distinción eurocentrada y toma distancia de los subordinados en tanto élites que conciben la educación para formar determinado tipo de sujetos. José Fernández Madrid como ideólogo del proceso de independencia, no escapa a estas determinaciones de clase y oscila entre planteamientos progresistas a visiones conservadoras del Statu Quo.

Aunque José Fernández Madrid, fue víctima de esa fase balbuciente de la vida independiente fue un hombre prominente en la política de su tiempo, su historia ha sido fragmentada, silenciada y sancionada. Uno de los propósitos de este trabajo es volver sobre los rastros de su existencia, conocerlo como ser humano antes que como político como escritor antes que como funcionario. Cuando se accede a sus preocupaciones científicas, a sus incursiones poéticas, a sus angustias familiares, se encuentra a un hombre sensible con una vocación de servicio a toda prueba.

Se requiere por tanto hacer un estudio integral sobre este personaje que pesar de su juventud, participó en forma protagónica en el efímero experimento republicano independiente de 1811 a 1816. Esta actuación del cartagenero obligó a realizar un estudio atento de la problemática del Poder a través de la experiencia trágica de uno de sus actores más connotados. El trabajo que presento ha permitido el estudio de las estructuras políticas en momentos críticos vinculados a la vida de Fernández Madrid, su contribución ideológica a la construcción de la nación a través de sus escritos políticos y reflexiones en su órgano de prensa *El Argos Americano* desde 1810, la revalorización de lo que llamó por los santafereños de entonces la *Patria Boba*, debido a la preeminencia de las Provincias Unidas, sobre Cundinamarca, que nunca aceptó de buen grado la autoridad de Tunja. La intervención de Fernández Madrid en las discusiones sobre las formas de gobierno federalista o centralista, sus aportes sobre el concepto de ciudadanía y la actividad pedagógica desplegada por el médico cartagenero desde sus órganos de

opinión marcan un grado muy alto de civilización política en sus diversos escenarios donde intervino en Cartagena, Tunja, Bogotá o La Habana.

El liderazgo y la lucidez parlamentaria, e incluso el manejo del Estado con un criterio civilista aún en los peores momentos del país, así como la actividad diplomática de Fernández ante los imperios más poderosos del mundo –Inglaterra y Francia–, son motivo para examinar con gran atención las concepciones políticas del líder cartagenero en las que interesa establecer su compromiso individual con un ideario político con la defensa de los imperativos del país que construían.

Un aspecto relevante de la vida de Fernández Madrid es su amistad con Simón Bolívar que se ha constatado a través de la correspondencia política y personal que sostuvieron entre 1825 y 1830, pero también sus encuentros y desencuentros con Francisco de Paula Santander. El seguimiento de ese periodo crítico de la historia colombiana y del mundo, se revela en la óptica de estos actores de la alborada republicana de Colombia, en momentos en que Bolívar y Fernández Madrid culminaban su vida víctimas de la misma enfermedad.

De otro lado nos ha interesado el estudio de las estructuras de la Sociedad en la cual vivió Fernández Madrid y que en su momento caracterizó en el *Argos Americano* donde puso de presente las diferencias sociales que a la vez eran diferencias raciales²⁸. Se ha interpretado el manejo que los diversos sectores sociales dieron a la coyuntura crítica del periodo que discurre entre 1808 y 1810, llamado el de la “*eclosión Juntera*”²⁹, en el cual, ante las fragilidades de la Corona, se tomaron decisiones que condujeron a la expresión política de los sectores sociales divergentes, unos acostumbrados y avezados en el manejo del poder y otros silenciados por siglos.

Se conformaron así bandos y partidos enfrentados en una arena enrarecida y confusa, en la que las élites, e incluso los sectores subalternos, habían abrigado expectativas de un mejor tratamiento, e incluso autonomía en igualdad de condiciones, con los españoles europeos.

La convocatoria a los americanos a elegir diputados a la Junta Central, que se desprendió de la Real Orden, de 22 de enero de 1809, fue un antecedente de gran calado

²⁸ CONDE CALDERÓN (2009) Jorge *Buscando la Nación Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe Colombiano 1821-1855*. La Carreta histórica.

²⁹ CHUST, Manuel (2007) *1808 La eclosión Juntera en el mundo hispano* Fondo de Cultura Económica, Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, pp. 11-50.

que abrió expectativas de igualdad política a los americanos³⁰ pero su incumplimiento precipitó inconformidades insuperables. Aquí la actuación periodística de Fernández Madrid da una muestra fehaciente de las expectativas y desengaños de las élites frente al proceso político³¹.

Por ello este trabajo ha abordado el examen del discurrir social en la ciudad de Cartagena, entre 18010 y 1812, cuando fue escenario de la primera fase de la actividad política y periodística de Fernández Madrid y que constituye a la vez, su referente cultural. Este retorno a través de Fernández Madrid nos permite establecer que los actores criollos de la Independencia se movían entre sus imperativos de clase en defensa de sus privilegios, sus negociaciones con la Corona y las realidades sociales que los desbordaban ante la intervención de otros grupos sociales. Por ello sus solidaridades e inconsecuencias tienen un sentido en la ambigüedad propia de su interés de clase.

Mientras unos exigían autonomía y representación política en el marco de la fidelidad a la Monarquía, otros preferían conservar el *statu quo* y eran refractarios a establecer alianzas con otros sectores sociales compuestos por pardos, negros y mestizos, que a su vez anhelaban ser reconocidos como ciudadanos con poder. A la postre los sectores populares presionaron para que los miembros de las élites criollas, se vieran compelidos, por la incomprensión de la Corona borbónica, a radicalizar un proceso que no conducía, inicialmente, a una ruptura con la metrópoli.

Los españoles americanos de cúpula que se mantuvieron fieles aún en las fases más extremas de la exacción impositiva borbónica apelando a memoriales, discursos y representaciones para defender sus derechos, solo se rebelan cuando se produce su desalojo de las posiciones de comando y se activa el detonante de la inconformidad y el rechazo de la tiranía, preludio de la independencia³².

La actuación del médico cartagenero nos permite observar desde la atalaya de una biografía histórica, cómo los habitantes de las vastas posesiones imperiales —que conformaban una abigarrada mezcla de razas y colores dirigida por una pequeña franja de gobernantes peninsulares y criollos, esgrimían sus propias demandas y su particular

³⁰ GUERRA Francois Xavier (1995). *Lógicas y Ritmos de revoluciones hispánicas*. En: Francois Xavier Guerra *Revoluciones hispánicas independencias americanas y liberalismo español*, Madrid: Editorial Complutense.

³¹ La Real Cédula, forzada por las circunstancias de la coyuntura partía de la base que "... los dominios que España posee en las Indias no son propiamente colonias... como las de las otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española". POSADA CARBÓ, Eduardo (2009). Razones del Bicentenario. Bogotá: *El Tiempo*, 6 de febrero. www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3304304

³² LYNCH John (1989). *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 382 p.

interpretación de los discursos de ciudadanía, de independencia y de saber. Cartagena era el centro de ebullición de esa gama de gentes que tenían convergencias y divergencias sobre la crisis del reino.

Es en ese contexto donde se entiende la efervescencia que Fernández Madrid encuentra a su retorno a Cartagena, donde al descontento de los poderosos comerciantes del puerto con las políticas proteccionistas de la capital³³ se unían las demandas de reivindicación de artesanos y sectores populares³⁴.

En ese escenario, las fuerzas motrices de la Independencia de Cartagena estaban enmarcadas por un conjunto de circunstancias sociales y políticas que exceden el marco de la Ilustración, la cual pasa a ser un componente más de las reivindicaciones. En algún sentido se habían incubado interpretaciones diversas, actitudes y formas de pensar fraguadas en las relaciones de la ciudad con el Caribe, variopinto en ideas y mensajes que alimentaban los discursos, primero integracionistas y autonomistas de los americanos, y después francamente independentistas.

Aún entre los criollos de élite no había una homogeneidad, pues surgen sectores populares conducidos por los hermanos Gutiérrez de Piñeres portadores de un reformismo radical que los hace tomar distancia de los grupos conservadores moderados minoritarios, que dirigían las juntas y defendían sus privilegios y la fidelidad a España. Si bien recibieron el epíteto de “demagogos” con que los vituperaban sus adversarios los aristócratas, estos actores decisivos en los procesos políticos de Cartagena, manejaban una temática que preconizaba la aspiración a la igualdad social y otros enunciados de la modernidad que apenas se insinuaba.

Es en este proceso que se empiezan a resquebrajar las narrativas habituales de ingenuidad, violencia y vulgaridad de las clases bajas, que para autores como Restrepo despolitizaban sus acciones quien sostenía que estaban a menudo incentivadas con bebidas alcohólicas, ello no impidió que algunos sectores populares asumieran la vocería independentista, indeseada por la minoría.

En este eje de convergencias y distanciamientos aparece José Fernández Madrid en su ciudad y debe asumir posiciones. La vorágine de la política aplaza su ejercicio

³³ McFARLANE Anthony (1984). *Colombia antes de la Independencia, economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*. Banco de la República, El Áncora Editores. McFARLANE Anthony (1983). *Comercio y Monopolio en la Nueva Granada: El Consulado de Cartagena, Anuario Colombiano de Historia y de la Cultura*. Bogotá: Universidad Nacional.

³⁴ MÚNERA, Alfonso (1992) *Comerciantes de Cartagena y el conflicto regional con Santa Fe a principios del siglo XIX*. En: Memorias del VIII Congreso Nacional de Historia de Colombia. Bucaramanga: UIS: Bucaramanga, noviembre 17.

médico y debe actuar como político, abogado y periodista. Entre 1810 y 1812, funge como como Síndico Procurador, amigo del diálogo y la concertación, debió afrontar tan difíciles momentos con un discurso moderado, que va radicalizando al punto de asumir con su amigo Manuel Rodríguez Torices, una postura intermedia entre los sectores populares y los grupos conservadores, fue a partir del prestigio obtenido por su ponderación y claridad que en 1812, recibe el nombramiento como diputado al Congreso de las Provincias Unidas.

Ya se ha mencionado el papel pedagógico que ejerció Fernández a través de *El Argos Americano*, que concebía como un *periódico político, económico y literario*, en la agitación de las ideas de la Junta Suprema en un principio, y posteriormente los planteamientos básicos para la formación del ciudadano y la supervivencia de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Un trabajo de fuentes sobre la incidencia de este órgano en sus distintas épocas y en distintos escenarios de 1810 a 1821 puede conducir a establecer el impacto de la intervención ideológica de jóvenes como Fernández Madrid y Rodríguez Torices, a través de la prensa y la incidencia de su narrativa criolla en sus contemporáneos.

Otra de las reflexiones que permite esta investigación consiste en validar algunos planteamientos recientes que insisten en que los intelectuales criollos no logran superar los criterios coloniales de exclusión racial, que prevalecían como principal capital social de las élites criollas, las cuales a partir de los criterios de linaje y posición social que se exigían para vestir una beca de los más importantes planteles, se distanciaban de los "Otros", por cuanto tenían el privilegio enunciativo de los saberes.

Habría que considerar hasta qué punto un intelectual como Fernández Madrid es participe en sus discursos de estas premisas excluyentes. Es cierto que era egresado de un plantel que exigía para el ingreso de sus estudiantes limpieza de sangre³⁵; sin embargo, a través de su obra literaria manifiesta una posición romántica de solidaridades interraciales, que después veremos en Juan José Nieto³⁶. Esta posición se

³⁵ Según Gabriel Porras Troconis, "El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, que desde el 31 de diciembre de 1651 se hallaba equiparado a la Universidad de Salamanca, por cédula del 3 de mayo de 1768, fue declarado de Estatuto para calificar nobleza, de modo que a él solo podían ingresar quienes la poseyesen".

³⁶ El político liberal y masón Juan José Nieto es autor de las novelas Ingermina y Rosina, que complementan su fogosa actividad política.

expresa especialmente en sus dramas *Atala* y *Guatimoc*³⁷, pero se vuelve problemática al juzgar a el almirante mulato José Prudencio Padilla.

Si bien es cierto que las rigideces y la verticalidad de la educación colonial eran predominantes, ello no es óbice para considerar que a través de esos planteles se difundieron –no sin dificultades– los discursos científicos y las ideas ilustradas que animaron los debates de una generación, lo que parece indicar que aún en medio de la educación confesional, se filtraron profesores y algunos estudiantes que actuaban en la búsqueda de las Luces, como es el caso de José Celestino Mutis, monárquico radical que sin embargo, tiende puentes entre sus estudiantes para una nueva visión de la realidad científica. En este sentido es el promotor de la medicina ilustrada en la cual se forma Fernández, quien después de recibir su formación, prosigue el cultivo autodidáctico durante su destierro cubano, donde se vinculó a las corrientes médicas de vanguardia de su tiempo. Por ello se ha considerado pertinente indagar la incidencia que tuvieron los profesores de la Universidad del Rosario en la formación médica y en derecho canónico de José Fernández Madrid y establecer el componente autoformativo, tan importante en su práctica profesional cubana.

Y es que para examinar los saberes de nuestro personaje se distinguen varios planos de análisis. En general se trata de un saber orientado al conocimiento útil para el beneficio Público. A diferencia del saber médico post renacentista centrado en el paciente o sujeto, la medicina de la ilustración tenía el propósito de apoyarse en las ciencias y en el método sistemático, para actuar con eficacia sobre la enfermedad entendida como una patología originada en lo colectivo. La idea de que la medicina podía llegar a disponer de una base científica, reforzaba en los médicos y en las personas cultas la convicción de que ella estaba en condiciones de asesorar a los Estados en cuestiones de higiene pública.

Inicialmente Fernández es heredero del legado de Mutis, que “*practicaba el uso de la observación y la racionalización en el ejercicio médico*”, es decir, la aplicación de las ideas de Bacon y Locke a la medicina,³⁸ que impregnaron los discursos de maestros tan influyentes en su tiempo como Thomas Sydenham, Boerhave, Boisser de Sauvages,

³⁷ PORRAS TROCONIS Gabriel (1962). *Nuestra Literatura del Siglo XIX: El Humanismo en José Fernández Madrid*. Bogotá: El Espectador, julio 15, 4 p. PORRAS TROCONIS Gabriel (1961). *Documental concerniente a los antecedentes de la Declaración de la Independencia absoluta de la provincia de Cartagena de Indias*. Cartagena: Talleres de Artes Gráficas Mogollón.

³⁸ QUEVEDO Emilio y Duque Camilo. *Historia de la Cátedra de medicina*. Cuadernos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2002 p. 49



Von Haller y Van Swieten. Estas escuelas describían minuciosamente las enfermedades para definir las especies morbosas y las enfermedades agudas y crónicas; como también lo hicieran los taxonomistas ingleses de su tiempo. No obstante, el saber médico de Fernández Madrid “cambia de terreno” en Cuba, donde se separó de la medicina ilustrada y asumió algunas propuestas de la medicina fisiológica de Broussais. Incluso se podría situar en la antesala de la medicina clínica francesa o anatomoclínica, pues sus trabajos se apoyan en autores como Morgagni, Bichat, Laennec y Bayle, entre otros. No nos hemos desplegado con la misma profundidad en su formación jurídica, donde predominaban los cánones y la lógica simbólica, por cuando el prócer criticaba acerbamente el tiempo perdido en el ergotismo. No obstante, en algunas fases de su discurrir profesional, la formación académica grecolatina le sirvió en otros trabajos como la diplomacia y el ejercicio político y constituyó una base para su neoclasicismo literario.

En la generación de Fernández Madrid se puede identificar:

- a) Alta Valoración de las “Luces de la Ilustración”, contra las “Tinieblas” de la ignorancia.
- b) Utilidad de las ciencias (Matemáticas, Botánica, Química) frente a la especulación ergotista.
- c) Promoción del concepto de democracia cuyo anverso es la tiranía.
- d) Replanteamiento de la economía introduciendo el liberalismo económico y la Economía política con fuerte acento de la Fisiocracia.
- e) Introducción de nuevos valores artísticos y de estética social.

Sobre José Fernández Madrid han escrito los políticos, los críticos literarios, los médicos, los periodistas, y en menor proporción los historiadores profesionales. En el cuerpo del trabajo hago un examen minucioso del estado del arte sobre su obra, razón por la cual invito a su consulta. Debo señalar, sin embargo, que el sesgo político que caracteriza el abordaje de su actuación enrarece el estudio de su obra científica y el análisis literario durante buena parte del siglo XIX. No obstante el estudio de su legado dramático y poético prosigue en América y España a lo largo del siglo XX. Igual sucede con el examen de su obra en Cuba tanto en el terreno de la medicina como en la política y el periodismo. Algunos autores lo han considerado ligado a algunas acciones de promoción temprana de la independencia de la isla en un proceso abortado pero no exento de mérito.

En la búsqueda exhaustiva realizada se ha consultado todo lo que se ha escrito en Colombia, pero a la vez diversos estudios aparecidos en Cuba, España y otras latitudes sobre José Fernández Madrid. Sorprende la permanencia de su obra literaria como objeto de análisis, así como la alta valoración por parte de los cubanos de su actuación en la isla tanto en el marco de la Real Sociedad Patriótica, como por fuera de ella en el periodismo y en la actuación política abierta o secreta, puesto que algunos analistas contemporáneos lo ligan a la insurgencia pro-bolivariana, aspecto que merece un mayor estudio, por ello se aborda con alguna reserva.

La afinidad y aceptación dispensada al médico José Fernández Madrid, permite articular un nuevo ámbito de objetos de análisis de las ciudades de Costa Firme con la Cuenca del Gran Caribe, donde Cuba ha ejercido un papel preponderante en lo económico, lo educativo, lo científico y lo cultural. Es destacable a su vez el sentido de pertenencia de José Fernández Madrid, su contribución a la geografía médica de la Isla y a la búsqueda de caminos para garantizar la salud de los esclavos africanos. Incluso, para orientar a las autoridades, frente al reto siempre presente de endemias y epidemias, también Fernández es un interlocutor válido.

Los escritos de Fernández Madrid, en su integridad, permiten un nuevo examen de la actuación de los intelectuales del Caribe colombiano en el epílogo de la Colonia y la fundación de la República. Se trata de observar e interpretar la articulación compleja entre el Poder y el Saber, en un territorio que al proclamar su independencia, empieza a inventar un nuevo país con base en un conjunto de presupuestos teóricos extraídos de los discursos europeos y americanos que sustentan las ideas básicas del orden republicano en un marco de la ciencia natural, con una visión temprana de la ciudadanía, la opinión pública, la educación ilustrada, la prosperidad y felicidad de la nación.

Este trabajo se inscribe en la investigación histórica y como tal sigue las metodologías de la historia. No obstante, debo destacar un área temática en la cual me he desenvuelto, se trata de los estudios históricos sobre la ciencia³⁹, que supera la historia lineal y acumulativa positivista y las líneas de demarcación⁴⁰. Sigo la

³⁹ Son decisivos en esta tradición los trabajos de FLECK Ludwik (1986) *La génesis y el desarrollo de un hecho científico* Op. Cit. p. 43-44, quien desde 1935 señaló –en la realización de un trabajo sobre la sífilis y la reacción de Wasserman– que en la historia de la medicina “no hay más observaciones válidas naturalmente, que las válidas culturalmente”.

⁴⁰ Defendidas por Karl Popper.

metodología de Pedro Laín Entralgo y José María López Piñero⁴¹, quienes conceden primacía al trabajo histórico sobre la especulación filosófica y sociológica; defienden un solo estudio social de la medicina donde la historiografía, la antropología socio-médica y la sociología de la medicina no son sino vertientes del mismo en la búsqueda de una Historia Total⁴².

En Colombia, desde finales de los 80, se practica una historia social de la ciencia y la tecnología⁴³ con Emilio Quevedo, Gabriel Restrepo, Eduardo Aldana, Carlos Eduardo Vasco, Diana Obregón, Luis Carlos Arboleda, Néstor Miranda, Regino Martínez Chavanz, Gabriel Poveda Ramos, en algún sentido impulsados por el maestro Jaime Jaramillo Uribe. Hasta el momento, mis trabajos sobre los exponentes científicos de Cartagena de Indias y del Caribe colombiano, han estado orientados por esta línea de pensamiento.

Considero que de esta experiencia, pueden recogerse aportes para el presente trabajo consistente en caracterizar a partir de los discursos de los intelectuales de los siglos XVIII y XIX, en el Caribe colombiano, los "estilos de pensamiento" que predominaban en Cartagena en el periodo en mención, las ideas centrales, los paradigmas de su formación y las rupturas que practicaron con su pasado conceptual; esta es una conjetura, que puede llegar a ser plausible si se identifican algunas regularidades históricas.

El trabajo realiza un riguroso análisis de textos producidos por José Fernández Madrid en el terreno de la medicina, que se compara con el estudio de las corrientes de esa ciencia en su época para valorar su pertinencia. Se trabaja con el método prosopográfico, entendido como un análisis de redes entre un actor histórico –en este caso médico y escritor– con un conjunto de individuos que comparten algunos elementos comunes que tienen que ver con lo intelectual, lo político y la diversidad de estructuras subyacentes. Se indagan variables nominales y principales, aspectos socio-económicos, datos culturales y conexiones bibliográficas e intelectuales. La semántica documental es el trabajo hermenéutico de textos.

⁴¹ LAÍN ENTRALGO Pedro (1983). *Historia de la medicina*. Barcelona: Salvat Editores.

⁴² En la abundante bibliografía de José María López Piñero encontramos el texto *Ciencia y Técnica en la sociedad Española de los siglos XVI y XVII* (1979) que se enfrenta al libro *Science, technology and Society in Seventeenth Century in England*, de Robert K. Merton que sigue la línea etnocéntrica de la *Ética protestante y el Espíritu de Capitalismo* de Max Weber.

⁴³ INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS-COLCIENCIAS (1993). *Historia Social de la Ciencia y la tecnología en Colombia*, Diez Tomos.

Por lo expuesto, este trabajo intenta demostrar que José Fernández Madrid, periodista, publicista y funcionario del nuevo régimen se comporta como un *intelectual orgánico*⁴⁴ con adscripción a los grupos de burócratas y comerciantes criollos del caribe colombiano, que difunde un nuevo discurso político y anima un debate sobre la educación que recibían los criollos en el marco de la hegemonía religiosa de los planteles. Se ocupa de promover la búsqueda del conocimiento útil y la crítica a la enseñanza peripatética y el ergotismo escolástico hegemónico, empleado por tres siglos, Su empeño irrenunciable, es la propagación de la ciencia, como opción para el bienestar, la felicidad pública y la defensa de los derechos ciudadanos.

Del estudio de su vida se desprende que en el epílogo del siglo XVIII y comienzos del XIX, se empieza a observar en la Nueva Granada, y en general en los dominios españoles, un nuevo campo de ideas a partir del cual se experimenta un cambio de terreno en la educación que empezó a construir una nueva manera de “ver” y de juzgar el valor del conocimiento, basado inicialmente en las necesidades utilitarias del imperio⁴⁵, pero que después actuó como propulsor de cambios políticos en los dominios americanos.

José Fernández Madrid emergía de la mano de colectivos intelectuales que se fueron formando paralelamente a las necesidades coloniales. Nuestro interés en este trabajo es insertar la biografía singular de Fernández Madrid como parte de un grupo mayor, pero destacando sus rasgos diferenciales como ideólogo, médico y humanista en una Provincia como Cartagena, que a pesar del pragmatismo de su vocación comercial, no estuvo exenta de promotores de pensamiento que difundieron los nuevos saberes, y a partir del conocimiento útil, sustentaron sus necesidades de independencia política y bienestar⁴⁶ económico⁴⁷.

⁴⁴ En el sentido de Antonio Gramsci quien considera que el intelectual, el profesional, no solo debe ser especialista, sino dirigente y político. En PIÑÓN Francisco (1989) *Gramsci, Prolegómenos, filosofía y política* Bogotá, Plaza y Janés p. 139

⁴⁵ MARCHENA FERNÁNDEZ Juan. (2003) *Su majestad quiere saber. Información Oficial y Reformismo Borbónico en la América de la Ilustración*, Publicado en Diana Soto y Miguel Ángel Puig-Samper (eds.) *Recepción y difusión de textos ilustrados. Intercambio científico entre Europa y América en la Ilustración*. Madrid: Ed. Doce Calles, pp. 151-187.

⁴⁶ POMBO José I. (1888) *Informe del Real Consulado de Cartagena de Indias a la Suprema Junta Provincial de la misma (...) Lo extendió por encargo de dicho Real Cuerpo, el Prior Don José Ignacio de Pombo*. En la Imprenta del Real Consulado, por Diego Espinosa de los Monteros año MDCCCX. De orden del Gobierno

⁴⁷ NARVÁEZ Y LATORRE Antonio de *Discurso del Mariscal de campo de los Reales Ejércitos, sobre la utilidad de permitir el comercio libre de neutrales en este Reyno; a petición del Real Consulado de*

Hay que reconocer que las habilidades discursivas y los atributos oratorios de Fernández lo conducen a temprana edad a la cima del poder político en el país naciente, y aunque las estrategias erróneas de su ejercicio, lo hundan en el fracaso de la derrota, a la vez le permiten un retorno enriquecido después del destierro, que nuevamente lo exilia hasta su muerte, en el servicio diplomático, permitiéndole destacarse en las cortes europeas. Su ductilidad en el manejo de los idiomas predominantes de su tiempo, y en el manejo del *Saber* y el *Poder*, lo ubican nuevamente en el primer plano, contribuyendo al reconocimiento de un país que emergía ante el desdén y la desconfianza de las coronas europeas.

Las vicisitudes de la vida del protagonista de esta historia revelan las dificultades que atravesaron los próceres en su intento de construcción de un país, fragmentado y dividido en los aspectos sociales, raciales y geográficos. Muestra la lucha de un hombre, que es la de su generación, por imponer una idea de nación, de ciencia y de sociedad con la conducción de las ideas ilustradas, en medio de un proceso incompleto, en muchos sentidos fallido, en el cual las élites dominantes, a la postre, edificaron una nación acorde con sus intereses de supervivencia y hegemonía, y excluyeron a la mayoría de la población.

La pregunta que surge es si la formación de estos intelectuales como Fernández Madrid en planteles como el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Colegio de San Bartolomé y los Seminarios en Popayán, Cartagena y la Universidad San Pedro Apóstol de Mompox,⁴⁸ que los condujo a nuevos escenarios en los saberes en las ciencias naturales (Botánica, Física, Química y Medicina) les permitió generar cambios en la economía, la política y la educación, o por el contrario no lograron construir la Sociedad liberal y democrática que imaginaron⁴⁹. La otra pregunta que surge es. ¿esa nación fragmentada e inequitativa fue la que realmente soñaron, o precisamente por su concepción excluyente fracasó, el régimen que intentaron construir.? ¿Esa trágica vida de José Fernández Madrid, sería en algún sentido, el "síntoma de esos tiempos", o una pieza esencial en este escenario?

esta ciudad por representación que hizo al Excmo. Sr. D. Antonio Amar y Borbón AGI, Legajo 1022, Santa Fe.

⁴⁸ Las Constituciones del Colegio San Pedro Apóstol de Mompox, fundado por el acaudalado comerciante Don Pedro Martínez de Pinillos, las escribió el ilustrado Eloy Valenzuela, en ella no se exigía limpieza de sangre para ingresar.



Habida cuenta de los debates sobre el papel del individuo en la historia, se toma a José Fernández Madrid en tanto solista dentro de un coro mayor de ilustrados cartageneros y caribeños⁵⁰ antecesores y coetáneos entre los que se encontraban los economistas José Ignacio de Pombo, Antonio de Narváez y Latorre, el ingeniero español radicado en el puerto Antonio de Arévalo, los abogados Manuel Rodríguez Torices, José María del Castillo y Rada, Ignacio Cavero, José María García de Toledo, el obispo Juan Fernández de Sotomayor⁵¹, el diplomático Juan García del Río⁵², el maestro de dibujo de la Expedición Botánica Salvador Rizo, el naturalista Fray Diego García⁵³ y el mecenas Josef de Casamayor. Unos contribuyeron a cimentar los nuevos saberes en las márgenes del imperio colonial; otros (algunos sin proponérselo), fueron actores de primera línea de la Independencia de Cartagena y todos contribuyeron a la construcción de la Nueva Granada durante el accidentado siglo XIX.

A tono con el onomástico del Bicentenario de la Independencia y aún con las reservas que se han expuesto en el Caribe acerca de la necesidad de su celebración en 1821, cuando se marcha el último español de nuestras costas, se impone un nuevo examen del protagonismo político de Fernández Madrid. Se justifica a la altura de estos tiempos revisar con las metodologías de la historia contemporánea los éxitos y los fracasos de la construcción de la primera estructura gubernamental independiente que le correspondió dirigir a sus 27 años, cuando las Provincias Unidas se derrumbaban. Hay que conceder, de otro lado, un nuevo ángulo a su actuación política en Cuba, que incluye facetas hasta hoy desconocidas dentro de la ambigüedad de su situación.

Se necesita dar a conocer –desde el terreno de la historia de la Medicina y de la ciencia– su papel destacado como cultivador de la ciencia y su contribución efectiva al mantenimiento de la salud de conglomerados sociales diversos en la Isla dentro de su

⁵⁰ MÚNERA Alfonso (2005). *Fronteras Imaginadas*. Planeta: Bogotá, pp. 66-82.

⁵¹ FERNÁNDEZ DE SOTOMAYOR Juan (1814). *Catecismo o Instrucción Popular, por el Cura rector y Vicario Juez eclesiástico de la valerosa ciudad de Mompox* Cartagena de Indias, en la Imprenta del Gobierno por el c. Manuel González y Pujol, 29 p.

⁵² GARCÍA DEL RÍO Juan (1829). *Meditaciones colombianas* J. A Cualla. Bogotá: Biblioteca Nacional.

⁵³ MANTILLA Luis Carlos (1992). *Fray Diego García, su vida y su obra científica en la Expedición Botánica*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 284 p.

convicción ilustrada del cultivo del saber para procurar la prosperidad, la riqueza y la felicidad de los ciudadanos⁵⁴.

José Fernández Madrid es un difusor de un conjunto de ideales y enunciados discursivos con un segmento de la élite social de su tiempo, que se ven llevados al límite, cuando se trata de implementar la sociedad moderna y democrática que se preconiza, podría decirse que en sus distintas intervenciones y a despecho de sus posiciones de poder, trató de ajustarse a esos principios, por ello, pesar de sus reconocimientos iniciales a la universalidad del sufragio, no está exento de la narrativa del miedo, en un proceso ambivalente sobre la participación ciudadana, sin embargo, sus aciertos y errores no invalidan su aventura personal llena de vicisitudes que es el centro de esta historia.

Este colectivo al que perteneció Fernández Madrid debió luchar denodadamente con los escasos espacios que ofrecía la estructura jerárquica vertical del Virreinato de la Nueva Granada, para introducir el nuevo mapa conceptual renovador en la coyuntura de vacío de poder precipitado por la captura de Fernando VII, por parte de Napoleón⁵⁵. Esta élite, quizá prisionada por miembros de otros sectores sociales y raciales emergentes^{56,57} se vio obligada a darle coherencia discursiva a un proceso social que los superaba pero aún así encabezó el movimiento independentista y el diseño del país en la primera mitad del siglo XIX⁵⁸.

En el presente trabajo se trata de demostrar, que tanto la actividad política como científica de Fernández Madrid han sido tratadas en forma precaria y sesgada, lo cual ha permitido una lectura parcial que ha exhibido un tinte partidista liberal o conservador en Colombia. Su obra científica y diplomática es poco conocida, destacándose solo de sus ejecutorias políticas, su ascendente y fulgurante figuración en el Parlamento y el ruidoso fracaso en su fugaz presidencia de las Provincias Unidas de la Nueva Granada ante don Pablo Morillo. No obstante, su contribución ideológica para la construcción de la primera versión de nación y su actuación diplomática en nombre de la Gran Colombia,

⁵⁴ SILVA Renán. *Los Ilustrados de la Nueva Granada, 1760-1808*. (1989) (2002). *Genealogía de una comunidad de interpretación*, Op. Cit, p. 64.

⁵⁵ OCAMPO LÓPEZ Javier (1998). *Colombia en sus ideas*. Universidad Central, Colección 30 años, 233 p.

⁵⁶ MÚNERA Alfonso (1998) *El Fracaso de la nación, Región, Clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*. Op. Cit., 253 p.

⁵⁷ CONDE CALDERÓN Jorge (2009). *Buscando la nación, ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano (1821-1855)*. Op. Cit, p. 43.

⁵⁸ RIPOLL María Teresa (2006). *La Élite en Cartagena y su Tránsito a la República*. Op. Cit., p. 78.

no han sido plenamente estudiadas con las herramientas conceptuales de la Historia contemporánea.

Tanto su actuación política como su obra médica desarrollada en Colombia y en Cuba están presididas por un compromiso ético con sus contemporáneos. En Cartagena responde a los imperativos libertarios de su tiempo y acude en representación de su ciudad a todos los escenarios donde es convocado, en su papel de médico, asocia su saber a lucha contra la enfermedad.

Se preocupó por la vida de sus contemporáneos y lo demostró a partir de sus investigaciones estaba impregnado por el sentido de lo público, característico del pensamiento ilustrado por ello tanto en su país, como en la Isla se pone al servicio de las Sociedades Patrióticas. Hablaba de salud pública, instrucción pública, universidad pública, enseñanza pública y hasta de calamidad pública (respecto a la epidemia de viruela). Como ideal lo público significaba atender los problemas de la población en su conjunto... en tanto responsabilidad del Estado que trascendía la caridad cristiana.

En su caso tenía que ver con el imperativo de garantizar la salud para los vecinos de las ciudades y países donde vivió: En la Nueva Granada se preocupó por el bocio o coto, en Cuba se puso al servicio de los esclavos de los barracones, promueve la salud de estos desdichados en su cautiverio al igual que la de los más encumbrados personajes de la Isla azucarera. Si bien no esbozó un discurso político sobre la esclavitud, critica a los propietarios de esclavos en la isla azucarera y liga las afecciones de los africanos al mal maltrato de los malos amos y al desconocimiento de sus lenguas de "nación".

Nos esforzaremos en demostrar que su obra debe ser entendida en el marco de su compromiso con los seres humanos unas veces preocupado por la falta de ilustración y claridad y otras por las duras epidemias de su época. Su actuación se inscribe en las conmociones propias de la independencia lo que no fue óbice para su conocimiento y empleo de las teorías más avanzadas de la medicina europea y norteamericana de su tiempo. Es notable su orientación hacia todos los sectores sociales con un criterio amplio para su tiempo.

Como criterio de orientación, este trabajo ha buscado responder interrogantes que vinculan a Fernández Madrid en diversos escenarios de servicio; interesa saber el significado que tiene para los inicios de la formación de la nación su actuación como un intelectual integral, portador de un estilo de pensamiento que abarca una pluralidad de posturas científicas, políticas y literarias como expresión del movimiento cultural ilustrado.

También interesa identificar en la obra de Fernández Madrid sus propias contradicciones e inconsecuencias, su percepción sobre las ideas básicas de carácter liberal democrático, y su evolución paulatina hacia el centro de orden y estabilidad, impulsado por las demandas de los gobiernos europeos, los imperativos del reconocimiento internacional y la actitud de Simón Bolívar, su amigo y jefe de Estado de Colombia, amenazado por las confrontaciones con liberales radicales, jacobinos, por las disputas regionales y la anarquía reinante en las jóvenes naciones americanas que no acertaban a organizarse institucionalmente. Por ello, a pesar de sus evocaciones a la Constitución de Cádiz –símbolo emblemático la Libertad, terminó complementando esta idea con el Orden.

Su abordaje en un doctorado en Educación, tiene un sentido profundo por cuanto es un actor inmerso y comprometido con la construcción de las jóvenes naciones americanas en los albores del siglo XX y un promotor de ideas que dan cuenta de las perspectivas de los intelectuales de su tiempo. Un análisis de su proceso formativo en el Colegio Mayor del Rosario, escenario de la educación de la élite neogranadina, reviste importancia en cuanto abre posibilidades para que futuros investigadores emprendan trabajos de historia comparada sobre los planteles coloniales.

De otro lado hay un componente fundamental en la formación de la generación a la que pertenece Fernández Madrid: su universalidad y el recurso de la *autodidaxia*, como forma de superación de las limitaciones de la Academia y opción de actualización en los saberes de vanguardia de su tiempo. Este análisis del desplazamiento conceptual del médico en la encrucijada teórica de su época y la publicación de sus avances, tiene una gran trascendencia en un momento que los escritos científicos escaseaban.

De igual manera, este trabajo plantea la necesidad de identificar la posición asumida por los médicos ilustrados frente a su práctica, su recepción del legado indígena en el arte de curar y la eventual incorporación de este en la farmacoterapia de la época. Se trata de establecer que en la nueva forma de “ver el mundo”, de “medir la realidad”, y de cuantificar la naturaleza y los productos de estos vastos reinos se entroniza o construye un nuevo “espacio de configuración”, que a la manera de Humboldt⁵⁹ redescubre a América y los americanos, e impone elementos progresivos frente a la tradición contemplativa precedente una nueva mentalidad que se entroniza a partir de las preocupaciones borbónicas de retomar el rumbo y controlar a partir del

⁵⁹ MEYER ABICH Adolf (1985). *Humboldt*. Salvat, 190 p.

saber la vastedad de su imperio⁶⁰. Hay que reconocer que en la trama cultural que sirve de referente a Fernández Madrid recoge elementos africanos e indígenas de los cuales no se pueden sustraer los criollos⁶¹

Desde el punto de vista de las narrativas sobre la independencia este trabajo se intenta hacer un ajuste de cuentas con el abordaje que se ha realizado por las crónicas de las independencias convertidas en la primigenia historia de países como Colombia. Acojo los planteamientos de Múnera en el sentido que José Manuel Restrepo,⁶² construyó tres mitos fundacionales que han sido muy influyentes en la historia de Colombia: Primero: La existencia de una unidad política en el momento de la Independencia, conducida por una élite política ilustrada, especialmente santafereña, que aspiraba a fundar una nación independiente. Segundo: Que el liderazgo santafereño se vio afectado por la división gestada desde Cartagena y otras provincias que introdujeron la división entre federalistas y centralistas, iniciando la época de la Patria Boba, y Tercero: Que las castas de indios, negros y mestizos de todos los colores fueron pasivos y explosivos, bajo el mando de la élite dirigente.

Esta versión de Restrepo que aún alimenta las celebraciones del Bicentenario desconoce el papel del pueblo raso en busca de sus reivindicaciones, inauguró una historiografía que construyó y derribó héroes y próceres pero a la vez hundió a muchos protagonistas en el silencio y el anonimato.⁶³ Durante el siglo XIX y buena parte del XX, primó el criterio partidista y el ocultamiento del conflicto el motín ó el desorden, pero a la vez los homenajes y loores a la vez que los denuestos e inexactitudes. Los juicios frente a la actuación política de José Fernández Madrid no están exentos de estas pasiones y su estudio atento, permite apreciar la paulatina formación de los partidos, el declive de Simón Bolívar en la construcción de la nación y la emergencia de Santander como líder de un partido rival.

En el fondo, se asiste a un proceso incompleto muchas veces condenado al fracaso, que contó sin embargo con personas idealistas y comprometidas que actuaron

⁶⁰ MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2003). Su majestad quiere saber Información Oficial y Reformismo Borbónico en la América de la Ilustración, publicado en Diana Soto y Miguel Ángel Puig-Samper (eds.). Recepción y difusión de textos ilustrados. Intercambio científico entre Europa y América en la Ilustración. Madrid: Ed. Doce Calles, Madrid. pp. 151-187

⁶¹ GARCÍA MARQUEZ Gabriel (1994) *Del Amor y otros demonios* Editorial Suramericana, Buenos Aires, p 22

⁶² ORTIZ CASSIANI, (2005) Javier Negros y Mulatos en Cartagena de Indias: Memoria, olvido y búsqueda de reconocimiento, Palimpsestus, Revista de la facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional, Bogotá pp. 76-81

para el logro de un propósito no exento de errores ingentes. Desde el punto de vista político este trabajo, transita la tortuosa vía de contextualizar un periodo de vicisitudes e inestabilidades en el cual los protagonistas fueron arrollados por los hechos derivados de su inexperiencia y su idealismo, lo que no los exime de sus responsabilidades ante la historia.

Este estudio ha buscado establecer, hasta qué punto estos mitos fundacionales han afectado la versión de la historia tradicional sobre Fernández Madrid. En principio es un político y parlamentario que representa a Cartagena y su Provincia ante el Congreso de las Provincias Unidas, lo que implica que actuó en contravía al mito de la unidad nacional. Su sorprendente capacidad periodística lo enfrenta directamente a Antonio Nariño y Bernardo Alvarez a través de sus artículos en el *Argos Americano*, sobre distintas temáticas asociadas a los intereses de los criollos cartageneros, especialmente la controversia sobre el punto crucial de la discusión sobre centralismo y federalismo. Sus logros políticos lo convierten en interlocutor directo de los dirigentes santafereños Nariño y Lozano, a tiempo que lo conducen al inevitable enfrentamiento con la dirigencia bogotana, que culmina con la toma de la capital, a por parte de Simón Bolívar, comisionado por la cúpula de las Provincias Unidas, de la que Fernández hacía parte.

Por ello había motivos para que Madrid fuera duramente juzgado y se convirtiera en víctima, por una paradoja de la historia; su prestigio se vio horadado por unos pocos individuos, a través de la prensa de Bogotá, en los escasos medios periodísticos y pasquines con que se contaba entonces, no obstante aquellos juicios parecieron incontrovertibles, precisamente por la escasez de fuentes para la historia.

Quizá el crítico de mayor prestigio ha sido el primer cronista de los sucesos de la independencia y la construcción del estado colombiano, José Manuel Restrepo, cuya versión de la revolución granadina adolece de sesgos y silencios que denuncian Múnera y Marixa Lasso⁶⁴ que salen a la superficie cuando se trata de confrontar la realidad con los mitos construidos por la historiografía tradicional. Es cierto que Restrepo, a quien se reconoce haber legado a la posteridad una gran colección de documentos que alimentan la información sobre el periodo, no era un historiador de formación y como tal sería un anacronismo pedirle un manejo de plena objetividad.

⁶⁴ LASSO, Marixa (2008) *El día de la Independencia: Una revisión necesaria: Acción política afrocolombiana y narrativas patrióticas criollas, Cartagena 1809-1815* Nuevo Mundo, Mundos Nuevos, Independencias Debates 2008, coor. Alejandro Gómez y Federica Morelli, 9 de junio de 2008

Si se trataba de juzgar la conducta de José Fernández Madrid, último presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, no se podía desvincular de un conjunto mayor de protagonistas, la mayoría de los cuales, al sucumbir el gobierno ante los invasores, se vieron forzados a huir o ubicarse en sitios inexpugnables. Este hecho no disculpa, ciertamente a José Fernández Madrid de sus flaquezas en la conducción del país que sucumbía, así como sus inseguridades, temores fragilidades personales.

El mismo Restrepo, después de huir de los puestos de mando y negociar con los españoles en Antioquia, se atreve a juzgar a un hombre, a tiempo que soslaya las flaquezas de otros, lo que lo induce a proyectar una imagen incompleta de la coyuntura política que atravesaban los dignatarios de las Provincias Unidas ante el avance avasallador de don Pablo Morillo. De igual forma una que otra declaración de actores como Serviez, Santander y Rufino Cuervo y algún comentario satírico de Caballero, han servido para empañar casi irreparablemente una vida compleja, como la de Madrid llena de riqueza aún inexplorada.

Por tanto, es un imperativo reconstruir las incidencias de su accidentada y contradictoria vida, y seguir el rastro de algunas versiones cubanas que argumentan que el reconocimiento social que obtuvo por sus obras médicas en Cuba, se trocó en insurgencia para obtener, con la ayuda de Bolívar, la independencia de la Isla en la conspiración de Rayos y Soles⁶⁵. Es un hecho que la Isla le brindó las mejores posibilidades de actuación profesional y a la vez le obligó a radicalizar su posición política independentista y constitucionalista, liberal y democrática.

No obstante, esta riqueza de situaciones, pletóricas de sugerencias en la compleja trayectoria del médico cartagenero, deben ser constatadas con un trabajo de fuentes en la isla, que por diversas dificultades que presenta el acceso a su Archivo Nacional, no he podido constatar y solo he podido reconstruir plenamente sino través de fuentes secundarias.

En el mismo horizonte, un análisis integral de su obra nos permite establecer las cercanías y conexiones entre Cartagena con Cuba, no solo en el terreno social sino en el cultural, esto, aunado a la habilidad de Fernández para desenvolverse en medio de las élites cubanas permiten entender su *“variedad, su complejidad interna, su dinamismo, su capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y, en definitiva su extraordinaria*

⁶⁵ DÍAZ CALLEJAS Apolinar, GONZALEZ ARANA Roberto (1998). *Colombia y Cuba del distanciamiento a la cooperación*. Ediciones Uninorte, pp. 3-36.

*versatilidad*⁶⁶. Se considera que “ninguna de las categorías de análisis tradicionales, basadas en el criterio estamental, étnico o el socio-económico han sido capaces de reflejar las especiales circunstancias adaptativas de las élites coloniales en el continente hispano”.

El destierro cubano de Fernández permite ver el ascenso de la aristocracia azucarera, la importancia de las vegas tabacaleras y la vida social en la isla floreciente y mimada por la Corona por sus riquezas agrícolas, especialmente el azúcar, pero además el drama de la persistencia esclavista⁶⁷.

Se han examinado también las circunstancias de la incorporación de Fernández Madrid al Estado colombiano y algo que hasta el momento se ha soslayado: El impacto de su trabajo diplomático en Francia e Inglaterra y su trascendental contribución a la normalización de las relaciones del naciente país, con esas potencias mundiales de su época y su participación en lo que se ha llamado la diplomacia secreta, propiciado por la aspiración de algunos dirigentes bolivarianos a una eventual monarquía del caraqueño.⁶⁸

Otro aspecto al que le concedo atención es el relativo al drama personal del desarraigo diplomático, las ausencias forzadas de su familia, el avance inexorable de su enfermedad (tuberculosis) a la cual tuvo que sobreponerse para el desempeño de las delicadas responsabilidades de su gestión diplomática.

II

Individuo, Sociedad e historia

El trabajo que se ofrece a los lectores a los lectores, ha significado la búsqueda permanente e incesante de nuevos caminos para la interpretación de la trayectoria vital de un personaje que se debate en la encrucijada de sus imperativos políticos de clase, sus posturas ideológicas humanistas y el cultivo de la ciencia médica, en una coyuntura crucial para la emancipación de su patria.

Hubiese sido fácil seguir la corriente tradicional que establece una relación causal entre Ilustración e Independencia de América, como un imperativo ético, entre

⁶⁶ PONCE LEIVA Pilar (2007). *Versatilidad Social y poderes múltiples en América Colonial* Nuevo Mundo, Nuevos Coloquios. <http://Centre pour l'edition electronique ouverte http://Nuevomundo.revues.org> p. 1

⁶⁷ OROVIO NARANJO, Consuelo (2001-2003). *La otra Cuba, colonización blanca y diversificación agrícola. Contrastes*, Revista de Historia Moderna, Congreso de Americanistas Europeos XIII, Oporto, (12) 5-20.

⁶⁸ URIBE VARGAS, Diego *Colombia y la Diplomacia secreta, gestiones para implantar la monarquía*, Universidad de Bogotá Tadeo Lozano, 2ª. Ed., p. 31-80

otras razones porque un personaje de las características de Fernández Madrid encajaba claramente en las exigencias de esa pauta modélica de los criollos de élite que contribuyeron a la formación de la nación. No obstante –sin desconocer los valiosos aportes que me anteceden– la elaboración de este estudio es una invitación a escudriñar nuevos ángulos para debatir sobre el *papel del individuo en la sociedad* en una coyuntura determinada, cómo se presenta la interacción con un contexto donde preexisten las clases sociales, las razas, la economía y la cultura como supuestos que le preceden.

Por ello la decisión de abordar la vida de un personaje complejo como José Fernández Madrid a través de una biografía histórica⁶⁹, entraña riesgos pero también desafíos para el investigador. Si bien esta opción metodológica y epistemológica, fue practicada desde los orígenes de la historia y estuvo destinada al estudio de los héroes, los santos y los monarcas, que constituían algo así como valores ejemplares edificantes, el género biográfico sucumbió por muchos años al recibir las aceradas críticas de la historia global que en algún sentido consideraba al individuo sumido en múltiples determinaciones.

No obstante la necesidad de observar en un individuo las ideas e inquietudes de una época, implicó el examen de la experiencia vivida, encontrando que la biografía ha recobrado en esta época un nuevo vigor, quizás perdido desde la década del 70 y ha reverdecido laureles atravesando una “inesperada etapa de éxito y prosperidad”, después del descrédito⁷⁰ que la sumió en la sequía al sucumbir ante los estudios estructurales⁷¹.

Una primera reflexión que plantea el trabajo se mueve en el delgado límite entre Individuo y Sociedad, unidad indivisible que no puede soslayar que si bien la Escuela de los Annales⁷², un cierto marxismo⁷³, el positivismo, el funcionalismo, el estructuralismo francés, el giro lingüístico y el género analítico desdeñaron las

⁶⁹ SECO SERRANO C (1976). *La biografía como género historiográfico*. En: Once Ensayos sobre la Historia, Madrid, pp. 107-117.

⁷⁰ CARRERAS PANCHÓN Antonio (2005). *La biografía como objeto de estudio en el ámbito universitario*. Asclepio, Vol. LVII-I, Madrid, pp. 125-133.

⁷¹ El marxismo cabalgando sobre algunas posiciones del pensador de Tréveris, especialmente en el Posfacio a la segunda edición de *El Capital* rechazaba todo humanismo con la expresión: “*Mi método no parte del hombre sino del periodo social concreto*”, acogida por Louis Althusser en la *Revolución teórica de Marx (Pour Marx)*; 1974.

⁷² PEÑA PEREZ Javier (2002). *El renacimiento de la Biografía*, Historia 5, pp. 39-66.

⁷³ MORALES MOYA Antonio (1983). *Sobre la historiografía actual*. Cuadernos de Historia moderna y contemporánea, Editorial Universidad Complutense de Madrid, pp. 195-226.

problemáticas subjetivas, en la actualidad se contempla un retorno enriquecido de la biografía que ha de matizar los meta-relatos sobre las nociones de humanidad, clase social, nación, continuidad, estructura y comunidad.

En el fondo, las posiciones sobre Individuo y Sociedad no deben ser excluyentes por cuanto

El problema fundamental sigue siendo articular la trayectoria vital del personaje con el contexto social en que lleva a cabo su actividad, establecer en definitiva las conexiones entre los acontecimientos externos y la actividad pública que llenan de episodios la vida del individuo, con los procesos mentales y las vindicias últimas que conforman su pensamiento y su específica manera de enfrentarse a la realidad circundante.⁷⁴

En este caso refiriéndonos a unos *campos* específicos, el Científico y el Sociopolítico⁷⁵ en los que interviene Fernández Madrid hay que estudiar a las personas que construyen los procesos políticos, científicos y culturales: “Su formación, sus intereses, sus ideas, su producción intelectual, tanto científica como extracientífica, el grupo social al que pertenecieron, sus filiaciones de diferente carácter (político, filosófico, científico, etc.) y el rol que desempeñaron en dicho proceso”⁷⁶.

La vida de José Fernández Madrid, que posee un *capital simbólico*⁷⁷ en sus concepciones sobre la vida social y política, la salud y la enfermedad, sobre el prestigio del su manejo técnico y el reconocimiento de su actuación, exige un tratamiento especial. Si bien mantiene rasgos comunes con la generación de sus contemporáneos, ofrece varios planos de índole personal que derivan del drama de su existencia que le

⁷⁴ CARRERAS PANCHON, (2005) Antonio, *la biografía como objeto de investigación en el ámbito universitario. Reflexiones sobre un retorno*, Asclepio Vol. LVII, I, Madrid p. 131

⁷⁵ BORDIEU Pierre (2000) *Los usos sociales de la ciencia*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 59-140

⁷⁶ QUEVEDO Emilio. *La salud de los sujetos o los sujetos de la salud*. Hacia el rescate del papel de los individuos en la historia de la salud pública. En: ÁLVAREZ Adriana y CARBONETTI Adrian, *Saberes y Prácticas Médicas en Argentina. Un recorrido por Historias de Vida*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

⁷⁷ BOURDIEU, Pierre (1990) *Sociología y Cultura, México, Consejo Nacional para la literatura y las artes, Grijalbo, p. 136*. Sigo en este aspecto a Bourdieu para quien la realidad social no es solamente un conjunto de relaciones de fuerza entre agentes sociales (espacio social y campos); es también, fundamentalmente, un conjunto de relaciones de sentido, que constituyen la dimensión simbólica del orden social.

dan un carácter poliédrico⁷⁸ a su biografía en la que se destaca su condición de médico, político, poeta y diplomático, con sus propias historias de carácter disciplinario y su transversalidad. De aquí resulta que

*“El individuo, va introyectando la ideología dominante, tanto religiosa como ideológica y política, a través de la vida familiar del proceso educativo, de la vida social y de los medos de difusión de masas. Una ideología que es finalmente filosofía, es decir como lo dice Antonio Gramsci, la concepción del mundo (Weltanschauung) de una clase social, la cual debe extenderse a gran mayoría de la población haciéndose sentido común, es decir convirtiéndose en la concepción del mundo reconocida como evidente y connatural por todos los grupos sociales antagónicos”*⁷⁹

Esto fue lo que ocurrió con la inserción de personajes criollos como Fernández Madrid en la plana dirigente y en el liderazgo político e ideológico, ser portadores de un capital cultural excluyente, que ejerce “violencia epistémica”, sobre otros grupos y creencias, era por tanto un sujeto ideológico que presenta un plano de la realidad aún en el ámbito de saber científico y por supuesto en la política.

Es cierto que se trata de integrar en una historia global la complejidad del personaje, pero hay facetas de su vida –como la médica– la cual debe ser investigada con los instrumentos de la historia social de la medicina, tradición que ha tenido un desarrollo sostenido y vigoroso en Europa y América, en particular a partir de Henry Sigerist, Erwin Heinz Ackerknecht y George Rosen, proseguida en España por Pedro Laín Entralgo, su discípulo José María López Piñero⁸⁰, y toda una escuela que prosigue sus esfuerzos fundacionales⁸¹ que considera relevante el estudio de las biografías médicas, no en el sentido de panegírico y hagiográfico, no como memorias de veteranos

⁷⁸ PARDO TOMÁS José y MARTÍNEZ VIDAL Alvar (2005). *Presencias y Silencios Biografías de Médicos en el Antiguo Régimen*. Asclepio, Vol. LVII-I, Madrid p. 55:

⁷⁹ QUEVEDO Emilio Op. Cit. P. 18

⁸⁰ LOPEZ PIÑERO José María (1992). *Las etapas iniciales de la historiografía de la ciencia. Invitación a recuperar su internacionalidad y su integración*. Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura, CXLII, junio agosto, pp. 558-560.

⁸¹ López Piñero ha sido el iniciador de la Escuela Valenciana de Historia de la Medicina y de la Ciencia y el Maestro de Historiadores de la Ciencia como José Luis Fresquet Febrer, Josep Luis Barona Vilar, Víctor Navarro Brotóns y otros, entre los cuales me cuento.

jubilados sino como estudio de los sujetos de la salud, ya sean médicos o pacientes sometidos a los avatares de las patologías y las epidemias.

Quiero decir que Fernández Madrid, y en algún sentido Simón Bolívar, son las primeras víctimas trágicas de la ilusión ilustrada⁸² que proclama el acceso a la modernidad y fracasa por la vastedad de la empresa, porque sus vidas se consumieron defendiendo una utopía política que otras facciones, igualmente ilustradas, concibieron de manera diferente y hasta antagónica.

Este trabajo es una invitación a estudiar a personajes de la historia como José Fernández Madrid, no en el marco partidista como ha sido su juzgamiento en el tribunal de la historia, tampoco en la versión de panegírico que sectores conservadores y liberales moderados le concedieron en 1889⁸³ en el centenario de su nacimiento. Mi propuesta es estudiar al ser humano con sus aciertos y errores, en una época en la que una generación se dispone a imaginar un país echando mano de un legado filosófico y político originado especialmente en la experiencia francesa y norteamericana, sin desdeñar los aportes del empirismo y el sensualismo inglés, como alternativa a la visión pragmática de la Corona que reclamó perentoriamente conocimiento de su vasto imperio y urgentes informaciones para afianzar y refinar la exacción económica⁸⁴.

Uno de los elementos que se debe incorporar al análisis, es la participación de una variable hasta ahora poco tenida en cuenta y que enlaza diversos procesos me refiero a la pertenencia de muchos de los líderes ilustrados del siglo XIX, en sociedades secretas⁸⁵ en el tinglado de la Independencia y construcción de la nación lo que le da una coloración especial a la actuación de los personajes. Por lo expuesto, Fernández Madrid en política no actuaba solo, junto a él se desenvolvían otros criollos de distinta extracción social, entre ellos miembros de la élite cartagenera y otros representantes notables del pueblo como el artesano cubano Pedro Romero, el abogado Ignacio

⁸² CASTRO LEIVA, Luis (1985) *La Gran Colombia, una ilusión ilustrada*, Caracas, Monteávila editores

⁸³ Especialmente propiciada por Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, artífices del proceso conocido como la Regeneración.

⁸⁴ MARCHENA FERNÁNDEZ Juan (2003). Su majestad quiere saber Información Oficial y Reformismo Borbónico en la América de la Ilustración. Publicado en Diana Soto y Miguel Ángel Puig-Samper (eds.). Recepción y difusión de textos ilustrados. Intercambio científico entre Europa y América en la Ilustración. Madrid: Ed. Doce Calles, pp. 151-187.

⁸⁵ Una de las características de los personajes mencionados era su pertenencia a la Logia las Tres Virtudes Teologales de Cartagena, matriz de las colombianas, fundada en 1808, con Carta Patente expedida por la Gran Logia Provincial de Jamaica (Kingston), la cual a su vez pertenecía a la jurisdicción de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Los líderes santafereños encabezados por don Antonio Naríño también estaban organizados en la sociedad secreta *El Arcano de la filantropía*.

66291

Muñoz, el almirante José Prudencio Padilla y otros integrantes de la gesta revolucionaria que culminó con la independencia absoluta de la ciudad y la provincia de la monarquía española, algunos de los cuales pertenecían a estas organizaciones que tenían claros nexos con el Caribe insular y con Londres.

Dentro de las diversas aproximaciones que hay sobre las ejecutorias de José Fernández Madrid hay además del ingrediente político, una segunda prelación: El análisis de su obra literaria, igualmente realizado en distintos momentos ya que su vida apenas alcanzó el primer tercio del siglo XIX. Disputan los críticos literarios acerca de la escuela predominante en su obra ya que sus detractores lo incluyen en un decadente neoclasicismo mientras quienes le son afines reconocen su incursión temprana en el romanticismo americano.

De cualquier forma Fernández Madrid, muerto en 1830, ha dado que hablar y aún ocupa a muchos analistas de la literatura, porque si bien algunos discuten sobre su limitada dedicación al trabajo literario, nadie, salvo el crítico español Marcelino Menéndez y Pelayo, desconoce su calidad como escritor. Igual sucede con sus obras de teatro consideradas pioneras del tratamiento de temas que requería la América de su tiempo como eran la reivindicación de los valores del indigenismo y el americanismo.

Hay un tercer elemento esbozado por sus principales biógrafos y es el referido a su legado en el terreno de la medicina, tanto en la Nueva Granada como en Cuba. Se han ponderado sus *Memorias Médicas* por distintos galenos interesados en su obra, pero no se ha realizado el análisis de sus nexos teóricos, que es donde está la riqueza de su aporte que revela a un médico de avanzada, un verdadero investigador que manejaba las corrientes modernas de su profesión en un momento de álgidos debates en la concepción de la enfermedad y su terapéutica, que va a ser decisivo en la medida en que se acceda a la medicina clínica francesa. A este esfuerzo de clarificar su aporte dedicaremos un capítulo de este trabajo.

El examen interno y externo de sus trabajos médicos, lo ubican muy temprano en una problemática fisiopatológica al menos en relación con la medicina académica que se practicaba en la Nueva Granada. Esta es otra novedad de este trabajo; por ello Fernández Madrid no solo debe ser reconocido como representante de avanzada de la medicina ilustrada⁸⁶ sino como un médico innovador que aportó con estudio y

⁸⁶ QUEVEDO Emilio, et al. (2008-2009), *Historia de la Medicina en Colombia, 1492-2005, Tomo II, De la Medicina Ilustrada a la Medicina Anatómico-Clinica, 1782-1867*, Universidad Nacional de Colombia, Tecno-Químicas.

dedicación elementos al estudio de la fiebre amarilla, a la geografía médica y la disentería de los africanos. Tampoco desdeñó la economía, la topografía e incorporó en sus estudios elementos sociológicos.

Ahora bien, cuando se examinó la actuación política de José Fernández Madrid por parte de sus críticos y adeptos, tampoco se advirtió que el papel principal que ejerció fue de índole ideológica. Por ello el primer movimiento que hace cuando llega a sus distintos domicilios voluntarios o involuntarios es fundar su periódico que parecía cumplir los designios del "Eterno retorno": *El Argos Americano* reaparecía una vez el líder tenía la posibilidad de influir sobre la conciencia de sus compatriotas americanos, por ello el órgano que fue fundado en Cartagena en septiembre de 1810, vuelve a la palestra en 1813 en Tunja y continúa en Santa Fe cuando se vence a Cundinamarca; se silencia durante la reconquista española y resucita en Cuba en 1821. Fernández acompañó en la primera época de *Argos* al líder político Manuel Rodríguez Torices, ambos estaban comprometidos con la idea de un proceso autonomista moderado que gradualmente se radicaliza y toma un cauce popular. : en Tunja y Bogotá escribe al lado su paisano el intelectual José María del Castillo y Rada y en Cuba con el poeta argentino José Antonio Miralla y el líder ecuatoriano Vicente Rocafuerte.

Otra variable para hablar en términos que se impone reexaminar es la actuación política de José Fernández Madrid en Cuba. Debemos reconocer que han sido los cubanos los responsables de la revalorización de su obra y lo han vinculado como *uno de sus próceres* por su compromiso con la causa de la independencia de la Isla en los tempranos años 20 del siglo XIX, cuando aún estaba distante la emancipación política de esta tierra antillana de azúcar, tabaco y esclavitud. Se impone discutir estos asertos en el marco de la condición de desterrado político que tenía el médico colombiano, el cual si bien se integra a sectores de la élite gobernante de la Isla que lo albergaron, no dejaba de ser un antiguo insurgente, en la joya de la corona española en la Antillas que no podía actuar con libertad plena.

Una labor que excede los márgenes del actual trabajo es establecer los fundamentos que tienen algunos autores cubanos que le han dado, a mi parecer con algo de exageración, un carácter precursor en el proceso de independencia de la tierra de Martí⁸⁷ asignándole un liderazgo en los movimientos conspirativos de grupos pro bolivarianos en la isla. Quizá por su condición de masón se le menciona dirigiendo una

⁸⁷ PÉREZ GUZMÁN Francisco (1988). *Bolívar y la Independencia de Cuba*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, p. 9.

organización secreta que tenía relaciones con Caracas en aras de preparar, desde el punto de vista ideológico una insurrección en Cuba. Estos esbozos, aún no comprobados exhaustivamente, permitirían entender su súbita partida de la isla en 1825 y la recepción afectuosa por parte de Bolívar.

Lo que si es cierto que por razones de geopolítica de la época tanto México como Colombia estaban interesados en la independencia de Cuba, por cuanto ésta era un bastión y un soporte español para la reconquista de las antiguas posesiones americanas, aspecto que Fernández trata profusamente con Bolívar en su Correspondencia. Una eventual postura disidente de Fernández animaría las insinuaciones del cura realista Juan Manuel García y Tejada cuando remite al rey su *Memoria sobre Cuba* e incluye a Fernández Madrid dentro de los conspiradores de La Habana, lo que ubicaba a médico colombiano en una posición de riesgo que por su supuesto compromiso insurgente⁸⁸, expuesto desde una postura liberal en algunas de sus poesías políticas, donde se enarbolaba la necesidad de la liberación continental, lo que coincidía con propósito irrenunciable de Bolívar.

Por lo expuesto, no era extraña la gran amistad entre los dos personajes, corroborada por copiosas y afectuosas epístolas, y por el manejo jurídico y económico de aspectos privados de las propiedades del caraqueño por parte de su amigo el abogado, Fernández Madrid.

No era una sorpresa pues, que Bolívar haya pedido a Santander el nombramiento de José Fernández Madrid para los cargos diplomáticos que ostentó con lujo de competencias por su manejo de los idiomas francés e inglés así como su capacidad personal y sus modales cultivados para desenvolverse en las cortes europeas. Por ello, aunque estaba amenazado de muerte por la espada de Damocles de la tuberculosis, su desempeño fue brillante y será objeto también de mi atención.

Atraviesa diagonalmente el estudio biobibliográfico y hemerográfico sobre José Fernández Madrid su drama incesante de extrañamiento y soledad, que experimentó lejos de su patria y de los suyos como si tuviera que expiar en autoconfinamiento, una grave falta que no cometió a juzgar por las dramáticas circunstancias de su existencia.

En sus distintos planos de análisis, José Fernández Madrid satisface el examen más riguroso y se destaca como uno de los más importantes personajes de la independencia colombiana y americana, no en el marco tradicional que considera a los

⁸⁸ AGI: Cuba, Estado, Legajo 19.

Ilustrados colombianos como unos héroes de la emancipación –enfoque que suele excluirlo– sino a pesar de eso porque sus luchas intelectuales y su accionar político e ideológico le permiten trascender ese lugar común.

III

Escritos sobre José Fernández Madrid

En torno a José Fernández Madrid han escrito los políticos en la prensa de la capital colombiana, y los analistas literarios del siglo XIX, no siempre exentos de contaminación en sus juicios. Es el caso de José Manuel Restrepo en sus distintas producciones. En Santa Fe aparecen el 7 de julio de 1825 las *Misceláneas Políticas*, que incluyen tanto la posición crítica de Restrepo como el *Aviso* que envía José Fernández Madrid, al Público, en *El Constitucional* de Bogotá⁸⁹. Sus detractores, con la volatilidad de los artículos periodísticos debieron enfrentarse a la pluma de Madrid que se defendió en forma convincente pero no logró erradicar la imagen de traición a la patria que le asignaron por no resignarse a perecer como los mártires.

Escriben también sus amigos, Félix Tanco y Bosmeniel y Miralla desde *El Constitucional* para enfrentar a sus acusadores desinformados de sus acciones patrióticas en Cuba. Madrid, una y otra vez, rectificó al cronista de la Independencia José Manuel Restrepo, autor del desafortunado juicio adverso de la Historia contra la primera ex presidente oriunda de la costa Caribe colombiana.

Hay que señalar que el origen de las referencias ácidamente críticas acerca del retorno de José Fernández Madrid al país en 1825, proceden de los chismes santafereños que hallaron en Madrid la víctima propiciatoria para enmendar su entrega a Morillo con arcos triunfales, décimas y letrillas⁹⁰ en las que algún sector de la prensa bogotana advierte a sus lectores sobre el retorno de quien consideraban un traidor a la patria, especialmente por las consideraciones de José Manuel Restrepo, autor de la *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional* cuya primera

⁸⁹ RESTREPO José Manuel (1825). *Misceláneas Políticas*, *Aviso* José Fernández Madrid, al Público, *El Constitucional*, Bogotá 45, julio 7.

⁹⁰ Morillo ilustre, si para elogiarte Si para empresa tal no alcanza el arte/Aunque Apolo su lira me prestara /cuando mi escaso numen intentara/Hacerlo dignamente no lograra/ tus prendas encomiar, mudo quedara/Cómo podré sin ella celebrarte Extático, absorto de admirarte (Boletín Historial No. 15, citado por MÉNDEZ Gustavo,(2000) *La vida Azarosa de José Fernández Madrid*. Academia de Historia de Cartagena).

edición tendrá lugar en París en 1828 pero sus juicios ya se conocían en Bogotá, para la época⁹¹.

No obstante, estas alusiones suscitan la respuesta inmediata de otro sector que consideraba que su actuación al frente de la primera magistratura de las Provincias Unidas de la Nueva Granada fue un acto de valor inusitado en un momento en que el país que se intentaba formar fracasaba en manos de la primera generación de patriotas.

En referencia a la actuación de Fernández Madrid en el momento crítico de la Primera República existe también un opúsculo escrito por Carlos J. Infante, publicado en la Editorial Minerva, Bogotá s/f y titulado *José Fernández Madrid. Su campaña presidencial por el Sur de Colombia y sus destierros. Su defensa victoriosa contra los cargos que tan injustamente le hicieron entonces Serviez y Santander en 1816*. Más adelante se tomarán posiciones políticas frente a este hecho histórico que polarizara a liberales y conservadores⁹².

Entre 1925 y 1930, se publican diversas versiones de la dispone de una muy completa *Correspondencia de Simón Bolívar para José Fernández de Madrid y Epistolarios de Bolívar y José D. Espinar, Gregorio Funes y José Fernández Madrid Tomo IV*⁹³. En las Cartas del Libertador y las respuestas de Fernández Madrid se aprecia la gran amistad que unía a los dos ilustrados americanistas, no solo en asuntos oficiales de la representación diplomática de Madrid ante los gobiernos de París y Londres, sino en aspectos personales. En esas cartas, Simón Bolívar agobiado por los conspiradores de Santa Fe, cuenta a su amigo los pormenores de la crisis y el estado de la nación pero también se refiere a asuntos privados que tienen que ver con el manejo jurídico por parte de Fernández Madrid, de aspectos concernientes sobre la venta y cesión de propiedades familiares del Libertador, el pago de obligaciones, labor que desempeñó hasta la víspera de su muerte.

Además de esas fuentes primarias, la más temprana referencia biográfica al doctor José Fernández Madrid, la produce el ilustrado cartagenero Juan García del Río,

⁹¹ RESTREPO José Manuel (1945). *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Bogotá: Biblioteca de Cultura Colombiana T. I y II.

⁹² INFANTE Carlos J. *José Fernández Madrid, Su campaña presidencial por el Sur de Colombia y sus destierros. Su defensa victoriosa contra los cargos que tan injustamente le hicieron entonces Serviez y Santander en 1816*, Editorial Minerva, Bogotá S/f.

⁹³ BOLÍVAR Simón (1983). *Correspondencia de Simón Bolívar para José Fernández Madrid*, En Cartas del Libertador, Tomo IV y Epistolarios de Bolívar, José D. Espinar, Gregorio Funes y José Fernández Madrid. Escrito por Simón Bolívar, Rafael Ramón Castellanos, Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano, Publicado por Presidencia de la República de Venezuela, 262 p.

quien también se esboza la crítica literaria favorable a sus poemas y dramas en *El Repertorio Americano* que hacía con Andrés Bello. Pues bien, el autor de *Meditaciones Colombianas* presenta una nota necrológica por la muerte de su amigo después de ocurrido su deceso en Barnes Terrace, cerca de Londres. La publica con el título de *Bosquejo Político y Literario del Doctor José Fernández Madrid*, en la Imprenta de M. M. Guerrero de Cartagena en 1830⁹⁴. También, Francisco de Paula Santander, testigo circunstancial de su agonía y muerte hace en sus *Memorias*⁹⁵ una lacónica alusión al deceso de Fernández. De García del Río, quien fuera asesor de casi todos los jefes de Estado suramericanos, se publica en 1897 un artículo denominado *Página de oro de la Historia de Cartagena*, que se leyó en el ejemplar No. 131 de la Biblioteca Popular, editado por Librería Nueva de Jorge Roa⁹⁶.

Desde el punto de vista de su actividad científica y profesional, en 1850 el *Clásico Repertorio de Medicina Español* de Antonio Hernández Morejón en su Tomo VI, publicado en Madrid, *Historia Bibliográfica de la Medicina Española*, incluye una referencia al médico cartagenero tomada de sus trabajos médicos conocidos en Cuba, por supuesto considerándolo un médico español⁹⁷. Igual procede el historiador de la medicina española Anastasio Chinchilla al mencionarlo en su monumental obra.

Hacia 1889, se celebra en el país, especialmente en Cartagena, con el impulso de Rafael Núñez, el centenario del nacimiento de José Fernández Madrid en el cual se reivindica su vida política así como su obra médica y literaria. En su ciudad natal se erige una estatua y se le asigna su nombre a una plaza localizada en el sector de Santo Toribio, se editan sus obras completas y se le hacen distintos tipos de reconocimientos⁹⁸. Para entonces el escritor Arturo González escribe una memoria titulada *Recuerdos del Centenario. Primera parte*, que es una *Narración de las fiestas*

⁹⁴ GARCÍA DEL RÍO Juan (1830). *Bosquejo Político y Literario del Doctor José Fernández Madrid*, Cartagena: Imprenta de M.M. Guerrero.

⁹⁵ SANTANDER Francisco de P. *Memorias*.

⁹⁶ GARCÍA DEL RÍO Juan (1897). *Página de oro de la Historia de Cartagena*, Bogotá: Biblioteca Popular, No. 131, Librería Nueva, Editor Jorge Roa.

⁹⁷ HERNÁNDEZ MOREJÓN Antonio (1850). *Historia Bibliográfica de la Medicina Española*, Tomo VI, Madrid.

⁹⁸ BOSSA HERAZO, Donaldo (1981). *Nomenclator Cartagenero*. Bogotá: Banco de la República, p 189-195.

celebradas en Cartagena en los días 19, 20 y 21 de febrero en honor de su ilustre Hijo José Fernández Madrid y se publica en la Imprenta El Esfuerzo⁹⁹.

Ese mismo año y en atención a esos mismos eventos, el médico Camilo Delgado, cronista y polemista muy conocido y que usaba el seudónimo de *El Doctor Arcos*, en compañía de Eusebio Hernández T. escribe la *Apoteosis al hijo de Cartagena señor Doctor José Fernández Madrid en su centenario*, trabajo que se publica en la Imprenta Hernández e hijos, en Cartagena.

Los escritos anteriores se realizaron bajo el auspicio y la inspiración del gobierno del período de la Regeneración, en un afán de reafirmar los símbolos intelectuales de la Cartagena que emergía de su letargo, en la última década del siglo XIX. En ese siglo también se refieren a Fernández Madrid el crítico José María Vergara y Vergara en su *Historia de la Literatura Colombiana* y su hijo Pedro Fernández Madrid, diplomático, y docente universitario, que se esforzó por reivindicar la memoria de su padre, frente a las críticas de los adversarios de su tiempo. Por su parte, otro de los líderes de la Regeneración, Miguel Antonio Caro, también escribe unos apuntes biográficos de Fernández, señalando que con su conducta ante Morillo "*Pecó contra su gloria pero nunca contra su patria*".

En 1910, el político atlanticense José Manuel Goenaga, quien fuera gobernador del Estado Soberano de Bolívar, introduce unos *Apuntamientos para la Biografía de José Fernández Madrid*, que se publican en la Imprenta del Centenario de Bogotá en 1910. Queda la impresión que esta obra que se lee en el quinquenio de Rafael Reyes, en el marco global de la hegemonía conservadora, trata de dar un sello a la vida de Fernández Madrid, no ajeno al sentido del panegírico, pero a la vez es una reivindicación de la Costa Caribe, que buscaba sus propios héroes y encuentra en los logros de Madrid una imagen del hombre exitoso, del amigo de Bolívar, triunviro, ex Presidente de la República e importante diplomático ante París y Londres, nacido en la región. A esto se agregaba que era a la vez un consagrado poeta y dramaturgo (como Rafael Núñez) distante al pabellón de mártires que adornaba el panteón de la Cartagena que recuperaba sus galas. No obstante, en ninguno de esos escritos, se menciona al conspirador por la independendencia de Cuba y al librepensador liberal y masón.

⁹⁹ GONZALEZ Arturo (1889). *Recuerdos del Centenario. Primera parte. Narración de las fiestas celebradas en Cartagena en los días 19,20 y 21 de febrero en honor de su ilustre Hijo José Fernández Madrid*. Cartagena: Imprenta El Esfuerzo 49 p.



Y es que en la primera fase los conservadores colombianos adoptaron la salvaguarda de Fernández Madrid contra las versiones de Santander, por eso las episódicas opiniones en contra o a favor de él, tenían un claro tinte político. Un lógico defensor de las ejecutorias de Madrid ha sido precisamente su hijo Pedro Fernández Madrid, quien fue maestro en la Universidad del prolífico escritor conservador Carlos Martínez Silva, quien escribe una muy completa *Biografía* del médico cartagenero en 1889 que se reedita en el tomo IV de sus *Obras Completas* publicadas en Bogotá en 1935, en plena República Liberal¹⁰⁰.

En 1966, Andrés Soriano Lleras en su obra *La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la Conquista y la Colonia*, publicada en Bogotá bajo el auspicio de la Universidad Nacional de Colombia, menciona a José Fernández Madrid como uno de los primeros egresados del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Hacia 1967 se dan a conocer dos trabajos acerca del médico y político cartagenero, el uno procede del jesuita venezolano Pedro Pablo Barnola, titulado *Feliz conjunción londinense de dos humanistas: Fernández Madrid y Andrés Bello*, publicado en Caracas, que revela inéditos aspectos de la relación entre estos dos escritores. Se destaca su gran afecto personal y el reconocimiento de Bello a Madrid en el terreno literario y personal, durante su estadía en el servicio diplomático en la Gran Bretaña.

Hay otro trabajo original de Luis Mario Hernández Valbuena, titulado *José Fernández de Madrid*, patrocinado por la Secretaría de Educación Pública del Departamento de Bolívar, también en el año de 1967 y que tiene como base, la aludida biografía de Martínez Silva¹⁰¹.

Hasta aquí las versiones sobre la vida de José Fernández Madrid oscilaban entre la crítica frontal hacia su actuación política, la exposición de los motivos de su derrota que era el fracaso de su generación en la construcción de la nación y los juicios hacia su obra literaria, quizás con alguna mención a su condición de médico rosarino. Pero un nuevo enfoque provino de historiadores cubanos que conceden gran valor a su actuación médica y política en la Isla. Destacan al político exiliado como americanista, independentista, bolivariano, e incluso le conceden un papel precursor en los

¹⁰⁰MARTÍNEZ SILVA Carlos (1988). *Biografía de Don José Fernández Madrid*, F. Pontón y *Obras Completas del Doctor* _____, Tomo IV. Bogotá, 447 p.

¹⁰¹HERNÁNDEZ VALBUENA Luis Mario (1967). *José Fernández Madrid*. Cartagena: Secretaría de Educación Pública de Bolívar, Colombia.

prolegómenos de la Independencia de Cuba¹⁰². Si bien debemos tener las precauciones frente a las afirmaciones de los cubanos, existe una gran coincidencia entre ensayistas de distintos periodos, sobre el tema.

Lo anterior pone en perspectiva una imagen renovada y liberal del médico caribeño, en cuanto se puntualiza en su papel de revolucionario, en las condiciones que le permitían las circunstancias de su tiempo y su situación personal. Las menciones han provenido de autores cubanos de varias generaciones, entre ellos F. Calcagno F., en su *Diccionario Biográfico Cubano*; Trelles Govín C., en *Biblioteca Científica Cubana* editado en Matanzas en 1919, Bachiller y Morales A. en *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública de la isla de Cuba*; J. Llaverías en su *Contribución a la Historia de la prensa periódica* en un Boletín del Archivo Nacional de Cuba de 1925¹⁰³.

Entre los trabajos procedentes de la Isla son también dignos de mención inicialmente, los aparecidos en la *Revista de la Universidad de La Habana* en 1942, escritos por quien firma como J. A. Fernández de Castro, quien trabajó en una serie de artículos sobre Fernández Madrid y su círculo en Cuba: *Un presidente neogranadino desterrado en la isla de Cuba*¹⁰⁴ de 1942 y *El revolucionario colombiano José Fernández Madrid y su actuación en La Habana*¹⁰⁵ del mismo año y número.

Fernández de Castro también escribe en el número 43-45 de la *Revista de la Universidad de La Habana* en 1942, el trabajo *Esfuerzos de un Diplomático Poeta Americano por la Libertad de Cuba*¹⁰⁶. Fernández de Castro también escribe y referencia a José Fernández Madrid en *Ensayos cubanos de Historia y de Crítica*, en 1943¹⁰⁷ y prologa la autobiografía del poeta y político amigo de Madrid en *Rocafuerte*

¹⁰² PÉREZ GUZMÁN (1988). Op. cit, p. 9.

¹⁰³ CALCAGNO F. (1961). *Diccionario Biográfico Cubano* Imprenta y Librería de Néstor Ponce de León, New York 1878, citados en la obra del Doctor Gregorio Delgado García de 1995, -TRELLES GOVÍN C. *Biblioteca Científica Cubana* Imprenta de Juan F. Oliver Tomo II, Matanzas 1919, BACHILLER Y MORALES A. *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública de la isla de Cuba*, La Habana: Imprenta del Tiempo, Tomo III, 248 p.

¹⁰⁴ FERNÁNDEZ DE CASTRO J.A. (1942). *Un presidente neogranadino desterrado en la isla de Cuba*. Revista Universidad de La Habana, 40-42 (enero-junio) 7-26.

¹⁰⁵ FERNÁNDEZ DE CASTRO J.A. (1942). *El revolucionario colombiano José Fernández Madrid y su actuación en La Habana*, Revista Universidad de La Habana; 40-42 (enero-junio) 27-48.

¹⁰⁶ FERNÁNDEZ DE CASTRO J.A. (1942). *Esfuerzos de un Diplomático poeta americano por la Libertad de Cuba* revista de la Universidad de La Habana 43-45, (Julio-Diciembre), pp. 7-18.

¹⁰⁷ FERNÁNDEZ DE CASTRO J.A. (1943). *Ensayos Cubanos de historia y de crítica*. La Habana: Jesús Montero eds., 178 pp.

V., un americano libre. Hay que señalar que los autores mencionados no corresponden a la época de la revolución cubana y ya hacían suya la obra de Fernández Madrid.

Con el advenimiento de la Cuba revolucionaria ya en el año de 1962, se edita con el auspicio del Consejo Nacional de Cultura de la Isla, un libro de 425 páginas titulado *José Fernández Madrid y su obra en Cuba*, que recoge su fecunda actividad en ese país antillano y permite conocer no solo su trabajo científico sino la concordancia del prócer con sus ideas libertarias, detalle muy importante porque brinda algunas pistas para reexaminar sus ejecutorias políticas y científicas.

Hacia 1988, se publica un libro que es más enfático y brinda mayores pistas sobre la labor subversiva clandestina de José Fernández Madrid, contacto bolivariano en La Habana. Su autor es el historiador que hemos reseñado antes, Francisco Pérez Guzmán¹⁰⁸ quien dedica párrafos decisivos que dan cuenta de la actuación del médico cartagenero en solidaridad con la isla que le brindó asilo; se trata del trabajo *Bolívar y la independencia de Cuba*, que obtuvo el premio de investigación histórica y fue publicado en la Editorial Letras Cubanas.

Estas revelaciones cubanas que durante su vida no se conocieron, pusieron de presente sus trabajos médicos y su actividad política jamás interrumpida en su destierro. Es así como investigadores de la disciplina de Historia de la Medicina, abordan con unos matices diferentes la vida del doctor José Fernández Madrid, entre ellos el historiador y médico cubano Gregorio Delgado García en su ensayo académico: *El médico José Fernández Madrid, prócer de la independencia colombiana y su solidaridad con Cuba* publicado en 1995 en el *Cuaderno de Historia* No. 80, con base en el trabajo presentado ante la Conferencia Científica Internacional de Historia de la Solidaridad de y con Cuba, siglos XIX y XX, en el Instituto de Historia de Cuba, en La Habana, el 28 de noviembre de 1994¹⁰⁹.

Se observa en el estudio de Delgado un nuevo enfoque frente a Madrid, que destaca aspectos hasta entonces inéditos de su vida en los que reaparece su imagen libertaria y de insurgente permanente, del *statu quo* reinante en la Isla durante el periodo

¹⁰⁸ PÉREZ GUZMÁN, Francisco (1988). *Bolívar y la Independencia de Cuba*. La Habana: Editorial Letras Cubanas. 100 p.

¹⁰⁹ DELGADO GARCÍA Gregorio (1995). *El médico José Fernández Madrid, prócer de la independencia colombiana y su solidaridad con Cuba*, Cuaderno de Historia No. 80. Trabajo presentado ante la Conferencia Científica Internacional Historia de la Solidaridad de y con Cuba, siglos XIX y XX, Instituto de Historia de Cuba, La Habana, noviembre 28 de 1994.

de su destierro. Le reconoce sus méritos de americanista, su simpatía con la Constitución liberal de Cádiz en 1820 y su nexo con los poetas e intelectuales refugiados en la isla, que procedían de todos los puntos cardinales de América.

En el año 2000, otro médico cubano, historiador de la medicina, Enrique Beldarraín Chaple incluye a José Fernández Madrid en su trabajo *La enseñanza de la geografía médica en Cuba hasta fines del siglo XXI*¹¹⁰ que publica en La Habana en la *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, en que le asigna a Madrid un papel pionero en la Geografía Médica Cubana y menciona además de sus trabajos conocidos, un trabajo sobre la Isla de Pinos.

También en ese año, el médico cartagenero Carlos Gustavo Méndez, miembro de la Academia de Historia de esa ciudad del Caribe, realiza en un texto escrito para una conferencia, quizás la más completa semblanza contemporánea de Fernández, en su trabajo *La azarosa vida de José Fernández Madrid* publicado en el No. 167, del *Boletín Historial*, órgano oficial de la Academia de Historia de Cartagena¹¹¹.

Hacia el año 2001, existe una importante referencia a Fernández Madrid por parte del autor chileno Iván Jaksic en su libro *Andrés Bello, la pasión por el orden*¹¹² publicado en Editorial Universitaria de Chile sobre la base de una publicación suya en *Cambridge University Press*. En ella se reseña tanto la convivencia diplomática de estos dos personajes en la Gran Bretaña, donde el cartagenero fue ministro plenipotenciario designado por Bolívar, como las incidencias del desplazamiento de Bello a Chile. Según él Simón Bolívar pidió a Fernández que tratara de evitar que Bello se fuese al "País de la anarquía" como llamaba a Chile, pero ya era inevitable la partida del humanista. Este tema ya lo había trabajado también el sacerdote jesuita Pedro Pablo Barnola S. J.¹¹³.

¹¹⁰ BELDARRAÍN CHAPLE Enrique (2000). *La enseñanza de la geografía médica en Cuba hasta fines del siglo XXI*, Revista Cubana de Educación Médica Superior ISSN 0864-214, La Habana, mayo.

¹¹¹ MÉNDEZ Carlos Gustavo (2000). *La azarosa vida de José Fernández Madrid* Boletín. Historial, Órgano oficial de la Academia de Historia de Cartagena No. 167, Cartagena, pp. 42-64.

¹¹² JAKSIC Iván (2001). *Andrés Bello, la pasión por el orden*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria de Chile, publicado originalmente como *Andrés Bello: Scholarship and nation building in nineteenth-century Latin America*. New Cork: Cambridge University Press.

¹¹³ BARNOLA Pedro Pablo S.J. (1967). *Feliz conjunción londinense de dos humanistas: Fernández Madrid y Bello*, Caracas: Italgráfica, 38 p.

En el año 2002, en su trabajo *Hechos y Gentes de la Primera República Colombiana (1810-1816)* Rodrigo Llano Isaza¹¹⁴, realiza un cabal recuento de los actores de aquellos sucesos de la que llama acertadamente la *Primera República*. Aporta sucintas referencias biográficas de Fernández Madrid a la vez que destaca la actuación política y periodística de este. Brinda un reconocimiento a la función ideológica de Madrid y Rodríguez Torices, a través de su órgano de prensa *El Argos Americano*, que en su criterio fue el periódico más influyente y más estable de nuestra Primera República y al que cataloga como el decano de la prensa política colombiana, editado después en Tunja, Santa Fe y La Habana.

En el año de 2005, el historiador Humberto Triana y Antorveza presenta en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, No. 828, de marzo, un trabajo muy completo con un análisis severo y drástico de los distintos ángulos de la personalidad de Fernández Madrid. Su acercamiento es muy inflexible en algunos pasajes ya que atenúa sus logros y destaca sus limitaciones, muy propias de los seres humanos que actuaron en la época. Es lo que se desprende de su estudio *Dos Colombianos en Cuba, José Fernández Madrid (1780-1830) y Félix Manuel Tanco y Bosemeniel (1796-1871)*, en el que dedica una extensa atención a las incidencias de la vida del médico cartagenero¹¹⁵.

En este mismo año, el historiador contemporáneo Steinar Saether en su trabajo *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha 1750-1850*, publicado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en Bogotá, se refiere a las redes sociales y familiares de Fernández Madrid en Santa Marta y Valledupar incursionando en el tema de la identidad de sectores sociales, buscando las explicaciones del fuerte acento realista en esa ciudad y el comportamiento de sus actores.

Con algunas variaciones en el examen del papel de la clase dirigente y la intelectualidad cartagenera en el momento previo a la independencia, María Teresa Ripoll lo incluye en su trabajo de 2006, *La élite en Cartagena y su tránsito a la República* publicado por el CESO de la Universidad de los Andes, en su Colección

¹¹⁴ LLANO ISAZA Rodrigo (2002). *Hechos y Gentes de la Primera República Colombiana (1810-1816)* Bogotá D.C., marzo, Biblioteca Luis Ángel Arango (lablaa digital, Biblioteca Virtual Banco de la República, Colombia)

¹¹⁵ TRIANA Y ANTORVEZA Humberto (2002). *Dos Colombianos en Cuba, José Fernández Madrid (1780-1830) y Félix Manuel Tanco y Bosemeniel (1796-1871)* Boletín de Historia y antigüedades, Academia Colombiana de Historia Vol. XCII No. 828, marzo. Conferencia leída en la sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia el 17 de Agosto de 2004.

Prometeo¹¹⁶. En ella se refiere también a la extracción social de José Fernández Madrid, su formación rosarina y su papel moderado en el manejo periodístico a través de *El Argos Americano*.

Otro de los flancos de análisis en torno a la compleja personalidad de José Fernández Madrid, que ha tenido mayor profusión de referencias, es el que hace alusión a su ejercicio literario. En ese campo, encontramos, como es lógico, el eco de sus contemporáneos pero también, una sorprendente vigencia del examen de su legado en poesía y teatro en trabajos recientes.

Las primeras referencias sistemáticas sobre su obra fueron las de su amigo y paisano, el diplomático y escritor Juan García del Río y la nota de Simón Bolívar acerca de sus obras de teatro, dado que El Libertador, conoció de primera mano tanto *Atala*, tragedia en tres actos inspirada en una obra de Chateaubriand, como *Guatimoc*¹¹⁷, drama en cinco actos que estaba dedicado a él. Bolívar reconociendo que no era crítico especializado reclamaba más acción en las obras de su amigo.

En 1861, dos autores chilenos, Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, publican el trabajo laureado en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile en 1859, e impresa en Santiago en la Imprenta del Ferrocarril en 1861, titulado *Juicio Crítico de algunos poetas hispanoamericanos*, en el cual incluyen un estudio de José Fernández Madrid, de 16 páginas, en que se proponen abordar con gran objetividad su obra. Por ello parten de la crítica a los que consideran “desmedidos elogios” lanzados a Fernández Madrid por Don Santiago Pérez en 1851,¹¹⁸ en sus *Ensayos Críticos y Dramáticos*, y don José María Quijano en *El Liceo Granadino de Bogotá* en 1856 y proponen otra vía de análisis que ha de situar al poeta en su exacta

¹¹⁶ RIPOLL María Teresa (2006). *La élite en Cartagena y su Tránsito a la República*. CESO Universidad de los Andes, Colección Prometeo.

¹¹⁷ BOLIVAR Simón, Cartas de Bolívar, Bogotá 13 de noviembre de 1827: “He recibido al *Guatimoc*. Veo en él un monumento al genio americano, pero diré a usted lo que pienso sin ser poeta, hubiera deseado más movimiento, más rapidez en la escena...”.

¹¹⁸ Según los Amunátegui la aproximación a la obra de Madrid era carente de objetividad y trae estos juicios Don José María Quijano, califica a Madrid como “una palmera gigante entre palmeras mil”, “un astro de relucientes arbores”, “un sol que brillaba entre brillantes soles”, “un águila audaz del Andes colombiano”, “un sol que vino a alumbrar el suelo americano para gloria del mundo” y que “su pensamiento era tan inmenso como el mar”, “que el ángel de la gloria recogió sus bélicas canciones”, “que años sin fin, innumerables edades guardarán, sin mancillar su memoria”. Don Santiago Pérez, no se queda atrás en su encomio cuando lo llama “Grande Homero, que ha contribuido a asegurar la inmortalidad a Jirardot (sic) y Bolívar” y “profeta que con su lira de oro ha anunciado la redención de la América y cuyos cantos son entonados por los ángeles tras el raso azul del firmamento”.

dimensión. Se distanciaban incluso de don José Joaquín de Mora quien había emitido opiniones encomiables en *El Mercurio* chileno.

En 1871, se publica un trabajo de José Domingo Cortés titulado *Biografía Americana o galería de poetas célebres*,¹¹⁹ donde también aparece una referencia al vate cartagenero¹²⁰. También aparece su nombre, en la *Lira Americana: Colección de poesías de los mejores poetas*, que publicó el peruano Ricardo Palma en 1893. De otro lado lo encomia Francisco Sosa, en un artículo titulado *Escritores y poetas Sud Americanos* que apareció en 1890, en el Pabellón Nacional y la *Revista Nacional de Ciencias y Letras*¹²¹. En 1911 también recibe la atención de don Marcelino Menéndez y Pelayo que no es muy generoso con el poeta y político colombiano. Sus opiniones están contenidas en las *Obras Completas* del crítico español¹²².

Igual aproximación realizan José María Loredó, en la *Bibliografía General española y latinoamericana* publicado por la Cámara Oficial del Libro de Barcelona de 1933, y Sturgis Elleno Leavitt, en su *Índice Bibliográfico de Revistas Hispanoamericanas* de 1935. En todos esos trabajos se menciona la obra literaria de José Fernández Madrid, que también es reseñada por Luis Alberto Sánchez, en su *Historia de la Literatura Americana desde los orígenes hasta 1936*¹²³. Por su parte Pilar Moreno de Ángel, referencia a Fernández Madrid cuando contextualiza su trabajo *José María Córdoba*.

En 1940, María Schweistein, lo menciona en un estudio sobre *Juan María Gutiérrez*; igual procede Raúl Silva Castro en 1941, en un estudio sobre el poeta Alberto Blest, quien vivió entre 1830 y 1920, y Calixto Oyola en 1949, al referirse a un conjunto de *Poetas Hispanoamericanos*.

Hay dos trabajos recientes que circulan también en torno a José Fernández Madrid. Me refiero al de Pilar Jaramillo de Zuleta y Carmen Ortega Ricaurte estas especialistas incluyen una muy completa relación de las obras y cartas de Fernández Madrid, en el trabajo *La producción intelectual de los rosaristas, 1700-1799*, Catálogo

¹¹⁹ CORTÉS José Domingo (1871). *Americana*. Santiago Chile: Imprenta El Independiente, (Procedente de la Biblioteca Pública de New York, Digitalizado 17 de junio de 2007).

¹²⁰ PALMA Ricardo (1893). *Lira Americana: Colección de poesías de los mejores poetas*.

¹²¹ SOSA Francisco. *Escritores y Poetas Sud Americanos*. Papers in part reprinter from *El Pabellón Nacional* and from the *Revista Nacional de Ciencias y Letras*.

¹²² MENÉNDEZ Y PELAYO Marcelino (1911). *Obras Completas*, p. 407.

¹²³ SÁNCHEZ Luis Alberto (1937). *Historia de la Literatura Americana desde los orígenes hasta 1936*. Ediciones Ercilla, libro digitalizado 4 de abril de 2008, procedente de la Universidad de Michigan, 681 p.

bibliográfico publicado por la Universidad del Rosario, Bogotá, en el año 2004 y el de la profesora Flor María Rodríguez-Arenas, *Bibliografía de la literatura colombiana del siglo XIX*, publicado en el 2006 en Buenos Aires, obra que aporta la totalidad de los textos de José Fernández Madrid en una relación exhaustiva.¹²⁴

Una opinión contemporánea sobre el poeta cartagenero y sobre su aporte al teatro y la dramaturgia americanas de Fernández Madrid, en *Guatimoc y Guatimocín*, se aprecia en el artículo de Christopher Fulton *Cuauthemoc awakened*, presentado en la *Revista Estudios de Historia Moderna y contemporánea* de México No. 35 de enero a junio de 2008, en que el autor reconoce el carácter pionero de la obra teatral indigenista de Fernández Madrid publicada en 1825, como fuente de inspiración de obras posteriores de la simbología azteca¹²⁵.

Sobre la base del importante material aportado por Flor María Rodríguez-Arenas, encontramos que además de los autores mencionados anteriormente, hacen referencia a la obra de José Fernández Madrid y ofrecen diversas opiniones escogidas sobre el autor los siguientes críticos literarios:

Rafael Mesa Ortiz¹²⁶ en su compilación de *Colombianos Ilustres*; Juan Peñaloza Rueda, en su trabajo *El teatro en Bogotá: Vargas Tejada y Fernández Madrid*¹²⁷; Gustavo Otero Muñoz, quien alude a nuestro personaje en *El Miso-hispanismo de Fernández Madrid y su valor literario*, publicado en 1927¹²⁸; Francisco J. Ponte Domínguez, *La vida cubana de José Fernández Madrid*, un trabajo de 87 páginas dado a conocer en Tampa, Florida, en 1983, Carlos José Reyes trae a *José Fernández Madrid* en su *Gran Enciclopedia de Colombia*¹²⁹; Baldomero Sanín Cano, en sus *Letras Colombianas*¹³⁰; Gabriel Porras Troconis en su libro *Nuestra Literatura del Siglo XIX*,

¹²⁴ RODRÍGUEZ-ARENAS Flor María (2006). *Bibliografía de la Literatura Colombiana del Siglo XIX*. Buenos Aires: Stockcero, Inc, 560 p.

¹²⁵ FULTON Christopher (2008). *Cuauthemoc awakened*. Estudios de Historia Moderna y contemporánea México No. 35 de enero a junio.

¹²⁶ MESA ORTIZ RAFAEL M. (Comp.) (1916). *colombianos Ilustres (Estudios y Biografías) 2.*, Bogotá: Imprenta de la República, (s-p.)

¹²⁷ PEÑALOZA RUEDA Juan (1952). *El teatro en Bogotá: Vargas Tejada y Fernández Madrid, Teatro Colón*, Bogotá, pp. 1-3.

¹²⁸ OTERO MUÑOZ Gustavo (1927). *El Miso-hispanismo de Fernández Madrid y su valor Literario*. Santafé de Bogotá, 131-135 p.

¹²⁹ REYES Carlos José (1994). *José Fernández Madrid* Gran Enciclopedia de Colombia, Bogotá, Círculo de Lectores, pp. 265-266.

¹³⁰ SANÍN CANO Baldomero (1994). *Letras Colombianas*. México: Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme, 213 p.

*El Humanismo en José Fernández Madrid*¹³¹. Igualmente lo menciona Fernando de la Vega, en el texto *Cartagena la de los Claros Varones*¹³²; José María Vergara y Vergara lo incluye en el *Mosaico* entre los *Poetas granadinos*¹³³; Miguel Antonio Caro también le dedicó su atención y escribe *José Fernández Madrid: Apuntes biográficos*¹³⁴.

También hay que mencionar a Enrique Carilla, quien lo incluye en su trabajo sobre la *Poesía de la Independencia*, que tiene como base, trabajos anteriores como el de Juan María Gutiérrez en *América Poética*, publicado en Valparaíso en 1846¹³⁵ y el ya clásico de Marcelino Menéndez y Pelayo, en su *Antología de poetas hispanoamericanos*, que sale a la luz en 1927¹³⁶. Para Carilla¹³⁷, Madrid “*fue un típico neo clasicista con preferencia por distintos temas muy en boga en la época: poesías patrióticas (y políticas), amatorias, elegíacas, de la naturaleza y domésticas*”. Destaca Carilla entre estas últimas sus composiciones más populares *Mi bañadera* y *La Hamaca*. Dentro de sus soportes bibliográficos Carilla tiene además los escritos de J.M. Vergara y Vergara quien reconoce que Madrid era entonces, el poeta más conocido a nivel internacional¹³⁸, también se encuentran juicios literarios de J. Pacheco Quintero¹³⁹, Carlos Arturo Caparroso¹⁴⁰ y Antonio Gómez Restrepo¹⁴¹.

Carlos Jáuregui,¹⁴² por su parte, lo relaciona como precursor del indigenismo, afirma que “*el teatro neogranadino reclama el cuerpo torturado de Cuauhtémoc para la causa bolivariana de la Gran Colombia en el drama histórico Guatimoc o*

¹³¹ PORRAS TROCONIS Gabriel (1962). Nuestra Literatura del Siglo XIX: El Humanismo en José Fernández Madrid. Bogotá: *El Espectador*, julio 15, 4 p.

¹³² DE LA VEGA Fernando (1937). *Cartagena, la de los claros varones*, Cartagena s/e. 1937

¹³³ VERGARA y VERGARA, José María (1859) *Poetas granadinos: José Fernández Madrid*, Bogotá: El Mosaico, 346-347

¹³⁴ CARO Miguel Antonio (1943). *José Fernández Madrid: Apuntes biográficos*, Madrid, Revista de las Indias, pp. 407-423.

¹³⁵ GUTIÉRREZ Juan María (1846). *América Poética*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 823 p.

¹³⁶ MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1927). *Antología de poetas hispanoamericanos*, I Ed. Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, I, 75-79 p.

¹³⁷ CARILLA, Enrique, *Poesía de la Independencia*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 185 p.

¹³⁸ VERGARA Y VERGARA José María (1958). *Historia de la Literatura en la Nueva Granada* T. III, Capítulo XII, Bogotá. Biblioteca de la Presidencia de Colombia, p. 106

¹³⁹ PACHECO QUINTERO Jorge (1973) *Antología de la Poesía en Colombia*, II, Bogotá, 279 p.

¹⁴⁰ CAPARROSO Carlos Arturo (1961). *Dos ciclos de lirismo colombiano*, Bogotá, 146 p.

¹⁴¹ GÓMEZ RESTREPO Antonio (1957). *Historia de la Literatura colombiana*, III ed. Bogotá, pp. 324-333.

¹⁴² JÁUREGUI, Carlos A. (2005) *Canibalia, calibanismo, antropología cultural y consumo en América Latina*, ETC, Pittsburg p. 244.

Guatimocín del cartagenero José Fernández Madrid...la audiencia inmediata de Guatimoc es la comunidad criolla". Recuerda que la obra fue dedicada a Bolívar y representada en Bogotá ante los estudiantes del Colegio de San Bartolomé en el año de 1825. Considera Jáuregui en su nota que a "*Fernández Madrid se le considera uno de los fundadores del Teatro Nacional con sus obras Atala (1825), inspirada en la obra de Chateaubriand y Guatimoc*".

Hay otra serie de remisiones a la obra de José Fernández Madrid. Me refiero a la de Rogelio Echavarría en su trabajo *Quién es quién en la poesía colombiana*¹⁴³. Por otra parte Bogdan Piotrowski,¹⁴⁴ en un artículo sobre los trabajos del crítico literario Héctor Orjuela H. en su *Itinerario de la poesía colombiana. Poesía romántica*¹⁴⁵, destaca el empeño de José Fernández Madrid, de romper con el neoclasicismo y emprender la marcha romántica al lado de los precursores José María Guesso, José María Salazar y Luis Vargas Tejada. Orjuela también editó un libro dedicado expresamente a la poesía de Fernández Madrid, titulado *Poesía Erótica*. En el año 2003, el crítico literario Abel García Valencia, entrega a la edición de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín el trabajo *El Ensayo en Antioquia*, donde incluye un capítulo titulado *Vida, Pasión y Muerte del Romanticismo en Colombia*, trabajo que polemiza con algunos autores argentinos como Ragucci, que sostienen que este género fue practicado en forma pionera en el país gaucho por Esteban Echeverría. En contraposición, el profesor García afirma que en Colombia lo habían antecedido José María Guesso, José María Salazar y José Fernández Madrid, con una clara influencia inglesa y francesa¹⁴⁶. En este mismo sentido, se pronuncia el escritor cartagenero Germán Espinosa, autor de esa magnífica exploración literaria al siglo XVII *La Tejedora de Coronas*, quien celebra que Andrés Bello haya considerado a Fernández Madrid como el "primer romántico de América".

El autor de este trabajo, ya proyectaba la figura de José Fernández Madrid en los libros *Salud, Cultura y Sociedad en Cartagena de Indias siglos XVI y XVII* de 1998,¹⁴⁷

¹⁴³ ECHAVARRÍA Rogelio (1998). *Quién es quién en la poesía colombiana*. Primera Edición: Ministerio de Cultura. Bogotá: El Áncora Editores. ISBN 958-96244-1-3 Beca Nacional de Periodismo Cultural, Coicultura 1995.

¹⁴⁴ Director Instituto de Lengua y Literatura Universidad de La Sabana Chía, Cundinamarca, Colombia.

¹⁴⁵ ORJUELA Héctor H. *Itinerario de la poesía colombiana*. Bogotá: Editora Guadalupe.

¹⁴⁶ GARCÍA Abel (2003). *Vida, Pasión y Muerte del Romanticismo en Colombia*, Biblioteca Pública Piloto, Medellín.

¹⁴⁷ SOLANO ALONSO Jairo (1998). *Salud, cultura y sociedad en Cartagena de Indias siglos XVI y XVII*. Barranquilla: Fondo de Publicaciones Universidad del Atlántico, 366 p.

y *El Arte de Curar en el Caribe Colombiano*¹⁴⁸. En diversos encuentros académicos del año 2008, como es el caso del XIV Congreso Colombiano de Historia realizado en la ciudad de Tunja ha participado con ponencia publicada en las memorias del evento titulada: *José Fernández Madrid, médico, político y literato, en la encrucijada conceptual de la Medicina Ilustrada a la anatomo-clínica de comienzo del XIX*. Y en los eventos, HISULA e ILAC realizados en Villa de Leyva (Boyacá) con las ponencias *La Influencia del sabio José Celestino Mutis en la formación científica del médico y prócer ilustrado José Fernández Madrid* y *El sabio José Celestino Mutis y los Ilustrados de Cartagena: Fray Diego García, José Ignacio de Pombo y José Fernández Madrid*.

Recientemente se publicó el segundo tomo de la *Historia de la Medicina en Colombia, 1492-2005*, titulado *De la Medicina Ilustrada a la Medicina Anatomo-Clinica, 1782-1867*, que adelanta un grupo nacional dirigido por el historiador de la medicina Emilio Quevedo acompañado de un grupo regional en el cual se encuentra el autor de esta tesis. El equipo realiza un seguimiento renovado del médico José Fernández Madrid, con nuevas contribuciones en relación a su inscripción en la transición de la Medicina Ilustrada a la anatomo-clínica francesa. Este trabajo se realizó entre el 2008-2009.¹⁴⁹ Con todos esos elementos emprendemos un camino de exploración histórica con la expectativa de los mejores frutos.

Este recorrido histórico-teórico, nos ha permitido construir las siguientes regularidades, que han conducido a las siguientes **hipótesis de trabajo**:

-José Fernández Madrid no ha sido estudiado integralmente por la historiografía colombiana. Solo se han proyectado fragmentos y versiones parciales de su experiencia vital: Su historia ha estado asociada principalmente a actividad política y focalizada especialmente en su fracaso como Presidente de las Provincias Unidas, que marcha paralelo al hundimiento de ese primer intento fallido de construcción de la nación. Esta frustración es una la desilusión compartida con una generación y una sociedad que no estaba preparada para la convocatoria de las élites criollas en el periodo inicial de las independencias de América.

¹⁴⁸ SOLANO ALONSO Jairo (2005). *El Arte de curar en el Caribe colombiano*, Barranquilla: Ediciones Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, 260 p.

¹⁴⁹ QUEVEDO Emilio. et. al. (2009) *Historia de la Medicina en Colombia, 1492-2005*. Tomo II. De la Medicina Ilustrada a la Medicina Anatomo-Clinica, 1782-1867. Universidad Nacional de Colombia, Tecno-Químicas, p. 114.

-La derrota de 1816, no puede soslayar otros campos de actuación del intelectual cartagenero como la practica científica, la literatura, la actividad diplomática y las relaciones familiares que permiten apreciar cabalmente la vida de un intelectual colombiano en la compleja coyuntura que le correspondió actuar.

-La actuación política y científica de Fernández Madrid, con sus éxitos y fracasos, sus luces y sombras, ilustra acerca de una generación de intelectuales que soñaron construir un Estado sobre las ruinas de la Colonia y dejaron una tarea inconclusa que condujo a inevitables contradicciones y enfrentamientos de los cuales eran parte activa, entre sectores de las élites que se vieron impulsadas a inventar una nación que respondiera a sus propósitos sin tener en cuenta la diversidad de intereses en pugna, que al no resolverse con equidad, propiciaron luchas partidistas y regionales en un territorio fragmentado geográfica, étnica, social y culturalmente.

-La lucha ideológica de Fernández Madrid y su actuación en la cúpula de las Provincias Unidas pone de presente viejos rencores regionales que se expresan a través de la disyuntiva entre Centralismo y Federalismo, que son subterfugios para disfrazar el desdén de Santa Fe hacia las provincias, que terminó en la desintegración del país imaginado y en las pugnas regionalistas entre centro y periferia en Colombia.

-El discurso liberal moderado de Fernández, defensor de la Constitución gaditana de 1812, sus preferencias laicas por su pertenencia a sociedades masónicas y su dramaturgia americanista e indigenista, fue extrapolada y tergiversada hacia la época de la Regeneración, cuando para reivindicar su memoria se le incorporó a las ideas conservadoras al celebrar el centenario de su natalicio.

-La compleja vida de José Fernández Madrid que no ha sido plenamente estudiada con las herramientas conceptuales de la Historia contemporánea, fue decisiva para la construcción de la primera versión de Nación y su actuación diplomática en nombre de la República incipiente, contribuyó a la apertura de las potencias europeas de su tiempo a la naciente Gran Colombia.

-José Fernández Madrid representa a la élite moderada de ilustrados de Cartagena que tiene contradicciones con Santafé y aspira a un reconocimiento de España; no obstante impulsado por los inevitables imperativos libertarios de diversos grupos sociales de su tiempo, acude en representación de su ciudad a todos los escenarios donde es convocado hasta sucumbir en la reconquista española.

-Hay que reconocer en la actuación política de José Fernández Madrid una permanente disposición al diálogo y las salidas negociadas y diplomáticas; es el caso de

su intervención para paliar las contradicciones ideológicas, políticas y sociales de las élites cartageneras con los sectores populares que radicalizaban el proceso y su contribución para mediar en los conflictos emergentes, entre federalistas y centralistas.

-A pesar de su profunda amistad con Simón Bolívar y su relación con Santander realizó intentos de disuadir a los próceres de su inevitable ruptura y enfrentamiento, aspecto en el que fracasó, porque era inevitable el alineamiento de los seguidores de uno y otro en los partidos conservador y liberal, que nacían y habrían de ser protagonistas de la polarización ideológica durante el siglo XIX y buena parte del XX.

-La obra médica desarrollada en Colombia y en Cuba por José Fernández Madrid lo inscribe en el tránsito de la medicina ilustrada a las nuevas corrientes francesas en particular la medicina hospitalaria (Laennec-Bichat) en dos aspectos sustanciales:

a) La preocupación por contribuir a la higiene pública desde la Medicina y su interés en dar publicidad a sus hallazgos y su experiencia médica práctica.

b) Su manejo temprano de las propuestas fisiológicas que se debaten en la primera mitad del siglo XIX, en particular las de F. V. Broussais y John Brown.

-Hay que resaltar que Fernández Madrid, con un trabajo alternativo a la práctica médica y a su actividad diplomática, hace un importante aporte al desarrollo de las nuevas propuestas literarias en la transición del neoclasicismo al romanticismo poético y su aporte pionero al teatro indigenista en Hispanoamérica.

-El intelectual cartagenero adelantó una labor pedagógica a través de la prensa, (*El Argos* 1810-1821), que contribuyó al debate político de las ideas fundacionales de la nación y prosigue esta acción en Cuba en asocio con otros intelectuales de América.

-Por la complejidad de su pensamiento y acción, José Fernández Madrid es un portavoz de la filosofía de las Luces, la cual preside en sus escritos en una policromía que abarca medicina, periodismo político, poesía, teatro, geografía y ciencias naturales, temas propicios para su inserción entre los científicos criollos que contribuyeron al diseño del país de acuerdo al Campo intelectual que movilizaba su actuación como Colectivo de pensamiento, opción de análisis que busca un camino alternativo al concepto de Comunidad de Interpretación.¹⁵⁰

¹⁵⁰ SILVA Renán (2002) *Los ilustrados de la Nueva Granada, 1760-1808 Genealogía de una comunidad de Interpretación*, Fondo editorial Universidad Eafit. Banco de la República, 668 p.

1. HACIA UN NUEVO EXAMEN DE LA VIDA DE JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID

1.1. Origen familiar y nexos en el Caribe colombiano

La vida de José Fernández Madrid ha sido abordada desde los más variados ángulos de su actuación en medio de las vicisitudes de su época y complejidades de su personalidad. Todas sus facetas tienen una gran intensidad y en sus diversas actuaciones se entregó a plenitud: En sus distintos escenarios tuvo un propósito constante: Demostrar la capacidad de Colombia y de América para incorporarse a la modernidad en la política, la economía y la ciencia. Como todos los ilustrados de su tiempo, denunció el oscurantismo y se empeñó en la búsqueda de la luz, puesto que consideraba que solo educando a las gentes se podía evitar la barbarie y se obtendría la estabilidad y el reconocimiento deseado por parte de los países europeos.

Desterrado permanente de su patria, fue un político empeñado en la independencia de América y como tal insurgente intelectual permanente; se cuenta entre los iniciadores del romanticismo en el continente, pionero del teatro indigenista, médico preocupado por la salud de los esclavos cubanos, practicante de las modernas teorías fisiopatológicas de su tiempo, geógrafo con atisbos sociológicos, amigo de Bolívar y aún de Santander, masón y líder del grupo de precursores de la independencia de Cuba, de ideas liberales, conspirador bolivariano y diplomático hasta el día de su muerte lejos de su patria víctima de la tuberculosis. Pero ante todo un hombre honrado y un ser humano con todas sus virtudes y flaquezas.

En él se cumplió plenamente la profecía de don Pablo Morillo: *“No piense usted que me engaña, usted es insurgente y lo será hasta morir”*¹⁵¹ hecho que muchos de sus contemporáneos que dañaron irreparablemente su reputación nunca quisieron aceptar.

Una incursión en la vida de un personaje como Fernández Madrid debe emprenderse con un adecuado manejo de las herramientas de la historia contemporánea con un cuidadoso estudio de fuentes, un adecuado análisis bibliográfico, prosopográfico y semántico documental y un conocimiento de los distintos discursos en que exponía sus ideas en la política, la medicina, la literatura y la actividad diplomática. Solo así se puede intentar romper el tejido de silencio que se urdió sobre su memoria después de los

¹⁵¹MARTÍNEZ SILVA Carlos (1935). *Biografía de Don José Fernández Madrid*, F. Pontón y Obras Completas del Doctor Carlos Martínez Silva, Tomo IV. Bogotá, p. 98

juicios apresurados lanzados en su contra por emisarios políticos temerosos del éxito del que consideraban advenedizo bolivariano en las procelosas aguas de las luchas por el poder en la Gran Colombia.

José Fernández Madrid, protagonista de primera línea de la independencia de Colombia, vio la luz en “la calle de Santo Domingo, la menor de las tres que desembocan en la plaza del mismo nombre, era hijo de Don Pedro Fernández de Madrid Rodríguez de Rivas, oriundo de Guatemala y de Gabriela Fernández de Castro, natural de Santa Marta, viuda en primeras nupcias, de su primo don José Antonio Díaz Granados y Fernández de Castro (de este matrimonio quedó un hijo de nombre Rafael Díaz Granados)”¹⁵².

Procedía de una familia con claros nexos con la nobleza de Madrid y México pero también de Santa Marta y Valledupar. Su ascendencia por ambas ramas familiares era de la más rancia aristocracia española en sus colonias americanas, pero el optó muy temprano por el título de ciudadano y derivó del trabajo su sustento, aunque tenía parentesco con personas acaudaladas nunca fue un hombre rico.

Su padre era un burócrata de la entraña real. Había llegado al Virreinato de Nueva Granada en 1777, comisionado por el monarca y su ministro de Estado para desempeñar el cargo de Sub delegado general del regente visitador en el virreinato, Intendente General, Director de Rentas estancadas y superintendente de la Real Casa de la Moneda, aspectos cruciales dentro de la estrategia económica de los borbones. Estas responsabilidades las derivaba del prestigio familiar cimentado por el abuelo paterno, don Luis Fernández Madrid, que ocupó los puestos de Miembro del Consejo del Rey de España, Caballero de la Orden Calatrava y Oidor de las Audiencias de Guatemala y México. Su linaje tenía una larga trayectoria ya que uno de sus antepasados en el siglo XVI, don Alonso Fernández Madrid, fue desde la ciudad de Toledo, corresponsal de Erasmo de Róterdam; estos ascendientes, incidirían favorablemente en distintos sucesos de su agitada vida¹⁵³ y su bisabuelo Diego Rodríguez de Ribas, había sido Gobernador capitán General y presidente de la real Audiencia de Guatemala. Estos antecedentes hicieron posible que su padre fuera a la Corte de Madrid y estableciera una amistad duradera con el jurisconsulto español Manuel Lardizábal Uribe, Consejero

¹⁵² MÉNDEZ, Carlos Gustavo (2000). La azarosa vida de José Fernández de Madrid. *Boletín Historial* Órgano oficial de la Academia de Historia de Cartagena. No. 167, Cartagena. p. 42

¹⁵³ DELGADO GARCÍA Gregorio. Op. Cit. p. 1.

de Carlos III de Borbón.¹⁵⁴ Esta amistad sería decisiva para el nombramiento de su padre y para las recomendaciones procedentes de España.

Por otro lado su madre, Doña Gabriela Fernández de Castro, era hija de don Diego Fernández de Castro, quien ejerció el cargo de Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Guatemala y era hermana de María Antonia Fernández de Castro, esposa de don Antonio de Narváez y la Torre, Mariscal de Campo de los ejércitos reales. Don Pedro Fernández de Madrid en desempeño de su encargo, conoció a la que sería su esposa.

Se ha puesto de presente que el caso de Don Pedro Fernández Madrid, fue típico de los burócratas españoles que formaban sus familias con mujeres de extracción alta y patrimonio económico sólido, en este caso el guatemalteco se unió en nupcias con Gabriela Fernández de Castro, "vinculada por parentesco con notables de Santa Marta y Cartagena", cuyo hermano José Manuel estaba casado con María Concepción Loperena,¹⁵⁵ de gran figuración entre los patriotas de su comarca. Gabriela a su vez era viuda de José Antonio Díaz Granados, abogado samario; "ello vinculó a Fernández Madrid con los Díaz Granados, una de las familias de mayor protagonismo político en Santa Marta, antes y después de la independencia"¹⁵⁶.

Precisamente el mariscal, pensador y economista¹⁵⁷ don Antonio de Narváez y La Torre, cuñado de doña Gabriela, fue el padrino de José Luis y estaría ligado a varios actos de su vida futura, cuando su impetuosidad de joven revolucionario lo distanciaba de la venerable vejez y la fidelidad a España de uno de los más importantes escritores coloniales. Su madrina en la ceremonia celebrada en la parroquia de la Catedral el 21 de febrero de 1789, fue doña Joaquina Pérez.

Posteriormente, don Pedro hubo de trasladarse a la capital del Virreinato de la Nueva Granada, para ocupar los cargos arriba mencionados¹⁵⁸. En 1794 ya estaba en la

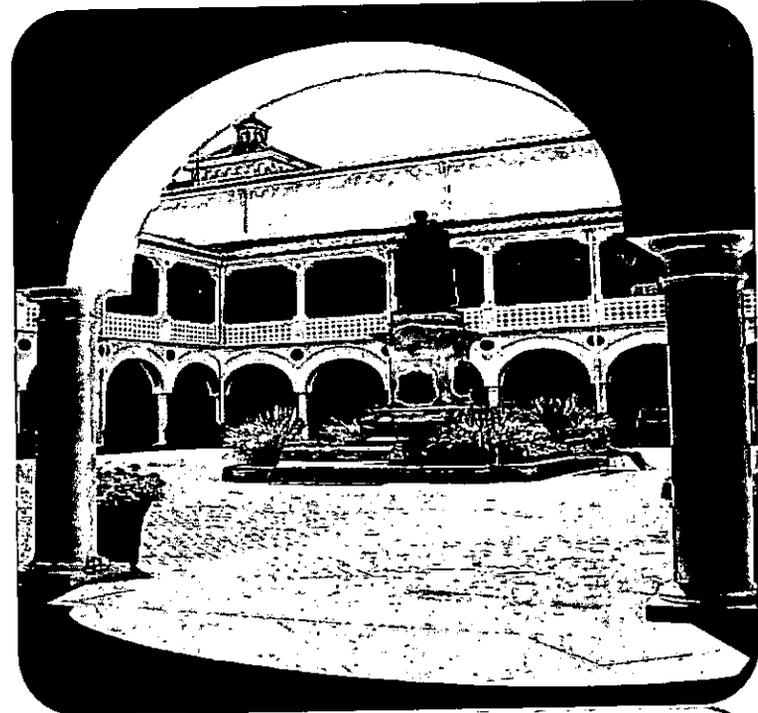
¹⁵⁴ LE RIVEREND BRUSONE, Julio (1995) *José Fernández de Madrid en Cuba: Su obra En Cuba y Colombia. Un destino común*, (1995) Ministerio de Relaciones Exteriores de la república de Cuba, Bogotá Universidad nacional, La habana, Editorial Pueblo y Educación p 59-69.

¹⁵⁵ SAETHER A. Steinar,(2005). *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha 1750-1850* , Bogotá Instituto colombiano de Antropología e Historia p.58 y 59

¹⁵⁶ RIPOLL, María Teresa. *La Elite de Cartagena y su tránsito a la república*. Op. Cit. p. 78.

¹⁵⁷ ORTIZ Sergio Elías. *Escritos de dos economistas coloniales don Antonio Narvaezy la Torre y don Jose Ignacio de Pombo. Publicaciones del Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional. Bogotá 1965. P.67-135.*

¹⁵⁸ RIVAS Raimundo. Op. Cit. T. I. 9-11.



Colegio Mayor de N.S del Rosario
Escenario de Formación Académica



capital¹⁵⁹ y allí nacieron sus tres últimos hijos¹⁶⁰. En desempeño de su cargo murió en el año de 1804. Su viuda, gracias a la pensión del Montepío y a dos pensiones más del rey y a algunos parientes de Méjico, logró sostener su familia decorosamente¹⁶¹. Se sabe que después del 20 de julio de 1810, Gabriela y la mayoría de sus hijos de mudaron a Cartagena, “donde José Álvaro había sido elegido procurador de la provincia con lo cual obtuvo una curul en la Junta de esa ciudad”¹⁶²

Es muy probable que su familia nunca perdiera su comunicación con gente influyente de la península concedora de su ancestro –valor agregado indispensable en aquel tiempo–. El hecho es que su padre estuvo estrechamente relacionado con don Manuel Lardizabal y Uribe, personaje de gran influencia en España, como que fue uno de los signatarios de la Constitución de Cádiz y a quien le había encargado la suerte de su familia en la eventualidad de cualquier caso crítico. Este nexo fue el que se puso de presente ante Morillo y Enrile, cuando tomaron la decisión de respetarle la vida y desterrarlo a España.

1.2. Su formación académica en el horizonte de la Ilustración¹⁶³

José Fernández Madrid inició sus estudios en el año de 1800, aún en vida de su padre en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, “donde se distinguió por su carácter suave, la fineza de sus modales y su gran sensibilidad romántica, atributos que dieron motivo a que se le llamara ‘el sensible Madrid’”¹⁶⁴. En su época de estudiante en el Rosario, el futuro poeta elaboró sus primeros versos. Desde entonces fue conocida su habilidad de referirse a situaciones de la vida cotidiana; se mencionan unos versos dedicados a una

¹⁵⁹ TRIANA Y ANTORVEZA, HUMBERTO. Dos colombianos en Cuba, José Fernández Madrid (1780-1830) y Félix Manuel Tanco y Bosemeniel (1796-1871). *Boletín de Historia y antigüedades*. Vol. XCII. No.828, marzo de 2005, Op. Cit. p. 1

¹⁶⁰ Según Carlos Gustavo Méndez Don Pedro Fernández Madrid y Doña Gabriela Fernández de Castro tuvieron una numerosa prole, además de José estaban Concepción, Mariquita y Pedro de los Dolores, Francisco, Felipe, Manuel Agustín y Manuel María, además de los hijos habidos en el primer matrimonio de Doña Gabriela.

¹⁶¹ MENDEZ Carlos (2005) *La azarosa vida de Jose Fernandez Madrid*, Op. Cit. p. 43

¹⁶² SAETHER Steinar (2005) *Identidades de independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*. Op. Cit., p 191

¹⁶³ Ver Marco Conceptual.

¹⁶⁴ MARTÍNEZ SILVA, Carlos. Op. Cit.

riña de gallos¹⁶⁵ que fueron muy celebrados en la Universidad. Hay que señalar que en su primera fase de estudiante Fernández Madrid estudió Derecho Canónico, que debió terminar aún en vida de su padre, no obstante después decide estudiar Medicina quizás más acorde con su vocación, sin embargo en su vida política y científica debió desempeñarse en ambas carreras.

Ha sido comúnmente reconocido que Madrid fue un estudiante dedicado y un lector consumado de las literaturas y la ciencia francesa e inglesa, lo que le permitió manejar estas dos lenguas indispensables en el tiempo en que vivió. Desde las aulas universitarias se distinguió por su talento, aficiones literarias y su capacidad oratoria y buen manejo de la inteligencia emocional. Pronto se vinculó a la tertulia del “Buen Gusto”, cuya gran animadora era Doña Manuela Santamaría¹⁶⁶ y muy probablemente tuvo influencia de otros círculos intelectuales de Santa Fe, como el liderado por don Antonio Nariño. Según los historiadores de la Medicina, Miranda y Quevedo¹⁶⁷ se trataba de una sociedad masónica, como lo demuestra el nombre que Nariño le dio a la tertulia: el *Arcano Sublime de la Filantropía*. La tertulia habría surgido por la influencia que sobre Nariño tuvo Louis de Rieux, médico francés adepto a aquella sociedad secreta y quien igualmente habría promocionado entre sus miembros los Derechos del Hombre. Su nombre también se conectaba con el grupo de estudiantes que en 1794, fijó clandestinamente unos pasquines que criticaban a las autoridades virreinales.

Si bien pertenecía a una generación posterior, Fernández Madrid y otros futuros próceres del proceso independentista en Bogotá y en Cartagena, pertenecieron a sociedades masónicas con claros nexos con Jamaica¹⁶⁸. Es el caso de la Logia Tres Virtudes Teologales¹⁶⁹ de Cartagena, que tanta incidencia habría de tener en el rumbo

¹⁶⁵ Dice Silva: “que varios [de sus compañeros] se hacían lenguas ponderando la impresión causada por su primera composición poética, que fue una elegía a una riña de gallos de los colegas interrumpida por la súbita aparición del Vicerrector”.

¹⁶⁶ Según Carlos Gustavo Méndez la señora Santamaría era hija de Francisco Sanz de Santamaría, abogado de la Real Audiencia y de doña Petronila Prieto y Ricaurte, hija de don José Prieto Salazar, fundador de la Casa de la Moneda. Cita a José Manuel Groot quien la consideraba “toda una literata, sabía latín, sabía traducir del italiano y del francés, leía mucho y tenía una muy buena biblioteca”.

¹⁶⁷ QUEVEDO Emilio, MIRANDA CANAL et al. (2008-2009), Op. Cit. p. 32.

¹⁶⁸ BELL Gustavo. *Cartagena de la Colonia a la República* Ediciones Simón y Lola Guberek.

¹⁶⁹ En el Blog masónico Rey Salomón de la Logia Las tres Virtudes Teologales, Cartagena 2005: Se puede señalar que el establecimiento en firme de la Masonería en el Virreinato de la Nueva Granada, es a partir del año de 1808, fecha de la fundación en Cartagena de la Logia Las Tres Virtudes Teologales... A esta Logia pertenecieron varios miembros prominentes de la sociedad cartagenera, entre los cuales puede adicionarse a los anteriormente mencionados: al Abogado Joaquín Villamil y Canabal, al médico José Fernández Madrid, al abogado Juan Nepomuceno Berrueco, quien conjuntamente con el abogado

ideológico del médico aún durante su permanencia en Cuba¹⁷⁰. Gran parte del enigma de la vida de éxitos y fracasos de estos personajes se debe a los estrechos lazos que la masonería ejercía aún entre contendores, como fue el caso de Bolívar y Morillo que relataremos adelante.

Pero volvamos a nuestra historia, desde muy joven —cuando apenas era un estudiante— Madrid publicó algunos poemas en el periódico *El Alternativo del Redactor Americano* que dirigía Manuel del Socorro Rodríguez, el cubano oriundo de Bayamo que dirigiera la primera gran biblioteca de Santa Fe y quien iniciara el periodismo en Colombia con la fundación del *Papel Periódico* de Santa Fe de Bogotá. Establó amistad con Francisco José de Caldas quien le abrió las páginas del *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, primer periódico científico y cultural del país.

Fernández era respetado en la capital y su prestigio le permitió participar en “la Tertulia del Buen Gusto, donde se reunían los principales intelectuales y científicos del momento y desde entonces se destacó como poeta romántico publicando sus primeros poemas en el periódico mencionado dirigido por el pardo bayamés Manuel del Socorro Rodríguez”. En el *Semanario* publica su reconocido poema “Oda a la Noche” cuyo tono romántico brinda una muestra de su apertura a ese género literario y a su paulatino abandono del neoclasicismo dominante y le sirvió para hacerse conocer del público intelectual de la Nueva Granada. Una de sus estrofas de corte masónico dice así:

*¡Oh sabio autor de tantas maravillas
Del universo augusto y soberano!
¡qué dulce llanto inunda mis mejillas
Al contemplar las obras de tu mano!*

José María García de Toledo y el abogado Manuel Rodríguez de Torices, firmaron el Acta de Independencia de Cartagena el 11 de noviembre de 1811. Fueron miembros importantes también de esta Logia, el Teniente Coronel, Juan Salvador de Narváez y Fernández de Castro y el Capitán francés, Antonio Leleux.

¹⁷⁰ Carlos Martínez Silva, en la Biografía de Fernández Madrid p. 110, sostiene sin embargo que Madrid nunca fue masón, tal vez por escrúpulos conservadores, lo que va en contravía de distintas referencias. No obstante acepta que en casa del médico en La Habana funcionaba una logia en la que se reunían los conspiradores entre ellos Michelena, Arévalo, venezolanos, Miralla, argentino, Rocafuerte ecuatoriano y otros oriundos de la Isla.

Influencias Ilustradas de Fernández Madrid



Fernández Madrid, que tuvo un gran desempeño en humanidades, “obtuvo los grados de Derecho Canónico y Medicina antes de cumplir sus veinte años”¹⁷¹ en 1809. Su desempeño en el plantel capitalino fue brillante a juzgar por sus exámenes y por el aprecio que se granjeó del círculo científico y literario de la capital.

Además de la amistad con Caldas se relacionó con el profesor Eloy Valenzuela,¹⁷² portador del legado de Mutis. Ambos lo animan a escribir artículos científicos. Con su amigo Manuel Rodríguez Torices, realiza experimentos de astronomía, al nivel de Cartagena para compararlas con la altura de Bogotá¹⁷³, en especial la observación del eclipse de 1810¹⁷⁴ desde el edificio del Consulado de Cartagena el 8 de octubre de 1810.

Observación del eclipse de sol hecha el día 28 del pasado:

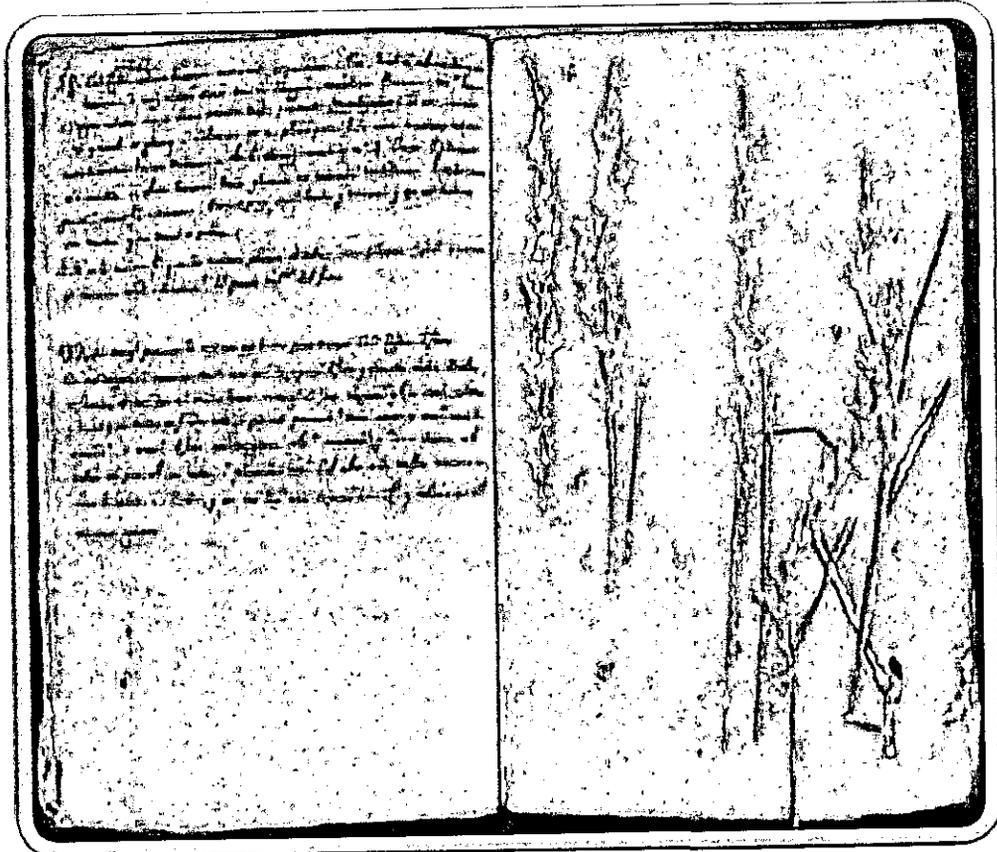
Don Francisco de Caldas, encargado del Observatorio astronómico de Santafé había calculado que este eclipse, anunciado en varias efemérides, sería visible en muchas partes del Nuevo Reyno y una de ellas en esta ciudad. El señor prior de este consulado D. Don José Ignacio Pombo cuidó se hiciese su observación y la encargó a D. Manuel Álvarez, piloto de la Real Armada y maestro de matemáticas y a D. Matías Aldao, Oficial de la marina de este apostadero, proporcionando para el efecto dos acromáticos y un cronómetro, que se colocaron en la torre del consulado: pero infelizmente se pusieron muy de antemano al sol y se calentaron de tal modo los tubos y lentes que no pudo hacerse uso de ellos y fue menester emplear anteojos comunes auxiliados de vidrios oscuros por ellos se dedujo que fue su principio a las 9 horas-23m-29 s.

¹⁷¹ MARTÍNEZ SILVA Carlos (1935). *Biografía de Don José Fernández Madrid*. Bogotá: Imprenta Nacional. Op. Cit. p. 14

¹⁷² Diana Soto reconoce a Eloy Valenzuela como el heredero del legado de Mutis y como el autor de las Constituciones del Colegio Universidad San Pedro Apóstol de la Villa de Mompox el 13 de abril de 1806 que contenían elementos progresistas y modernos. SOTO ARANGO Diana (2005) *Mutis, educador de la elite neogranadina*. Op. Cit. p. 223

¹⁷³ SILVA, Renán, (2002) *Los ilustrados de Nueva Granada* Op. Cit. p.97-100. Cita al sabio Caldas quien promueve la contribución de los intelectuales regionales para sus experimentos científicos: “Como el elemento principal... era el coeficiente general corregido por la temperatura, nos fue necesario hacer observaciones del termómetro en los mismos días y a las mismas horas, en Santa Fe y en Cartagena. Don Manuel Rodríguez Torices verificó éstas por espacio de un mes, mientras nosotros lo hacíamos en este observatorio”.

¹⁷⁴ *El Argos Americano*, del 8 de octubre de 1810 p. 3, trae un inserto: Observación del eclipse de sol hecha el día 28 del mes pasado, por encargo de D. Francisco Caldas, encargado del Observatorio Astronómico de Santa Fe.



Expedición Botánica

*De la mañana su fin a las 12 horas-49m-21s., del medio día. Difiriendo esta observación de la calculada por el señor Caldas, en 29 s. al principio y 21 al fin*¹⁷⁵.

1.3. Orientación hacia lo Público

Si bien como los ilustrados de su tiempo, dominaba varios campos del saber, la disciplina a la cual consagra sus estudios es la medicina. Fue alumno en el Rosario, tanto de Miguel de Isla como de Vicente Gil de Tejada, enmarcados por la sombra intelectual de José Celestino Mutis. Otros profesores destacados de su promoción eran Eloy Valenzuela, Marcelino Hurtado, Camilo Torres y Jorge Tadeo Lozano.

Aunque José Celestino Mutis, por aspectos generacionales y por su dedicación prioritaria a la conducción de la Expedición Botánica no fue docente directo de Fernández Madrid, figuró como examinador del futuro médico cartagenero y era el titular de la cátedra que ejercía Miguel de Isla. Emilio Quevedo en su obra *La Cátedra de Medicina*¹⁷⁶ y en el capítulo titulado *la Conciencia de la necesidad*, trae detalles del grupo de Madrid que constituye el de los primeros egresados, allí se advierte el contacto con Mutis:

La Cátedra se inaugura el 21 de octubre de 1802, tal como lo demuestra la comunicación enviada por Miguel de Isla a José Celestino Mutis para que concurra a dicho evento... Isla inició las lecciones de Anatomía ese día basándose en el Plan Provisional de Estudios que Mendinueta había solicitado a Mutis. Las clases serían regentadas por Mutis y dictadas por el catedrático D. Miguel de Isla.

Destacan un informe del sabio gaditano de 1805. Según él fueron 14 los cursantes matriculados además de otros aficionados de libre asistencia. En el libro de exámenes abierto en 1793, aparecen como sus estudiantes Joseph Madrid¹⁷⁷, Pedro Lasso, Antonio Vargas y Benito Osorio. El 28 de octubre de 1806 aparecen en el libro

¹⁷⁵ *El Argos Americano*, Cartagena 8 de octubre de 1810.

¹⁷⁶ QUEVEDO Emilio. *La Cátedra de medicina de la Universidad del Rosario* e Historia de la Medicina en Colombia Tomo II, *La medicina Ilustrada*.

¹⁷⁷ Puede existir un error en la fecha y podría tratarse de 1803, dado que Madrid en esa época solo tendría 5 años.

Flora Granadina



80
El Regidor Fiel Executor Don Primo
Groot, calle de la Moneda.

El Regidor Don
Don

Administrador: Don Antonio de las
Caxigas, calle de Ntra. Señora del
Pilar.

Escribanos: El Oficial mayor del de
Gobierno y Guerra: Don Vicente
de Roxas.

REAL EXPEDICION BOTANICA.

Director: Dr. Don Joseph Celestino
Mutis, en la Real Casa, calle de
la Carrera.

Individuos pensionados por S. M.

Don Francisco Zea, ausente.

Don Sinfonso Mutis, en Comision.

Individuos agregados en calidad de
meritorios.

Don Francisco Jph. Caldas.

81
Don Joseph Mexia,
Individuos agregados en calidad de
voluntarios.

Para la Zoologia: Don Jorge Tadeo
Lozano.

Para la Mineralogia: Don Henrique
Umaña, en Comision.

Para la Botanica: Don Joseph Joa-
chin Camacho, ausente.

Para Idem: Don Miguel Pombo, ca-
lle del Sol.

Oficiales de Pluma.

Don Joseph Maria Carbonel, calle de
San Xavier.

Don Joseph Maria Serna, calle de la
Trinidad.

Oficina de Pintores.

Primer Pintor, y Mayordomo de la
Expedicion: Don Salvador Rizo,
en la Real Casa.

Don Francisco Xavier Matis, calle de

de exámenes los profesores examinadores José Celestino Mutis, Miguel de Isla y Vicente Gil de Tejada. Como alumnos examinados aparecen Joaquín Cajiao, José María Fernández de Córdova, Miguel Domínguez, Esteban Quintana, Josef Luis Madrid y Juan Pardo¹⁷⁸.

El 26 de octubre de 1807, figuran registrados en el libro de exámenes los profesores examinadores José Celestino Mutis y Vicente Gil Tejada y como estudiantes examinados Joseph Luis Madrid, Pedro Lasso, José María Valenzuela, Marcelino Hurtado, José Joaquín Sánchez y Juan Pardo. En 1808, se realizan las conclusiones públicas en materia de medicina y aparece Ludovico Madrid ante Vicente Gil Tejada¹⁷⁹.

1.4. Hacia la utilidad del conocimiento médico: la impronta de Mutis

La educación superior durante el periodo colonial está ligada a las órdenes religiosas. Con la fundación del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, por fray Cristóbal de Torres, que funge como Universidad, se incluye la cátedra de Medicina con altibajos hasta el epílogo del siglo XVIII¹⁸⁰.

En el presente trabajo he de referirme a la irrupción de la actividad científica y el desarrollo académico que se opera en el país con el advenimiento de la Ilustración. José Manuel Groot trae una relación de mando, donde el Virrey Guirior, sustenta su pensamiento ilustrado y participa del criterio de su antecesor de

Erigir una Universidad pública y estudios generales, por no desmerecer este reino, la gloria que disfrutaban Lima y México... pudiendo a poca costa hacer el rey felices a estos tan amados vasallos, que privados de instrucción en ciencias útiles se mantienen ocupados en disputar las materias abstractas, fútiles contiendas del peripato privados del acertado método y buen gusto que ha introducido la Europa, en el estudio de las Bellas Letras.

Uno de los líderes claros de este proceso es el fiscal Francisco Moreno y Escandón quien, comisionado por el virrey Guirior en 1774, formula un nuevo "Método

¹⁷⁸ *Ibíd.* p. 97.

¹⁷⁹ *Ibíd.* p. 103.

¹⁸⁰ En lo que respecta a Cartagena, encontramos en los albores del siglo XIX, a José Ignacio de Pombo, plancando la instauración de una carrera de Medicina entre otras iniciativas de institucionalización científica, en los primeros años del siglo XIX.



*provisional e interino de los estudios que han de observar los colegios de Santa Fe, por ahora, y hasta tanto que se erige universidad pública, ó su majestad dispone otra cosa*¹⁸¹.

El diseño de este Plan de estudios que busca actualizar a la Nueva Granada con el espíritu pragmático que alentaba a la intelectualidad europea, obviamente se hunde por la airada e influyente reacción de los religiosos de la orden dominicana, “que veía amenazados sus privilegios universitarios y sus prerrogativas seculares, fueron los que impidieron la aprobación por la Corte del Plan del Fiscal de lo civil y la perduración de sus prudentes reformas”¹⁸².

Dentro de las consideraciones del Fiscal Moreno¹⁸³ para la fundación de una universidad pública, se contienen en el expediente segundo de la R. Audiencia acerca de

La falta de método y de constituciones del Colegio de Santo Domingo (que presentemente corre con el nombre de Universidad) con el fin de arreglar este cuerpo literario; unánimes acordaron los vocales graduar por útil, importante y muy necesaria la fundación de universidad pública y estudios generales en aquella capital como paraje más propio y acomodado para el establecimiento de cátedras comunes proveídas por oposición, sin dependencia ni aplicación a determinado cuerpo aplicándose el ratio de estudios y sus generales que fue de los regulares expulsos en los términos y bajo las demás circunstancias indicadas por el mencionado Moreno y aplicación de las rentas que fueron de los citados regulares y que respecto que no eran suficientes, se dotaren las cátedras por ahora en 300 ó 400 pesos según su graduación y aumentaren después de la cantidad que fuese falta”.

A la postre el plan de Moreno y Escandón se hunde por el extremo conservadurismo de los dominicos, los cuales a través de su representante fray Manuel de Rivera, se opusieron radicalmente a dicho proyecto y expresando que

¹⁸¹ SOLANO ALONSO Jairo (1998). *Salud Cultura y Sociedad en Cartagena de Indias*. Barranquilla: Fondo Editorial Universidad del Atlántico.

¹⁸² PORRAS TROCONIS Gabriel (1950). Op. Cit. p. 435.

¹⁸³ AGI Santa Fe 759, ramo 2, Fol. 1192, 1217, 1322.

“Con poderosas razones, (tachado) los graves perjuicios que emanaban a su religión con semejante novedad intentada por el Protector de Indios Don Francisco Javier Moreno sin más fundamento que su voluntariedad y con el deliberado objeto de extinguir la doctrina tomística en grave daño de las ciencias de aquel reino y con desprecio total de las bulas pontificias aprobatorias de la Universidad de Santo Domingo”. Y para hacer palpables las funestas consecuencias que acarrearía la verificación del proyecto se le entregare íntegro el expediente para hacer las defensas convenientes ante la misma junta y que desde luego recusaba al citado protector¹⁸⁴. Decía que su investidura de protector no le permitía asistir a la Junta tanto por resistirlo una novísima cédula y la colección general de providencias.”

A la llegada de José Celestino Mutis, la enseñanza de la medicina en Santa Fe era lamentable; a pesar de los esfuerzos de Miguel de Isla, estaba atada a la memorización de los textos galénicos. Hay que reconocer con el historiador de la ciencia Emilio Quevedo¹⁸⁵, que fuera de los esfuerzos insulares del licenciado Rodrigo Enríquez de Andrade en 1639, quien quiso instaurar la cátedra de medicina en el Nuevo Reino y particularmente en la Universidad Tomística de Santa Fe, no hay claras evidencias de su continuidad en su primera fase en nuestro medio, solo hacia mediados del siglo XVIII se encuentra una cátedra “juiciosa” de medicina dictada por Román Cancino.

Se colige de los asertos de Emilio Quevedo, que la cátedra de medicina que se leía antes del arribo de Mutis con su nombramiento de Protomédico y catedrático de Prima, se debatía en las angustias del ergotismo. Dice el investigador de la medicina: “Las cátedras de medicina, que hasta ese momento se intentaron leer, tuvieron obviamente que apoyarse sobre la tradición escolástica de la *lectio*, de la *Dictatio*, la *Disputatio* y la *Refutatio* y sufrieron la ausencia del libro y la autoridad del texto. Asiste la razón a Quevedo cuando describe los intentos de las cátedras de Prima y Vísperas de mediados del siglo XVII, pero más preocupante aún es que esa situación se proyecte más de un siglo después, puesto que a la llegada de Mutis, conocedor de las reformas

¹⁸⁴ AGI, 759, Fol. 1194.

¹⁸⁵ QUEVEDO, Emilio (1993). p. 58.

españolas propone drásticos y urgentes cambios que saquen a la medicina de la actitud especulativa y la integre a la realidad corporal.

No me ocuparé en este trabajo de la historia de la medicina en los Planteles de la capital del país, a los que iba dirigida la reforma de Moreno y Escandón, sólo diré que forzosamente hacia el siglo XVIII, se convierte Santa Fe en la sede los replanteamientos borbónicos, iniciados con Mutis e Isla en el Colegio Mayor del Rosario en 1766. Ya el sabio gaditano había tenido problemas con los dominicos que regentaban ese plantel por promover desde 1762, las teorías de Copérnico y Newton y en general del empirismo inglés, la medicina holandesa de Boerhave y Haller y la botánica de Linneo, a lo que agregó su visión de la medicina que seguía las directrices asimiladas en el Colegio de Cirugía de Cádiz, bajo la orientación de Pedro Virgili. Más adelante conocerá la reforma valenciana propuesta por Gregorio Mayans y Siscar,(1767) el Plan del reformador Pablo Olavide (1768) y el que se impuso finalmente confeccionado por la Universidad de Salamanca (1771) que se tornó operativo en 1804, para consolidar el Plan de estudios Médicos de la Universidad del Rosario en 1805, que se había reinaugurado en 1802¹⁸⁶.

La reforma de Mutis, buscaba sacar a la capital del Nuevo Reino del ostracismo retórico por el cual "se había acostumbrado a vivir en la escasez de médicos cirujanos graduados desde los primeros años de la colonia"¹⁸⁷. Esta afirmación de Quevedo es sumamente significativa, puesto que pone de presente el carácter improductivo de los métodos memorísticos a los cuales invitaba Mutis a renunciar. Se entiende porqué en el siglo XVII, debía acudir desde la capital a los médicos de Cartagena avezados en la práctica de una actividad frenética e incesante. Reconoce Quevedo que en Santa Fe en siglo y medio solo se graduaron dos médicos (Juan Bautista Vargas y el pardo Alejandro Gastelbondo que quizás por su origen social no recibió el título). Este autor trae una alusión que debe explorarse más y es la que se refiere al Prior de los Hermanos de San Juan de Dios, que en 1723 "era el médico y cronista Fray Pedro de Villamor,

¹⁸⁶ *Ibid*, p. 121. El plan define las nuevas cátedras y el orden en que se dictarían: La primera, de Anatomía, de Operaciones, de Cirugía, Arte, Obstetricia y demás ramas prácticas de esta ciencia, con lo cual se unen Medicina y Cirugía; la segunda, Fisiología o primera parte de Instituciones médicas, que sirven de introducción a la historia de las enfermedades; la cuarta, de Doctrina Hipocrática, la quinta, de clínica o estudio práctico de enfermedades en el Hospital; la sexta de Matemáticas, la séptima de Física experimental; la octava de Historia Natural y la novena de Química (Estas cuatro últimas optativas).

¹⁸⁷ QUEVEDO, Emilio. Op. Cit. p. 119.

quien había estudiado medicina en Panamá y Cartagena¹⁸⁸, lo que podría interpretarse como formación esencialmente práctica en el Hospital regentado por esos religiosos.

La influencia mutisana se dejó sentir en su propuesta de currículo de la Cátedra de Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario¹⁸⁹, que incorporaba o reformulaba orientaciones anteriores buscando un carácter comprensivo y de conjunto. Escuchemos a Mutis en su propuesta a Mendinueta: “La primera cátedra de su Plan de formación médica debería ser la de *Matemáticas, a que asistirán los cursantes médicos para instruirse en los elementos necesarios para atender*”; a la segunda, la de Física o de Filosofía Natural. Esta comprendería todas sus ramas y los conocimientos necesarios para la comprensión de la “*naturaleza universal*” y la “*economía animal*”, además de servir de base para el estudio de la “*Ciencia Meteorológica*”, acorde con un cierto neo-hipocratismo en boga durante el siglo XVIII¹⁹⁰.

Para “leer estas dos cátedras recomendaba a Fernando Vergara, su substituto en las mismas en el Colegio Mayor del Rosario”. Hay que recordar que en una carta suscrita en Mariquita el 18 de octubre de 1785, y dirigida al Arzobispo virrey Caballero y Góngora, el sabio gaditano abunda en razones para sustentar la necesidad de esta ciencia, contra la cual combatía la obstinación ergotista, Mutis, invocando

“el amor con que me he dedicado a promover en este reino las ciencias útiles a beneficio de la patria, especialmente los de las matemáticas en todas sus ramas, dando lecciones públicas en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario de la capital Santa Fe desde el año de 62” recomendaba para regentar la cátedra de matemáticas a uno de los Vergara, “aventajado discípulo de Eloy Valenzuela”^{191,192,193}.

¹⁸⁸ *Ibid.*

¹⁸⁹ HERNÁNDEZ VALBUENA Op. Cit. (1967). Al referirse al plantel en que estudiaba Fernández Madrid decía que este “tenía el privilegio de la enseñanza de la medicina en el virreinato de la Nueva Granada desde el 31 de diciembre de 1651, según Cédula Real firmada por Felipe IV, el la que se le concede licencia a fray Cristóbal de Torres para fundar en la ciudad de Santa Fe un plantel de educación al que se pondría el nombre de Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario”.

¹⁹⁰ QUEVEDO Emilio et. al. *La Historia de la medicina en Colombia desde 1492: de la medicina ilustrada a la anatomoclínica.*

¹⁹¹ AGN-Colegios: SC, 12, I, D. 24/ Hoja 1024 Recto.

¹⁹² Informaba al Virrey ilustrado a la sazón residente en Turbaco, que por sus forzosas ausencias los catedráticos de filosofía habían destituido la cátedra. No obstante informa que entre sus aventajados discípulos había quien pudiera continuarla y recomendaba a su alumno, quien había ofrecido sus servicios al Virrey recordándole que desde 1774 se había institucionalizado la cátedra que “para nuestra desgracia solo duró cinco años en los cuales yo tuve la felicidad de estudiarlas”.

Consideraba imperativo programar seguidamente la Anatomía, que debe ser enseñada "*prácticamente en los cadáveres*"; para obtener un "*exacto conocimiento de los huesos, carnes, entrañas, glándulas, vasos y nervios*" del ser humano¹⁹⁴. A la cátedra de Anatomía correspondería, transitoriamente, la enseñanza de "*la cirugía práctica*". El propósito era ilustrar al estudiante, sobre el cadáver, respecto de todas las operaciones manuales que ella conllevaba. Tendría un carácter obligatorio para todos los aspirantes a convertirse en médicos y cirujanos. Para ella proponía a Honorato Vila.

Después de la anatomía y la cirugía vendría la cátedra de "*Medicina teórica*", que comprendía el estudio de las funciones corporales, o sea, la "*Fisiología del cuerpo humano en estado de sanidad*". A partir de esta el estudiante podría adquirir los elementos necesarios para entender las enfermedades, cuyo conocimiento específico correspondía a "*la patología especulativa y demás ramas de la medicina teórica*". Para Mutis, el catedrático para esta rama de la medicina debería ser Vicente Gil de Tejada.

El quinto nivel que proponía Mutis era el de "*Medicina práctica*", orientada al conocimiento de las enfermedades externas e internas y a su curación. Nadie mejor calificado para esta cátedra que Miguel de Isla, según el sabio de Cádiz. Como sexta cátedra aparecía la de "*Doctrina Hipocrática, o de la Ciencia contenida en la Biblia médica*", para la que postulaba a su perenne contendor Sebastián López Ruiz. En su criterio se requería la lectura rigurosa de los textos hipocráticos y, junto a ellos, las obras de Galeno, Sydenham y Boerhaave, a quienes consideraba imitadores de El Divino de Cos. La séptima cátedra era la de "*Medicina Clínica, observando prácticamente los cursantes a la cabecera de los pacientes en el hospital las enfermedades cuya historia y curación solo vieron en perspectiva durante la carrera de sus estudios teóricos*". Aquí, de nuevo, el catedrático ideal era Miguel de Isla.

Finalmente, la octava cátedra, era la de Botánica, que debería abarcar "*la enseñanza de la historia natural con toda la extensión de sus tres ramas, animal, vegetal y mineral*". Para Mutis, de acuerdo a sus propios intereses intelectuales e institucionales, los aspirantes a médicos deberían estudiar todo lo relacionado con los

¹⁹³ AGN-Colegios: SC. 12, 1, D. 24/ hoja 1023 Verso: Se quejaba el profesor Vergara que "siempre han clamado contra su estudio los ignorantes, hasta que tal vez, con sus molestas súplicas, han obligado a los superiores a mirar este asunto con indiferencia". Criticaba las "cuestiones escolásticas" y agregaba: "me ofrezco el primero a servir esta cátedra y a tener el honor de ser sucesor del sabio fundador de esta, el Dr. Don José Mutis si fuese del agrado de vuestra excelencia"

¹⁹⁴ QUEVEDO Emilio. et al. Op. Cit p. 79.

productos naturales que pudieran ser “*introducidos en las boticas como remedios medicinales*”, estudio que supliría, “por ahora, las cátedras de Farmacia y Química que no podían dictarse por falta de recursos y profesores”¹⁹⁵.

Para esta cátedra recomendaba sin dudarle a Francisco Antonio Zea, destacado científico vinculado a la Expedición Botánica, y “*cuya estadía en España (como preso político y experto en ciencias naturales) permitía pensar que vendría con conocimientos mejorados*”¹⁹⁶. El propósito central de ese currículo era afianzar académicamente la formación médica ilustrada. Y es que como consideraban los promotores de la nueva enseñanza médica el mecanismo para enfrentar diversidad de patologías emergentes y el atraso evidente de los conocimientos, se necesitaba promover vigorosamente una educación médica local, acorde con la medicina europea de su momento.

Además,

Insistían en que los practicantes de la salud tuvieran títulos académicos reconocidos y sancionados por la autoridad del Estado. Estas recomendaciones se inscribían en la lucha por la hegemonía de la medicina occidental, que encontró su apoyo más sólido en los planes de enseñanza médica¹⁹⁷ formulados por José Celestino Mutis y Miguel de Isla entre 1802 y 1805.¹⁹⁸

Sostiene Emilio Quevedo que con el *Plan Provisional* de 1802 y los planes de 1804 y 1805 y las concepciones que se introdujeron, se educó la primera generación de médicos de la época en que la Nueva Granada inició su tortuoso camino independiente, o por lo menos libre de la tutela colonial española. Menciona dentro de los primeros egresados a “galenos que tendrían un papel destacado durante el proceso de la Independencia y más allá, como José Fernández Madrid, Pedro Lasso de la Vega, Marcelino Hurtado Hurtado, José Félix Merizalde¹⁹⁹, Benito Osorio, José Joaquín García y Francisco Quijano, entre otros”. Para 1805 se registró la primera tesis en

¹⁹⁵ *Ibíd.* p. 80

¹⁹⁶ QUEVEDO, (2008) *Op. cit.* p 109

¹⁹⁷ *Ibíd.* p. 81

¹⁹⁸ *Ibíd.* p. 110

¹⁹⁹ El Doctor Merizalde su condiscípulo fue un destacado santanderista opuesto políticamente a Fernández Madrid, propicia el ataque al médico cartagenero cuando llega de Cuba en 1825 en el *Notiziotote*. Este médico atendió a Santander en su lecho de muerte.

80

medicina editada en imprenta, presentada por Joaquín Cajiao y titulada *De inflammatione et de febris in genere*, que se defendió bajo la presidencia de Miguel de Isla. Los autores de los planes de 1802, 1804 y 1805 fueron al mismo tiempo las figuras emblemáticas del despegue de la medicina universitaria en el Nuevo Reino a finales de la Colonia.

Con este cuerpo de influencias José Fernández Madrid egresa de la Cátedra de Medicina y se hizo acreedor a una publicación en *El Semanario* de Francisco José de Caldas, quien conforme a la práctica científica afirma “*El doctor Don José Luis Fernández Madrid nos remitió la presente memoria sobre cotos... nosotros la hemos revisto cuidadosamente y la hemos hecho examinar por hombres de luces y todos la han hallado digna de ocupar un lugar distinguido en el Semanario*”²⁰⁰. Se trataba de la *Memoria sobre el origen, causas y curación del coto*, primer trabajo científico público de este autor. A este tema nos referiremos más adelante.

Dentro de esta misma línea científicista y utilitaria, la medicina también estuvo presente en el *Semanario* a través de tres tipos de escritos relacionados con asuntos de la salud y las artes curativas. Quevedo distingue tres tipos de escritos que vinculaban de alguna forma asuntos de salud. En primer lugar escritos científicos generales que estaban sustentados experimentalmente por el sabio payanés, tales como las *Observaciones metereológicas de Caldas*, que venía adelantando en el Observatorio Astronómico de Santa Fe, puesto que brindaban elementos para los médicos inscritos en las doctrinas neo-hipocráticas vigentes en la época.

Congruentes con esta temática se desenvolvían “los trabajos sobre el clima, sus variaciones y su influencia en la salud, como el conocido escrito de Caldas *El influxo del clima sobre los seres organizados*”²⁰¹. Por su estudio, el ilustrado payanés debió soportar las agudas críticas de Diego Martín Tanco, quien polemizó contra las posiciones *climistas*²⁰² de Caldas en su *Estado de la geografía*. Tanco, que había criticado duramente el carácter excluyente de las posiciones de Caldas, descartaba opciones intelectuales en climas distintos a los Andes colombianos. Por ello el intelectual colombo-cubano reivindicó, más allá del clima y los factores geográficos, la

²⁰⁰ El Semanario de Santa Fe de Bogotá, 1810.

²⁰¹ CALDAS Francisco José *El influxo del clima sobre los seres organizados* Semanario del Nuevo reyno de Granada, No. 22, Bogotá 29 de Mayo de 1808, p. 200

²⁰² MUNERA, Alfonso (2005). *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Ver: El sabio Francisco José de Caldas y la invención de la geografía humana. 66-88 p.

importancia de la educación y del libre arbitrio en la acción humana. En una postura visionaria combatiría hasta de los argumentos eugenésicos del siglo XX. Se observa en este aspecto, la preocupación de los criollos por distinguirse de sus congéneres, esta vez utilizando los pisos térmicos como fronteras sociales e intelectuales.

Hay un segundo tipo de escritos que estaban más ligados a los aspectos de la salud y es el que hace referencia a instituciones o situaciones relativas a la higiene y la sanidad públicas, “como fue el caso de los cementerios, el estado de un hospital, las enfermedades más frecuentes o la importancia del aseo”, de los que se ocupa Mutis. Tiene capital importancia el liderazgo de Mutis cuando debieron enfrentar las epidemias de viruela de 1782, 1801 y 1802 en el Nuevo Reino²⁰³ y el tercero,

incluía textos referidos a asuntos propiamente médicos, pero desde una medicina que aún no había roto los puentes con otros saberes, de manera que muchos de ellos fueron escritos por hombres cultos no especialistas y sólo dos tuvieron autores médicos: José Celestino Mutis y José Luis Fernández Madrid.²⁰⁴

Es el caso del artículo publicado en el *Semanario de Santa Fe de Bogotá* en el cual Fernández Madrid, debuta como escritor científico después de haber descollado anteriormente en el ámbito literario. Más adelante me referiré en detalle a esta primera publicación científica; solo habría que decir que Caldas lo presenta así:

El autor de esta memoria es un joven que acaba de terminar su carrera de estudios, dotado de talento y aplicación, y lo que es más precioso, de amor a su patria y de compasión por los infelices; el editor se cree en la obligación de hacerlo conocer en el reino y que la patria funde esperanzas de tener algún día en el doctor Madrid, un Foderé o un Borae.

Culminemos esta fase formativa con el criterio del médico Fernando Serpa Flórez, para quien

²⁰³ QUEVEDO Miranda et., al.(2009) *Historia de la Medicina en Colombia* (2009). Op. Cit. p. 86.

²⁰⁴ QUEVEDO MIRANDA et al. (2009) *La Historia de la medicina en Colombia*. Op. Cit., p. 106-109

La figura de José Fernández Madrid ocupa un lugar sobresaliente en el panteón de médicos ilustres de Colombia. No solo por su labor científica, que fue importante, sino por su actividad literaria y su papel descollante en los comienzos de la vida independiente en que actuó como político, periodista, parlamentario, hombre de estado y diplomático.

Y es que Fernández Madrid en la primera fase de la Nueva Granada, se distinguió por el ejercicio de su profesión con alto criterio científico, a pesar de las limitaciones del plantel tomístico. Hay que reconocer que la generación de Fernández Madrid recogió los frutos del espíritu reformista inculcado por Mutis desde su llegada al país y compartido por el virrey Guirior y por su protector de indios Francisco Antonio Moreno y Escandón, que intentó sacudir los cimientos del plantel rosarino con su propuesta de instaurar en Santa Fe una Universidad pública, que rompiera con el conservadurismo de los dominicos.

En algún sentido Fernández Madrid recoge elementos del fracaso del Fiscal Moreno y Escandón puesto que en 1810 va a ser un crítico radical que se queja de una educación ajena a las luces que iluminaran las conciencias.

Después de su formación en la capital José Fernández Madrid, vuelve a establecerse en Cartagena en 1810 y como miembro de los sectores moderados de la élite cartagenera fue invitado a exponer a la opinión pública, su ideario político forjado en tertulias y lecturas de autores franceses, ingleses, norteamericanos que se convirtió en referente político e ideológico. Ya en 1809, en uno de sus viajes a su tierra natal publica en *Noticias públicas de Cartagena* una Oda dedicada a la Junta Central que luchaba por mantener a Fernando VII, el Deseado.

Quizás fue su primera incursión proseguida después por su contribución ideológica permanente con Manuel Rodríguez Torices en *El Argos Americano*, considerado el pionero de los órganos políticos de la Nueva Granada entre 1810 y 1813 en Cartagena. Allí expone sus "*Reflexiones sobre Nuestro Estado*" y expone su debate sobre el Federalismo después en Tunja y Santa Fe donde prosigue su debate sobre el tema anterior con el seudónimo de Empédocles en las "*Cartas de Motavita*".

Una vez en el terreno político vino su indudable contribución al Acta de Independencia de Cartagena de Indias, su actuación en la superación del levantamiento

del Regimiento Fijo²⁰⁵ apoyado en la autoridad de su padrino el Mariscal de campo Antonio de Narváez y Latorre, y sus ejecutorias como síndico procurador, parlamentario, triunviro y Presidente de las Provincias Unidas.

José Manuel Goenaga cita frases de Don Pedro Fernández Madrid, hijo del médico cartagenero, quien da crédito a palabras de la esposa de general Narváez y Latorre, hermana de la madre de Madrid quien afirma:

*Sabedor del motín, voló al cuartel, y de pié sobre una mesa o banca que había en el patio, arengó con vehemencia a la tropa para disuadirla de su intento, pero sin lograr tal objeto, pues aunque los oficiales y soldados se manifestaban sensibles a la elocuencia del joven orador, aplaudiéndolo con el grito de ¡Viva el Diputado Madrid!, este grito iba siempre al lado de otro que revelaba el propósito de los conjurados ¡Abajo la Junta!. En suma, el regimiento armado y a tambor batiente, salió a la calle dirigiéndose a la Plaza Mayor. Madrid corrió a la casa del general Narváez y arrojándose a sus piés lo exhortó con tal fogosidad, representándole en términos tan apremiantes el peligro inminente en que se hallaba el orden social, que el general se prestó a reprimir el motín con su presencia y su palabra de mando, como jefe de más alta graduación al servicio del rey, con lo cual, pudieron después los patriotas desbaratar completamente aquel movimiento contrarrevolucionario y prevenir su repetición”.*²⁰⁶

Ya entonces se enfrentó a personajes tan fuertes como Antonio Nariño y Bernardo Álvarez. Comisionado por el Congreso de las Provincias Unidas dialogó con José Tadeo Lozano y se apoyó en Bolívar para someter a Cundinamarca; desde esa época surge la amistad entre estos personajes que se extiende hasta la víspera de la muerte de ambos en 1830.

Se entienden así los conceptos adversos de escritores de la capital contra el derrotado Presidente de las Provincias Unidas en 1816, vertidos por parte del nariñista bogotano José María Caballero, uno de los gestores de la noción de *Patria boba*, con el que identificaba el periodo de la historia (1810-1816), en que Santafé perdió el control político y administrativo. Pues bien con tinte humorístico se burla de las angustias y el idealismo de quienes intentaron, edificar una nación independiente con explicables errores y ante el abandono de todos²⁰⁷.

²⁰⁵ GOENAGA José Manuel (1910) *Apuntamientos para la biografía de José Fernández Madrid* Bogotá, Imprenta del centenario, p. 14,

²⁰⁶ *Ibid.* p. 15

²⁰⁷ CABALLERO José María (1902). *Particularidades de Santa Fe, Un diario de... en la Patria Boba*. Biblioteca de Historia Nacional, Bogotá, Imprenta Nacional.



Cartagena , puerto y plaza fuerte sobre el Caribe

66291

2. DE VUELTA A CARTAGENA: EFERVESCENCIA SOCIAL Y POLÍTICA

2.1. El papel del joven Fernández Madrid

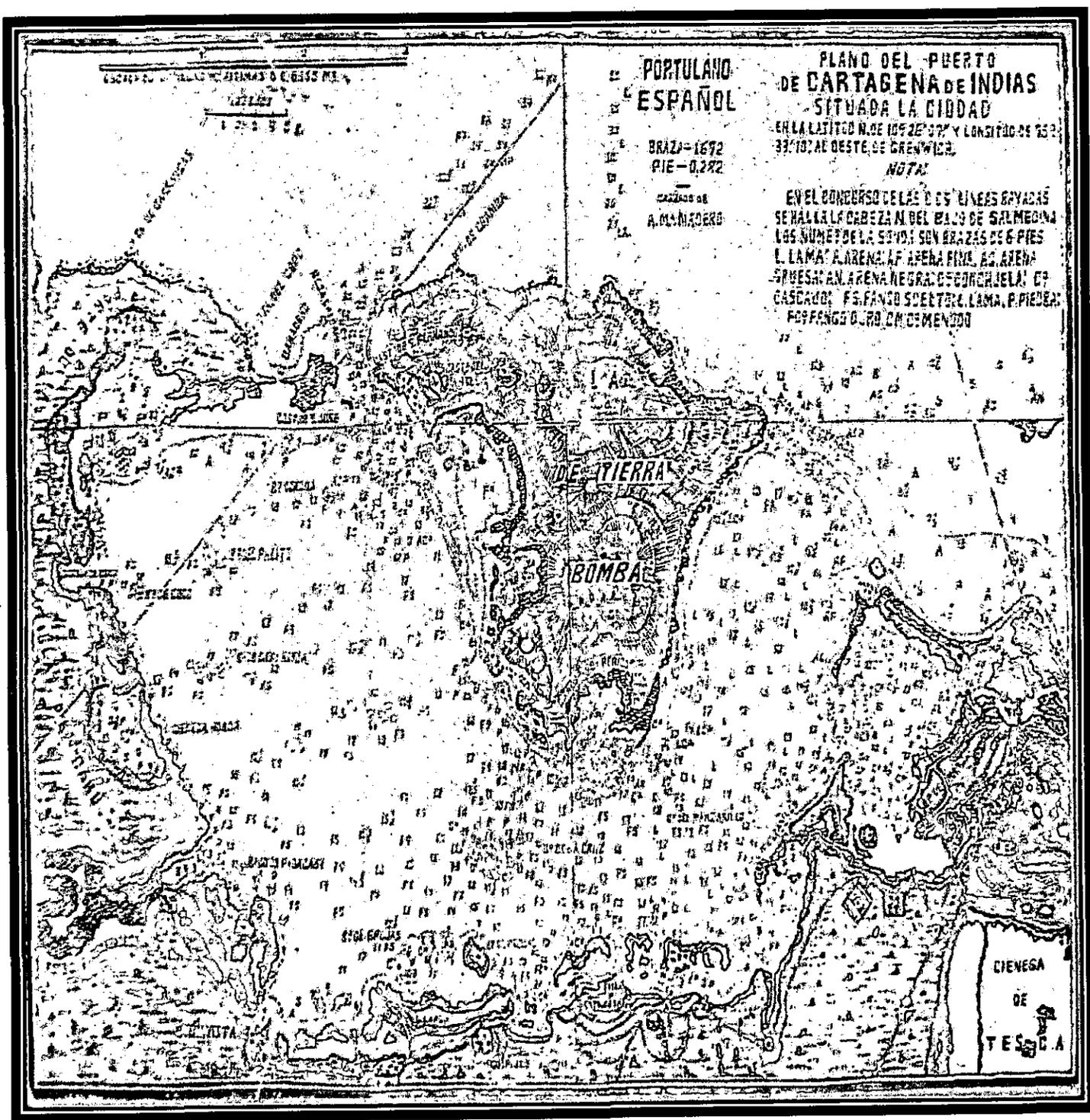
Quizás un criollo joven de alta clase social, muy bien relacionado en su ciudad de origen pudo haberse ocupado en el ejercicio profesional y en llevar la vida muelle de su solaz intelectual en las cálidas noches de su Caribe ensoñador. Todas las condiciones estaban dadas para que utilizando la influencia de su familia obtuviera pronto réditos de su formación académica, no obstante otro era el destino que al primer contacto con sus compañeros de estudio encontró en su ciudad. En primer lugar desde 1808, se había perdido el norte de la monarquía y empezaban a emerger un relevo de Juntas y Regencias que interpretaban la nueva situación como una opción para replantear el juego de fuerzas en el propio margen del *statu quo* colonial, de ahí que no se presagiaba en los primeros momentos un cambio en el orden de las estructuras gubernamentales.

Sostiene Carlos Martínez Silva, uno de los biógrafos de Fernández Madrid:

*Enrolado así Madrid, en el escogido grupo de los hombres que dirigían el movimiento científico de la Colonia, regresó a la edad de veinte años a Cartagena, su patria, residencia de su familia, donde se dedicó al ejercicio de la medicina, llegando en breve a adquirir gran reputación en el arte de curar.*²⁰⁸

Pronto se vio distraído en parte del ejercicio de su profesión por el movimiento del 20 julio de 1810, en Bogotá, de agosto del mismo año en Mompox y del 11 de noviembre de 1811 en Cartagena en el cual cooperó con el mayor entusiasmo y fervor

²⁰⁸ MARTÍNEZ SILVA (1935) Biografía de Don José Fernández Madrid, Op. Cit. p. 15



Plano de Cartagena siglo XIX

en unión de José María García de Toledo, José María del Real, Manuel Rodríguez Torices, José María del Castillo y Rada y los demás próceres de Cartagena.

Como lo ha señalado Manuel Chust el año de 1808, marcó un punto de inflexión para política de España y América, con la aparición del recurso de las Juntas en la metrópoli se modificaron temporalmente las relaciones con América, que no solo contribuyó para la guerra contra el invasor Napoleón sino que los nuevos dignatarios del Consejo de Regencia y de las Cortes dirigieron proclamas reiteradas para garantizar la adhesión del mundo hispano a los propósitos comunes.

La proclama de la Regencia originada en la Isla de León el 14 de Febrero de 1810 suscrita por Javier Castaños, , Francisco Saavedra, Antonio de Escaño y Miguel Lardizábal de Uribe convocaba a los Americanos españoles animaba las aspiraciones de los cartageneros que veían en la nueva estructura política la posibilidad de obtener autodeterminación en el seno de la Monarquía.

Se les ofreció "los mismos derechos y prerrogativas que los de la metrópoli y se les reconoció un nuevo estatus:

Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres: No sois ya los mismos que antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro, mientas más distantes estabais del centro del Poder, mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Tened presentes que al pronunciar o escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el Congreso nacional, vuestros destinos no dependen ya ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los Gobernadores, están en vuestras manos"²⁰⁹

Ya Eduardo Lemaitre^{210 211} expresaba los prolegómenos de la nueva actitud de los criollos cartageneros generalmente hijos de prósperos comerciantes con relaciones muy cercanas a Cádiz quienes

Pese a la vigilancia de la Inquisición y demás autoridades coloniales, las ideas libertarias y antimonárquicas, proclamadas por la Revolución francesa en 1789,

²⁰⁹ Proclama de la Regencia con la cual envía a los americanos el Decreto que les da representación en las Cortes extraordinarias, Real isla de León, 14 de Febrero de 1810 En CORRALES (1887) Manuel Ezequiel *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, p. 40-41

²¹⁰ LEMAITRE Eduardo (1983) *Historia general de Cartagena* , con la asesoría y colaboración de Donaldo Bossa Herazo y Francisco Sebá Patrón T. III, Bogotá, Banco de la República , 248 p.

²¹¹ LEMAITRE Eduardo (1998) *Breve Historia de Cartagena*, (4ª. Ed.) Medellín, Editorial Colina, 85-127 pp.



Símbolos de Cartagena

lograron infiltrarse en el vasto imperio español, a la par que en la propia península ibérica, y Cartagena, donde bullía una generación de jóvenes inteligentes e ilustrados.

Lemaitre señala otras circunstancias como la independencia de los Estados Unidos en 1776, la prisión del rey Carlos IV y su hijo Fernando, la abdicación del primero instigado por Napoleón, la instalación del Consejo de Regencia en Sevilla cuyo representante en la Nueva Granada era Don Joaquín Mosquera, cuñado de D. José María García de Toledo, eran ingredientes para que un nuevo espíritu predispusiera no solo a las élites de Cartagena sino a los sectores populares a ingresar en una fase proclive los cambios.

Estas nuevas circunstancias actuaron para que los dirigentes cartageneros se atrevieran a deponer al gobernador Montes el 14 de Junio de 1810, hecho sin precedentes en esa ciudad y en el reino que marca la trayectoria ascendente de la independencia de Cartagena, en tanto es un motivo para empezar a fraguar alianzas, encuentros y desencuentros con los influyentes sectores de negros, mulatos y pardos de las milicias que en adelante serían decisivos para obtener más adelante la independencia absoluta de la ciudad.²¹²

Es cierto que las miras iniciales de los líderes de este proceso eran permanecer en la órbita de España buscando unas reglas de juego que permitieran una participación equitativa a los representantes de las Colonias²¹³. No obstante el médico Fernández Madrid elige nuevamente por morada a Cartagena y en unión de Manuel Rodríguez Torices de quien era íntimo amigo, fundó el periódico llamado *El Argos Americano*, verdadera tribuna periodística que antecedió y se enfrentó a *La Bagatela* de Antonio Nariño:

El Argos, fundado en septiembre de 1810, era una expresión del pensamiento de los jóvenes intelectuales cartageneros pertenecientes a la alcurnia de la sociedad y que por lo tanto exhibían en principio una posición moderada, pero coherente con las nuevas ideas.

En editorial del 17 de Septiembre de 1810 Madrid y Torices escriben:

La Libertad de la Imprenta consiste en que el gobierno no se me imprime sino en lo que ya está impreso, en que no castigue los escritos sino según las leyes y por

²¹² MARTÍNEZ SILVA, Carlos, *Biografía de Don José Fernández Madrid*, Op. Cit. p. 15

²¹³ CHUST Manuel (2007). 1808, *la Eclósion Juntera*, Op. cit., p. 23.

sentencia de los tribunales. Las leyes restrictivas de esta libertad suponen un gobierno tiránico que pretende ahogar las quejas de la libertad esclavizada, sin esto, las Juntas Provinciales, ni la central en la Regencia, ni las Cortes, ni la Constitución que se nos dé, variarán nuestro estado, ni nos librarán de ser dominados por un déspota o por una gavilla de facciosos"²¹⁴

Como puede advertirse las expectativas de los criollos persistían en medio de fuertes contradicciones con España y Santafé. No obstante era inocultable que la monarquía borbónica²¹⁵ bajo el influjo de José Gálvez había abandonado sus solidaridades con las élites criollas y había centralizado el poder en funcionarios españoles que manejaban la economía en detrimento de los comerciantes caribeños lo que precipitó, como lo muestra Alfonso Múnera²¹⁶, los conflictos regionales entre Santa Fe y Cartagena, las dos ciudades más importantes de la Colonia en la Nueva Granada. Había disparidad de intereses y perspectivas entre los comerciantes de la ciudad amurallada ligados a Cádiz y la burocracia madrileña.

Aún entre la familia de Fernández Madrid había exponentes insuperables. Don Antonio de Narváez y Latorre quien en unión de José Ignacio de Pombo eran –según criterio de Múnera– “*dos de las personas más poderosas y cultas de la Nueva Granada*”²¹⁷ destaca sus posturas reformistas liberales y su adscripción a la influencia teórica de Campomanes, Campillos y Jovellanos.

Según Múnera, las circunstancias de la guerra de España y Francia, así como la ausencia del Rey apresado por Napoleón y el caos de gobernabilidad que se enseñorea en la península, precipita a la élite cartagenera

Hacia una incómoda y no querida posición de radical separación de España [puesto que] “si la corona hubiera adoptado una posición más flexible hacia las colonias entre 1810 y 1811, la aristocracia criolla se hubiera avenido a un acuerdo con la metrópoli.”

²¹⁴ El Argos Americano, Cartagena 17 de Septiembre de 1810

²¹⁵ McFARLANE Anthony (1984). *Colombia antes de la Independencia, economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*, Banco de la República, El Áncora Editores.

²¹⁶ MÚNERA Alfonso (1998). *El fracaso de la nación*, Bogotá Banco de la República, El Áncora Editores, 11-139

²¹⁷ MUNERA Alfonso (2005) *Fronteras Imaginadas* Op. cit. 4-54

Y es que Múnera demuestra que la gran contradicción con España estribaba más en la imposición de la política virreinal, que a la postre resultaba muy afín a los intereses de Santa Fe y las provincias interiores, que a las aspiraciones autonomistas de los poderosos comerciantes cartageneros, y en general de una ciudad vertida al Caribe que se debía más a sus relaciones con el exterior, pues no era ajena al contacto con el progreso británico y los emergentes Estados Unidos a través de Jamaica, razón por la cual no resistía el régimen tendiente a beneficiar a los hacendados santafereños. En medio de las disputas surgen los líderes que van a agenciar las disparidades regionales que en gran medida se relacionan con la diferencia de intereses con la capital y algunas provincias del interior.

Contra el imaginario fraguado por la burocracia virreinal y reforzado por los argumentos climistas de Caldas, que eran una justificación ante los europeos, había un problema estratégico decisivo por parte de las élites americanas y era demostrar a Europa que no todos los americanos vivían en zonas salvajes y que había unos pisos térmicos que disfrutaban de climas similares a los del Viejo Continente, donde se podía generar conocimiento, todo esto, para evadir la creencia generalizada entre algunos miembros indulgentes de la Ilustración europea de los siglos XVIII y XIX, según la cual los habitantes de estas zonas tropicales eran como menores de edad mental y físicamente, a la manera de salvajes buenos e ingenuos, destinados a obedecer mientras otros, envanecidos por las Luces del Viejo Mundo los tomaban como especímenes bárbaros, monstruosos²¹⁸ y degenerados por determinantes climáticos²¹⁹.

Francisco Ortega, de la Universidad de Wisconsin en un trabajo titulado "*El intelectual criollo, la plebe y el pueblo soberano: Lecciones del temblor de Venezuela de 1812*" presentado en el V Simposio Internacional de Estudios del Caribe sitúa en la primera postura a Montaigne y Rousseau y en la segunda a Buffon (LeClerc), al abate Cornelius de Pauw y a Robertson; además pone de presente cómo diversos intelectuales criollos como Francisco Javier Clavijero (*Historia antigua de México*, 1780), Hipólito Unánue (*Observaciones sobre el clima de Lima*, 1806) o Francisco José de Caldas (*Estado de la geografía del Virreinato de Santa Fe de Bogotá con relación a la economía*

²¹⁸ Para el virrey Amar y Borbón la nada dócil población de la provincia de Cartagena era "un monstruo indomable que a todo lo bueno se resiste".

²¹⁹ ORTEGA Francisco. *El intelectual criollo, la plebe y el pueblo soberano: Lecciones del temblor de Venezuela de 1812*, Wisconsin University. Memorias V y VI Seminario Internacional de Estudios del Caribe, Instituto Internacional de estudios de Caribe, Universidad de Cartagena, Diciembre de 2006

y al comercio, 1807) se esforzaba en destacar los avances intelectuales de los criollos americanos.

El poder de enunciación de los saberes y con ello el monopolio de la escritura era decisivo, no de otra forma se entiende la agria controversia entre las autoridades santafereñas y cartageneras sobre el derecho a disponer de la imprenta. El discurso de los criollos no era más que la aceptación en la práctica de la visión kantiana²²⁰ de la culpable ignorancia y de la necesidad de erigirse en tutor de los habitantes de las tinieblas, privados por su condición social y racial de las "Luces" de la Ilustración.

De alguna manera se fraguó el imaginario excluyente de "El Otro" que la emancipación sería un patrimonio de los ilustrados que residirán en zonas semejantes a las europeas no envilecidas por las durezas tropicales. Pero no solo esto, en su afán de asemejarse a los europeos, los intelectuales criollos²²¹ concebidos como "aquellos individuos que durante la Colonia tardía vivieron su quehacer público en el entrecruce de la escritura, la representación y el poder", negaron como también lo hicieron las autoridades coloniales de los siglos XVII y XVIII, la posibilidad que otros grupos sociales emergentes, mestizos y mulatos tuvieran un dúctil acceso a tecnologías de representación, necesarias para la vida pública colonial.

Los saberes artesanales, las gastronomías africana e indígena, las técnicas de construcción aborígenes, las prácticas botánicas y chamánicas, pero también las prácticas danzarias y los ritmos y la organología popular fueron considerados atávicos y hasta pecaminosos, y como tal, objeto de la Inquisición, que se instaló en Cartagena desde 1610.

La vida cotidiana de Cartagena en los siglos XVII y XVIII muestra que aún en los márgenes de la hegemonía eclesiástica existía un vigor intelectual y una ebullición social, en ningún momento ajeno a la presencia dinámica de los sectores vencidos y mancillados. Además de los blancos, no siempre ilustrados, coexistían los indígenas²²²,

²²⁰ Kant Emmanuel. (1784) Respuesta a la pregunta Qué es la Ilustración: *"La Ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. ¡Sapere Aude! ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón! He aquí el lema de la Ilustración.*

²²¹ ORTEGA Francisco. Op. Cit., p. 2.

²²² En nuestro libro *El Arte de Curar en el Caribe Colombiano* (2005), estudié aspectos del conocimiento indígena en la llanura caribeña y sus contribuciones al conocimiento médico: La Quina, el Guayacán, el Bálsamo de Tolú, los antídotos para las mordeduras de culebras y muchas especies botánicas se incorporaron al acervo europeo. Ver : PARDO Tomás José y LÓPEZ TERRADA (1993) María Luz, *La*

que aunque fueron diezmados literalmente en la Encomienda, superviven a través de sus saberes, su posesión de los secretos de la naturaleza, su arte de curar, su conocimiento del régimen hidráulico de la zona, su música de pitos, gaitas y gritos de monte y sus diversas ráfagas idiomáticas, y sobre todo sus aportes a la materia médica de la época.

Por su parte, los negros confiaban al tambor sus cantos de remembranza y ritual y contribuían a los trabajos fuertes de minería y construcción de las murallas y baluartes que hoy enorgullecen a Cartagena. A pesar de la represión omnipresente en la plaza²²³ eran considerados "Los Otros". Se construye entonces una epistemología del error que confina a la *doxa* los saberes populares y reserva para la *episteme* un mundo lleno de certezas, olvidando que todos los saberes, incluso los europeos, son producto del *mestizaje cultural* y no producto de la razón occidental, cuya arrogancia es insostenible después de constatar la contribución hindú, china, egipcia a la ciencia griega y los aportes árabes, amerindios y negros al saber europeo.

No obstante, contra la opinión que se fue formando de Santa Fe como meca de la cultura en la Nueva Granada, se observa que son los intelectuales cartageneros los que proveen de prensa, libros y nuevos temas a sus amigos de Santa Fe. Esto es muy claro en el *Epistolario del sabio naturalista José Celestino Mutis*, compilado por Guillermo Hernández de Alba en que la comunicación con José Ignacio de Pombo tiene ese acento, además de tratar todo tipo de conexiones con científicos y libreros del mundo de entonces. De la copiosa correspondencia de los dos ilustrados se ratifica que era el comerciante y pensador cartagenero el que ubicaba en el exterior las obras que iban a alimentar la gran biblioteca de Mutis y de otros amigos santafereños y payaneses para que entre todos como autodidactas pudieran vencer las "forzadas lentitudes de la capital"²²⁴.

También Gustavo Bell informa que "por alguna correspondencia de García de Toledo con un amigo suyo en Santa Fe de Bogotá, sabemos que el cartagenero recibía periódicamente las gacetas que se editaban en Jamaica y que a Kingston encargaba libros sobre historia y política que luego remitía al interior del país"²²⁵.

Primeras Noticias sobre Plantas Americanas, Valencia, Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia XL Instituto de Estudios Históricos y Documentales sobre la Ciencia, 364 p.

²²³ Ver en nuestro trabajo (1998) *Salud, Cultura y Sociedad en Cartagena de Indias siglos XVI y XVII*, Barranquilla, Fondo de Publicaciones Universidad del Atlántico. p. 29

²²⁴ SOLANO Alonso (1998). Op. Cit. p. 42

²²⁵ BELL LEMUS Gustavo (1991) *Cartagena de Indias, de la Colonia a la República*. Bogotá: Fundación Simón y Lola Guberek, 161 p.

2.2. El 11 de noviembre: Razones de la proclamación de la Independencia Absoluta

Los sucesos que fraguaron la independencia absoluta de Cartagena no surgen como “un rayo en cielo sereno”, fueron resultado de muchos años de descontento previo de la dirigencia cartagenera con la política borbónica que cambió las reglas de juego seguidas por la casa de Austria que prefería el consenso y la alianza con las élites criollas.

No obstante, el desconocimiento de esta tradición por parte de los Borbones que los desalojaron sistemáticamente de los cargos públicos y los atropellaron con impuestos afectando su economía, exasperaron a la dirigencia local.

Esta estrategia propiciada por Carlos III²²⁶, tendió a agravarse en 1788 cuando toma el poder Carlos IV y procede a la destitución del Conde de Floridablanca y designa como Ministro a Manuel Godoy (El Favorito), quien llevó a la monarquía al desprestigio, al fracaso y finalmente su entrega ante Napoleón^{227,228}.

Entre 1810 y 1813, Fernández Madrid está en plena actividad política y periodística que ejercía a través de la opinión y el análisis, que tiene además de esas fuerzas motrices, un ingrediente más detonante y es la efervescencia de los sectores populares de pardos y negros de la ciudad que son mayoría, y que empiezan a albergar expectativas de expresarse políticamente en una línea no siempre coincidente con la aristocracia cartagenera que ha asumido la dirección del proceso sin consultarlos.

En esta dirección trabaja Alfonso Múnera quien abre un nuevo horizonte para plantear los problemas fundamentales de la nación colombiana, marcando un punto de referencia fundacional puesto que toma distancia de las tesis tradicionales que consideraban que la independencia del país fue gestada por una capa de criollos ilustrados de élite empinados en la cima de los Andes, líderes presuntos de un país

²²⁶ Según McFarlane, Carlos III buscaba el control absoluto sobre las colonias para ordenarlas bajo sus criterios económicos y fiscales, lo que suscitó vigorosas reacciones hacia los personeros de estas medidas (que conllevaban) la exclusión de los criollos de los cargos de poder que ostentaban desde la Real Audiencia localizada en Santa Fe y en menor medida en otras provincias del virreinato cuya integración siempre es cuestionable.

²²⁷ PORRAS TROCONIS Gabriel (1961). *Documental concerniente a los antecedentes de la Declaración de la Independencia absoluta de la provincia de Cartagena de Indias*. Cartagena: Talleres de artes gráficas Mogollón, 84 p.

²²⁸ Dice Porras Troconis que “En Cartagena, las mujeres bordan escarapelas con la leyenda vencer o morir por mi rey Fernando VII, que los hombres jóvenes lucen orgullosos en sus sombreros. Carlos IV, era la encarnación del entreguismo a los franceses: Fernando el trasunto de la patria. Para los americanos, la patria era América”, p. 3-10

unido por ideas e intereses compartidos, olvidándose de otros protagonistas que el historiador cartagenero pone de presente: los negros y mulatos que habitaban el pueblo caribeño y tuvieron una actuación decisiva en el proceso que se abre en 1811 y culmina dramáticamente en 1816 y luego se expresa con muchas dificultades en la nación que construyen esos ilustrados prosiguiendo en el juego de exclusiones de la Colonia, con una sucesión de guerras y propuestas de nación que no fructifican por la fragilidad de sus bases.

El trabajo de Múnera que surge de sus preocupaciones acerca de los líderes de la independencia de Cartagena en 1811 debe enfrentar el mito fundacional de la *Historia de Colombia* de José Manuel Restrepo²²⁹ y todos sus seguidores, que construye unos héroes ilustrados (y desvaloriza otros como Fernández Madrid) luchando desinteresadamente por la emancipación. Debe rebasar las metas iniciales para generar un ángulo inédito para el examen de esas generaciones que fracasa en la formación de la nación y los motivos asociados a esa frustración original. Sostiene el autor que “de los primeros 40 libros publicados en la serie *Biblioteca de Historia Nacional*, al menos 30 se refieren al periodo de la independencia”²³⁰ en el sentido descrito por Restrepo que muy poco le aportó al análisis histórico situado y crítico, para extenderse en la narración de los próceres y los villanos.

En un trabajo reciente originado en su tesis doctoral Jorge Conde, quien también realiza un escrutinio sobre los conceptos políticos del joven Fernández Madrid en *El Argos* que se publica en Cartagena en la fase previa a la independencia de esa provincia dice:

*“La importancia de las reflexiones de Fernández Madrid radica en que ellas lo conducían a plantear el problema de la nación, la ciudadanía política y el régimen representativo reconociendo la existencia de una marcada diferencia de clases que en el territorio caribeño era considerada como diferencia de razas. Este elemento sería decisivo al momento de definir el tipo de nación y representación que se quería”*²³¹.

²²⁹ RESTREPO José Manuel, (1950) *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, Bogotá Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 8 vols.

²³⁰ MÚNERA Alfonso (1998). *El fracaso de la nación*, Banco de la República, Bogotá: El Áncora editores, p. 14.

²³¹ CONDE CALDERÓN Jorge (2009) *Buscando la nación*, Op. cit., p. 40.

Este aporte de Fernández Madrid nos revela a uno de los primeros analistas políticos de la República entre otras cosas porque *El Argos Americano* surge el 10 de septiembre de 1810 y *La Bagatela* de Antonio Nariño sale al público el 14 de junio de 1811. Por cierto, Nariño, 24 años mayor que Fernández Madrid, fue su contendor en varios escenarios entre ellos en el debate sobre centralismo y federalismo así como en la confrontación de las Provincias Unidas con Cundinamarca.

Aceptando con Conde que Fernández Madrid tuvo la lucidez de reconocer las diferencias de clases, se entienden los sucesos previos al 11 de noviembre. Por eso cuando Fernández Madrid firma el Acta de Independencia de Cartagena^{232,233} entiende y acepta que está acompañado no solo de miembros de su clase sino de personeros de grupos de artesanos y trabajadores manuales que exigen su inclusión. Otra situación que se plantea está representada por las formas de dirimir esas diferencias que a la postre terminan en contradicciones insalvables por el manejo del poder, porque se crea un imaginario que rechaza al "Otro", no solo con violencia simbólica sino militar.

Como puede constatarse el examen del papel ideológico de Fernández Madrid lo convierte en un actor decisivo de la formación de la nación que emergía en medio de coincidencias y contradicciones. Este replanteamiento de la vida de José Fernández Madrid brinda la oportunidad para ajustar cuentas con la visión elitista de la independencia americana que ha hecho carrera pero hoy es insostenible. (Lynch, 1973²³⁴; Gram, 1972, y McFarlane, 1983).

Acudo a Alfonso Múnera para enfrentar una variante de la visión elitista de la historia como es la sostenida por el historiador británico McFarlane en su artículo *Comerciantes y Monopolio en la Nueva Granada: El Consulado de Cartagena de Indias*²³⁵, según la cual la independencia de la Nueva Granada había tenido como fuerza motriz las contradicciones entre una élite progresista santafereña y un monopolio reaccionario de comerciantes cartageneros. Ese error lo reitera en el libro que he mencionado arriba *Colombia antes de la independencia* (1993). Múnera se enfrenta a la

²³² En la primera fase de la Independencia de Cartagena desempeñó el cargo de Síndico Procurador del nuevo gobierno.

²³³ TRIANA Y ANTOVERZA Humberto (2005). Dos Colombianos en Cuba, José Fernández Madrid (1780-1830) y Félix Manuel Tanco y Bosemeniel (1796-1871) Op. Cit. p. 66-67

²³⁴ LYNCH John, (2001) *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona, Ariel p. 56

²³⁵ MCFARLANE Anthony (1983). *Comerciantes y Monopolio en la Nueva Granada: El Consulado de Cartagena de Indias*, Anuario Colombiano de Historia y de la Cultura. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, p. 43-69.

argumentación de McFarlane puntualizando que este estudia la comunidad de comerciantes gaditanos, y

*Perdía de vista que si bien hacia mediados del siglo XVIII efectivamente había una poderosa comunidad de 50 o más comerciantes de una gran influencia en Cartagena, ligados a Cádiz, también era verdad que se habían producido transformaciones sustanciales. Ya tenían hijos criollos en la Nueva Granada, por ejemplo Rodríguez Torices y la familia Amador, ligada al líder del consulado José Ignacio de Pombo cuyos intereses estaban en América. Al pedir las reformas, Pombo denota un cambio definitivo que enfrenta ideológicamente a estos comerciantes a España*²³⁶.

Por mi parte, si bien valoro el aporte de Hans Joachim König²³⁷ quien le da una dinámica a la fase independentista en el sentido de considerarla inscrita en el proceso inacabado de formación de la nación en el cual fracasaron las élites, discrepo de este cuando insiste en que fueron estas, exclusivamente, las que propulsaron la emancipación.

Múnera por su parte expone sus propósitos básicos de demostrar la inexactitud de semejantes tesis y argumenta que la construcción de la nación fracasó porque la Nueva Granada como unidad política no existió nunca. Que al estallar la independencia, no hubo una élite criolla con un proyecto nacional, sino varias élites regionales con proyectos diferentes²³⁸.

Este aspecto lo juzgo crucial para el examen de la vida de Fernández Madrid por cuanto el fracaso de la Primera fase de la Independencia, que los santafereños bautizaron como Patria Boba, fue debido en gran medida a las insalvables contradicciones entre federalistas y centralistas, vale decir entre *Carracos* y *Pateadores* como los denominó el ingenio popular, puesto que en la capital nunca aceptaron de buen grado la soberanía de las provincias regionales, entre otras cosas por la diversidad de intereses y enfoques sobre el centro de gravedad del poder que terminaron minando la unidad y fortaleza de la organización que se intentaba.

²³⁶ Múnera Alfonso, Notas de Clase, 2006.

²³⁷ KÖNIG Hans Joachin.(1994) *El camino de la nación*, Banco de la República. Bogotá: El Áncora editores, 560 p.

²³⁸ MÚNERA Alfonso (1998). *El fracaso de la Nación* Op. Cit., p. 18.

Próceres del Caribe



Por lo tanto, no fue Fernández Madrid quien sucumbe, se trata de un proyecto colectivo que no contó con la unidad indispensable para sobrevivir y nunca fue aceptado por el poderoso estado de Cundinamarca que propició su agotamiento en una guerra inútil que deslegitimó a la república que se intentaba crear y facilitó la reconquista española que fue saludada con vítores y arcos triunfales por los santafereños.

También "las clases sociales subordinadas tuvieron una participación decisiva con sus propios proyectos e intereses, desde los orígenes de la revolución de la independencia. Durante los años de la primera independencia de Cartagena, los mulatos que según el censo de 1778 constituían una poderosa clase fueron capaces de jugar un papel de liderazgo"²³⁹.

Sostiene el autor que en el censo de 1778 ya los artesanos mulatos y negros que constituían una poderosa clase con aspiraciones políticas y de reconocimiento social son actores del 11 de noviembre en Cartagena. Yo podría señalar que el pueblo insubordinado en Santa Fe que fue conducido por José María Carbonell, también fue decisivo el 20 de julio de 1810 y después abandonado. Allí es donde fracasa la Ilustración en la Independencia al mantener los criterios de exclusión de las castas y sectores populares de negros, pardos, indios y mulatos que hoy son llamados grupos subalternos que se convirtieron, para Conde en clases peligrosas²⁴⁰

La historiadora Marixa Lasso, siguiendo a múnera y ensayando nuevas hipótesis propone incluso una revisión en torno al día de la independencia absoluta de Cartagena a partir de esta premisa:

El 11 de noviembre de 1811, una multitud de negros y mulatos patriotas, armados con lanzas, cuchillos y pistolas saltaron el palacio de gobierno de Cartagena. Luego de insultar y golpear a los miembros criollos que conducían la Junta revolucionaria, la multitud los forzó a firmar una declaración de independencia contra su voluntad.

Las consecuencias que extrae Lasso es que esta versión no coincide con

"Las muy exaltadas historias nacionalistas de principios del periodo republicano, que glorificaba la independencia, el nacimiento de la nación y el papel histórico de los fundadores criollos. Estas

²³⁹ Ibid., p. 19.

²⁴⁰ CONDE, Jorge (2009) *Buscando la Nación* Op. cit., p. 44.

consideraciones “*tampoco encajan, con narraciones socio históricas más recientes, las cuales tendrían problemas en explicar una jornada liderada por afrocolombianos*”²⁴¹

Lo que subyace en las aseveraciones de Lasso, es que en Cartagena ya se expresaban en diferentes escenarios luchas étnicas y de clase, que debían tener audiencia final en las instancias institucionales, por la razón o por la fuerza. Ello explica también que los sectores populares que se expresaran en consonancia con sectores criollos disidentes, como los liderados por los hermanos momposinos Vicente Celedonio, Germán y Gabriel Gutiérrez de Piñeres, que condujeron a conflictos insalvables en la ciudad, y entre ésta Mompox y Santafé.

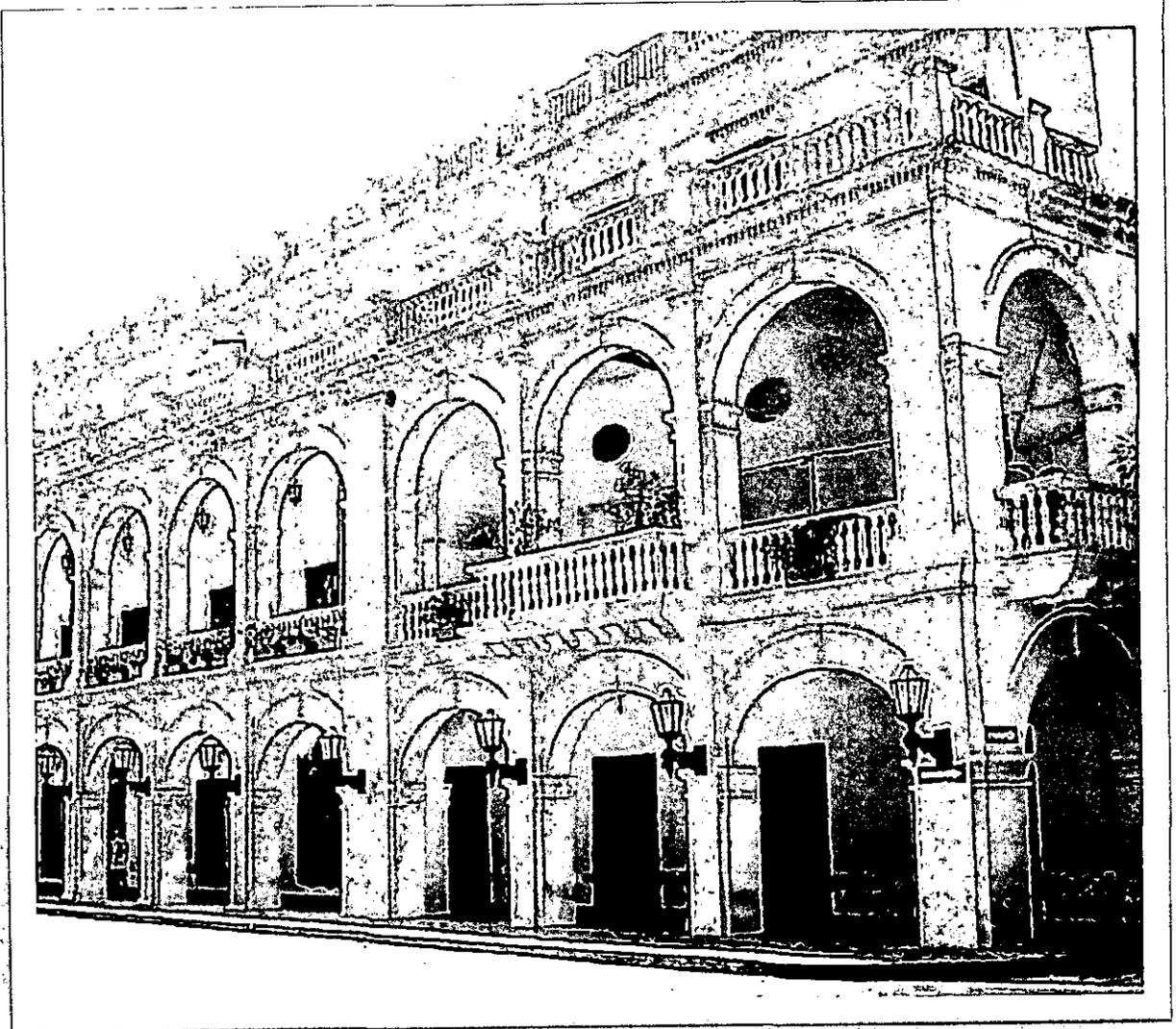
El malestar social que culminó con la Declaración de Independencia se fue fraguando a partir de las condiciones de precariedad económica y social, aunadas a la falta de reconocimiento a la gran comunidad negra y mulata de Getsemaní, que con sus líderes naturales Juan José Solano y Pedro Romero contribuyeron a la consolidación del movimiento popular.

Gabriel Jiménez Molinares describe así lo ocurrido el 11 de Noviembre:

*“El golpe debió darse el domingo 10 de noviembre, a fin de obtener la mayor asistencia posible de pueblo, pero el no poder participar en ese día el doctor Joaquín de Villamil, sujeto de gran prestancia e influencia entre los artesanos y la gente se Getsemaní y a quien convenía comprometer visiblemente para aprestigiar el movimiento, obligó a aplazarlo para el siguiente día en que reglamentariamente debía sesionar la Junta comprometiéndose los artesanos de todos los barrios y los vecinos de Getsemaní a no trabajar el lunes. Los conspiradores comprometieron a las milicias patriotas denominadas Lanceros de Getsemaní, Batallones Primero y Segundo, el último mandado por Pedro Romero para que apoyase las demandas que el pueblo formularía a la Junta”*²⁴²

²⁴¹ LASSO, Marixa *El día de la Independencia: una revisión necesaria, acción política afrocolombiana y narrativas patrióticas criollas, Cartagena 1809-1815* <http://nuevomundo.revues.org/32872>

²⁴² JIMÉNEZ MOLINARES, Gabriel (1948) *Los Mártires de Cartagena de 1816 ante el Consejo de Guerra y ante la historia* 2 Vols. Cartagena, Imprenta Departamental, p. 22



Sede de la Junta Suprema de
Cartagena y del gobierno
independiente

Indalecio Liévano, siguiendo a Jiménez Molinares, relata cómo el pueblo después de avanzar por la Calle Larga, asalta el Parque ó Arsenal de armas tomando “fusiles, lanzas y puñales, [los que fueron] puestos en manos de los revoltosos “Llegados al frente del Palacio de gobierno, subieron a él los comisionados del pueblo, quienes manifestaron que el pueblo exigía que se proclamara la independencia absoluta”²⁴³

Entonces, la ciudad de Cartagena que encontró Fernández Madrid era una plaza en ebullición de clérigos, militares, funcionarios, libertos, esclavos y jóvenes estudiosos que vivían en medio de un brutal desequilibrio pero contribuían al desarrollo de la economía y la sociedad cartagenera. Entre 1750 y los albores del siglo XIX, surgen intentos de avanzar en el proyecto de autonomía educativa en toda la provincia, lo que incluye a la próspera Villa de Mompo²⁴⁴.

Según el historiador cartagenero,

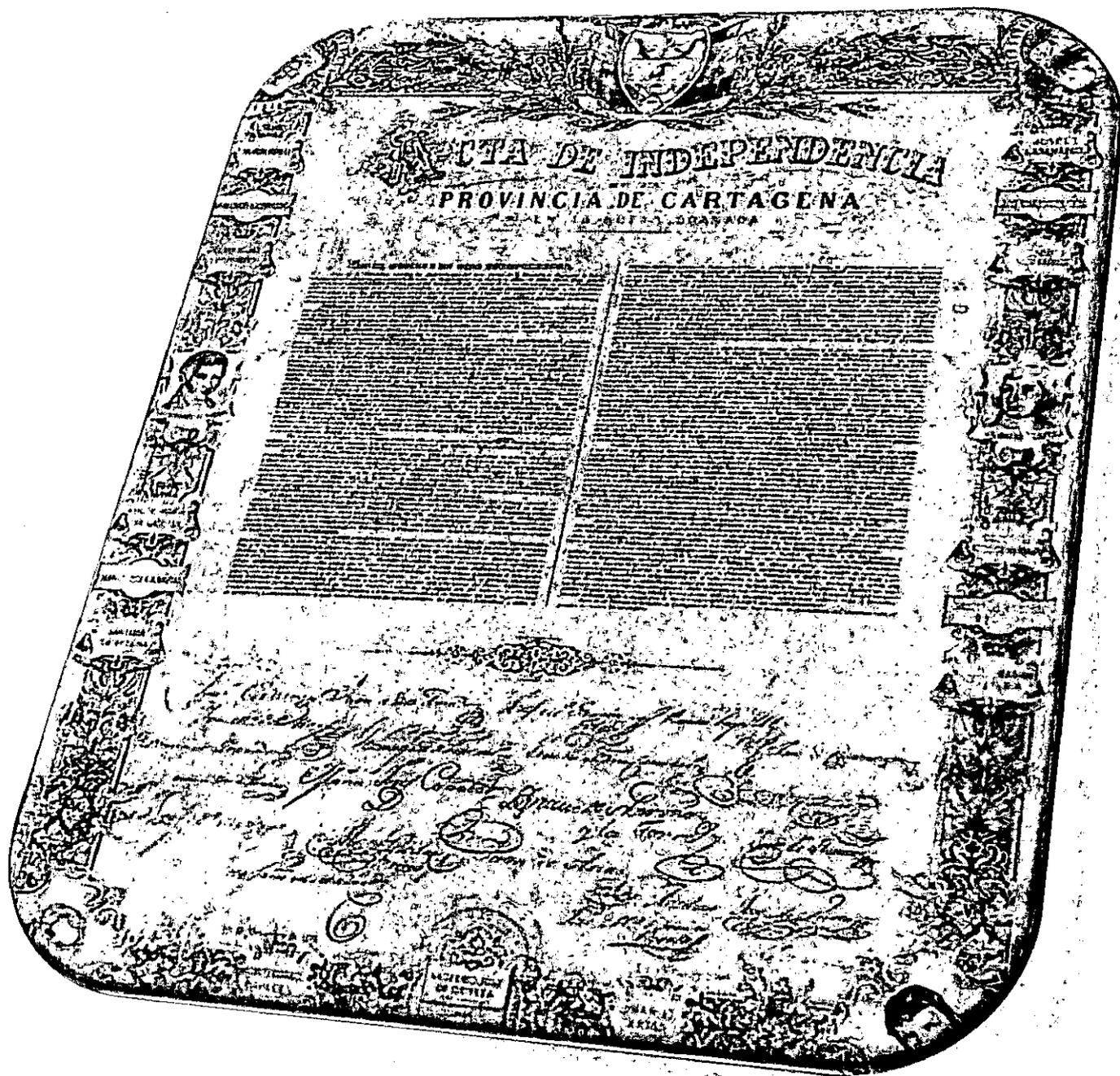
“La élite cartagenera gradualmente adoptó actitudes americanas y autonomistas con tendencia a la radicalización, a tiempo que surgían nuevos sectores sociales compuestos por negros libres y mulatos que participaron en el impulso de la alianza libertaria”. No descuida el autor la presentación de los conflictos interregionales, especialmente el inevitable enfrentamiento con Santa Fe por contradicciones derivadas de intereses diversos, en tanto la vocación Caribe del puerto no coincidía con el proteccionismo santafereño. Afirma Múnera: *“Cartagena, situada en el mar Caribe y largamente acostumbrada a abastecerse ella misma a través de su intercambio con ultramar intentaba establecer un comercio más abierto y libre con las colonias vecinas y los Estados Unidos”*²⁴⁵. Esto es válido por la contradicción sobre la harina que procedía de los Estados Unidos vía Jamaica que no solo era más barata que la de Vélez sino que era de mejor calidad y llegaba más rápido.

El historiador barranquillero Gustavo Bell Lemus, resulta también muy útil para mi propósito investigativo, por cuanto ofrece un retrato dramático de los años finales de la “independencia absoluta” de Cartagena que discurre entre 1810-1815. Nos destaca la importancia de Jamaica como pieza básica de Inglaterra en el ajedrez geopolítico del Caribe. La atmósfera que se aprecia en el libro de Bell es la de una Cartagena valerosa y convencida de su destino, pero que en una inmensa soledad observa cómo se

²⁴³ LIEVANO AGUIRRE, Indalecio (1964) *los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Vol. 2, Bogotá, Tercer Mundo, p. 702

²⁴⁴ AGI, Santa Fe Legajo 759, ramo 2, folios 1217-1322.

²⁴⁵ MÚNERA Alfonso (1998), *El Fracaso de la nación*, Op. Cit., p. 126.



Acta de independencia de Cartagena
11 de noviembre de 1811, suscrita
por José Fernández Madrid

desmoronan los logros de los americanos ante la arremetida española. Una Cartagena prisionera de sus contradicciones políticas y sociales como también lo advierte Adelaida Sourdis²⁴⁶ y Justo Cuño²⁴⁷ en la que “al final el hambre gana la partida”²⁴⁸.

El estudio de Bell gira en primera instancia en describir la importancia de Jamaica no solo como referente comercial sino como pasadizo de tránsito ideológico y lugar de innovaciones. Es significativo que en el momento que se analiza el valor estratégico de la Isla para los ingleses y para los patriotas no permita apreciar su predominante composición racial, como sí se puede predicar de Haití. En todo caso es evidente la relación de Cartagena con el Caribe como su espacio natural.

Bell sostiene que la dinámica del comercio cartagenero había contribuido al flujo de las ideas: “A través del trato con Jamaica los habitantes de la costa Caribe tenían acceso directo al mundo anglosajón”; anota que la pluma de John Locke redactó las instrucciones al gobierno para el manejo de la Isla. También señala que Jamaica fue un activo centro de la masonería, de suerte que desde 1808 se instauró en Cartagena una logia masónica.

El aserto de Bell lo confirma Américo Carnicelli, en su libro *la Masonería en la Independencia de América*:

La primera noticia que se tiene del establecimiento de la masonería en el Virreinato de la Nueva Granada es a partir del año de 1808, fecha de la fundación en Cartagena de Indias de la Logia las Tres Virtudes Teologales con carta de patente expedida por la Gran Logia provincial de Jamaica con sede en Kingston, de la obediencia de la Gran Logia Unida de Inglaterra con sede en Londres, conforme a datos obtenidos en los archivos del mencionado cuerpo masónico. La Logia las Tres Virtudes Teologales fue el centro de conspiración revolucionaria de los criollos cartageneros para independizarse de la monarquía española.

Entre los prominentes miembros de la Sociedad de Cartagena también hacían parte el médico José Fernández Madrid, el presbítero Juan Fernández de

²⁴⁶ SOURDIS Adelaida. *Cartagena de Indias durante la Primera República (1810-1815)* Bogotá, Banco de la República, 25-33

²⁴⁷ CUÑO BONITO, Justo (2008) *El retorno del rey, el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)* Castellón, Universitat Jaume I, p. 90

²⁴⁸ SOURDIS Adelaida, *Cartagena de Indias durante la Primera República (1810-1815)* Op. Cit.p 30

Sotomayor y Picón, el abogado Joaquín Villamil y Cannabal, el abogado Juan Nepomuceno Berruecos, el abogado José María García de Toledo y el abogado Manuel Rodríguez Torices, éstos últimos firmantes del Acta de la Independencia de Cartagena el 11 de Noviembre de 1811²⁴⁹.

La información de Carnicelli es valiosa para apreciar el tono de los independentistas pero se equivoca al no incluir a Fernández Madrid entre los signatarios de la Declaración.

Sostiene Bell que Jamaica estuvo siempre presente en la República de Cartagena, aunque no terció a favor de La Heroica durante el conflicto con Santa Marta. Tampoco hizo caso de los enviados distintos plenipotenciarios del puerto amurallado, aun cuando estos, desesperados con la inminencia del ataque de Morillo, propusieron la anexión a la Gran Bretaña.

Hago mía esta conclusión parcial de Bell:

El impulso natural de la costa era el Caribe, la relación primera de Cartagena y Santa Marta tenía que ser con el Caribe y no con los Andes, por ello Cartagena declaró la República y salió a que la reconocieran en el Caribe y no en la sabana de Bogotá o Popayán. Igual podría decirse de cuando Barranquilla se declaró Puerto Libre en 1840. Pero la vocación Caribe de la costa no era un capricho de unos cuantos comerciantes ávidos de ganancia, ni era un irracional rechazo a la autoridad de Bogotá; era la afirmación natural de una región que estaba directamente unida al mundo a través de su mar natural, era la afirmación de la identidad caribeña²⁵⁰.

Por lo expuesto, sin la autorización de las Provincias Unidas, en Cartagena se declararon súbditos de la Corona británica en 1815. Una de las características del trabajo de Bell es el reporte de viajeros, comerciantes y marineros ingleses que visitaban al puerto en el momento previo a la invasión española cuando Inglaterra persistía en su política de neutralidad.

A la vez la emergencia del estado independiente de Cartagena se erigió sobre el desconocimiento de una hegemonía que nunca aceptó la poderosa élite del puerto que a

²⁴⁹ CARNICELLI Américo (1970). *La masonería en la independencia de América*. Bogotá, Cooperativa Nacional de Artes gráficas, 2 volúmenes.

²⁵⁰ BELL LEMUS Gustavo.(1991) *Cartagena de Indias de la Colonia a la República*. Op. Cit., p. 36.

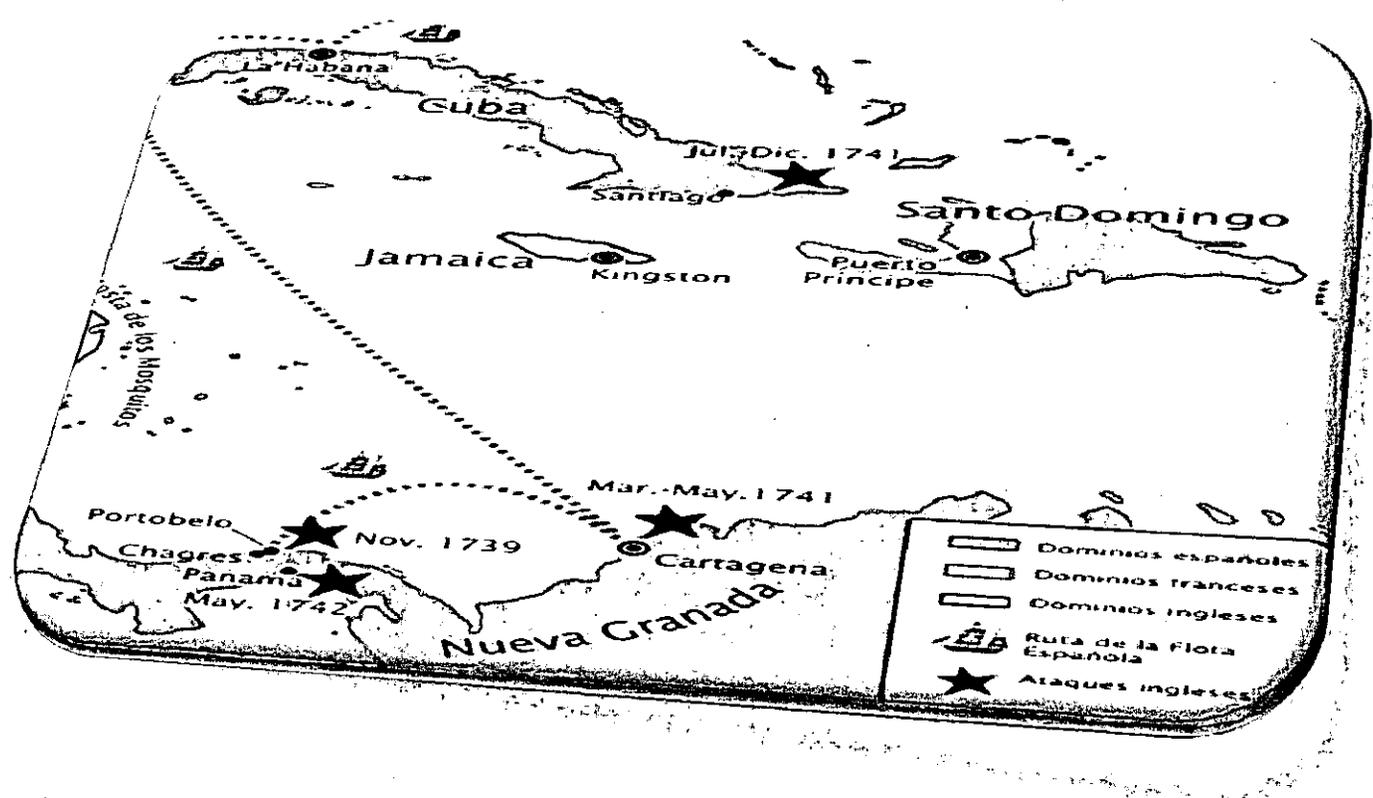
la vez impidió que la capital andina se impusiera a las demás regiones, ni política ni militarmente. Solo después de la invasión de Morillo y la derrota cartagenera, Santa Fe pudo reivindicar un proyecto político de unificación.

En ese complejo de situaciones humanas y sociales el joven Fernández Madrid, de 21 años, llega a su ciudad natal a entregarse a los avatares de la política que lo llevarían por su elocuencia a ser diputado, triunfiro y presidente a los 27 años, pero que marcarán su vida de lo sublime a lo trágico en un torbellino de dichas y dolores.

Ahora bien, hay que reconocer que José Fernández Madrid era representante de una élite que aspiraba a relevar sin sobresaltos a las autoridades españolas obedeciendo a sus intereses de clase. No obstante, durante la Primera República, después de los acontecimientos del 11 de noviembre, se empiezan a presentar contradicciones entre diversas facciones que terminarían impulsando a los actores, sean de los partidos de los aristócratas o de los sectores populares, a radicalizar el proceso hasta propiciar conjuntamente la separación de España. Otra cosa es que después afloraran luchas por el poder que terminaron girando en torno a los intereses de los patricios en el gobierno que serán defendidos militarmente por Manuel Castillo, y los llamados demagogos dirigidos por el sector radicalizado de Mompox dirigido por Gabriel Gutiérrez de Piñeres.

No es el propósito de este trabajo referirnos a las incidencias de esta polarización política puesto que Fernández Madrid no participó directamente en la contienda, ya que se encontraba en Tunja en su representación parlamentaria. No obstante hay que señalar que como producto del enfrentamiento entre los sectores populares condujo a la asonada del 17 de diciembre de 1814, que deslegitima el gobierno de María García y Toledo e impone otro esquema que al final capitaliza Medrano, un representante de los sectores populares emergentes.

Hay circunstancias derivadas del desconocimiento de la Constitución de las Juntas que reconocía la ciudadanía americana, reivindicación de los negros y mulatos libres. Por ello se unen a la causa de la Independencia y radicalizan sus posiciones. Múnera dedica buena parte de su atención a los artesanos mulatos en el proceso de independencia de la república de Cartagena, para demostrar que estos habían desafiado a las élites españolas y conjuntamente con el destacamento de pardos propiciaron el levantamiento popular que hizo temer a los propios líderes de la revolución. Describe las vicisitudes de García de Toledo y la emergencia del liderazgo del cubano Pedro Romero, de Getsemaní, quien intervino con su influjo, con sus bienes y sus hijos. De tal suerte que "Cartagena fue la única provincia del Caribe colombiano que expulsó a las



Cartagena y la conexión Caribe

autoridades españolas y estableció de hecho su independencia del gobierno metropolitano”.

Para Alfonso Múnera:

Si hubiera que extraer una conclusión de carácter general sobre este periodo de la independencia, quizás la más atractiva sería la de que no tiene mucho sentido seguir pensando que aquella fue concebida con el propósito de convertir las Provincias de la Nueva Granada en una nación independiente. Las naciones imaginadas fueron más de una²⁵¹.

Arguye que el proyecto nación de las élites del Caribe, poco tenía en común con el de las élites andinas de Santa Fe. Además, la nación que querían construir los mulatos cartageneros, no podía ser igual a la de Ayoa o García de Toledo. Y finalmente el surgimiento del estado-nación sobre tan frágiles bases solo fue posible por la fuerza después de 1831. Como corolario señala que “El proyecto de construir la nación sigue siendo todavía una realidad inconclusa, atravesada por toda clase de conflictos culturales”²⁵².

Por eso una situación exógena como la amistad de Bolívar con los hermanos Piñeres, gestores del golpe de mano al poder de Cartagena y su reconocimiento por el gobierno de las Provincias Unidas, del que hacía parte Fernández Madrid que había avalado los triunfos de la “Campaña admirable” en el Magdalena, hace que Manuel Castillo, jefe militar de Cartagena, haga suya una estéril lucha contra el caraqueño y le impida el acceso para la defensa de Cartagena que caerá no sin duras penalidades en manos de Morillo. Esta fatal división que condujo a la marcha de Bolívar a las islas del Caribe y las fragilidades de la ciudad amurallada desguarnecida y debilitada por esas luchas internas de los patriotas hace que el puerto caiga con excesivo sufrimiento de su población civil en manos de don Pablo Morillo. De ahí al hundimiento de la República en 1816, y para el fracaso de todos que debió asumir inerte José Fernández Madrid, solo faltarán unos meses.

²⁵¹ *Ibid.*, p. 222.

²⁵² *Ibid.* p. 223.



2.3 Actividad periodística e ideológica de Fernández Madrid

La marcha cenital de José Fernández Madrid estuvo asociada a su pluma. Su lucha se apoyó en la palabra bien escrita y en el buen decir; eso sedujo multitudes y grupos de poder que se aprovecharon del idealismo. La lucha política de José Fernández Madrid fue la pluma. A sus 20 años y muy seguramente en un viaje a su ciudad aprovechó una ausencia transitoria de la tutela santafereña para participar en el primer número impreso en la flamante imprenta de la ciudad que nunca recibió la autorización del virrey Amar y Borbón para funcionar. Habían transcurrido siete años y la imprenta se deterioraba ante el paso del tiempo; solo una decisión autónoma de la ciudad pudo eludir la directriz superior y un buen día de 1809, se expendía en las calles de Cartagena las *Noticias Públicas*²⁵³ que salían en la ciudad los martes y jueves.²⁵⁴

Fue notorio el liderazgo del Consulado y en particular de José Ignacio de Pombo en lo que concierne al destino que había de dársele a la imprenta. Aunque la propiedad del artefacto era del Consulado, la Junta de Gobierno de la Provincia, buscó atender su reparación y puesta en funcionamiento, pero tropezó con la fuerte oposición del Virrey quien con argumentos descalificadores²⁵⁵ detuvo por ocho años el funcionamiento de la imprenta en Cartagena, cuyos promotores reclamaban²⁵⁶. Pero lo que el funcionario solicitaba por este medio era el traslado del Consulado de Comercio a Santa Fe porque

²⁵³ MEDINA, José Toribio (1904) *la Imprenta en Cartagena de Indias*, Santiago de Chile, Imprenta Elzevieriana, p-5-70. El bibliófilo chileno, afirma haber visto los números 14 y 16 de dicho periódico, del jueves nueve y martes 28 de febrero de 1809, lo que indica la frecuencia y continuidad de su edición. Ángel Álvarez sitúa la aparición del primer número de *Noticias públicas de Cartagena de Indias*, el *jueves 29 de septiembre de 1808*, los primeros ejemplares de dicho periódico presentan una orientación hacia los escenarios europeos, esta situación persiste con algún margen de libertad hasta la creación de la Junta de Gobierno de Cartagena de Indias y provincia el 22 de mayo de 1810.

²⁵⁴ ÁLVAREZ ROMERO Ángel (1995) *La Imprenta en Cartagena durante la crisis de la independencia*. Revista Temas Americanistas, No. 12 Sevilla, pp. 16-24 y ORTIZ Sergio Elías (1965). *Escritos de dos economistas coloniales, Don Antonio Narváez y de la Torre y José Ignacio de Pombo* Publicaciones, Banco de la República, p. 107.

²⁵⁵ Amar y Borbón decía: "Los comerciantes en aquel puerto, son de ordinario cajeros de los de Cádiz, que hacen en ese lugar su residencia para expender sus comisiones. Ellos por lo común carecen no solo de conocimientos precisos del interior del reino sino también de los de aquella provincia que en la mayor parte es estéril". En SOLANO ALONSO, Jairo (1998) *Salud Cultura y Sociedad en Cartagena de Indias* Op. Cit. p. 42-54

²⁵⁶ Se arguye por parte de los cartageneros que la imprenta es un arte como los demás y a lo sumo puede ser objeto de control de la censura. Se manifiesta que América está llena de imprentas, que en la ciudad había existido un ejemplar en situación de menos desarrollo y que la experiencia de Cuba había sido positiva por las ediciones que se habían realizado entre ellos la Física de Brisson y de importantes manuales de agricultura (Cfr. SOLANO ALONSO Jairo (1998), *Salud Cultura y Sociedad en Cartagena de Indias* Op. cit., p. 43

Para el fomento del comercio, agricultura y minería, sería conveniente que se trasladara a esta capital, quedando en Cartagena una Diputación; pero cuando se considerase a aquellos comerciantes, con los conocimientos necesarios para proponer los arbitrios y medios oportunos al adelantamiento del comercio, se consultasen con esta superioridad (...). Habiendo en esta capital dos imprentas, podrían muy bien imprimirse, sin el riesgo del abuso que acaso se originaría de una imprenta a cargo del Consulado en un puerto frecuentado por extranjeros y distante de la principal superioridad²⁵⁷.

El crítico período de los primeros años del siglo XIX muestra a una Cartagena en efervescencia política e intelectual, que mantiene adhesión al Rey Fernando VII^{258,259}, incluso hasta 1809-1810, pero donde decididamente va germinando una conciencia autonomista por la disparidad de intereses con la sociedad y las autoridades de la capital cuya actitud hacia el puerto había sido displicente. Encerrados en medio de la altiplanicie, Santa Fe no tenía comunión de ideas ni de intereses con sus compatriotas de la costa.

Se pensaba que Cartagena debía seguir atada inflexiblemente a su destino militar y comercial, pero se impedía expresión a esa capa dirigente que se había formado y ya no solo asumía la defensa del Reino y la provisión de productos agrícolas e importados indispensables para la vida, sino que también pensaba y escribía. Se siente la presencia de un embrión de burguesía comercial que reclama libertad de mercados mientras Santa Fe con otra vocación tiene un enfoque distinto más a tono con su carácter de sede de Gobierno y recinto de una burocracia de hacendados y comerciantes que reclamaba mercados internos, como ya lo han planteado McFarlane, Bell, Múnera y König.

2.4. La prensa de Cartagena

²⁵⁷ AMAR y BORBÓN Antonio, *Carta al rey*, 19 de julio de 1806 (Comunicación citada por Don José Toribio Medina (2004) *La Imprenta de Cartagena* Op. Cit. p. 12

²⁵⁸ ALVAREZ ROMERO, Angel (1995) *la Imprenta en Cartagena de Indias durante la crisis de la Independencia* Op. Cit. p. 16-24, informa que el Consulado de Cartagena a petición del Cabildo de la ciudad encargó a J.I de Pombo, un informe sobre el estado de la imprenta después de ocho años de inactividad, según el autor citado, el informe fue entregado a la recién creada Junta de Cartagena de Indias y su provincia, el 11 de octubre de 1810.

2.4.1. Noticias Públicas de Cartagena: Órgano de la Suprema Junta

Habíamos dicho que los cartageneros habían luchado contra las negativas virreinales al funcionamiento de la imprenta. Ángel Álvarez sitúa la aparición del primer número de *Noticias públicas de Cartagena de Indias*, el jueves 29 de septiembre de 1808. Es muy posible que José Fernández Madrid hubiese viajado entonces a la ciudad amurallada porque en el primer impreso con licencia, Joseph Luis Fernández Madrid, presentó un ensayo poético, que con un epígrafe de Virgilio, brinda loas a "*España salvada por la Junta Central*". Igualmente el capitán de Infantería Antonio Francisco Merlano publica *Rasgo Épico*, que contiene una proclama "*contra el pérfido Emperador de los franceses, Napoleón I*" que alude a las confrontaciones bélicas triunfantes contra el belicoso monarca francés. Es probable que la situación de guerra con Francia y la necesidad de suscitar solidaridades entre los ciudadanos de Indias, hubiese permitido la edición en Cartagena, contra la tozudez centralista de los virreyes de Santa Fe.

El martes 1º de noviembre de 1808 aparece un número extraordinario de *Noticias Públicas* de Cartagena de Indias en el que se reproducen noticias aparecidas en la *Gaceta de Kingston*, del 8 de agosto según el cual el capitán de un navío inglés, el Black Goch, hablaba de una victoria decisiva de los "patriotas españoles de Andalucía". Según la noticia remitida en pliegos del Teniente inglés L. Douyal, los españoles al mando del general Castaños infligieron una derrota al general Dupont "*con todo su ejército, artillería, almacenes y municiones que se hallan en poder de los españoles*". Según el corresponsal la batalla tuvo lugar en Bailén, "*La resistencia fue vigorosa por una y otra parte*".

José Toribio Medina, por su parte, afirma haber visto los números 14 y 16 de dicho periódico, del jueves 9 y martes 28 de febrero de 1809, lo que indica la frecuencia y continuidad de su edición. He consultado²⁶⁰ el microfilm existente en el Archivo Histórico de Barranquilla en el que se advierte que *Noticias Públicas* presenta inicialmente una orientación hacia los escenarios europeos y la forma como afectaba a España, situación que persiste con algún margen de libertad hasta la creación de la Junta de Gobierno de Cartagena de Indias y provincia el 22 de mayo de 1810.

La Gaceta relata pormenores de enfrentamientos en España con motivo de la imposición de Luis Bonaparte por su hermano Napoleón. Hay noticias confusas puesto

²⁶⁰ AHA, *Noticias Públicas de Cartagena*, lunes 14 de diciembre de 1808.

que si bien se señala que algunas tropas españolas “se vieron precisadas a prestar el juramento a su nuevo soberano José Napoleón” y se justifica su actitud por obrar bajo presión, “No por esto podemos vituperarlas por lo que hicieron hallándose con la bayoneta al pecho y es muy probable que se venguen de ese despotismo cuando la suerte les proporcione una ocasión”²⁶¹.

El miércoles 29 de agosto de 1810 aparece en la ciudad un “Aviso al Público”, que es una concreción de las ideas y aspiraciones de los miembros del Consulado de Cartagena. Se trataba de la instauración de instituciones educativas. Era un viejo sueño el establecimiento de la Escuela de Náutica y una contribución intelectual de José Ignacio de Pombo. Es significativo que la fecha en que se anuncia la escuela es posterior al 20 de julio de 1810, un mes después de la destitución del gobernador Montes²⁶².

El “Aviso” decía:

En la casa del Real Consulado²⁶³ por acuerdo de su Junta de Gobierno y con la aprobación de S. M.²⁶⁴ se ha establecido una Escuela de Pilotage (sic). En ella se enseñará bajo la dirección del piloto de la Real Armada Don Manuel Álvarez de Eulate, la aritmética, el álgebra, la geometría, la trigonometría plana y esférica y demás parte de las matemáticas puras, como también la geografía, cosmografía, navegación y astronomía.

En este mismo número extraordinario de *Noticias Públicas* 140, se da cuenta de los festejos políticos y religiosos de la erección de la Junta Suprema de esta Provincia; aluden a los disturbios de Santa Fe y se proponen “conservar el orden público y dar curso a los negocios”. Destacan que la instalación se hará el día 13 del presente “no entre la agitación y el tumulto, sino en medio de la paz, la alegría y la concordia de este pueblo fiel y generoso”. No hay que olvidar que “*Noticias Públicas* era un órgano de comunicación del Gobierno”. Se procedió a una acción de gracias y al reconocimiento de la Junta por parte de “*todos los prelados, tribunales, jefes, cuerpos y magistrados políticos y militares de la plaza*”²⁶⁵.

²⁶¹ AHA, *Noticias Públicas* de Cartagena, martes 1º de noviembre de 1808.

²⁶² La destitución fue el 14 de junio de 1810.

²⁶³ Manifiestan su adhesión al rey Fernando VII

²⁶⁴ Aún se presentaba como una parte de la Monarquía.

²⁶⁵ *Ibid.*, p. 3.

Es significativo que se aluda entrelíneas a conservar el orden público “no entre la agitación y el tumulto”, porque ello conduce al ambiente de efervescencia social presente en la ciudad que encontró Fernández Madrid. Proseguía el *Aviso*: “...Asimismo el Sr. Dr. Juan de Marimón y Enriquez canónigo penitenciario y vocal representante del pueblo en la Suprema Junta “Dixo una docta y elegante oración, cuyo tema fue aquel texto de San Juan en el capítulo 15, versículo 5 (*Sine mihi nihil potesistis facere*)”. Conforme a la costumbre se cantó un Te deum, se descubrió el Santísimo Sacramento, tronó la artillería de la Plaza y sonaron los buques de la marina en el momento más solemne de la ceremonia religiosa.

La conclusión del narrador también es elocuente: “*Difícilmente podrá encontrarse otro pueblo como el cartaginés americano en que se halle en un mismo tiempo reunidas la piedad y la alegría, la energía y la moderación, la viveza y la docilidad y tantas otras virtudes que lo distinguen*”.

2.4.2. El Argos Americano: Ideología y Política. Nunca se esperó de este hombre joven, los actos heroicos de los próceres de la independencia pero sí la claridad de las ideas, hecho que le reconocieron sus contemporáneos incluidos los más encumbrados: Bolívar y Santander. El bastión que diseñó para su forma de combate ideológico fue *El Argos Americano*, empresa editorial que emprende inicialmente con Manuel Rodríguez Torices y en la que vierten el pensamiento de los miembros de las juntas creadas a lo largo y ancho de la Nueva Granada pero que también recoge sucesos de la ciudad.

*El Argos*²⁶⁶, figura mitológica llena de ojos se dispone a ver y a denunciar lo que consideran lesivo para la ciudad y se proponen construir una opinión pública. En el prospecto que acostumbraban estos medios escribe Fernández Madrid quizás en consenso con Rodríguez Torices:

Por un efecto necesario del bárbaro sistema del gobierno antiguo, hemos estado sumidos en la más ciega ignorancia de nuestros intereses y derechos. Pero felizmente ha llegado la fecha suspirada en que los amantes verdaderos de este reino puedan hablar con absoluta libertad desentrañando las causas que han obstruido los canales de su prosperidad y engrandecimiento. Nos hallamos en una crisis peligrosa en que nada conviene tanto como uniformar

²⁶⁶ *El Argos Americano*, Cartagena 10 de septiembre de 1810, p. 1.

las ideas. No hay conducto más seguro para comunicarlas y fijar la opinión pública que los papeles periódicos.

Pero indudablemente los párrafos más decisivos de *El Argos* son los que se refieren a “*Reflexiones sobre nuestro Estado*” y “*Notas sobre la Federación*”. Ocupémonos del primero y su referencia a la libertad ciudadana y la ilustración: Precedido de una frase latina *Sed ubi periculum advenit invidia atque supervia postfuere. Salust. Belle, Catil 24* (Cuando vienen los riesgos, la envidia y la soberbia desaparecen y ceden a la virtud). Las *Reflexiones sobre nuestro Estado*, firmadas por José Fernández Madrid comienzan así:

Nos hallamos en un estado verdaderamente crítico: mucho tenemos que tener y mucho que esperar; si precipitamos la cura pereceremos necesariamente entre mil angustias y agitaciones, si somos tratados con un régimen racional tendremos salud y gustaremos los dulces frutos de la libertad; pero no siendo aún tiempo de sembrar y menos de recoger, debemos esperar la buena estación y entre tanto, no olvidarnos de disponer y preparar una tierra tan inculta y abandonada. En efecto trescientos años de un sistema rigurosamente colonial que es lo mismo que decir despótico, opresivo y enemigo de las luces, trescientos años de abatimiento absoluto han puesto a la América en un estado lastimoso y deplorable²⁶⁷.

El periódico parece traslucir las contradicciones que se operaban en el seno de la ciudad entre quienes deseaban soluciones radicales y quienes preferían madurar las condiciones para desencadenar el proceso. La opción de Fernández Madrid y de Rodríguez Torices, en ese momento es moderada porque conforme a sus intereses de clase se preocupaban de un desbordamiento de las salidas tumultuarias.

Expone seguidamente las causas del atraso cultural que en su criterio impide comprender la situación que atravesaba el reino y en especial su ciudad:

Esclavos envilecidos no sentíamos el peso de las cadenas, porque estábamos habituados a arrastrarlas. Cuando un pueblo ve en toda su deformidad al tirano que lo oprime, cuando se halla penetrado de aquellos derechos que son

²⁶⁷ *El Argos Americano*, Cartagena, octubre 8 de 1810.

*necesariamente imprescriptibles, in enajenables y anteriores a todo pacto social, entonces se puede asegurar que está muy próximo a su libertad*²⁶⁸.

Fernández Madrid que se revela claramente a sus 21 años como uno de los ideólogos más promisorios de la Independencia, proclama con precisión una de las ideas fuerza de la Ilustración que reside a su juicio en la Opinión Pública, como referente básico de expresión ciudadana que aboga por la educación como única salida para iluminar las conciencias:

*La fuerza moral, la fuerza de la opinión pública es irresistible y un reino en que está bien establecida, debe contar con que triunfará del despotismo*²⁶⁹. *Verdad importante que siempre conoció el gobierno de España cerrándonos en su consecuencia todos los caminos de la ilustración. Si hay algún hombre que llevado de una cierta parcialidad nos acuse de exageración, recorra las casas de educación pública, las bibliotecas y los pocos colegios del reino en que no podrá ver sin escándalo ni admiración los bárbaros reglamentos con que se ha limitado la enseñanza de nuestros estudios.*

Las convicciones del pensador cartagenero, hombre forjado en las aulas en humanidades, derecho y medicina sustentan su crítica frontal a la organización del sistema educativo que les había tocado padecer; en esto coincide con José Ignacio de Pombo que considera al conocimiento útil como única alternativa para salir de las tinieblas²⁷⁰. Escribe el joven Fernández Madrid en 1810:

Condenado un joven a perder 10 ó 12 años disputando sobre entes de razón, predicamentos, cualidades ocultas y otras quimeras extravagantes y de mera fantasía, debe formarse un hombre agreste, insocial que lejos de servir a su

²⁶⁸ *Ibíd.* p. 1.

²⁶⁹ John Lynch (1989) *Las revoluciones hispanoamericanas* Op. Cit. p. 118, concurre con la idea que si bien los ilustrados criollos acudían al pensamiento de Voltaire, Diderot y Montesquieu ninguno de estos llegaron a la conclusión lógica de abogar por la revolución. Ni siquiera Rousseau defendía un cambio político violento. Quizás solo Thomas Paine y Abbe Raynal. *El Common Sense* de este último en 1776, fue una abierta justificación a la rebelión colonial, defendía la independencia de América con un verdadero interés.

²⁷⁰ HERNÁNDEZ DE ALBA Guillermo (1975). *Archivo Epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis* Tomo IV, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Editorial Kelly, Bogotá: "Cuando más se multipliquen los operarios, serán mayores los trabajos, se difundirán más los conocimientos útiles y saldremos más breve de las tinieblas que vivimos", p. 149.

*patria con sus conocimientos, viene a serle una carga pesada y un consumidor presumido. Agotadas sus fuerzas mentales, y gastado, si se me permite esta expresión, su tierno cerebro con la continua meditación de sutilezas se estraga en términos que se hace incapaz de la lectura y estudio de aquellos libros importantes que tienen por objeto el bien y felicidad del hombre en sociedad*²⁷¹.

Y es que lo que Fernández Madrid no decía pero perfilaba en su discurso una crítica frente a los métodos pedagógicos de entonces promovidos en los colegios de fuerte influencia religiosa y que tenían que ver con el ergotismo escolástico inspirado en la lógica formal y simbólica aristotélica y lejano al conocimiento útil. Esta metodología que impregnaba todo el sistema educativo fue también criticada por José Ignacio de Pombo quien criticaba la educación que había recibido y diseñó un Plan de reforma que la sacara de “, miseria, opresión y aniquilamiento”.²⁷² El payanés también buscaba una salida hacia la luz de la ciencia y consagró parte de sus actividades a ser el eje del nuevo espíritu científico como se desprende de su nutrida correspondencia con Mutis y el gran servicio que prestó a la investigación la comunicación de los nuevos saberes y en particular a la reforma de la educación en Cartagena.

Pero volvamos a Fernández Madrid. En los párrafos siguientes expone dramáticamente la expectativa creada desde la península y la esperanza abierta cuando desde España se empezaron a fraguar discursos liberales que los habitantes de la América colonial hicieron suyos²⁷³.

*La libertad podía ser un fin en sí mismo y no conducir a la liberación [de América]. Esta era la creencia de los liberales españoles en las Cortes de Cádiz que se suscribieron a las libertades de la Ilustración y les ofrecieron a los hispanoamericanos pero con igual determinación les negaron la independencia, es decir la Ilustración podía invocarse para garantizar mayor libertad dentro de un marco hispánico y justificar el imperialismo reformado*²⁷⁴.

²⁷¹ *El Argos Americano* (1810), p. 3

²⁷² POMBO José Ignacio *Carta a Jose Celestino Mutis Cartagena* Abril 30 de 1808 En HERNANDEZ E Alba Guillermo (1975) *Archivo Epistolar del sabio Naturalista José Celestino Mutis Tómo IV* Bogotá Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Editorial Kelly, p. 175

²⁷³ LINCH John. Op. Cit., p. 159.

²⁷⁴ *Ibíd.* p. 160.

Este es el punto donde la fuerza subversiva de las palabras no puede evitar la adopción por parte de los interesados que “aclimatan” los conceptos y los hacen suyos, por tanto, la Ilustración, si bien se promueve desde arriba la utilidad del conocimiento para beneficio de la Corona, tiene sus variantes tanto por parte de los españoles afrancesados como de los liberales que se manifestarán en la Constitución de Cádiz y los habitantes del Nuevo Mundo, que adoptan y transfieren los discursos ilustrados a sus propios intereses. Incluso, puede decirse que tanto los mulatos y negros libres, como los propios esclavos concedores de sus derechos, le dan su propia interpretación a esos enunciados de derechos. La relación de Ilustración y libertad abre paso a su concepto de ciudadanía que condiciona al saber y los deberes de la persona como era propio de la época: El intelectual cartagenero describe la expectativa que los españoles americanos tenían respecto a las noticias recibidas de la península sobre el reconocimiento de sus derechos por parte de las juntas españolas:

Entonces oímos por primera vez los himnos con que invocaron a la libertad y vimos solemnemente proclamados los Derechos del Hombre: todos los españoles políticos respiraban horror a la tiranía y amor a la independencia. Las proclamas y manifiestos de la Junta Central, escritos llenos de calor y entusiasmo atravesaron el océano y al mismo tiempo que nos encendían en ira, odio y detestación contra los franceses nos hacían meditar y conocer la triste situación del nuevo mundo y los grandes recursos que tienen los pueblos para remediar sus dolencias cuando el cuerpo social se halla profundamente viciado²⁷⁵.

El malestar generalizado que se vivía se expresa con nitidez en estos párrafos que si bien no conducían directamente a la independencia, manifestaban el clima de zozobra y descontento que se vivía. Se observa que si bien el analista recoge la inconformidad, se alarma de lo que pudiera suceder si no se esforzaban en contener las pasiones, particularmente en su ciudad, podría venir el caos de los extremos; es decir, a pesar de su juventud Fernández y Torices se expresan como unos jóvenes moderados, más cercanos al centro que a los extremos aun cuando radicalicen sus posiciones gradualmente ante el incumplimiento de la Junta Central de Cádiz para tener en cuenta a

²⁷⁵ Ibid. p. 3

los americanos en igualdad de condiciones, como se empieza a constatar a partir de la sesión del 6 de febrero de 1811:

En este tiempo los primeros jefes del reino, hombres tan criminales como ignorantes descargaban sobre nosotros su cetro de bronce el que gravitaba particularmente en aquellos pueblos que por su mayor ilustración estaban más expuestos a un sacudimiento político; así es que se propusieron aterrorizarlos manifestando descaradamente su sistema abominable de despotismo y muerte. Desgraciados! No hicieron sino irritar nuestras llagas y acelerar su ruina! La pequeña nube que se levantó sobre el horizonte de Cartagena se extendió hacia todos los puntos del reyno y produjo una tempestad general de cuyos resultados echado por tierra el edificio de la tiranía y con él la audiencia y el Virrey de la capital, las provincias como por inspiración han tomado unas mismas medidas estableciendo sus juntas provinciales de gobierno y depositando en ellas su administración interior.

La fuerza de los acontecimientos, la insensatez y obstinación de los antiguos funcionarios, los llevó por sus propios pasos al borde del abismo en que han sido precipitados; pero apenas comenzamos a respirar el aire que precede a la venida de la libertad y apenas se ha disipado la tormenta pasada, cuando llenos de una ciega confianza nos olvidamos de los peligros que nos amenazan: aún no hemos pasado el fragoroso camino que nos resta y ya nos lisonjamos de tocar el término apetecido. Las provincias han quedado independientes y aisladas por haberse cortado el tronco que las unía y en este estado ¡Cuantos males y contratiempos hay que temer!²⁷⁶

Hay que recordar que la ciudad de Cartagena había iniciado el 22 de mayo de 1810, un camino que gradualmente la fue conduciendo a su emancipación, el cabildo depuso prácticamente al gobernador Montes porque si bien “integró un triunvirato que

²⁷⁶ El Argos Americano, octubre 15 de 1810.



incluía al Gobernador y dos regidores partidarios de la autonomía del gobierno” empezó a transitar un camino propio²⁷⁷.

En las notas que publica *El Argos Americano* sobre las publicaciones británicas relativas a la independencia de América aparecidas en el *Poulsons Dayly American Advertised*, los editores del periódico expresan la postura de los criollos cartageneros sobre el fenómeno juntero y la Regencia, corroborando la argumentación de Manuel Chust respecto al periodo 1808-1810:

*Esta primera fase no hizo más que confirmar las adhesiones y fidelidad de todas las instituciones. Lo mismo las viejas como las audiencias, cabildos, capitanías generales, intendencias y obispados y las nuevas como las juntas o cabildos abiertos. Las juras de absoluta fidelidad a Fernando VII y la más enérgica condena y reconocimiento a los actos de Napoleón, se sucedieron por toda la monarquía española*²⁷⁸.

La situación que se presentaba en Cartagena y en el Caribe colombiano residía en que los grupos sociales populares, excluidos por razones étnicas habían cobrado fuerza y presionaban por sus propios derechos en esta fase, aún en los márgenes del imperio español, no obstante, los desaciertos de las Juntas y la Regencia en España precipitarían un rechazo generalizado que radicalizó el proceso y lo arrancó de las manos moderadas de quienes lo conducían.

Pero si estos jefes no hubiesen abusado de su autoridad que la creían independiente en el actual estado de cosas, jamás se habrían declarado en independientes mientras que hubiese una esperanza aunque remota, de la salvación de la península a pesar de que ninguna de tantas promesas hechas por el gobierno provisional de la nación a nombre del Rey Fernando se haya cumplido a los americanos.

En cambio de los millones que se han ido de la América desde el principio de la revolución, no nos han vuelto más que palabras vagas, esperanzas de una nación moribunda, declarándonos partes cuando ya somos el todo o casi todo,

²⁷⁷ SOURDIS, Adelaida. (1988) *Cartagena de Indias durante la Primera República (1810-1815)* Op. Cit. pp. 20-29.

²⁷⁸ CHUST Manuel (2007) *1908 La eclosión juntera en el mundo hispano*, Op. Cit., p. 31.

*pero que no obstante en el actual consejo de Regencia compuesto de cinco individuos, sólo tenemos un representante y éste sin nuestro consentimiento, sin nuestros poderes. ¡Bellos alicientes para granjear la voluntad de unos pueblos liberales que se han sacrificado con donativos a pesar del miserable estado en que los ha puesto el despotismo que tanto tiempo han sufrido! ¡Unos pueblos que obrando contra sus propios intereses han querido ser más bien generosos y compasivos ante las desgracias de la provincia, que no proclamian su independencia en un tiempo en que ni España ni el mundo entero podrían impedirselo!*²⁷⁹

Por eso los ilustrados criollos en esta fase no concebían estas transformaciones en las fuerzas del estado español y tenían claro que no podían aceptar a algún príncipe designado por Napoleón para esta orilla de España:

*Este reino y la provincia de Venezuela han jurado no reconocer otros soberanos que Fernando VII. En vano sería todos los esfuerzos que se dirigiesen a darnos un Rey de la casa de Borbón, nosotros estamos resueltos a defender nuestros derechos, aquellos derechos inalienables que la naturaleza ha concedido igualmente a todos los hombres de gobernarse a sí mismos conforme a sus deseos: contamos para esto con nuestros inagotables recursos y con que tenemos en cada ciudadano un soldado pronto a derramar la última gota de su sangre antes que perder una representación política que merecemos muy bien al cabo de tres siglos de sufrimiento y continuos sacrificios descansamos con la íntima confianza en la justicia de nuestra causa y estamos seguros de que la opinión pública que se haya también cimentada nos preservará de los ataques de la seducción*²⁸⁰.

Como todo analista político, Fernández Madrid se empeña en hacer aclaraciones ilustrativas a sus lectores que dan cuenta de la situación política que afectaba los intereses de América y le daba un nuevo cariz a la situación con la metrópoli:

²⁷⁹ El Argos Americano, Cartagena, lunes 24 de Septiembre de 1810: *Notas al la Independencia de America del Pulsons Dayly American Advertiser*, p. 1-3

²⁸⁰ Ibid. p. 2

A nadie se le oculta que la serie de gobiernos sucesivamente establecidos en la península después de la cautividad de nuestro soberano, han sido instalados por aquellos pueblos en representación de sus derechos y que esto no debe tener más duración que la existencia política de sus comitentes. Subyugada la península por las armas de Bonaparte, la América no ha tenido representación en aquellos ni los ha reconocido más que por conservar la unión que tanto importaba a la madre patria; no está obligada a obedecerle. Sería la verdad una cosa bien monstruosa que aquellos antiguos funcionarios del gobierno intentasen hacer valer entre nosotros los derechos de unos pueblos que ya no tienen ningunos. Sin embargo temiendo que este caso pueda llegar, nos hemos anticipado a precaverlo creyendo en peligro la seguridad de la patria en otras manos que las nuestras ²⁸¹.

Esta era la actitud de las élites americanas frente a la situación que atravesaban en América, había un emergente desengaño con la regencia y la escasa representación del Nuevo Continente en los centros de autoridad que subsistían, pero asimismo un crisis de legitimidad que debían subsanar

Ahora bien, existía una contradicción insalvable entre el discurso que se venía esparciendo en *El Argos* fundamentado en las ideas liberales y autonomistas derivadas de la Ilustración española y angloamericana que enarbolaban los derechos ciudadanos y una realidad donde persistía una dramática situación social que amenazaba con hacer explotar la frágil estructura administrativa.²⁸² Fernández Madrid y los editores del periódico habían asumido la misión de iluminar y brindar opciones que incrementasen el conocimiento de los ciudadanos, en particular los criollos, que como bien dice Conde los consideraba desde su perspectiva, “portadores de derechos políticos [que] legitimaran el nuevo orden”, para ello acude al ejemplo de los Angloamericanos y el sistema de gobierno de voto restringido que los regía, en su criterio, y hablando de los problemas que acarrearía la universalidad del sufragio sostiene que

Aun en las provincias más liberales de éstos, no gozan del derecho de sufragio sino los ciudadanos que poseen cierta suma determinada sea en raíces o en bienes muebles. Pero se pregunta ¿... este reglamento podrá ser

²⁸¹ *Ibíd.*, p. 3.

²⁸² CONDE CALDERÓN (2009) *Buscando la nación*, Op. cit., p. 40.

*justo entre nosotros? ¿Cuántos hombres de bien, cuántos sujetos apreciables, cuántas familias virtuosas no se encuentran sumidas en la miseria y arruinadas por el antiguo despotismo? ¿Acaso la pobreza será un testimonio de ociosidad y holgazanería?*²⁸³

Este planteamiento conllevaba el problema de la exclusión porque el concepto de pobreza parece referirse a los blancos caídos en desgracia económica cuyo único patrimonio era el color de su piel²⁸⁴, como lo planteaban Jorge Juan y Antonio de Ulloa ya en el siglo XVIII en su estudio “*Sobre el vecindario de Cartagena*”. No obstante, en la ciudad había otras variables como los mulatos y los negros libres que habían ganado espacios por sus artes mecánicas²⁸⁵ y la pardocracia militar que reclamaba reconocimiento, es lo que ocurrirá con los vecinos de Getsemaní liderados por Pedro Romero y Juan José Solano en la fase decisiva del proceso²⁸⁶.

*Cuando tengamos un gobierno benéfico que fomente y proteja la agricultura, el comercio, la industria y las artes, manantiales fecundos de las riquezas de las naciones, (...) entonces, persígase en hora buena con la infamia y proscripción pública una miseria criminal*²⁸⁷.

Esta posición lo lleva a tomar partido por los pobres, en el sentido aludido, y lanza esta invitación, situado en el contexto social de desigualdades sociales de su tiempo. Madrid esboza un planteamiento humanista con restricciones:

Seamos justos: no nos deslumbremos con el brillo de la riqueza: iluminados y dirigidos por la antorcha de la equidad y de la razón, busquemos estas cualidades que se hallan por lo común oscurecidas entre las tinieblas de una pobreza humillante.

²⁸³ *El Argos Americano*, Cartagena, lunes 19 de octubre de 1810, p. 1.

²⁸⁴ CASTRO GÓMEZ Sergio. Op. Cit. p. 70.

²⁸⁵ JUAN Jorge y ULLOA Antonio de (1841) *El vecindario de Cartagena En Primera parte del viaje al Reyno del Perú que comprehende la relación de los practicados hasta el Reyno de Quito, con varias noticias concernientes a la navegación y conocimiento de los mares, descripciones de ciudades y provincias, y método que se tuvo para la medida de algunos grados de meridiano en la inmediación de Ecuador*, Madrid s/ed.

²⁸⁶ MÚNERA Alfonso (1998) *El fracaso de la nación*, Op. cit. p. 173-214

²⁸⁷ *El Argos Americano*, Cartagena, lunes 19 de octubre de 1810, p. 2.

Fernández Madrid en compañía de Rodríguez Torices, desarrolló un trabajo permanente de introducir reflexiones sobre aspectos sociales pero que contenían planteamientos estratégicos para los españoles americanos, la igualdad con los europeos:

*Concluyamos pues que privar a los pobres de la facultad de elegir y ser representantes sería tan injusto como es odiosa la distinción que suele hacerse entre españoles, europeos y americanos. Es muy ajeno del heroísmo y generosidad de los habitantes de la Nueva Granada dirigirse por principios tan poco liberales; principios dignos solamente de la política de aquellos "Bajaes" inhumanos, a quienes derribamos del solio a que los elevó el despotismo. ¡Qué! ¿Nos conduciremos por los torcidos caminos que ellos trazaron y que aún están manchados con nuestra sangre indignamente derramada? Si deseamos sinceramente levantar sobre las ruinas del sacrílego templo que se erigió la tiranía, el edificio de nuestra prosperidad, es necesario demoler todos sus fundamentos, si queremos gustar los saludables frutos de una buena Constitución, arranquemos de antemano hasta las últimas raíces del árbol de la muerte*²⁸⁸.

Consideraba Fernández Madrid que los anales de la historia mostraban que la nobleza de las naciones poderosas siempre intentaba "hollar los sagrados derechos del pueblo"; y prevenía a sus lectores que la libertad que entonces abandonaba a la corrompida Europa no halle en estas regiones puras y virginales el menor germen de los virus que detesta.

Con un criterio liberal democrático aspiraba que el fuego de la libertad

*"inflame nuestros corazones y los estreche con los vínculos de la paz y la prosperidad: que el español europeo y americano, el pobre y el rico sin otras excepciones que las que abajo expresaremos, puedan ser nuestros agentes en el gobierno"; llamaba a conservar "nuestra virtud, nuestro candor y la simplicidad de nuestras costumbres porque sin estas nuestra libertad será efímera"*²⁸⁹.

²⁸⁸ *Ibíd.* p 3.

²⁸⁹ *El Argos Americano*, Cartagena, lunes 19 de octubre de 1810., p. 2

Este reconocimiento de la existencia de clases con actitudes y diferencias, no es óbice para que siga manteniendo su posición moderada, ante los extremos que persistían en la ciudad y amenazaban con crear una conflagración. No obstante se observan en su pensamiento matices o variaciones posteriores en sus escritos *Sobre la federación en El Argos de la Nueva Granada* que se editó posteriormente en Tunja y Santa Fe dado que como se ha visto –y lo reconocen los historiadores del periodo entre ellos Margarita Garrido y María Teresa Ripoll– Fernández, como todos sus contemporáneos expresa sus reservas sobre la democracia directa, porque consideraba que el pueblo.

No se halla en estado de discernir cuáles sean los individuos más dignos de ejercer tan arduo y delicado ministerio, y en segundo lugar porque el partido de los intrigantes y ambiciosos prevaleciendo del candor, ignorancia y miseria del pueblo, halla con facilidad los medios de corromperlo o engañarlo.²⁹⁰

Esta perspectiva de análisis de los editores de *El Argos* enlaza forzosamente la idea que el discernimiento no procede directamente de los intereses sino de la educación que debía iluminar sus conciencias a la manera Kantiana; según eso aún requerían de tutela por parte de quienes poseían las luces, prerrequisitos para la ciudadanía. Pero como la educación colonial excluía y envilecía al *Otro*, étnicamente considerado, no podían tener derechos políticos. Este es el centro del debate a lo largo de todo el siglo XIX y su impacto se ha proyectado hasta los siglos XX y XXI, el ejercicio del sufragio universal como derechos ciudadanos y la opción de preferir las situaciones de hecho y la violencia como forma de hacer política. En este caso la lucidez de Fernández, le alcanza para presagiar la situación de Colombia en las convulsiones de la época actual.

Fernández Madrid insiste en que un gobierno sano no debe situarse entre los extremos perniciosos. Invoca como ejemplo las figuras mitológicas de Escila y Caribdis para significar que los estados nacientes estaban en peligro por la fuerza que había adquirido la masa enardecida para definir el futuro general, si bien reconocía el derecho de los pobres al voto, no confiaba en la conducción de sus líderes en el proceso, esto comprueba que cuando hablaba de pobres no se refería a la mayoría de la población sino

²⁹⁰ *Ibíd.* p. 3

a criollos blancos temporalmente privados de la fortuna o miembros de otras clases que no habían tenido acceso a la educación

El plebeyo que no distingue cuáles sean las cualidades de que deben estar adornados los representantes que han de manejar la nave del Estado en tan peligrosa borrasca conoce sin embargo a primera hojeada los sujetos de patriotismo y luces que pueden nombrarlos con aciertos. Así es que en nuestro concepto las elecciones electorales son las más convenientes en nuestra actual situación y las menos expuestas a los vicios de los que hemos hablado.

Otra de las aristas de los problemas que encontraba Fernández, estaba representado por la división congénita propiciada desde Santa Fe, capital del antiguo virreinato.

Pero sin retroceder a tiempos tan remotos y sin salir de nuestro recinto, ¿cuál ha sido la causa de la división en que hoy se hallan las provincias del Reyno? El populacho de la antigua capital dictó leyes y sin consejo ni discernimiento nombró los vocales de la Junta: ésta en medio del calor y exaltación de aquel día memorable, sin explorar tampoco la voluntad de las demás provincias, decidió su destino, declarándolas independientes del Consejo de Regencia; ¡declaratoria prematura que rompió los lazos que nos unían! ¿Un punto de tanta gravedad y trascendencia, un punto cardinal y del mayor interés, debió resolverse por una Junta ilegalmente constituida, sin otra representación a lo mas que las de sus comitentes?

¿La ciudad de Santa Fe aislada pudo determinar en una materia que decía relación a la armonía y concordia de todas las provincias? ¿Pudo la parte decidir la suerte de la comunidad? Estamos muy distantes de querer increpar la conducta del pueblo de Santa Fe: conocemos la situación crítica en que se hallaba: conocemos sus virtudes, su ilustración y admiramos la generosidad con que han tratado a sus crueles opresores, pero también conocemos que un Gobierno legal no puede establecerse en medio del tumulto y que un pueblo entusiasmado y furioso destruye en vida los colosos del despotismo, los derechos de la libertad no son la obra del desorden sino de la quietud del tiempo y la sabiduría. ¡Quiera Dios que al publicar nuestros pensamientos no seamos lastimados por algún espíritu de partido y división ni movidos por

celos indignos e inferiores.(...) He demostrado que la Junta de Santa Fe lejos de representar al reyno, ni aún siquiera tropezando al vecindario de su distrito, porque ninguno podría asegurar que sus vocales electos inmediatamente obtuvieron los votos y merecieron la confianza de sus vecinos a quienes competía ese derecho, así es que a consecuencia de los sucesos del 28 de julio pudieron considerarse.

Esta era la actitud moderada de Fernández Madrid que exponía sin ambages a través de la prensa con la convicción que la más cara de las libertades era la de Prensa. Incluso podría decirse que fue el primer periodista político de Colombia.

¡Compatriotas, moradores de Cartagena! La libertad de la imprenta es nuestra única esperanza, si miráis que ella se halla esclavizada, los habitantes del reyno llorarán en secreto las desgracias de su patria infelizmente sacrificada por el despotismo de algunos ambiciosos y el pueblo ignorando el sendero que debe seguir, será el juguete de sus artificios, víctima de su perversa malignidad y nuestros nietos cargados de cadenas maldecirán la memoria de los hombres criminales que los esclavizaron. Háblese, escribase franca y libremente, si es que deseamos poner los cimientos de una justa y sabia constitución.²⁹¹

De otro lado la literatura que tanto lo apasiona no se abandona por parte del editor; en el Prospecto de 1810 escribe:

Es tiempo que los literatos del reino honren e ilustren a la patria que tanto necesita. Los que gustasen entregarnos algunos papeles, podrán hacerlo por la vía del correo, franco de porte y rotulados a los editores de El Argos Americano de Cartagena. Cualquier crítica justa, moderada, en que más se conozca el deseo de instruirnos que el de insultarnos será recibida con reconocimiento, docilidad y enmienda; pero despreciaremos a los que gustan envenenar sus plumas con una sátira mordaz, sin considerar que no escribimos en la culta Europa, sino en unos países a quienes un gobierno enemigo de las luces tenía cerrados los caminos de la ilustración.²⁹²

²⁹¹ *Ibíd.* p. 3

²⁹² *El Argos Americano*, Cartagena 11 de septiembre de 1810.



Pues bien, *El Argos Americano* de Fernández Madrid y Rodríguez Torices se dio a la tarea de publicar noticias procedentes de gacetas del exterior y de comentarlas a la luz de posturas políticas, que sorprenden en unos jóvenes de 20 años.

Se puede advertir que los diversos grupos sociales cartageneros no tenían en sus miras, en principio la separación de España, y que antes bien buscaban apoyar a su rey Fernando VII; solo cuando se vieron excluidos de la representación en la Junta Central, se empieza a fermentar un descontento irreparable que los distancia irreparablemente de la monarquía ibérica representada por Fernando VII, "El Deseado".

Los británicos por su parte tenían clara la proximidad de la independencia de América española. Los americanos españoles desprecian las mejoras ofrecidas por Bonaparte, no porque prefieran las opresiones y la ineptitud de su propio sistema, sino por la razón clara (natural en quienes comienzan a contemplar sus derechos y su poder de obrar) de que desean y aspiran a perfecta independencia, como mucho mejor que uno y otro. Así es que la gran masa de la España americana ha clamado por Fernando VII en contraposición de Bonaparte, en el *Poulsons Dayly american advertised*, citado en el *Argos Americano* se lee : "Ella temió el poder de este al paso que en la cierta y próxima extinción de la antigua dinastía y con ella de la dominación de España sobre América en la persona de aquel, saludo la aurora de su emancipación"²⁹³.

Como puede advertirse, el trabajo de Fernández Madrid en esta fase se inscribe en la fidelidad a España, y en defensa de los derechos de un ciudadano que debe aspirar a llegar a la luz y el progreso. Si bien no se puede desvincular su lenguaje moderado de su extracción social, hay alusiones a otras clases que le dan un tinte especial a sus textos y se presume que no podía eludir esas menciones. Hay que notar que esto sucede en la antesala del 11 de noviembre al final del agitado año de 1811.

En sus *Notas sobre la Federación*, suscritas con sus iniciales, Fernández Madrid, el 22 de octubre de 1810 despliega sus argumentos en el debate entre el centralismo

²⁹³ Así los juzgaron todos los hombres juiciosos del reino; pero siempre conocieron que no era tiempo de proclamarla abiertamente y que sería precipitación ejercitarlo en el momento que se supo el cautiverio de Fernando VII y de toda su familia real cuya desgracia hizo nacer en todo el pueblo americano más generoso que vengativo un amor y un entusiasmo para vengar la injuria hecha al soberano y a la nación, auxiliando a la España en la causa de la defensa común que ha sido la admiración del mundo entero. Todas las naciones han criticado esta conducta a los americanos, atribuyéndola a un carácter pusilánime y apático pero ellos jamás se arrepentirán de un hecho que les hace mucho honor, manifiesta su bondad, y hará patente a la posteridad mas y más toda la justicia de los motivos que ahora tienen para declarar su independencia. *Poulsons Dayly American advertised* citado en *El Argos Americano*, Cartagena lunes 24 de septiembre de 1810.

promovido por Antonio Nariño, Bernardo Álvarez y Jorge Tadeo Lozano,²⁹⁴ grandes y experimentados personajes de la aristocracia bogotana; se expresa así:

*Pueblos de la Nueva Granada: si nuestros esfuerzos combinados no concurren a la grande obra de nuestra regeneración política, si reunidos no imponéis respeto y temor a los enemigos que tenemos dentro y fuera del reino, si las provincias llevadas de un interés mezquino por su beneficio privado lo imponen al interés y beneficio general, si distraídas en rencillas indignas y celos miserables se olvidan de los inminentes peligros que nos amenazan, ¡entonces Oh patria! Con harto dolor lo pronostico en vano habremos quebrantado las duras cadenas que nos oprimían; en vano nuestros ojos han visto la aurora de la libertad: ella se cubrirá de negras nubes, nuestros sufrimientos serán mayores y eterna nuestra esclavitud.*²⁹⁵

En *El Argos Americano* de 19 de octubre de 1810, Fernández Madrid, que era un hombre de la palabra a diferencia de Manuel Rodríguez Torices, que se ocupaba más de los aspectos gubernamentales, enfrenta al Gobierno de Santa Fe, que había divulgado un manifiesto el 25 de septiembre, ratificado y sustentado por el procurador general con fecha 22 de dicho mes. El tema de fondo era el sistema de Gobierno, que la antigua capital decidió defender e imponer que era el Centralista y el sistema Federal que preferían las Provincias.

Fernández inicia invocando su derecho de expresar en bien de la patria sus opiniones porque considera que hay que combatir el peligroso influjo que puede tener en el ánimo de algunas personas incautas o ignorantes, el manifiesto de Santa Fe, se dispone debatir "sus opiniones erróneas, apoyadas en falsos principios y a demostrar ligeramente las ventajas que trae la Federación".

Se propone brindar una definición sencilla: La Federación generalmente hablando, es un pacto de gobierno hecho entre gobiernos independientes con el objeto del bien público. Puede ser temporal o perpetua: La primera es la que comúnmente se llama *alianza*; y la otra es la *Federación* propiamente dicha: En esta, o

²⁹⁴ Múnica considera, siguiendo al historiador John Phelan que Manuel Bernardo Álvarez y Antonio Nariño, que estos líderes de la independencia siguieron manteniendo sus privilegios en la nueva situación política y eran los defensores más acérrimos de centralizar el poder político en Bogotá.

²⁹⁵ *El Argos Americano*, Cartagena 22 de octubre de 1810, p. 1-2

Las naciones contratantes se reservan toda su soberanía como la liga Anphictiónica y la Suiza²⁹⁶ o ceden una parte de ella, para conservar más seguramente el resto, como la República de Holanda y los Estados Unidos del Norte de América. Sentados estos principios generales no creo ocioso exponer vista la poca idea que tienen de ellos la mayor parte de las gentes, se vendrá fácilmente en conocimiento que la federación propuesta por Cartagena ya que están inclinadas las más considerables provincias del Reyno.²⁹⁷

Fernández, en esta época defiende la federación como "el único recurso que tienen unos pueblos que se hallan todavía en la infancia, y el único que puede abrirnos el camino de la prosperidad, aumentar nuestras riquezas, consolidar nuestras fuerzas y hacernos respetables a las demás naciones". Por eso cree, como lo seguirá sosteniendo en sus cartas a Bolívar en la época diplomática, que su postura sobre el federalismo es flexible, en la medida que las circunstancias posteriormente pueden mudar.

No obstante expone en esta fase:

Es un principio constante en política, que mientras más grandes y más complicadas son las atenciones de un gobierno, y mientras más distante se halla de los pueblos sobre quien preside, sus resoluciones llegan sin fuerza y energía a los puntos más remotos, y estos se hallan muy expuestos a ser mal gobernados, y en peligro de sufrir tiranía de los agentes subalternos que se ve precisada a emplear el cuerpo soberano.

Argumenta Fernández Madrid que así como los objetos pierden sus dimensiones por la lejanía, de igual manera los gobiernos distantes son muy ineficientes, al punto de considerar que el atraso americano en estos 300 años de vida colonial es seguramente debido

a la ninguna energía del gobierno, al abandono con que este la ha mirado y a la casi total independencia en que se veían los antiguos funcionarios. ¿Y conociendo los estos inconvenientes inseparables de los grandes estados y habiendo sufrido efectos tan funestos será posible que la experiencia nos haga cautos y que se evite de concentrarse en un solo punto el gobierno de un reyno tan dilatado?

En una primera aproximación, lanza unos interrogantes cruciales sobre el porvenir de las provincias si persiste el interés de dominación de Santa Fe sobre los

²⁹⁶ Los trece cantones no componen una República como las siete provincias de Holanda, ni una simple Confederación como el cuerpo germánico sino más bien una liga o asociación natural como tantas Repúblicas independientes. Cada nación tiene su respectiva soberanía sin alianzas y sus separados.

²⁹⁷ *Ibíd.* p. 2

demás estados. Es decir que el espíritu reinante en Cartagena, ávida de autonomía, es el que se impone en el discurso de Madrid.

si la resolución, el egoísmo y el espíritu de dominar no pueden superarse desde el origen, si los pueblos, indiferentes ó ignorantes de sus derechos se los dejan usurpar, el Nuevo Reyno de Granada, no podrá mejorar considerablemente su situación y los gloriosos esfuerzos que hemos hecho para despedazar las cadenas que nos oprimían, solo habrán servido para hacer pasar a otras manos el derecho de gobernarnos, pero tendrán muy poco influjo en nuestra felicidad.

Pero Fernández Madrid va más lejos. Como representante de los intereses de Cartagena y de su poderoso comercio sigue sustentando su posición en defensa de la federación, se observa que aún se mantiene en el ámbito de la monarquía:

*No hay otro más adaptable a nuestra actual situación ni que reúna en sí toda la fuerza de la monarquía y las ventajas del gobierno popular, como el sistema federativo. En él las provincias reservándose el ejercicio de su administración interior en todos los ramos que no sean incompatibles con el bien general, podrán más fácilmente atender y remediar sus necesidades, promover con eficacia su industria y agricultura y velar con un interés que les toca tan inmediatamente sobre todo lo que pueda hacerlas florecientes*²⁹⁸.

Preocupado por una de las ramas vitales para el desarrollo de la provincia la economía sostiene enmarcado en los planteamientos de la fisiocracia que

“nuestra agricultura está naciente, apenas tenemos comercio y la mano creadora de la industria aún es desconocida entre nosotros”. Considera que es difícil “pensar que la Junta General o Congreso Supremo del reyno sea capaz por sí solo de desempeñar con la eficacia necesaria tantos y tan diversos objetos como se reúnen en el gobierno de un territorio tan considerable, es ignorar absolutamente las demoras perjudiciales a que están expuestas las deliberaciones de un cuerpo colegiado”; exhorta a la división del trabajo y advierte sobre el hecho que una “asociación compuesta de personas que tienen diversos intereses, no puede ocuparse con tanto empeño por aquellas cosas de que no les resulta una inmediata ventaja como los que ha de sentir por sí mismos los beneficios”.

²⁹⁸ *El Argos Americano*, Cartagena 5 de Noviembre de 1810.

Apunta al núcleo central de un problema que aún subsiste y que es la problemática de centro periferia que preveía diáfananamente Fernández Madrid:

Supongamos que se forme el Congreso como debe ser, es decir por la población; que se componga de 44 individuos, según ha propuesto nuestra Junta y que a la provincia de Cartagena le tocasen cinco representantes. ¿Será creíble que estos tengan tanto influjo en los otros 39 vocales que les hagan mirar nuestros asuntos con el mismo empeño que tendría una asamblea provincial compuesta de nuestros propios habitantes?

Hábil negociador pregunta para responderse con un argumento contundente en la coyuntura que atravesaban:

*¿O será más natural que aquellos lo vean con la indiferencia que es consiguiente a quien no tiene estímulos para proceder y que nuestras solicitudes tengan el mismo efecto que las que hacíamos al gobierno español? Yo creo que siempre sucedería lo último y la historia de lo pasado y el conocimiento del corazón humano me confirman en mi opinión (...) Necesitamos pues de un cuerpo cuyas atenciones no sean muy extensas y que tenga bastante autoridad para dar vida a la agricultura, al comercio, y a la industria, manantiales inagotables de la riqueza de los pueblos*²⁹⁹.

Remata sus asertos distanciándose de la opinión de los centralistas, criticando frontalmente las lentitudes de la capital que también se manifestaba en la administración de justicia y la industria:

Necesitamos ocurrir a trescientas leguas de distancia, esperar largos meses la resolución, expensar apoderados y tener tal vez el dolor de ver tratada con abandono nuestra solicitud. Desengañémonos; mientras que cada provincia no conserve la facultad de ejecutar por sí misma todo lo que juzgue conveniente a su prosperidad, nuestros progresos caminarán con la mayor lentitud.

Por ello conceptúa con solidez la posición de los cartageneros:

Así lejos de creer como piensa el procurador general de Santa Fe que la federación no sería conveniente hasta después de bien cimentada nuestra libertad, soy de opinión que es no solo utilísima, sino aún absolutamente indispensable en los principios.

La lucha de Fernández Madrid en 1810, es interpretada cabalmente por el historiador Alfonso Múnera que critica la posición de los historiadores tradicionales

²⁹⁹ *Ibid.* p. 2.

basadas en las malquerencias de José Manuel Restrepo frente a la propuesta federalista de Cartagena. A pesar de sus raíces antioqueñas y de que ese estado era uno de los que acompañaba a Cartagena contra las imposiciones de la capital, el cronista de la independencia culpa a la ciudad amurallada de los fundamentos de la rivalidad entre el puerto y la capital.

Múnera afirma que

Para Restrepo y el resto de los historiadores colombianos, el origen de las discordias y el fracaso en construir un Estado-nación había que encontrarlo en los eventos e ideas posteriores al 20 de julio, o sea, en la secuencia manifiesto centralismo-federalismo-división de Santa Fe y Cartagena. Tal postura metodológica ha servido muy bien al propósito de ocultar las evidentes continuidades de la Colonia a la República”³⁰⁰.

Múnera se refiere a las rivalidades entre los hacendados y funcionarios santafereños y los comerciantes cartageneros que en verdad era un duelo de la capital enclavada en los Andes con la ciudad caribeña, defensora del reino y poderoso centro de intercambio. Los primeros nunca estarían satisfechos con la existencia del Consulado de Comercio de Cartagena que no empezó con el manifiesto. Es cierto que los cartageneros iniciaron procesos indeseados por la burocracia virreinal, por ejemplo en la práctica “se había separado de la Nueva Granada desde el momento de la expulsión del Gobernador Montes”. Mal podría entonces aceptar las propuestas de Santa Fe de ser el “centro de las luces y del poder”, cuando todos sus esfuerzos se dirigían a destruir ese centro. Y hay más, la propuesta federalista la habían lanzado los bogotanos después del 20 de julio antes de imponerse la hegemonía de la fracción Álvarez-Nariño.

Por eso afirma Múnera:

la pugna posterior entre centralistas y federalistas no fue más que el disfraz ideológico detrás del cual continuaba, ahora por otros medios la vieja lucha colonial: la lucha de las élites coloniales por consolidar su autonomía y su control sobre las provincias en franca oposición con la vieja tendencia de construir un gobierno central en los Andes orientales³⁰¹.

Pues bien, los principales actores ideológicos de la postura cartagenera fueron el José Ignacio de Pombo desde el periodismo José Fernández Madrid, que está al orden del día con las circunstancias, condiciones y necesidades regionales:

³⁰⁰ MÚNERA, Alfonso (1998). *El Fracaso de la nación*, Op. cit. p. 166.

³⁰¹ El Argos Americano, Cartagena, 5 de noviembre de 1810, . p. 5

El Nuevo Reino de Granada se halla en igual situación: Sus temperamentos opuestos influyen igualmente en el carácter de sus moradores; y el ojo más perspicaz percibe al momento la diferencia que hay entre el hombre que habita la cima nevada de los Andes y el que vive en el clima abrasador de nuestras costas.

Fernández no cree que una ley general pueda convenir a provincias ni sociedades tan disímiles; por ello preguntaba a sus contendores:

*Cómo podrá esperarse que una ley general sea capaz de promover la prosperidad de tantas provincias cuyos recursos y necesidades son distintos y las más de las veces opuestos? Un pueblo que viva a orillas del mar y que posea un terreno estéril, necesitará por ejemplo leyes que promuevan el comercio y la navegación, mientras que a otros establecidos en campos fértiles ó cuya población sea muy numerosa les convendrá estimular la agricultura y las artes.*³⁰²

El principio del fin de las Provincias Unidas fue entonces el resultado de la tozuda posición de Cundinamarca, que proclamó su propio congreso en contra de las grandes Provincias: Cartagena, Popayán, Antioquia y Tunja. Cundinamarca por su parte contó con la presencia de las pequeñas provincias orientales: Socorro, Nóvita y Pamplona, ligadas históricamente a la capital y las ubicadas al sur de Cundinamarca, Mariquita y Neiva. Dice Múnera que este ensayo promovido por Nariño y Álvarez solo habría de durar dos meses. Sin cejar en el empeño de propiciar la unión se reunió un nuevo congreso en Bogotá al cual concurrieron Cartagena, Antioquia, Pamplona, Tunja, Neiva, Casanare, el Socorro Santa Fe y Chocó. Como los representantes de Chocó y Cundinamarca rechazaran la idea de la confederación “el 27 de septiembre de 1811 los diputados de las Provincias de Cartagena, Antioquia, Tunja, Pamplona y Neiva, firmaron el acta de constitución de la confederación que llevaría el nombre de las Provincias Unidas de la Nueva Granada”³⁰³.

Lo que vendrá en adelante inaugura otra faceta de la historia de Fernández Madrid, con base en su su capacidad parlamentaria y sus dotes de escritor representa a la Provincia de Cartagena ante el Congreso inaugurando una nueva etapa como diputado, triunviro y presidente de las Provincias Unidas, proceso que tendrá lugar entre 1812 y 1816 y que será una dura prueba para un ideólogo y político, que se vio súbitamente en escenarios militares. Con él se diseña y perece un intento de fundar un

³⁰² *Ibíd.* p. 5

³⁰³ MÚNERA Alfonso, (1998) *El Fracaso de la nación* Op. Cit. p. 169

estado, cuyos dirigentes se van a quedar paulatinamente solos e irán a sucumbir con la furiosa reconquista española.

Entre 1812 y 1814 se presentarán sucesos internos y externos, desavenencias y errores entre los criollos enfrentados en estériles luchas de poder entre Cundinamarca y el Gobierno de las Provincias Unidas que culminaron en el terreno de la guerra, en un desgaste económico y social en el cual los centralistas y los federalistas, vale decir "pateadores y carracos", se enfrentaron a muerte. En torno a este tema quiero hacer una sinopsis de lo que representó el año de 1814 para la causa de la independencia. Tomo algunas frases de Antonio Cacia Prada que caracterizan el periodo que corresponde a la publicación que he traído de Fernández Madrid

Trágicos hechos para la causa patriota ocurrieron en el año de 1814: El regreso de Fernando VII al trono de España, la derrota de Bolívar en Venezuela y la pérdida del ejército y apresamiento de Nariño en Pasto. El Congreso de la Unión hizo nuevos esfuerzos ante el Dictador de Cundinamarca don Manuel Bernardo Álvarez, para llegar a un acuerdo. Se nombraron dos plenipotenciarios: el doctor José Fernández Madrid por el Congreso y el doctor Jorge Tadeo Lozano por el Colegio electoral de Cundinamarca; los dos comisionados adoptaron un plan de 16 puntos que no aceptó el dictador. Ante esa situación el Congreso el 23 de septiembre de 1814, reformó la Constitución y dispuso que el poder ejecutivo fuera desempeñado por tres individuos, entre los cuales se turnaría la presidencia cada cuatro meses. Como miembros de este primer triunvirato eligieron al Dr. Manuel Rodríguez Torices, Presidente del Estado de Cartagena, al Dr. Custodio García Rovira, Presidente de la provincia del Socorro y a don José Manuel Restrepo, presidente del estado de Antioquia³⁰⁴.

Ese era el panorama de la Cartagena, parte integrante de las Provincias Unidas en la época que se publica *El Mensajero*; en este periódico si bien se discurre en una comunicación prioritaria hacia el Caribe y hacia el examen de los sucesos de Europa, está enmarcado por la realidad distante de estas provincias.

2.4.3. El Mensajero de Cartagena: Vocero de las angustias de la Cartagena Independiente. Otro de los órganos periodísticos que circula en la época de José Fernández Madrid es *El Mensajero de Cartagena de Indias*. Se trata de un semanario

³⁰⁴ CACUA PRADA Antonio (1983). *Custodio García Rovira el Estudiante mártir* Complemento a la Historia Extensa de Colombia, Academia colombiana de Historia, Bogotá, Plaza y Janés, p. 95.

oficial cuya orientación fundamental era dar cuenta de lo que sucedía en su entorno natural, el Caribe y los referentes de poder: España, Inglaterra y Francia. De ahí la atención casi obsesiva a los sucesos de Europa. En segundo lugar la preocupación es el Caribe continental básicamente lo que ocurría en Venezuela, de la cual hay reportes permanentes. En tercer término la situación de la guerra en América hispana. Es muy importante su lectura porque sus redactores son testigos de lo que sucede en la época de la Primera República o Estado Independiente de Cartagena de Indias (1811-1815).

Hay un encomiable concepto de los Estados Unidos y una situación ambivalente frente a Jamaica, que si bien es un polo de atracción, la relación es conflictiva. En cuanto a las Provincias Unidas hay que decir con Múnera que la primera provincia que se declaró independiente y luchó hasta el fin por su estatus fue Cartagena, incluso ante la incomprensión y el abandono por parte de los estados del interior.

El primer número de *El Mensajero de Cartagena de Indias*, aparece el viernes 11 de febrero de 1814. El redactor principal responsable del periódico era el impresor ciudadano Manuel González, quien preside el primer número con este epígrafe "*tu, quid ego et populus mecum desideret, audi*" (Eres tú a quien mi pueblo y yo queremos oír) y enuncia el prospecto —como diríamos hoy, la misión del órgano de prensa—: "*Encargado por el gobierno de la redacción de este papel cuyo objeto esencial es dar al público noticias y avisos importantes*". Previene para que no se le asigne a la publicación un carácter puramente ministerial, puesto que se pretende dar noticias de oficio, reflexiones y discursos de hombres ilustrados. Agrega que si se consigue una doble extensión, como las gacetas inglesas, "no se limitará exclusivamente a la política, aunque ella sea el fin principal de la publicación, sino que también se insertarán algunas piezas literarias que hagan honor a sus autores"³⁰⁵.

A lo largo de las páginas del *Mensajero de Cartagena de Indias* se vive todo el drama de las ilusiones y expectativas de los actores de la Cartagena independiente, sus convocatorias a la ciudadanía, la manera como afrontaron los duros enfrentamientos políticos internos que dieron lugar a partidos en la ciudad: Los Monárquicos o la élite y los Demagogos o aliados con el pueblo. No fueron armoniosas las relaciones entre los dirigentes del Estado, los parlamentarios y la facción popular que llega a promover un verdadero golpe de opinión.

³⁰⁵ AHA, Barranquilla, *El Mensajero de Cartagena*, viernes 11 de febrero de 1814, p. 1

No es el objeto de este trabajo referirme a estos sucesos porque si bien en algún momento Fernández Madrid tiene que servir de intermediario, en su condición de síndico procurador, propiciando una reunión de los enfrentados ya el médico cartagenero pronto habría de emprender su vuelo hacia el centro del poder que a la sazón era la ciudad de Tunja, inicialmente como parlamentario de su ciudad ante las Provincias Unidas y después como triunviro que habrá de presidir el Estado naciente.

Quizás la consulta obligada en *El Mensajero* se refiere a la descripción de los sucesos previos del retorno del rey al trono español y el regreso del poder ibérico a la Nueva Granada, contenido en la edición del viernes 26 de agosto de 1814, cuando con el manifiesto de Fernando VII, se da inicio a la época del terror en España y América. Cito estas manifestaciones porque son la antesala a lo que habría de sobrevenir en Cartagena y la Nueva Granada con el "retorno del rey" y la llegada de Morillo, hechos que fueron lesivos tanto para Cartagena como para Fernández Madrid

Fernando VII, comienza invocando a la Divina Providencia para después hacer un recuento de los actos de la regencia, las juntas y las cortes con el duro reproche que

*no fueron llamados la Nobleza y el clero, estaban compuestas de diputados liberales que en medio de la gritería, amenazas y violencia de los que asistían a las galerías de las cortes con que se imponía y aterraban a los que era verdaderamente la obra de una facción que se le revestía del espacioso colorido de la voluntad general*³⁰⁶

Condenaba el rey que

*a la verdad casi toda la forma de la antigua Constitución de la monarquía se innovó y copiando los principios revolucionarios y democráticos de la Constitución francesa de 1791 y faltando a lo mismo que se anuncia al principio de la que se formó en Cádiz, se sancionaron no leyes fundamentales de una monarquía moderada sino las de un gobierno popular con un jefe o magistrado, mero ejecutor delegado, que no rey*³⁰⁷.

La decisión del rey fue la que podía esperarse de alguien que así pensaba y estaba instigado por la nobleza y el clero, celosos de sus privilegios amenazados por los liberales españoles:

El rey declara nulos los actos de las cortes, sin vigor, sin fuerza y como si jamás hubiesen existido. Por consiguiente los de la regencia creada por aquel

³⁰⁶ *El Mensajero de Cartagena*, 26 de agosto de 1814, No. 29, Semestre 2, p. 125.

³⁰⁷ *Ibid*, p. 126.

*cuerpo, los de las juntas erigidas conforme a la Constitución, los de los diversos empleados que debieron su título a aquella autoridad se encuentran en el mismo caso y todo el nuevo orden de cosas establecido en la Monarquía cae en un momento con un solo rasgo de pluma*³⁰⁸.

El “Deseado” se refiere seguidamente a las “medidas hostiles decretadas contra la América y los Gobernantes de Cádiz que antes se han servido condecorarnos con el título de insurgentes [los cuales] tienen ya sobre sí y nada menos que por real concesión este mismo título”.

Afirma el rey que los regentes estaban confinados a un castillo y los diversos miembros de las Cortes ó arrestados o fugitivos querrían ya un asilo en esa América gobernada por instituciones proclamadas a las que ellos han proclamado”.

El Mensajero de Cartagena, inserta habitualmente artículos de *El Argos de la Nueva Granada* y del *Anteojó de larga vista*, asimismo, del Congreso de las provincias Unidas donde ya había obtenido una posición de preeminencia José Fernández Madrid. Otros órganos de opinión circulan en Cartagena como el *Efímero* y *Década Miscelánea de Cartagena* que se inicia en octubre de 1814 y registra en detalles la vida económica y los sucesos políticos del centro amurallado. Hacia 1815 en pleno proceso de la reconquista, las angustias del ejército de resistencia, los conflictos con Bolívar por la tozudez de Manuel Castillo, la defensa y el avance de Morillo se reseñan en *El Boletín de Cartagena*, papel de guerra que circula entre el 4 y el 28 de abril de 1815 y se seguía imprimiendo en la imprenta del gobierno por el ciudadano Manuel González y Pujol. Desde agosto de 1816 circula bajo la férula del ejército expedicionario *La Gaceta Real de Cartagena de Indias*, que describe los pormenores del retorno del rey.

³⁰⁸ *El Mensajero de Cartagena*, viernes 2 de septiembre de 1814, No. 30, septiembre 2, No. 30, p. 131.

3. FERNÁNDEZ MADRID, DE LA GLORIA EN CARTAGENA AL FRACASO EN LAS PROVINCIAS UNIDAS

3.1. Actuación de Fernández Madrid en la Independencia

Habíamos dejado a José Fernández Madrid en las efervescencias de la agitada vida política de Cartagena en la que vivía desde 1810, en su papel de médico y periodista. La ciudad se había liberado del gobernador Francisco Montes³⁰⁹, rechazado al nuevo gobernador Don José Dávila y había emprendido un camino que lo condujo a la libertad con todas las penalidades que ello conllevó.

La razón de todo esto es la que tenemos insinuada, porque en tiempos calamitosos de insidias y asechanzas, más que en otro alguno, es incontestable el derecho que tienen los pueblos a ser gobernados por jefes de su satisfacción y de este mismo derecho usó a nombre del pueblo de Cartagena, su Cabildo que lo representa y usa ahora esta junta en no admitir nuevos jefes, mientras que una Constitución sabia, cual se ha ofrecido tantas veces a la nación, no ponga límites al mando absoluto de que hasta ahora vienen revestidos y que se cimiente (sic) la seguridad pública y la libertad civil del ciudadano³¹⁰.

No obstante en esta fase se actuaba en el marco de la integridad de la monarquía española ante las asechanzas francesas.

Mientras haya fundadas esperanzas de resultados favorables en la gloriosa resistencia de la nación española contra sus invasores, se opondrá a toda separación de las provincias españolas de América de su metrópoli de Europa, pues que la integridad

³⁰⁹ Sesión del cabildo 4 de junio de 1810, Acta de la sesión del cabildo de Cartagena 14 de junio de 1810 que depone a Francisco Montes, Oficio del Ayuntamiento de Cartagena al Virrey, 20 de junio de 1810, Oficio de la Junta de Cartagena a las demás provincias del Nuevo Reino, Cartagena, 19 de septiembre de 1810. En CORRALES, Manuel Ezequiel (1883) (1877). *Documentos para la Historia de la Provincia de Cartagena hoy Estado Soberano de Bolívar en la Unión Colombiana*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 687 p.

³¹⁰ PORRAS TROCONIS, Gabriel (1961). *Documental concerniente a los antecedentes de la Declaración de la Independencia absoluta de la provincia de Cartagena de Indias*. Cartagena, Talleres de Artes Gráficas Mogollón p. 65.

*de la monarquía española fundada en principios de justicia y verdadera política es el blanco a que se aspira*³¹¹.

Fernández Madrid, que sin duda era actor de estos procesos con la solvencia de su pluma, fue nombrado Síndico Procurador en reemplazo de Antonio José de Ayo, cargo que desempeña con la eficiencia necesaria para afrontar las difíciles situaciones de carácter social que habían aflorado en la ciudad. Uno de esos sucesos fue el levantamiento del Batallón Fijo de Cartagena de Indias que tuvo que manejar con extrema habilidad, combinando la persuasión con la autoridad de su familiar Antonio de Narváez y Latorre, Comandante de Armas de la Plaza.

Un antecedente digno de mencionar lo constituye el *Edicto* de 9 de noviembre de 1810, en el que el presidente José María García de Toledo y el vocal Secretario José María Benito Revollo se refieren a la situación de inestabilidad en la ciudad propiciada por el anuncio de la llegada del brigadier José Dávila a hacerse cargo de los destinos de la ciudad. La Junta preocupada que tal anuncio afectaría la tranquilidad pública en todo el reino que dejaría de concurrir con el situado para el sostenimiento de las tropas ya que las remisiones de Antioquia y Popayán retrocederían al momento que se supiese que nuevos jefes venían sobre el mismo sistema despótico que antes y acaso más opresivo,

*Pues que a pesar de los patentes motivos que hubo para separar del mando a Don Francisco Montes lo que juzgamos implícitamente aprobado por el Consejo Supremo o de regencia...sin embargo ha comunicado orden al gobierno para que se repongan las autoridades...a pesar que los pliegos del Ilustre cabildo estaban en Cádiz, lo que hace dudar si la orden será apócrifa y cuando menos obrepticia o subrepticia*³¹².

Dice el edicto que ya el cabildo de la ciudad había informado al Vicealmirante de Jamaica sobre el relevo del Gobernador y este respondió conforme que

“instruido de los documentos que le acompañaron, estaba pronto a auxiliar este puerto y sus costas con la escuadra de su mando, toda la vez que las

³¹¹ Aún en ese momento se compartían los juicios expuestos en *La Gaceta* de la regencia del 17 de agosto de 1810: En Porras Troconis, Op. Cit. p. 67.

³¹² AGI, Archivo del Virrey Abascal Edicto, legajo universos 2, caja 3, carpeta 1, Edicto de la Junta Suprema de Cartagena, noviembre 9 de 1810.

alteraciones que se han hecho en el Gobierno de la Plaza, no se apartan de la fidelidad debida a nuestro Soberano el señor Fernando VII y que de ninguna manera aparece, sean nacidas de influencia de los franceses”.

Y prosigue el edicto registrando la postura británica frente a las colonias hispanas en América, que parece interpretar la aspiración de los criollos de la región:

Esta declaración y la que acaba de hacer la Corte Británica, de que siempre que se mantengan las Provincias de América para socorrer a la Madre patria, las protegerá y mediará para con la Regencia, para que se le concedan los derechos de igualdad como partes integrantes de la Monarquía y que puedan negociar con los puertos de otras naciones.

El edicto recomienda a

“este generoso vecindario, que instruido de la pureza y seguridad de los principios que ha adoptado para ir obrando su felicidad, vivan tranquilos y abandonen el espíritu de suspicacia, pues se ha observado con dolor que no se tiene por patriota, ni se hace consistir el patriotismo, sino en zaherir, murmurar e interpretar a la peor parte, las más inocentes acciones de muchos españoles honrados... Por eso exhorta y manda la Junta se abstengan de una conducta tan ajena de la justicia y de la generosidad americana... igualmente encarga a los vecinos honrados, que pues les confía, con cuanta facilidad y franqueza pueden comunicar las noticias que interesen a los jueces o a cualquiera de los vocales de la junta para que según su mérito sirvan de ejemplo en sus providencias”.

Se busca a los autores de pasquines

“por el hecho de no presentar la cara”, los llama “la polilla de la república”, “ociosos apasionados o sicarios asalariados... que quieren saciar sus bajas pasiones por mano del gobierno que jamás dará oídos a medios tan ilegales, cuando están abiertas las puertas al verdadero zelo (sic) y el patriotismo”. Solicita el edicto a “los jueces y alcaldes de barrio y autoriza a cualquiera vecino honrado, y de conocida buena

conducta para aprehender al que sea sorprendido fixando tales papeles”³¹³.

Demanda la colaboración ciudadana para dar “*el más ejemplar castigo en estos perturbadores del sosiego general, tanto menos disculpables, quanto que desacreditan al gobierno el cual tiene muchos conductos francos y fáciles para oír a los ciudadanos zelosos del bien de su patria*”.

Precisamente en *El Argos* del 29 de noviembre se aprecia más el sentido de esas preocupaciones de los líderes de la Junta cartagenera ya que lo que está en efervescencia debajo de las palabras es la expresión, desordenada si se quiere, de otros sectores sociales que utilizan medios no convencionales de lucha política. Una mirada más atenta revela que los vecinos de los arrabales estaban satisfechos con la marcha del gobernador Montes y no admitían el retroceso al aceptar a Dávila. Por ello el periódico relataba:

Es difícil formarse una idea bien exacta de la fermentación popular que se manifestó en todos los habitantes de esta ciudad luego de que supieron el día 11 del corriente, que había llegado a Bocachica el señor brigadier José Dávila, nombrado por la regencia, Gobernador de esta provincia. Apenas se divulgó esta noticia cuando el pueblo manifestó el afecto que profesa al gobierno que el mismo ha establecido y lo pronto que está a sacrificarse en su defensa. Jamás se le había ocultado que teníamos enemigos en cubierto, miserables sectarios y cooperadores del antiguo despotismo y temió con sobrada razón que la patria iba a perecer si no se tomaban las medidas más enérgicas. La Suprema Junta, ocupada incesantemente en mantener la tranquilidad pública en evitar los desordenes que podía causar el estado de efervescencia en que se hallaba todo el pueblo, publicó inmediatamente un edicto, en que al mismo tiempo se procuraba tranquilizar los ánimos, inspirándoles confianza en las resoluciones que tomaba el gobierno, exponía los motivos porque no podía recibir al gobernador nombrado por la regencia, consecuente con lo que tenía ofrecido a las Provincias del

³¹³ *Ibíd.* p.1.

*reino; y prevenía a los mal contentos por última vez, pidiesen sus pasaportes para donde les acomodase.*³¹⁴

No es del caso describir los rituales con los que la Junta despidió al Gobernador designado e *“imponerle del estado del reino y de la resolución firme en que estábamos de no admitir ningún empleado europeo hasta que el Congreso general de todas las provincias decidiese sobre el estado en que deban quedar nuestras relaciones con España”*.

Dávila pidió que se le concediera desembarcar en tierra algunos días; no obstante le comunicaron la dificultad derivada de la agitación social que vivía la ciudad. Sin embargo, fue tratado con todo decoro correspondiente a su grado y...de quien procedía su nombramiento. Los Diputados permanecieron acompañándolo hasta el 19 en que después de haberle satisfecho sus sueldos hasta aquella fecha, se le embarcó en la goleta correo de S.M. El Fénix. Dávila quedó muy reconocido por la consideración con que se le había mirado y los auxilios que recibió del gobierno como lo manifiesta en un oficio, fechado el 20 de noviembre de 1810.

Desde el 10 de diciembre de 1810 se procede a una reorganización de la Junta Suprema, esta vez conformada por criollos. Fueron nombrados para representar al circuito de Cartagena el canónigo Juan Marimón, José Ignacio de Pombo, José María Benito Revollo y Juan de Dios Amador. Figura en ese grupo también José María García de Toledo y José María del Real, Germán Gutiérrez de Piñeres, Miguel Díaz Granados y Antonio J. Ayo quienes serán protagonistas más adelante. El poder ejecutivo lo desempeñó el teniente de Gobernador José Munive y Mozo. El 31 de diciembre de 1810, se reconoce a las Cortes de la Isla de León.

El 24 de enero de 1811 la Sala Capitular de Cartagena de Indias genera una Alocución del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena de Indias a los pueblos del Distrito que está suscrita por otros personajes de la ciudad entre ellos Manuel José Canabal, Josef de Casamayor, José García del Fierro, Mauricio Martín García, José Antonio Noriega, José María de la Terga, Manuel Rodríguez Torices, Anselmo de Urreta, Juan de Arias, Juan Pinto y José Fernández Madrid.

Comenta Gabriel Porras Troconis:

³¹⁴ *Ibíd.* p. 1

Contrasta el estilo de esta alocución, la elevación de las ideas, la pureza del lenguaje en ellas empleado, con las Actas anteriores pasadas, farragosas rebuscadas, y la última de las firmas en ella estampada, la del literato, poeta y dramaturgo eximio, nos da la explicación de tan profundo cambio. Era costumbre en aquellos tiempos que el autor de un escrito que debía ser firmado por muchas personas,³¹⁵ lo hiciese de último. Más adelante en la pieza fundamental y última de todas las aquí transcritas, volveremos a encontrar el estilo y la firma de Fernández Madrid³¹⁶.

Pero el mayor momento de gloria de nuestro personaje fue sin duda su participación directa en la elaboración del Acta de Independencia de la Provincia de Cartagena en la Nueva Granada como lo señalaba arriba Gabriel Porras Troconis. Se advierte claramente el correcto estilo literario y la elegancia y profundidad de sus argumentos, compartidos desde luego, con otros miembros del liderazgo de la ciudad.

La pieza política de la Declaración de Independencia de Cartagena se inicia con un recuento pormenorizado de los "insultos" del gobierno español originados en el desconocimiento de los derechos inicialmente proclamados de la igualdad de América en las Cortes españolas y reconociendo que:

fue un espectáculo verdaderamente singular e inconcebible ver que al paso que la España europea con una mano derribaba el trono del despotismo y derramaba su sangre para defender la libertad, con la otra echase nuevas cadenas a la España americana, y amenazase con el látigo levantado a los que no quisiesen soportarlas... por eso colocados en tan dolorosa alternativa... agotados ya todos los medios de una decorosa conciliación y no teniendo nada que esperar de la nación española, supuesto que el gobierno más ilustrado que puede tener

³¹⁵ Quienes suscriben la Declaración de Independencia de Cartagena de Indias son Ignacio Cavero, Juan de Dios Amador, Joseph María García de Toledo, Ramón Ripoll, Josef de Casamayor, Domingo Granados, José María Del Real, Germán Gutiérrez de Piñeres, Eusebio María Canabal, Ignacio de Narváez y La Torre, Santiago de Lecuna, Josef María de la Terga, Manuel Rodríguez Torices, Juan de Arias, Anselmo José de Urreta, José Fernández Madrid; José María Benito Revollo, Secretario.

³¹⁶ PORRAS TROCONIS, Gabriel (1961) *Documental concerniente a los antecedentes de la Declaración de la Independencia absoluta de la provincia de Cartagena de Indias* Op. cit. p. 74

SUPLEMENTO

AL ARGOS AMERICANO

DEL LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1811.

Cartagena Noviembre 17 de 1811.

El día 11 del corriente será memorable en la historia de nuestra gloriosa revolución. De este día empieza a datarse la época de nuestra existencia política, como Estado que no reconoce otro gobierno sobre la tierra, que el formado por la libre y espontánea elección de sus Pueblos. Hace tiempo que habia brotado un designio general por la especie de reconocimiento que aun teniamos a España. La conducta tiránica que el gobierno de esta nación observaba con nosotros, a pesar de nuestra moderación, halló de tal modo los espíritus que no pudieron ya contenerse en los justos límites. Y la mañana del día 11 se presentó el Pueblo en masa, delante del Palacio de Gobierno pidiendo con repetidos clamores la declaración de nuestra absoluta independencia. Esta era una resolución que ya estaba proyectada de antemano por nuestro Supremo Gobierno, y que aun no se habia realizado, por no hallarse concluidos algunos trabajos que eran consiguientes. Allí pues no se hizo mas que anticiparla por algunos días. El Público la ha recibido con los transportes del mas vivo entusiasmo. El mismo día por la mañana se publicó la independencia por bando, que iba acompañado de una diputación de la Suprema Junta, el Excmo. Cabildo, el estado mayor de plaza, escoltas de todos los cuerpos militares de la guarnición, y una innumerable multitud del Pueblo que expresaba su regocijo con vivas no interrumpidos. Por la tarde prestaron juramento de obediencia y reconocimiento diversos cuerpos de esta Ciudad, y en los días siguientes todos los cuerpos militares la han jurado en la plaza al frente de sus banderas. Como con este nuevo orden de cosas el gobierno ha adquirido mayor representación y dignidad, se le ha declarado el tratamiento de Alteza Serenísima en su título, y de Exa. al Presidente del Estado. El Pueblo tambien pidió que se extin-

guiese la Inquisición, cuya justa abolición fue atendida, y en su consecuencia no existe ya un tribunal erigido por los Reyes para servir de apoyo a su tiranía.

ACTA DE INDEPENDENCIA

En el nombre de DIOS TODO PODEROSO autor de la naturaleza. Nosotros los Representantes del buen Pueblo de la provincia de Cartagena de Indias, congregados en junta plena con asistencia de todos los tribunales de esta Ciudad a efecto de entrar en el pleno goce de nuestros justos e imprescriptibles derechos, que se nos han devuelto por el orden de los sucesos con que la divina Providencia quiso marcar la disolución de la monarquía española, y la erección de otra nueva dinastía sobre el trono de los Borbones, antes de poner en ejercicio aquellos mismos derechos que el sabio autor del Universo ha concedido a todo el genero humano, vamos a exponer a los ojos del mundo imparcial, el cúmulo de motivos poderosos que nos impelen a esta solemne declaración, y justifican la resolución tan necesaria que va a separarnos para siempre de la monarquía española. Apartamos con horror de nuestra consideración aquellos trescientos años de vexaciones, de miserias, de sufrimientos de todo genero, que acumuló sobre nuestro país la ferocidad de los conquistadores y mandatarios Españoles, cuya historia no podrá leer la posteridad sin admirarse de tan largo sufrimiento, y pasando en silencio, aunque no en olvido, las consecuencias de aquel tiempo tan desgraciado para las Américas, queremos contraernos solamente a los hechos que son peculiares a esta Provincia, desde la época de la revolución española, y a su lectura el hombre mas decidido por la causa de España no podrá resistirse a confesar, que mientras mas liberal, y mas desinteresada ha sido nuestra conducta con respecto a los gobiernos de la Peninsula, mas injusta, mas tiránica y opresiva, ha

El Argos Americano
 Periódico fundado por Fernández Madrid con
 Manuel Rodríguez Torices en 1810

*desconoce nuestros derechos y no corresponde a los fines para los que han sido instituidos los gobiernos, que es el Bien y la Felicidad de los miembros de la Sociedad Civil, el deseo de nuestra conservación y de proveer a nuestra subsistencia política, nos obliga a poner en uso los derechos imprescriptibles que recobramos con las renunciaciones de Bayona y la facultad que tiene todo pueblo de separarse de un gobierno que lo hace desgraciado.*³¹⁷

Evidentemente este pronunciamiento histórico firmado por 20 personas, pero que hacía un eco a las beligerantes posturas populares de artesanos, mecánicos y gentes del común enterados de la imposibilidad de sus derechos ante la ley, proclamados transitoriamente por las Cortes en 1809, tenía, a juzgar por el estilo y algunas frases ya expuestas en *El Argos Americano*, la impronta inocultable de José Fernández Madrid. También en la Constitución de Cartagena se observa su cuidado editorial.³¹⁸

El Órgano de prensa en un suplemento publicado el lunes 18 de noviembre de 1811³¹⁹ reseña el suceso histórico con este exordio al texto íntegro del Acta de la Independencia:

El día 11 del corriente será memorable en la historia de nuestra gloriosa revolución. De este día empieza a datarse la época de nuestra existencia política como estado que no reconoce otro gobierno sobre la tierra, que el formado por la libre y espontánea elección de sus pueblos. Hace tiempo que había brotado un disgusto general por la especie de reconocimiento que aún teníamos a España. La conducta tiránica que el gobierno de esta nación observaba con nosotros, a pesar de nuestra moderación, exaltó de tal modo los espíritus, que no pudieron ya contenerse en los justos límites y la mañana del día 11 se presentó el pueblo en masa delante del palacio

³¹⁷ *El Argos Americano* Cartagena, lunes 18 de noviembre de 1811, AGI Santafé, Estado 105, N, 38, 1811, X/69.

³¹⁸ *Ibíd.* p. 1

³¹⁹ "Constitución del Estado de Cartagena de Indias, sancionada en 14 de junio del año de 1812, Segundo de Independencia".

*de gobierno pidiendo con repetidos clamores la declaración de NUESTRA ABSOLUTA INDEPENDENCIA*³²⁰

Esta descripción de Fernández Madrid da cuenta de la participación en el proceso no solo de los criollos de élite, sino de las masas populares de Cartagena, lo que constata la presencia de sectores subalternos, portadores de prácticas políticas muy acentuadas distintas a la elocuencia y la persuasión de los intelectuales. No obstante, el periodista criollo, hace un esguince a la hegemonía del pueblo llano y a la pardocracia cuando dice: *“esta era una resolución que ya estaba proyectada de antemano por nuestro Supremo Gobierno y que aún no se había realizado por no hallarse concluidos algunos trabajos que eran consiguientes. Así pues, no se hizo más que anticiparla por algunos días”*.

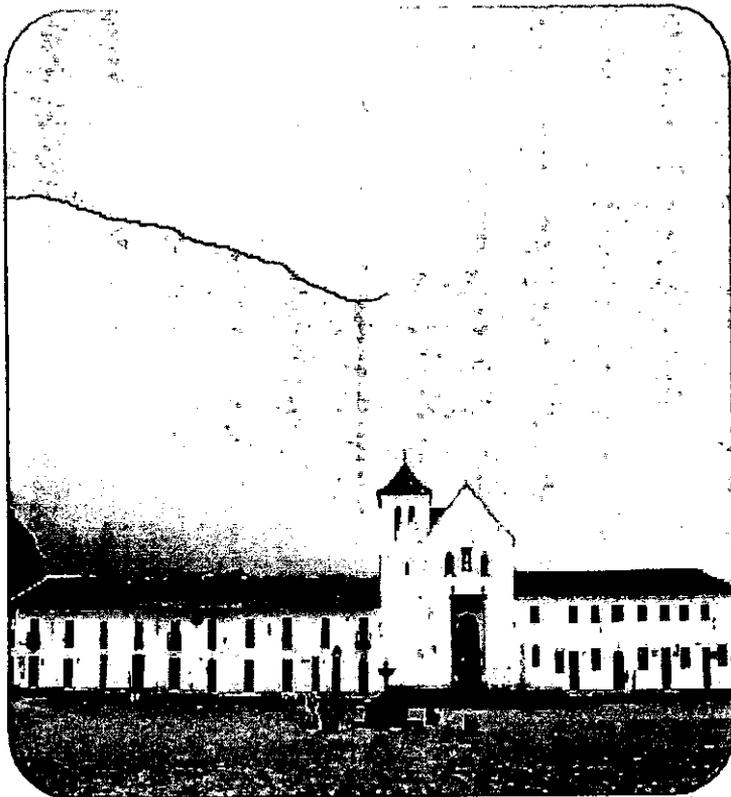
Continúa escribiendo el periodista Fernández Madrid:

*El público la ha recibido con los transportes del más vivo entusiasmo. El mismo día por la mañana se publicó la independencia por bando, que iba compuesto de una diputación de la Suprema Junta, el Excmo. Cabildo, el estado mayor de Plaza, escoltas de todos los cuerpos militares de la guarnición y una innumerable multitud del Pueblo que expresaba su regocijo con vivas no interrumpidos...el pueblo pidió que se extinguiese la Inquisición, cuya justa solicitud fue atendida y en su consecuencia no existe ya un tribunal erigido por los reyes para servir de apoyo a su tiranía.*³²¹

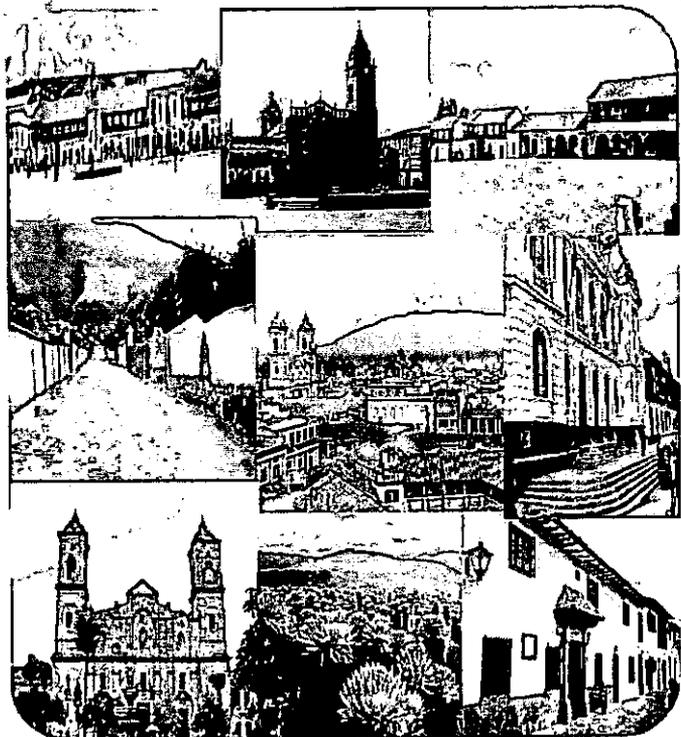
3.2. Actividad legislativa y ejecutiva en el Congreso de las Provincias Unidas

En 1812, José Fernández Madrid continuó avanzando en el terreno político, logro obtenido por su capacidad demostrada en su manejo de los temas cardinales. que interesaban a Cartagena, además que ya había demostrado un perfil ideológico que compartían colectivamente sus contemporáneos. Exhibía por su formación, solidez conceptual y una sorprendente información de sucesos mundiales, así como conocimiento de los sistemas políticos

³²⁰ *El Argos Americano*, lunes 17 de noviembre de 1811, Suplemento
³²¹ *Ibid.* P 1-2



Villa de Leyva y Tunja
Escenarios de José
Fernández Madrid en
las Provincias Unidas
de la Nueva Granada
1812-1816



Fue elegido al Congreso General de las Provincias Unidas, que se realizó en Villa de Leyva en octubre de ese mismo año, y no pudiendo hacer el viaje por el Magdalena por la obstrucción de las fuerzas realistas, se dirigió por la vía del Darién e hizo un penoso viaje a través de las selvas del Chocó,³²² hasta Popayán desde donde se enrumbó hasta Mariquita y de ahí a Tunja donde estaba reunido el Congreso, en el cual el único delegado de Cartagena era Juan Marimón y Henríquez. Fernández de inmediato se distinguió por su elocuencia y patriotismo³²³.

Para desgracia de los actores de este primer experimento republicano y del país que nacía, los discursos ilustrados que habían animado la constitución se estrellaron contra la persistencia de los santafereños que se han mencionado. Al fin y al cabo la naciente república no contaba con la aquiescencia de todos los estados, especialmente el de Cundinamarca, donde Nariño se oponía radicalmente a las posturas federalistas. En esta contienda, debió participar Fernández Madrid desde el parlamento y su propia tribuna periodística, buscando zanjar las diferencias y buscando la supervivencia de la nación.

Por ello las posturas federalistas que inicialmente sostuvo en *El Argos Americano de Cartagena* en defensa del sistema federal, como el más natural para los nuevos estados creados aunque fue nombrado incluso negociador con el Estado de Cundinamarca que regentaba Antonio Nariño y su familiar Bernardo Álvarez erigido dictador cuando Nariño combate en el Sur.

La percepción en Cartagena de la actitud de los gobernantes de Cundinamarca — me refiero a los capitaneados por el Dictador Bernardo Álvarez y Nariño, promotores del centralismo que precipitaron la división en la antigua capital— se advierten. *Década Miscelánea de Cartagena* la describe así:

³²² GOENAGA José Manuel (1910) *Apuntamientos para la biografía de José Fernández Madrid*, Op. Cit. p. 22, revela, una gran coincidencia del destino de dos hombres comprometidos con la lucha de la independencia y que adoptaron posturas diversas frente a la historia. Padilla comentaba alguna vez a Madrid en Cartagena: "usted como que ya no se acuerda de mi doctor, ... Yo soy el patrón del bongo en que usted subió el Atrato en 1812"

³²³ MENDEZ, Carlos Gustavo, *la vida azarosa del José Fernández Madrid* Op. cit. p. 2

el día 17 de noviembre [de 1814] se congregó el Colegio Electoral revisor en Santa Fe ...iban los electores a dar comienzo a sus sagradas funciones cuando una gavilla de facciosos capitaneados por Cancino, el clérigo Panela y otros embarazaron la sesión con imposturas y dicterios...durante esas desavenencias todo fue confusión; se descubrieron tres partidos unos por el capitalismo, otros por la Unión con las Provincias y otros por la España, hasta haberse atrevido Trillo, con una partida de europeos armados a dispersar a un grupo de ciudadanos patriotas imputándoles a delito su afecto por la unión.

Ante esta situación los cartageneros imprecaban:

Horrible, espantosa situación de la Provincia y ciudad más ilustrada de la Nueva Granada se presenta a llenar de amarguras el espíritu de los buenos ciudadanos. ¿Por qué temeraria obcecación es que aquellos funcionarios no han llegado a conocer el término de su artificiosa conducta en resistirse a la Unión con las provincias no puede ser otro que verse de improviso cercado de tropas españolas? Pero todo lo ciega la miserable ambición de gobernar y enseñorearse entre sus semejantes, caminando con pasos lentos a destruir el sistema democrático para establecer una monarquía déspota³²⁴.

Con estos precedentes los editores del órgano cartagenero identifican el fondo de las ambivalencias de Santa Fe y la raíz de su ansia de poder:

Desde el 13 de setiembre del 811 en que Nariño (háblase de aquella fecha) tomando por capa el plausible y deseado objeto de instalarse el Congreso y socorrer a Cartagena, como lo hacen los corifeos de facción consiguió seducir a aquel inocente pueblo y hacer la conmoción en que fue electo presidente Desde entonces no ha habido época de elecciones, en que no haya ocurrido a la facción para perpetuar la prórroga de la Presidencia en el mismo Nariño y después en su tío D. Bernardo Álvarez

³²⁴ Década Miscelánea de Cartagena viernes 19 de diciembre de 1814, No. 7, p 63

*a quien él mismo nombró gobernador en su ausencia ¿y todavía querrá Santa Fe con estos datos positivos llamarse libre e independiente?*³²⁵

Ante la renuencia intransigente de Cundinamarca, las Provincias Unidas para preservar su unidad habían constituido un triunvirato conformado por Manuel Rodríguez Torices, a la sazón presidente del Estado de Cartagena, Custodio García Rovira, Presidente de la Provincia del Socorro y José Manuel Restrepo por Antioquia, pero que en la práctica, habían delegado en José Fernández Madrid, José María del Castillo y Rada y Joaquín Camacho, comisionaron a Simón Bolívar para someter a Cundinamarca, tarea que cumplió a cabalidad a fines de 1814. A regañadientes Cundinamarca participó del sistema creado, sin la solidaridad de sus habitantes. Antes bien, el país se precipitó en la guerra civil, porque ya se advertía que estos dolorosos episodios de incomprensiones entre los patriotas, “*desangra y desintegra a la Nueva Granada y abre la expectativa de un retorno de los españoles*”.

Nariño por su parte, había sido mandado prisionero a las cárceles de Cádiz. En su reclusión acude a Fernández Madrid como testigo o fiador que podía dar fe de él; obviamente el cartagenero cumplió el encargo con su viejo amigo y rival político. Ante la necesidad de conjurar la guerra civil, Fernández Madrid con gran vehemencia se pronuncia a favor del nombramiento de Simón Bolívar, triunfador de la Campaña Admirable como Capitán general del ejército, para continuar la labor de Baraya contra Cundinamarca, lo que suscita irreparables desavenencias con Manuel Castillo, jefe militar de Cartagena, quien se opondrá a la custodia de la Provincia por el caraqueño y provoca enfrentamientos que debilitan al puerto para enfrentar a Morillo. No obstante, el caraqueño entra triunfador a Bogotá y por supuesto, algunos nariñistas no perdonarían nunca a Fernández Madrid y a Bolívar esta osadía.

Desde esa época surge la amistad con Bolívar, que incidió incluso en su matrimonio con doña María Francisca Domínguez de la Roche³²⁶, la *Amira* de sus versos, compañera de Fernández Madrid hasta su muerte y destinataria de sus mejores poemas de amor, erotismo y vida familiar.

³²⁵ *Ibíd.* p. 63

³²⁶ Narra su biógrafo Carlos Martínez Silva que Bolívar en Bogotá se dirigió con Madrid a la casa de la que fue su esposa y profirió amenazas al pariente de este, el clérigo García Tejada que llegó hasta Cuba a pronunciarse contra Madrid, no obstante no se impidió la boda ni las grandes demostraciones de amor que se hizo la pareja a lo largo de su vida. MARTINEZ SILVA, Carlos (1935) *Biografía de Don José Fernández Madrid* p. 36

Pues bien, José Fernández Madrid mostró en Tunja y después en Santa Fe, su talante conciliador entre las distintas facciones y con el seudónimo de Empédocles escribió buscando la armonía, con sus *Cartas de Motavita*³²⁷ a la vez prosiguió interviniendo en política mediante la publicación de *El Argos de la Nueva Granada*.

En las cumbres del poder, Fernández Madrid tuvo que enfrentar las penurias de la construcción de una patria en que muchos no creían, especialmente en Santa Fe, donde solían criticar la presencia del poder de las Provincias Unidas, por la añoranza del gobierno centralista de Nariño, por ello la ciudad nunca fue solidaria con la preeminencia de las provincias, porque en Santa Fe no se aceptaba el nuevo país federal al que llamaron "Patria Boba".

Custodio García Rovira describe las luchas y debates con Cundinamarca en una carta dirigida a Miguel Pombo le dice

*Me alegro soberanamente que todo el Congreso vuelva a reunirse en Tunja. A más del trabajo sobre deliberaciones, creo que se debe encargar a usted, Madrid, Dávila, y a todos los que tengan una elocuencia fulminante, que trabajen proclamas, manifiestos, refutaciones, etc., sobre las iniquidades e imposturas de Nariño, para que circulando, aunque sea manuscritas, mientras tenemos imprenta, paralicemos al menos la seducción de los aristócratas*³²⁸.

Los trágicos sucesos de 1814 con el retorno del rey Fernando VII y la derrota de Nariño en el Sur, propiciaron que el gobierno de la Unión se planteara una reforma en la que dispuso que el Poder Ejecutivo fuera ejercido por un triunvirato. Como los tres elegidos para ese cargo no se encontraban presentes en la ciudad de Tunja, "el Congreso escogió, en calidad de interinos, a los Diputados José María del Castillo y Rada, Joaquín Camacho y José Fernández Madrid". Se observa así cómo el joven caribeño iba conquistando posiciones y responsabilidades en las Provincias Unidas, al mismo tiempo que ejercía el periodismo y oficiaba de negociador con los centralistas de

³²⁷ LLANO ISAZA Rodrigo (2002) *Hechos y gentes de la Primera República colombiana (1810-1816)* Bogotá D.C <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/primeracartagena.htm> , 23 de octubre de 2006

³²⁸ CACUA PRADA, Custodio García Rovira, *el estudiante mártir*, Op.cit. p. 65

Cundinamarca, derrotada a la postre, como se ha dicho, por el ejército de las Provincias Unidas comandado por Bolívar.³²⁹

En una carta suscrita el 24 de diciembre de 1814, después de la toma de Bogotá, Bolívar escribe a Custodio García Rovira, para encarecerle que tome la decisión de trasladar el gobierno a Santa Fe porque en su criterio “*Este momento es el más crítico para Santa Fe*”, porque allí, “*todos desean tener un apoyo inmediato en el Gobierno para su protección, de modo que si antes había una gran repugnancia al Gobierno Federal, ahora hay una ansia de verlo en el seno de Santa Fe; aprovechen Uds. la oportunidad y la Nueva Granada quedará unida*”³³⁰.

Ya el 24 de enero de 1815, la Suprema Magistratura despachaba en Santa Fe para conducir a sus altos destinos al pueblo de la Nueva Granada; allí esperaban encontrar las mejores disposiciones para conseguir tan importantes fines. Para esa fecha, el gobierno estaba presidido por Custodio García como Presidente de las Provincias Unidas. Este se hizo acompañar por Crisanto Valenzuela, como Secretario de Estado, y Relaciones Exteriores, por Joaquín Camacho y José Fernández Madrid.

El primer año de gobierno de las Provincias Unidas en Santa Fe, fue de organización jurídico-política,³³¹ se trató de estructurar la justicia por parte de García Rovira, José Miguel Pey y Fernández Madrid, que era un incansable trabajador empeñado en la estabilidad del nuevo ente estatal, para lo cual empleaba la pluma para decretos y resoluciones.

La labor de los congresistas de la primera fase de la independencia giró en torno a diversos temas, pero su constante espada de Damocles fue el antagonismo de Cundinamarca, bajo la égida de Nariño y Bernardo Álvarez, quienes se resistieron hasta el final a la unión-efectiva, con las Provincias. Mientras tanto el Congreso laboraba con fruición y disposición digna de admiración, por la soledad que los acompañaba, en aspectos que tenían ver con el diseño de una sólida organización de las Provincias y del Gobierno central; por ello hacían uso de Decretos de Poder Ejecutivo Federal. Si bien

³²⁹ *Ibíd.*, p. 95

³³⁰ *Ibíd.* 112

³³¹ CONGRESO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS 1814-1816(1988) T.II, Fundación para la conmemoración del Bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander, Biblioteca de la Presidencia de la república, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 296 p.21

hubo varias capitales entre ellas Ibagué, Tunja y Bogotá, la mayor estabilidad la cumplió la hoy capital de Boyacá.

Su pluma aparece en diversidad de decretos y proclamas como la promulgada en Tunja en 23 de septiembre de 1814, presentado como Plan de reforma de la Unión ante la negativa de Cundinamarca a concurrir al Congreso. Se trata de una estructura jurídico-política muy completa suscrita por Fernández Madrid y Crisanto Valenzuela.

En ese plan, nuevamente se estrelló contra la postura intransigente de Cundinamarca que habían desconocido uno anterior de 17 de agosto que buscaba facilitar la integración de Santafe, por eso el órgano legislativo se pronunció así : Considerando:

*Que frustrada desgraciadamente y muy al placer de los enemigos que trabajaban por ello, esa unión tan deseada de los verdaderos amantes de la libertad, y en obsequio de las cuales las provincias y a su nombre el Congreso no han perdonado halagos, deferencias y sacrificios debe aún sin embargo y aún por esa razón, realizarse la reforma en lo relativo a las demás provincias cuyos medios para constituir y sostener su administración en el pie que desean, aunque se hubieran aumentado con aquel suceso, no se anulan ni vienen a ser suficientes porque no se haya verificado.*³³²

Fernández Madrid fue entonces, uno de los parlamentarios más dedicados al estudio y al trabajo, que se ganó el aprecio por su elocuencia y objetividad y el más interesado en la reconciliación, porque, además de su capacidad retórica reconocida, su papel ejecutivo en los cargos de Presidente del Congreso, de triunviro y de Presidente de las Provincias Unidas fue arduo y eficiente. Su lucha al lado de Camilo Torres y de Custodio García Rovira para la incorporación de Cundinamarca a la Unión fue incesante y comprometida hasta el final, cuando por orden de los dignatarios federales deben asignarle a Bolívar la misión de recuperar a Santa Fe de las manos que la detentaban.

³³² Ibid.p. 22.

Madrid suscribe también el 23 de septiembre de 1814 un decreto "Sobre naturalización de extranjeros por invitación decidida" el 3 de julio de 1813:

*Presentándoles las ventajas que bajo la protección y seguridad de un gobierno liberal se les ofrecen en esta región afortunada de la América...le franquea las puertas que les había cerrado el ávido sistema español, sino que los convida con ansia a participar de sus goces formando una sola familia con los naturales privados hasta ahora inhumanamente de esa fraternidad y de la industria, de las artes y de los conocimientos útiles*³³³.

La derrota de Nariño en el sur, pareció propiciar un nuevo ambiente propicio para la unidad. El 6 de octubre de 1814, los dignatarios de las Provincias Unidas, con Camilo Torres a la cabeza, presenta una Exposición y una Proclama para demandar una vez más las relaciones con Cundinamarca para organizar una defensa común ante los enemigos internos y externos. Suscriben la exposición, Camilo Torres, Juan Marimón y Pacífico Jaime; en ella, además de deplorar "el aciago suceso del ejército del sur, al mando del general Nariño y el estado de cosas en Europa [que] hicieron sentir al Congreso más que nunca la urgente necesidad de estrechar los vínculos que deben unir a las diversas Provincias de la Nueva Granada"³³⁴, los diputados de las Provincias Unidas insisten en las relaciones con Cundinamarca, a pesar de la impertinencia de sus dirigentes Álvarez y Nariño, que insistían en poner condiciones para después rechazarlas. Dice la exposición de Torres:

Mil veces nos ha repetido su gobierno que no se oponía a la unión, cuya necesidad se veía obligado a confesar sino al modo como esta unión se había pactado en algunos artículos del Acta federal...pero ellos han sido modificados o anulados; pero el gobierno le ha ofrecido que adoptaría la forma de gobierno que mejor le acomodase, pero el destino de las provincias se ha dejado así a su arbitrio...Y sin embargo el gobierno de Cundinamarca se ha resistido a todo. ¿Cómo cohonestar su temeraria

³³³ *Ibíd.* p. 22

³³⁴ *Ibíd.* p. 28

obstinación en no ratificar los tratados ajustados por su enviado Lozano?
 (...) ³³⁵.

Hay una Proclama de 6 de octubre de 1814, firmada por José María del Castillo como Presidente, Joaquín Camacho, José Fernández Madrid y Crisanto Valenzuela, en su condición de Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, que sustenta las bondades del triunvirato para dotar a la unión de un gobierno fuerte y enérgico ³³⁶.

Y otro que contiene un *Reglamento para el ejercicio de las facultades y atribuciones del gobierno general de la Nueva Granada sobre las bases de las reformas acordadas por el Congreso, y en virtud de la concentración de los ramos de Hacienda y Guerra que han hecho las Provincias Unidas en el mismo congreso* ³³⁷. También acerca del establecimiento y organización de la maestranza de la provincia de Antioquia ³³⁸.

Otro de los puntos de intervención tiene que ver con la organización de los tribunales de justicia "que ha de conocer de los negocios contenciosos que le atribuye el acta de federación, y en última instancia de la hacienda, conforme al artículo 16 del plan de la reforma, pues se multiplican los negocios del resorte judicial, sin cuyo expediente se paralizarán las operaciones del gobierno" ³³⁹. Participa con Custodio García en el reglamento de las Altas Cortes y en el nombramiento de jueces y funcionarios ³⁴⁰.

Desde comienzos de 1815, el gobierno empieza a funcionar en Santa Fe y allí se expiden la ley de pensiones el 3 de marzo, los tribunales de justicia, el 4 de abril, el establecimiento de una Contaduría General de Hacienda, la ley sobre correos. Hay otras intervenciones sobre suscripción religiosa, escudos, insignias, celebración del 20 de julio, la ley sobre el impuesto a herencias, la Comisión de Vigilancia y sobre el carácter unitario del Gobierno, viejo sueño de los federales, que está suscrito por José Fernández Madrid. Por su trascendencia se transcribe:

³³⁵ Ibid. p 33

³³⁶ Ibid. p. 35

³³⁷ Ibid. p. 42

³³⁸ Ibid. p. 47

³³⁹ Ibid. p: 68

³⁴⁰ En ese sentido el 3 de marzo de 1815, el gobierno general, con previo acuerdo y consentimiento del congreso, nombró para jueces de la alta corte de justicia a los ciudadanos Joaquín Hoyos, José Gregorio Gutiérrez, Juan Dionisio Gamba, Juan Nepomuceno Piedri, y Francisco Javier Yanes, y para fiscales a los ciudadanos Francisco Ardila de lo criminal. p. 77

*El Congreso general de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Atendidas las indicaciones que las provincias de Antioquia, Cartagena, Cundinamarca y otras, han hecho con el objeto de concentrar el gobierno general en una sola persona, después de meditar este importante asunto con la mayor madurez, y considerando: Que los motivos para adoptar el gobierno en tres individuos cuando el gobierno lo tenía concentrado en uno, aunque entonces lo hubiesen hecho preferible, hoy conducen más bien a su restablecimiento...etc.*³⁴¹

Se restituye entonces al Presidente, el Vicepresidente y un Consejo de Estado, esta ley se da en Santafé, el 15 de noviembre de 1815.

Ad portas de la confrontación con Morillo y sus fuerzas, José Miguel Pey, Custodio García Rovira y Manuel Rodríguez Torices lanzan una proclama en que después de analizar la situación de Europa, encuentran buenos augurios para una América en que han triunfado los haitianos, contra una expedición francesa de más de 23 mil hombres, por lo cual, convocan el apoyo de los habitantes de la Nueva Granada, este documento se suscribe en Santafé de Bogotá, en la sala de sesiones del congreso, a 15 de noviembre 1815:

*Contad con el gobierno, obra de vuestras manos y de vuestra libre elección y no de mercenarios extranjeros. Pero es preciso que el cuente con vosotros. Al piloto toca dirigir la nave, pero el marinero debe ayudar con sus esfuerzos y si el peligro crece, el pasajero no debe creerse exento de la común fatiga. Si para salvarla se necesitan sacrificios, ¿a quién le deben ser dolorosos los que se hacen por la común conservación?*³⁴²

El 13 de marzo de 1816, por renuncia del Presidente Camilo Torres y bajo presión del Congreso, se sitúa sobre los hombros de José Fernández Madrid la tremenda responsabilidad de dirigir los destinos de un país que se desmoronaba ante el abandono de las gentes y el avance de Morillo. El cartagenero pronuncia una Proclama

³⁴¹ *Ibid.* p. 147

³⁴² *Ibid.* p. 162

memorable que da cuenta del compromiso del cartagenero aún en los peores momentos del naciente país:

Ciudadanos de la Nueva Granada: El cuerpo de vuestra representación, el Congreso, en quien habéis depositado vuestras voluntades, acaba de ponerme hoy al frente de la República: ¡honor sublime, pero carga terrible! Ella me oprimirá si no cuento con vuestra confianza y con vuestros sacrificios: ¿Me negaréis vosotros estos apoyos, estos únicos agentes de vuestra salvación? ¡Ah!, si yo no esperase tenerlos por vuestra bondad y por vuestro amor ardiente a la patria, yo cedería a la amargura que ha inundado mi corazón, ya que el congreso no se ha servido estimar las razones de mi propio convencimiento. Alentaos pues ciudadanos, reuníos cordialmente a un gobierno que es obra de vuestras manos, y ahogad, en los grandes intereses de la patria, cualesquiera otros que puedan desviaros de tan sagrado objeto; marchemos todos, ciudadanos, con estos sentimientos, y confiemos de la divina Providencia, que de este modo nos conducirá a un término glorioso.³⁴³

Las primeras tareas de Fernández estuvieron orientadas a estimular el “espíritu público” en virtud de lo cual empezó su trabajo, no sin antes nombrar al general García Rovira Secretario General de Gobierno quien en tal calidad, lo acompañó en sus movilizaciones por la Sabana de Bogotá y en su retirada al Sur del país.

Hay que señalar siguiendo a Restrepo que no fue fácil estimular el espíritu patriótico; a partir de carteles exhortaciones y comisiones no pudo alistarse gente lo que hacía presagiar un final fatal. En los días siguientes se aprecia en las cartas de los funcionarios gubernamentales, que estos debieron asumir sus responsabilidades y la adopción de medidas desesperadas aún el en terreno militar. José María del Castillo, como Secretario de Guerra, suscribe diversas comunicaciones sobre estos sucesos, donde da cuenta de los avances de los españoles y la escasa resistencia de los granadinos. Fernández Madrid es víctima

³⁴³Proclama del Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada José Fernández Madrid 13 de Marzo de 1816 en CONGRESO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DE LA NUEVA GRANADA, Op. Cit, p. 163

de la interceptación de las comunicaciones, no obstante, aún en circunstancias tan comprometidas, sin ser militar concibe estrategias para salvar al país. Fue comisionado José María del Real a realizar conversaciones en Jamaica, con el ministerio de la Gran Bretaña; también se solicitan contribuciones extraordinarias por “*la urgente necesidad de proveer de auxilios pecuniarios al gobierno general, y excitado repetidas veces por él, no menos que por las notorias públicas escaseces del erario*”. Era desesperada la situación en la Unión, hecho que se agravaba por la indiferencia ciudadana y la incomprensión generalizada de la aristocracia santafereña.³⁴⁴

3.3. La reconquista del Pacificador don Pablo Morillo: El retorno de la Monarquía

La reconquista de la Nueva Granada fragmentada y dividida material y espiritualmente, fue encabezada por el general Pablo Morillo, héroe de la guerra contra Napoleón, quien en nombre de Fernando VII, organizó un poderoso ejército de 10.600 hombres y atravesó desde Cádiz el Atlántico en 59 barcos. Después de recalar y combatir en Venezuela, desviándose de su destino inicial que era Buenos Aires, se dispone a marchar sobre Cartagena, ciudad acostumbrada a los combates y asedios que el militar zamorano, solo puede vencer mediante el hambre. Todo este proceso puede observarse en una investigación doctoral reciente del profesor Justo Cuño titulada *El retorno del rey, el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias 1815-1821*,³⁴⁵ que ilustra con mucho detalle y reflexión teórica este periodo y en otras expresiones de los protagonistas. En todo ese material me he de apoyar para describir esta fase dolorosa; por la que Cartagena adquiere el nombre de Ciudad Heroica.

No fue sencilla la tarea para el Pacificador que perdió en el sitio a 3.125³⁴⁶ hombres³⁴⁷, 1.825 europeos y el resto soldados del país³⁴⁸ que avanzaba en forma imperturbable hacia la reconquista de las tierras del Rey³⁴⁹.

³⁴⁴ Una muestra de estas burlas son las menciones reiteradas de CABALLERO, José María (1902). *Particularidades de Santa Fe, Un diario de la Patria Boba*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, Imprenta Nacional.

³⁴⁵ CUÑO BONITO, Justo (2008) *El retorno del rey, el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)* Castellón, Universidad Jaume I,

³⁴⁶ AGI, Cuba 707, Indiferente general, legajo 2.

³⁴⁷ AGI, Cuba, Indiferente general, 707, Legajo 2 :



Ejecución de los Próceres de Cartagena



El mal estado de la salud de los soldados, fue el punto débil del Ejército expedicionario lo que reafirma que la victoria de Morillo contra Cartagena no fue militar sino por hambre. Este estado lamentable de las tropas forzó a Morillo a asumir los riesgos de llevar conscriptos de la localidad conquistada:

En diciembre 18 de 1815, Francisco Montalvo a cargo del Gobierno de la provincia de Cartagena, para afrontar esa situación, se vió precisado a destina "*cuatro zurrone de quina anaranjada y algunas libras de Ipecacuana para las tropas del rey que quedan en la guarnición de esta plaza y también para el hospital público de ella*",

Morillo en comunicación de 6 de febrero de 1816, debió solicitar al Gobernador Torres disponer el reemplazo con hombres de la plaza así hubiesen sido patriotas porque

Las muchas y penosas enfermedades que ha sufrido durante el bloqueo de esa plaza la división de vanguardia de este ejército, especialmente la destructora viruela con que fue particularmente atacada, ha reducido su fuerza a un número muy limitado... que pide toda atención para proveer su reemplazo... separando de ella a unos hombres de esta especie que al mismo tiempo que serán útiles en el ejército, pondrían el mayor cuidado dentro del recinto en caso de alguna convulsión o acaecimiento político propio de las circunstancias³⁵⁰.

Son muy insistentes los esfuerzos de los pacificadores para encontrar remedios y recursos para afrontar la enfermedad de los soldados del rey sito en Cartagena. Es así como buscan quina en la casa de doña María Amador, viuda de D. Ignacio Pombo. Montalvo encarga al gobernador Torres y este al alguacil mayor que busquen el producto y encuentran

"que en la calle de las Carretas en el entresuelo de la casa que vive Juan Crisóstomo Ruiz, como doscientos zurrone poco más o menos y aunque debían ser muchas más, [pero] el insurgente Juan de Dios Amador embarcó para el norte en una polacra todas las que pudo...

³⁴⁸ AGI Cuba, 707, Indiferente general, legajo 2

³⁴⁹ AGI, Cuba, E 707, Indiferente general, legajo 2.

³⁵⁰ *Ibíd.* Legajo 2

*están embargados como vienes (sic) del insurgente Santiago Lecuna. D. Matheo Vega que es el depositario a quien he advertido que las otras quinas corresponden a Su Majestad y no a Lecuna*³⁵¹.

Volvamos a la descripción pormenorizada de Justo Cuño. El Pacificador partió de Venezuela hacia Santa Marta el 23 de julio de 1815 y ubicó 1.000 hombres en Santa Catalina que controlaban el acceso por el río Magdalena; la vanguardia de su ejército estaba comandada por Tomás Morales que ocupó Ciénaga, San Agustín y Mompo desde donde se vigilaría el río Magdalena y los 3.500 hombres comandados por el mismo oficial venezolano protegerían el desembarco en Sabanilla, para avanzar hasta Turbaco que había sido incendiado por los cartageneros.

Por ello el Cuartel se instaló en Torrecilla a 20 kilómetros de Cartagena y otros destacamentos de apoyo en Tenerife, Bayunca y Santa Rosa, Arsenal y Barragán. De suerte que Cartagena quedaba sitiada por todos sus accesos y privada de obtener alimentación. Y es que también en el Partido de Tierradentro fueron tomados Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar, Polonuevo, Sabanalarga, Usiacurí, Baranoa, Galapa, Malambo, Soledad y Barranquilla, donde ubicarían un ayuntamiento posteriormente mediante Circular de 30 de noviembre de 1815 *“orientada a restablecer los ayuntamientos que había en la época expresada y elegir sus alcaldes en la forma que de antiguo estaba”*³⁵².

Montalvo dispuso que *“Mientras se reduce la plaza de Cartagena, los pueblos del distrito de su cabildo quedarán sujetos a un ayuntamiento provisional que se establecerá en Barranquilla, nombrándose seis regidores entre sus vecinos, cuya elección se verificará también por la superioridad y por las justicias del territorio, con la asociación prevenida en el artículo anterior.”*

Es decir, según Justo Cuño, *“el bloqueo de Cartagena quedó establecido desde el 22 de agosto de 1815”* y sus gentes resistirían hasta el 13 de diciembre. A la vez fue tomado Mompo, por Porras que decía que *“el orden y la tranquilidad en esta villa solo se consigue con bayonetas”*. Este autor menciona el parte de victoria del ejército expedicionario, No. 17-25 según el cual Cartagena *“cayó sin efusión de sangre ante las tropas de S.M. después de un bloqueo de 104 días”*.

³⁵¹ *Ibíd.* Legajo 2

³⁵² AGI, Cuba, Estado, 707, legajo 2

Por ello los intentos de aprovisionamiento de Cartagena fracasaron porque también se bloquearon los pueblos de la Sabana, encabezados por Corozal, verdadera despensa alimenticia. Se configura así el fin del primer gobierno independiente de la Nueva Granada, en un sitio letal en el cual *“Cartagena vio perecer en 114 días a 7.300³⁵³ de sus hijos al rigor del hambre. 6.300 en el asedio y un millar que no pudieron después reaccionar a sus quebrantos”³⁵⁴*. Cuño también señala que Montalvo atribuyó a la *“frialdad de este pueblo indolente que se había dejado sujetar de una fracción de extranjeros y caraqueños... un pueblo de más de 16 mil almas no tuvo el valor de hacer desaparecer a 400 bandidos caraqueños, franceses, ingleses e italianos que causaron estos males”³⁵⁵*.

Sin decir que Morillo y su ejército, tal vez con la excepción de Pascual Enrile y Montalvo que tenían reputación de ilustrados, la masacre de Cartagena era otra hora de tinieblas de la política de las luces del reino que arrasó una ciudad con argumentos como los de Montalvo.

José Manuel Restrepo, describe la situación que se presentaba en Santafé que a la distancia observaba con indiferencia los sucesos de Cartagena:

La noticia del bloqueo de Cartagena por el ejército de Morillo no hizo en las provincias interiores de la Nueva Granada la profunda sensación que debió causar. La confianza en las fortificaciones de la plaza, las relaciones y boletines exagerados que publicó el Gobierno de aquella provincia diciendo tener una guarnición numerosa y víveres para mucho tiempo, la noticia ren fin, que divulgó en sus gacetas de que la expedición de Morillo había sufrido algunos reveses en Venezuela, que las tropas venían violentadas y que no excedían de tres mil hombres todo esto inspiró una confianza casi general de que los españoles no podían rendir a Cartagena.³⁵⁶

Mientras tanto el Poder Ejecutivo emprendió acciones para proveer de recurso a la plaza caribeña a través de contribuciones extraordinarias, pero tropezó con la

³⁵³ Juan García del Río calcula en 6.000 los fallecidos

³⁵⁴ POMBO Lino de.(1862)(1906) *Reminiscencias del sitio de Cartagena*. Bogotá, revista del Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario, p. 611

³⁵⁵ CUÑO Justo (2008) *El Retorno del Rey Op. Cit.* p.124

³⁵⁶ RESTREPO, (1942) *Historia de la revolución Op. Cit.*, p.25

indiferencia de los habitantes en capacidad tributaria que vacilaban entre la opción de la independencia o el retorno de los españoles.

Ello explica que

“los enemigos interiores que se abrigaban en Santafé no cesaban de darse trazas para acelerar la catástrofe del nuevo gobierno, animados con el apoyo moral que les ofrecía el ejército español que asediaba a Cartagena, proyectaron dar al Gobierno General un golpe decisivo al amanecer del 24 de septiembre. [De 1815] Tenían proyectada una conspiración para degollar o poner presas a todas las autoridades constituidas especialmente al Congreso y al Gobierno de la Unión. Habíanse combinado para esta empresa, los partidos de realistas y centralistas que existían en Santafé. Los primeros lisonjaban a los segundos con la idea de vengar todos los resentimientos que todavía mantenían contra el Congreso y los federalistas.”³⁵⁷

A los que estaban al frente de los acontecimientos, como José Fernández Madrid, les tocó desde la distancia y con la impotencia causada por la falta de unidad política y militar asumir la incomprensión y hasta el rechazo de la capital y de diversas zonas que no veían la soñada prosperidad. El futuro Presidente sostuvo que en el resto del país donde desde el 16 de abril habían sido ocupadas por los realistas las provincias de Pamplona, Socorro, Tunja, Mariquita, Antioquia y Cartagena y mientras solo se mantenían en poder de los republicanos las provincias de Cundinamarca, Casanare y parte de Popayán porque Sámano a su vez había logrado vencer en la Cuchilla del Tambo, decía Fernández Madrid con pesar:

Las fuerzas republicanas no contaban siquiera con la opinión favorable del pueblo... la falta de sistema y energía en el gobierno, el defecto de orden y regularidad en todas las medidas; las continuas y escandalosas disputas políticas, la guerra civil y los malos sucesos ocasionados por tantas causas, las seducciones de innumerables desafectos españoles y americanos combinadas por los que tienen un interés decidido en hacer

³⁵⁷ *Ibíd.* p. 26

*resistencia a la libertad... habían socavado fatalmente el apoyo popular y allanado el camino a la reconquista española*³⁵⁸.

Cuño también cuenta cómo Juan García del Río, narra que

Los pueblos cansados de las discordias civiles iban recibiendo a los españoles con repique de campanas, mientras Morillo, en la costa sembraba los cuerpos del jefe patriota venezolano Fernando Carabaño, y avanzaba raudo hacia Santa Fe preocupado por el ataque que preparaba Bolívar en los Cayos. Muy pronto llega a Zipaquirá procedente de Bucaramanga, Socorro y Ubaté e ingresa de incógnito en Santa Fe donde le prodigan una recepción con coplas y arcos triunfales.

3.4. La pérdida del Poder de las Provincias Unidas: Razones del fracaso

Ante la victoria inevitable de los ibéricos renunció Camilo Torres, el legendario patriota payanés de gran figuración el 20 de julio. Torres, que era el presidente de las Provincias Unidas, no pudo resistir el descalabro militar de Cachirí, donde Calzada obtuvo una resonante victoria al derrotar al ejército de las Provincias Unidas, que estaba compuesto por 3.000 hombres dirigidos por Custodio García Rovira.

Respecto a esta deplorable derrota dice José Manuel Restrepo:

La pérdida de la batalla de Cachirí y de las Provincias de Pamplona y Socorro alarmó sobremanera a los patriotas residentes en Santafé. Muchos de ellos estaban persuadidos que el doctor Camilo Torres, Presidente de las Provincias Unidas, aunque adornado de grandes virtudes cívicas, no era el hombre más propio para dirigir el timón del gobierno en circunstancias tan apuradas; echaban de menos en él esa energía y atrevimiento necesarios para triunfar en los momentos peligrosos de las revoluciones. Efectivamente aun cuando la organización del Gobierno general se había simplificado con el nombramiento de un

³⁵⁸ CUÑO, Justo.(2008) *El retorno del rey*, Op. Cit. p. 90



Escudo de armas de las Provincias Unidas
de la Nueva Granada (1819)

José Fernández Madrid: Diputado, triunviro y
Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva
Granada

*solo presidente, todavía el poder ejecutivo no estaba curado de la misma debilidad*³⁵⁹.

Ante la desaprobación general de su gestión con un gesto teatral³⁶⁰ arrojó el bastón de mando y exigió que lo reemplazaran, pero como

*El notablato criollo de Santa Fe, estaba preparando sus respectivas coartadas para entenderse con Morillo, todos rehusaron la responsabilidad de asumir la presidencia en esas horas tan aciagas; las horas de los honores se habían acabado y venían los momentos amargos y entonces todas las miradas se dirigieron al 'sensible Fernández Madrid', a quien dieron instrucciones de entablar negociaciones con El Pacificador a quien todos temían, y buscar una capitulación digna para los patricios criollos. Mientras tanto todos se ocultaron, Camilo Torres marchó hacia Popayán, Restrepo a Antioquia y Fernández Madrid quedó con la responsabilidad de convertirse en el dictador más solo e inerme de la historia. Sabedor de su debilidad dijo que no era el hombre indicado para salvar a la Nueva Granada y que la patria perecería en sus manos, entre otras cosas porque Fernández Madrid era todo, menos un hombre de guerra*³⁶¹.

Pues bien, después de los incidentes relatados, en los que Camilo Torres depuso para que "*poniéndose en manos más diestras y seguras pudiera salvarse el estado*", Restrepo continúa describiendo las circunstancias en que el mando para una coyuntura de guerra fue depositado en alguien que podía estar preparado para lo ideológico y lo político pero no para conducir una guerra ante un combatiente avezado como Pablo Morillo que venía de enfrentarse a las huestes de Napoleón.

³⁵⁹ RESTREPO José Manuel *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América meridional* Tomo III, p. 58

³⁶⁰ Dice Carlos Gustavo Méndez, que "en Santafé la hostilidad contra Camilo Torres era tan grande que apenas salía a la calle le faltaban el respeto, esta situación era paradójicamente propicia para Torres quien quería quitarse la responsabilidad de manejar una república agonizante y entonces se valió de este pretexto para presentarse al recinto del Congreso y en gesto airado tirar el bastón de mando y notificar a los presentes, que si no se le aceptaba la renuncia, abandonaba el cargo; Torres fue tan categórico que los legisladores empezaron a buscar a quien darle el poco amable encargo de aquel puesto" MÉNDEZ, Carlos Gustavo (2000). *La azarosa vida de José Fernández de Madrid* Op. Cit. p. 5

³⁶¹ MÉNDEZ Carlos Gustavo, (2000) *La Azarosa Vida de José Fernández Madrid* Op. cit. p. 5



La dimisión de Torres.

“fue admitida la dimisión y el 14 de marzo el Congreso eligió en su lugar al doctor José Fernández Madrid, diputado por la Provincia de Cartagena; sus funciones debían durar por el tiempo que la voluntad del mismo Congreso dispusiera³⁶² se le concedieron las facultades extraordinarias delegadas al Gobierno General por los decretos de 1º de julio y 15 de noviembre de 1815.(...) Madrid poseía buenos talentos, tenía una elocuencia natural y en el Congreso hablaba con energía sobre las medidas vigorosas que era preciso adoptar, entre otras la de preparar un plan de retirada y defensa en el Sur de la República, sobre lo cual había entregado una memoria al Presidente Torres”³⁶³.

Después de estudiar la situación del país y los distintos teatros de guerra Fernández Madrid consciente que las provincias del norte estaban perdidas “que no existían recursos de ninguna especie y que había desaparecido toda la poca opinión que los pueblos tuvieron antes a favor de la independencia renunció en el acto un destino tan peligroso y cuando vio que no había ningún otro arbitrio, hizo una protesta en estos y otros términos semejantes que

“el no era el hombre extraordinario que el Congreso buscaba con tanta ansia para salvar la República; que no se sentía con las fuerzas necesarias para una empresa tan ardua y en su concepto imposible; y en fin, que aceptaba por la fuerza el destino que el Congreso le confiaba pero sin responder de manera alguna de los resultados”³⁶⁴.

Después del reconocimiento de Restrepo en torno a la gravedad de la situación, dice que casi por la fuerza se le obligó a que prestase el juramento de rigor y quedó instalado en el más peligroso de los cargos:

³⁶² Según Restrepo se le concedieron las facultades extraordinarias delgadas al Gobierno General por los decretos de 1º de julio y 15 de noviembre de 1805, p. 57

³⁶³ RESTREPO, JoséManuel (1942) *Historia de la revolución* Op. cit., p 58

³⁶⁴ *Ibíd.* p. 59

Creíase por muchos que poniendo a Madrid al frente del gobierno, adoptaría providencias vigorosas de defensa y que sería capaz de hacer revivir algún tanto la confianza y el espíritu público de los pueblos.

Restrepo testigo distante de los hechos reconoce que

La mayoría del Congreso, que conocía mejor el estado de los negocios, participaba también de los mismos sentimientos de desconfianza sobre la suerte futura de la república. Apenas Madrid se había hecho cargo del Poder Ejecutivo, aquella corporación acordó un decreto autorizándole para abrir una negociación con los jefes españoles y someterles al país, procurando obtener a favor de los pueblos las condiciones más favorables que fuese posible. Aunque este paso repugnaba al patriotismo de Madrid y de sus consejeros, determinaron iniciar la negociación, con el objeto de ver si podían entretener al enemigo mientras se reunían mayores fuerzas y se juntaban los patriotas más comprometidos a fin de marchar al sur y hacer allí una defensa vigorosa; se tenía igualmente la mira laudable de aplacar algún tanto el enojo de los españoles y evitar así mayores daños y padecimientos a los pueblos.³⁶⁵

En la práctica, pese a los esfuerzos de Fernández Madrid para conseguir hombres y disciplinarlos para la guerra, y a pesar de anunciarles que saldría a la cabeza de los “*patriotas que voluntariamente quieran seguirle, a fin de que unidos al ejército, combatan con la patria*”, Fernández Madrid despliega una vez más su diligencia y compromiso para asumir su cargo. No obstante, reconoce Restrepo, a pesar que el Presidente “*para alistar gente, nombra comisiones y excita por carteles fijados en las esquinas, a que suscriban sus nombres los que se decidan ir a pelear. Sin embargo de tales invitaciones no llegaron a seis los individuos que se alistaron. ¡Tan profundo y general era el desaliento que había cundido por todas partes*”.³⁶⁶

Y es que el rechazo de Santafé al Gobierno General de las Provincias, generó una desconfianza en unos gobernantes que consideraba advenedizos, a pesar de las grandes concesiones que los federales habían hecho para lograr la unificación. Este es el tono que

³⁶⁵ *Ibíd.* p. 60

³⁶⁶ *Ibíd.* p. 60

exhibe José M. Caballero. en el *Diario de la Independencia* en torno a estos infaustos sucesos:

*Eligieron a Don Pepe de la Madrid y no admitió. Todos aquí andan sacando el rabo; antes pelearon los honores y las rentas... de la noche a la mañana todos se han vuelto unos hombres desinteresados...en la noche el pueblo vino al Congreso y dijo queremos dictador y eligieron a José de la Madrid el que dijo que la patria iba a perecer en sus manos*³⁶⁷.

El 31 de marzo de 1816, quince días después de asumir del primer cargo de las Provincias Unidas, Fernández decide utilizar una vez más su fortaleza: La palabra. Hay que tener claro que lo de él no era la guerra, no obstante lanza una nueva proclama al indiferente pueblo de Santa Fe, el 31 de marzo de 1816:

El presidente de las PP. UU., de la Nueva Granada: Al Pueblo de Santa Fe:

*Ciudadanos, la defensa común llama al gobierno hacia la frontera del Norte, donde más de cerca amenaza el enemigo. Espero de la Divina Providencia que nuestra separación no será larga. Ciudadanos de Santa Fe: Yo no conozco otro Partido que el de la República, todo patriota, cualesquiera que por otra parte hayan sido sus opiniones, debe estar seguro de la sincera amistad del Gobierno. Seríamos los más torpes y viles de los hombres, si el peligro de nuestra amada patria no nos reuniese estrechamente. Ciudadanos de Santa Fe, acordaos del 20 de julio, acordaos de tantos sacrificios, de tantas acciones gloriosas, acordaos de tantos compañeros, de tantos mártires de la Libertad que con su heroico ejemplo os excitan desde el sepulcro. Cuento con las exhortaciones y oraciones de los Ministros del Altar; con el celo de los individuos de la Guardia Cívica y en los esfuerzos y cooperación de los buenos ciudadanos*³⁶⁸.

³⁶⁷ MENDEZ, Carlos Gustavo(2000) *La vida azarosa de José Fernández Madrid*. Op. Cit. p. 6

³⁶⁸ HERNANDEZ VALBUENA, Luis Mario (1967). *José Fernández de Madrid*. Cartagena: Secretaría de Educación Pública de Bolívar, p. 39

Méndez describe atinadamente la situación de Fernández, quien como se ha dicho, recibió instrucciones precisas del Congreso para iniciar negociaciones con Morillo con gran celeridad por ello se vio obligado a solicitar a Morillo “*salvoconductos para los comisionados que enviaría para transar nuestras diferencias*”.

El 1916, Carlos J. Infante en su obra dedicada a José Fernández Madrid³⁶⁹ trae el testimonio del General Pedro Alcántara Herrán publicado en 1869, en que el ex presidente, entonces un joven oficial, afirma que:

“El presidente Madrid, lejos de haber manifestado deseo de capitular con los españoles, desobedeció en la realidad las órdenes perentorias del Congreso, para que lo hiciera. Ciertamente es que no desobedeció abiertamente, pero se limitó a dar unos pasos de mala gana sin tomar empeño en que tuvieran resultados eficaces”³⁷⁰. Tampoco hizo caso de la solicitud del cabildo de Santa fe y “a las insinuaciones in disfraz que le hicieron varios patriotas notables para que entrara en algún arreglo con los jefes españoles”³⁷¹.

Recuerda Pedro Alcántara Herrán, miembro de uno de los dos batallones que acompañaban a Madrid, que éstos dieron prueba de fidelidad a toda prueba “*y estaban animados de sus inspiraciones, combatieron hasta que todos los individuos que los componían o murieron o cayeron prisioneros en la Cuchilla del Tambo, la Guardia de Honor representada en el cuadro de oficiales que pudo llegar a Popayán y en la Plata el batallón Socorro con toda su fuerza*”.

Contrario a la imagen de heroísmo que se ha presentado de Serviez, en criterio de Alcántara Herrán, al menos en esa fase dolorosa para el país,

A Madrid le fue imposible dar una batalla en abril ó mayo porque el ejército de Serviez, que era la fuerza principal que teníamos estaba

³⁶⁹ INFANTE, Carlos J. (1916). *José Fernández Madrid, su campaña presidencial por el sur de Colombia y sus destierros. Su defensa victoriosa contra los cargos que tan injustamente se le hicieron entonces, Serviez y Santander*. Bogotá: Editorial Minerva.

³⁷⁰ *Ibíd.* p. 174.

³⁷¹ *Ibíd.* p. 174.

*amédrentado por los españoles y desmoralizado. Si se le hubiera obligado a combatir sería para buscar una derrota más, porque el oficial o el soldado que no lleva confianza en triunfar va preparado a huir*³⁷².

De otro lado, Infante sostiene que Madrid echó sobre sus hombros la falta de previsión de sus predecesores exponentes intelectuales de valía que jamás prepararon al país, empezando por las zonas costeras. para repeler los ataques enemigos, por eso habían llegado tan lejos; a menudo se subestimó y desdeñó la fuerza de los invasores y no se tomaron las medidas de organización militar necesarias.

Además de todas estas fragilidades el gobierno acatando contra su voluntad el mandato del legislativo, el gobierno encargó al *“Doctor José María Dávila, Diputado, en el Congreso por Antioquia y uno de los más virtuosos patriotas”*, para adelantar negociación *“tan delicada como peligrosa”*. Otra de las razones del fracaso, fue la actitud francamente hostil del coronel Manuel Roergas Serviez, oficial francés, de confuso pasado³⁷³ quien siempre quiso disputar el mando a Fernández Madrid, puesto que, además de incumplir sus órdenes, bloqueó la comunicación y empezó a desinformar, tanto al presidente como a los oficiales y congresistas. Ante este episodio el Congreso, para no aparecer comprometido en una rendición infame, decidió disolverse el 21 de abril de 1816 *“con el fin de dejar a Fernández Madrid con toda la responsabilidad de dilatar la negociación ante Morillo”*:

En torno a este tema afirma Restrepo:

“el 23 de abril se había interesado vivamente el Ayuntamiento o Cabildo de Santafé para que entablara negociaciones de paz con los jefes españoles. Con este objeto envió a Chía al Sindico Procurador General Doctor Ignacio de Herrera, confiriéndole las facultades que residían en dicha corporación, a fin de que recabara del presidente que se hiciera una transacción honrosa con el jefe que mandaba el ejército español y que no se cometiera hostilidad alguna contra aquel en toda la Provincia y menos en la capital...comisionó el cabildo a los

³⁷² Ibid. p. 175

³⁷³ Diversos testimonios de sus contemporáneos, entre ellos un francés apellidado Lefebvre, señalan que Serviez tenía por apellido original Sangeron y que adoptó en la isla de Guadalupe el apellido perteneciente a un caballero que murió dejando un caudal considerable.

*ciudadanos José Sanz de Santamaría, José Gregorio Gutiérrez, Clemente Malo y Juan Granados para que se trasladaran al pueblo de Bogotá [Bacatá] a pedir encarecidamente al Presidente que regresara con las tropas a Santafé, se reuniera con las que mandaba Serviez y propusiera al enemigo una capitulación...llevaban un pliego para el Coronel Calzada a quien se juzgaba jefe de las fuerzas realistas”*³⁷⁴

En consecuencia había un conjunto de fuerzas que recaían sobre José Fernández Madrid las cuales buscaban influir en un momento crítico para el país, algo que reconoce el historiador Restrepo quien plantea, que *“Madrid de ningún modo se atrevió a dar este paso que habría producido la salvación de algunos comprometidos, pero que después de haber pasado el peligro se habría juzgado como altamente deshonroso a los patriotas”*

Como puede advertirse *“Fernández estaba atrapado en una absurda trampa, formada por tres anillos diferentes, primero las fuerzas de la reconquista avanzaban implacablemente,... Serviez y Santander no lo obedecían (lo tildaban de blando) y tercero, el patriciado criollo lo tildaba de lerdo en las diligencias de rendición a Morillo”*³⁷⁵

Aceptó entonces “con mortal repugnancia” acceder a la rendición de la capital conformando una comisión de notables conformada por Jorge Tadeo Lozano, José Domingo Duquesne e Ignacio Herrera. No obstante conociendo la caída de Zipaquirá decidió el día 3 de mayo marchar al sur en busca del corsario inglés Guillermo Brown que presuntamente esperaría en Buenaventura a un conjunto de patriotas entre los que se encontraban Camilo Torres, Rodríguez Torices, Caldas, Dávila y el Conde de Casa Valencia.³⁷⁶

De otro lado Serviez no secundó a Fernández Madrid en la orden formulada por él de marchar hacia el Sur, donde el presidente veía una mayor posibilidad de concentrar tropas leales. Serviez desobedece y señala como destino los Llanos orientales del país, por lo cual Fernández Madrid solo puede contar con su guardia personal que no supera los 700 hombres, para cumplir sus objetivos.

³⁷⁴ RESTREPO José Manuel (1943) *Historia de la Revolución en la República de Colombia*, Op. Cit p. 75

³⁷⁵ MÉNDEZ, Carlos Gustavo, (2000) *La vida azarosa de José Ferenández Madrid*, Op. Cit, p. 6

³⁷⁶ RESTREPO, José Manuel, *Historia de la revolución*, Op. Cit, p. 79

Según el general Joaquín París quien había formado parte de la Guardia de Honor del Presidente:

En Zipaquirá halló Madrid al General Santander, segundo Jefe del Ejército, que en comisión de Serviez venía para hacer ver al Presidente lo infructuoso del esfuerzo que hacía para combatir. Madrid, sin embargo insistía en que se diera la batalla y creyendo que Serviez era el único obstáculo, ordenó a Santander que lo depusiera y se colocara en su lugar; pero Santander se opuso abiertamente a cumplir tal orden. Allí se separaron, volviendo Santander al ejército y Madrid al pueblo de Chía, a donde después vino el mismo Serviez, perseguido bien de cerca por el enemigo a manifestarle no solo el desaliento sino, el pánico terror que por momentos crecía en el ejército a su mando; agregando que como compuesto este en mucha parte por venezolanos, no pensaba ya sino irse a su país³⁷⁷.

Agrega el general París que

“es inexacto que en Usaquén como dice la Historia de Colombia se hubiera pensado en dar una batalla y lo es todavía que Santander fuera de esa opinión; pues el que estas líneas escribe, íntimo amigo entonces de Santander, con quien habló confidencialmente en Zipaquirá, sabe que después de la acción de Cachirí, Santander no esperaba la salud de la patria sino para remoto tiempo... es esta pues una invención posterior del mismo Santander cuando dio sus apuntamientos al señor Restrepo, pues este señor me ha dicho que aquel fue quien escribió lo que a este respecto se halla en su historia³⁷⁸.

En esas dramáticas circunstancias, fiel a su formación, presidió reuniones con discursos patrióticos, lanzó proclamas al pueblo de la Nueva Granada y pasó revista a

³⁷⁷ INFANTE, Carlos J. s.f. *José Fernández Madrid, Su campaña presidencial por el Sur de Colombia y sus destierros. Su defensa victoriosa contra los cargos que tan injustamente le hicieron entonces Serviez y Santander en 1816.* Bogotá: Editorial Minerva, p. 179

³⁷⁸ *Ibid.*, p. 180.

sus tropas menguadas con las que decidió marchar a Popayán en la búsqueda de una retaguardia de patriotas concentrada en la capital de Cauca donde Fernández Madrid esperaba reorganizar el ejército; allí estaba Caldas, Camilo Torres y algunos miembros del Congreso, que acompañaban al Presidente, como su paisano el obispo Juan Fernández de Sotomayor, ante la supérstite directiva que quedaba del Congreso.

Ahora bien a estas alturas, mediando incluso el testimonio de José Manuel Restrepo,³⁷⁹ es preciso indagar las razones que tenía Fernández Madrid para enrumbarse con su Guardia, edecanes y el resto del ejército comandado por Custodio García Rovira hacia Popayán. Conocía en primer lugar que ya se encontraban allí sus amigos Camilo Torres, Rodríguez Torices, Francisco José de Caldas y otros próceres de igual importancia; este hecho permite fundamentos para argumentar que existía un conocimiento por parte del Presidente de las Provincias Unidas, de la marcha por el Pacífico del prócer anglo-argentino Guillermo Brown quien informado del repliegue de Fernández Madrid y su comitiva podría conducirlo al sur para reorganizar sus fuerzas.

El historiador Demetrio Ramos trabaja en esta hipótesis y señala que es indudable que existía un proyecto de respaldo a la causa patriota de la Nueva Granada *“pues sería inconcebible que Brown se quedara con su propósito a bordo, sin comunicación alguna que pudiera llegar a conocimiento de José Fernández Madrid, presidente de la república de las provincias de la Nueva Granada”*.

Continúa Ramos:

Que esa comunicación existió –seguramente enviada con anterioridad al ataque a Guayaquil–, es evidente, como lo ponen de manifiesto una serie de hechos de cegadora claridad, que se escalonan desde la salida de Santafé de Bogotá del presidente Fernández Madrid y su –de forma incomprensible– decisión de replegarse con todas las fuerzas disponibles a Popayán, es decir, hacia el área más próxima a Quito, movimiento particularmente extraño si tenemos en cuenta que desde allí operaba Sámano con otro ejército realista³⁸⁰

³⁷⁹ Restrepo reconoce que Guillermo Brown andaba por los mares del pacífico y había recalado en Buenaventura donde esperaría a los próceres granadinos, ya había cruzado cartas con Fernández Madrid, y todo estaba definido salvo por un hecho que sobrevino, la invasión del Chocó por parte de los españoles que destruyeron uno de sus bergantines.

³⁸⁰ RAMOS, Demetrio (1978). *Entre El Plata y Bogotá, Cuatro Claves de la Independencia Ecuatoriana*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, p. 300.

Es claro que estas expectativas las tenían también en Buenaventura, donde se esperaban noticias de Guayaquil. Se sabía con certeza que once fragatas inglesas corsarias, procedentes de Argentina transitaban por el Pacífico y que provenían de Buenos Aires habían atacado a los realistas en Punta de Piedra, Barbacoas e Yzcuandé. Hay una carta de Ramón Obando que pone de presente lo ocurrido en el ataque y su próxima llegada a Buenaventura.

Dice Ramos que *“Así se explica, no solo que Fernández Madrid hubiera ya puesto en su marcha su retirada a Popayán a primeros de abril, sino también que tratara de hacer ir hacia allí, sin vacilación, a todas las fuerzas de que aún disponía la república”*. Por eso, conocedor de que el general Serviez discrepaba de su proyecto de montar la resistencia en Popayán, aproximándose al territorio quiteño, por preferir buscar refugio con sus tropas en las soledades de los llanos de Casanare, hace cursar a Santander, el 21 de abril, una orden para que le imponga sin mas contemplaciones su decisión, incluso quitándole el mando³⁸¹. Obviamente Santander hizo caso omiso de esa orden y siguió a Serviez a los Llanos donde perdieron casi todos sus hombres.

Demetrio Ramos ensaya otros argumentos a favor de sus asertos:

¡Hasta tal extremo tenía el presidente decidido al repliegue de todas las tropas con que aún podía contar! A mayor abundamiento, conocemos también las órdenes que firmó Fernández Madrid en Patico, el 27 de mayo de 1816, dirigidas a Juan José Mutienx, que actuaba como su Secretario de Guerra, con instrucciones muy concretas, a las que había de atenerse, donde le dice que “defenderá la Provincia de Neiva tanto cuanto sea posible, y luego que sea atacado por fuerzas superiores, se retirará a Popayán”, como también había de procurar que los dueños de haciendas pasaran sin dilación a Popayán los ganados, caballos, etc., persuadiendo a estos su mayor seguridad en una desgracia.

³⁸¹ ARCHIVO SANTANDER, Compilación de Enrique Otero D'Costa y Luis Alberto Cuervo., Bogotá s/f , 1940, p. 94., “donde consta la orden que firma en Santa Fe el 21 de abril de 1816, José María del Castillo, transmitiendo la orden del Presidente: *“Con esta fecha he prevenido al general de Ejército del Norte [Serviez] que de ningún modo verifique su retirada a la Provincia del Casanare, sino que llegado el caso de hacerla lo haga hacia la provincia de Popayán... y el señor Presidente me manda a comunicarlo a Ud. para que en caso que dicho general no dé su debido cumplimiento a esta orden...tome usted el mando del ejército, procediendo a su arresto si hiciese una resistencia abierta”*. Citado por RAMOS, Demetrio (1978). *Entre El Plata y Bogotá, Cuatro Claves de la Independencia Ecuatoriana*. Madrid, Op.cit., p. 301.

En consecuencia lo que induce a pensar este cruce de comunicaciones es que la decisión de abril de concentrar todas las fuerzas disponibles en Popayán tenía sentido si Serviez hubiese contribuido a detener el avance realista y

Demuestra que Madrid pretende evitar que las columnas de Morillo le impidieran disponer del tiempo que necesitaba para coordinarse con los apoyos que esperaba. La concentración del esfuerzo sobre este espacio, donde tan cerca estaban los realistas que operaban desde Quito —en vez de retirarse a Casanare, sin enemigo a la espalda— sólo es comprensible si se contaba con alguna seguridad o, mejor dicho, con alguna esperanza, que no puede ser otra que la derivada del plan de Brown, del que forzosamente habían de estar al tanto, para dar esos pasos con tal decisión y empeño³⁸².

Si bien Fernández Madrid no era un hombre formado en el campo de batalla, el contacto cotidiano con una situación de incertidumbre bélica le permite ordenar a Mutienx estar “a la mira de cuanto el enemigo pueda emprender por el Quindío”. Ramos se pregunta ¿Por qué tiene interés este encargo? Y se responde inmediatamente que una explicación se aprecia en el texto de otra posterior comunicación del mismo Mutienx, dirigida al propio Guillermo Brown, que es la prueba reina de que sí hubo “contacto entre el comodoro y Fernández Madrid: “hoy —se dice en ella— ha recibido (el presidente Fernández Madrid) por conducto del Gobernador (de Popayán), copias de la correspondencia de Usía, cuyo principal, fue dirigido por la vía de Quindío, y había caído en manos del enemigo...”.

Resulta evidente entonces que el Presidente tenía claridad en lo que hacía cuando se dirigía hacia el Sur y que las estratagemas de las cartas de negociación con Morillo, solo eran ardides para ganar tiempo en su retirada al Sur donde esperaba hacer contacto con el marino anglo-argentino. Es muy seguro que Brown también había informado a Fernández Madrid sobre su presencia en el Pacífico y que le había hecho conocer sus intenciones, lo que fue una verdadera esperanza para un mandatario que advertía en su soledad política los irreversibles avances de Morillo.

³⁸² *Ibíd.*, p. 301.

El general Pedro Alcántara Herrán también contribuye a aclarar estos hechos, como testigo que fue de lo acaecido en esos días. Al recordar muchos años después este evento durante su convivencia con el Presidente, permite suponer que el aviso de Brown pudo estar en manos de Fernández Madrid en Chía, en el mes de marzo de 1816.

Herrán explica las razones en que se basaba el presidente para llevar a cabo la retirada a Popayán con tan rotunda decisión, a propósito de lo cual recuerda que el presidente esperaba contar con el apoyo de Serviez para vencer a Sámano en el Sur y seguir a Quito donde buscaba el apoyo de los patriotas quiteños.

Puntualiza Herrán que Madrid sabía *“que al puerto de Buenaventura había llegado un buque de Buenos Aires mandado (enviado) por el Almirante Brown, quien con su escuadra dominaba las aguas de nuestra costa del Pacífico; que estando el Gobierno en el sur, le sería fácil entrar en alianza con las Repúblicas de Buenos Aires y Chile para sostener la independencia; y concluyó recomendándonos abnegación y perseverancia”*³⁸³.

Las distintas pistas que ofrece el historiador Ramos permiten descartar los argumentos de Serviez y algunos santafereños, según los cuales Fernández Madrid había huido y los había dejado abandonados a su suerte. Es muy probable que el repliegue del presidente fuera táctico y tenía un fundamento: las cartas cruzadas entre Brown y Fernández Madrid. Quizás lo que modifica el escenario es la derrota de Brown en Guayaquil, que le impide apoyar a los líderes colombianos a vincularse con el proyecto que venía del Río de la Plata hacia el norte de la América del Sur.

Ante la imposibilidad de contactarse con Brown acoge otro plan: la propuesta de viajar a través de las montañas. Fernández allí renuncia del cargo y se encarga primero a Custodio García Rovira, que pierde su batallón de socorranos, por ello lo releva el militar antioqueño Liborio Mejía que trata de resistir en Cuchilla del Tambo y La Plata (Huila), donde el reducto del ejército patriota es vencido por Sámano y Tolrá. El historiador cubano Gregorio Delgado escribe en torno a esta difícil hora para el país:

Con 27 años escasos de edad, sin medios de resistencia, divididas las opiniones, sin autoridad, sin prestigio militar para reunir siquiera los restos del ejército desmoralizado y derrotado, marchó el presidente Fernández Madrid con muy pocos leales al sur. Al llegar a Popayán

³⁸³ HERRÁN Pedro Alcántara. *Carta a Don Pedro Fernández Madrid*, Bogotá 7 de junio de 1869 En INFANTE, Carlos J. Op. Cit., p. 172.

*renunció a su alto cargo ante la Comisión Legislativa permanente, que aceptó su dimisión y nombró al General Custodio García Rovira*³⁸⁴.

Prosigue el historiador cubano:

*Morillo mientras tanto, iba ahogando en sangre la primera independencia de los colombianos. Entre sus víctimas figuraron el bravo Camilo Torres y el sabio Francisco José de Caldas, ambos amigos entrañables de Fernández Madrid y el último además, su maestro. Perseguido después de la derrota en Chuchilla del Tambo, emboscado y sin recursos en ásperas montañas, cae prisionero Fernández Madrid en la población de Chaparral, cuando buscaba una salida hacia la selva de los Andaquíes*³⁸⁵.

Cuando Madrid se dio cuenta que ya no había posibilidades de embarcarse en Buenaventura por el fracaso de Brown en Guayaquil, retornó a Popayán con Montúfar y otros, con el propósito de viajar al Brasil por la vía del Caquetá, de acuerdo a un plan B concertado con Francisco José de Caldas, que según habían acordado, debía aguardarlos a la entrada de cierta montaña próxima a Popayán. No obstante, una vez supo Madrid, su esposa y sus acompañantes el descalabro de la Cuchilla del Tambo, y que Popayán estaba tomada por los españoles, cambió de planes y se dirigieron por la montaña de Barragán a Timaná, para atravesar el territorio de los Andaquíes. Fue entonces cuando un destacamento apostado a la salida de la montaña lo capturó con sus acompañantes y lo condujo a Bogotá donde fue incluido en una partida de registro con destino a España.

Pedro Alcántara Herrán lanza con buen sentido esta pregunta "*¿Se podrá hacer a los soldados que quedan con vida, después de un combate el cargo de haber peleado con menor valor que los que mueren?*" y continúa:

³⁸⁴ DELGADO Gregorio (1994) *El médico José Fernández Madrid, prócer de la independencia colombiana y su solidaridad con Cuba*. Trabajo presentado ante la Conferencia Internacional Historia de la Solidaridad de y con Cuba, siglos XIX y XX, Instituto de Historia de Cuba, La Habana, noviembre 28 de 1994. En Cuaderno de Historia No. 80, p. 1-9

³⁸⁵ *Ibíd.* p. 2.

Si Madrid, cuando cayó en manos de los españoles, se valió de los medios decorosos que estaban a su alcance para defender su vida, hizo lo mismo que hicieron los demás patriotas que se hallaban en igual situación.

El 6 de mayo cuando ingresó Morillo a Santa Fe ya Serviez y Santander se habían marchado de Usaquén, por la vía de Cáqueza hacia los llanos orientales:

Restrepo sostiene que éstos oficiales buscaron persuadir hasta última hora al Presidente Madrid de dar la última batalla en las afueras de Santafé, pero cuando se enteraron que este había huido, decidieron “con seiscientos hombres y 30 jinetes”, los que quedaban de las 2000 unidades que antes tenían

“llegaron a Pore con solo 50 hombres casi todos oficiales”. Se pregunta Carlos Infante “¿Qué prodigios hubieran podido hacer en el sur al lado de aquellos valerosísimos defensores de Popayán que en la Cuchilla del Tambo estuvieron a punto de humillar al ejército español? Seguramente no hubieran tenido lugar los patibulos levantados por Morillo en el interior del país y el triunfo de la libertad no se hubiera demorado tres años”³⁸⁶.

José Fernández Madrid en su marcha hacia el sur, trató de mantener su ejército libre de deserciones, ante la realidad que lo circundaba, derrotado, prisionero y con su esposa muy enferma pues lo había acompañado estoicamente durante el penoso recorrido, *“profundamente abatido, perdida toda esperanza, dirigí al criminal vencedor una misiva implorando su generosidad y ofreciendo adhesión a la causa del rey, pero sin comprometer antes ni después a ninguno de sus compatriotas con infame delación”*.

Restrepo describe lo que conoció de esta dolorosa etapa para Madrid. Narra cómo Morillo había desoído la orden del rey en el sentido que había ofrecido un indulto para quienes deponiendo las armas retornasen a sus ocupaciones habituales y no cumplió la palabra empeñada por algunos oficiales españoles.

Morillo, sin embargo le cumpliría al ex presidente de las Provincias Unidas Doctor José Fernández Madrid; este escribió desde la Provincia de Popayán varias cartas a Latorre y al general en jefe en cuyos documentos pagó el tributo que cruelmente le exigían la calamidad de los tiempos y las circunstancias difíciles en que se hallaba, lo mismo que

³⁸⁶ INFANTE Carlos (1816). *José Fernández Madrid* Op. Cit., p. 189.

*sucedió a otros muchos patriotas. Atribuíanse en tales escritos hechos que jamás perpetraron y sentimientos que nunca abrigaron, lo que hacían por los deseos que tenían de ablandar los corazones de sus verdugos y salvar sus vidas, para bien de la patria y para alivio de sus desgraciadas familias.*³⁸⁷

Dice Restrepo que por la capitulación de Fernández Madrid desde Chía, que entre otras cosas fue ordenada por el Congreso, pliego que fue hallado en el equipaje de Serviez, *“así como por recomendaciones que dicho jefe y su segundo Enrile traían de España a favor de Madrid, obtuvo este el perdón de su vida”*³⁸⁸

Lo que queda para el juicio de la historia es : Si hubo debilidad en Fernández Madrid, si se puede llamar así al instinto de conservación, al pedir clemencia como otros patriotas lo hicieron para salvar su vida, era menos grave que las décimas y loores a Morillo en que se empleó el patriciado de Santa Fe. Pero volviendo a nuestro desafortunado personaje, en su momento más aciago, encontramos que el historiador Raimundo Rivas, citado por Humberto Triana y Antorveza asegura que

*Gracias a sus ascendientes distinguidos, reconocidos por su lealtad y antiguos servicios al Rey, y a los deseos de paz que había manifestado al Congreso, se libró de pasar a los jueces de guerra y de purificación. El general Morillo lo condenó al exilio en España, con su esposa y hermano, el coronel Francisco Fernández Madrid.*³⁸⁹

Hay una frase muy elocuente del escritor y político colombiano don Miguel Antonio Caro, muchos años después también presidente de la República quien dice de Fernández Madrid: *“Pecó contra su propia gloria, no contra la salud de la patria”*.

Llevado a Santa Fe de Bogotá ante el propio general Morillo, este le perdona la vida, lo condena a destierro en España y le dice: *“Dentro de tres días marchará usted a la Corte. Vaya usted a aprender lealtad de sus parientes”*. Y agregó, *“No piense usted que me engaña, usted es insurgente y lo será hasta morir”*. Y complementa el analista

³⁸⁷ RESTREPO José Manuel ,(1942) *Historia de la Revolución en la Nueva Granada*, t. III, p. 113

³⁸⁸ *Ibíd.* p. 114

³⁸⁹ RIVAS Raimundo (1931). *Escritos de don Pedro Fernández Madrid* (Publicados con noticias sobre su vida en su época). Bogotá: Editorial Minerva, p. 15.

cubano, Gregorio Delgado: “Y no se equivocó el tristemente célebre ‘pacificador’ de la Nueva Granada”, porque Fernández Madrid aún en su difícil situación de desterrado político nunca abandonó la idea de la libertad de América y su solidaridad con la isla que le había abierto sus puertas”³⁹⁰.

Hay que señalar que una de las cosas que incidió en la conmutación de la pena del médico cartagenero, fue el ancestro aristocrático y el abolengo y relaciones de su familia, como he señalado en otro lugar. El hecho que Morillo lo enviase a España bajo la tutela de sus parientes a aprender lealtad, tiene ese mensaje dado que el Pacificador no podía tocar a ese “hijo de algo”.

José Fernández Madrid desterrado en Cuba, accidentalmente, volvería de las cenizas, reconstruiría su vida y contribuiría como el mejor de los cubanos a pensar en la salud de su población y a fraguar, en la medida de sus posibilidades, acciones para la independencia de la Isla. Después retornaría al país y valerosamente recuperaría su honra, hasta ocupar una de las principales posiciones en el gobierno de entonces.

³⁹⁰ DELGADO, Gregorio (1994) *el médico José Fernández Madrid* Op. cit., p. 3.

4. DESTIERRO, VIDA SOCIAL E INTELECTUAL EN CUBA

José Fernández Madrid, afronta la humillación de la reconquista. Derrotado y vilipendiado por el militar español fue embarcado con su esposa en Cartagena rumbo a la metrópoli, en una goleta en mal estado que naufragó en una de las playas de Cuba, debiendo recalar cerca de La Habana, ciudad floreciente y abierta que contaba a la sazón con 150 mil habitantes³⁹¹ en la que desplegó su saber médico y se insertó en el ambiente intelectual y político de la isla como veremos más adelante.

Carlos Gustavo Méndez da cuenta de la primera fase de Fernández Madrid en La Habana, donde muy pronto sus relaciones sociales y familiares en Colombia permiten que se vaya articulando a la vida de Cuba. Sus amistades recientes de mucho poder en la Isla disuadieron su traslado a España y consiguieron que se radicara allí. Se trata en principio de respetables damas, de esa sociedad, me refiero a doña María Dolores Montalvo y Narváez³⁹² viuda de Gastón, *“sobrina carnal del virrey y capitán general Francisco Montalvo, nativa también de Cartagena de Indias. La señora Montalvo era persona prominente en la arsitocracia y como consecuencia de sus vínculos familiares, tenía gran influencia”*³⁹³

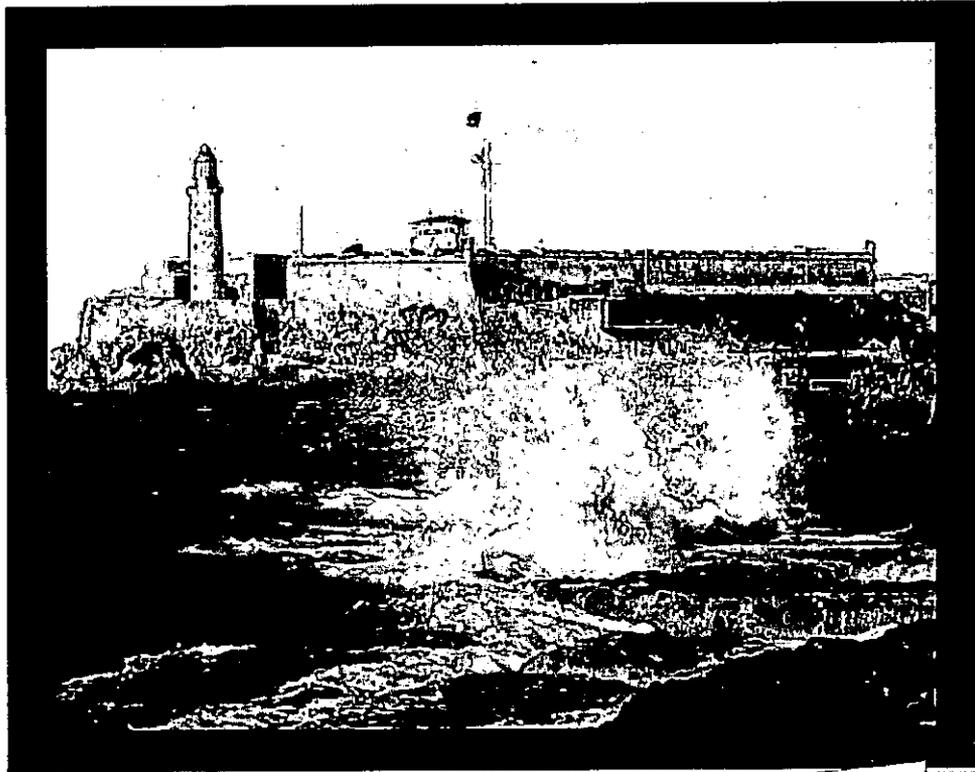
También recibió la protección de Doña Francisca de Narváez y Latorre hija del Conde de Santa Cruz. Otras señoras cartageneras radicadas en la Isla, Ana Anzoátegui y Margarita Viana apoyaron de manera entusiasta al médico recién llegado. En La Habana encontró también otros prominentes personajes como José Gil Martínez, ex Alcalde mayor de la Audiencia de Bogotá quien era cuñado de Fernández Madrid pues su esposa era Susana Manuel Domínguez de Roche hermana de Pachita la esposa del prócer. En La Habana también se radicó uno de sus acérrimos enemigos el Pbro. Manuel García del Castillo Tejada, también pariente de su consorte quien denunció al cartagenero como independentista y subversivo.

No obstante, por su natural simpatía y el médico colombiano hizo una estrecha amistad también con el azucarero don Miguel Peñalver quien le brindara un gran afecto

³⁹¹ FERNÁNDEZ MADRID en su *Memoria sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente del de La Habana, en la estación del calor* (1824) contenida en *Obras Completas*, (1889) Op. Cit. p. 253. escribe: *“La ciudad de La Habana, situada a los 23 grados, 9 minutos de latitud septentrional, es decir hacia los términos de la zona tórrida cuenta con un total de población de 150 mil almas según el censo de 1817”*.

³⁹² Esta dama era sobrina del virrey Montalvo y concuñada del virrey Abascal de Perú.

³⁹³ LE RIVEREND BRUSONE, Julio (2005) *José Fernández Madrid en Cuba: su obra*. Op. Cit., p. 59



Cuba, 1817 – 1825, prosperidad,
azúcar y esclavitud

en los atisbos de su enfermedad y fuera destinatario de una de sus poesías de agradecimiento.

En 1818, debido al exceso de trabajo y los cambios climáticos de la Isla, Fernández Madrid contrajo una grave dolencia. Dice Julio Le Riverend, que fue el primer embate de la enfermedad que después lo llevaría a la tumba.

“para buscar alivio tuvo necesidad de trasladarse al pueblo de Bejucal, que eligió por se cercanía al ingenio azucarero del joven habanero Miguel José de Peñalver y Aguirre, capitán de Caballería, que le dispensaba favores de legítima amistad. (...) en la casa campestre permaneció unos días junto al protector, quien se afanó por curar las heridas del culto doctor”³⁹⁴

Precisamente en honor a su amigo cubano escribió un poema que reseñamos adelante en el capítulo dedicado su obra poética.

En ese escenario favorable recibió el apoyo de otros criollos avecindaos en la Isla es el caso del quiteño José Trujillo, quien fuera abogado de la Real Audiencia del Perú y Antonio María Lascano y de Palacios, los cuales, a la par que el cartagenero Antonio Paniza, el 10 de enero de 1817, fueron testigos de las condiciones personales y profesionales de Madrid, cuando este solicitara autorización del protomedicato para ejercer la medicina en Cuba. En este expediente reposa el testimonio de Rafael de Arze y Albalá, sub inspector del Real Cuerpo de artillería en el Departamento de La Habana quien afirmó haber conocido al doctor José Fernández de Madrid en Cartagena de Indias donde desempeñó su profesión de médico con acierto durante años.

Con la presentación de sus amigos se facilitan los trámites de examen ante el Real Tribunal del Protomedicato de La Habana, que aprueba sin problemas en los meses de enero y febrero de 1817. En virtud de esa aprobación, el 25 de febrero del mencionado año solicita al Protomédicato que le autorice a ejercer la medicina sin presentar sus títulos de “Médico, de Doctor y otros documentos” por haberseles extraviado, lo que logra en 27 de febrero. El médico e historiador Gregorio Delgado afirma que

³⁹⁴ *Ibíd.* p. 63



*En el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana, en el expediente de estudios antiguo 4426, correspondiente a la documentación de Fernández Madrid en el mencionado Tribunal, aparece en latín el original de su título de Doctor en Medicina.*³⁹⁵

Según Delgado, desde el 27 de febrero de 1817 encontramos a Madrid ejerciendo como médico en La Habana

Lo mejor que pudo ocurrirle a Fernández Madrid, fue haber llegado a la Cuba, por las afinidades culturales que compartía con los cubanos y por la importancia de la Isla en el concierto de la hispanidad de entonces. Era una sociedad próspera y abierta; ello explica que el capitán general José Cienfuegos y Jovellanos admitiera

*“que los exiliados residieran en la ciudad de La Habana. Sin embargo las urgentes demandas del general Morillo para que se cumpliera la orden [de remisión a España del desterrado Fernández Madrid] llegaron a ser perentorias, pues se percató que las autoridades de Cuba, favorecían al exiliado. Esas exigencias fueron burladas con el pretexto de que en La Habana se requerían sus servicios profesionales. En aquella Habana donde había ya una oligarquía poderosa tuvo quien le ayudara y pudo exonerarse de ir a España”*³⁹⁶

En la primera etapa que debió recorrer nuestro médico se le encargó de los esclavos recién desembarcados en los barracones en las afueras de la ciudad, lo que le permitió hacerse conocer con su trabajo sobre la disentería padecida por los africanos. Más adelante extiende sus tratamientos a otros miembros de la alta sociedad y su fama se extiende hasta el Capitán general Juan Manuel Cagigal, su esposa venezolana y la hija del Comandante general de Marina Miguel de Gastón a quienes brinda acertados tratamientos por lo que se gana su amistad y preferencia. De tal manera que la poderosa élite azucarera de Cuba resulta protegiendo y ocupando los servicios del revolucionario desterrado de la Nueva Granada que a su vez es un consumado poeta de refinados modales, indispensable en las reuniones sociales.

Su capacidad discursiva lo lleva a acceder con sus trabajos e iniciativas científicas a las personas que manejan la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País,

³⁹⁵ DELGADO Gregorio (1995) *El médico José Fernández Madrid* Op.cit. p. 1-9

³⁹⁶ *Ibíd.* p. 59

*Donde gana valiosos protectores, entre ellos, el progresista Obispo de La Habana Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, lo que hace que se le nombre como médico en los hospitales de caridad de la ciudad.*³⁹⁷

Se inicia así una carrera ascendente de un médico reconocido por todos los estamentos de la Isla que bien pudo haber disfrutado de las mieles de un triunfo renovado en grandes eventos de la rica isla azucarera. No obstante había dos ideas irrenunciables en Fernández Madrid: en primer lugar su retorno al país con la reivindicación de su honra y su compromiso con la libertad de América. Sabía que Colombia, como ahora se llamaba su patria, había alcanzado, parcialmente, su independencia en 1819 y completamente en 1821, cuando el gobernador Gabriel de Torres, embarca al último soldado español para Cuba. Por ello abandonando el éxito y las comodidades decide trabajar también por la independencia de la Isla que lo había acogido. Sobre estos temas trabajaremos en detalle más adelante.

4.1. Actividad política en la Isla

Cuando Pablo Morillo envió a Fernández Madrid a España, después de no haber podido cristalizar su propósito de llevarlo al cadalso, por razones que aún no se han establecido plenamente, pero que no pueden desprenderse de las recomendaciones a su favor desde las altas esferas españolas, de su condición social y de sus intentos de capitulación, tenía la certeza que él iba a continuar siendo insurgente; esa lucidez del militar zamorano se cumplió en Cuba como una profecía, al fin y al cabo tanto Morillo como Fernández Madrid pertenecían a la fraternidad masónica universal.

El médico cartagenero, había afrontado con estoicismo muchos sinsabores en su vida política: Debió atravesar el río Atrato donde casi muere de disentería, emprendió con su mujer una su huida insólita por las montañas de Barragán cerca de la tierra de los Andaquíes y había sobrevivido a la reconquista de su país, de ahí que su fama secreta de joven presidente derrocado de la Nueva Granada le granjeó sospechas y simpatías en tierra cubana por su condición de intelectual de indiscutible pasado revolucionario.

³⁹⁷ Ibid., p. 1-9

A los tres años de estar en la isla azucarera, cuando ya se había insertado en el mundo médico con importantes estudios, se presenta una situación de levantamiento popular de cierto acento liberal. Fue así como en 1820, el día 15 de abril, el pueblo habanero desprendiéndose transitoriamente del férreo dominio militar que sustentaba el poder azucarero, *“unido con determinados elementos revolucionarios dentro del propio ejército español obligó al Capitán general Juan Manuel Cagigal a jurar la Constitución proclamada en España en virtud de la rebelión militar del general Rafael del Riego y Núñez en Cabezas de San Juan”*³⁹⁸.

Aprovechó esta coyuntura el poeta argentino José Antonio Miralla y Molina, amigo entrañable de Madrid, quien se dirigió a las personas concentradas con un vibrante discurso para atemperar los ánimos caldeados en la plaza aledaña al palacio pero al tiempo comprometió al Capitán general para que jurara públicamente en los bajos del Palacio y que jurase la Constitución.

Lo que ocurrió en la tarde del 15 de abril de 1820, fue el resultado del conocimiento en la Isla del poderoso movimiento militar acaecido en la metrópoli que había obligado, a un rey tan reaccionario como Fernando VII, a declararse liberal, al menos transitoriamente. Fernández Madrid también registrará estos sucesos en sus poemas políticos que veremos más adelante.

Circunscribiéndonos a los hechos el día descrito:

*Hubo júbilo en en todos los vecinos y en la tropa, y todo derivó en agitación y se produjo un motín en la Plaza de Armas de La Habana. Al atardecer del domingo 16 de abril, cuando la gente habanera pidió que se proclamase la Ley Fundamental. La multitud ocupó hasta el interior de la Casa de Gobierno, quebrantando la autoridad del Gobernador Juan Manuel Cajigal, quien tuvo que bajar del palacio para jurar ante el pueblo aquella Ley. A la mañana siguiente el gentío ocupó nuevamente la Casa de Gobierno para presenciar cómo prestaban a su vez el juramento los funcionarios civiles y militares y el Obispo.*³⁹⁹

Entre las demandas populares de entonces el pueblo habanero reclamaba destitución de Alejandro Ramirez, quien fungía entonces como Intendente de

³⁹⁸ DELGADO GARCÍA Gregorio (1995) *El médico José Fernández Madrid prócer de la independencia colombiana y su solidaridad con Cuba* Op. Cit., p. 5.

³⁹⁹ LE RIVEREND BRUSONE, Julio (2005) *Fernández Madrid en Cuba* Op.cit. p. 64

Hacienda, fue entonces cuando, con encendido y persuasivo discurso intervino José Antonio Miralla para calmar los ánimos. El argentino “logro aplacar la algarabía y prosiguieron los festejos que finalizaron el día 18 con la reposición de la lápida constitucional conmemorativa de la Constitución de 1812 en la Plaza de la Constitución”.⁴⁰⁰

Se puede hacer una doble lectura al liderazgo de los amigos intelectuales suramericanos, entre quienes también estaba el independentista guayaquileño Vicente Rocafuerte Bejarano. Fernández Madrid, no obstante sus excelentes relaciones con el general Cagigal escribió en medio de las nuevas condiciones y con una gran sutileza combina sus actividades conocidas con sus convicciones. Hacia 1820, celebra alborozado el retorno del ideario liberal de la Constitución de Cádiz con su *Oda la restauración de la Constitución Española de 1820*, que hemos mencionado en el capítulo anterior

Una aproximación analítica permite observar en los versos de Madrid, un rechazo a la tiranía y un himno de rebeldía. Pero América no desaparece de su horizonte poético, aprovecha las circunstancias para solicitar con fineza la libertad del nuevo mundo. Brinda también encendidos versos a Sardinó y a Estrada, avizorando un nuevo horizonte para la monarquía. Como puede advertirse la filosofía política que promovía Fernández a través de su poesía tenía un alcance más ambicioso, porque consideraba que la plena libertad era el imperativo para España y América. Estas convicciones también se observan en el *Ditirambo a la memoria de Porlier y Lacy*.

En esa misma coyuntura compone una Oda *Al ciudadano Miralla con motivo de haber sosegado el furor del pueblo el 15 de abril de 1820*, en el que si bien elogia la oportuna y enérgica conducta de su amigo, al tiempo presiona la puesta en vigor de la Constitución.

No se puede decir que la Constitución de Cádiz respondiera a los imperativos americanistas, su reconocimiento en Cuba tenía algunos matices progresistas, que frenaban el absolutismo de Fernando VII. Por eso los jóvenes exiliados promovían a la “Pepa” a pesar de sus limitaciones y desafortunadas exclusiones de los “Otros”.

⁴⁰⁰ *Ibíd.* p. 64

En esa lógica, el 5 de julio de 1820, renace el semanario *El Argos*, primer periódico político de la Nueva Granada que refundó con sus dilectos compañeros de destierro, que como hemos dicho eran Miralla y Vicente Rocafuerte.

Dice Gregorio Delgado⁴⁰¹ que “en *El Argos* va a volcar Fernández Madrid su pensamiento político americanista y su apoyo a la independencia de Cuba”. Además reseña los primeros números. Acudo a los trabajos del médico cubano Gregorio Delgado y al publicado más recientemente bajo la rúbrica de Julio Le Riverend Brusone quienes han consultado los periódicos originales. Sostiene el autor citado, que “En el primer número critica una noticia aparecida en un periódico norteamericano en la que se plantea la posibilidad de que Cuba pasase por compra a manos inglesas”⁴⁰². Esta eventualidad tema muy ligada a la geopolítica de entonces, es rechazada de plano por el médico colombiano quien considera que eso pudo ocurrir en el pasado lejano, pero no en esa oportunidad puesto que para él, en el periodo que se vivía, no era lícito hablar de esa posibilidad indeseable.

Era difícil para Fernández desenvolverse en ese explosivo momento en su condición de refugiado, pero paulatinamente se va comprometiendo, por vocación con la necesidad de la emancipación cubana y el fin de la tiranía. Menciona el autor citado, el artículo *España en 1808 y en 1820* publicado en el segundo número del periódico, en el que alude a la experiencia vivida por los americanos por la captura de Fernando VII y la situación actual, cuando después de dos décadas “*fuego de la libertad prendido en España se prolongaría al norte y acaso no bastarían a detenerlo los hielos eternos de la Rusia*”.

Lo que se desprende de las inquietudes intelectuales del doctor Fernández Madrid es su completa información sobre lo que sucedía en el mundo. Estaba muy bien instalado en los procesos de cambio que se vivía en la sociedad de su tiempo y con los que cada día más se comprometía. Hay que decir que su horizonte en la Isla y las tendencias de entonces solo habrían de conducirlo a un escenario liberal, que era progresista en su época. Es cierto que no podía en su caso, trascender los límites políticos de su tiempo, pero sus redes de información lo llevaban hasta presagiar el movimiento decembrista ruso de 1825.

Su incesante actividad investigativa lo llevó posteriormente a realizar un “*Estudio biográfico-crítico sobre Constantino Volney*”, autor francés de gran arraigo en

⁴⁰¹ *Ibid* p. 5

⁴⁰² *Ibid*. p. 5

la juventud de entonces. Con fruición y entusiasmo, según Delgado, se leía en La Habana a comienzos de 1821 el libro *La Ley Natural o Principios Físicos de la Moral*, que aparecía como traducido por autor anónimo, pero que los cubanos actuales atribuyen con altísima probabilidad a Fernández Madrid.

Menciona el historiador cubano la gran amistad de Madrid con el poeta cubano, José de la Luz y Caballero quien “por esa época tradujo, del mismo pensador francés, *Viaje por España y Siria*”.

Más adelante y como una propuesta política arriesgada el ideólogo cartagenero escribe y publica un *Proyecto de Confederación Patriótica* en el que explora

*la atrevida idea de lo poderosa que resultaría la unión de los pueblos independientes del continente americano, unidos a la propia España libre, y dedica todo un artículo sobre la convivencia del establecimiento inmediato de la forma republicana en España*⁴⁰³.

Desde *El Argos* los intelectuales suramericanos Fernández y Miralla acompañados del poeta cubano Francisco Iturrondo, combaten con dureza la dictadura de Iturbide en México; lo confrontan proponiendo una salida democrática y republicana, al tiempo que defendían “los ideales republicanos encarnados en las figuras de Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero”.

La tercera época de *El Argos* estuvo comprometida con los procesos políticos que competían a los intelectuales de entonces. Sin pretender ubicarlos en la línea de batalla, cumplieron un notable papel de orientación ideológica a sus lectores. En sus páginas se expuso una línea que tuvo gran acogida, al punto que el periódico logró superar los 30 números y a la vez estimuló la edición de otros órganos críticos frente a la sociedad colonial, que mantuvieran la sutileza y tal vez la moderación que las circunstancias permitían a unos exiliados.

Precisamente la lucha constante de Fernández Madrid por un cambio estructural de Cuba, que inicialmente se inspiraba en la necesidad de un régimen liberal monárquico en alianza con los españoles progresistas. Esta actitud se explica por la restauración de la Constitución de Cádiz en 1820 de la que Fernández Madrid fue en principio entusiasta promotor en la Isla. Posteriormente, como era lógico en un hombre

⁴⁰³ *Ibíd.*, p. 6.

público sus manifestaciones políticas suscitaron amigos y detractores porque se expresaban en su órgano periodístico *El Argos Americano*, inicialmente editado por los tipógrafos Arazosa y Soler, impresores del gobierno.

El *Argos* publicó noticias políticas y comentarios atinentes a la realidad de Europa y América, en las que Madrid era muy versado. Era un vigía constante de las ambiciones de otros imperios y gobiernos para apoderarse de la Isla y fue amigo de la reconciliación con la España liberal desdeñando desde luego la restauración del sistema colonial.

No obstante, los empeños de Fernández Madrid se verían frustrados paulatinamente por el desengaño frente a la actitud de los liberales gaditanos frente a América en general y Cuba en particular, esto empezó a advertirse en la actitud de conservadores cubanos, como Tomás Romay y Chacón, secretario de diputación Provincial, quien en su defensa del régimen la emprendió contra los intelectuales exiliados como Fernández Madrid, Tanco y Miralla, que eran visiblemente reformistas, en el artículo *Purga Urbem*.

En torno a la polémica con la derecha y desengañado por el cariz reaccionario y antiamericano que habían ido adoptando los liberales españoles, según rastreo que realizara Miralla en la península no quedaba otro camino que avanzar en la lucha por la independencia. Fernández Madrid escribe entonces un artículo de reflexión que apareció el 30 de julio de 1820, titulado “*¿Podremos ser libres?*” que tuvo alto impacto en la opinión al punto que el 26 de septiembre del mismo año recayó sobre el tema que era una discusión con los predicadores del statu quo con el escrito “*Observaciones sobre la opinión que ni la España ni la América se hallan en estado de constituirse bajo un gobierno libre*”.⁴⁰⁴

En el primero de los trabajos argumentaba que para que un pueblo fuera verdaderamente culto y virtuoso tenía que ser libre políticamente. Según Riverend, Estimaba

“que desde la más profunda sumisión, los pueblos podían alzarse hacia la libertad. En el segundo completaba sus argumentos, expresando que si [se] comparaba a Europa y América se veía que esta había llegado a su madurez y que como tierra de libertad, de cultura y de costumbres

⁴⁰⁴ LE RIVERREND BRUSONE, Julio(2005) *José Fernández de Madrid en Cuba* Op. Cit. p.66

sanas, estaba en situación de tener un gobierno libre, pese a los siglos de dominación colonial”⁴⁰⁵

Por los temas expuestos, desde luego que el *Argos*, empezó a ser tildado de periódico subversivo e insurgente, y sus redactores cayeron bajo sospecha de algunos sectores reaccionarios que se habían impuesto la misión de acabar con los más mínimos vestigios de liberalismo.

Empezaron a horadar el prestigio de Fernández Madrid develando sus antecedentes políticos en Colombia.

Dice Le Riverend que Fernández debió defenderse en su periódico “aunque no pudo evitar que se le atribuyera una participación dirigente en la conspiración de los Soles y los Rayos de Bolívar, si bien no se le procesó ni se le persiguió. En un clima político tal, era obvio que Fernández de Madrid tenía que ser atacado... Comoquiera que los ataques eran continuos tanto él, como Miralla decidieron esclarecer su conducta públicamente”⁴⁰⁶

Fernández Madrid lo hizo a través de un “Aviso al público”, en el año de 1820 donde negaba los cargos según los cuales el había sido el instigador de los movimientos independentistas en su tierra, hizo una síntesis de sus actuaciones y los cargos que había desempeñado, destacando siempre su ánimo conciliador. No obstante, el eco de estas controversias verbales condujeron a que el *El Argos* fuera definitivamente silenciado y dejara de circular el 5 de marzo de 1821, hasta ese momento había publicado 34 ediciones.

A medida que avanzaba el tiempo el compromiso de sus redactores con la marcha del movimiento conspirativo bolivariano en Cuba va a obligarlos al silencio. Esto ocurre también con otros órganos surgidos bajo su influencia, que funcionaron durante el corto periodo de la libertad de prensa y editados “por jóvenes habaneros como *El Indicador Constitucional* (1820-1823), *El Americano Libre* (1822) y *El Revisor Político y Literario* (1823), lo que les ganó la arremetida de los periódicos más reaccionarios que circulaban entonces como *El Español Libre* y *La Concordia Cubana*”.

Como puede advertirse el compromiso pedagógico de José Fernández Madrid como guía para la acción de nuevas generaciones, contribuyó a afianzar ideas de

⁴⁰⁵ Ibid. p. 66
⁴⁰⁶ Ibid. p. 66

emancipación en la isla, a pesar de la férrea ligazón de fuerzas militares de España con los acaudalados grupos azucareros que tanta influencia lograron en la corona y su entorno. Cuba era la perla de la Corona, la posesión más celosamente vigilada después de las grandes pérdidas territoriales de las tres primeras décadas del siglo XIX.

Después que Madrid cerrara su órgano de opinión pareció dedicarse por completo a su profesión, no obstante, los ataques no cesaron y fue acusado por los sectores reaccionarios que le imputaban un papel dirigente en los disturbios de 1822 y 1823. A pesar de todos estos ataques su producción intelectual le permitía publicar sus memorias científicas y recibir galardones como el de miembro honorario de la Sociedad Patriótica de amigos del país, concedido en 1824.

Volvamos ahora al mundo literario de Fernández Madrid que también estaba en gran medida al servicio de la política después de la proclamación de la Constitución española el 15 de abril de 1820. Fernández Madrid confirmando su posición liberal compone su famosa *Oda a la restauración de la Constitución Española*, que fue muy bien acogida, al punto que se publicaron tres ediciones y recibió comentarios del gramático venezolano Andrés Bello quien sería su compañero de trabajo en Londres. En 1822 vería la luz su primera colección de poesías que incluía la colección de las *Rosas*, que fueron escritas durante su convalecencia en el pueblo de Bejucal en 1818 y estaban dedicadas a su esposa Francisca Dominguez Roche, a quien llamaba Amira en sus poemas. Estos versos serán reeditados en Londres en 1828.

Respecto al plano político dice el historiador cubano Francisco Pérez Guzmán ⁴⁰⁷, que dada la reconocida trayectoria independentista de José Fernández Madrid y aunque en La Habana

Alcanzó gran prestigio y reputación [lo que] era más que suficiente para ser aceptado como miembro estimado de la Sociedad Patriótica, transformada después en Sociedad Económica de Amigos del País, no se conformó con esa misión, no era hombre que se conformara con

⁴⁰⁷ PÉREZ GUZMÁN, Francisco (1988). *Bolívar y la Independencia de Cuba*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 200 p.

*amar la poesía, visitar amigos como el Obispo Espada y contemplar apaciblemente el desarrollo de la lucha libertadora en su tierra natal. Un revolucionario de su talla no podía permanecer indiferente ante el sojuzgamiento colonial de que era víctima la sociedad cubana*⁴⁰⁸.

A juicio de Pérez, Madrid se dedicó a “propagar las ideas bolivarianas en Cuba y de las palabras pasó a las acciones emancipadoras, cuando en unión de otros hispanoamericanos y naturales de la isla comenzó a conspirar”. Dice que igual proceder asumió el colombo-cubano Félix M. Tanco y considera que “ambos fueron gestores del movimiento insurreccional de inspiración bolivariana que estremeció a la isla en 1823”.

Hay que considerar que la opinión coincidente de diversos autores cubanos sobre la labor política de Fernández Madrid, invita a proseguir en este tipo de indagaciones para constatar la vinculación efectiva de Fernández Madrid con la conspiración bolivariana llamada *Soles y Rayos* de Bolívar. Comprobar con un mayor despliegue documental la cual la participación intelectual secreta de Fernández Madrid y sus compañeros inseparables Miralla y Rocafuerte que ha sido reconocida por historiadores cubanos actuales y por algunos de sus contemporáneos, como el clérigo García Tejada, como veremos adelante. Fernández Madrid trabajaba con hermetismo en su ideario de emancipación cubana que ya tenía muchos adeptos en la isla.

Escuchemos a Rocafuerte citado por José Antonio Fernández de Castro:

*Había entonces en La Habana una sociedad muy secreta, que estaba en correspondencia activa con otra de Caracas y que presidía el mismo doctor Fernández Madrid, muy conocido entre nosotros por sus virtudes, su distinguido talento y sincero patriotismo. Él me hizo el favor de iniciarme en los misterios de esa patriótica asociación y desde entonces quedamos estrechamente unidos por los vínculos de la más franca y tierna amistad*⁴⁰⁹.

⁴⁰⁸ *Ibíd.*, p. 9.

⁴⁰⁹ *Ibíd.*, p. 10.

La conspiración de *Soles y Rayos* de Bolívar fue debelada, pero la disposición de México y Colombia para librar a Cuba de la tutela española, persistió hasta que los Estados Unidos y Gran Bretaña intervinieron con su poderío económico y político de entonces. Vino después el proceso de restauración de Fernando VII en 1823, promovido por el rey de Francia, Luis XVIII y una marcha atrás nuevamente de los avances progresistas en la península. Conforme a su estilo, el rey español desató la más cruda persecución frente a las manifestaciones progresistas y amenazó con otra reconquista de las colonias de América hispana, contemplando a Cuba una vez más como bastión para esta guerra.

Ante ese retroceso, Fernández Madrid se dedicó plenamente a su práctica profesional, en la que era muy exitoso, y se apartó aparentemente de toda actividad conspirativa. Desde su posición neutral pudo ayudar a muchos de sus amigos perseguidos, mientras en su vida privada en la actividad nocturna se dedicó a la poesía que era la expresión del interior libérrimo y muy humano del prócer. De esta época es su *Canción a los pueblos de Europa* y su *Canción Satírica*, que se dio a conocer en el duro periodo del absolutismo nuevamente reinante en la Isla en 1824. En esa época también se publica su *Memoria sobre el Influjo del Clima en La Habana*, que fue premiada con patente de mérito por la Sociedad Económica de Amigos del País y de la cual nos ocupamos en otro capítulo.

Sobre su salida de La Habana, aún no hay completa claridad, se afirma que Rocafuerte al ver en peligro la integridad de su amigo "*se encargaría de gestionar con el gobierno de Colombia la vuelta de Fernández Madrid, cuya presencia en La Habana, estaba cada día más preñada de dificultades. Más también en Colombia le atacaban*".

410

Se ha especulado que tuvo que marcharse alertado por alguien que le advirtió sobre una probable orden de detención. De todas formas el cerco se estrechaba y los dirigentes de la conspiración de 1823 estaban siendo identificados. Las ilusiones de independencia en Cuba, que eran parte de sus anhelos y compromisos personales y políticos, se fueron disipando y cada día más sentía los deseos imperiosos de retornar a su patria donde sabía que debía saldar cuentas con su pasado.

Nunca se supo cómo ni cuándo salió, pero un día cualquiera a mediados de 1825 era huésped del cálido cielo de su tierra Cartagena de Indias. Tras de sí dejaba nueve

⁴¹⁰ LE RIVERREND BRUSONE, Julio(2005) *José Fernández de Madrid en Cuba* Op. Cit. p.66.

años de destierro que un hombre de sus capacidades tornó en años de servicio, gloria personal y profesional así como de afianzamiento de su vocación de independentista americano.

El absolutismo cubano seguía los pasos de Fernández Madrid pero nunca pudo lograr su vinculación formal a la causa de la conspiración de *Soles y Rayos* de Bolívar. Nunca surgió su nombre de la boca de los detenidos; sin embargo, el Capitán general Francisco Dionisio Vives, que dirigía las fuerzas militares de la isla en carta al ex diputado integrista Tomás Gener le exponía "*Usted sabe muy bien que Miralla, Fernández Madrid y Tanco son el alma de la conspiración y que siempre han trabajado por la independencia*". Por ello los cubanos actuales tienen la convicción que Fernández Madrid, Rocafuerte y Miralla deben ser incluidos como precursores de la independencia de la isla.

Había un personaje que tenía muy claro la esencia insurgente del médico cartagenero. Con muchos detalles por conocerlo desde la Nueva Granada, el Clérigo don Juan Manuel García de Castillo y Tejada, Cura Vicario que fue del pueblo de Tocancipá, en el Arzobispado de Santa Fe de Bogotá. Este personaje realista recalcitrante, eleva una Representación al Rey y le remite una memoria en la que expone las ideas que ha concebido para mantener la posesión de la importante isla de Cuba y la ilusión delirante de recuperar, con el menor costo posible, el vasto continente americano.

Se trata de un extenso escrito de 23 folios en el que se refiere a la impotencia de la isla de Cuba, los peligros que la amenazan y las ideas que pueden servir para la reducción de los dominios disidentes de América. Y lo que es más importante, da "noticia de los personajes siguientes a quienes considera peligrosos para la armonía en la isla, entre los que incluye a José Fernández Madrid⁴¹¹ en compañía de exiliados hispanoamericanos y ex funcionarios españoles de ideología liberal entre los que mencionaba con delirante saña a los siguientes liberales

D. Ventura Pascual Ferrer, D. Antonio Kruger, Francisco Ucrós, Francisco Troncoso, D. José Rocafuerte, N. Sánchez, D. José Fernández Madrid, Licenciado Diego Tanco y su hermano Nicolás, el Coronel D. José Herrera, el Mariscal de Campo D. Pedro Ruiz de Porras, D. Gabriel de Torres y Velasco, el Brigadier D.

⁴¹¹ AGI, Cuba, ESTADO, 19, N.122, fols. 18-19.

Vicente Sánchez Luna, D. Miguel Valenzuela, D. Juan Campos, Mariano Beltrán de Lis, D. Francisco Illas, D. Feliciano Montenegro y D. Andrés Rodríguez.⁴¹²

En su comunicación señala que desde Colombia se está concentrando el ataque de Cuba, suministrando datos muy seguros: para ello el experto revolucionario don Antonio Miralla, que ha permanecido largo tiempo en La Habana, llevando su nombre al frente de una clase inglesa de comercio posando como uno de los principales revolucionarios que se descubrió el año pasado 23 y don José Fernández Madrid, último presidente del Congreso de la Nueva Granada a la entrada del expedicionario en Santa Fe, el año 16, ambos están allá y han dejado establecidas relaciones en la isla con los genios más inquietos, promovedores de independencia estando además instruidos de la opinión que allá domina el estado de fuerza que guarece la Isla y del estado en que se hallan los que tienen el mando de diferentes puntos de la plaza.

A estas alturas de la historia se puede señalar, con altísima probabilidad, que Fernández Madrid participó y estaba al tanto de todos los movimientos tendientes a las conspiraciones de inspiración bolivariana en la isla, por ello era una voz cercana a Bolívar; esa es la razón que nos habilita para considerar que si bien no existen cartas públicas de esta época, había un canal de comunicación entre Madrid y El Libertador, por eso su llegada a Colombia preocupó a más de un dirigente, incluido Santander.

Pérez Guzmán, al describir el proceso conspirativo cubano y las idas y venidas de los revolucionarios bolivarianos sostiene que

Quizás José Fernández Madrid, fue quien mejor evaluó la realidad colonial cubana y las probabilidades de éxito de una expedición. Desde Londres, donde se desempeñaba como diplomático de Colombia el ex conspirador por la independencia de Cuba en sus misivas a Bolívar expresaba:

Hay mucha, mucha opinión a favor de la independencia de la isla, pero la empresa no es tan fácil como tal vez la pintaban a usted. Es necesario contar con que dentro de la Plaza de La Habana hay más de 12.000

⁴¹² Ibid. P. 19

*españoles de armas llevar. Destruir la isla es cosa facilísima, hacerla libre y feliz, no es tan fácil, pero es empresa digna de usted y necesaria*⁴¹³.

Allí mostraba Fernández Madrid su gran amor y agradecimiento por la isla que debía ser "libre y feliz" y su gran lealtad y responsabilidad con su amigo Bolívar, al que lo seguirán uniendo los afectos políticos y personales hasta la muerte de ambos.

A la muerte de Fernández Madrid, su entrañable amigo cubano Francisco Iturrondo escribió un sentido poema poema que en una de sus estrofas dice.

*" Que clamor funeral, que hondo gemido
Del Támesis brumoso en las orillas,
Sordamente resuena,
Y salvando veloz los anchos mares
En las playas retumba de Almendares...
¿Por qué rasgan las ninfas
La fragante corona de azucenas
Que adornaba sus sienes primorosas
Por qué vierten sus ojos
Lágrimas abundosas,
Y allá del Chimborazo en la alta cumbre
Gime el raudo cóndor ¡Ay que triste!
El hijo de Esculapio y de Minerva,
El cantor de las Rosas ya no existe...
¡ Oh tu vasta montaña del Quindío
De Barragán ¡Oh bosques majestuosos!
Jamás en vuestras profundas soledades
Volverán a escuchar los melodiosos
Tiernísimos acentos
Del laud de Madrid, tronó la parca!*

⁴¹³ *Ibíd.* p. 158

5. EL DURO RETORNO A LA PATRIA. ATAQUES Y DEFENSA

Cuando Fernández Madrid regresó a su patria, ya tenía el nombre de Colombia. Retornó un día de octubre de 1825, nunca se supo como logró embarcarse hacia Cartagena, su tierra natal, ni como había podido eludir la vigilancia, que a pesar de su posición respetable sobre él recaía. Probablemente tuvo que partir en forma subrepticia porque no viajó en forma oficial, dado que no existían relaciones con las nuevas naciones americanas y si se tiene en consideración las versiones sobre una posible conducta disidente, pudo haber huido de la Isla.

A su regreso al país, recibió el ataque inmisericorde de detractores políticos, que presagiaban que se convertiría en un hombre cercano a su amigo Simón Bolívar y tuvo que emprender la defensa de su honor. El regreso a su patria fue una dura prueba para la integridad del médico y poeta criollo. Después de añorar por mucho tiempo en sus versos y en sus memorias al país, su regreso fue accidentado por cuanto recibió de inmediato los dardos de unos enemigos políticos que no conocía, pero que lo atacaban con una saña solo explicable por la vulnerabilidad de quienes habían sido hombres públicos y por la animadversión hacia Bolívar que ya suscitaba rechazos en algunos círculos de la capital.

Fernández Madrid había llegado al país, en la primera quincena de febrero de 1825 y no bien desembarcó en Cartagena los diarios de Bogotá como el *Noticiozote* dirigido por su ex compañero de aulas, el médico santanderista José Félix Merizalde, la emprendió contra el cartagenero. A los denuestos satíricos respondió *El Constitucional* periódico dirigido por Leandro Miranda, hijo de Francisco Miranda, con un artículo de José Antonio Miralla, poeta argentino amigo de Madrid quien pidió respeto para el poeta cartagenero, como hombre de grandes ejecutorias. En esos días aciagos, también circuló una hoja volante donde Rufino Cuervo especificaba unos supuestos cargos contra Madrid, que menciona Carlos Gustavo Méndez:

Madrid entregó a los tigres del antiguo mundo las vidas de los ilustres ciudadanos que habían puesto en sus manos la defensa de la patria querida.

Había aceptado la presidencia con el designio criminal de entrar en negociaciones con el enemigo para salvar a todo trance su vida y cuidando muy poco a sus conciudadanos.

Que con los recursos que disponía habría podido resistir el ejército español imitando a Páez a Bolívar a Santander, y a otros ilustres guerreros que habían conseguido a fuerza de sacrificio darnos patria, independencia y libertad.⁴¹⁴

La hoja volante que no estaba alejada de móviles políticos, porque se creía que por las condiciones intelectuales y la amistad estrecha de Bolívar y Fernández Madrid, podía ser un candidato para la vice presidencia en momentos en que ya se fraguaban las pugnas entre bolivarianos y santanderistas fue de la autoría de Rufino Cuervo, padre del filólogo. Solo bastó que pusiera un pié en su patria para que *El Noticiosote*, periódico satírico que anunciara su llegada con la sorna característica de los pasquines y el legendario humor negro de los santafereños como ya había dado muestras Caballero en 1816.

No le hacían cargos específicos, pero se insinuaba que había cometido faltas a la patria nueve años atrás cuando ocupó el cargo de Presidente. Ante ello sus amigos, conocedores de su labor americanista y liberal en el exterior, salieron al quite de los ataques proferidos por el periódico. Fue así como sus amigos don Francisco Miranda, hijo del precursor venezolano del mismo nombre, y el poeta y periodista argentino Antonio Miralla respondieron en *El Constitucional* a las afrentas y exigieron que el ex Presidente fuera oído en descargos. En ese mismo sentido se manifestó don Nicolás Manuel Tanco y Bosmeniel, escritor colombo-cubano conocedor de su labor en la isla; en varios artículos que publicó en su defensa⁴¹⁵.

El propio Fernández Madrid arriba a la capital a finales de junio de 1825 y no más llegó, hizo publicar en *El Constitucional* un aviso dirigido al vicepresidente

⁴¹⁴ MARTÍNEZ SILVA, Carlos (1935). *Biografía de Don José Fernández Madrid*. En: Obras Completas de DEL Doctor Carlos Martínez Silva. Edición Oficial dirigida por Luis Martínez Delgado, Bogotá: Imprenta Nacional, Tomo IV, Bogotá. P. 126

⁴¹⁵ *Ibíd.*, pp. 127-128.

Santander, pidiendo "*Juicio de residencia sobre su conducta política en 1816 y Reclamando justicia*". Su escrito dirigido al autor del "*libelo infamatorio titulado venida del doctor José Fernández Madrid*" que según se supo después era de la autoía de Don Rufino Cuervo. La respuesta de Fernández Madrid tenía un epigrafe elocuente: *He sido desgraciado, pero nunca, nunca he dejado de ser patriota de corazón, hombre de bien, incapaz de toda felonía*⁴¹⁶.

Poco después en la imprenta de José Antonio Calvo de Cartagena dio a conocer la "*Exposición de José Fernández Madrid a sus compatriotas sobre su comportamiento político desde el 14 de mayo de 1816*". Allí rechazaba con éxito, las imputaciones de sus detractores en especial Rufino Cuervo pero debía reservar fuertes argumentos para responder las aseveraciones del cronista de la Independencia, don José Manuel Restrepo quien recogía los argumentos de Serviez y Santander sobre la conducta de Fernández Madrid en la reconquista y se quejaba porque

"no fue fusilado como lo fueron casi todos los personajes que se habían distinguido en la revolución".⁴¹⁷,

En torno a este tema investigaciones recientes muestran cómo muchos de los patriotas ante la inminencia del cadalso también pidieron clemencia con los argumentos propios de quienes por instinto de conservación quieren salvar la vida, uno de estos casos dolorosos es el de Caldas, quien no pudo convencer al "Ilustrado" Pascual Enrile de su vocación científica.⁴¹⁸

Caldas escribía a Enrile:

Es verdad señor que me dejé arrebatado del torrente contagioso de esta desastrosa (sic) revolución y que he cometido en ella algunos errores, pero también es verdad que mi conducta ha sido la más moderada... no he tomado las armas ni salido en campaña contra las tropas del rey... Siempre pacífico, amigo de las ciencias, y ardiente cultivador; he amado el trabajo y el retiro y he puesto a funcionamiento a muchas obras originales que habrían hecho honor a la Expedición Botánica... Señor,

⁴¹⁶ Ibid., p. 129.

⁴¹⁷ RESTREPO José Manuel (1942)(1943) *Historia de la Revolución de la república de Colombia*. Tomo III Op. Cit. p. 98

⁴¹⁸ AGI, Santafé, legajo 667, Al Excmo. Pasqual Enriles, octubre 22 de 1816.

socorra VE a un desgraciado que está penetrado del más vivo arrepentimiento de haber tomado parte en esta abominable revolución... Tenga usted piedad de mí, tenga la de mi desgraciada familia y sálveme por el rey y por su honor.

Así como Caldas, procedió la mayoría de los próceres horrorizados en la época del terror, lo que fue apenas explicable.

José Manuel Restrepo, en el capítulo XI del tomo III, establece algunos criterios que a su juicio constituyen las causas de la derrota de las Provincias Unidas y después se refiere a la gran pérdida intelectual y política que sufrió el país ante la inmisericorde ejecución de los próceres por parte de Morillo y demás oficiales españoles.

Argumenta Restrepo que *“la primera y más poderosa [causa de la derrota] fue que las Provincias Unidas se hubieran decidido desde 1810 por el sistema de gobierno federal”, deploró que no hubiera una centralización del poder militar y un gobierno general unitario. que diese impulso a las fuerzas y recursos del país*⁴¹⁹

En segundo lugar critica la debilidad y *“falta de energía de los diversos jefes que manejaron las riendas del gobierno. Ninguno de ellos deplegó aquellos talentos y fuerza de alma que solo son capaces de consumir las revoluciones”*. Considera que su condición de abogados e intelectuales civiles les impidiera mandar sobre las tropas,

En tercer lugar acepta que había una *“falta de opinión “de pueblos cansados de la guerra que no advirtieron el peligro del avance español. Creía que uniendo las fuerzas de Antioquia, Chocó y Popayán se hubiera podido organizar la defensa de manera efectiva e incluso un plan de retirada que creía se debió hacer hacia Casanare. Culpa sin embargo a Serviez que con sus falsos informes y su desacato confundió a Madrid y sus consejeros.*

De otro lado Restrepo critica acerbamente a los militares dirigidos por Morillo por haber acabado con la intelectualidad del país con su conducta *“atroz y sanguinaria”*⁴²⁰ y agrega:

“La Nueva Granada ha deplorado y llorará por mucho tiempo, entre otras víctimas ilustres, la pérdida de los doctores Camilo Torres, Joaquín Camacho, José Gregorio y Frutos Gutiérrez, Crisanto Valenzuela, Miguel Pombo, Jorge Lozano,

⁴¹⁹ RESTREPO, José Manuel (1942)(1943) *historia de la revolución* Op. Cit. ,p. 87

⁴²⁰ *Ibíd.*,p. 87

*Francisco Antonio Ulloa, Manuel Torices, y José María Dávila; entre los militares, José María Cabal, Antonio Baraya, Custodio García Rovira, Liborio Mejía y otros muchos subalternos de gran mérito*⁴²¹.

Como puede advertirse, las pérdidas que lamenta Restrepo, no son otras que el Saber y el Poder de la Nueva Granada. Una de las más lamentables y que destaca Restrepo es la de Caldas:

“La muerte del Ingeniero Francisco José de Caldas, célebre matemático y filósofo, fue la más bárbara crueldad de parte de Morillo. Las ciencias exactas perdieron mucho con su temprana muerte y sobre todo la geografía de la Nueva Granada retrogradó con la pérdida de los trabajos preciosos que tenía bien adelantados. Enrile, que debía apreciar estos conocimientos, merece con más razón que Morillo, nuestra execración por el suplicio de Caldas, pues aquel se jactaba de ser un conocedor de las matemáticas”⁴²².

En este marco argumental procede Restrepo a opinar sobre la conducta de Morillo frente a Fernández Madrid, a quien hizo partícipe del indulto que había ofrecido Fernando VII a quienes depusieran las armas:

*“Morillo, sin embargo le cumpliría al Ex. Presidente de las Provincias Unidas doctor José Fernández Madrid” . Señala que el derrotado mandatario “escribió desde la Provincia de Popayán, varias cartas a Latorre y al General en jefe en cuyos documentos pagó el tributo que cruelmente le exigían la clamidad de los tiempos y las circunstancias difíciles en que se hallaba, lo mismo que sucedió a otros muchos patriotas. Atribuíanse en tales escritos hechos que jamás perpetraron y sentimientos que nunca abrigaron, lo que hacían por los deseos que tenían de ablandar los corazones de sus verdugos y salvar sus vidas, para bien de la patria y alivio de sus desgraciadas familias”*⁴²³

Matizaba su juicio el historiador antioqueño diciendo que a Madrid lo había beneficiado el decomiso del pliego decomisado a Serviez en el que el ex presidente capitulaba en Chía, además de las recomendaciones que traía Enrile desde España a favor del médico y político cartagenero.⁴²⁴ Finalizaba Restrepo diciendo que también habían ganado el

⁴²¹ *Ibid* p.98

⁴²² *Ibid.*, p. 98

⁴²³ *Ibid.* P. 113

⁴²⁴ Se refiere a la recomendación del diputado de las Cortes Miguel de Lardizábal y de su hermano Manuel de gran influencia en los altos círculos españoles.

perdón el acaudalado Antonio Arboleda por una capitulación promovida en Cali y Manuel Pombo, por su condición de hermano político del General español O'Donnell.

Las opiniones vertidas por Restrepo habrían de causar un gran daño a José Fernández Madrid no tanto por la conmutación de su pena, sino por el clima emocional creado al especular sobre las razones del perdón cuando casi todos sus amigos intelectuales habían sido llevados al cadalso. A su regreso, cuando las heridas se volvían a remover, a través de pasquines. José Fernández Madrid debe emprender el único camino que le quedaba, defenderse con un recuento pormenorizado de los sucesos en virtud de lo cual escribe en septiembre de 1825, una Exposición en la que declara:

Por fin ha llegado este día en que comparezco ante mis compatriotas con la seguridad que da la inocencia; sin orgullo porque no tengo en qué fundarlo, pero también sin temor porque no he delinquido. En vano he solicitado por los tribunales establecidos por la ley. Me someto pues, al tribunal más incorruptible y justo: el tribunal de la opinión pública, al juicio de un gran pueblo, amaestrado con las lecciones de una experiencia tan dolorosa”.

Declara Madrid, que siempre esperó censores en razón del cargo que le tocó desempeñar sobre todo en un momento “tan desastroso y sin esperanza”. Pero “confieso que ni en los momentos de la más negra melancolía imaginé nunca que se me imputasen delitos tan abominables como los que me ha imputado el doctor Ignacio Herrera y el autor o autores anónimos de dos impresos titulados *venida del Doctor José Fernández Madrid, y El Centinela*”⁴²⁵.

Con gran turbación pero muy entrado en razón dice que “para la traición de un primer magistrado no puede haber amnistía” y que preferiría ir al patíbulo si se le comprobase este execrable crimen. Encuentra que sus detractores le endilgan dos cargos básicos: Primero, haber abierto negociaciones y propuesto una transacción a los jefes del ejército expedicionario; Segundo su larga permanencia en La Habana.

⁴²⁵ FERNÁNDEZ MADRID, José (1889). Exposición que presentó a sus compatriotas en septiembre de 1825. En: *Obras Completas, reimpresas y publicadas en su centenario por la Gobernación del Departamento de Bolívar*. Bogotá: F. Pontón, p. 490.

Acepta los dictérios de quienes no estaban al tanto de las circunstancias de su breve paso por el gobierno pero dice:

*No puedo menos que lamentarme amargamente de los que estuvieron en el departamento de Gobierno y después que influyeron ó tomaron parte activa en la negociación de paz que me han despedazado sin piedad y aprovechándose para establecer su reputación sobre las ruinas de la mía*⁴²⁶.

Se queja que muchos de los que lo critican esperaban que él se quedase en Santa Fe en espera de Morillo para ponerle las armas a discreción al ejército español, para sacar algún partido con el Pacificador y hoy le endilgan debilidad.

Irónicamente exclama Madrid:

*Después del glorioso triunfo de Boyacá cuántos han mudado de carácter y de lenguaje. ¿Se habrán olvidado acaso de las circunstancias en que se me obligó a ocupar la Presidencia? ¿Se habrán olvidado de que inmediatamente después de mi nombramiento me excitó el Congreso, por dos decretos sucesivos a abrir una negociación de paz, a proponer una capitulación que disminuyese en lo posible los horrorosos males que ya sufría el Buen Pueblo de las Provincias Unidas de la Nueva Granada?*⁴²⁷.

Les recuerda que él no dio un solo paso que no estuviese concertado con el Consejo de Estado y los Secretarios del despacho y que “*al mismo tiempo que proponíamos la paz hacía yo los más activos esfuerzos para sostener la guerra*”.

Pone de presente cómo “*Serviez se condujo siempre con la más inaudita mala fe, que engañaba al gobierno que le desobedecía y eludía las órdenes que se le daban en tiempo para preparar y verificar, con orden y fruto, la retirada al Sur*”⁴²⁸.

⁴²⁶ Ibid., p. 490.

⁴²⁷ Ibid., p. 491.

⁴²⁸ Ibid., p. 491.

En la reconstrucción que hace Fernández Madrid señala que solo tenía tres alternativas: 1) Resistir a todo trance al Invasor; 2) Marchar a los Llanos Orientales; 3) Retirarme a Popayán. Decía que un cuarto grupo, lo instaba a la peor alternativa que él no contemplaba, y era rendirse a los españoles.

Afirma Madrid que *“el camino que tomé era el único razonable y compatible con el honor e interés de mi patria”*. Dice que después de las pérdidas de Cartagena, Chitagá y Cachirí, no quedaba otra alternativa que marchar al sur con 170 soldados bisoños pero valerosos que componían su Guardia de Honor. Tal era la situación *“cuando el Congreso tuvo a bien obligarme a empuñar el bastón de la Presidencia en 14 de marzo de 1816”*⁴²⁹. Recuerda cómo —a pesar de sus grandes esfuerzos cuando convocó a los voluntarios para luchar contra el enemigo— solo se presentó media docena de patriotas. Y exclama: *¿Quién que no lo viera entonces podría concebir el silencio mortal, el desaliento, el abandono absoluto en que yacían la capital y las provincias?*

Ilustra el ex presidente su relación con el conflictivo Serviez, en unas ocasiones hablaba de la debilidad de los españoles y de la necesidad de esperarlos, en otras cuando Madrid le propuso resistir en Zipaquirá, argumentó que los fusiles de nuestro ejército no eran adecuados para enfrentar a los españoles. La conclusión que saca el ex presidente es que Serviez solo estaba interesado en huir hacia los Llanos en compañía de los soldados venezolanos que no querían marchar al Sur. También menciona la falta de decisión de Santander para relevar del mando al militar francés.

Menciona el plan que presentó a Morillo para replegar las fuerzas hacia el sur, pero el pliego que contenía la información, cayó en manos del Pacificador, cuando ya el ex presidente estaba en La Habana. Abunda en argumentos para sustentar las ventajas de la marcha al Sur que hubiese sido diferente si Serviez y Santander hubieran obedecido, señala que después de reforzarse y vencer a Sámano, bien podría recaer en el Norte del país. Por el contrario muestra sus discrepancias con el Plan de Casanare zona inhóspita y agreste y de personas indómitas, diferente a la floreciente Popayán.

En cuanto al asunto de la supuesta rendición a Morillo afirma que para hacerlo bien podía haber permanecido en Santa Fe y deponer las armas, pregunta: *¿Dónde, cuándo fue que yo se las rendí? ¿No me esforcé, por el contrario en continuar la guerra?*

Aborda después un aspecto crucial: *Todo el que no tenga empeño en acriminarme, conocerá pues que mis miras, al proponer las transacciones, eran otras,*

⁴²⁹ Ibid., p. 492.

*a saber: Primero ganar tiempo para poder verificar la retirada al Sur, segundo disminuir los efectos del poder español sobre los infelices pueblos que iban a ser ocupados*⁴³⁰.

Respecto al pedido de clemencia a Morillo el prócer cartagenero recuerda que la situación que encontró en Popayán no era menos adversa después de los reveses sufridos por los doscientos patriotas que aún estaban batiéndose con los españoles, dirigidos por García Rovira y Liborio Mejía. Dice Madrid que "lo cierto es que mientras hubo un palmo de tierra sostuve la causa de la libertad y que nunca me rendí, sin embargo de las ofertas que en mi tránsito para Popayán me hizo en Coronel español Latorre". Recuerda la respuesta indignada que le cursó por la degradante propuesta de rendición pero dice, que afortunadamente esa misiva había sido retenida por su suegra, emisaria del contacto.

No obstante, reconoce que cuando se enteró de la derrota de Rovira en la Cuchilla del Tambo y de la toma de Popayán por Sámano después de atravesar las ásperas montañas de Barragán

"allí cercado por todas partes y sin tener por donde escapar fui hecho prisionero. Supe entonces los horribles asesinatos de la capital, y no dudando de la suerte que me esperaba, dirigí una representación al general Morillo, dictada, es verdad por el temor y el deseo de aplacar a un enemigo furioso. La pluma se me caía de la mano a cada instante; pero quién no se valió del ruego en aquellas circunstancias? Los mejores, los más ardientes patriotas, ¿qué no hicieron? ¡Cuántas protestas fingidas, cuántas declaraciones, documentos y falsos servicios a favor de los españoles!"

Esta actitud fue muy natural y muy humana, incluso José Manuel Restrepo, uno de los censores de Fernández Madrid también negoció con los españoles de la reconquista como lo plantea José Orlando Melo:

A la caída de los gobiernos independientes huyó hacia el Cauca, pero decidió devolverse y entregarse al gobierno español. Condenado a trabajos forzados, dirigió la construcción del camino entre Sonsón y Mariquita: el gobierno de la reconquista fue en Antioquia relativamente benévolo con criollos moderados y bien relacionados, sobre todo al

⁴³⁰ Ibid., p. 499

comienzo. Restrepo, que temía persecuciones peores, se fugó a fines de 1816 y fue a Kingston (Jamaica), donde tenía parientes y amigos dedicados al comercio. Aprendió allí el inglés y el francés, e hizo un viaje a los Estados Unidos, pues quería estudiar lo relativo a la industria textil. Indultado por los españoles, regresó a Antioquia, donde lo sorprendió el triunfo de Boyacá dedicado a los negocios⁴³¹.

Describe Madrid seguidamente su indulto por parte de Morillo y cita textuales las frases que le dijo el pacificador:

*Usted es, me dijo, insurgente y lo será hasta morir. No piense usted que me engaña, usted teniendo la cuchilla a la garganta me proponía transacciones pero al mismo tiempo tomaba usted cuantas medidas hostiles eran posibles. Sin embargo he dicho que le indultaría a usted la vida y aunque usted no lo merece no quiero que digan ustedes que los españoles faltamos a nuestras promesas. Usted saldrá inmediatamente del reino y será conducido a España a disposición de S.M.*⁴³²

Fernández Madrid, al fin y al cabo analista político distingue con prolijos detalles la diferencia entre las épocas que se atravesaban. Una era, decía, el anverso de la otra; una antes de Morillo y otra después de este; señala en virtud de esa distinción que uno sería el proceder en 1816 y otro después de 1819, por eso no pueden compararse las actitudes e imperativos de los magistrados que ayer se vieron compelidos a proponer negociaciones y los que hoy los critican. Por eso puntualiza:

Para juzgar con rectitud la conducta de los patriotas que gobernaron en aquel año funestísimo, es de necesidad recordar el estado en que nos hallábamos. La política sin embargo me obliga a no detenerme en un examen peligroso que ofendería el amor propio de muchos individuos. Nos interesa demasiado la paz, tanto que por ella creo

⁴³¹ MELO Jorge Orlando (2004). *José Manuel Restrepo* Edición original: 2004-12-15. Edición en la biblioteca virtual: 2004-12-15. Publicado: Biblioteca Virtual del Banco de la República

⁴³² FERNANDEZ MADRID. Op.cit., p. 502.

*deber sacrificar hasta lo más sagrado, la completa defensa del honor*⁴³³.

Extiende el análisis, desde su punto de vista, a la coyuntura política que afrontaron los infelices patriotas de 1816:

*Todo el mundo sabe que los grandes y extraordinarios acontecimientos de Europa, desde 1808 a 1810, produjeron en la Nueva Granada, como en otras partes de América, una revolución política para la que el pueblo no estaba preparado. Algunos pocos hombres pensadores resolvieron desde entonces redimir a su patria de la ignominiosa servidumbre en que yacía. Los sucesos nos empujaron y favorecieron de modo que pronto pudimos constituir un gobierno independiente... las mejores intenciones, el más cordial patriotismo el desinterés más puro fueron sin duda cualidades que adornaron a los próceres de nuestra revolución; pero tuvimos por esto verdaderos hombres de estado. ¿Podíamos tenerlos? El curso de los acontecimientos responde por la negativa*⁴³⁴.

En un verdadero juicio a la historia de nuestros países afirma que no podía esperarse más de los políticos en una colonia española para hacer marchar una revolución. Advierte que la ignorancia, el fanatismo religioso, la lentitud e incluso las vanas y sutiles disputas de la teología, “los resabios subterfugios y rodeos del foro” se empeñaron en acertar pero eligieron una forma de gobierno débil:

No podía ser otro el resultado, disolviéronse todos los vínculos sociales cuando más debieron estrecharse, callaron las leyes, subleváronse las pasiones y al anterior régimen de hierro sucediose una anarquía sistemática. Aboliéronse los estancos, todo el sistema de las rentas cayó por tierra solo se pensó en destruir sin contar con los medios de edificar.

⁴³³ *Ibíd.*, p. 506.

⁴³⁴ *Ibíd.*, p. 505.

Recuerda los ingentes sacrificios que tuvo que hacer el gobierno de la Unión para integrar a Cundinamarca que se resistió a pertenecer al gobierno general, y dice

Fue necesario que la fuerza hiciese lo que la razón debía haber hecho, pero como la fuerza no conquista corazones, estos, en gran parte permanecieron rebeldes. Recuérdense como eran vistos los individuos de la división venezolana, que ocupó en 1815 a esta capital y la obligó a pertenecer a la Unión de la Nueva Granada. De mucho tiempo atrás esta ciudad había sido el abrigo, el asilo de los europeos, de todos los enemigos más encarnizados contra la santa causa de la independencia.

Otro de los cargos a los que se impone responder Fernández Madrid es al de haber escapado al poder de Morillo con vida. Arguye en primer lugar que “el furor de Morillo había sido tan ciego que había perdonado muchas veces a los hombres más comprometidos y que eran más perjudiciales a su causa y al mismo tiempo que ajusticiaban hasta los indiferentes e incluso a los mismos realistas”. Da ejemplos como el del propio Bolívar que escapó de Monteverde, el secretario de Hacienda y el del Interior de su tiempo y otros beneméritos patriotas.

En segundo término señala que

*Los jefes del ejército expedicionario trajeron recomendaciones a favor de mis hermanos, de los señores Manuel y Miguel de Lardizábal, empleados ambos y el último en uno de los Ministerios de España, los dos paisanos e íntimos amigos de mi padre; el general Enrile trajo también recomendación a favor nuestro del general español Ezpeleta y de su mujer, hermana de Enrile y amiga de mi madre*⁴³⁵. Un tercer elemento tiene que ver con la imagen de benevolencia que quiso dar Morillo a la Corona: “En prueba de la benignidad con que se había conducido, me remitía vivo, sin embargo de no merecerlo, pues aunque le había dirigido propuestas de paz, le hostilizaba a mismo tiempo por

⁴³⁵ *Ibíd.* p. 513

todos los medios posibles". Este parte del Pacificador había sido publicado en *La Gaceta de Madrid* y *El Noticioso* de La Habana.

Madrid da buena cuenta de los cuestionamientos del doctor Ignacio Herrera que los encuentra torpes y llenos de imbecilidad, más bien se refiere al último cuestionamiento, por qué había durado tanto tiempo fuera de su patria. Responde que

*La más dura necesidad me ha obligado a ello. Primero, porque nunca debí comprometer con mi fuga a las personas que me favorecieron, y bajo cuya fianza permanecí en La Habana; segundo, por mis notorias y largas enfermedades; tercero, por las deudas que estas me obligaron a contraer; cuarto, por la falta de ocasiones principalmente para quien como yo, tenía que salir con mujer e hijos*⁴³⁶.

Reconoce que en Cuba "ha vivido en una continua zozobra y angustia y que en Colombia hubiera podido existir con más seguridad y rodeado de menos riesgos que en La Habana". Es significativo que afirme: "Nada diré sobre mi conducta política en dicha ciudad; me refiero a los papeles públicos y a la deposición de cuantos colombianos han permanecido o transitado por la isla de Cuba".

Y afirma con rotunda seguridad:

Tal vez no todos mis censores hubieran hecho a favor de mi patria los servicios que yo he procurado hacerle; no todos hubieran dirigido la opinión y comprometido en los escritos que allí he publicado. ¡Cuánto trabajé para que no se remitiesen de La Habana, los auxilios de toda clase que pedían Morillo y Morales. Puedo decirlo, si Colombia no hubiese tenido en esta isla de Cuba patriotas tan celosos como yo.

Culmina Fernández su exposición reclamando el título de patriota, para lo cual expone su hoja de servicios a la causa de la revolución de la Nueva Granada desde sus desempeños en Cartagena hasta su desgraciada designación en la Presidencia. Anuncia la presentación de documentos de apoyo a sus asertos y una futura entrega de otros

⁴³⁶ *Ibíd.* p. 517

papeles que tenía escondidos en las montañas de Barragán. Dice que está seguro que la fuerza de la verdad terminará acallando a sus enemigos y que *“debo a la tranquilidad de mi conciencia el bien de no sentir, respecto de mis calumniadores el más leve deseo de venganza”*.

Fernández Madrid incluye 17 cartas de personajes asociados a las situaciones de 1816; entre ellos: Francisco de Paula Santander, José María del Castillo, Juan Fernández de Sotomayor, José Miguel Uribe, una orden de Guerra suscrita por el Presidente y Mutienx al general Rovira. Una carta de Rovira a Serviez, y otra de Madrid a Rovira, carta a Rovira anunciando la presencia de la escuadra de Buenos Aires en Buenaventura, sobre deserción del comisario de guerra Tolosa, del senador José Sanz de Santamaría, de José María Forero, del representante Pedro Mosquera, del doctor Enrique Rodríguez, de Manuel Antonio Arrubla y de José Manuel Restrepo.

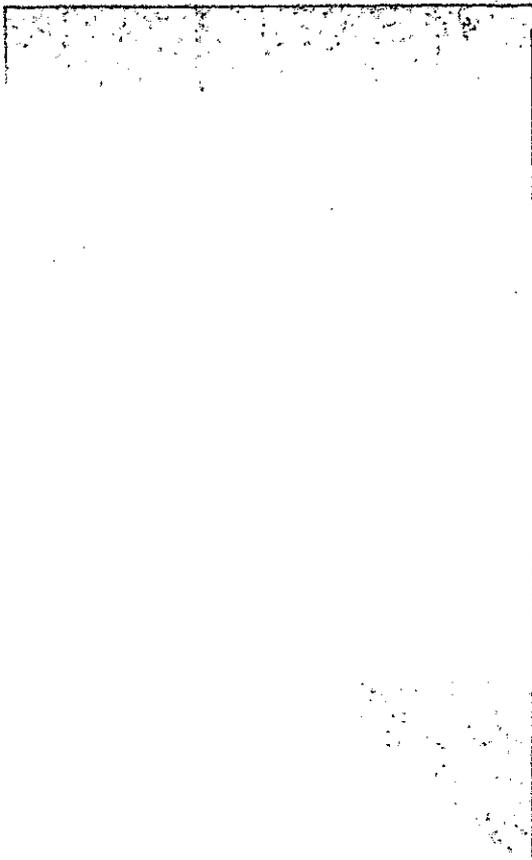
Cuando sale a la circulación la *Historia de Colombia* de José Manuel Restrepo en 1927, José Fernández Madrid se ve obligado a volver sobre el tema de los debates sobre su vida es así como el 17 de diciembre de 1927, se publica en Cartagena, la *Breve respuesta a los cargos que el señor José Manuel Restrepo hace en su Historia de Colombia*.

Empieza diciendo *“Cuando publiqué mi exposición sobre mi conducta política desde el 14 de marzo de 1816 hasta 1824, el pueblo colombiano se manifestó perfectamente convencido y satisfecho de mi inocencia, la reconocieron mis mayores enemigos, los que habían escrito contra mí con más calor se retractaron de un modo solemne y yo quedé tranquilo, orgulloso de pertenecer a un pueblo tan justo y persuadido de que nunca más me vería en la desagradable necesidad de tomar la pluma para defenderme”*.

Dice que tenía la sospecha que Restrepo *“no había de serme favorable en su Historia de Colombia, principalmente al considerar que la escribió antes que yo presentase mi justificación documentada y que en la época en que estuve encargado del gobierno el doctor Restrepo se hallaba muy lejos del teatro de los sucesos”*

Señala que aún no ha leído la tal *Historia de Colombia* pero que un amigo de París le acaba de remitir aspectos específicos relacionados con él; se refiere a D. Joaquín Acosta. Los juicios de Restrepo tienen una respuesta sistemática por parte de Fernández y a lo largo de este trabajo he venido puntualizando algunos aspectos sobre

Bolívar y Santander personas decisivas en la vida de José Fernández Madrid



los que el prócer cartagenero se ve obligado a volver porque entiende que el señor Restrepo por la forma como presenta los hechos se esforzaba en incriminarlo.

Culmina su *Breve Contestación* preguntando por qué si

ninguno de los individuos del congreso de 1816, ni de los otros individuos del gobierno con cuyo acuerdo hice las proposiciones de paz a Morillo, han sido ni debido ser tachados en la historia de Colombia, por qué su autor solo se ha singularizado conmigo? En fin, si mi representación a Morillo, dirigida cuando yo estaba en su poder, fue un crimen, del mismo modo fueron culpables todos los demás patriotas que como era natural, se esforzaron en desarmar el furor de sus verdugos?

Un apoyo decisivo para José Fernández Madrid provino del Libertador Simón Bolívar, su amigo desde 1812, cuando el caraqueño es acogido en Cartagena y prosigue cuando en 1814, las Provincias Unidas en las cuales Madrid ocupaba un claro liderazgo, confía a Bolívar la protección de la ciudad amurallada contra la tozudez de Manuel Castillo. Bolívar nunca olvidó aquel apoyo incondicional del prócer cartagenero y acudió cuando fue atacado injustamente a su retorno a Santa Fe.

Pues bien, Bolívar escribe a Fernández Madrid en 1825:

He sabido con infinito placer que usted ha regresado a renovar sus antiguos cantos con las Musas del Magdalena... Usted es el hijo del Parnaso y mi amigo y mi compañero. ¡Cuántos títulos a mi admiración y mi amor!... Escribo a usted porque lo he visto perseguido de los diarios y he notado que lo atacan, también porque sostuvo que yo no iba contra Cartagena; lo quieren hacer a usted mártir por haber sido mi defensor. Diga usted a esos señores que yo no iba contra Cartagena, que Cartagena me forzó a ir contra ella, que yo he tenido la generosidad de callar y de guardar un silencio magnánimo. Que no me obliguen a hablar.

Más adelante Bolívar toma claramente partido a favor de Fernández Madrid:

Sé que nada ha podido hacer indigno de usted... el año que viene voy para allá pero si usted no puede esperarme con la tranquilidad que merece, a causa de sus enemigos, venga usted donde mí... he recomendado a usted al vicepresidente, soy de usted uno de sus mejores amigos.

En su búsqueda epistolar sobre el tema Méndez halla esta otra expresión de Bolívar: "*Santander intervino en el escrito y como era muy natural en él, se empeñó en que se le tratase a usted de esa manera*". En otra misiva Bolívar renueva sus conceptos acerca de Fernández Madrid: "*No hay duda de que Fernández Madrid es tan benemérito como los mártires que murieron en los patíbulos*"⁴³⁷.

⁴³⁷ MENDEZ Carlos Gustavo. Op. Cit., p. 18.

6. MADRID EN EL SERVICIO EXTERIOR: CUMPLIMIENTO DEL DEBER HASTA LA MUERTE

Una de las principales preocupaciones del Gobierno colombiano —encabezado por Bolívar y ejercido en buena parte por Santander en los primeros años de vida independiente— era afianzar las relaciones con las grandes potencias europeas, puesto que de ese reconocimiento, se podrían legalizar diversas obligaciones contraídas con estos. Además, uno de los propósitos de El Libertador era normalizar las relaciones con España. Pues bien, Bolívar decide que el personaje más idóneo para este manejo diplomático es José Fernández Madrid por su alto nivel cultural, su fluido manejo de los idiomas francés e inglés y por su conocimiento de los patrones culturales europeos.

Pocos días después, al asumir el general Santander como Vicepresidente encargado del Ejecutivo, expidió la carta credencial al doctor Fernández Madrid, el 5 de diciembre del mismo año de 1826, en la cual se le asciende o traslada al cargo ante la Corona británica.

Dentro de las consideraciones que se tenían para la nueva responsabilidad se sustentaba que Fernández era “uno de nuestros más distinguidos conciudadanos”. A mediados de 1828 el Libertador designa a Fernández Madrid para cumplir una misión especial de alta diplomacia que incluso estaba orientada a normalizar las relaciones con “su majestad católica” de España, concediendo plenos poderes al diplomático cartagenero para negociar hasta el punto que Bolívar se comprometía a ratificar las decisiones que se tomaran especialmente encaminadas a una tregua con España; es así como expide de su puño y letra una Credencial⁴³⁸.

El reconocimiento de Bolívar a Fernández Madrid es evidente por cuanto en la carta de designación habla de la “capacidad, celo y probidad del embajador designado

⁴³⁸ BOLÍVAR Simón. Fundación John Boulton M21-A01-E4-C289. Credencial otorgada por el Libertador a José Fernández Madrid, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia ante su Majestad Británica, con el fin de negociar un tratado de tregua o cesación de hostilidades con la Majestad Católica. Bogotá 11 de septiembre de 1828

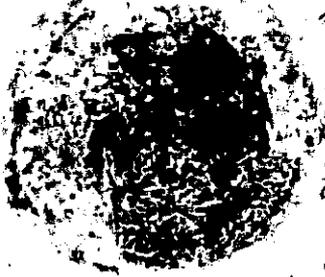
Credencial diplomática suscrita por Simón Bolívar para el Ministro Plenipotenciario José Fernández Madrid.

República de Colombia

Simón Bolívar - Libertador - Presidente

A los que las presentes vieren, salud...

Los asuntos han sido importantes tanto en lo interno como en lo externo de Colombia, por lo que he creído oportuno que un agente especial... Los asuntos han sido importantes tanto en lo interno como en lo externo de Colombia, por lo que he creído oportuno que un agente especial... Los asuntos han sido importantes tanto en lo interno como en lo externo de Colombia, por lo que he creído oportuno que un agente especial...



Handwritten signatures and text at the bottom right of the document, including the name José Fernández Madrid.

con capacidad para negociar y ajustar un tratado de tregua con la Corona española". Ya Fernández Madrid había logrado un acercamiento al gobierno de Francia a la sazón en manos de la restauración monárquica y esta se mostraba renuente a establecer relaciones con los nuevos países que formaron parte de España. En la misión ante el rey Carlos X, Rey de Francia y de Navarra, Fernández Madrid actuó en compañía del coronel Leandro Palacios. Además de la eventual tregua con España se pretendía el pleno reconocimiento de los principales países europeos.

Para sorpresa de sus detractores, José Fernández Madrid superando todos los escollos interpuestos por ellos, fue nombrado por el mismo vicepresidente Santander, el 25 de marzo de 1826, Agente Confidencial de la República de Colombia en Francia, mediante orden expresa de Bolívar. Más adelante, el 23 de noviembre de 1826 fue designado como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en la Corte del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, cargo que empieza a ejercer en 1827.

6.1. Labor Diplomática en Francia

La actuación diplomática de José Fernández Madrid en París tenía una connotación y una trascendencia especial, para el naciente gobierno de Colombia. El reconocimiento pleno de los países metropolitanos era vital no solo para la vida política de las nuevas repúblicas, sino para el robustecimiento de su comercio, indispensable para afianzar su economía, y para afrontar las onerosas obligaciones contraídas en las guerras de independencia y el pie de fuerza por el ejército libertador.

Una muestra del arduo trabajo y el esfuerzo desplegado por el médico cartagenero al frente de tamaña responsabilidad da cuenta de su especial disposición para el trabajo diplomático ante un gobierno que actúa en nombre de la restauración, muy afín ideológica y dinásticamente a la monarquía española.

Un examen de la correspondencia del Agente Confidencial da cuenta de lo delicado de su misión y de los ingentes esfuerzos que debió hacer para proyectar una imagen de orden y estabilidad del país emergente.

Generalmente el interlocutor oficial del Agente en Francia era el Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, que en una primera instancia era José Manuel Restrepo, conocido cronista del proceso de independencia e instauración de la República, con

quien Fernández tendrá una relación personal difícil y conflictiva, aspecto que no parece aflorar en lo concerniente a su trabajo diplomático.

Como una postura permanente, que define sus convicciones políticas Fernández se propone

*Generalizar la persuasión... de que nuestras desavenencias terminarán prontamente, pues el pueblo colombiano solo desea ocuparse en las artes de la paz, que tanto necesita y que han de elevarlo al grado de prosperidad a que está destinado. Por ello hacía votos permanentes a que el orden público se restableciera en el país, que culminaran los brotes insurreccionales de Venezuela, que "habían producido una impresión desventajosa".*⁴³⁹

Deseaba fuerza y tino del gobierno, lo que quedaría en entredicho si no se "conserva la integridad de la República"

Es muy significativo que Madrid dé cuenta alarmado de la situación de "*miseria y desorden cada día mayor en España*". En comunicación del 1º de septiembre de 1826⁴⁴⁰ habla de su próximo encuentro con el conde Villelele, la cual versó esencialmente sobre temas económicos dado que Francia resentía que nuestro gobierno le hubiese concedido rebaja de un 7% en derechos arancelarios a Inglaterra⁴⁴¹ y Estados Unidos⁴⁴². Nuestro agente aprovechó esta circunstancia para insinuar tanto a los condes Villelele, Cricq y al barón de Damas, encargado de relaciones exteriores, que insistieran ante la Corona francesa que se pusiera en similares condiciones a los países mencionados mediante tratados de paz, comercio y navegación.

Francia, sin embargo, manifestaba que seguiría manteniendo su política de neutralidad, e incluso sugirió que Colombia debía conceder privilegios comerciales a España y una indemnización como reparación, a lo cual Fernández Madrid fue enfático

⁴³⁹ FERNÁNDEZ MADRID José. Carta del Agente Confidencial en Francia al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores; agosto 26 de 1826

⁴⁴⁰ Nota del Autor: la colección de cartas oficiales y privadas suscritas por José Fernández Madrid que se utiliza e interpreta en este trabajo, procede del conjunto de documentos que Pedro Fernández Madrid entregó a su alumno Don Carlos Martínez Silva y este anexa en su Obra Citada.

⁴⁴¹ FERNÁNDEZ MADRID José. Carta del Agente Confidencial en Francia José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Septiembre 1º., de 1826.

⁴⁴² FERNÁNDEZ MADRID José. Carta del Agente Confidencial en Francia José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Septiembre, 4 de Septiembre de 1826.

en contestar negativamente, basado en el argumento fuerte que nuestro país no pasaría por el deshonor de “comprar a España el reconocimiento de una independencia que ella no puede disputarles”. Aduce con gran fuerza y dignidad, que los europeos no podían discutir “el derecho que hemos tenido para sacudir un yugo tan injusto como insoportable”. Alude a una situación de hecho que un país como Colombia ha sostenido durante dieciséis años de sacrificios de todo género y de espléndidas victorias⁴⁴³.

El embajador tiene muchas expectativas con el futuro Congreso que se habrá de reunir en Panamá, y a su vez señala que a los países de América las monarquías europeas deben darle un tratamiento especial. Mientras estas discusiones de alto nivel eran promovidas por nuestro Agente, sucede un incidente que pone a prueba la habilidad de Fernández para manejar un tema espinoso derivado de la llegada al puerto de El Havre, del bergantín colombiano *Ayacucho*, al cual se le exigió que arriara el pabellón patrio, incidente criticado acerbamente por Fernández Madrid y rechazado “por todas las clases de la nación y particularmente las de los fabricantes y negociantes [así como] los diarios de más crédito”. Si bien se lograron disculpas de Francia por este deshonoroso episodio, el embajador exigió que “la reparación sea pronta y efectiva”⁴⁴⁴.

Se empeñó nuestro agente diplomático en una batalla para que fuese resarcido el honor patrio “*después de la grave ofensa que se nos ha irrogado*” y contra el interés de Francia en condicionar la izada de nuestro pabellón, al tratamiento que se le hubiese dispensado en Colombia al enviado especial Buchet de Martigny; propuso de manera enérgica el diplomático colombiano a su gobierno que por

el conocimiento del estado actual de la opinión pública en Francia, me hacen creer que para compelerlo a adoptar una política más franca y decisiva con respecto a nosotros, es necesario, no poner, por ningún motivo, al comercio francés en igualdad de circunstancias con las naciones que nos han reconocido y que se conducen como verdaderas amigas nuestras; y antes, por el contrario, creo que convendría anunciar por lo menos, que el gobierno de Colombia está dispuesto a

⁴⁴³ FERNÁNDEZ MADRID José. Carta del Agente Confidencial en Francia José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Septiembre 4 de 1926.

⁴⁴⁴ FERNÁNDEZ MADRID José. Carta del Agente Confidencial en Francia José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Septiembre 9 de 1826.

*cargar con nuevos derechos el comercio de las naciones que afectan desconocer la importancia y dignidad de Colombia*⁴⁴⁵.

Esta actitud enhiesta de Fernández tuvo sus frutos puesto que el 30 de septiembre, se anuncia a su ministerio, que el barón de Damas estaba presto a dar la orden para admitir el pabellón nacional ante las comunicaciones satisfactorias sobre la recepción del enviado Burchet de Martigny y da cuenta de "amistosos sentimientos hacia Colombia"⁴⁴⁶.

Como puede advertirse, la actitud y el estilo del enviado a París, fue puesto en evidencia en la discusión con el señor Villevalleix, puesto que lo que cuestionaba por parte del gobierno francés era el comercio de Colombia y las relaciones con Haití, país que había sido muy deferente con los patriotas criollos, y que era interferida por la susceptibilidad de Francia que a la vez cuestionaba la falta de decisión del país sobre la manumisión de los esclavos en Colombia.

Otra de las preocupaciones del gobierno colombiano era el restablecimiento del crédito público con las potencias europeas, que se hallaba deteriorada por el estado de guerra y el control a la insurrección del general Páez en Venezuela. No obstante Madrid, hábilmente aprovecha la circunstancia de las preocupaciones de las monarquías de Occidente con respecto a la Guerra entre Rusia, Persia y Turquía, así como la independencia de Grecia respecto a los turcos para sustentar la importancia de incorporar a las nuevas naciones de América al comercio mundial, ya sus conflictos internos eran menos que las guerras de los países mencionados.

Fernández argumenta, que se trata de un proceso menor si se le compara con la responsabilidad que cabía a los países metropolitanos, de acabar con la obsesión de España de reconquistar las nuevas naciones americanas a pesar de su crisis interna. En concepto de Fernández si Francia seguía manteniendo tropas de ocupación en la península, estimulaba la utilización de los ejércitos hispanos para desestabilizar a América y por el contrario la paz convendría al comercio de todos.

Como puede observarse Fernández Madrid avanzaba rápidamente en su manejo de la diplomacia internacional y como tal, se mostraba idóneo para manejar una

⁴⁴⁵ FERNÁNDEZ MADRID José. Carta del Agente Confidencial en Francia, José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, septiembre 21 de 1826

⁴⁴⁶ FERNÁNDEZ MADRID José. Carta del Agente Confidencial en Francia, José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, septiembre 30 de 1826



coyuntura tan delicada. Por ello saluda con beneplácito la llegada del general inglés George Canning a París ya que *“todo el mundo conviene en que su presencia es favorable a la libertad. Es natural que este hábil ministro interponga todo su ascendiente para evitar la guerra con la Rusia y la Turquía”*.

La aspiración de los americanos era sin embargo, hacer extensiva la influencia de Canning, hacia los nuevos países como se desprenderá de la posición de El Libertador muy cercana a la postura esbozada por su Agente Confidencial en comunicación de 27 de enero de 1827, donde anunciaba a George Canning *“que las turbulencias de Colombia han dejado de inquietar a América y a nuestros amigos de Europa”*, y sostenía que *“la Gran Bretaña también gozará de nuestro triunfo constitucional, ya que tan interesada se halla en la existencia de Colombia por los servicios que hemos recibido en los suplementos que nos han proporcionado los súbditos británicos”*. Concluía Bolívar diciendo que *“el Gabinete de S. M. B. acaba de sancionar la salud y la vida del hemisferio americano, dando firme esperanza a las naciones constitucionales de una protección generosa de parte del gran pueblo”*⁴⁴⁷.

No es ajena la actividad y diligencia de Fernández a las conquistas del gobierno como tampoco a la demanda generalizada de las cámaras de comercio francesas que inducen a la Corona a aceptar que fuese izado el pabellón colombiano en sus puertos. En ese empeño irrenunciable continúa el Agente Confidencial en carta del 30 de noviembre de 1826, en el cual informa que ha hecho públicas en la prensa sus apreciaciones.

Yo continúo excitando por todos los medios posibles la opinión pública sobre la necesidad cada día más imperiosa que tiene la Francia de que su gobierno establezca relaciones diplomáticas y celebre tratados de comercio con las nuevas repúblicas de América. He publicado diferentes artículos demostrando que hasta ahora nada ha hecho el Ministerio a favor de la industria y el comercio. Dichos artículos han salido en forma de editoriales, pues de este modo deben producir mejor

⁴⁴⁷ BOLÍVAR Simón. Carta a George Canning, Caracas 27 de enero de 1827.

*efecto, y no dudo del influjo que deben tener en la ulterior política de este gobierno*⁴⁴⁸.

La carta de Bolívar respondía también a las preocupaciones constantes que transmitía Fernández Madrid respecto a la mala imagen que generaba en Europa la inestabilidad del país, por eso decía:

*Nada, sin embargo la tendrá tan grande y decisiva [importancia] como la noticia del restablecimiento de la tranquilidad en Venezuela. La prolongación de aquel desorden, los que igualmente presentan las repúblicas de Chile y Buenos Aires, y el estado incierto y vacilante del bajo Perú, todo esto reunido perjudica en gran manera, la mejora y extensión de nuestras relaciones exteriores*⁴⁴⁹.

La presencia de Fernández Madrid poco a poco iba adquiriendo la dimensión de un ministerio de asuntos europeos. Ello se desprende de la influencia que ejercía sobre otros funcionarios de las embajadas como el señor Tejada desde Roma, a quien le planteaba la necesidad de proponer reformas en las relaciones de la Iglesia y Colombia, en particular las referidas a acabar con el patronato español y nombrar obispos criollos comprometidos con la República.

Hacia finales de 1826, España persistía en la idea de reconquistar sus antiguas posesiones en América, lo que constituía una preocupación constante de los gobernantes colombianos y se acogían especies sobre tres navíos⁴⁵⁰ al mando del capitán español Laborde los cuales debían iniciar hostilidades en América.

Fernández Madrid insistía sin embargo, en comunicación oficial dirigida al Barón de Damas en que la Corona de "*Su Majestad Cristianísima*" de Francia tenía una excelente ocasión de establecer "*útiles relaciones de amistad y comercio*" con las repúblicas americanas, que debían basarse en sus mutuos intereses. Afirmaba enfático que

⁴⁴⁸ FERNÁNDEZ MADRID José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, noviembre 30 de 1826.

⁴⁴⁹ Ibid. P. 2.

⁴⁵⁰ Se trató de la fragata *Restauración* y los navíos *Algeciras*, *El Soberano* y *Héroe*, que constituían una escuadra de cañoneros para reforzar las fuerzas españolas en Cuba y desde allí preparar el ataque a los puertos americanos.

Su excelencia está bien convencido, como lo está el mundo entero de que la España ha perdido irrevocablemente sus antiguas colonias, y de que en vez de completar su ruina continuando una guerra sin fin y sin objeto, nada podría hacer más acertado, ni que le fuese más útil, que reconocer la independencia de las nuevas repúblicas, y concluir con ellas tratados de amistad, navegación y comercio, que la identidad de idioma, religión y costumbres haría tan fáciles como ventajosas para la España⁴⁵¹.

Por lo tanto instaba a Francia a eludir “consideraciones de extrema delicadeza, que le habían impedido hasta ahora... extender y asegurar las relaciones con los nuevos estados de América”. Solo exigía para ello celebrar “solemnes tratados” y no ventajosas relaciones comerciales, que era la cómoda posición francesa.

Fernández criticaba la actitud tibia de Francia ante la “funesta obstinación del gobierno español”. Afirmaba que el comercio galo con las nuevas repúblicas es cada vez mayor y ascendió en 1825 a más de 20 millones de Francos, por ello invitaba al Barón a que su país tomase partido porque le convenía más que la solidaridad hacia España. Como muestra mencionaba que aún sin contar con un tratado se realizaba una negociación del platino colombiano con la Casa de los señores Cuoq y Cía., para lo cual solicitaba a los importadores franceses dar detalles de la negociación al gobierno que representaba.

La culminación de la actuación de Fernández Madrid en París, se concreta después de ocho meses al final de los cuales recibe su nombramiento de Ministro Plenipotenciario de Colombia ante la Corona Británica, hecho que tiene lugar hacia el mes de abril de 1827 en que el *Diario del Comercio de París* da cuenta del traslado del Agente confidencial en estos términos:

El señor Fernández Madrid, que ejercía en París las funciones de Encargado de Negocios de Colombia, pasa a reemplazar en Londres al señor Hurtado, en calidad de Ministro Plenipotenciario de esta República. Los que han tenido la fortuna de conocerle en París, al

⁴⁵¹ FERNÁNDEZ MADRID José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, diciembre 30 de 1826.

*propio tiempo que consideran altamente merecida su elevación a aquel puesto, no pueden menos de deplorar su ausencia, sobre todo en los momentos en que él recogía el fruto de la constante solicitud con que ha servido los intereses de su país... el señor Fernández Madrid deja pues la Francia después de haber obtenido por los actos más auténticos el reconocimiento explícito de la existencia de su patria*⁴⁵².

Como una muestra de su indeclinable empeño mencionan el caso del buque colombiano *Ayacucho*, y de la lucha de Fernández porque zarpara de Francia izando la bandera de Colombia.

El Agente Confidencial y Encargado de Negocios en Francia cumplió cabalmente su misión y fue promovido al cargo de Ministro Plenipotenciario en Londres, ya había demostrado su capacidad de trabajo y la eficiencia que se basaba en su preparación y roce que le permitía moverse con solvencia en las cortes europeas.

Fernández Madrid no ahorró durante su estancia en París esfuerzo alguno para criticar la actitud timorata del gobierno francés frente a España. Era un hecho notorio el interés de la Corona gala de privilegiar los acuerdos diplomáticos sin ningún reconocimiento político de las nuevas naciones, hecho inaceptable para nuestro embajador. De ahí su toma de distancia frente a los embajadores mejicanos Camacho y Gorostiza. Abundó siempre en argumentos para indicar "que toda concesión comercial o estipulación celebrada sin las formalidades acostumbradas entre las naciones, sería tan indecorosa como perjudicial a nuestros verdaderos intereses"⁴⁵³.

La estancia diplomática de José Fernández Madrid en Francia y posteriormente en Inglaterra revela a un Madrid muy hábil y comprometido con los propósitos nacionales, imagen muy distante del político derrotado que tantas desventuras había vivido en su país y en el destierro. En esta fase Madrid se convierte en un fino y sagaz analista político que aportaba a los gobernantes de Colombia su visión de estadista sobre la coyuntura política europea.

Sostenía que

⁴⁵² MARTÍNEZ SILVA Carlos. *Biografía de Don José Fernández Madrid* en *Obras Completas de _____*, Edición Oficial dirigida por Luis Martínez Delgado, Bogotá, 1935

⁴⁵³ FERNÁNDEZ MADRID José, *carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, Londres 14 de mayo de 1827

Las íntimas conexiones familiares y de principios de Francia con el gobierno español, estaban animadas por el espíritu de la Santa Alianza y de la congregación o partido jesuítico que tanto influjo tiene sobre los consejos de Su majestad cristianísima. En consecuencia, no tenía ni podía tener ninguna propensión al reconocimiento de nuestras instituciones y nuestra existencia política.

Afirmaba que

si alguna cosa le obligaba [a Francia] a obrar a favor nuestro, era únicamente la importancia de nuestro comercio, la necesidad de halagar a las clases industriales de la nación; la de disminuir el descontento popular producido por la tendencia que manifiesta el gobierno francés hacia el establecimiento del antiguo régimen del poder absoluto; la de dar oídos a los vivos y reiterados clamores con que la industria y el comercio piden la protección de sus relaciones con las nuevas repúblicas de América, protección de que están persuadidos no disfrutarán mientras su gobierno abandonando la política tímida, incierta y sospechosa que lo ha dirigido hasta aquí, no se resuelva a tratarnos con la misma franqueza, buena fe y dignidad con que lo han hecho los Estados Unidos y la Gran Bretaña⁴⁵⁴.

Ratificaba como ya lo había afirmado que

hacer a favor de la Francia concesiones comerciales que no estén solemnizadas por el reconocimiento de nuestra independencia nacional, o lo que es lo mismo por la conclusión de tratados de comercio, es renunciar al más poderoso, o más bien al único incentivo y medio que tenemos al gobierno francés a considerarnos y hablarnos como naciones, suceso que como a nadie se oculta, ejercerá un influjo muy considerable sobre la política de todos los gobiernos europeos y principalmente sobre el de Madrid.

⁴⁵⁴ Ibid. p. 2.

Argüía que

*Mientras el gobierno francés no se comprometa a favor nuestro de un modo más positivo y ostensible, costará siempre encontrar apoyo para sus proyectos de reconquista en América y restablecimiento de los principios de legitimidad en aquella parte del mundo*⁴⁵⁵

Por ello, con altura y dignidad, tomaba distancia de la incondicional política mejicana frente a Francia, de la que siempre receló y esbozó estos principios que dan claridad sobre su postura que dignifica su gestión diplomática: “nada es tan esencial como mantener el honor ileso, que respecto a ese grande y cardinal interés, es pequeño y aún despreciable todo interés”. Denuncia los movimientos del conde de Ofelia destinados a desestabilizar a las repúblicas americanas.

Carlos Martínez Silva cita una comunicación del General Santander⁴⁵⁶ a Fernández Madrid en la que reconoce la labor del cartagenero en París:

Ya puede usted imaginarse cuál habrá sido nuestro contento al saber la resolución del gobierno de Francia de nombrar cónsules competentemente autorizados y admitir los nuestros. Esto se llama en Derecho Público, verdadero reconocimiento. Doy mil plácemes a Colombia por este acontecimiento, se los doy al gobierno que le confió tan oportunamente la comisión que ha desempeñado, y se los doy a usted por el buen suceso que ha obtenido. Asimismo será publicado en la Gaceta próxima.

6.2. Actividad diplomática en la Gran Bretaña

El 5 de diciembre de 1826 se generó la comunicación de su nombramiento que solo llegó a su destino a mediados de abril de 1827. Encontramos a Fernández Madrid en

⁴⁵⁵ *Ibíd.*, p. 3

⁴⁵⁶ SANTANDER Francisco de P. *Carta al Doctor José Fernández Madrid*, Bogotá agosto 14 de 1827

Londres el último día de abril y ya el 14 de mayo estaba en contacto con Lord Dudley y su maestro de ceremonias sir Richard Chester⁴⁵⁷.

Las primeras preocupaciones de Fernández Madrid a su llegada a Londres era entregar sus credenciales al rey; para lo cual debía entrevistarse inicialmente con el Secretario de Relaciones Exteriores Mr. Canning y con Lord Dudley, para tomar sus apreciaciones frente a los problemas monárquicos de Europa. Observa dos fuerzas enfrentadas: los constitucionalistas y liberales ingleses y portugueses contra los serviles y los apostólicos de España y los congregacionistas franceses que encabezan los gobiernos despóticos en ese continente y pretenden extenderlos a Brasil. Establece en la isla relaciones amistosas con el Duque coronel Fitz Clarence y la duquesa de Clarence, heredero presuntivo de la corona británica, a la sazón quienes lo invitan a una reunión social en su palacio, a la cual concurrirá los días 25 y 26 de junio en compañía de los compatriotas "Bello, Michelena, García Toledo, Casas, Vivero y García del Río"⁴⁵⁸.

Durante esta época el Ministro Plenipotenciario es tratado con mucha consideración en Londres y se promete

trabajar por el reconocimiento de nuestra independencia por la España, ... no perderé de vista ninguna ocasión que pueda presentarse para promover fructuosamente ese punto, ni perdonaré paso o diligencia alguna para obtener el resultado que con tanta razón anhela mi gobierno... [no obstante] el gabinete de Madrid... está muy lejos de manifestarse accesible a los clamores de la humanidad y de la justicia⁴⁵⁹.

El día 4 de julio de 1827, el Ministro Plenipotenciario reporta haber recibido un billete de lord Dudley en que se posponía la audiencia con el monarca quizá debido a la presencia del conde de Ofelia. Fernández Madrid sospechaba que los ingleses esperaban saber el resultado de la Constitución de Colombia. Menciona entre tanto algunos incidentes en Gibraltar con los buques de corso colombianos *Pichincha* y *El Libre*.

⁴⁵⁷ FERNÁNDEZ MADRID José. *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, mayo 14 de 1827

⁴⁵⁸ FERNÁNDEZ MADRID José. *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, junio 19 de 1827

⁴⁵⁹ FERNÁNDEZ MADRID José. *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, julio 3 de 1827

De otro lado la influencia de Fernández Madrid se extiende ante Roma, puesto que a instancias del señor Tejada, envía las bulas y los palios de los nuevos obispos en Colombia lo que equivale al reconocimiento del país por parte de la iglesia⁴⁶⁰. No obstante Fernández advirtió a su gobierno que el delegado vaticano para las nuevas repúblicas americanas, monseñor Giustiniani “es un sujeto muy peligroso y el que por sus intrigas contribuyó mucho al restablecimiento del poder absoluto en España”⁴⁶¹.

Por lo expuesto resulta evidente, que a pesar de las limitaciones de su tiempo, el embajador colombiano paso a paso, se revela como un convencido partidario de la democracia liberal y un constitucionalista contrario a los gobiernos absolutistas de la restauración europea, por ello está muy atento a las maniobras de las dinastías empeñadas en dominar en Francia, Prusia, España y Portugal.

En un encuentro con lord Dudley el 16 de julio de 1827, este manifestaba la dificultad de las relaciones de la Corona Británica con España lo que era especialmente sensible en los sucesos de los corsarios colombianos en Gibraltar.

Hay correspondencia del 17, 18 y 19 de julio, en la última de las cuales informa que si cuenta con autorización del gobierno estaría presto a firmar solemnes tratados de comercio con los ministros de Suecia, Holanda, Dinamarca y Hannover ya que “reconocida nuestra independencia por el mayor número de las naciones de Europa, triunfaremos también de la tenacidad española”⁴⁶². También dice que ha recibido una carta del consejero de estado de Prusia, Kunth, en que este le dice que puede entenderse con el ministro prusiano en Londres para lo pertinente. En carta de julio 31 informa que Inglaterra respetará la bandera colombiana en Gibraltar; a su vez Fernández solicita autorización para nombrar agentes comerciales en los puertos del imperio de Marruecos, “Pues que aquellos podrían favorecer las operaciones de nuestros corsarios y facilitarnos medios para hostilizar a España”⁴⁶³. Habla de algunas solicitudes para establecer un agente comercial en Dundee, Escocia, pero Fernández no lo considera prioritario.

⁴⁶⁰ FERNÁNDEZ MADRID José. *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, julio 4 de 1827.

⁴⁶¹ FERNÁNDEZ MADRID José. *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, julio 18 de 1827.

⁴⁶² FERNÁNDEZ MADRID José. *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, julio 19 de 1827.

⁴⁶³ FERNÁNDEZ MADRID José. *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, julio 31 de 1827.

El 1º de agosto refiere acerca de una conferencia con el barón Bulow de Prusia, ministro plenipotenciario de aquella nación quien manifestó interés en las relaciones con Colombia. Fernández Madrid le sostuvo la posición de que el gobierno *“no se prestará a ningún convenio comercial que no esté fundado en un tratado de comercio ajustado y concluido con la solemnidad debida”*⁴⁶⁴. No obstante el ministro prusiano expuso sus temores sobre una eventual disolución del país y Fernández Madrid se ocupó como era habitual de disipar *“tan perjudiciales recelos”* hablándole largamente del estado moral del pueblo colombiano, lo cual viabilizó el convenio en consulta con Bogotá.

En noviembre de 1827, Fernández Madrid escribe a Bogotá para establecer la veracidad de un rumor que circuló en París acerca de un supuesto tratado de reconocimiento de la independencia de las repúblicas de Colombia, Estados Unidos Mejicanos, Perú, Chile, Buenos Aires y Paraguay, por parte de Inglaterra, Francia, Portugal, y España. Según las informaciones del tratado que se habría publicado en el *Times* el 6 de noviembre dichos estados pagarían a España *“doce millones de pesos anuales por espacio de doce años y un tributo perpetuo de quinientos mil pesos anuales”*.

Aunque el ministro colombiano no dio crédito a dicha especie aprovechó para hablar con lord Dudley quien *“se apresuró a satisfacerme asegurándome que semejantes noticias no tenían fundamento alguno y que podría agregarme que no había ninguna negociación pendiente sobre el punto de la paz entre la España y las nuevas repúblicas de América”*⁴⁶⁵.

Una vez más Fernández Madrid trajo a colación las consideraciones de humanidad que animaron el tratado entre Francia y Rusia e invitó a Dudley a que Gran Bretaña interpusiera sus buenos oficios para el logro de la paz de los americanos con su antigua metrópoli hispana y así acabar con la temeraria obstinación de esta.

A firmaba en forma contundente el Ministro Fernández:

⁴⁶⁴ FERNÁNDEZ MADRID José. *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, agosto 1º de 1827

⁴⁶⁵ FERNÁNDEZ MADRID José. *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, noviembre 7 de 1827.

Si la contienda de seis años entre la Turquía y la Grecia ha parecido larga a las tres potencias contratantes, ¿qué juicio deberán formar de la guerra de exterminio que nos ha hecho la España por espacio de diecisiete años?

Señalaba que si bien

es cierto que ha cesado de hecho en el continente de América, por haber sido arrojados de él todos los que defendían la causa de España, sin embargo, la terquedad de esta, en no reconocer la existencia política de los nuevos estados y hacer la paz, nos está causando y causa a la Europa en general, males de mayor trascendencia⁴⁶⁶.

Como colofón de esta sólida argumentación Fernández Madrid expuso a Dudley un argumento más demoledor:

Mientras España no reconozca nuestra independencia nos veremos en la necesidad de mantenernos, como lo estamos, en una actitud hostil; que en este estado de cosas nos vemos obligados a hacer gastos superiores a los que permiten los recursos de pueblos que han sido devastados por una guerra tan prolongada y desoladora; que por ese motivo no habíamos podido satisfacer a nuestros empeños pecuniarios en este país; que los pueblos de América son naturalmente tranquilos y solo aspiran a reparar las pérdidas que han sufrido, entregándose a las artes de la paz.

Habló de los problemas coyunturales de los jóvenes países por hallarse en armas y que todo esto afectaba la industria, el comercio con desmedro de los intereses de Europa incluida España.

Lord Dudley, quien apreció los argumentos del ministro colombiano en toda su dimensión le expresó que la prioridad inglesa del momento era impedir el rompimiento

⁴⁶⁶ *Ibíd.*, p. 2.

entre España y Portugal y que era necesario esperar a mejores circunstancias y que nadie deseaba más la paz en América que Inglaterra.

En comunicación de diciembre de 1827, el activo ministro colombiano presenta una semblanza de sus apreciaciones sobre el escenario político europeo, destacando el triunfo de la política inglesa de conciliación de los diferentes gabinetes europeos. que, a su juicio, logró el avenimiento entre Viena y París, el triunfo constitucional del infante de talante liberal, Miguel en Portugal, todo lo cual puso al gobierno español "en casi absoluta impotencia para hostilizar a las nuevas repúblicas", por las circunstancias de su orden público interno.

Fernández Madrid vaticina que Fernando VII se verá obligado a permitir una carta constitucional a España que permitirá el retorno de liberales que sean más afines a la paz con los americanos. Otro de los flancos que se desprendía de su análisis era que Francia podría retirarse de España, la cual debía afrontar sola su situación interior, lo que sería un respiro para las nuevas repúblicas. Este panorama favorable se veía ensombrecido sin embargo por la imagen de inestabilidad y desorden que proyectaba Colombia, lo que empezaba a disiparse por la noticia de la presencia del Libertador Simón Bolívar al frente del gobierno de la República, no obstante se esperaban los resultados de la Gran Convención.

El incansable Fernández Madrid informa⁴⁶⁷ a sus superiores en Bogotá que ha recibido la visita de Mr. Colquhom, encargado de negocios de las Ciudades Hanseáticas quien "ha venido a casa a avisarme que se halla competentemente autorizado por su gobierno para ajustar conmigo un tratado de amistad, comercio y navegación." Solicita urgentemente instrucciones al respecto, afirma además que el barón Falk, ha manifestado la misma disposición.

En febrero 10 de 1828, Fernández Madrid celebra las noticias de la estabilidad nacional bajo la dirección de Simón Bolívar. Precisamente a instancias del jefe de Estado entabla negociaciones con el encargado de negocios de Méjico, señor Rocafuerte, país al que Colombia venderá las fragatas *Colombia* y *Cundinamarca*. Propone en venta otros buques de la marina del país. Si bien se convierte en un hábil vendedor de estos bienes, afirma que tendrá medida "porque si se divulga que Colombia se está deshaciendo de su marina, no solo sufrirá nuestro crédito sino que también se

⁴⁶⁷ FERNÁNDEZ MADRID José, *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, enero 2 de 1828

alentará el gobierno español, que como su señoría bien lo sabe, hace los mayores esfuerzos por aumentar la suya para hostilizarnos”⁴⁶⁸.

Las gestiones de Fernández Madrid se prodigan también en el manejo de remesas de oro y plata que sitúa en el Banco de Inglaterra, oficina del oro y la plata (*Bullion Office*) siguiendo directrices del Libertador y basado en el criterio de que “Nada en efecto es más a propósito para restaurar el crédito perdido de Colombia y la confianza del público de este país y de la Europa toda”⁴⁶⁹, como era el propósito de la administración colombiana.

Es muy diligente Fernández en la defensa de los intereses económicos del país; acoge las objeciones del gobierno, que eran las suyas, frente al tratado con Prusia y no cesa de promover tratados de negocios con todas las formalidades ya que en su criterio,

*bajo un punto de vista económico, nos importa mucho extender el comercio con las naciones del norte de Europa, que carecen de colonias y particularmente con las referidas Repúblicas, que son el canal por donde entran a una gran parte de la Alemania los frutos de nuestra zona y salen los productos de sus adelantadas fábricas, muchos de los cuales se estiman y consumen bastante entre nosotros*⁴⁷⁰.

Pero el eficiente ministro no desdeñaba referirse al aspecto político con esta perspectiva:

Me inclino a creer que tales tratados disminuirán por grados la repugnancia de las potencias que todavía afectan mirarnos con desvíos, influirán mucho sobre la de la España misma, privándola del apoyo que ha tenido y tiene en algunos de los principales gabinetes de esta parte del mundo y, por consecuencia influenciar también a la larga, sobre nuestro estado interior.

⁴⁶⁸ FERNÁNDEZ MADRID José, *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, febrero 10 de 1828*

⁴⁶⁹ *Ibíd.* p. 2

⁴⁷⁰ *Ibíd.* p. 3

El aspecto social también interesaba al cartagenero. Promovió la asignación de recursos a partir de un fondo de 200 libras esterlinas que manejaría el agente mercantil Mr. Alsopp

destinados a socorrer a los marineros colombianos que se presentan aquí a veces destituidos de lo necesario, [a pesar de que] me es difícil determinar la suma que pudiera necesitarse para este objeto... aunque pocas veces se ve el pabellón colombiano en estos mares, hay marineros de nuestra nación en buques extranjeros, que por enfermedad o por otras causas quedan a veces desamparados en los puertos y concurren al consulado o legación... este me parece un objeto de humanidad que merece ocupar la atención del gobierno.

A mediados de febrero de 1828, el ministro colombiano da cuenta de un relevo en el gabinete inglés que será en adelante dirigido por el duque de Wellington en su calidad de primer Lord de tesorería. Dice Fernández que se esperan cambios en relación a las políticas de Mr. Canning; habla de la continuidad de lord Dudley, Mr. Huskisson y de Mr. C. Grant. “Lo que más nos importa es saber cuál será el espíritu de la nueva administración con respecto a los Estados de América” habida cuenta de los compromisos solemnes con estos y “porque los intereses del Reino Unido no permiten que su gobierno adopte una política hostil hacia las Repúblicas de América”⁴⁷¹. Presagia sin embargo que “no encontraremos ya en el gobierno inglés la cordial simpatía, apoyo y cooperación que le hemos debido antes y que comenzaron a disminuir desde la muerte de Mr. Canning, suceso que nunca podremos lamentar suficientemente”. La preocupación se basaba en la amistad y predilección de lord Wellington por España y Fernando VII.

De otro lado una preocupación constante de patriotas como Fernández Madrid comprometidos con la construcción de la nación se basaba según su análisis en

la prolongada desorganización en que se hallan casi todas las nuevas repúblicas; lo que aquí se llama la mala fe de sus gobiernos, por no haber cumplido con sus acreedores de este país, y en fin, las

⁴⁷¹ FERNÁNDEZ MADRID José, *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, 15 de 1828

representaciones y el incesante clamor de estos, son sin duda las causas que han contribuido a alterar los sentimientos del gobierno inglés respecto de los estados americanos.

No obstante el ministro se consolaba por el hecho de que

Colombia ha ganado mucho en la opinión pública desde que se supo que su excelencia el Libertador se había puesto a su frente: se espera que habrá en lo sucesivo orden y estabilidad y la conducta firme pero moderada que caracteriza las primeras medidas de su gobierno hace concebir la esperanza de una reconciliación sincera entre los partidos que nos han despedazado y puesto en el mayor peligro nuestra existencia nacional⁴⁷².

En conversaciones con el conde Dudley, quien le expresó la satisfacción de los británicos por el retorno de Bolívar al gobierno, Fernández Madrid retoma el tema de la ayuda de Francia a España en el terreno militar por cuanto esta última, confiando en el manejo del orden interno por la ocupación francesa, ha dirigido fuerzas terrestres y marítimas a Cuba con el objeto de emprender la reconquista. Fernández Madrid consideraba que en esas circunstancias “es la Francia la que nos hace la guerra, porque sin los auxilios de esta, no lo haría ni pudiera hacerlo la España”⁴⁷³.

Recuerda Fernández Madrid a Dudley, la consigna puesta en práctica por Mr. Canning quien en su momento declaró en el parlamento inglés que “La Gran Bretaña no permitiría que ninguna nación interviniese hostilmente en la contienda entre la España y las nuevas repúblicas”, e invitaba a Dudley a tomar una posición que garantizara el mantenimiento de la paz en América.

Ahora bien, como una prueba de su pleno conocimiento del propósito de Bolívar de contribuir a la independencia de Cuba, proyecto en el cual Fernández Madrid participó desde la isla, informa a sus superiores que había ilustrado a Dudley al respecto:

⁴⁷² *Ibíd.* p. 2

⁴⁷³ FERNÁNDEZ MADRID José, *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, 16 de 1828

Hace algún tiempo há el gobierno de Colombia, conociendo cuánto importaba a las nuevas repúblicas la independencia de la isla de Cuba, se preparó a ocuparla; pero que habiendo insinuado Mr. Canning a mi predecesor, el señor Hurtado que esta medida no sería agradable al gobierno inglés, el de Colombia, deseoso de complacerle, había desistido de esta empresa. Que por tanto, confiaba yo que el gobierno de Su majestad, no vería con indiferencia que la España auxiliada por la Francia, nos hostilizase por medio de la misma isla de Cuba⁴⁷⁴.

La conducta del gobierno inglés sin embargo fue tibia porque eligió la vía cómoda de "interponer sus buenos oficios a favor de ambos beligerantes".

Otra intervención de Fernández Madrid tiene que ver con los problemas suscitados por las ordenanzas de corso contra el comercio español porque se había extendido a buques neutrales de bandera francesa. Estas intervenciones erróneas según criterio del ministro francés Mr. Roth, debieron ser afrontadas por el ministro colombiano que ofreció a Francia brindar a nombre del gobierno, las satisfacciones correspondientes, pero que el pabellón neutral, no hacía neutral las propiedades del enemigo y no era posible limitarlo en su aplicación a los mares de América. Ofreció sin embargo la reforma en el Congreso colombiano de ese sistema.

La comunicación de 1º de abril de 1828, refiere algunos pormenores de la expedición de Laborde sobre las costas de Colombia en el empeño insólito que ignora que "nuestra existencia nacional está perfectamente consolidada, verdad que solo puede dudar la ceguedad del gobierno español".

De otro lado, con el objeto de acabar de una vez por todas con los conceptos ofensivos de lord Strangford contra los nuevos países de América, incluida Colombia, el Ministro colombiano realiza una disertación a sir Robert Wilson quien preparaba una moción en contra de Strangford y a favor nuestro en la Cámara de los Comunes. Le proporciona datos sobre nuestro país y sus potencialidades a tiempo que rechazó la

injusticia con que se culpa a mi gobierno de mala fe respecto a sus acreedores de este país; sobre la naturaleza de las inquietudes que han

⁴⁷⁴ FERNÁNDEZ MADRID José, *Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores*, 16 de febrero de 1828

agitado a la república, y en fin, sobre la importancia y ventajas que su comercio ofrece a la Europa y principalmente al Reino Unido.

Exhibiendo su condición científica informa a sus superiores a quienes les había solicitado estadísticas actualizadas:

No encontrando en esta legación las noticias estadísticas que anteriormente he pedido a vuestra señoría, he extractado de las memorias del barón de Humboldt y de la Historia de Colombia del señor Restrepo, las noticias y estados que me han parecido dar una idea favorable de lo que promete en lo sucesivo al comercio el rico suelo de Colombia⁴⁷⁵.

Refiere Fernández Madrid que existe un ambiente en el parlamento de cuestionar los empréstitos a Colombia e impedirlos por el monto de su deuda, pero a su juicio, "no es probable que lo consigan". De igual manera se refiere al buen suceso del negocio de las fragatas *Colombia* y *Cundinamarca*, en las cuales están interesados los gobiernos de Méjico y Argentina.

Finalmente con gran preocupación informa que existe en los papeles públicos el rumor que el gobierno español adelanta un empréstito de tres millones de libras para obtener medios con que

invadir y conquistar a Méjico, en donde espera encontrar sobrados recursos para satisfacer a los empeños de este empréstito... aunque nuestro corresponsal en Madrid no me habla de ello, sé por otros conductos que se reúnen fuerzas considerables en España, a pesar de la extrema penuria del real erario.

El Ministro Plenipotenciario de Colombia fue presentado al rey Jorge IV, el 27 de abril de 1828 y de este suceso relata:

⁴⁷⁵ FERNÁNDEZ MADRID José al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 1º de abril de 1828

Fui conducido al Palacio de Saint James por el maestro de ceremonias, sir Robert Chester y presentado al rey por el conde Dudley. Al presentar mis credenciales pronuncié en francés el discurso que con la contestación de Su Majestad acompañó a su señoría, en copia bajo los números 1 y 2. Después asistí a la corte con todo el cuerpo diplomático y presenté a su majestad al señor Andrés Bello, como secretario de esta legación.

Las comunicaciones dirigidas al gobierno los días 7 y 8 de mayo respectivamente tienen que ver con una reunión con los tenedores de obligaciones de las nuevas repúblicas americanas con acreedores ingleses. Con gran detalle Fernández indica que la junta estaba presidida por Mr. Baring “uno de los primeros capitalistas de Inglaterra y del mundo y concurrida por un gran número entre los acreedores de las nuevas repúblicas y por algunos miembros del parlamento”. Solicitaban protección del gobierno para un empréstito “por la enorme suma de diez y siete millones de libras esterlinas con cerca de un millón de libras esterlinas de rédito anual y en que se hallaban interesadas gran número de familias británicas”.

Como efecto de estos movimientos financieros, presagiaba Fernández que el gobierno daría instrucciones a los agentes británicos que “hagan las reclamaciones convenientes en varias capitales de América”. Solicita por tanto, se le comunique oficialmente “cuáles son las intenciones y esperanzas de mi gobierno respecto al pago de los dividendos de la deuda extranjera y de la cantidad estimada a su amortización, para en caso de que se tocara este asunto, de propósito o por incidencia, en mis conferencias con el ministro de negocios extranjeros”⁴⁷⁶. Precisamente muy pronto como lo presagiaba Fernández Madrid, fue citado por el ministro Dudley quien le informó que si bien los compromisos de Colombia no eran con el gobierno, este no podía desentenderse de los clamores de los acreedores y que si se desatendían estas obligaciones se podría alterar la “buena inteligencia que reinaba entre el gobierno inglés y el de Colombia”.

Fernández Madrid, con la compostura y habilidad que lo caracterizaban, habló del

⁴⁷⁶ FERNÁNDEZ MADRID José al Honorable señor. Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 7 de mayo de 1828

respeto, amistosa adhesión y deseos de complacer al gobierno de Su Majestad británica, sin embargo me era forzoso agregar a su excelencia que para el cumplimiento de sus obligaciones, nada podía estimular a mi gobierno tanto como el íntimo sentimiento de su deber, la convicción de que su primer interés, su primera necesidad, son la conservación de su honor y su crédito.

Con un gran conocimiento de la situación económica se refirió a las pérdidas del país por

la quiebra de la casa Goldchmidt y por otros motivos, los extraordinarios y dispendiosos esfuerzos que Colombia ha tenido que hacer para expeler de su territorio a los españoles y dar existencia y libertad a las repúblicas de Perú y de Bolivia; las disensiones interiores de que han sido teatro en los dos últimos años varios de nuestros departamentos, consumiéndose, en consecuencia, los fondos que estaban destinados para el pago de la deuda externa⁴⁷⁷.

Recordó una vez más

los preparativos hostiles del gobierno español, del número de fuerzas marítimas y terrestres que ha reunido en la isla de Cuba, con las que nos amenaza frecuentemente obligándonos a mantener en pie un ejército numeroso, que, sin esto, ya se hubiera licenciado (...) manifestándole que en la gaceta del gobierno se hallaba inserta una orden del Libertador en que se prevenía a los tesoreros de los fondos destinados al pago de nuestra deuda extranjera, que a proporción que entrasen en nuestras cajas se remitiesen a esta ciudad.

El efecto de la razonada explicación del ministro colombiano acabó las prevenciones del inglés quien se declaró convencido de la buena fe del gobierno colombiano.

⁴⁷⁷ FERNÁNDEZ MADRID José al Honorable señor secretario de Estado y relaciones Exteriores, Londres, mayo 8 de 1828

A diferencia de la anterior comunicación, la fechada el 19 de junio recoge la angustia del jefe de la legación en Londres que debió recibir noticias alarmantes de la situación en su patria, por ello manifestaba que,

es un cuadro tan triste como fiel de la situación en que desgraciadamente se halla la república, agotada de recursos, agitada por el furor de las facciones y de partidos, de que como era de preverse, se aprovechan nuestros enemigos exteriores; amenazado en el este y norte por las fuerzas terrestres y marítimas que aquellos han reunido en la isla de Cuba; y en el sur, por la ingratitude y temeridad del gobierno del Perú, que no satisfecho con los agravios que nos ha irrogado, acerca fuerzas considerables a nuestros departamentos limitrofes⁴⁷⁸.

Si bien Madrid estaba sobrecogido por el cuadro tan aterrador para el país, ofreció “la reserva y la circunspección que eran necesarias”. Asimismo se declaraba informado y conforme con una nueva responsabilidad que asumía Simón Bolívar que invocando el artículo 128 de la Constitución quedaba investido de plenitud de facultades y poderes. El jefe del Estado podía entonces afrontar los problemas de orden público interior, los problemas externos, así como el estado ruinoso de las rentas del país. Fernández siempre deseoso de la estabilidad de la nación, hacía votos por que las medidas que habría de tomar El Libertador tuviesen benéficos efectos y que pronto se reuniera la Gran Convención que debía asegurar sobre “*bases sólidas la independencia, la libertad y la futura dicha de la República*”.

Volviendo al escenario inglés encontramos a nuestro ministro en Inglaterra en conversaciones con el secretario de negocios extranjeros Lord Aberdeen, ante quien invoca los tratados vigentes con Inglaterra para el comercio de nuestro tabaco en las mismas condiciones que se habían concedido a Guatemala; nuevamente solicita los “buenos oficios” de la corona para “poner término a la guerra sin objeto que nos hacía la España... tan insensata como perjudicial a los intereses de Inglaterra y demás naciones europeas”. Lord Aberdeen era pesimista en este punto, ya que según él “era poco lo que

⁴⁷⁸ FERNÁNDEZ MADRID José al Honorable señor secretario de Estado y relaciones Exteriores, Londres, junio 19 de 1828

podía esperarse de la ciega obstinación que manifestaba en esta parte el gabinete de Madrid⁴⁷⁹.

A pesar del sombrío panorama, Fernández proseguía muy activo en sus negociaciones con Holanda, Dinamarca y Suecia. Después de algunas discusiones con el barón Falk, se proponía devolver la visita de estilo que le había hecho el conde Bjornstjerna de Suecia. Desde su privilegiado mirador europeo envía noticias sobre disturbios en Portugal, relatados por el vizconde Itabayana y que después culminaron con la derrota de los constitucionales y el triunfo del usurpador. Fernández Madrid interpreta este revés de los liberales lusitanos como una derrota que "inutilizará los esfuerzos que los emigrados españoles estaban haciendo para liberar a la España y restablecer en ella el gobierno constitucional".

Mostrando una vez más su condición de combatiente por la libertad de España y América del absolutismo, afirma que

Algunos españoles se me han dirigido solicitando de mí que les entregue algunas patentes de corso para armar un cierto número de buques con bandera colombiana, ofreciéndome en retribución que si se consigue constituir un gobierno libre en España ellos interpondrán todo su influjo para que uno de sus primeros actos sea el reconocer nuestra independencia.

Por razones de su responsabilidad diplomática Fernández Madrid no pudo acceder a esta demanda.

Las conversaciones con el ministro sueco fueron muy entrañables a favor de Colombia y del Libertador, muy admirado por el monarca escandinavo y se abrían perspectivas de concretar los convenios.

Fernández Madrid transmite informaciones según las cuales, el conde de Ofelia

ha ofrecido al gobierno inglés, en nombre del suyo, que este reconocerá la independencia de los nuevos Estados de América, siempre que aquel obtenga de estos que se obliguen a entregar al gobierno español, cierta

⁴⁷⁹ FERNÁNDEZ MADRID José al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 3 de julio de 1828.

*cantidad de dinero, parte de la cual se destinará al pago de la deuda que España ha reconocido a favor de súbditos ingleses*⁴⁸⁰.

No obstante agrega Fernández que el gobierno británico “se ha denegado a esta propuesta”.

De otro lado desde su atalaya privilegiada, el ministro colombiano previene a su gobierno sobre una visita de una comisión francesa encabezada por M. Bresson “cuyo objeto es informar a Francia sobre el estado político de las nuevas repúblicas”. Como detalle habría que decir que el concepto de Fernández Madrid, respecto al enviado francés es positivo porque dice

me ha parecido muy bien dispuesto y no dudo que sus informes serán favorables. El general Lafayette, que me lo ha recomendado, me ha remitido un discurso que pronunció en la cámara de diputados, en el que manifiesta la necesidad de que el gobierno francés, reconociendo pronta y francamente nuestra independencia, ponga las relaciones políticas de la Francia con la América sobre el pié que conviene a ambas.

Habla con propiedad del general Lafayette, a quien llama su amigo, por él se entera de la posición de otros influyentes franceses como el diputado M. Bignon y el ministro de negocios extranjeros M. de Laferronnais, quienes coinciden con la conveniencia de las medidas.

Finalmente sostiene que hay un proyecto de tratado con Holanda y que “allanadas como están ya las principales dificultades que me había opuesto el ministro holandés, es de esperarse que no tardaremos en ajustar el tratado que estoy negociando”.

Esta posición optimista respecto al tratado con los Países Bajos contrasta con lo expresado en carta de 2 de octubre de 1828⁴⁸¹ en la cual se refiere a una conferencia sostenida con el Ministro barón Falk, en la cual fue informado por el funcionario holandés que no había recibido aún vía libre para el tratado. Fernández, informado de la

⁴⁸⁰ FERNÁNDEZ MADRID José al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 16 de julio de 1828

⁴⁸¹ FERNÁNDEZ MADRID José al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 2 de octubre de 1828

preocupación de algunos funcionarios europeos sobre lo ocurrido en la conspiración septembrina, conceptúa: “ignoro la causa, pero juzgo que no puede ser otra que la consideración del actual estado político de Colombia y el riesgo de la anarquía de que está amenazada”.

Afirma nuestro embajador que

A pesar de estas apariencias, el gobierno de Colombia debe hoy más que nunca inspirar confianza a los gobiernos extranjeros con quienes tiene establecidas o se propone establecer relaciones políticas, amistosas y comerciales. Es notorio, y si usted lo desea, podré presentarle documentos que lo acreditan perfectamente, que a pesar de los disturbios y disolución de la Gran Convención, la tranquilidad pública no se ha alterado en ningún punto de la República; que sus pueblos unánime y simultáneamente, han manifestado que están decididos a confiar sus destinos a su excelencia El Libertador, presidente, autorizándole con los más amplios poderes a efecto de que pueda reorganizar la república.

Alega Fernández que la disposición del jefe del Estado colombiano es

reformar los abusos introducidos en los diferentes departamentos de la administración, extender y consolidar sus relaciones exteriores, restablecer su crédito, y en fin, convocar de nuevo cuando juzgue que es llegado el tiempo oportuno para ello, a los representantes del pueblo, que podrán entonces, en la calma de las pasiones y en el seno de la paz, dar a Colombia una constitución adecuada a sus circunstancias y necesidades y fundada por tanto, sobre bases sólidas⁴⁸².

Se empeña el embajador en demostrar que la crisis había pasado y que “el pueblo colombiano escarmentado con tan larga y dolorosa experiencia, siente y reconoce la necesidad de la paz y el orden”. Pone como garantías la confianza que reconocen en Bolívar para

⁴⁸² *Ibíd.* p. 2

la futura seguridad interior y exterior de Colombia. Todas las clases del estado, el pueblo en general, el clero y el ejército están de acuerdo; así pues no hay motivo de temer nuevas disensiones. Mas aún suponiendo que pudieran ocurrir, estas serían meramente domésticas, y no afectarían en manera alguna nuestras relaciones exteriores; porque nadie ignora en la república que su gobierno, cualquiera que sea, estará siempre obligado a cumplir fielmente sus pactos o tratados con los gobiernos de las naciones extranjeras.

Como se observa, Fernández Madrid alineado con la perspectiva bolivariana, se esfuerza por demostrar a los ministros europeos como el barón Falk, que deberían desechar sus preocupaciones de desmembración del país como resultado de la Gran Convención y de la rivalidad entre los pueblos de Colombia y Venezuela y de ambas con los departamentos del sur. Informa a sus jefes que debió entrar en muchos pormenores hasta que el ministro holandés quedó satisfecho.

Paralelamente a estos esfuerzos el diligente ministro colombiano sondea la disposición del gabinete de Madrid de propiciar una apertura hacia la paz a través de su amigo Mr. Everett; se propone incluso, en ausencia del embajador español en la corte británica, el conde de Alcudia, propiciar a través de un amigo una conferencia con el conde de Ofelia. En todo caso espera mejores noticias de Colombia para adelantar conversaciones con el embajador de "su majestad cristianísima" de Francia, Príncipe de Polignac, porque "he creído que la prudencia aconseja no precipitar un paso que debe darse bajo auspicios más favorables". Alude, sin embargo, a sus amigos en París para definir "el momento oportuno para abrir la negociación de que me ha encargado su excelencia el Libertador"⁴⁸³.

Sin mencionar su contenido menciona su contestación de nueve de septiembre sobre el asunto del tabaco conversado con el conde de Aberdeen.

Otra comunicación del dos de octubre se refiere a unos pliegos de Bolivia, entregados al embajador en Roma señor Tejada. A renglón seguido asegura haber satisfecho algunas demandas del Libertador Bolívar referidas a mejorar las relaciones con el Brasil. Sostiene que cuenta con "el particular afecto y amistad de su ministro el

⁴⁸³ *Ibíd.* p. 3

vizconde de Itabayana”, a quien considera un hombre de talento y empleado antiguo de carrera diplomática, “animado de las mejores disposiciones hacia Colombia y es un sincero admirador de su excelencia el Libertador”.

Lamenta el ministro Fernández Madrid la noticia nefasta sobre

*la escandalosa violación del territorio de Bolivia por el ejército peruano... las intrigas, ultrajes y provocaciones con que la inexplicable ceguera e ingratitud del gobierno del Perú ha correspondido a los servicios de Colombia y del Libertador*⁴⁸⁴.

Atento al impacto de estas noticias en Europa informa que manifestará al conde Aberdeen “la magnánima disposición de su excelencia el Libertador para evitar una contienda fratricida y en la que su excelencia sólo entrará urgido por la más imperiosa necesidad”.

Considera que es improbable el avenimiento con Perú dados sus antecedentes belicistas. No obstante, Bolívar hace esfuerzos por “acreditar al mundo que su moderación y sufrimientos para procurar a los pueblos las bendiciones de la paz, son iguales al denuedo y heroica osadía con que sabe arrostrarlo todo, cuando la guerra es inevitable”⁴⁸⁵. El ministro Fernández Madrid dice esperar un manifiesto oficial al respecto para comunicarlo a todos los ministros extranjeros residentes en la corte británica.

El 15 de octubre de 1828 informa Madrid a su gobierno acerca del resultado de su conferencia con el conde Aberdeen a quien informa que si el Perú no da a Colombia la satisfacción correspondiente, la guerra era inevitable y expuso pormenorizadamente los motivos de queja del gobierno por la escandalosa ingratitud en su manejo intrigante para segregar y ocupar los departamentos meridionales, la violación ostensible del derecho de gentes al expulsar al ministro colombiano violentamente de su territorio y finalmente por la invasión de los territorios boliviano y colombiano.

A pesar de estas noticias sombrías, Fernández Madrid indicó a Aberdeen que la república presentaba un gobierno vigoroso y estable “bajo cuyos auspicios recobrará

⁴⁸⁴ FERNÁNDEZ MADRID José al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 2 de octubre de 1828 (Bis)

⁴⁸⁵ *Ibid.* p. 2

pronto la república su crédito perdido". El conde inglés manifestó su preocupación sobre las contiendas en las jóvenes repúblicas latinoamericanas.

De otro lado el ministro colombiano sigue gestionando con sus corresponsales en París y Madrid un entorno de negociaciones; no obstante habla de la preparación de la esperada flota que zarpará de España con el pretexto de reforzar el ejército en la isla de Cuba. Asimismo desde su atalaya inglesa menciona un tratado entre agentes del General hispano Vives con el presidente Boyer acerca de una eventual devolución de la parte española de la isla de Santo Domingo, operación que con mucho conocimiento del escenario americano Fernández lo consideraba "destituido de toda posibilidad".

Una comunicación del 4 de noviembre de 1828, nos muestra a Fernández Madrid insistiendo ante el gobierno del Reino Unido para que interponga sus buenos oficios para "persuadir al gabinete de Madrid la conveniencia o más bien la necesidad de que acceda a las miras pacíficas del gobierno de Colombia". Argumentaba nuestro ministro que ya Colombia estaba perfectamente tranquila y dirigida por El Libertador, tendría unas óptimas convicciones para enfrentarse a España; sin embargo el deseo de Bolívar era culminar "una guerra sin designio por parte de la España, como perjudicial a los intereses de ambos mundos".

Afirma Fernández que aunque "recelaba por una parte de la tenacidad y sequedad del gobierno español y por otra de la escasez de recursos en que consideraba al gobierno de Colombia", para pagar la suma que según el negociador Mr. Lamb exigía España para la negociación, consideraba que si lord Aberdeen lograra la paz ente los dos países "adquiriría un título glorioso a la gratitud de la América, de la España y de la humanidad en general"⁴⁸⁶. Agregó incluso Fernández que Colombia, deseosa de la paz a pesar de sus dificultades pecuniarias, haría los mayores esfuerzos para satisfacer las demandas peninsulares.

Hay una situación enojosa para Fernández Madrid quien presionado su gobierno, que buscaba evitar conflictos con los venezolanos debió representar los intereses de los esclavistas del departamento de Maturín, que instaban al Ministro a transmitir la queja de los hacendados al Gobernador de Trinidad, posesión británica, por negarse a devolver a Colombia a los esclavos que huían hacia esas islas y concluía que

⁴⁸⁶ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 4 de noviembre de 1828.

haciendo una exposición de todas las medidas adoptadas por mi gobierno para abolir la esclavitud en la república y del virtuoso interés con que se han conducido en esta parte nuestros propietarios de esclavos, a quienes no es justo arruinar privándolos de los pocos que les quedan.

En síntesis, Fernández solicitaba la intervención superior de la Corona para que ordenase a las autoridades trinitarias la devolución de los esclavos que huían de Venezuela.

La extensa comunicación de Fernández Madrid hace seguidamente un análisis de la situación europea para conocimiento del gobierno colombiano. Menciona los esfuerzos para la independencia griega, la derrota de los turcos con Ybraim Bajá, y el interés de las cortes europeas de negociar la paz, a lo que se ha negado Rusia. Saluda con beneplácito la evacuación de las tropas francesas de Gibraltar y recomienda la instauración de un consulado general en París que debe contar con cónsules particulares en puertos como El Havre y Bourdeos. Describe la situación en Portugal y finalmente el estado de las conversaciones con Suecia.

La carta de tres de diciembre trae la noticia de la disposición del jefe del estado colombiano de reformar la ordenanza de corso y acabar con los abusos para lo cual no se expedirán nuevas patentes y quienes persistan en esta práctica serán considerados piratas. Fernández informa a Aberdeen que esta decisión

será agradable al gobierno de Su majestad y que no dudaba contribuiría a que continuase, si era posible aumentase y activase sus buenos oficios, para poner término a la temeraria y desastrosa guerra que nos hace la España, y ya que esto no pueda alcanzarse, a lo menos para que el gobierno español se arregle a las prácticas con que el derecho de gentes y la civilización moderna han disminuido los horrores y calamidades de la guerra⁴⁸⁷.

En tono más familiar Fernández se refirió en la conversación con Aberdeen al estado interno actual de Colombia bajo el liderazgo reconocido de Bolívar y de los

⁴⁸⁷ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 3 de diciembre de 1828.

bienes de la paz y el orden que allí reinaban, lo que suscitó elogiosos comentarios del ministro inglés⁴⁸⁸. Al final de su conversación el embajador colombiano recordó a Aberdeen el asunto pendiente de los tabacos de Colombia que debían recibir igual tratamiento que los de Guatemala.

Culminan las comunicaciones del ministro Fernández Madrid con una adolorida carta suscrita el 18 de diciembre de 1828, en la que se refiere a la conspiración contra Bolívar:

La Providencia, que en diez y ocho años de peligros de todo género ha preservado la vida del Libertador presidente, lo salvó también de los puñales parricidas que lo amenazaron el 25 de septiembre. En medio todavía del horror que me ha causado tan atroz conspiración, me apresuro a dirigir a su excelencia mis cordiales felicitaciones por el favorable término que tuvo un suceso que pudo producir resultados tan desastrosos a la república.

Concluye que con su sabiduría Bolívar

hará nacer el Bien del exceso del mal de modo que el escandaloso atentado del 25 de septiembre sirva para desengañar a los ilusos, establecer el imperio de la Ley y consolidar el orden sin el cual no puede haber completa libertad, ni prosperidad en Colombia.

Esta comunicación oficial es compartida por todos los miembros de la Legación.

El año de 1829, se inicia con una comunicación de 8 de enero⁴⁸⁹, en la cual con un breve preámbulo que se refiere al

mal estado de mi salud y el rigor de la estación (invierno nórdico) [que] no me han permitido salir de casa y en consecuencia no he podido pasar a la del conde Aberdeen y M. Roth, encargado de negocios de Francia en esta corte.

⁴⁸⁸ Según Fernández, Aberdeen pronunció esta frase: *On a beau parler de théories trop liberales; des peuples comme celui de la Colombie ont besoin d' un gouvernement fort.*

⁴⁸⁹ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor secretario de Estado y relaciones Exteriores, Londres 8 de enero de 1829.

La carta permite establecer que el invierno londinense fue tan riguroso en ese año que tuvo consecuencias funestas para la salud de los diplomáticos y de la población en general puesto que también se vieron afectados los ministros de Holanda y de Prusia. Generalmente la valija diplomática contenía referencias a diversos asuntos y negocios oficiales, de suerte que Fernández Madrid acostumbraba numerarlas para distinguir el tema y los documentos enviados.

Respecto de las negociaciones secretas que adelantaba, nuestro gobierno a través de Fernández y Mr. Everett con el gabinete español, parece que se filtraron algunas informaciones, ya que nuestro embajador alude a algunos artículos publicados en los diarios *Times* y *Morning Herald* que hacen pública esta negociación que se esperaba manejar con extrema prudencia, hecho que lamenta Fernández Madrid.

Existe una referencia explícita a la *conspiración septembrina*. En la comunicación del 21 de enero de 1829, informa a sus superiores que en conferencia realizada con el conde Aberdeen, le expuso con detalle

*las circunstancias que precedieron, acompañaron y siguieron a la criminal conspiración del 25 de septiembre, igualmente de los resultados favorables al orden social que han producido aquel atentado, que tan desastroso fue para Colombia*⁴⁹⁰.

En relación con la Conspiración Septembrina, Fernández Madrid empeñado en mostrar una imagen de estabilidad que estaba lejos de constatar desde la lejanía insiste en argumentar que el número de confabulados era muy reducido y la mayoría de los ciudadanos apoyaban al Libertador. Desechó de esta manera la percepción inicial del ministro inglés en el sentido que personas de importancia y consideración estuviesen entre los disidentes. Para ello asigna una excesiva responsabilidad al Almirante José Prudencio Padilla, con un criterio despectivo y prejuiciado.

Los desengañé completamente haciéndoles conocer que entre los que han resultado reos, solo el general Padilla gozaba de alguna reputación, adquirida por su valor personal en la guerra de la

⁴⁹⁰ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor secretario de Estado y relaciones Exteriores, Londres 21 de enero de 1829.

Independencia; pero que este individuo por su mala educación, por su absoluta ignorancia y por estar rodeado de hombres perdidos e inmorales, fue siempre considerado peligroso a la tranquilidad pública, temores que no tardaron en realizarse con los escandalosos sucesos del mes de marzo próximo pasado en la Plaza de Cartagena y la conspiración del 25 de septiembre en Bogotá.

Otro de los temas cruciales en los que venía interesado el Gobierno colombiano era en una eventual negociación con la Corona española para el reconocimiento de la independencia, que involucrase una eventual erogación. Se había encargado a Fernández Madrid para que se entendiese con el señor Federico Lamb, un particular que habría de establecer los contactos pertinentes. No obstante la mediación oficial inglesa era decisiva políticamente. Abordado lord Aberdeen por nuestro ministro le expresó que si bien no podría expresarse a nombre del gobierno español las dificultades pecuniarias en que se halla cercado, persuadirían al rey de España a optar por esta vía “si contase con la buena fe de la oferta y con la capacidad de realizarla”, a su juicio sería un medio eficaz “para salir de sus presentes ahogos”.

A estos argumentos repuso Fernández Madrid que el gobierno de Colombia “estaba muy distante de pensar en ninguna estipulación en que por sus términos sonase, que comprábamos, por decirlo así, el reconocimiento de nuestra independencia”, aspecto que compartió plenamente lord Aberdeen como supuesto básico. A su vez repuso que por delicadeza el rey de España también se sustraería de insinuar esto.

Por su parte, lord Aberdeen inquirió acerca de la suma que estarían dispuestos a pagar los nuevos estados a la Corona española, a lo que Fernández manifestó sin hacer “misterio alguno de las instrucciones que se me habían comunicado sobre este punto” y que el gobierno colombiano tenía dispuesto “aprobar la propuesta hecha a nombre de todos los nuevos estados por el señor Lamb, de exhibir para ‘el bolsillo secreto’ del rey de España hasta la cantidad de veinte millones de pesos”.⁴⁹¹ Incluso, agregó que Colombia estaría dispuesta a pagar su parte proporcional, que podría extenderse hasta seis millones si los demás estados renunciaban a la negociación. Después de estos planteamientos Fernández pide nuevas instrucciones al gobierno sobre las formas de pago de esta considerable suma “por el estado de nuestras rentas y crédito”.

⁴⁹¹ Ibid., p. 2.

Esta carta también es portadora de informaciones acerca de conferencias con el conde de Bjornstjerna y el barón de Bulow, ministros plenipotenciarios de Suecia y Prusia, quienes aún ultimaban detalles del eventual tratado con Colombia. Respecto a las conversaciones con el gobierno de Holanda, señaló Fernández Madrid que si bien el veterano y sagaz barón Falk,

*siempre ha tenido mucha desconfianza de la conservación del orden de la república, y en mi concepto ha estado persuadido de que esta se dividirá en dos o tres estados y como tal se ha manifestado muy remiso en concluir el tratado... no he perdonado esfuerzo alguno para convencerle de que sus recelos no son tan fundados como él juzga*⁴⁹².

Hay una referencia a las labores del embajador colombiano en París Leandro Palacios, quien a pesar de sostener interminables conversaciones con el gabinete de "Su majestad Cristianísima" de Francia con el propósito de "acelerar el reconocimiento formal de nuestra independencia y la conclusión de un tratado entre Colombia y la Francia", no había podido lograrlo. Con base en su experiencia aconseja al delegado ante el país galo, adelantar conversaciones con el conde de La Ferronnays.

Seguidamente informa a su superior Estanislao Vergara: "*devuelvo a vuestra señoría, en cumplimiento de la orden que se ha servido vuestra señoría darme, el pleno poder para tratar con el gobierno de Su majestad cristianísima*". Finalmente realiza gestiones a favor de un coronel y patriota de apellido Sáenz y de su esposa a la sazón en pésima situación en Europa.

En comunicación de 23 de febrero de 1929, Fernández da cuenta de sus diligencias para concluir los tratados pendientes con Holanda, Dinamarca y Suecia, e insiste en la importancia económica y política de estos acuerdos; no obstante expresa su inmensa preocupación

Por los criminales y vergonzosos desórdenes que atormentan más o menos a los nuevos estados de América, [que] han llevado su descrédito a tal punto que es en sumo grado difícil obtener de los gobiernos de Europa el que entren en compromisos y empeños con pueblos que se

⁴⁹² Ibid., p. 3.

hallan o están amenazados de los horrores de la anarquía, y que no cuentan para sí, ni pueden por tanto ofrecer, las garantías necesarias.

A renglón seguido Fernández insiste en el argumento central de la estabilidad y gobernabilidad nacional diciendo:

*Me consuela, sin embargo, el agregar a vuestra señoría que, a pesar de su deuda, de su pobreza y de sus trastornos políticos, Colombia es el estado de América que inspira y debe inspirar más confianza, porque ella tiene en el ilustre jefe que la dirige un vínculo de unión y un centro en que confluyen todos los intereses sociales*⁴⁹³.

A pesar de esas certezas que animaban su discurso, Fernández fue informado “sobre las intrigas del Infante Don Francisco de Paula para reinar en Méjico”, lo que indica el ánimo de reconquista española. Esta situación obliga a Fernández a establecer la veracidad de lo expuesto por sus fuentes y conocer la opinión de los españoles a través del marqués de Croy, quien tenía contactos con el ministro español Zea Bermúdez. Por aquel se enteró que este último había afirmado que “El pueblo de América en general era español de corazón y desengañado por la experiencia, no tardaría en reunirse voluntariamente a la gran nación de la que la habían separado unos pocos ambiciosos”⁴⁹⁴.

Como puede advertirse, la opción monárquica para América había empezado a agitarse en Europa. Se señalaban dos caminos, uno que adoptase a un príncipe europeo como jefe de estado, y otro, avanzar hacia un gobierno estable basado en un líder de amplio reconocimiento. La posición de Bolívar a estas alturas fue expuesta por Vergara a Fernández Madrid. Este afirmaba:

Contradeciré como vuestra señoría me lo previene, por medios indirectos y en su oportunidad, las especies contenidas en algunos papeles ingleses acerca de las pretendidas miras del Libertador hacia la monarquía, y no dejaré de hacer uso de las nobles palabras con que

⁴⁹³ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 23 de febrero de 1828.

⁴⁹⁴ *Ibíd.*, p. 2.

*se expresó su excelencia cuando dijo que nunca cambiaría el glorioso epíteto de Libertador, por el de soberano*⁴⁹⁵.

Anuncia un contacto con el señor Cajigal y realiza gestiones a favor de la viuda de un brigadier del ejército libertador de apellido Robertson, que pide ayuda para su subsistencia. Informa sobre la recepción de un decreto firmado por el jefe del Estado el 18 de noviembre de 1828 y anuncia que procederá en consecuencia "con arreglo a los deseos y órdenes de su excelencia". Finalmente anuncia la remisión de "las bulas de los nuevos obispos instituidos en el consistorio secreto de 1º de diciembre del año anterior". Informa también sobre la muerte del papa León XII.

Partida de don Andrés Bello. Una relación de afecto y amistad que surgió en la legación colombiana en Londres fue la acacida entre José Fernández Madrid y el humanista y gramático venezolano don Andrés Bello. En otro lugar trataré acerca de este importante nexo intelectual. No obstante, encuentro en otra comunicación de 23 de febrero, una mención al sabio:

*El 14 del corriente se embarcó el secretario de esta legación, señor Andrés Bello, con destino a Chile. Mi amor a la justicia y el deseo de que no se atribuya su separación del cargo a otro principio que al verdadero, me obligan a repetir a vuestra señoría, que su resolución fue hija únicamente, de la imposibilidad en que se hallaba de continuar con su nueva familia subsistiendo en Europa*⁴⁹⁶.

Da cuenta el jefe de la embajada, con gran celo, estima y responsabilidad, de la necesidad de situarle a Bello los recursos económicos que le correspondían al intelectual venezolano.

Retorna Fernández en esta carta a la negociación adelantada por el ministro de Estados Unidos en España Mr. Everett que avanzó en el proceso secreto iniciado por Mr. Lamb. Everett llegó a ofrecer

⁴⁹⁵ *Ibíd.*, p. 3.

⁴⁹⁶ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 23 de febrero de 1829 (bis).

hasta la cantidad de veinte millones de pesos fuertes para obtener el reconocimiento de todos los nuevos Estados... ignoro si merecerá la aprobación de su excelencia el Libertador el modo franco y directo con que nuestro amigo el ministro americano ha conducido este delicado negocio; mas en el estado en que hoy se halla, no creo que fuese prudente entibiar el celo de Mr. Everett, haciéndole notar que se ha separado del curso que mi gobierno había determinado se diese a la negociación⁴⁹⁷.

No desdeña Fernández continuar solicitando los buenos oficios del embajador francés y si fuese necesario del embajador de Rusia para lograr por otra vía un acuerdo sin erogaciones. De todas maneras se desprende de la carta que “contrario a lo que dice Mr. Everett, las presentes circunstancias son muy poco favorables para entablar negociaciones de paz con el gobierno español,” entre otras circunstancias por la “impresión que hizo la noticia de la conspiración de 25 de septiembre, que no se ha borrado todavía, y lejos de ello se ha aumentado con las noticias que posteriormente y con muy pocos días de intervalo, se han recibido de revoluciones en Popayán, en Buenos Aires, en Méjico, con las del encarnizamiento de la guerra civil en Guatemala y del mal estado de Chile y Perú”.

Colige Fernández que el gabinete hispano continúa empeñado en desestabilizar las nuevas repúblicas y cuenta con agentes para ello porque “se promete que aquellos pueblos, fatigados al fin de convulsiones y desgracias de todo género, acudan [en busca de] socorro al gobierno español”. [El gabinete de Madrid] aunque considera ilusoria esa esperanza, está muy distante de “sellar hoy con su reconocimiento la independencia de sus antiguas y ricas colonias”.

En refrendación de estos juicios envía copia de un reporte del encargado de negocios de Méjico que da cuenta de una expedición que se prepara en la península para invadir a Méjico. La epístola consular de 5 de marzo de 1829, mantiene las mismas preocupaciones de la anterior misiva ya que Fernández Madrid se propone esperar las respuestas de las diligencias realizadas con los diversos países europeos, lo que daría la oportunidad para recibir mejores noticias de América, ya que “el suceso de Popayán,

⁴⁹⁷ *Ibíd.*, p. 3.

que en otras circunstancias se hubiera considerado como insignificante, unido a los fatales acontecimientos de Méjico, ha producido una impresión muy funesta"⁴⁹⁸.

La correspondencia de nuestro embajador nos permite examinar la situación político-militar mejicana en la cual los revolucionarios presionan la dimisión del Presidente Pedraza e instalan como secretario de guerra al legendario Santana que dará mucho que hablar a lo largo del siglo XIX, por sus triunfos y derrotas y por su refugio en la población de Turbaco. Precisamente respecto a la proyectada invasión a Méjico, Fernández, hombre de muchas relaciones, solicita informaciones fidedignas de parte de un amigo inglés muy relacionado con Cuba, Mr. Kilvee, "a quien conocí y traté en La Habana, donde estaba comisionado por el gobierno inglés para impedir el comercio de esclavos africanos", quien le confirmó que la nueva expedición para la isla estaba meramente en proyecto y la línea de fuerza actual en esta no excedía los diez mil hombres repartidos para la protección de la posesión española en Las Antillas.

El 1º de abril de 1829, Fernández escribe una carta que contiene una solicitud formal del comercio inglés dirigida a lord Aberdeen para que la Corona interpusiese sus buenos oficios ante España para viabilizar el reconocimiento. El ministro inglés repuso que las negociaciones estaban avanzadas a favor de Colombia, no así de Méjico y Guatemala ya que "su designio es cargar con todas sus fuerzas sobre aquella hermosa parte de sus antiguas colonias"⁴⁹⁹.

Dado su carácter de Ministro que giraba sobre todos los asuntos europeos, Fernández Madrid cita informaciones procedentes del vizconde de Itabayama en las que comunica que el emperador del Brasil ha nombrado para su Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno de la república, al señor comendador Suaza Díaz. Finalmente da cuenta de conversaciones entre el ministro español ante la corte del Reino Unido, Zea Bermúdez, en las que se habla sobre la proyectada invasión a Méjico. Como epílogo señala que no puede extenderse en la carta "por indisposición de salud", lo que es un indicio del avance de su fatal enfermedad.

La correspondencia del 16 de abril saluda con beneplácito la marcha del Libertador hacia los departamentos del sur, "los motivos que la hicieron necesaria, el

⁴⁹⁸ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 5 de marzo de 1829.

⁴⁹⁹ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 5 de marzo de 1829.



estado actual de la república y el sistema con que la presente administración se propone dirigir los negocios públicos”⁵⁰⁰. Promete hacer el uso conveniente de estas noticias y cuenta que ellas le serán muy útiles. Importa mucho que los Ministros de la República en Europa, y principalmente el de Londres, conozcan la verdadera situación política de la patria y el espíritu del gobierno que tienen el honor de representar.

Su propósito era orientar a los funcionarios para que conocieran

los términos en que deben expresarse, el curso que deben dar a la opinión general y el sentido en que han de conducirse, así respecto de los gobiernos cerca de los cuales estén acreditados, como de los otros con quienes puedan estar en relación o con quienes tengan negociaciones pendientes.

Se declara muy satisfecho con el despacho recibido y no duda que El Libertador podrá pronto fin a la rebelión de los generales López y Obando y procederá a restaurar el orden y “el imperio de las leyes perturbados por estos facciosos”. Se declara sin embargo preocupado por la ceguera e ingratitud del Perú que podían dar al traste con los esfuerzos de Bolívar. Conceptúa Fernández que el Perú ha planteado una guerra ruïnosa para los dos países “que llena de regocijo y esperanzas a nuestros implacables enemigos y de dolor y escándalo a los amigos de la Libertad y de la América”⁵⁰¹.

En torno a este tema el diplomático cartagenero pretende explicar lo que representaba Bolívar para los primeros republicanos que son afines a su política:

*No desespero, sin embargo porque la experiencia de veinte años nos ha enseñado que no hay imposibles para el Libertador y que en los conflictos extremos cuando las circunstancias parecen más difíciles y complicadas, es cuando su excelencia despliega todos los recursos de su poderoso genio*⁵⁰²

⁵⁰⁰ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 16 de abril de 1829.

⁵⁰¹ *Ibíd.*, p. 2.

⁵⁰² *Ibíd.*, p. 3.

Defensor convencido de la gestión del Libertador se dispuso a

Hacer conocer en Europa el verdadero espíritu de mi gobierno y del jefe que lo preside. En el Times del 15 del corriente y en contestación a un artículo del Morning Herald del día anterior, inserté algunas observaciones, dirigidas a manifestar que el Libertador, fiel a sus promesas, está muy lejos de aspirar a establecer una monarquía en Colombia.

Su defensa continuará sistemáticamente, por convicción personal y siguiendo tanto la petición de Bolívar como directrices de su propio gobierno, pues afirma:

Continuaré publicando de tiempo en tiempo artículos semejantes y cumpliré de este modo con la orden de vuestra señoría de 12 de diciembre del año próximo pasado.

El 18 de abril, Fernández Madrid expresa su regocijo por el buen resultado de sus diligencias con el barón Falk y por la aprobación del Libertador a sus gestiones. Dice que

tiene fundados motivos para creer que dentro de muy pocos días firmaremos el embajador holandés y yo el tratado de amistad, cooperación y comercio entre la república y el gobierno de los Países Bajos.

Sigue atribuyendo las dilaciones en los tratados con los países europeos al descrédito en que han caído las nuevas repúblicas.

Introduce seguidamente un tema que será crucial para la geopolítica del futuro y es el que tiene que ver con los canales interoceánicos en la zona.

Esto manifestará a su señoría lo que yo sabía antes y que ahora me ha conformado el barón Falk, que el general Vernier no ha ido a Guatemala, como anunciaron los diarios de los Estados Unidos, con el carácter de Ministro Plenipotenciario ni con ninguna misión política;

*su único objeto ha sido el de examinar las localidades e informar a su gobierno de la posibilidad de abrir un canal de comunicación entre el Pacífico y el Atlántico, por medio del lago de Nicaragua o de algún punto del territorio de Guatemala*⁵⁰³.

Agrega el Ministro Fernández Madrid con visión de futuro,, como lo hiciera en su momento don José Ignacio de Pombo:

*Con este motivo no he perdido la ocasión de insinuar al ministro holandés, las ventajas que para la realización de aquel proyecto, ofrece el Istmo de Panamá y algunos otros puntos del territorio de Colombia, y como sé que su majestad, el rey de los Países Bajos se interesa mucho en esta grande empresa no dejaré de llamar de nuevo la atención de su ministro sobre esta materia*⁵⁰⁴.

En esta comunicación oficial ratifica Fernández la decisión del gobierno dinamarqués de tratar con Colombia, como puede desprenderse de conferencia sostenida por el ministro colombiano con el conde Moltke, quien le manifestó al nuestro la amistosa disposición del rey del país escandinavo de que se estrechen las relaciones políticas y comerciales entre los dos países. Se tomará como modelo el tratado que se había ajustado con el barón Falk de los Países Bajos. Dinamarca solo espera el reporte de la conveniencia de los gobernadores de sus posesiones de ultramar, las Islas de Santo Tomás y Santa Cruz.

Otro de los temas que trabaja el perspicaz diplomático colombiano es el atinente a las relaciones con los Estados Unidos y a la intervención de su ministro Mr. Everett en las negociaciones con el gobierno español. Dice Fernández

Procuraré, como vuestra señoría me lo encarga, penetrar el verdadero espíritu del gobierno de Washington con respecto a nosotros, e informaré a vuestra señoría sobre esto oportunamente. Debo, sin embargo, añadir ahora que en el actual ministro americano en esta

⁵⁰³ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 18 de abril de 1829.

⁵⁰⁴ *Ibíd.*, p. 2.

corte, el señor Barow, igual que en su predecesor señor Lowreney, me ha parecido encontrar dos amigos de Colombia y de los otros nuevos Estados y que ambos se me han manifestado constantemente dispuestos a hacer cuanto estuviere en su poder en servicio nuestro.

Persistía a la sazón la incómoda circunstancia de la publicación de algunos detalles de la eventual negociación de Mr. Lamb y Mr. Everett, que involucraba a las nuevas naciones. Como todas las suspicacias señalaban a Colombia como promotora de los arreglos amistosos, Fernández se vio compelido a enviar a su sede central "las gacetas y todos los documentos e informes relativos a la América".

Como había pendiente una conferencia con lord Aberdeen, Fernández la anuncia para una fecha posterior. También se refiere a un aplazamiento de los tratados con Francia que adelantaba en compañía del coronel Leandro Palacios, pues de acuerdo a los informes de aquel, por ahora "no conviene agitar la negociación, pues no hay motivo para esperar hacerlo con éxito favorable". De hecho no intenta una conferencia con el Príncipe de Polignac, embajador del país galo. No obstante, advierte que no pierde de vista tan importante objeto. Queda claro que Fernández Madrid era el conducto regular para los negocios entre los países de Europa y América.

En comunicación de 20 de mayo trae noticias que si bien eran previsibles, sepultan el interés de los colombianos por establecer un tratado de paz de bases firmes con España. Debe reconocerse que nuestro ministro en el Reino Unido desarrolló todo tipo de esfuerzos para establecer fluidas relaciones comerciales y políticas con todos los estados europeos incluida España, no obstante la "ceguedad y tenacidad españolas", que soñaba con recuperar las joyas de su viejo imperio impedían avanzar.

Otro factor de primer orden que se interponía era el estado de zozobra externo y los sucesivos episodios de inestabilidad interna en que se debatía Colombia como otras de las nuevas naciones americanas. La polarización de los colombianos era tal, que los bolivarianos creían que el prestigio del líder sofocaba con su presencia los levantamientos, por su parte, los seguidores de Santander consideran que su figura aautoritaria más bien los provocaba. Por ello los argumentos de estabilidad de Madrid con base en la figura del Libertador no eran suficientes para proyectar la imagen que se requería en Europa, máxime cuando la correlación de fuerzas favorable a América había variado.

Recordaba Fernández los nexos tan estrechos y favorables relaciones que se mantuvieron con el difunto Mr. Canning quien impidió en su momento que Colombia invadiese a Cuba para contribuir a su independencia como lo pedían los cubanos. En aquella ocasión se complació al gobierno inglés por las “funestas consecuencias que en su concepto [de Canning] acarrearía la invasión de la isla de Cuba”.

No desaprovechó Fernández Madrid para informar a Aberdeen de su

larga mansión en ella, de la disposición de sus habitantes a favor de la independencia y de la facilidad con que 400 ó 500 colombianos podrían arrasar en tres días todas sus posiciones rurales, privando así a la España para siempre de los medios con que mantener un ejército y de hostilizarnos desde aquel punto.

El ministro inglés era sin embargo del criterio que la actitud de la población hacia España había cambiado y el ejército que poseía era respetable, pero

al fin quedó persuadido de que Colombia y Méjico, tienen más medios de invadir y destruir aquella isla de lo que generalmente se cree en Europa⁵⁰⁵.

En correspondencia de 31 de mayo Fernández Madrid prosigue argumentando que el espíritu que anima al ministerio inglés respecto de los nuevos estados de América ha variado incluso antes de la muerte de Mr. Canning quien

Mostraba ya en sus últimos días cierta tibieza con respecto a nosotros; después de su fallecimiento, y, sobre todo, desde que el duque de Wellington fue elegido primer ministro, era fácil prever un desfavorable cambio en el ánimo y la política del gobierno británico⁵⁰⁶.

Por ello advierte que

⁵⁰⁵ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 20 de mayo de 1829.

⁵⁰⁶ FERNÁNDEZ MADRID José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Londres 31 de mayo de 1829.

a la solicitud con que promovía su bienestar y consolidación ha sucedido un sentimiento de indiferencia que es más o menos notable en los individuos que componen la presente administración.

La visión de Fernández Madrid es que

en general, los principios democráticos de las nuevas repúblicas no pueden simpatizar con los de una administración tan esencialmente aristocrática como la que preside el Duque⁵⁰⁷.

6.3. Desarraigo y vida privada de José Fernández Madrid, correspondencia con Doña Francisca Domínguez Roche

El seguimiento de los rastros del viaje de Fernández Madrid hacia su penoso desarraigo, se pueden observar a través de su correspondencia con su esposa Francisca Domínguez de la Roche a la cual llamaba Pachita. El 12 de abril de 1826, cuando partía hacia Europa, escribía desde Honda, esta misiva, de la que se extraen algunas de sus expresiones de angustia: “Acabamos de llegar a ésta; siento oprimidísimo mi corazón, la idea de vivir sin ti, cada vez me parece más intolerable. La vista de este río que siempre había sido tan agradable, ahora me ha producido las más tristes sensaciones y me ha puesto tristísimo”⁵⁰⁸.

El cuidado de su hijo Pedro, a quien llama “Periquillo”, es su principal preocupación “Sírvate de consuelo que nuestro hijo ya va muy distraído y sano, tiene muy buen apetito; pero no lo dejes comer nada que pueda hacerle daño”⁵⁰⁹. Ese clima familiar se extiende a los sucesos más sencillos como la dentición de su hijo ya en Cartagena: “Nuestro Periquillo sigue bien, todos los días va a casa de tío José María. He cuidado mucho de recoger sus dientecitos y ahora te mando dos, pegados con una oblea,

⁵⁰⁷ *Ibíd.*, p. 2.

⁵⁰⁸ MARTÍNEZ SILVA Carlos. *Op. cit.*, p. 175.

⁵⁰⁹ *Ibíd.*, p. 175.

de París te mandaré su retrato...tengo siempre a la vista tu retrato al óleo que es mi único placer y consuelo”.

Fernández Madrid, da cuenta paso a paso de detalles de su viaje que tiene todas las incertidumbres y peligros de la época. “¡Que navegación tan cruel!, clamamos, vientos contrarios, malísima comida” que hace escala en Jamaica y llega a Nueva York, de allí escribe el 2 de julio, extrañando a su esposa y le comenta que fue a un teatro italiano, dice que lo encontró mejor que el de La Habana, no obstante “aunque la ópera tenía tres actos, me salí desde el primero”. Al despedirse de su esposa le informa sobre un recrudecimiento de los síntomas de su enfermedad: “El ligero dolor que aún me incomoda a ratos, no me deja escribirte sobre este país”, sin embargo puntualiza, su admiración por la familia norteamericana formada en la moral protestante: “¡Qué felicidad la de estas gentes! ¡Qué costumbres tan puras! ¡Qué seguridad, qué libertad tan inapreciables! ¡Qué matrimonios, qué dicha doméstica! ¡Esto es sobremanera admirable!

Solo en el mes de agosto, verano de 1826, llega a París y el día que escribe una carta describiendo la llegada a la que llama “la magnificencia de esta Babilonia”. “desde que se sale de El Havre viene uno, por decirlo así, por un jardín, siguiendo las riberas del Sena, que son en extremo pintorescas”. Sostiene que es más la nostalgia por su familia que todo lo que tiene ante sus ojos argumentando: “Solo ansío volver a tus brazos y prefiero la soledad y los desiertos que todos los prodigios de Europa”.⁵¹⁰

El 17 de septiembre escribe “*con mortal agonía*”, angustiado por carecer de noticias de Pachita, y preocupado por el terremoto que sufrió Colombia el 17 de Junio de 1826, concluye la carta agregando detalles sobre su enfermedad que ya lo agobiaba: “*Mi enfermedad continúa incomodándome: Estoy medicinándome*”⁵¹¹ En el frío otoño de 1826, la marcha de su afección prosigue su avance inexorable, el 23 de octubre escribe a su esposa: “*Mi mal en el mismo estado: me he cansado de médicos y yo mismo me estoy haciendo algunos remedios. En la ciudad que es avanzada de la medicina Fernández Madrid tiene que concluir: Los médicos convienen en que no tengo enfermedad de cuidado; pero no saben decir qué es lo que tengo*”. Se queja del peso de su soledad y desconsuelo al punto que confiesa a su esposa: “*Ni la lectura me divierte*

⁵¹⁰ *Ibid.*, pp. 176-177.

⁵¹¹ *Ibid.*, p. 178.

ya. *Me he esforzado en componer algo para ti, pero mi dolor es demasiado cruel para que yo pueda distraerme ordenándolo en versos*⁵¹².

Por carta de su Madre, doña Gabriela, se entera del bautismo de su hija menor Juana Manuela, a quien extiende la *"ternura inagotable de mi corazón, más sensible cada día, sin que puedan embotarlo ni la edad, ni las desgracias ni los males"*. Habla del aprovechamiento de su hijo en el Colegio, aunque se niega a que olvide el español y advierte que *"como el invierno es tan riguroso, solo salgo para ver a los ministros. A esto atribuyo el alivio, ¡Qué cruel, incomprendible enfermedad"*⁵¹³.

Hacia el mes de marzo de 1827, ya Fernández sabía de su nombramiento para Londres, aunque no había recibido la noticia oficial. El traslado a Londres significaba una esperanza porque esperaba recibir a su mujer y a sus hijos en la capital británica. Ya empezaba a instruir a su esposa sobre el viaje y los cuidados que habría de tener para afrontar sus penalidades de desplazarse por el río y el océano con sus hijas pequeñas. El 30 de marzo aún no se había trasladado a Londres y no se había concretado lo del viaje de su familia, da detalles sobre su enfermedad que aún describe así: *"Continúo con mi dolor, sin poder salir a pié; pero hace tiempo que no sufro ataques fuertes...el vendaje es mi único remedio. No extrañes que mis cartas sean siempre cortas, pues ya sabes cuánto daño me hace el escribir"*.

El 26 de abril de 1827, Fernández Madrid informa a su esposa: *"Te escribo con el pié en el estribo, pues voy a partir a Londres. Dejo a París sin ningún pesar, pues mi corazón no se ha abierto ni un solo instante al más leve sentimiento de placer. Todo cuanto puede agradar se encuentra en París, pero mi Pachita no ha estado allí y todo me ha faltado"*⁵¹⁴.

Se ha considerado pertinente incluir estos fragmentos de las cartas familiares de Fernández Madrid traídos por Martínez Silva, para dar cuenta de la recepción que hace el escritor a su llegada a una ciudad idealizada desde América, no obstante, la sensualidad y el bullicio de la metrópoli francesa, no conmovió su espíritu por primar en su alma el profundo pesar del desarraigo de su patria y de los suyos.

El 10 de mayo de 1827 escribe a su esposa una carta emotiva como todas las tuyas en que expone sus penurias: *"Si te resuelves a venir me volverás a la vida. La idea de considerarte en mis brazos me enajena...sin embargo, cuando reflexiono en las*

⁵¹² Ibid., p. 179

⁵¹³ París, enero 17 de 1827.

⁵¹⁴ Ibid., p. 181.

penas y peligros de tan largo viaje, cuando considero el mal estado de Colombia y la incertidumbre consiguiente de mi destino, tiemblo y me parece que soy un egoísta en apurarte para que te vengas". Habla de la carestía en Londres y del descrédito de Colombia en ese entonces, pero le recuerda que su situación, en ningún momento será más apurada que en Bejucal, en Cuba cuando contaron con el auxilio oportuno de su amigo Peñalver, y concluye. "Sin embargo, entonces yo era más feliz que hoy, porque estaba con la amiga de mi corazón, el consuelo de mis penas, el objeto de todos mis deseos"⁵¹⁵.

En una carta del 5 de junio de 1827, Fernández comunica a su esposa acerca de la separación de su hijo que fue trasladado a una pensión en las afueras de Londres, donde puede estudiar y jugar, no obstante se queja porque como no ha sido presentado al rey, por cuanto el monarca británico estaba enfermo según dispuso el ministro Restrepo, su enemigo inveterado, "*El sueldo no me comenzará a correr hasta que me presente al rey, lo que es tan contrario a la ley como a la razón*". Lo que ha podido deducirse después de conocer la cotidianidad de la vida del prócer cartagenero es que este no poseía fortuna alguna y siempre había vivido de su trabajo, ya sea como médico o como empleado público, por ello si bien se había educado en un plantel de la élite neogranadina, siempre debió laborar arduamente para subsistir.

El 7 de junio de 1827, escribe nuevamente a su esposa para instarla a que tome una determinación para viajar o quedarse, habida cuenta de las penalidades y peligros del viaje. En esta carta trata un tema que permite apreciar en toda su dimensión su aprecio por Simón Bolívar, dice que ha recibido una carta del Libertador "*Tristísima por todos los sentidos. ¡Qué feo está todo lo de Colombia! ¡Qué porvenir! (...) Me figuro (no se lo digas a nadie) que todos los enemigos de Bolívar lo serán también míos, el siempre tan buen amigo, porque yo seré fiel siempre a tan buen amigo, mientras mi honor no me lo prohíba, lo que nunca sucederá, porque yo conozco toda la elevación de alma de aquel grande hombre. No lo saben conducir*".

En esta carta menciona detalles de su partida de Cuba pero solo desde el punto de vista existencial, dice a su mujer: "Hijita mía, ¿Dónde estará la felicidad? Tu no puedes imaginarte lo misántropo que estoy. Te acuerdas de aquel día infeliz y melancólico de la navegación de La Habana a Cartagena? Pues, ni más ni menos"⁵¹⁶.

⁵¹⁵ MARTINEZ SILVA Carlos. Op. cit., p. 336.

⁵¹⁶ *Ibíd.* 337

En el declive de la primavera, 19 de junio de 1827, escribe a su mujer y vuelve a hablar de su hijo con orgullo y dice que es su única alegría en la lejanía pero evoca a sus otros niños, Pepé, Gabrielita y Juanita. Participa a su esposa que está invitado a comer con el duque de Clarence, hermano del rey y heredero de la corona y agrega: “me alegro de esto, porque en el descrédito en que ha caído Colombia, cualquiera señal de aprecio de tan altos personajes es muy de celebrarse”⁵¹⁷. Ya anteriormente se había referido a lo costosa que era la vida en Europa sobre todo en lo que tenía que ver con contratos de arriendo y servicios personales; se admiraba de la organización europea pero extrañaba la vida sencilla de Colombia, incluso preguntaba por los criados que tenía allá “la negrita de Barasara y Antonio”, recomendándole que los llevara a Londres dados los altos estipendios que allí se pagaban.

En carta de 30 de julio de 1827, menciona opiniones de sus amigos Rocafuerte, Hurtado y Michelena, que tienen dudas sobre el viaje dada la inestabilidad de la patria, al punto que afirma: “Yo tengo los negocios de la república en el mejor estado posible. Esperaba que muy pronto seríamos reconocidos por la mayor parte de la Europa y en este estado de cosas se ha recibido noticias que hacen temer que la república sea devorada por una desastrosa guerra civil”. Por ello su desconfianza para el viaje de su familia.

El 14 de agosto se tranquiliza porque Bolívar había sido reelegido y esto le permitía aconsejar a su esposa que las condiciones estaban dadas para partir a Londres donde contaría con una casa cómoda, con cuatro criados sin contar el cochero. Indicaba a su esposa que debía hablar con el señor Restrepo para que le adelantasen sueldos para el desplazamiento. Consideraba que “mientras Bolívar esté al frente de la República no me separará de este destino, [por eso] si tú opinas lo mismo y lo crees conveniente toma pronto tu resolución y haz el sacrificio de arrancarte del seno de tu mamacita y familia, para venir a abrazar a tu Periquillo y a tu pobre Pepe”.

En esta correspondencia privada de Fernández Madrid, este se manifiesta enterado del retorno de Bolívar a Santa Fe y la retoma del poder. A renglón seguido le pide que si habla con Bolívar, le pregunté sobre su permanencia en el cargo londinense ya que en Venezuela se especulaba, según informaciones de Rocafuerte sobre la designación de Santander para la embajada londinense, por conveniencias políticas; en ese caso no se justificaría el penoso viaje de la familia a Inglaterra.

⁵¹⁷ *Ibid.* p. 338

La copiosa correspondencia de Fernández Madrid permite vislumbrar el estilo malsano que había adquirido la política en Colombia, en comunicación de octubre 18 de 1827, dice a su esposa, entre otras cosas, que según información de su madre en Cartagena “habían ido con mil chismes a Bolívar contra mí, pero este no hizo caso”. Ya finalizaba el año y hay comunicaciones íntimas de 8 de noviembre, en las que da detalles de las diferencias del sistema de educación de Francia e Inglaterra que han incidido en la formación de su hijo quien se encontraba estudiando inglés en Londres, igual lo hacía su pequeño amigo el hijo de M. Roulin, otra de 20 de noviembre, en la que si bien sigue pendiente de la situación de Colombia, espera a su familia en marzo de 1828. El 4 de diciembre vuelve a hablar de su aflicción y su indiferencia por las cosas de Europa: “Dejé a París como si dejara una playa desierta del Magdalena; lo mismo me sucederá cuando deje a Londres”.

La enfermedad proseguía, pero aún en la crudeza del invierno informaba:

Yo continúo bien; el dolor nunca me deja enteramente, pero muy rara vez me apura, y ya puedo hacer algún ejercicio, como te lo he dicho en mis anteriores. Ya te he hablado del género de vida que llevo todo el día en casa y por la noche un rato en el teatro, en que no articulo ni una sílaba, porque no conozco a nadie ni me junto con nadie. Se me pasan hasta quince días sin ver a Rocafuerte, porque vive muy lejos. Él es mi único amigo. A Bello lo quiero porque es muy buen sujeto, pero tan reservado y puntilloso, que es imposible tener confianza con él; te formarás idea de mis ningunas amistades... En el estado actual de los negocios de Colombia, su ministro más debe evitar la sociedad que buscarla.

Se inicia el año de 1828 y Fernández Madrid, aún no pierde la esperanza de reunirse con su familia; escribe los días 2, 3 y 16, manifestándole a su esposa su angustia por el viaje y por la incertidumbre política del país. Le dice a Francisca: “Si ésta te alcanza en Bogotá, es preciso, que te resuelvas a hablar con franqueza a Revenga y a Bolívar. Diles que para ponerte en viaje necesitas saber si están resueltos a conservarme en Europa, pues sería un chasco para ti, llegar y tener que regresar inmediatamente. Convendría también insinuar, con la mayor delicadeza la importancia que no nos falten los sueldos (como ahora sucede), pues aquí no tenemos parientes ni

amigos a quienes ocurrir"⁵¹⁸. Recuerda que no solo debe atender los gastos de la casa sino los de la legación.

Esta última revelación da cuenta del precario estado en que vivían los servidores del país en el exterior a comienzos de la vida republicana. El propio prócer debió autorizar a un señor Uribe la venta de sus libros en Bogotá.

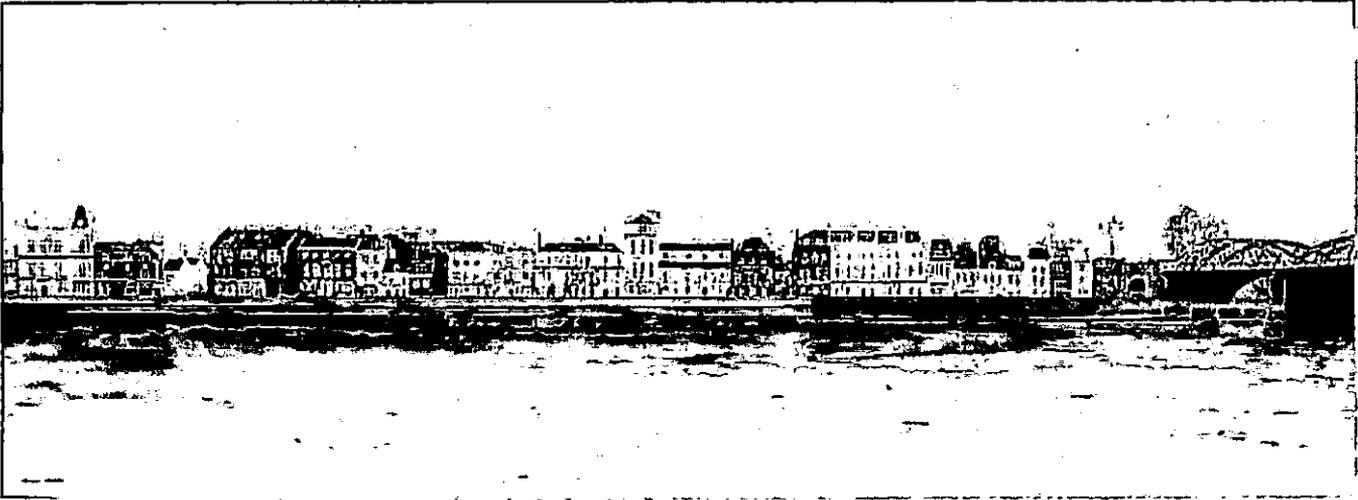
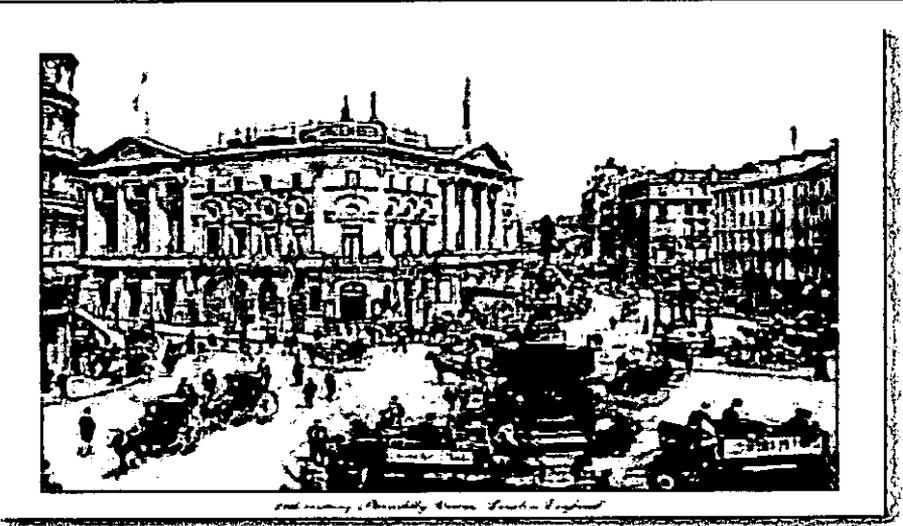
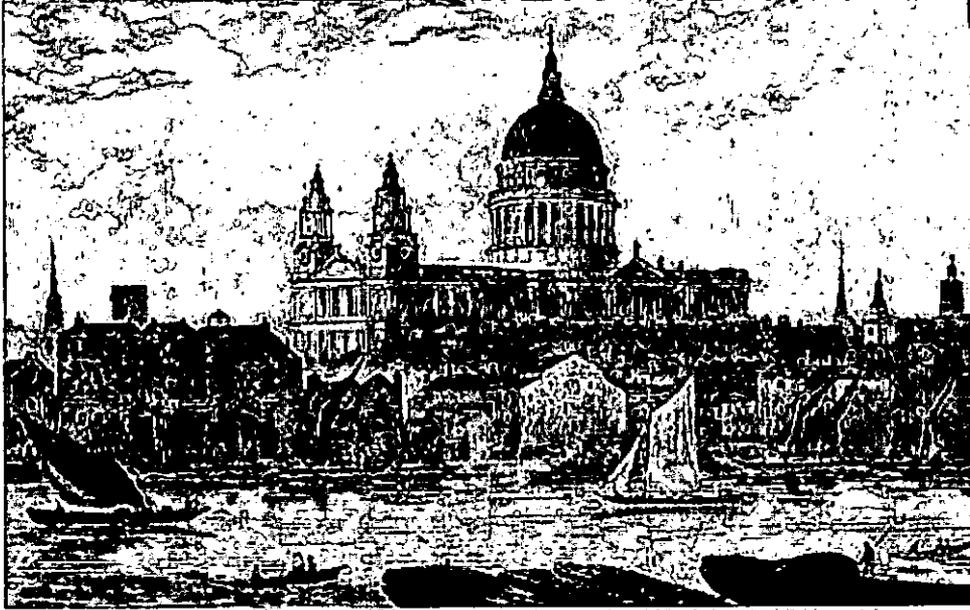
En carta del 8 de febrero es destacable el hecho que Fernández Madrid al matricular a su hijo en el colegio, la primera advertencia que hizo "fue que no le previniesen contra su religión; le enseñan la doctrina cristiana lo que yo no hacía sino rara vez, por no tener tiempo", informa que felicitará a su amigo Pepe, quien tuvo un papel destacado en el Congreso. Según el envío del 2 de marzo sigue en los preparativos del viaje, pero se preocupa que "Juanitica", no esté vacunada y que deberá dejarla con su suegra. También escribe el 8 de ese mes y el 2 de abril en el onomástico de su esposa que según imagina pasará en Cartagena. En esta misiva recuerda a su esposa hablar con el Libertador, a quien escribe sobre el tema, para que les remita lo necesario para vivir en la costosa ciudad de Londres; informa que comprende las maltrechas finanzas del país, pero hace ocho meses no recibe sueldo. Dice que su compadre Revenga se descuida mucho en esto

El 19 de marzo de 1928, Madrid aún ignoraba si Francisca se había puesto en camino, se seguía debatiendo entre el deseo de tener a sus familiares en Londres y el temor del viaje. La correspondencia se reanuda el 19 de mayo y en ella, se manifiesta enterado de la "pérdida de mi adorada hijita Juanita". Presume que su esposa está inconsolable. Escribe a su suegra. "No puedo ponderar a usted el efecto que ha hecho en mi esta desgracia y las lágrimas de dolor que a solas he derramado". De otro lado habla con admiración de su hijo Pedro, pero afirma que cuida de que no "adquiera ninguna prevención contra la religión de sus padres". Se sabe que en Inglaterra se practica la religión Anglicana.

El 18 de junio escribe a Bogotá, pero no sabe si su familia se ha marchado, tiene información que su señora viaja en compañía de su amigo M. Roulin. El 7 de agosto se agrava su enfermedad que mezclada con su angustia y desesperación atormentan a Fernández Madrid, quien dice a Pachita: "No te disimularé que acabo de sufrir un fuerte ataque al pecho, durante el cual he arrojado bastante sangre, pero ya ha pasado enteramente y mañana sigo para el campo a restablecerme". El 30 de septiembre aún su

⁵¹⁸ *Ibíd.*, p. 348.

Londres, escenario de su actividad diplomática y Barnes Terrace, lugar de su muerte en 1830



esposa no llegaba y Fernández le escribe. Su enfermedad avanzaba avasalladora: “El último ataque de pecho que sufrí dos meses ha, fue muy serio, y me tiene muy receloso, a pesar de que ahora nada siento. Te espantarás cuando sepas que arrojé como una libra de sangre por la boca. Me creí perdido y nada me atormentaba tanto como la idea de considerarte en camino...sin embargo yo me propongo cuidarme mucho, al menos por espacio de un año”.

El 19 de mayo de 1829, se regocija por haber recibido una carta de su esposa desde Nueva York, fechada el 15 de abril. Informa a su amada, que lo encontrará “muy aliviado de mis males, que han sido largos y crueles”. No ahorra palabras de esperanza, cuando dice: “Estoy en el campo, a la orilla del río cuya vista es muy hermosa para todos, menos para mí, todo mudará de aspecto con tu presencia”⁵¹⁹.

El 25 de mayo de 1829, su esposa ya está en camino para Londres, Fernández Madrid escribe desde Hommersmith Terrace. No sabía aún de la nefasta muerte de otra de sus hijas la llamada Pepé, por las llamadas Fiebres del Magdalena. La desaparición primero de Juanita y luego de Pepé que había recibido la mención de su padre en la poesía *La bañadera* fue un golpe fulminante para el sufrido ser humano, que no alcanzaba la felicidad. Fernández Madrid decide recibir a su esposa en Gravesend pero ya su salud estaba en franca decadencia.

⁵¹⁹ Ibid., p. 354.

7. EL ESCRITOR JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID

José Fernández Madrid fue antes que todo un escritor. Fue la escritura la que lo situó en los lugares que la vida le deparó y esa escritura lo condujo a escenarios en que lució plenamente y a otros en que las circunstancias no le auguraban el éxito.

Hay que distinguir al Fernández Madrid escritor científico del Fernández Madrid literato y del Fernández Madrid político. Es posible que sea las tres cosas a la vez, porque no se pueden separar sus actitudes vitales. En el primero de los terrenos se desenvolvió con gran éxito y casi sin enemigos; antes bien sus trabajos médicos le granjearon el aprecio general a pesar que se hallaba en medio del fragor de una batalla teórica entre los seguidores de la propuesta del francés F. V. Broussais, y sus detractores. Lo que sí es cierto es que Fernández Madrid avanzaba hacia el paradigma anatomo-clínico que sería hegemónico en gran parte del siglo XIX, sin sustraerse de autores ingleses alimentados por su experiencia hindú y norteamericanos que emergían con fuerza como alternativa.

Hay que señalar además que en Colombia la medicina primaba por su objetividad. La literatura sin embargo, especialmente la poesía y el teatro, eran el refugio para resolver sus angustias existenciales en una vida signada por la injusticia de muchos de sus contemporáneos. Sin embargo, ante la adversidad, Fernández Madrid se crecía y sacaba fuerzas de su debilidad corporal para enfrentarse con argumentos contra sus enemigos y honrar sin reservas a sus amigos que eran los que profesaban sus ideas de libertad. Por eso sus personajes eran los héroes de América y de España, los protagonistas de hazañas por la dignidad humana.

7.1. Fernández Madrid, escritor científico : De la Ilustración a la clínica francesa: Su práctica profesional

Si bien los escritos de José Fernández Madrid son médicos, su condición de profesional ilustrado lo lleva a intervenir en el entorno en que discurren sus pacientes y circulan las

patologías. Es al mismo tiempo un geógrafo preocupado por las circunstancias ambientales que propician la enfermedad y las que permiten la recuperación de las personas, por ello es considerado por los cubanos como el fundador de la geografía médica cubana y en muchos análisis contemporáneos se le considera un exponente temprano de las ciencias médicas que anticipa en algunos aspectos a figuras de la talla de Carlos Finlay.

En algunos textos de historia médica Fernández Madrid aparece como un científico cubano o español. Al mismo tiempo realiza análisis de entorno de las enfermedades de los esclavos como es el referido a la disentería de los barracones y predica las bondades del cultivo del tabaco aunque la Isla ya mostraba su vocación hacia el cultivo de la caña de azúcar. Probablemente la poca atención prestada a la economía del azúcar derive de la gran cantidad de mano de obra esclava que despiadadamente trabajaba en las zonas azucareras, que contrasta con la idílica imagen que muestra el cultivo del tabaco por parte de familias libres de inmigrantes con un mínimo de servidumbre.

No existe una unidad en la obra de José Fernández Madrid, sin embargo un examen atento de su trabajo científico permite deslindar sus publicaciones médicas que están francamente situadas en la antesala de la medicina clínica francesa que fundamentan su actuación en un eclecticismo que va de la utilización de Laenec y Bayle, hasta el manejo de la fisiología patológica de Broussais y el conocimiento y utilización de paradigmas médicos ingleses y norteamericanos. Si bien es un teórico de gran solvencia y calidad la teoría es una guía de su actuación profesional⁵²⁰.

7.2. Escritos médicos orientados al servicio público: Las Memorias Médicas

Hay que distinguir en Fernández Madrid, en su condición de médico, dos etapas distintas, la primera, referida a su trabajo publicado a los 21 años en el *Semanario* de Francisco José de Caldas titulada; *Memoria sobre la naturaleza, causas y curación del*

⁵²⁰ FERNÁNDEZ MADRID José. 1789-1889 Memorias Científicas en Obras Completas reimpresas y publicadas en su centenario por la Gobernación del Departamento de Bolívar, Bogotá F. Pontón, 1889, 565 p. La obra poética de Fernández Madrid fue publicada en Londres en 1828, incluye poesías, odas a los libertadores, canciones, elegías, tragedias con un fuerte acento romántico, neoclásico y americanista. Fue considerado iniciador del teatro en Colombia.

coto (1810)⁵²¹ que dedicó al reconocido botánico ilustrado Eloy Valenzuela, autor de las Constituciones del Colegio de Mompox⁵²² y fue ponderada, como vimos, por Francisco José de Caldas. Y la segunda que está representada por sus escritos en la isla de Cuba entre 1817 y 1824.

Hay que señalar que Fernández Madrid se había titulado en el año de 1809, se doctoró en derecho canónico y en medicina y recibió su título el 16 de febrero de 1810; de esa fecha data esta monografía sobre el coto que es su primer trabajo científico publicada en el semanario de Francisco José de Caldas, quien le dedicó entusiastas elogios:

El doctor don José Luis Fernández Madrid nos remitió la presente memoria sobre cotos... nosotros la hemos revisto cuidadosamente y la hemos hecho examinar por hombres de luces, y todos la han hallado digna de ocupar un lugar distinguido en el semanario. El autor de esta memoria es un joven que acaba de terminar sus estudios, dotado de talento y aplicación, y lo que es más precioso, de amor a su patria...

Dice el médico Carlos Gustavo Méndez, autor de uno de los trabajos más completos sobre el galeno cartagenero que

En esta memoria recomienda como tratamiento para el coto, el ruibarbo, el perejil y los espárragos y también las esponjas de mar calcinadas, esto último es la única mención que se hace en ese escrito de algo que tenga que ver con sal yodada, cuya deficiencia, como se supo muchos años después, era la causa del famoso coto o bocio.

7.2.1. Memoria sobre la naturaleza, causas y curación del coto (1810). En su estudio de 1810, el joven médico tiene entonces en gran estima los trabajos del médico galo Francois Enmanuel Foderé (1764-1835) quien había realizado estudios sobre el

⁵²¹ FERNÁNDEZ MADRID José. *Sobre la naturaleza, causas y curación del coto*. En Semanario de Santa Fe de Bogotá junio 16 de 1810, por José Luis Fernández Madrid, quien la consagra en testimonio de su afecto al Dr. D. Eloy Valenzuela.

⁵²² SOTO ARANGO Diana. *Constituciones para el Colegio Universidad de San Pedro Apóstol de la Villa de Mompox*. Por Eloy Valenzuela, 13 de abril de 1806 En Mutis educador de la Élite Neogranadina. Op. Cit., pp. 232-266.

AÑO DE 1810.

CONTINUACION

DEL SEMANARIO

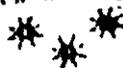
DEL NUEVO REYNO DE GRANADA.

MEMORIA 6.^a

Sobre la naturaleza, causas y curacion
del Coto

Por

El D. D. Josef Luis Fernandez de Madrid,
quien la consagra, en testimonio de su afecto,
al D. D. Flor de Valenzuela, Cura de
Bucaramanga.



En la Imprenta Real de Santafé de Bogotá.

Con lic. del Sup. Gob.

Publicación científica 1810, avalada por
Francisco José de Caldas



cretinismo y la medicina legal, pero igualmente discrepa de su profesor Vicente Gil de Tejada, quien en un estudio del tema había reducido la cobertura de su análisis a Santa Fe. Fernández se distancia de él estudiando en otras zonas del país la aparición del coto. Después de examinar zonas rurales y cálidas del Magdalena y el litoral de costa firme, encuentra una mayor frecuencia del mal en mujeres, monjas y todo el que lleve "una vida lánguida y moribunda dominada por la atonía y relajación de todo el sistema".

Observa que nunca lo padecen los bogas, ni los indios de complexión robusta. Postula que

Todo lo que disminuya la contracción del sistema linfático en general, será la causa remota y lo que destruye y agota la contracción de los vasos linfáticos situados en el cuello será la causa propia.

Recomienda la medición de la humedad de la atmósfera con el higrómetro. Se alarma que

un tercio de nuestros hermanos estén cargados por una masa enorme y monstruosa... que ataca los nervios y el cerebro y casi aniquila sus facultades intelectuales degradando al paciente y reduciéndole a un estado de estupidez humillante y vergonzosa⁵²³.

Invita en 1810, al estudio de la fisiología y maneja autores como Hunter, Pinel, Alibert, Boherhave, Fabre, Meckel, Chestien, Narcagni, Breza y el doctor Vidal, pero igualmente reconoce los saberes populares dado que cree que los grandes descubrimientos no están reservados a los sabios citando el ejemplo de la quina y el guaco.

Como puede advertirse, el conjunto de autores que cita Fernández Madrid en este escrito están inscritos en la medicina ilustrada, que según Emilio Quevedo, se caracteriza por

un primer periodo de persistencia de una medicina ilustrada, con un saber médico apoyado en las ciencias modernas, pero con una práctica

⁵²³ *Ibíd.*, p. 409.

*médica aún hipocrática, aunque revitalizada por el empirismo de Thomas Sydenham y sus seguidores*⁵²⁴.

Quevedo reconoce un segundo periodo “de introducción las ideas de Broussais y... luego de la medicina clínica francesa”. Precisamente, el principal aporte de José Fernández Madrid en mi criterio, es su rápido desplazamiento a los autores que fundamentan la medicina anatomo-clínica francesa, hecho que se ve impulsado por su contacto con los médicos de la isla de Cuba y su sorprendente consumo de autores de vanguardia.

7.3. Escritos del exilio cubano

La segunda etapa discurre entre sus publicaciones del exilio cubano (1817-1825), donde exhibe un avance considerable en sus conceptos dado que entre 1817 y 1824, se advierte una importante reconceptualización adhiriendo tempranamente a las teorías fisiológicas que irrumpían con fuerza en América. Llegó a causar tan *grata impresión* a las autoridades que le pidieron permanecer en esa ciudad. En Cuba llegó “*a ser considerado como el más hábil profesor de la isla*”. En sus escritos cubanos se observa un paulatino cambio de terreno, que bien puede ser interpretado como una ruptura con su pasado ilustrado⁵²⁵. Fernández Madrid se desenvuelve en el eje de encuentros y desencuentros conceptuales de los distintos discursos médicos de su tiempo. Se debate entre su formación ilustrada y el umbral de la clínica francesa, lo que se asocia a la privilegiada condición económica e intelectual de la floreciente isla del Caribe.

Recomienda habitualmente la obra de Broussais distinguiéndolo como el autor del “inmortal *Tratado de las flegmasias crónicas*, en el que encontrará el lector una rica mies de sana doctrina y observaciones clínicas y anatómico patológicas. La lectura de esta obra y la de *El Examen* son de absoluta necesidad el día de hoy; y me atrevo a aconsejar a mis compañeros en el difícil arte de la medicina, que no las dejen de la

⁵²⁴ QUEVEDO Emilio. (1993) *Institucionalización de la medicina en Colombia. Persistencia de las ideas ilustradas en medicina* En *Historia Social de la Ciencia en Colombia*, Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas, Colciencias, Tomo VII (1), p. 194,

⁵²⁵ Fernández Madrid dice: “El temperamento linfático no depende de la debilidad y relajación del sistema de vasos blancos, sino al contrario. Doy a las palabras temperamento linfático o idiosincrasia el sentido que les dan Broussais en su *Examen* (1816) y Begin en su *Fisiología patológica*.”

MEMORIA

SOBRE LA

DISENTERIA EN GENERAL,

Y EN PARTICULAR

SOBRE LA DE LOS BARRACONES,

POR JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID.

MEMORIA

Sobre el influjo de los climas cálidos, y principalmente del de la
Habana, en la estación del calor.

PROGRAMA

propuesto por la Sociedad Económica en su
sesión del 16 de Diciembre 1822, que dice:

“¿Las enfermedades que se experimentan en esta
ciudad en los meses de Julio, Agosto y Septiembre,
son endémicas ó epidémicas? ¿Son de una misma na-
turaleza, aunque variadas en el modo de presentarse
cada año? ¿Su plan curativo debe ser constante?
¿Cuáles son los medios más oportunos para precaver
estos males?”

DESENVUELTO Y PRESENTADO

POR EL DOCTOR D. JOSÉ FERNÁNDEZ DE MADRID

*Y premiado con la patente de socio de mérito s.c.
por esta Real Sociedad en sesión del 16 de Marzo de 1824.*

*Temperatum anni mutationes
potissimum morbos pariunt.*
H. FERNÁNDEZ.

JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID

—

EXPOSICIÓN

QUE PRESENTÓ A SUS COMPATRIOTAS

EN SEPTIEMBRE DE 1825

SOBRE SU CONDUCTA POLÍTICA

DESDE EL 14 DE MARZO DE 1810.

-Memorias científicas del
exilio cubano, 1817 -1824

-Exposición sobre
conducta política, 1825

mano”⁵²⁶. En el trasfondo su posición no desdeñaba el impacto de las concepciones climistas, ambientales y la topografía médica⁵²⁷, lo que implica una adaptación consciente de la teoría a la experiencia en las regiones tropicales. También era diestro en el diálogo con otros saberes económicos, agronómicos, literarios, políticos y diplomáticos que hacían del prócer un humanista⁵²⁸ integral⁵²⁹.

7.3.1. “Memoria sobre la disentería en general y en particular la de los barracones” (1817). El primero de los escritos de Fernández Madrid en Cuba fue la *Memoria sobre la Disentería en general y en particular la de los barracones*⁵³⁰, publicada en 1817, después de haber recibido su certificación para ejercer en la isla como médico, el 27 de febrero de ese año. Uno de los elementos que Fernández reitera es la importancia del eje Teoría-Práctica, por ello este trabajo tiene su origen en la experiencia del médico cuando recién llegó al exilio y le fue asignada esa labor con los esclavos africanos. Este estudio muestra cómo hacia 1817 ya su paradigma médico ha evolucionado. Recibe influencias de los británicos Hunter, Cullen y conocía ampliamente el debate entre John Brown⁵³¹ y F. V. Broussais^{532,533}.

Se advierten en este trabajo diversas menciones a autores inscritos en la transición de la mentalidad fisiopatológica a la anatomo-clínica francesa. En esta

⁵²⁶ FERNÁNDEZ MADRID José. *Sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente del de La Habana, en la estación del calor*. Desenvuelto y presentado por el Doctor _____ y premiado con la patente de socio de mérito &c. Por esta Real Sociedad en sesión de 16 de marzo de 1824. En *Obras Completas* (1889) Reimpresas y publicadas en su centenario por la Gobernación del Departamento de Bolívar, Bogotá F. Pontón, 282 p.

⁵²⁷ BELDARRAÍN CHAPLE Enrique (2000). *La enseñanza de la geografía médica en Cuba hasta fines del siglo XXI*, Scielo, Revista Cubana de Educación Médica Superior, La Habana, p. 3

⁵²⁸ BARNOLA Pedro Pablo S.J. (1967), *Feliz conjunción londinense de dos humanistas: Fernández Madrid y Bello*, Caracas, Italgráfica, 38 p.

⁵²⁹ BARNOLA Pedro Pablo. Un prócer y médico trocado en poeta y diplomático, un eximio humanista en funciones de sufrido secretario En BARNOLA Pedro Pablo S.J. (1967), *Feliz conjunción londinense de dos humanistas: Fernández Madrid y Bello*, Caracas, Italgráfica, 38 p.

⁵³⁰ FERNÁNDEZ MADRID José (1817). *Sobre la disentería en general y en particular sobre la de los barracones*, La Habana. En FERNÁNDEZ MADRID (1889) José *Obras Completas* Op. Cit. 415-441

⁵³¹ BROWN John (1795). *The elements of medicine, Vol. 1*. London: [Edited by Thomas Beddoes]. printed for Joseph Johnson, 373 p.

⁵³² BROUSSAIS F. J. V. (1808). *Historie des phlegmasies ou inflammations chroniques*, fondée sur de nouvelles observations de clinique et d’anatomie pathologique; ouvrage présentant un tableau raisonné des variétés et des combinaisons diverses de ces maladies, avec leurs différentes méthodes de traitement, Paris, Gabon, 3 volumes, XXVIII-397-668-508 pages.

⁵³³ BROUSSAIS F.J. V. (1816) *Examen de la Doctrine médicale généralement adoptée et des systèmes modernes de nosologie*. Paris, Méquignos-Marvis s/p

encrucijada Fernández no es ajeno a los aportes de los patólogos italianos^{534,535} los clínicos franceses Pinel⁵³⁶ y G. L. Bayle, discípulo con Laennec de Bichat^{537,538}.

Con estos ascendientes y compartiendo el criterio de lesión anatómica como causante de la enfermedad, señala que la causa próxima de la disentería es “la irritación o más bien la flegmasia de la membrana mucosa intestinal”. Se permite aportar una definición propia de la Disentería de los Barracones: “la que padecen los negros de África en los mismos barracones, ingenios, cafetales, etc.”. Son muy importantes las observaciones etnográficas de Fernández respecto a la población negra que ubica como causas antecedentes.

*Se comprende sin dificultad, que los cautivos negros destinados por sus amos a ser vendidos a bajos precios, serán muy maltratados por estos; porque no hay cosa peor en el mundo que ser esclavo de un bárbaro*⁵³⁹.

Predica el carácter singular de la disentería de los barracones basada en “el mayor número de hechos y observaciones” advirtiendo que como no cuenta con

*la incomparable ventaja de las preguntas tradicionales que hace el médico al enfermo, estamos privados, pues ignoramos su idioma y no hay otro remedio que procurarse negros que sirvan de intérpretes*⁵⁴⁰.

⁵³⁴ MORGAGNI Giovanni Battista, (1761) *De sedibus et causis morborum per anatomen indagatis*, 1761 («Sobre las localizaciones y las causas de las enfermedades, investigadas desde el punto de vista anatómico»), Venecia Ed. Superiorum. s/p

⁵³⁵ De Morgagni dice Lain que “había dado un paso gigantesco hacia la descripción de lo que es anatómicamente la enfermedad” y abre la posibilidad para que Bichat avanzase en la conversión de la patología en verdadera ciencia. LAIN ENTRALGO Pedro, *Historia de la Medicina*, Barcelona, Salvat Editores p. 384.

⁵³⁶ FERNÁNDEZ MADRID menciona la *Nosografía Filosófica* de Pinel y las calenturas descritas por este autor como biliosas o meningo gástricas En *Obras Completas* (1889) Op. cit, p. 276.

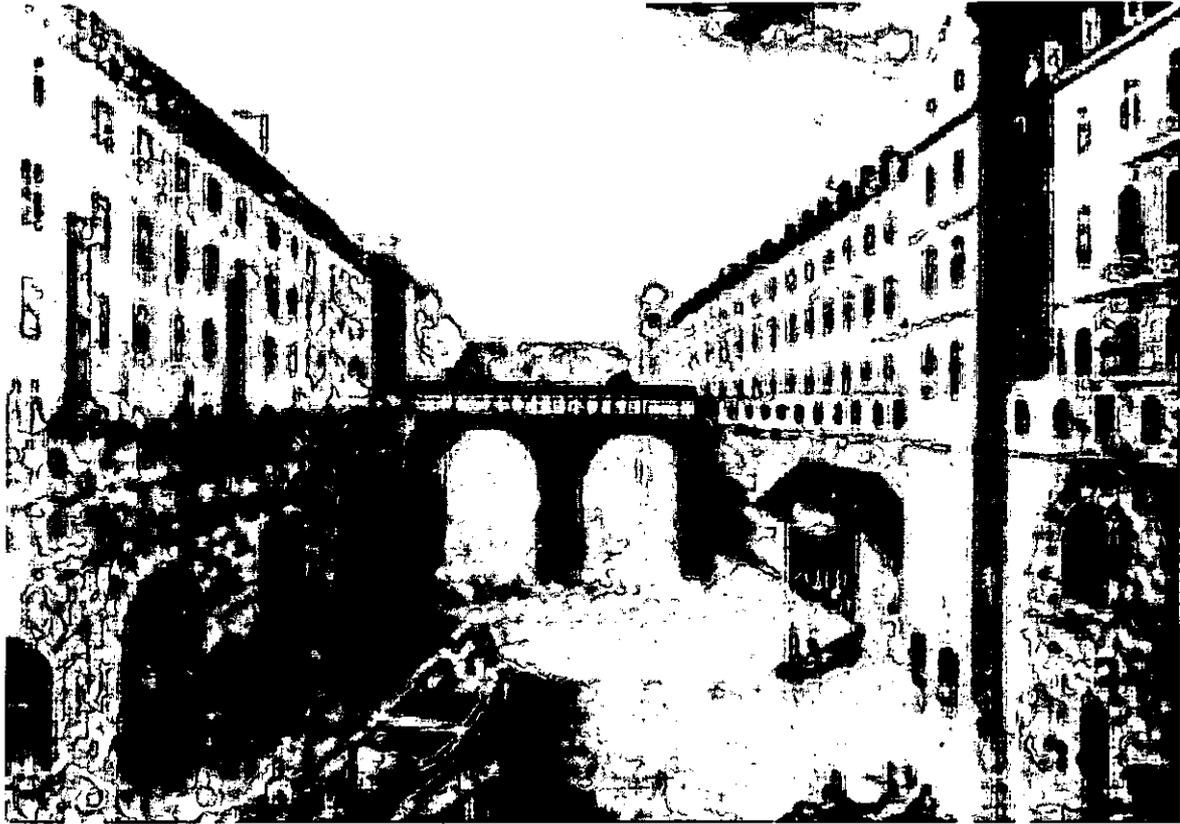
⁵³⁷ Johnson James (1826) *On the influence of tropical climates and A treatise of derangements of the liver internal organs and nervous system*, London, Tomas and Georges Underwood, 544 p.

⁵³⁸ FERNÁNDEZ MADRID (1824)(1889) *Sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente el de la Habana en la estación del calor* En *Obras completas* Op. Cit., p. 286.

⁵³⁹ FERNÁNDEZ MADRID (1817)(1889) *Sobre la Disentería en general y en particular sobre la de los barracones*. En *Obras completas* Op. Cit., p. 423.

⁵⁴⁰ *Ibíd.* p.424.

La medicina clínica francesa siglo XIX



Tomando posición en el debate advierte que aún los profesores enemigos de las innovaciones van olvidando en Europa el absurdo lenguaje de los patólogos humoristas.

Menciona el *Arcano de la Quina*, obra póstuma de José Celestino Mutis donde recomienda con algunos reparos a la cerveza de maestro, así como “unos polvos compuestos de ipecacuana, opio y cusparia que si no me engaño es una especie de quina”. Reconoce el mérito de Mutis “por haber clasificado y distinguido las diversas virtudes de las cuatro principales especies de la quina”. Mas duda de la aplicabilidad del descubrimiento del gaditano diciendo: “No me parece que sus polvos antidisentéricos aumenten mucho su reputación”.

Recordando a su tierra Cartagena, advierte que la disentería suele complicarse con las lombrices y contra esta enfermedad los europeos no poseen un remedio seguro, mientras en América poseemos varios usados por las viejas y curanderos y desconocidos y despreciados por los médicos, solo porque no los encuentran citados en los libros de medicina. Menciona la Yaba, que bien administrada es un poderoso antihelmíntico y un lamedor usado en Costa Firme, llamado *Lombricera*. Vincula las afecciones del alma con la enfermedad y reconoce que a diferencia del hombre civilizado, el pesar que aflige al africano consume su vigor y lo rinde bajo el peso del infortunio. Por ello “la irritación y debilidad de las membranas del canal alimenticio producida por crueles aflicciones, respiración de un aire mortífero, escasez y mala calidad de alimentos y bebidas”. Como puede advertirse en este estudio se identifican posturas sociológicas y etiológicas que soportan su preocupación primordial por la felicidad de los hombres, en especial de los esclavos africanos, sus primeros pacientes en Cuba, por quienes experimentaba afectos y preocupaciones sinceras.

Paralelamente a su trabajo sobre la disentería, que tuvo una muy buena recepción en Cuba⁵⁴¹, el médico también se destacó en el mundo literario⁵⁴² y en “los primeros movimientos independentistas cubanos con el poeta argentino José Antonio Miralla, el escritor ecuatoriano Vicente Rocafuerte y el jurista y político peruano Manuel José Viduarte.”⁵⁴³ En esa atmósfera intelectual en su periódico *El Argos*, que

⁵⁴¹ El médico Fernández Madrid realiza trámites ante el Real Protomedicato de La Habana entre enero y febrero de 1817 y en el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana en el expediente de estudios antiguos 4-426 aparece en latín el original de su título de Doctor en Medicina. DELGADO GARCÍA GREGORIO (1994). *El Médico José Fernández Madrid, prócer de la independencia colombiana y su solidaridad con Cuba*, Op. Cit. p. 4.

⁵⁴² *Ibíd.*, p. 5.

⁵⁴³ *Ibíd.*, p. 6.

recoge sus posturas de apoyo a la restauración de la Constitución progresista de Cádiz y buscaba “influir en la política del continente”⁵⁴⁴.

7.3.2 Memoria sobre el comercio, cultivo y elaboración del tabaco en esta fiel isla (1821). En 1821 publica su valiosa monografía socio-económica y cultural de índole agronómica *Memoria sobre el comercio, cultivo y elaboración del tabaco en esta isla*, bajo encargo de la Sociedad Económica. En este estudio muestra su conocimiento de la geografía de la isla y la fertilidad de su suelo privilegiado para el cultivo de esta planta que traería múltiples ventajas por la política adoptada del libre comercio. Fernández pondera la calidad especial de este producto exquisito en comparación con el que se origina en Norteamérica en Maryland. Expone alternativas para incrementar la estimación del tabaco cubano, propone la inmigración europea y el fin de la esclavitud negra, aunque reconoce que el cultivo del tabaco, no requiere ni máquinas costosas ni multitud de esclavos como la caña.

No desdeña los usos medicinales del tabaco como remedio casero aplicado exteriormente para los dolores crónicos de las coyunturas, en ciertas enfermedades del pecho como toses antiguas, lo recomienda como resolutivo⁵⁴⁵, lo recomienda contra la parálisis, y diversos prácticos de la Isla lo usan para las lavativas hechas con el humo o con el cocimiento del tabaco para apoplejías y asfixias. Finalmente advierte:

*En suma, el médico inteligente no se gobernará por las especies vagas esparcidas aquí y allá... sino por el conocimiento de sus cualidades estimulante y narcótica... [porque] el tabaco nos sirve de recreo en todas las circunstancias, de distracción en la soledad, de consuelo en la desgracia y de alivio y remedio de nuestras dolencias.*⁵⁴⁶

7.3.3. Ensayo analítico sobre la naturaleza, causas y curación de las calenturas Thermoatáxica y Thermoatáxica llamada calentura amarilla de América, Vómito Prieto. En que se da una idea de la naturaleza y curación de las demás calenturas. En 1821, “ve también la luz su *Ensayo analítico sobre la naturaleza,*

⁵⁴⁴ MARTÍNEZ SILVA, Carlos (1935). *Biografía de Don José Fernández Madrid*, Op. Cit., p. 117.

⁵⁴⁵ Avala la experiencia de Juan Stedmann, Boerhave, Diemberbroech, Willis y Hartman

⁵⁴⁶ FERNÁNDEZ MADRID, (1821),(1889) *Sobre el Cultivo del tabaco* En *Obras Completas*, Op. Cit. p. 486



José Fernández Madrid y los influyentes médicos
de su tiempo

causas y curación de las calenturas Thermo-dinámica y Thermoatóxica llamada calentura amarilla de América, Vómito Prieto. En que se da una idea de la naturaleza y curación de las demás calenturas".⁵⁴⁷ Este trabajo fue traducido al francés "y es el único libro cubano citado en la monumental obra del doctor Antonio Hernández Morejón *Historia Bibliográfica de la medicina española*, Tomo VI, Madrid, 1850"⁵⁴⁸.

No obstante el trabajo médico social, más importante de José Fernández Madrid en Cuba es el estudio concebido en el marco de un programa propuesto por la Sociedad Económica en sesión de 16 de diciembre de 1822 y "premiado con la patente de socio de mérito" de aquella Real Sociedad, a su presentación el 16 de marzo de 1824. Se trata de su *Memoria sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente del de La Habana, en la estación del calor*.

7.3.4. Memoria sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente del de La Habana, en la estación del calor (1822). Trabajo galardonado con patente de mérito por la Sociedad Económica de La Habana (1824). Esta Memoria parte de unas "Noticias topográficas" de la isla para explicar la inscripción de las patologías. Enrique Beldarraín Chaple sostiene que Fernández introduce la Topografía Médica en la Cuba del siglo XIX y se caracteriza por "estudiar las características geográficas de algunas zonas de la isla y su efecto beneficioso o perjudicial en relación con diversas enfermedades"⁵⁴⁹. Igualmente, estudia "las enfermedades febriles que se presentaban en la isla entre los meses de mayo a octubre... incluyendo ubicación topográfica posibles causas, observaciones clínicas, métodos curativos y modos de evitarse"⁵⁵⁰.

Según Gregorio Delgado García, en este trabajo se "da por primera vez en la literatura médica cubana, una clara descripción clínica de la malaria o paludismo"⁵⁵¹. Si algo caracteriza estos estudios del médico cartagenero es su adscripción a la vanguardia de las modernas corrientes médicas de su época. Y el interés en lo público. Madrid al estudiar las enfermedades febriles concibe la influencia del entorno y el calor como

⁵⁴⁷ DELGADO GARCÍA, Gregorio (1994) *El médico José Fernández Madrid, procer de la independencia colombiana y su solidaridad con Cuba*, Op. Cit. p. 4

⁵⁴⁸ *Ibíd.*, p. 9.

⁵⁴⁹ BELDARRAIN CHAPLE. *La enseñanza de la geografía médica en Cuba*, Op. Cit., p. 3.

⁵⁵⁰ DELGADO GARCÍA. DELGADO GARCÍA, Gregorio (1994) *El médico José Fernández Madrid, procer de la independencia colombiana y su solidaridad con Cuba*, Op. Cit. p. 5.

⁵⁵¹ *Ibíd.*, p. 6

Obras Utilizadas por José Fernández Madrid

**DE GENEESKUNDIGEN
ONDERWYZINGEN
VAN DE GROOTE
HERMAN BOERHAAVE,**
IN ZYNN LEVEN

DOCTOR IN DE WYSBEGERTE EN GE-
NEESKUNDE, PROFESSOR IN DE GE-
NEESKUNDE, BOTANIE, CHEMIE,
PRESIDENT VAN DE CHIRURGYNS
COLLEGIE OP SLANDS HOOGE
SCHOOL

TWOOT LEEYD EN E
TALS MEID E

LID VAN DE FRANSCH EN BRITANNISCHE
MAATSCHAPPYEN DER GELEERDEN

VERTAALD EN VERMEERDERT MET WAAN-
TEEKENINGEN IN GEYDING EN NAUWEN
RIGEN REGISTER

D O O K

CORNELIS LOVE, J. Z.
Medicinae Doctor, Praefectus Amstelredam.

VAN NESTER DAM
BY JOHANNES GYSIUS, Boekverkooper op
de Oude Waal, 1743

DE
**LAUSCULTATION
MÉDIATE**
OU
TRAITÉ DU DIAGNOSTIC DES MALADIES
DES POUMONS ET DU COEUR,
LONGÉ PRINCIPALEMENT SUR CE NOUVEAU
MOYEN D'ÉPIGURATION.

PAR R. T. H. LAENNEC,

M. M. P., Médecin de l'Hôpital Necker, Médecin honoraire
des Hospitaux, Membre de la Société de la Faculté de
Médecine de Paris et de plusieurs autres sociétés nationales
et étrangères.

*Optima ratio
altera ratio
R. T. H. Laennec*

TOME PREMIER.

A PARIS,
Chez J.-A. BOUSSON et J.-S. CRAUDE, Libraires,
rue Ferronnerie, n° 9.

1819.

**OBSERVATIONS
ON
DISEASES
OF THE
SEAMEN.**

BY
JOHN HALL, M.D.

PHYSICIAN TO THE ROYAL NAVY HOSPITAL,
GREENWICH.

LONDON,
Printed by James CROCKET,
AND SOLD by JOHN STURGEON, No. 57, Strand; and by
WHEAT & COOPER, in Pall Mall.

**DISPUTATIONES
CHIRURGICÆ
SELECTÆ,**
COLLECTÆ, EDIDIT, PRÆFATUS EST
ALBERTUS HALLERUS.

T. O. M. U. S. P. R. I. M. O. R.



LAUSANNÆ,
Samuelus MARCH, MICHAEL BOUQUET & Socii.

M. D. C. C. L. V.
Heller 3 21

causa general. Menciona a fisiologistas como Anthelmo Richerand⁵⁵² y el doctor Gilbert Blane⁵⁵³. Claramente adhiere a Broussais a quien llama "inmortal autor de la *Historia de las Flegmasias crónicas*", menciona a Haller⁵⁵⁴, Bernier⁵⁵⁵, Lind⁵⁵⁶, a Philippe Pinel⁵⁵⁷ y repetidas veces al doctor Johnson como estudiosos de la incidencia del calor en la circulación.

Reconoce siguiendo a Broussais que

*Todos los sistemas de la economía animal que se hallen por el calor, en un estado de excitación preternatural como acontece con los extranjeros que llegan a esta ciudad, son susceptibles de padecer una irritación de la membrana mucosa gastrointestinal, bastante a excitar la fiebre o diferentes desórdenes orgánicos y simpáticos que según su grado, y según los diversos temperamentos y predisposiciones individuales pueden constituir el cólera morbos, la disentería, la diarrea, la calentura, la intermitente, la inflamatoria, la biliosa y en fin, la fiebre amarilla*⁵⁵⁸.

Distingue las influencias de la humedad⁵⁵⁹ y los efluvios pantanosos^{560,561,562}, para concluir que "cuando hablamos de los efectos del calor y la humedad, hicimos notar que estas cualidades de la atmósfera, obran siempre de acuerdo, ora con los

⁵⁵² RICHERAND Anthelmo (1803) *Elements de physiologie*, Madrid, Imprenta Real.

⁵⁵³ BLANE Gilbert Sir (1819). *Elements of medical Logic*, London, Ed. London Medical Gazette, 459-483 pp.

⁵⁵⁴ HALLER Alberecht (1769) *Elementa physiologiae corporis humanae*, Paris: Libraire Guillyn, 639 p.

⁵⁵⁵ BERNIER Francis (1684) *Journal des savants*, Paris, Ed. Le Mercure,

⁵⁵⁶ LIND J. (1753) *Una investigación sobre la naturaleza, las causas y la curación del escorbuto* En: BUCK. Alvaro LI, NAJERA E, Milton T. El desafío de la epidemiología: problemas y lecturas seleccionadas. Washington; OPS, 1988:20

⁵⁵⁷ PINEL Philippe. *Nosographie Philosophique o methode de l'analyse applique a la médecine y Anatomie patologique*, Paris Demonville 520 p.

⁵⁵⁸ FERNÁNDEZ MADRID (1824)(1889) *El Inlujo de los climas cálidos* En *Obras Completas* Op. Cit. p. 262.

⁵⁵⁹ BEGUIN André (1684) *Fisiología Patológica Dictionaire des Sciences Medicales* Tomo 30, Paris, p.530

⁵⁶⁰ NACQUART, J. B. (1808) *Traite sur la Nouvelle Physiologie du Cerveau*, Paris

⁵⁶¹ LANCISI Giovanni M. (1707)(1717)(1728) *De Subitaneis Mortibus, De noxiis Paladum e ffluviis, El movimiento del corazón y sobre el aneurisma*, Roma

⁵⁶² ALIBERT Jean Louis. *Nuevos Elementos de Terapéutica y de Materia Médica*. Madrid. Repulles .1826... Vol 1 Tomo 4º- 8º.450 pág.

efluvios, ora con los miasmas”⁵⁶³. Concluye que en todos los casos “la irritación de la membrana interna gastrointestinal es la causa general y primitiva de las enfermedades endémicas que padecen en este país de junio a septiembre.” Ahora bien, como quiera que el programa de la Sociedad Patriótica, requería opciones terapéuticas, siguiendo a Broussais sostiene que “la naturaleza por sí misma propende a la resolución de las flegmasias y lo primero que el arte debe hacer es por tanto remover todo obstáculo que se oponga a esta marcha saludable”. Recomienda la abstinencia de alimentos y el consumo de aguas gomosas ligeramente, o anaranjadas, unciones de aceites dulces. Igual se refiere al método curativo para el cólera Morbus, la diarrea y la disentería.

Como puede advertirse, en su postura de ilustrado Fernández Madrid hace habitualmente un escrutinio o “Estado del Arte” de los diversos autores de su tiempo y los somete a la crítica racional, sin embargo no desdeña las experiencias propias para construir su propia terapéutica. Sin olvidar su condición de desterrado político, afirma que “esta enfermedad reina en todos los países pantanosos principalmente en los cálidos, en las tierras que sufren las inundaciones de los grandes ríos, en las orillas del Orinoco, del Magdalena, del Cauca, del Atrato y San Juan para no salir de los términos de mi patria. En todas estas partes la he observado y sufrido yo mismo navegando por las aguas desiertas del Atrato. Pero donde experimenté más, todo el rigor de esta enfermedad, fue en el pueblo de Bejucal, a seis leguas de esta ciudad... en el año de 1818”⁵⁶⁴. Se refiere seguidamente a la aplicación empírica de medicamentos en el mundo ampliado e imperial que le tocó vivir, y no desdeña la homeopatía reconociendo el mercurio soluble de Hahnemann de que se sirven los médicos alemanes”⁵⁶⁵.

Su preocupación por la dieta de los pacientes es constante y amorosa. Recomienda severidad en el régimen según los casos aunque prescribe alimentos procedentes del reino vegetal,

los más ligeros y que cuesten menos trabajo digestivo... deben consistir en sopas de pan o fideos delgados, funches de arroz, de aves tiernas asadas, bebidas acuosas en forma de té o infusión y leche medicada.

⁵⁶³ FERNÁNDEZ MADRID (1817) *Sobre la Disenteria en General y en particular la de los barracones* En *Obras completas* (1889) Op. Cit., p. 275.

⁵⁶⁴ FERNÁNDEZ MADRID (1824) *Sobre el influjo de los climas cálidos* En *Obras Completas* Op. Cit. p. 288.

⁵⁶⁵ *Ibíd.* 302.

Para complementar paseos agradables, el aire puro del campo y la distracción del enfermo contribuyen a la curación de modo muy eficaz.

Aborda seguidamente las fiebres mucosas y biliosas⁵⁶⁶ y dice que estas reinan en la ciudad y son endémicas en la estación del calor, nunca epidémicas. Invaden principalmente a los niños y las mujeres, las segundas a los adultos gastrónomos y bebedores, a los que llevan una vida activa y sufren insolaciones. Varían según la intensidad de las causas, temperamentos, idiosincrasias, órganos ofendidos, edad, sexo, etc. Desecha la quina y prefiere los métodos antiflogísticos en virtud de lo cual propone dieta, bebidas atemperantes, cataplasmas, fomentos, pediluvios y lavativas. Se queja que en las casas de los más acomodados y opulentos, abundan los parientes aduladores, pues “todos se creen médicos” y no conocen la nueva doctrina, “por este motivo alcanzamos mejores resultados en la clase pobre y menesterosa”⁵⁶⁷.

Respecto a la Fiebre Amarilla dice:

De intento hago abstracción de lo mucho que he leído, pues no bajan de 80 los tratados y memorias que he consultado para estudiar la naturaleza de esta fiebre exterminadora (...) Mi ánimo es presentar mis propias ideas y no un compendio o un extracto.

Crítica a Fournier y Vaydy, autores de un diccionario de ciencias médicas que han “observado la enfermedad con ojos de otros” y menciona a los autores que creen⁵⁶⁸ que los pacientes de la fiebre conservan sus facultades intelectuales, opinión que no considera válida ni para Cartagena, La Habana y Santo Domingo, donde muchos deliran desde el primer período. De otro lado afirma que examina las lesiones con la ayuda de la anatomía y fisiología patológicas gracias a los muchos observadores, que armados del escalpelo han estudiado con infatigable celo en los cadáveres de las miserables víctimas de esta enfermedad destructora⁵⁶⁹.

⁵⁶⁶ Dice que estas corresponden a la descripción de las Adeno meníngicas y Meningo gástricas de Pinel.

⁵⁶⁷ FERNÁNDEZ MADRID José *Sobre el influjo de los climas cálidos* En *Obras Completas* Op. Cit. p. 319.

⁵⁶⁸ Se refiere a Dalmas, Gilbert, Makitrich, Rush, Bally, Moreau, Jones y Chavert.

⁵⁶⁹ *Ibíd.* p. 335.

Como puede observarse, Fernández está un paso más adelante de la medicina francesa, pues si bien reconoce su influencia, acude también a médicos anglosajones⁵⁷⁰ y mediterráneos⁵⁷¹, para concluir que “En esta enfermedad y si bien es cierto que aparecen ofendidos otros órganos, ninguno tanto ni tan constantemente como la membrana interna gastrointestinal, por ello la flegmasia de esta membrana es la causa próxima de la fiebre amarilla”. Y sentencia:

El médico no puede ejercitar con fruto su delicada y difícil profesión sin una imaginación viva y una especie de genio creador que pueda encontrar recursos para los casos y accidentes inesperados que a cada momento se le presentan. El que no sabe usar sino las recetas que aprendió, poco bien puede hacer a sus enfermos.

Concluye asegurando, por lo que me enseña diariamente la experiencia, que “con los métodos más absurdos y más contradictorios se curan los enfermos... por más simples que sean nuestras teorías, la economía animal es muy complicada; ignoramos muchas de sus innumerables relaciones simpáticas y muchas de sus leyes”⁵⁷².

7.4. Estilos de pensamiento predominantes en los trabajos médicos del doctor Fernández Madrid

Se ha dicho que se utilizaría el concepto *estilos de pensamiento* de Ludwik Fleck, para ubicar las influencias teóricas y las afinidades prosopográficas de Fernández Madrid. Las operaciones del pensador polaco pueden coincidir sin anacronismos con la postura de estos médicos ilustrados dado que a) El observar y el ver formativo va unido a un estilo de pensamiento. La adscripción de Fernández Madrid a Broussais mantiene estas regularidades epistemológicas. b) Existe una naturaleza colectiva de la investigación lo que se demuestra dentro del conjunto de autores que coinciden y discrepan en estilos de pensamiento. Escuelas y paradigmas. c) Un médico social como Fernández Madrid

⁵⁷⁰ Se refiere a los doctores Hume, Phisick, Cathwal y Stubbins, Bancroft, Johnson y Miller quienes examinaron el estómago y el duodeno en Filadelfia, 1793.

⁵⁷¹ Se trata de los doctores Palloni, Brinoli, Paschetti y Mochi, Tomasini, Desmoulines y Breschet quienes han observado manchas gangrenosas en el estómago.

⁵⁷² *Ibíd.* p. 349.

como lo expresa en la monografía de 1824 manifiesta la preocupación expresa por las POLÍTICAS PÚBLICAS para prevenir y afrontar esta enfermedad en la ciudad de La Habana, la disipación de errores sobre el carácter endémico, epidémico o contagioso de las enfermedades. Afirma que las enfermedades que se presentan entre junio y agosto son endémicas y aclara que las epidemias no deben causar tanto terror. Ahora, en cuanto al contagio sostiene que conforme al parecer de muchos médicos⁵⁷³, en particular los ingleses y americanos, estas patologías obedecen a causas locales. Aunque menciona la existencia de "virus", admite sin embargo que "por fortuna los nativos de esta ciudad y los aclimatados en ella gozan de dichosa inmunidad"⁵⁷⁴. d) El saber tiene un carácter histórico, como lo manifiesta a menudo comparando escuelas para afrontar las patologías con las teorías de vanguardia de su época. e) La admisión de su adscripción a un colectivo de pensamiento tanto en medicina, como en política, como en los saberes en general. f) La persistencia en los sistemas de ideas: Fernández Madrid es consciente de la existencia de sistemas de pensamiento ordenados y en los que se actúa movido por ideas rectoras en la política, la sociedad y la ciencia g) El médico a tiempo que pertenece a colectivos en su disciplina pertenece a otros colectivos en el mundo de la vida diaria, lo que es muy claro y categórico en el versátil José Fernández Madrid y su generación.⁵⁷⁵

De igual manera sus exposiciones sobre la disentería buscan contribuir a eliminar el fantasma de la muerte en la población negra. Es meritorio desde el punto de vista científico que Fernández Madrid se atreva a reconceptualizar teorías médicas europeas a partir de la experiencia americana. Allí está su gran mérito porque si bien participa de las corrientes de la fisiología patológica de su tiempo, adapta sus tratamientos a las circunstancias geográficas y sociales de Cuba. De ahí su preocupación compartida con otros ilustrados de su tiempo de conocer la geografía y la topografía cubanas y a partir de allí inaugurar una disciplina que se llama la Geografía Médica Cubana. De otro lado su incursión en el tema del tabaco tiene móviles sociológicos y económicos evidentes que hablan de la amplia perspectiva intelectual de este médico.

Se ha dicho incluso que en el terreno del análisis de la fiebre amarilla, mal que era objeto de sus preocupaciones y desvelos también incursionó con gran suceso por

⁵⁷³ Se trata de los ingleses Bancroft, Valentín, Devez, Millar y Caldwell.

⁵⁷⁴ *Ibid.* p. 359.

⁵⁷⁵ Se sigue la propuesta epistemológica de Ludwik Fleck.

I. O. BAPTISTÆ MORGAGNI

R. P. P.

DE SEDIBUS, ET CAUSIS MORBORUM

PER ANATOMIEN INDIAGATIS

PARISI QUINQUE

DISSENTIENS, ET ANATOMIEN CONNEXE, NUNTI TRIBUERE EDITAS;
EXAMEN TITULI PROFRONTOIS IN ANATOMIA, MEDICINÆ,
COSMURGI, ANATOMIEN FORTIUM.

Multiplex practicus est Index rerum, & nominum
accuratissimus.

TOMUS SECUNDUS,
PRIUS RELIQUIS LIBROS CONTINENS.



VENETIIS,

APUD JOHANNEM MORGAGNIUM, LIBRARIUM, IN
CALLE S. MARCI, AD ANGULUM, INTER S. MARCI ET S. MOISÈ.

Venerabili fratri Johanni Morgagni
Abbat. S. Pauli, in Episcopo Mediceo

ANATOMIE GÉNÉRALE,

APPLIQUÉE

A LA PHYSIOLOGIE ET A LA MÉDECINE;

PAR NAY. BICHAT,

Médecin du Grand-Hospice d'Humanité de Paris;
Professeur d'Anatomie et de Physiologie.

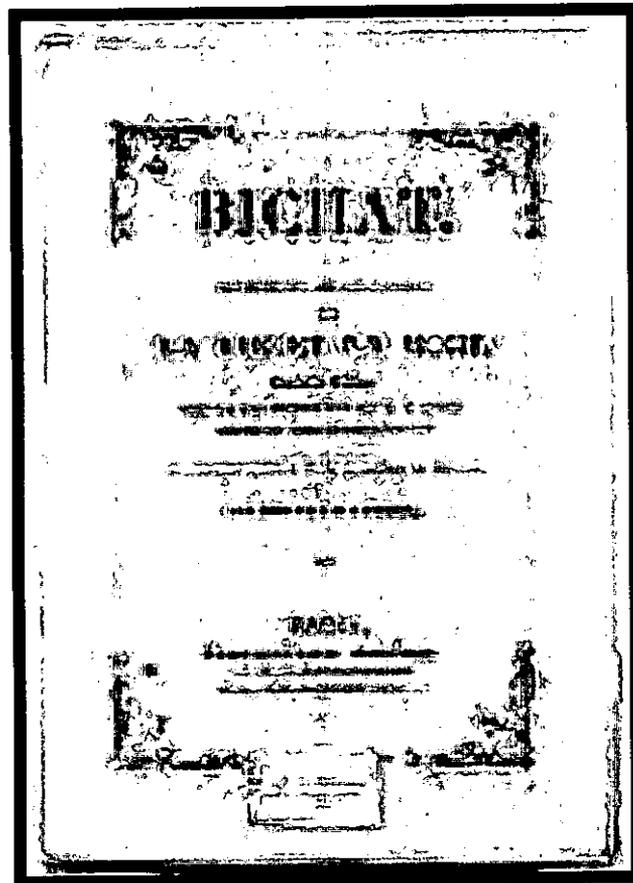
PREMIÈRE PARTIE.

TOME PREMIER.

A PARIS,

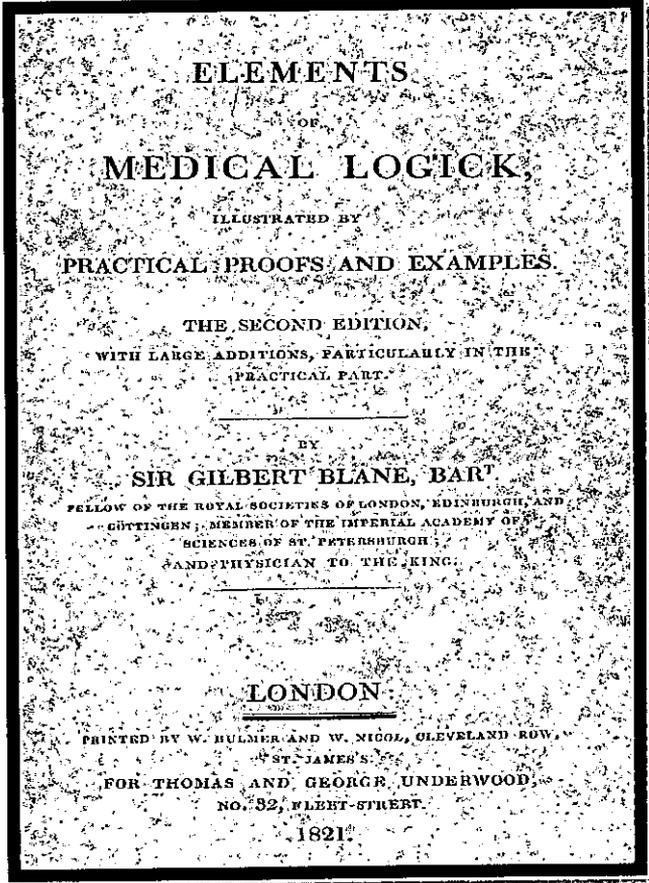
Chez Brosson, GARNIER et C^{ie}, Libraires, rue Pierre-
Sarrazin, n^o 6, et place de l'École de Médecine.

AN X. (1801.)



BICHAT

ANATOMIE GÉNÉRALE



ELEMENTS

OF MEDICAL LOGICK,

ILLUSTRATED BY

PRACTICAL PROOFS AND EXAMPLES

THE SECOND EDITION,

WITH LARGE ADDITIONS, PARTICULARLY IN THE
PRACTICAL PART.

BY
SIR GILBERT BLANE, BART

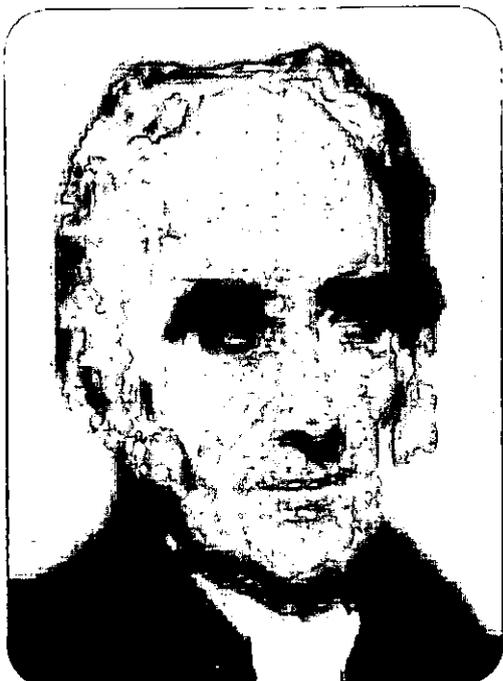
FELLOW OF THE ROYAL SOCIETIES OF LONDON, EDINBURGH, AND
GÖTTINGEN; MEMBER OF THE IMPERIAL ACADEMY OF
SCIENCES OF ST. PETERSBURGH;
AND PHYSICIAN TO THE KING.

LONDON:

PRINTED BY W. HULMER AND W. NICOL, CLEVELAND ROW,
ST. JAMES'S,
FOR THOMAS AND GEORGE UNDERWOOD,
NO. 32, FLEET-STREET.

1821

Médicos ingleses y alemanes citados por Fernández Madrid.



J. L. ALBERT,
Commissaire de l'Instruction publique de l'Université de Paris.

cuanto se anticipó en algún sentido al desarrollo de la salud pública en Cuba que solo arrancará con la presencia de Finlay lo que constituye un verdadero honor para este hombre multifacético.

Se puede decir que si bien la evolución del pensamiento médico de Fernández presenta matices de autores modernos y pretéritos, su asombrosa bibliografía en las tres primeras décadas del siglo XIX lo ubican como uno de los precursores de la clínica francesa en América. La labor de Fernández Madrid en Cuba fue tan intensa en todos los terrenos, que aún se requerirán mayores esfuerzos investigativos para justipreciar el legado teórico y práctico de este médico colombiano.

Las *Memorias Científicas* de José Fernández Madrid se inscriben en la conquista paulatina de un nuevo "estilo de pensamiento" que emergía de la mano de *colectivos* que pertenecen a distintas disciplinas, en su caso, el Saber Médico, el Saber o los fundamentos de la Política y el Saber Literario en poesía y dramaturgia. Se trata de una generación de intelectuales de la Provincia de Cartagena quienes en su contacto con los saberes europeos y norteamericanos, dispensados inicialmente en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y después en la práctica política y profesional, con alto componente de autodidaxia, conciben instituciones para una *sociedad liberal democrática y culta*. También se destacan en esa generación Manuel Rodríguez Torices, Pedro Martínez de Pinillos, Juan Fernández de Sotomayor y Picón, Juan García del Río y José María del Real y Rada, algunos suscriben el Acta de Independencia de Cartagena y constituyen una *categoría* de intelectuales caribeños.

La afinidad y aceptación dispensada al médico José Fernández Madrid en Cuba permite articular un nuevo ámbito de objetos de análisis como la articulación de las ciudades de Costa Firme con la Cuenca del Gran Caribe, donde Cuba ejerce un papel preponderante en lo económico, lo educativo, lo científico y lo cultural. Es destacable a su vez el sentido de pertenencia de José Fernández Madrid y su contribución a la geografía médica de la Isla y al manejo de caminos para garantizar la salud de los esclavos africanos y para orientar a las autoridades, llámense sociedades patrióticas, frente al reto siempre presente de endemias y epidemias.

Los escritos de Fernández Madrid, en su integridad, permiten un nuevo examen de la actuación de los intelectuales del Caribe colombiano, en el epílogo de la Colonia y la fundación de la República. Se trata de observar e interpretar la articulación compleja entre el poder y el saber, en un territorio que al proclamar su independencia empieza a inventar un nuevo país con base en un conjunto de presupuestos teóricos extraídos de

los discursos europeos y americanos que sustentan las ideas básicas del orden republicano en un marco de la ciencia natural. Con una visión temprana de la ciudadanía, la opinión pública, la educación ilustrada y la prosperidad y felicidad de la nación.

8. LEGADO LITERARIO DE JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID

Hemos señalado que José Fernández Madrid es antes que todo un escritor, quizás un hombre de la palabra emboscado en otros ropajes personales políticos y profesionales, pero ante todo un hombre que busca comunicarse en el marco de las ideas ilustradas de su tiempo. Hay entonces distintos acentos en su tarea de comunicar en un momento en que eran limitados los instrumentos para la realización indispensable de la necesidad de decir algo con sentido.

Por ello lo importante es desplazar la atención hacia su discurso en el que se advierten los principios básicos compartidos por su generación acerca de las ideas básicas irrenunciables de la felicidad, el patriotismo y la opinión pública presididos por un marco general de la búsqueda indispensable de las Luces para salir del pasadizo tenebroso de la ignorancia.

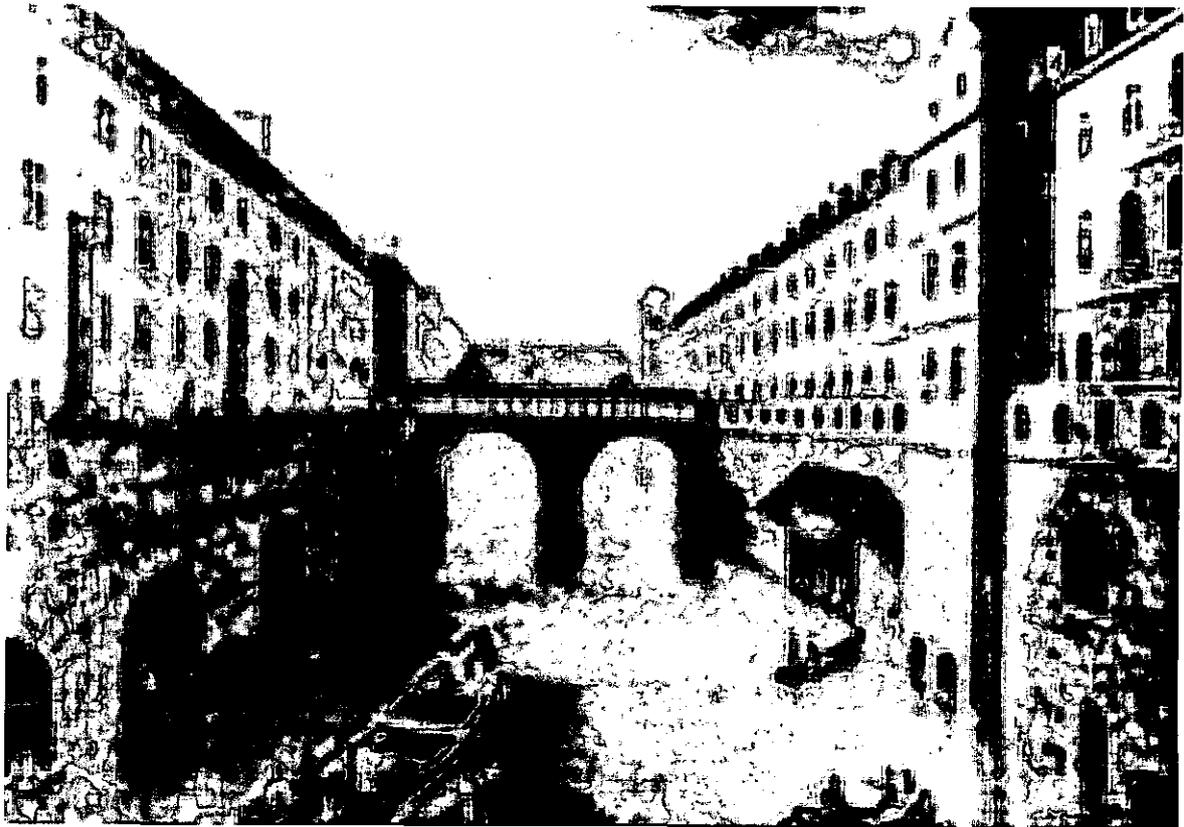
La necesidad de hablar "con sentido" tiene distintos canales institucionalizados en su época para decir poesía, ciencia o política e influir ya sea en los sentimientos (*catexicos*) o en la razón de las gentes en posibilidad de leer y escribir.

Como todo escritor necesita influir en los aspectos comprensivos (*Doxa*) o explicativos (*episteme*) y por lo tanto necesitó la apropiación académica de la posibilidad de enunciar que solo podía ser adquirida a través de la enseñanza universitaria que estaba vedada a todos los sectores sociales. En un momento de exclusiones forzosamente actuó en medio de la articulación compleja entre los campos del poder y el saber, con base en un conjunto de presupuestos teóricos extraídos de los discursos europeos y americanos que sustentan las ideas básicas del orden republicano, la ciencia natural y el sentido estético.

Fernández Madrid participa de una generación que en las últimas décadas del siglo XVIII consume y comparte un nuevo tipo de literatura, se organiza en sociedades de discursos y colectivos de pensamiento que promueven con una visión renovada que habla de ciudadanía, la opinión pública, la educación ilustrada, la prosperidad y felicidad de la nación.

A la vez se entroniza paulatinamente en un proceso no exento de conflictos ideológicos, una nueva actitud hacia la poesía, la educación, la política y el cultivo de la ciencia que sitúa en una crisis el ergotismo escolástico hegemónico por tres siglos y la forma de interpretar el mundo y la sociedad y empieza a exigir una nueva ética frente al conocimiento que la asocia a la libertad intelectual.

La medicina clínica francesa siglo XIX



Por todo lo expuesto lo que debe juzgarse en Fernández Madrid es el pensamiento que conduce a la acción y no las acciones desarrolladas en consecuencia de los discursos. Toda su generación quizás fracasó en la construcción de su modelo de nación, pero no puede individualizarse la frustración de una generación, en este caso los constructores de la Primera República en cabeza de un solo hombre desventurado.

8.1. Fernández Madrid, Poeta: Entre el neoclasicismo y el romanticismo

Uno de los flancos de análisis de la compleja personalidad de José Fernández Madrid es el de la literatura. Tanto en el siglo XIX como en el XX se ocuparon de su trabajo e incluso en la presente centuria es tema obligado en la historia de la literatura latinoamericana. He señalado arriba que una de las primeras menciones al trabajo de Madrid provino de su amigo y paisano Juan García del Río, quien poco después de su muerte se refirió a los trabajos literarios del cartagenero en su *Bosquejo Político y Literario de José Fernández Madrid* en el que da a conocer de primera mano la obra en poesía y drama, destaca sus odas y obras dramatúrgicas inscritas dentro del ideario patriótico y latinoamericanista. Más adelante publicará trabajos y crítica a la producción de Fernández Madrid en el *Repertorio Americano* que dirigía con don Andrés Bello. Precisamente este maestro, que también interactuó con Fernández en la legación diplomática de Colombia en Londres, conoció de primera mano algunos trabajos de Fernández Madrid y los sometió a su rigurosa mirada gramática y literaria.

Sabemos que Bello no hacía concesiones en este ámbito y era muy exigente, sin embargo gustó de la obra de quien llamaba “el más ilustre de los colombianos”.

En Colombia también recibió la atención del primer historiador de la literatura colombiana don José María Vergara y Vergara, quien lo incluye dentro de los pioneros del romanticismo poético y los iniciadores del teatro. Más adelante en Chile los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui en una obra laureada realizan una dura confrontación con algunos comentaristas de la obra de Fernández Madrid y consideran que sus juicios son carentes de objetividad.

Los chilenos critican a don José María Quijano, quien califica a Fernández Madrid como “una palmera gigante entre palmeras mil”, “un astro de relucientes arboles”, “un sol que brillaba entre brillantes soles”, “un águila audaz del Andes colombiano”, “un sol que vino a alumbrar el suelo americano para gloria del mundo” y que “su pensamiento era tan inmenso como el mar”, “que el ángel de la gloria recogió

sus bélicas canciones”, “que años sin fin, innúmeras edades guardarán, sin mancillar su memoria”. También enfrentan a don Santiago Pérez, quien no se queda atrás en su encomio cuando lo llama “Grande Homero, que ha contribuido a asegurar la inmortalidad a Jirardot (sic) y Bolívar” y “Profeta que con su lira de oro ha anunciado la redención de la América y cuyos cantos son entonados por los ángeles tras el raso azul del firmamento”.

Estos “desmedidos elogios” habían sido lanzados a Fernández Madrid por don Santiago Pérez en 1851 en sus *Ensayos Críticos y Dramáticos* y don José María Quijano en El Liceo Granadino de Bogotá en 1856. Los críticos de la universidad de Chile proponen otra vía de análisis que ha de situar al poeta en su exacta dimensión. Se distanciaban incluso de don José Joaquín de Mora quien en *El Mercurio* chileno había dicho que Fernández Madrid era

Un verdadero poeta y que la colección de sus poesías es una de esas publicaciones que servirían a las generaciones futuras como faros luminosos en medio de la oscuridad en que las circunstancias del día envolvían el buen gusto de España.

Sostienen los Amunátegui que prescindiendo de esas hiperbólicas aproximaciones se debe estudiar su obra como inmersa en la misma altisonancia exagerada y antes bien hay que observarlas como “un documento importante para estudiar la naturaleza de los sentimientos que en la época de la independencia y después de ella han regido las relaciones de los españoles americanos con los españoles europeos...”.

Fiel a estos sentimientos el poeta deja estallar su indignación contra los españoles opresores de América; ms solo tiene palabras de simpatía para con los españoles de alta inteligencia y de noble corazón que trabajaban en ella a fin que en España reinase la justicia y no el estúpido capricho de un Fernando VII...

Por eso, agregan:



*Si ha cantado a Bolívar, a Girardot, a Sucre, a Urdaneta y a Rivas, ha cantado igualmente a Riego, a Porlier, a Lacy, a Quiroga, a Sardinó y a Estrada... se ha declarado enemigo implacable no solo de los españoles, sino también de los americanos que se empeñaban en encadenar un mundo entero a una península de Europa; pero se ha declarado hermano de todos los que defendían la libertad en uno y otro hemisferio cualquiera que fuese el cielo bajo el cual hubiera nacido.*⁵⁷⁶

Hacen notar los analistas que en la *Oda a la restauración de la Constitución de Cádiz*, el poeta “*pide con el mayor encarecimiento la unión de los españoles europeos y los españoles americanos, pero libres unos y otros, y sin que los segundos fuesen explotados por los primeros*”, de igual manera tal como sus contemporáneos los autores citados destacan la opinión prudente y constructiva de *El Repertorio Americano*, sobre las obras teatrales *Atala* y *Guatimoc*.⁵⁷⁷

Dentro de los contemporáneos Héctor H. Orjuela en su trabajo *Itinerario de la poesía colombiana* afirma:

Otra gran figura de esta generación fue José Fernández Madrid, autor que pretende romper con las reglas neoclásicas, introducir nuevos motivos temáticos (especialmente la poesía amorosa), e innovar con las nuevas formas de versificación, por ejemplo, en Rosas y la noche de luna. Orjuela insiste en que Fernández Madrid, durante su exilio en Cuba, tuvo un “papel protagónico en la introducción del Romanticismo” en la isla. En Londres se publica el volumen de Poesías en 1828.

Aún Triana y Antorveza, con su severo acercamiento a Fernández Madrid acepta que el cartagenero “ocupó durante el siglo XIX un lugar de honor en la historia literaria

⁵⁷⁶ AMUNÁTEGUI, Miguel Luis y Gregorio (1861) *Juicio crítico de algunos poetas hispanoamericanos*, Santiago, Universidad de Chile, 388 p.

⁵⁷⁷ *Ibíd* p. 12.

de Colombia". Cita a Eduardo Pachón Padilla quien en un trabajo de 1988,⁵⁷⁸ afirma que "tales hombres de letras introdujeron, además, algunos elementos innovadores al intentar la creación y vigencia de una literatura auténticamente americana y en este sentido, Fernández Madrid continúa vigente en la historia literaria del país.

Agrega Triana que Fernández Madrid,

*Joven poeta leía en esa época literatura inglesa y francesa; imitó algunas combinaciones métricas que no fueron del agrado posterior de don José María Vergara y Vergara al historiar las raíces y secuencias de la literatura colombiana. Durante su exilio en Cuba el doctor Fernández logró introducirse en los círculos literarios de La Habana que reconocieron su talento poético y actualidad literaria dentro de las corrientes de la época.*⁵⁷⁹

Un hecho importante desde el punto de vista literario residió en que hacia 1822, emprendió en La Habana la publicación del *Primer Tomo de Obra Poética*, por la Imprenta Fraternal. A su regreso al país en 1825, escribió *Al padre de Colombia y Libertador del Perú. Canción Nacional y Elegías Nacionales Peruanas*, editadas en Cartagena. En este mismo año estas poesías se reimprimieron en Lima.

En sus inmensas soledades londinenses, Fernández Madrid tuvo tiempo de reeditar el Tomo I de sus poesías. También hizo conocer su tragedia *Atala* que había sido representada por primera vez en La Habana, en 1820. Durante su ejercicio diplomático en París, en 1927 tuvo el empeño de completar la publicación de sus obras, pero no tuvo la oportunidad de hacerlo por la complejidad de la misión que le otorgó el país.

Triana y Antorveza, cita una opinión del poeta ecuatoriano José Joaquín Olmedo (1780-1847) en la que criticaba los trabajos de Fernández Madrid, que según él tenía extrema facilidad para escribir y le faltaba pulir sus trabajos. Reconocía Olmedo que Fernández Madrid en una noche igual hacía una traducción de una obra francesa y la adaptaba, que un quinto acto de una pieza teatral.

⁵⁷⁸ PACHÓN PADILLA, Eduardo. (1988). *Manual de literatura colombiana*, Vol 2, Bogotá: Procultura. Planeta colombiana editorial. Colección espejo de Colombia, 2 vols, pp. 515-516

⁵⁷⁹ TRIANA y ANTORVEZA, Humberto (2005) *Dos colombianos en Cuba*, Op. Cit. p. 74-78

Este juicio antes que perjudicar al poeta lo avalaba, por ello no logró empañar la obra que tuvo en general gran aceptación, de tal manera que comenzó a revalorizarse su tarea literaria. En 1859, don José María Vergara y Vergara publicó la biografía de Fernández Madrid, bajo el seudónimo de Arezipa, en el número 43 (octubre 29) de *El Mosaico*. Ya hemos mencionado una sucesión innumerable de juicios a su obra, unos de encomio y otros de crítica, pero siempre se le tiene en cuenta. Es el caso de José María Torres Caicedo (1830-1889) en sus *Ensayos biográficos y de crítica literaria sobre los principales poetas y literatos hispano-americanos*.

En el siglo XX, algunos críticos retomaron la apreciación de Olmedo, para subrayar la peculiar facilidad de Madrid al versificar y la elegancia natural que dio a sus poemas, pero otros se apartaron categóricamente de ese parecer. Los primeros afirmaban que hubiera logrado obras más perdurables si hubiese pulido un poco más sus trabajos. A todo esto habría que decir que Fernández Madrid fue un literato y dramaturgo nocturno o episódico, ya que sus ocupaciones médicas captaban buena parte de su tiempo y su silenciosa actividad conspirativa un buen segmento de su vida, esto para no hablar de la atención que dispensaba a su familia al menos durante su estancia cubana.

Recientemente ha sido reconocido como autor dramático que legitimó a partir de una novela de René Chateaubriand, la obra *Atala* con una muy buena factura y en la línea indigenista,⁵⁸⁰ que podría incluirse en premonitoria del género en América. La adaptación teatral hecha por Fernández Madrid se estrenó con éxito en La Habana en 1820; ya para entonces Fernández Madrid estaba plenamente integrado a la élite del país azucarero.

La obra fue editada por la Imprenta Fraternal de la capital habanera; hay que señalar que hacia 1825 la osadía de Fernández Madrid la lleva a la Bogotá a pesar de sus detractores, donde tuvo muy buena acogida. La literatura y el teatro fueron aparte de su brillante defensa. Isidoro Laverde Amaya escribe en el siglo XIX: "*El celebrado D. José Fernández Madrid vio subir varias veces a la escena sus tragedias Atala y*

⁵⁸⁰ FULTON, Christopher (2008) *Cuauthemoc awakened*. Estudios de Historia Moderna y contemporánea Vol. 35, de enero a junio de 2008 Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México México D.F. de enero a junio de 2008, 5-47 p.

*Guatemoc o Guatimocín. De esta última hizo una esmerada edición en París, en 1827, y la dedicó a Bolívar en términos de muy expresiva admiración*⁵⁸¹.

Años después fue llevada a las tablas en Bogotá. Reeditada por el autor en Londres en 1828 junto con otras composiciones. En Colombia se han reeditado tales obras en 1889 y 1935.

La segunda tragedia, *Guatimoc o Guatimocín*, obra en cinco actos y en verso, se representó también en La Habana y se editó en 1827 en París por la Imprenta Pinard con la siguiente dedicatoria: “*Al inmortal Bolívar, Libertador de Colombia, Perú y Bolivia, dedico respetuosamente esta tragedia, el autor*”. Al año siguiente se reeditó en Londres. Esta tragedia también se publicó nuevamente en Madrid, en la Imprenta de Arango, en el año de 1835.

Al hablar del proceso del teatro en Colombia ha puntualizado Fernando González Cajiao que esta producción marcó una acertada dirección al Teatro Nacional, a pesar de sus innumerables equivocaciones. Señala Cajiao la utilización por parte de Fernández Madrid de fórmulas del neoclasicismo, que no encajaban dentro de una escena indígena, este hecho si bien no invalida el contenido sí tiene que ver con la forma que en algún sentido es observada por Bolívar quien critica la obra de Fernández con toda la franqueza de su amistad:

*Recibí el Guatimocín, veo en él un monumento al genio americano, pero le diré lo que pienso sin ser un poeta. Hubiera deseado más movimiento, más acción en la escena, generalmente hablando el pueblo no gusta de acciones tan sencillas, que dan tan poco trabajo al pensamiento, que desea divertirse en su propia curiosidad y en el efecto de la catástrofe*⁵⁸².

Fernández Madrid, a pesar de desenvolverse en una transición literaria donde aún persistía la mirada neoclásica, incluso en la pintura de los paisajistas y viajeros europeos del siglo XVIII y XIX, es muy consciente de la necesidad de modificar ese escenario emprendiendo la reivindicación de la historia y la cultura indígenas; no

⁵⁸¹ LAVERDE AMAYA Isidoro *Ojeada Histórico crítica sobre los orígenes de la literatura colombiana* Capítulo XIX, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/literatura/lagreen/lagreen19.htm> . Consulta 20 de Mayo de 2009.

⁵⁸² BOLÍVAR Simón, 13 de noviembre de 1827, En *Cartas del Libertador*, Tomo VI, p 95-97

obstante la grandilocuencia neoclásica persiste en algunas de sus obras que hoy son reconocidas por la originalidad de haber visto antes que sus contemporáneos el gran venero que ofrecían las raíces americanas; ese es su mérito.

Ahora bien, donde en verdad dio el salto al romanticismo fue en poesía sobre todo en sus versos dedicados a *La hamaca*, a *Mi bañadera* y *Las Rosas* que ofrecen un tono intimista diferente a las odas grandilocuentes muy propias de su generación.

El crítico literario colombiano Héctor Orjuela es uno de los que sostiene que el mérito de Fernández Madrid es que “pretende romper con las reglas neoclásicas, introducir nuevos motivos temáticos (especialmente la poesía amorosa), e innovar con las nuevas formas de versificación, por ejemplo, en *Rosas* y *La noche de luna*”. Orjuela insiste en que Fernández Madrid, durante su exilio en Cuba, tuvo un “papel protagónico en la introducción del Romanticismo en la isla”.

Quiero finalizar este acápite con lo que escribe el crítico antioqueño contemporáneo Abel García en su ensayo *Vida pasión y Muerte del Romanticismo en Colombia* incluido en el libro *El Ensayo* en Antioquia:

José Fernández Madrid fue fiel en sus tragedias a las normas clásicas, pero la delicadeza y el sentimiento de sus poemas permiten su clasificación dentro de la Escuela Romántica. Le aparto a veces también del absolutismo rigorista impuesto entonces, y en su Oda a la Luna, introdujo metros de distintas procedencias. Lo intenso y lo profundo de su vida afectiva, los temas de su poética y el estilo de sus cantos determinan claramente la filiación de su lirismo. “El más Ilustre de los colombianos, el mejor de los hombres”, dijo de él don Andrés Bello, quien elogió altamente sus versos. Dice don Miguel Antonio Caro que Fernández Madrid inició entre nosotros la poesía hogareña a la cual dio prestigio Víctor Hugo más tarde con sus Hojas de Otoño.

Agrega don Antonio Gómez Restrepo que el mismo poeta cartagenero inició en este país (Colombia) la meditación poética, género que culminó con Lamartine, y es bueno añadir con el señor Caro, que el uso de las campanas en los versos de Fernández Madrid y el empleo repetido de la antítesis, la figura que tanto usó y abusó Víctor Hugo, colocan al poeta colombiano dentro de las características del romanticismo. José Fernández Madrid, no obstante las asperezas de don Marcelino Menéndez y Pelayo,

quien no le perdonó sus diatribas contra España, fue también propulsor del Teatro Nacional y rayó bien alto en la dramática. Hizo una adaptación escénica de *Atala*, preciosa novela de Chateaubriand y en *Guatimoc*, exaltó a los héroes indígenas con fervor y efusión de romántico.

Es justo también mencionar su hermoso *Canto a la muerte* de Atanasio Girardot, cuyo epitafio contiene versos perdurables, como la *Gloria del Héroe*. Es así como el autor de la elegía lamenta a Girardot con estos versos perennes:

¡Vivió para su patria un solo instante...

Vivió para su gloria demasiado!

8.2. Análisis de la Obra Completa de José Fernández Madrid

Una de las facetas más fecundas de la vida de José Fernández Madrid, fue su trasegar literario y dentro de este su legado poético y dramático. Como un hombre instalado en la dinámica de su tiempo su poesía presenta la ambivalencia entre sus imperativos políticos y su sensibilidad personal, lo que fue fraguando a un literato que se debatía entre la grandilocuencia grecolatina y neoclásica del género épico y su especial predilección por la poesía intimista y romántica.

Se puede decir que si algo ha perdurado de su periplo vital es la obra literaria puesto que tanto analistas de su época como autores contemporáneos continúan considerando sus trabajos en poesía y teatro como prototipos de la poesía de la Independencia y la formación de la nación. Desde diversas perspectivas se coincide en considerar a Madrid un exponente de las preocupaciones intelectuales de la generación que actuó en las primeras décadas del siglo XIX, comprometida con el destino de los nuevos países que emergían.

Con cierta bifurcación de sus propios senderos José Fernández Madrid pertenece al grupo de intelectuales que adscribieron su existencia a los imperativos políticos y las demandas de acciones pertinentes de su sociedad, con todas las divergencias y la versatilidad de las clases y las razas comprometidas con un proceso que se les impuso "con férrea necesidad"⁵⁸³.

⁵⁸³ Utilizo este giro marxista althusseriano para determinar una cierta sobre determinación de su época.

Era tal la identidad de propósitos de ese espontáneo “colectivo de pensamiento” en el terreno de la poesía que “quienes escribieron y publicaron poesía, son aquellos hombres de letras, ó intelectuales tipo, que comprometidos con el destino de la naciente nación ejercieron su función mediadora tanto en su verso como en su prosa, dejando así testimonio de momentos fundamentales en el devenir histórico de la vida de la nación”⁵⁸⁴.

José Fernández Madrid a menudo es mencionado al lado de poetas como José María Salazar, José María Gruesso, Luis Vargas Tejada, Juan Domínguez Roche y Josefa Acevedo y Gómez, no todos contemporáneos, pero sí partícipes de idénticas preocupaciones intelectuales.

Hay que partir de la base que los intelectuales mencionados en general habían sido formados dentro de los privilegios de su clase y de su raza respondiendo a los criterios de exclusión promovidos en la Colonia, que exigía para vestir una beca en los planteles religiosos universitarios, limpieza de sangre y claridad de la estirpe, con las consecuencias sociales que esto implicaba:

No obstante se ha dicho con razón que estos poetas situados paulatinamente en el escenario de la insurgencia fueron rompiendo, aún en medio de la confusa escena en que discurría su vida a tono, con los valores sociales predominantes de su tiempo. Quizás por estas razones se ha dicho de Fernández Madrid, “El Sensible” que fue “un cantor sencillo, pero de nobles y elevados sentimientos, perfectamente humano y sin incurrir en las extravagancias que son de moda en la época presente. Fernández Madrid fue en su tiempo popular, alcanzó merecidamente los laureles de poeta”⁵⁸⁵.

Se reconoce su papel precursor en el arte dramático colombiano “que le llevó a componer dos obras dramáticas: Atala sobre el conocido episodio de Chateaubriand y Guatimoc o Guatimocín, ambas representadas en el teatro de Bogotá”.

Con todas las dificultades y matices que entraña esta afirmación, personajes como Fernández Madrid que participa de las ideas de su tiempo, presenta en su poesía y su actuación política un compromiso con los planteamientos básicos del pensamiento ilustrado; de esta manera, a las ideas de religión, honor y desigualdad, fue oponiendo las

⁵⁸⁴ OJEDA AVELLANEDA, Ana Cecilia (2005). *El Diálogo poético entre José Fernández Madrid y Josefa Acevedo de Gómez* Seminario Tópicos Especiales III, Escuela de Historia UIS, Bucaramanga, Anuario de Historia regional y de las fronteras, 111-127

⁵⁸⁵ LAVERDE AMAYA Isidoro. *Ojeda Histórico Crítica de la literatura colombiana* Biblioteca Luis Ángel Arango <http://lablaa.org/blaavirtual/literatura/lagreen/lagreen0.htm>. Lectura Junio de 2010

de ciudadanía, opinión pública y felicidad reclamando el acceso a la educación como única opción de salir de la oscuridad y acceder a las luces del conocimiento útil.

Se trataba de “*un ideario liberal que precedió por lo menos en 50 años a la formación del partido...[por ello] solo un individuo ilustrado, sujeto de la modernidad, lograría un desempeño eficaz tanto en la vida pública como privada*”⁵⁸⁶.

Las notas predominantes y trascendentales del cambio conceptual tenían que ver con el manejo de lo público y lo privado. En el primero de los casos “el amor patrio, la libertad de comercio, la libertad de expresión, la participación política, entre otros, eran los atributos que se debían fortalecer” y en el segundo el eje central era “el hogar, y la vida familiar, es decir los lazos de sociabilidad primaria”⁵⁸⁷.

Esa dialéctica entre lo Público y lo Privado la hace diáfana en su Obra Completa donde encontramos versos de indudable contenido político llenos de fervor y compromiso, que emergen paralelos a una poesía portadora de una defensa genuina del plano íntimo de la relación de pareja que se proyecta hasta el erotismo y reivindica la vida familiar que privilegia el entorno del Caribe.

La primera fase de la expresión política del poeta José Fernández Madrid⁵⁸⁸ tiene lugar a sus 20 años en el periódico *Noticias Públicas de Cartagena*, órgano de expresión anhelado, que conquistaron los cartageneros después de una lucha de casi doce años por disponer de una imprenta propia⁵⁸⁹ como la que se había llevado de la ciudad, con todo y su impresor don Antonio Espinosa de los Monteros en 1776, el virrey Manuel Antonio Flórez, a pesar de haber sido adquirida por el Real Consulado de ese puerto.

Su primera intervención como lo hicieron muchos jóvenes de su generación,⁵⁹⁰ fue en defensa del rey de España, Fernando VII, ante la invasión napoleónica. A comienzos de 1809, aparece en Cartagena un trabajo de José Fernández Madrid titulado *España salvada por la Junta Central*, que el autor denomina “*Ensayo Poético que dedica al Excelentísimo Señor Don Antonio de Narváez y Latorre, Mariscal de campo*”

⁵⁸⁶ OJEDA AVELLANEDA Ana.Cecilia(2005)*Dialogo poetico entre Josefa Acevedo de Gomez y José Fernández Madrid* Op. cit., p. 112.

⁵⁸⁷ *Ibid.* p. 112.

⁵⁸⁸ Hay que indicar que desde su adolescencia Fernández Madrid escribió en la prensa de Santa Fe e hizo conocer su poesía en las tertulias de la capital virreinal.

⁵⁸⁹ Cfr: Ver lo pertinente en mi libro *Salud, Cultura y Sociedad en Cartagena de Indias* (1998) p. 50 y ss.

⁵⁹⁰ En *Noticias Públicas de Cartagena de Indias*, el lunes 19 de diciembre de 1808, aparece un poema de treinta estrofas en octavarrima firmado por un patricio, que podría atribuirse a José Fernández Madrid a juzgar por su estilo. No obstante como no hay plena prueba no puedo ratificar esta presunción.

de los Reales Ejércitos, Diputado por el Nuevo Reyno de Granada y Vocal en la misma Suprema Junta. Joseph Luis Fernández de Madrid, con licencia en Cartagena de Indias, Año 1809". La poesía de carácter épico estaba precedida por un epígrafe de Virgilio.⁵⁹¹

Esta intervención política de José Fernández Madrid estaba muy a tono con la actitud de su clase social y en general con las expectativas de inserción de las élites criollas en el reyno en su condición de españoles americanos. Atravesaban los criollos una fase alentada por las expectativas de la emergencia juntera muy bien descritas en trabajos recientes, según la cual en términos generales por lo menos hasta 1810, primó tanto en España como en América un cierto temor entre criollos y peninsulares, por perder sus privilegios ante la concesión de Carlos IV a Napoleón, condenaron las acciones del Ministro Godoy y acogieron a Fernando VII, "El Deseado", como opción salvadora. Examinando la acción mayoritaria del criollismo, Manuel Chust encuentra que en el bienio 1808-1810 "no tenía aún razones objetivas y subjetivas para lanzarse a la insurgencia. Aunque sí va a aprovechar un espacio más factible de negociación de reivindicaciones autonomistas que antes no existía"⁵⁹². Por eso Fernández Madrid, joven exponente de esa elite criolla, aún en 1809, brindaba loas a Fernando VII y en general en Cartagena y Santa Fe, se acogía la formación de las Juntas.

Fernández escribía por una necesidad. Basta leer su prefacio a la edición publicada en Londres en 1828, para descifrar el lugar que ocupaba el arte literario en la vida del autor y el significado que tenía para él:

Estos versos, casi todos compuestos en el destierro y la adversidad, fueron durante aquella época de aflicciones, mi distracción y mi consuelo. Así los veo como una especie de gratitud y me propongo, por tanto, reuniéndolos y publicándolos, prolongar, cuanto está de mi parte, su existencia, que nunca será muy larga.

Puede colegirse que el "Sensible" Madrid, satisfacía a través de ellos un imperativo de expresión, reconoce los defectos de su obra siempre en construcción y

⁵⁹¹MEDINA José Toribio (1904) *La Imprenta de Cartagena de las Indias (1809-1820) Notas Bibliográficas*, (1904) Imprenta Elzeviriana, Santiago de Chile, p. 51, afirma haber visto esta obra en el Archivo General de Indias.

⁵⁹²CHUST Manuel (2007) *La Eclósión Juntera en el mundo hispano*, Op. Cit. pp. 11-50.

con humildad afirma que éstos “serían más numerosos si no hubiese corregido muchos de ellos, con arreglo a las indicaciones que tuvieron la bondad de hacerme mis amigos, los señores Olmedo y Bello”⁵⁹³.

Olmedo que vivía en París, alguna vez escribe a Bello sobre Madrid, hablándole sobre el dulce y afable carácter del cartagenero, que en adelante sería el jefe de la Legación colombiana en Londres y jefe del caraqueño:

“Hoy he visto a Madrid y como siempre, hemos hablado de usted... Para dar a usted una idea del carácter de este amigo, bastará decir que tiene el candor y la bondad de darme sus versos para que se los corrija y lo que es más raro, la docilidad para ceder a mis observaciones.” Más adelante, destaca la extrema facilidad del cartagenero para componer y amplifica esta idea con la frase que luego ha repetido los críticos de Madrid: En una noche, en una sentada, traduce una *Meseniana* de Lavigne o hace todo entero, el quinto acto de una tragedia” Decía el ecuatoriano, que tanta facilidad como falta de lima, perjudicaba algo la perfección de unos versos meritorios.⁵⁹⁴

La amistad de Bello y Fernández Madrid fue tan estrecha, sincera y familiar que al final el caraqueño lo llamó “el mejor de los colombianos”⁵⁹⁵

Incluye una nota patriótica al referirse a estos exponentes de la literatura, a la sazón colombianos. Indica que en esa edición faltan alguna que otra composición original, pero confirma que dedicó algún espacio a traducciones de Delille, Delavigne y Beranger y acepta que le ha faltado paciencia para limarlos, que era lo que le reclamaba habitualmente su amigo Olmedo, quien reconocía la gran capacidad de Madrid para la producción poética y las traducciones. No se declaraba satisfecho con el plan de *Atala* y por el contrario afirmaba que sería el público el que le confirmaría lo adecuado del proyecto seguido. De la tragedia *Guatimoc* informaba que había sido ya editada en París, pero que si le tocara hacer estos dramas de nuevo utilizaría otro plan ó metodología.

Como se ha dicho los versos de Fernández Madrid fueron escritos en el desarraigo, por ello evoca a su “*amada esposa María Francisca Domínguez Roche y a*

⁵⁹³ FERNÁNDEZ MADRID José. *Prologo* a la edición de sus Poesías publicadas en Londres en 1828, p. 9

⁵⁹⁴ BARNOLA, Pedro Pablo S. J. (1967). *Feliz conjunción londinense de dos humanistas: Fernández Madrid y Bello*. Caracas: Italgráfica. 38 p.

⁵⁹⁵ *Ibid.*, p. 22

*sus amados hijos Pedro, Josefita y Gabrielita [a quienes] dedico estos versos en testimonio de mi tierno amor y siento que ellos no sean más dignos de las virtudes de Amira y de la inocencia y gracias de mis hijos”*⁵⁹⁶.

Si se examinan las poesías aparecidas en La Habana, Londres y Cartagena, entre 1820 y 1828, se advierte la diversidad temática de sus poesías.⁵⁹⁷

8.3 Poemas Políticos

Tratando de seguir un orden cronológico, para observar la evolución política del poeta me propongo realizar un análisis de contenido de diversos “ensayos poéticos”, como acostumbraba llamarlos, de José Fernández Madrid, busco establecer la trama ideológica de los mismos y el mensaje político que permiten transmitir, en una época de conmociones y tomas de posición.

8.3.1. Oda a los Libertadores de América (1812)^{598,599}. El poeta José Fernández, escribió este texto en la Cartagena triunfante de 1812, en cuyo proceso independentista participó activamente, a través de su periódico *El Argos Americano*, que escribiera con Manuel Rodríguez Torices, contribuyendo a la redacción de su Acta de Independencia, como Síndico Procurador y como parlamentario delegado al Congreso de las Provincias Unidas.

Este poeta victorioso escribe esta oda en momentos en que la Venezuela emancipada sufría los rigores de la reconquista: Decía Fernández Madrid en una nota a su edición de 1828: “*Téngase presente que esta oda fue compuesta y publicada en la época horrible en que los españoles nos hacían la guerra a muerte*”.⁶⁰⁰

Al ver su fértil suelo

⁵⁹⁶ *Ibíd.*, p. 5.

⁵⁹⁷ Nota del Autor :Una de las limitaciones de este trabajo ha sido la dificultad para acceder a la información contenida en el Archivo General de Cuba, por restricciones diversas, no obstante eestos poemas se encuentran conenidos en la compilación de Obras de José Fernández Madrid

⁵⁹⁸FERNÁNDEZ MADRID José (1889). *Obras Completas*, Op. Cit p. 11.

⁵⁹⁹FERNÁNDEZ MADRID José (1825) *Guatimoc, Al Padre de Colombia y Libertador del Perú*. Cartagena: Imprenta de Calvo, Fondo Anselmo Pineda. Biblioteca Nacional, Sala 1. 4887, pieza 17 (Duplicado Id. 6322, pieza 22) En JARAMILLO DE ZULETA Pilar *La Producción Intelectual de los Rosaristas 1700-1799, CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO*, Cuadernos para la Historia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá: Centro Editorial de la Universidad del Rosario, pp. 56-59.

⁶⁰⁰ FERNANDEZ MADRID José (1889), *Obras Completas* Op. cit., p. 23.

*En sangre de sus hijos anegado
 Venezuela venganza pide al cielo
 Y con rostro indignado,
 Socorrednos, exclama, granadinos
 Vengadnos compatriotas y vecinos (...)*

*De un pueblo virtuoso
 Es posible que nadie se conduela?
 ¿Nadie corre a salvarle generoso?
 Dijo así Venezuela
 Y en el instante oyeron sus clamores
 De Calamar los héroes vencedores?*

Fernández, desde Cartagena emancipada en 1811, ya tenía noticia de Simón Bolívar. Quizás aún el caraqueño no hubiese escrito y proclamado su Memoria del 15 de diciembre de 1812 a los cartageneros, fundamental para el programa de independencia americana, pero ya se tenía noticia de sus combates. Por eso escribía el vate:

*Bolívar el primero
 Vuela en auxilio de su patria amada
 Guerra, guerra sin fin al hombre ibero
 Jura sobre su espada
 Y a su voz, inflamados
 Guerra sin fin! Repiten sus soldados.*

Acudiendo a la figura de la diosa romana de la guerra, invita a acudir en socorro del pueblo venezolano, que se cristalizaría en el proceso conocido como la *Campaña Admirable* de Bolívar

*Marchad, que ya resuena
 El tambor guerrero de Belona
 Patriotas de la ilustre Cartagena
 De Tunja y de Pamplona*

*Y de Cundinamarca, llegó el día,
En que debe temblar la tiranía.*

Ahora bien, dando muestras tempranas de su adhesión a Bolívar y de que nunca perdió el contacto con éste, afirma su compromiso:

*Bolívar, esforzado
Vanamente en mis versos yo pretendo
Seguir contigo, intrépido y osado
De atronador cañón entre el estruendo,
Entre los gritos que la muerte envía
Y el polvo y humo que oscurece el día.*

*Sí digno americano,
En la carrera hermosa de tu gloria
Seguir en pos de ti procuro en vano
De victoria en victoria
Bolívar inmortal, noble guerrero
¡Serás Libertador de un mundo entero!*

Coincide Fernández con el tono que imprime Bolívar a su Proclama de diciembre de 1812, porque clama venganza en su nombre

*Fatal, fatal clemencia
Desde sus tumbas claman irritados
La virtud, el saber y la elocuencia
De tantos desdichados
A quienes inmoló con mano impía
En su encono brutal la tiranía.*

Una de las piezas más celebradas de José Fernández Madrid, es sin duda alguna, *La Oda a la muerte de Atanasio Girardot en el día de sus exequias fúnebres*. Con un tono lírico que combina la elegía con la épica, es famoso el epitafio que enaltece al patriota y hace grande al poeta:

*Girardot aquí se halla sepultado
Vivió para su patria un solo instante
Vivió para su gloria demasiado
Y siempre vencedor murió triunfante.
Sigué el heroico ejemplo que te ha dado
Mientras haya tiranos, caminante;
Pero si libre América reposa
Detente y riega en lágrimas su losa.*

Se sabe que José Fernández Madrid ya convertido en figura de las Provincias Unidas escribe en 1814 un poema titulado *Canción Nacional*, al que hace referencia Pilar Jaramillo de Zuleta, quien a su vez toma esta información de la obra de Eduardo Posada, *Bibliografía Bogotana*⁶⁰¹.

El 19 de marzo de 1812 se aprobó la Constitución de Cádiz, de fuerte acento liberal, fue tanta la incidencia de esta Carta en todos los jóvenes americanos, que marcó a la generación a la que perteneció Fernández Madrid.

Instalado claramente en su tiempo sus poemas se basan en las circunstancias históricas que atraviesa.

8.3.2. Al Padre de Colombia y Libertador del Perú. Esta composición del género épico que el autor concibe en honor del Libertador es escrita en Cartagena a su regreso del destierro cubano. En su texto puede advertirse no solo la admiración al héroe triunfante en el Perú, sino a las huestes colombianas que vencen a los ejércitos peninsulares. Es claro que durante la época descrita se escribieron muchos poemas con esa temática. No obstante el carácter especial de estos versos reside en que son escritos al retorno del poeta cartagenero al país..

Entre los argumentos destacables del poema encontramos la posición reiterada del político frente al dominio colonial español que se rompía, según él, por la intervención de Simón Bolívar:

Tres siglos eternos el nuevo hemisferio

⁶⁰¹ JARAMILLO DE ZULETA Pilar (2004) *La producción Intelectual de los Rosaristas* Op. Cit., p.57.

*En vil servidumbre sumido gimió
Temblad Oh tiranos! Finó vuestro imperio
América es libre, vuestra hora sonó.*

Era una toma de posición clara de un personaje que hasta hacía unos meses habitaba contra su voluntad pero con gran aprecio y prestigio en el país azucarero. Resaltaba al “tremendo guerrero, blandiendo el acero” y ácidamente simbolizaba con metáforas al orgullo y la rabia del león español que iracundo, preparaba fieras falanges para echarlas al mar. Convocaba a marchar con Bolívar e insinuaba a los castellanos a temer al héroe caraqueño, así fueran vencedores del Gran Bonaparte aquí “Sabréis lo que pueden la patria, el honor”.

Llama la atención, que acudiendo a las figuras grecolatinas de la contienda bélica, surge Pallas Atenea “que joven y hermosa nació”, significando que después de las contiendas de la independencia vendría la sabiduría acompañada de la lira de Alceo, aquel poeta aristocrático desterrado de su patria que retorna a esta en una amnistía general. Pareciera que Fernández Madrid se refiriera a sí mismo con este juego de metáforas, emblemas y personificaciones que pone en boca del “verso sublime” de un cantor colombiano.

Reincide el autor en el tema indigenista e introduce a los Incas peruanos saludando al triunfo de América y aunque al “héroe invencible se oponen en vano, la horrenda discordia y la negra traición propone que

*al lauro de Marte, que obtuvo el valor
Colombia entreteja la oliva y las rosas
Que están preparando la Paz y el Amor.*

El tema indigenista reaparece en *La Elegías Nacionales peruanas* (1825)⁶⁰² cuando en el segundo poema presenta un canto luctuoso *La muerte de Atahualpa*. Hay una nota en el texto que indica que cuando se componen estos versos todavía no se había triunfado en Junín ni el Chimborazo. Es expresiva su lírica cuando escribe:

La desolada América a mis ojos

⁶⁰² FERNANDEZ MADRID José (1889). p. 17.

*Ahora de los Incas opulentos
 Estoy viendo los míseros despojos;
 A sus hijos que hambrientos que hambrientos,
 Cabizbajos, desnudos y abatidos,
 Vagan por el Perú, cual tristes sombras
 Que al tierno son del yaraví doliente,
 Exhalan melancólicos gemidos.*

No resigna el poeta la salida, con esta invitación a vengar a los hijos de Viracocha, súbditos del Inca Huaina Capac, con esta imprecación:

*Oh Colombia impertérrita, que has sido
 De América el honor y la esperanza;
 Tú que al héroe del siglo has producido;
 Tú también te presentas al peruano,
 Mostrándole tus hondas cicatrices,
 Blandiendo fiera la tremenda lanza,
 Pavor del castellano
 Señal de libertad y de venganza.*

8.3.3 El indigenismo y liberalismo en Fernández Madrid

La postura americanista de Fernández Madrid se sostiene en el último tramo de esta elegía en la cual culmina con una ruptura definitiva de los americanos con España, pero lo hace desde el terreno de la cultura y de las luces, con una muy sugerente crítica al fanatismo eclesiástico y la superstición:

*¿De qué España te jactas orgullosa?
 ¿Es de haber abatido la nación de los Incas populosa?
 Quien no espera vencer ya está vencido.
 Si la superstición te abrió la puerta
 De este nuevo hemisferio
 Y la superstición lo ha mantenido
 Bajo tu férreo cetro por tres siglos,*

En el más lastimoso cautiverio.

*Más hoy qué buscas insensata Iberia,
 Con la superstición finó tu imperio
 ¿No te deslumbra el esplendor hermoso
 Con que al antiguo mundo se presenta
 El mundo de Colón libre y dichoso?
 Deja, deja la América opulenta,
 Y al rincón tenebroso
 En que, incierta entre el África y la Europa
 Vives, España torna para siempre.
 Allí en trono sangriento el fanatismo
 Bajo el solio mismo
 En que imperan despóticos tus reyes
 Te dictará tus ominosas leyes.*

Otra de las elegías peruanas es el *Soneto a las banderas de Pizarro remitidas a Bogotá por el Libertador* (1825) En este poema revive la “abominable alevosía” del conquistador en Cajamarca contra los Incas y los

*Recuerdos de opresión y tiranía,
 Al Perú tres centurias insultaron,
 Y los libertadores las hallaron
 Tintas en sangre pura todavía*

*Monumento de un déspota insolente
 Banderas de Pizarro ensangrentadas
 Que rindió ante Bolívar la victoria*

*A los pies de Colombia independiente
 Para siempre abatidas y humilladas
 No más nuestro baldón, sed nuestra gloria.*

Desterrado por Pablo Morillo en 1816, atravesó mil penalidades en los inicios de su vida cubana. No obstante desde 1817, ya se tuvo noticias de Fernández Madrid en la mayor de las Antillas, desempeñándose como médico, actividad en que como se ha demostrado, alcanzó un gran suceso profesional y un buen reconocimiento social. Sin embargo a pesar de su inserción en la élite cubana su compromiso con las ideas liberales y la siempre anhelada libertad de América, no lo sustraen de la actividad política.

Esta firmeza ideológica la transparenta con su más sólido instrumento, la palabra y como una manifestación estética de esta la poesía, esta vez en forma del poema épico. Una aproximación analítica permite observar en los versos de Madrid, un rechazo a la tiranía y un himno libertario, que se mueve en forma intencionalmente ambigua entre las ideas de renovación de la monarquía y aspiración a la libertad de América.

Oda a la Restauración de la Constitución española en 1820⁶⁰³

Salud, honor y gloria

Al invicto caudillo. Al fuerte, al hombre

A ti Gran Riego! Al escuchar tu nombre

Pinceles de oro preparó la historia

De sus tumbas heladas

Porlier y Lacy, de inmortal memoria

Hay que señalar que dentro del cuerpo militar que apoyó el pronunciamiento del general Riego estaban Juan Díaz Porlier, nacido en Cartagena de Indias y Luis Lacy Gautier, de origen irlandés, ambos ejecutados por Fernando VII. A esos militares liberales y masones dedica Fernández Madrid sus poemas. No obstante, Hispanoamérica no desaparece de su horizonte poético, aprovecha las circunstancias para solicitar con fineza la libertad de su todas las naciones de su continente.

Elévase al cielo!

Y con la dignidad y la grandeza

Que convienen de un mundo a la señora

América a la Europa se presente colosal virgen de inmortal belleza,

Y la Europa, en un tiempo su opresora

⁶⁰³ FERNÁNDEZ MADRID José (1820) *Poesías*, La Habana Imprenta Fraternal, 183 p.

*Con oliva de paz ciña su frente
Extiéndale una mano protectora,
Y sea el Nuevo Mundo Independiente.*

Brinda también bien a Sardinó y a Estrada, esbozando su nuevo horizonte de la monarquía y a

*Todos los ilustres escritores
Que con pluma elocuente
Los triunfos de la patria presagiaron
y a los pueblos y al trono juntamente
deberes y derechos enseñaron.*

Como puede advertirse la filosofía política que promovía Fernández a través de su poesía tenía un alcance más ambicioso porque consideraba que:

*Fue la Constitución a la manera
de un río caudaloso
Que toda la península mandara en curso majestuoso
más grande cada vez y poderoso
Recibió de otros ríos los tributos
A su paso la tierra fecundaba
Y los campos llenaban, de verduras, de flores y de frutos
Pero desapareciendo de repente
Del suelo castellano su onda pura
Los campos se marchitan nuevamente
Ya no hay frutos, ni flores, ni tersura
Oh! No desesperemos, que escondido
El rico manantial sigue corriendo
Subterráneo camina sin estruendo.*

Estas convicciones también se observan en el *Ditirambo a la memoria de Porlier y Lacy*

*No no, que por doquiera
 Vence la Libertad a los tiranos
 Y no para en su rápida carrera
 Ella reina en los campos colombianos
 Y en este mismo instante
 Llega hasta los dominios castellanos
 En su carro triunfante
 Después de superar los Pirineos
 Que su término fuera y barrera
 Bajo de sus trofeos se conmovió la vasta cordillera.*

La composición dedicada *El Diez de marzo en Cádiz*, se refiere al juramento que hiciera Fernando VII bajo la presión de los militares liberales españoles en 1820, para acatar la Constitución de Cádiz. Como es bien conocido este triunfo militar de Riego que forzó al rey a aceptar la monarquía constitucional a regañadientes, muy pronto se torna en otro episodio represivo que describe Fernández Madrid en el poema, que culmina con una imprecación en la que Europa demanda la solidaridad de América:

*Pero ¿cuán diferentes
 Sois vosotros, soldados ciudadano,
 Nobles hijos de Marte que, valientes
 Habéis sacado a vuestra patria amada,
 Del polvo de la nada,
 Donde pérfidos consejos la sumieran.
 Vosotros, esforzados espartanos
 Que resistiendo lid tan vergonzosa,
 Con la sangre de hermanos
 Ni haceros en la guerra más odiosa
 Cómplices y verdugos inhumanos!
 Cuán diferente sois de esos rapaces
 Oye, de vuestras virtudes incapaces,
 En su bárbaro encono
 Tanto ofenden al pueblo, como al trono.*

(...) *Tiende, tiende a la España*
Los brazos bienhechores
América sensible y generosa
¿No escuchas los clamores
Con que te imploran en su amarga suerte,
El pobre anciano, el huérfano, la esposa
Víctimas escapadas de la muerte,
Más no de mala miseria y sus horrores?
 (...) *¡ Oh sombras cuyas voces lastimeras*
Desde los campos béticos volando
Y por el ponto Atlántico cruzando
Llegaron de Colombia a las riberas;
¡Recibid amorosas bendiciones
Estos lúgubres himnos funerales
Y estas puras y tiernas oblaciones!

Dentro de la lógica de la Constitución de 1812 en 1820, y a tono con la repercusión en La Habana de la reimplantación de la Carta gaditana por parte del general Rafael del Riego, masón español, máximo exponente de los defensores de las libertades civiles en España y mártir de la represión política recibida hacia estas causas de carácter liberal, Fernández Madrid escribe un soneto a su amigo Miralla, nuevamente con un mensaje ambiguo: Pone una nota en el poema que lo justifica "Con motivo de haber sosegado el furor del pueblo el día 15 de abril de 1820, cuando el pueblo solicitaba la rejuera de la Constitución de 1812, restaurada en la metrópoli por el militar asturiano". Pero a la vez no oculta que es partidario de la acogida formal a la Carta.

El poeta argentino José Antonio Miralla, secundado por Fernández Madrid, a su vez amigo del Capitán Cajigal, intervino con una gran pieza oratoria para calmar a la multitud a la que se le prometió Jurar la Constitución en ceremonia formal con la presencia del Obispo Juan José Díaz de Espada y Landa, del intendente Alejandro Ramírez, del subinspector general Juan María Echeverri y del teniente rey Diego Ulloa, acto que ocurrió en el Ayuntamiento de La Habana el 19 de abril. El poeta cartagenero escribió entonces *Soneto al ciudadano Miralla*

Visteis alguna vez al mar airado

*Encrespase las olas agitadas
 Cuando de opuestos vientos contrastadas
 Bramando sin piedad se han levantado?*

*Ya descenden de un cielo encapotado
 Las centellas por Júpiter lanzadas.
 ¿Ya no atiende a las velas destrozadas
 El marinero absorto y consternado?*

*Pero armada la diestra del tridente,
 Habla Neptuno, y calla el Oceano
 Que la voz reconoce omnipotente.*

*Imagen de ese mar fue el pueblo habano
 Y de Neptuno el joven elocuente
 Que aplacar supo su furor insano.*

El homenaje a su amigo pone de presente que Fernández, como todos los representantes de las élites de su generación se manifestaban temerosos y cautelosos con los levantamientos de la población negra del Caribe, después de lo acaecido en Haití en 1804, en Cartagena en 1811 y en la Cuba esclavista de 1820.

Publica también su reconocido poema dedicado a *Napoleón en Santa Helena* en el cual describe el drama final del guerrero francés, que en monólogo decía:

*Cuando al pueblo mi espada defendía
 Fui de todos los héroes el primero;
 Con qué orgullo la Francia a su guerrero.*

*De laurel inmortal la sien ceñía
 "Hoy sin gloria, en destierro ignominioso
 Al sepulcro descende el Soberano
 A quien veinte monarcas se abatieron!*

Retornando al tema político hemisférico el poeta colombiano escribe una *Canción con motivo del restablecimiento del poder absoluto en La Habana en 1823*. Este poema es una demostración más de la ideología liberal que Fernández Madrid exhibía sin ambages en su exilio. Quizás también porque existía un buen número de personas que compartían su discurso.

*Ándate con Dios, amiga;
No hace tres años completos
Que viniste a visitarnos
Desde el antiguo hemisferio
¡Qué vótores, que algazara!
¡Que transportes de contento!
Hasta Condes y Marqueses
Te hicieron tus cumplimientos
“¡Adiós libertad! buen viaje,
¿y volverás? Yo te espero”*

*Ya se cierran las escuelas,
Ya se abren los conventos
Frailes de todos matices
Ya preludian el Te Deum
Ya la Santa Inquisición
Prepara los quemaderos.*

*Para tantos herejotes
Y tantos libritos nuevos
“Adiós, Libertad...”*

*Oh que mal que conocías
El carácter de este pueblo!
Aquellos arcos triunfales
Las vivas y juramentos
De Constitución ó muerte
De no sufrir ni un momento*

*Las cadenas...Inocente!
Eran solo un pasatiempo
"Adiós Libertad, etc.!"*

*Ya vuelven las distinciones
De nobles y de plebeyos;
¡desgraciado del que exija
Su salario a un caballero
Que lo lleven a la cárcel
Que lo metan en un cepo
Y si chista que se pudra
Y pague su atrevimiento
"Adios libertad! Etc"*

*(...) No libertad, no te alejes;
No abandones este suelo
Que brotó bajo sus plantas
Nuevas flores, frutos nuevos;
Verdad es que no te quieren
Ciertos nobles y opulentos;
Pero sí te aman los pobres
Pero te adoran los buenos
"Adiós Libertad, buen viaje
¿Y volverás? Yo te espero".*

8.4. Poesía Romántica

Las notas predominantes del liberalismo en la América del siglo XIX, no se reducen solamente al aspecto político. Hay que explorar en otros niveles del pensamiento y la acción de los protagonistas de la época para identificar su perspectiva ideológica. En el caso de José Fernández Madrid, su opción por un imaginario liberal (Ojeda Avellaneda, 2005) se puede deducir del estudio de su poesía romántica, sin decir que se refiere solo

a sus poemas eróticos o amorosos, sino a su actitud ante esta alternativa que presenta al individuo con sus ideas estéticas, descubriendo un mundo que es suyo.

Toda su actividad dirigida a su comunicación con la opinión pública que se ha ocupado de las reflexiones políticas sobre constituciones y conceptos políticos de ciudadanía que son contribuciones a la formación de la nación, son complementadas por ese trabajo nocturno que con igual disposición libertaria se refiere a un ámbito de sentimientos y sensaciones

Se ha dicho con razón que sus trabajos poéticos llenos de dramatismo épico, lírico, neoclásico y romántico al igual que tributan honores a la patria, lo hacen “al amor a la patria, la naturaleza, la vida hogareña, las virtudes ciudadanas, pero que sobretodo son testimonio de una subjetividad, en la que la expresión de lo íntimo, ligado a lo privado, es expuesto públicamente. Su poesía se convierte en una reafirmación de las virtudes ciudadanas y “una forma de asimilación para la Nueva Granada de esa Ilustración que fue sofocada secularmente por el catolicismo contra reformista de la herencia española y sus pecatos continuadores en Colombia”⁶⁰⁴ Por ello Victor Hugo había afirmado que “El romanticismo es el liberalismo en la literatura. El liberalismo literario no es menos popular que el liberalismo político. Libertad en arte y libertad en política son objetos idénticos”^{605 606}

8.4.1 Rosas. La colección de *Las Rosas*, está constituida por un conjunto de poesías de diversa naturaleza métrica, estilística y estética que nos muestran a un Fernández Madrid, que reivindica su vida privada, pero a la vez tiene una propuesta de libertad creativa en un momento en que aún la moral religiosa prevalecía sobre la laica. De igual manera las metáforas cún conservan tienen una impronta grecolatina aún irrenunciable en la literatura de entonces, no obstante estos rasgos neoclásicos, van cediendo terreno al tono intimista y descriptivo, de asombro frente a las realidades que se contemplan,

⁶⁰⁴ GUTIÉRREZ GIRARDOT Rafael (1990). “Eros y política”, en: *Textos sobre Jorge Gaitán Duran*, Ediciones Casa Silva, Bogotá, p. 51.

⁶⁰⁵ Víctor Hugo. Prólogo a *Hernani*, citado por MOSSE, George. *La cultura europea del siglo XIX*: Ariel, 1988. p. 70 (Citado por Olga Ojeda Avellaneda).

⁶⁰⁶ OJEDA AVELLANEDA, Ana Cecilia (2005). *El Diálogo poético entre José Fernández Madrid y Josefa Acevedo de Gómez* Seminario Tópicos Especiales III, Escuela de Historia UIS, Bucaramanga

En la reedición del centenario en 1899, que recoge poesías publicadas en Londres en 1828, se incluyen: Una dedicatoria, diez poemas titulados *Rosas* y una defensa de una de estas poesías.

La primera de las *Rosas* se refiere a la *Inocencia* poema que dedica a su esposa que a lo largo de su obra llamará Amira. Enarbola uno de los valores que prevalecían como virtudes en el romanticismo pero que toman forma en seres imaginarios pero alegóricos, para describir el himeneo o noche de bodas; se ha considerado este poema un temprano ejemplo de erotismo:

*No te acuerdas Amira, de la noche
En que estreche tu pecho con el mío
En que turbada, tímida, indefensa
Tus padres me confiaban tus destinos?*

*El temblor de tus miembros palpitantes
La palidez de tu pudor divino,
Tu amable confusión y tus sollozos
Todo todo, aumentaba mis delirios.*

En esta primera Rosa utiliza las personificaciones de los espíritus de la naturaleza a través de la figura de las ninfas lo que permite un tono íntimo y mitológico.

El segundo poema titulado *Rosa de la Montaña*, tiene un sentido diferente. Evoca los terribles momentos que vivió el poeta, a la sazón perseguido por las huestes españolas, cuando con su esposa embarazada se vio obligado a internarse en las montañas de Barragán y del Quindío. El romanticismo de este poema ya no tiene que ver exclusivamente con el sentimiento amoroso que persiste, sino en la contemplación de la naturaleza y una nostalgia de la patria. Con certeza al poema escrito en Cuba postura ambiental añora la patria colombiana y se duele de su forzado destierro.

*Bosques de Barragán y del Quindío,
Montañas majestuosas!
Cuántas, Cuantas memorias dolorosas
Vuestra imagen presenta al pecho mío.
Eternas soledades silenciosas,*

Solamente habitadas
De sierpes venenosas
Y fieras contra el hombre conjuradas;
Vosotras me abrigabais algún día
Del furor de una horrible tiranía.
 (...) *Rosa de la montaña*
Ya no temo la saña,
Ni el furor de la muerte
Ya no temo a los tigres y leones
Sus fieros, sanguinarios corazones
Se aplacarán al verte (...)
Rosa del Bogotá, que todavía
Conservs tu perfume y lozanía
¿Cómo que no has perdido tu hermosura,
En tierras y regiones tan extrañas
¡Quiera mi suerte dura,
Quiera benigno el cielo
Que yo pueda traerte a las montañas
De tu nativo suelo.
¡Suelo benigno, ameno, delicioso
Do moraron la paz y la esperanza
Hasta el día ominoso
En que ciego de rabia y de venganza
Brutal soldado lo arrasó furioso!

De la Rosa Tercera extraigo algunos versos que se refieren a su título, *El deleite*. Para el poeta el deleite amoroso es superior a los demás instintos de la naturaleza, ni la guerra, ni la furia animal puede contra el deseo amoroso que prevalece en la Naturaleza.

La diosa del deleite reclinada
Sobre un lecho de rosas
Y de mi cupidillos rodeada
nos arroja miradas amorosas
En sus ojos hermosos

*Aún mismo tiempo veo
 El pudor y el deseo. (...)
 Los hombres le obedecen igualmente;
 Y quién su grato estímulo no siente?
 El magistrado circunspecto y serio,
 El lívido y austero anacoreta;
 El pobre, el poderoso;
 El ameno poeta;
 El abogado estéril y orgulloso
 El Hipócrates ávido pedante;
 El marqués ignorante,
 El joven, el anciano,
 El rústico sencillo, el cortesano;
 En fin desde el mendigo hasta los reyes.*

La Rosa Cuarta está dedicada a su esposa a quien llama *Amira*, que siempre vincula al placer y al dolor

*Te ví Amira y fui sensible,
 Te ví Amira y te adoré
 No es posible, no es posible,
 Que no te ame quien te ve.*

La Rosa Quinta titulada la *Malva rosa*, es una canción dedicada a la mujer habanera. A quien llama Laura y desea besar sin barniz en los labios y concluye:

*¡Oh ninfas de La Habana!
 La malva rosa usando los colores
 Con que brilla la reina de las flores,
 No se pone por eso más hermosa;
 Siempre la Malva rosa es malva rosa.*

La Rosa Sexta se titula *El Orgullo vencido* y está también dedicada a Amira, su esposa evoca tal vez, alguna situación conflictiva vencida por la pareja..

*Así bajo mi Amira tu hermosura
De su elevado asiento
Del amor con el suave movimiento,
Pudo más que el orgullo mi ternura.*

La Rosa Séptima se titula La inconstancia y utiliza la metáfora de una mariposa que al final conquista el néctar de las flores. Puede ser autobiográfica porque dice

*No temas la inconstancia
Del fino que te adora
Feliz en tus prisiones
no apetezco otra cosa (...)
Hermosuras altivas
Que gustáis de lisonjas
Oh crédulas amantes
Fiad en mariposas.*

La Rosa Octava está dedicada a la *Salud*, los versos traslucen el dolor de la enfermedad que lo llevará a la tumba:

*Es la salud una deidad amable,
Alegre, ágil, festiva voluptuosa,
Y es su padre Esculapio el Venerable
Y compasivo anciano
Una serpiente lleva en una mano.
Y en la otra tiene un mirto y una rosa
(...) No nos hace dichosos la riqueza,
Ni la gloria, el saber y los honores,
Nos hacen venturosos;
A cuántos poderosos
He visto llenos de aflicción y luto
O gimiendo en un lecho de dolores...
(...) feliz el que ha nacido
Al mismo tiempo médico y poeta*

Dos veces laureado
Por Minerva y Apolo en sus canciones.
Celebra la salud que el mismo ha dado
(...) feliz en mi delirio me figuro,
Cuando vivo más triste y desgaciado
Ay, todo le he perdido
Ni la salud, siquiera me ha quedado
Los males de mi pecho devorado
A los males del alma se han unido.
(...) Ven Oh precioso bien de los mortales
Dame risueña el ósculo amoroso
Y poniéndole término a mis males
Tranquilo y en el seno del reposo
Con acento armonioso
Y con lira más suave y acordada
Rosa de la salud, serás cantada.

La Rosa Novena es un homenaje a sus *Dos Madres*, la biológica que habitaba en Cartagena y la madre de su esposa a quien quería con igual intensidad. Además de la ternura que vierte a esas dos mujeres a quienes concibe como “Modelos de virtud y de ternura”, agrega unos versos sobre su desarraigo doloroso:

Siempre fui desdichado
Siempre me ha sido adversa la fortuna
Víctima triste del rigor del hado
A mi pesar me veo confinado,
Más acá de los mares
Ausente de mi patria y de mis hogares.
¡Oh patria, Oh cara patria! ¡Oh dulce nombre!
¡Qué poder tienes en mi triste pecho
Amargo llanto inunda mi semblante
Y desfallezco en lágrimas desecho
Sí, lo juro, jamás, ni un solo instante
Jamás se apartará de mi memoria,

*De tus tormentos la horrorosa historia
 (...) Vosotras entre tanto madres mías,
 Pasada vuestra hermosa primavera,
 Ya sufrís del invierno los rigores
 El cielo justo quiera
 Cortar el hilo débil de mis días
 Antes que terminéis vuestra carrera.*

La Rosa Décima es casi un testamento, se titula *Mi corona y Sepultura*:

*Yo no apetezco el humo de la gloria
 Ni mirarme ceñido de laureles
 Sobre el carro fatal de la victoria
 Como esos hombres bárbaros, crueles
 Que llenan los anales de la historia
 (...) Coroname de roas dulce Amira
 Y no me des Amira idolatrada
 Los laureles de Marte ni la espada,
 Sino el mirto de Venus y mi lira...
 (...) Cruce el vasto océano
 El extranjero siempre codicioso,
 Para llevarse el oro americano
 Y hágase poderoso
 Con la sangre del mísero africano
 Yo soy más venturoso
 Amable Amira viéndome a tu lado
 De rosas y de mirto coronado.*

Hay unos versos que que permiten establecer como fueron recibidas las composiciones románticas de José Fernández Madrid en la Habana y en general en el mundo hispano.. Se observa el surgimiento de críticos que censuraban sus versos por la expresividad en la poesía erótica, lo que de alguna manera significaba un conflicto entre tradición y renovación en el terreno de la literatura. Se ha dicho anteriormente siguiendo los criterios de Bogdan Piotrowski quien referencia a Héctor Orjuela que Fernández

Madrid decidió “romper con las reglas neoclásicas, introducir nuevos motivos temáticos (especialmente la poesía amorosa), e innovar con las nuevas formas de versificación”, por ejemplo, en *Rosás* y *La noche de luna*. Se ha dicho que durante su exilio en Cuba, el cartagenero tuvo un “papel protagónico en la introducción del Romanticismo” en la Isla. Por lo expuesto el texto de *La Defensa de la Rosa Primera* en uno de cuyas estrofas dice el vate:

*Porque han pintado con colorees vivos
El pudor bello de una virgen pura,
Ya se asegura que vedarse debe
Como lascivos.*

*Críticos graves, ásperos censores.
Id reformando tan severo juicio,
Tachad al vicio, respetar mis tiernos
Castos amores
Yo no he cantado criminal deseo,
Ni engaños negros de un amor furtivo;
Sí el fuego activo, la sagrada antorcha
Del Himeneo*

En esta misma tónica la obra de 1828-1899 presenta otros poemas incidentales como la *carta a una Amiga*, reaparece Laura en el trabajo *Al lorito*, que es un ingenioso poema de cortejo compuesto en rima asonante y libre métrica.

Uno de los trabajos más famosos a pesar de ser un canto de juventud es el titulado *Oda a la Luna*, publicado en *El Semanario de Santa Fe de Bogotá*, periódico de Francisco José de Caldas hacia 1809; está presidido por unos versos de gran factura que son una profesión de fe desde una postura laica:

*¡Oh sabio autor de tantas maravillas!
¡Del universo augusto soberano!
¿Qué dulce llanto inunda mis mejillas
Al contemplar las obras de tu mano!
Ah! De amor y de asombro conmovido*

Mi corazón palpita enternecido.

Otra pieza habanera digna de mención por el significado personal que tuvo fue la *Canción A Doña Dolores Montalvo*, dama de la alta sociedad de La Habana, protectora del médico colombiano. El poeta al decir que había “olvidado mi antigua aflicción” la llamaba “amiga de mi corazón”.

Un poema que rompe con la línea que se ha venido reseñando es el titulado *Letrilla, mi bañadera* que le da al romanticismo de Fernández Madrid, un nuevo color que introduce la temática familiar. Menciona a sus hijos nacidos en el destierro habanero Pedro a quien llama Periquillo y Josefa a quien apoda Pepa. Obviamente aparece Amira completando un cuadro familiar que describe a la manera de un bodegón realista donde aparece su bañadera, la cesta de frutas, los juegos infantiles, el jabón, el peine. Citemos algunos versos de este celebrado poema:

*Triste y fatigado
En la ardiente siesta
Cansado de dar
Vueltas y revueltas,
De tomar el pulso,
De poner recetas
Y de oír gemidos
Y de ver miserias
Vuélvome a mi casa
En donde me esperan,
Mis hijos queridos
Y mi amiga tierna.*

Hay un episodio que describe, como sucede a lo largo de todos sus poemas y sus cartas, la tragedia del desarraigo de Fernández Madrid, quien a pesar de haber logrado estabilizarse en La Habana, siempre extrañará a Colombia, donde sus enemigos hicieron creer que había traicionado la causa de la patria.

*Por qué te viniste
Papá de tu tierra?*

*Hijo, me obligaron
A venir por fuerza.
¿Quién, los enemigos,
Que son unas fieras.
¿No había soldados que te defendieran?
Sí pero hijo, hablemos
Sobre otra materia.*

Hay dos poemas que dedica a Amira, apodo con que dedica poemas a su esposa en los cuales reconoce su deuda temática con el poeta francés Pierre Jean Beranger, que era coetáneo con el cartagenero, se titulan *Mucho amor* y *Amira y yo*.

Otro de los poemas que da cuenta de los caminos que transitaba Fernández Madrid, es la letrilla *A Desval* seudónimo del poeta cubano Ignacio Valdés Machuca⁶⁰⁷. Es un poema dedicado a su amigo, un poeta innovador e indigenista cubano, que tuvo opiniones encomiables frente al trabajo del colombiano, este le escribe:

*Desval, mil gracias
Por la corona
De verdes rosas
Pero no esperes
Que me la ponga
Mi frente humilde
No la ambiciona
Mis hijos tiernos
Mi dulce esposa
Y mis amigos
Son mi corona
Ay en un tiempo, yo amé la gloria
Yo que arrojado*

⁶⁰⁷ GUTIERREZ DE LA SOLANA Alberto (1988) *Anales de literatura hispanoamericana*, No. 17 Universidad Complutense, Madrid, p. 17-18, afirma que Ignacio Valdés Machuca (1792-1851), que usaba el nombre literario de Desval, es uno de los precursores de la tendencia romántica y patriótica que se convertirá en el siboneísmo o siboneyismo. Valdés Machuca también escribió poemas mitológicos cubanos, como «Los baños de Marianao», donde aparecen entre náyades y tritones clásicos las piraguas indias, el bejuco galán y los cocuyos en fluvial jugueteo con las imaginadas Marianoides, es decir, las ninfas de Marianao.

*Fui por las olas
 De la tormenta
 Más espantosa
 Me he despedido ya de la gloria.
 Adiós Oh musas
 Engañadoras
 Vuelvo a Galeno
 Vuelvo a mis drogas
 Venga mi caña de grandes borlas
 Que voy en busca de la limosna.*

Se pueden mencionar otros escritos poéticos como el *Romance para el álbum de dos señoritas inglesas*, una *Letrilla para el álbum de Mrs. Gil, recién casada*, en el cual hay una nota acerca de la supresión de algunos versos.

En la dura espera por su esposa y de su hija en el gélido clima londinense, escribe la letrilla *Pobre de mí* de la cual extraigo unos versos:

*Queréis que viva
 Vuestro Madrid?
 Mi Amira y Juana
 Llegad aquí
 Vuestras caricias
 Me harán vivir
 De otra manera pobre de mí.*

También publica una letrilla titulada *El retrato de Amira*, en el que ccha de menos, dice: “*tu dulce sonrisa, tu tierno mirar, tu amable modestia, tu aire virginal, que virtud, respira, candor y bondad, y exclama ¡Vaya que el buen hombre sabe retratar!*”.

Uno de los poemas más celebrados de Fernández Madrid es sin duda la canción *La Hamaca*. Tomo en consideración algunos versos de este homenaje a la humilde pieza hogareña:

*Los primeros, sin duda
 Que inventaron la hamaca*

Fui por las olas
De la tormenta
Más espantosa
Me he despedido ya de la gloria.
Adiós Oh musas
Engañadoras
Vuelvo a Galeno
Vuelvo a mis drogas
Venga mi caña de grandes borlas
Que voy en busca de la limosna.

Se pueden mencionar otros escritos poéticos como el *Romance para el álbum de dos señoritas inglesas*, una *Letrilla para el álbum de Mrs. Gil, recién casada*, en el cual hay una nota acerca de la supresión de algunos versos.

En la dura espera por su esposa y de su hija en el gélido clima londinense, escribe la letrilla *Pobre de mí* de la cual extraigo unos versos:

Queréis que viva
Vuestro Madrid?
Mi Amira y Juana
Llegad aquí
Vuestras caricias
Me harán vivir
De otra manera pobre de mí.

También publica una letrilla titulada *El retrato de Amira*, en el que echa de menos, dice: "tu dulce sonrisa, tu tierno mirar, tu amable modestia, tu aire virginal, que virtud, respira, candor y bondad, y exclama ¡Vaya que el buen hombre sabe retratar".

Uno de los poemas más celebrados de Fernández Madrid es sin duda la canción *La Hamaca*. Tomo en consideración algunos versos de este homenaje a la humilde pieza hogareña:

Los primeros, sin duda
Que inventaron la hamaca

Fueron los indios, gente
Dulce, benigna y mansa;
La hamaca agradecida consuela

Sus desgracias
Los recibe en su seno,
Los duerme y los halaga.
Salud, salud, dos veces
Al que inventó la hamaca

(...) Suspendida entre puertas
En medio de la sala
¡qué cama tan suave
Tan fresca y regalada!

Cuando el sol con sus rayos,
Ardientes nos abrasa
De qué sirven las plumas
Ni las mullidas camas
¡Salud, etc.

(...) Mi hamaca es un tesoro,
Es mi mejor alhaja
A la ciudad, al campo
Siempre ella me acompaña
Oh prodigio de industria!
Cuando no encuentro casa
La cuelgo de dos troncos
Y ahí está mi posada
¡Salud, etc.

(...) ven que los dos cabemos
Amira idolatrada;

Sobre mi pecho ardiente, ponme tu mano blanca.

¿No sientes cuál me late?
¿no sientes cuál me abrasa?
¡ Oh Amira encantadora!
¡Oh sonrisa! ¡Oh palabras!
¡Salud, salud, dos veces,

Al que inventó la hamaca!

Dentro del ambiente intelectual cubano, los poemas de Madrid dieron mucho que decir, en particular los referidos a las *Rosas*, que empezaron a romper los moldes, fueron atacados por moralistas que no compartían estas expresiones de romanticismo liberrimo de Fernández Madrid, por ello utilizó el recurso de la *Sátira*, como la dirigida a Lesbia, que lo instaba a responder a unos críticos como *Ramiro* y *Silveira*, a quienes responde sus críticas, de manera ingeniosa pero contundente.

Otro tono tiene la *Sátira: Dirigida a mi malogrado amigo el señor José Antonio Miralla*. Esta sátira tenía como punto de partida dos versos del poeta argentino, que dan pie para un debate amigable: "hay en el mundo dos felicidades, una ser rico, otra ser soltero".

Hay una nota de carácter sociológico atraviesa la sátira y lo expresa Fernández Madrid así:

*El dios de esta ciudad es el dinero:
Desvélese y estudie el que quisiere
Que pronto ha de ascender a pordiosero.
Si de ser grande tentación te diere
No olvides que al ingenio
Un ingenio de azúcar se prefiere.
Matarse por saber es desatino
El sabio muere de hambre; el ignorante
Goza de buen bocado y de buen vino
(...) así viven a lo ancho del deseo
El joven con la vieja cortesana
O con la niña linda el viejo feo
(...) es nuestra gente muy republicana.
No quieren ni aún hablar de monarquía
Las ninfas de la siempre fiel Habana*

Esta sátira permite una visión panorámica de la ciudad y la sociedad en que vivió Fernández Madrid nueve años de su vida. Dice Fernández Madrid ya en 1828 que "los hijos de la Isla de Cuba, son hospitalarios, generosos y tienen otras virtudes que los



distinguen". El autor, al presentarles este público testimonio de su gratitud, no puede menos que deplorar la temeraria obstinación del gobierno español, que emplea actualmente todos los recursos de la hermosa isla de Cuba, en hostilizar a las nuevas repúblicas, cuyo resentimiento puede ser tan funesto a la prosperidad y futura suerte de aquella. Nadie ignora que cualquiera de dichas repúblicas ha podido y puede con un leve esfuerzo, arruinar todas las posesiones rurales de La Habana. Convendría que los habitantes de esta lo manifestasen así al gobierno español. (Fernández Madrid, 1828).

Don Miguel José Peñalver fue uno de sus protectores en Cuba y su dilecto amigo, a su muerte escribe una *Elegía* a su muerte:

*Suelo de Bejucal, donde reposan
De mi querido amigo las reliquias,
Jamás te apartarás de mi memoria
¡Oh pueblo hospitalario! Fiel testigo
De la amistad más pura y generosa
Tu sabes cuánto le debí. Yo enfermo
Miserero, abandonado, en las congojas
De la muerte gemía desvalido
Y el me tendió su mano protectora
Él mi consuelo fue, y él mi esperanza;
El vertió en mis heridas dolorosas
Bálsamo de piedad cuando me dijo:
Disipa ese dolor que te devora
Yo el apoyo seré, yo seré el padre
De tu hermano, de tu hijo y de tu esposa.
Y lo escuche y viví... ay quien pensara
Que aquella misma enfermedad traidora,
que amenazó mi vida, con la suya habría de acabar
(...) En vano en vano todos sus recursos
Solicito apuré, ciencia engañosa.
(...) Adiós, le dije por la vez postrera,
Y para siempre adiós! Ya te abandona
El más tierno el más fiel de tus amigos
(...) Y cubriré sus huesos con la losa*

*Que la ternura paternal prepara
 Con aquesta inscripción: AQUÍ REPOSA
 MIGUEL DE PEÑALVER, JOVEN VIRTUOSO
 BUEN HIJO, AMIGO FIEL, DÍGNO PATRIOTA
 DEL AMOR Y EL HONOR SUS DOS TIRANOS
 FUE VÍCTIMA EJEMPLAR Y LASTIMOSA*

Dedica un Soneto a los diputados de la Sociedad Económica de La Habana, que asistieron a los exámenes de las niñas de las Casas de Beneficencia. Hay también un Ditirambo sobre la inmortalidad del alma, selecciono estos versos que son una expresión de su tragedia:

*Qué digo compañeros desdichados
 Víctimas de la suerte,
 Sin bienes, sin familias, desterrados
 De una patria querida
 No llamáis a la muerte
 Y más valientes soportáis la vida!
 ¿Qué cosa alienta vuestro pecho fuerte?
 Ah la fe que os promete otra existencia
 Así encontrarás riqueza en la indigencia
 Ventura entre las penas,
 En el dolor consuelo
 La dulce libertad en las cadenas;
 Y en medio del oscuro calabozo
 En que oprimidos vuestros pechos gimen,
 Los brillantes alcázares del cielo.
 (...) La Libertad amable
 De la Inmortalidad su hermana bella
 Sigue siempre la huella!*

Con esta revisión de buena parte de su producción poética original concluyo este apartado de las manifestaciones más puras del bardo cartagenero. Son una muestra no solo de las escuelas literarias que manejaba con solvencia, de los estilos y los géneros

que le permitían intervenir en el ámbito intelectual de los países en que vivió, sino sobre todo del ideario liberal democrático que traslucía cada una de sus intervenciones artísticas y personales.

El teatro indigenista y Americanista en Fernández Madrid

Dentro de las producciones intelectuales de José Fernández Madrid, el arte dramático se destaca con dos de sus obras más celebradas *Guatimoc* ó *Guatimozín*⁶⁰⁸ y *Atala* que a juicio de los diversos analistas son una muestra del teatro indigenista y americanista. No obstante se le atribuye un molde neoclásico del cual no ha podido escapar al punto que tiene un tinte grecolatino, no obstante mantiene un sentido insurreccional en tanto utiliza el lenguaje teatral para confrontar la violencia de los conquistadores frente a los habitantes originarios de América en *Guatimoc* ó *Guatimozín*.

Atala es una obra que surge de una variación radical a una historia romántica de Chateaubriand que Madrid, convierte en tragedia, con un molde similar a la que se hacía en el teatro griego. No obstante Fernández Madrid logra ambientarlo en la problemática americana utilizando la idea del destino trágico del amor interracial que tiene que ver con mestizaje físico y cultural al introducir el personaje de Chactas que constituye la presencia indígena, impensable en la obra de Chateaubriand. Con la crítica frontal a la dominación ética y religiosa, que conduce a una forma de rebelión de los enamorados que terminan en el suicidio. En este caso *Atala*, escrita entre 1817 y 1819, en los inicios de su destierro cubano, es producto de ese haz de sentimientos y frustraciones de un patriota que debió cargar durante su vida con el peso de la derrota del primer experimento republicano en su patria. Es un drama de protesta en el terreno de la cultura, que expresa en el destino trágico y la muerte y que pone en escena en La Habana en 1822.⁶⁰⁹

Guatimoc —o *Guatimozín*—, por el contrario, es un drama de tipo histórico y claramente político que recrea el epílogo vital del emperador azteca, hacia 1521 en Tenochtitlán que critica los imperativos de la colonización ibérica y asume una postura de fondo que tempranamente presenta el choque cultural entre unos indígenas

⁶⁰⁸ FERNÁNDEZ MADRID José (1827) *Guatimoc* ó *Guatimozín*, tragedia en cinco actos, París imprenta y Fundición de J. Pinard, 100 p.

⁶⁰⁹

irreductibles y altivos. Comandados por Cuauhtémoc que prefieren el sacrificio a la derrota ante los españoles, en este caso representados por Hernán Cortés.

Una de las situaciones que propiciaron el escaso reconocimiento de Marcelino Menéndez y Pelayo a la obra de Fernández Madrid, es sin duda es la crítica presente en el poema a la violencia colonial hispana, que brota de *Guatimoc* e incluso de *Atala*. Como se ha podido observar, Fernández, es frontal cuando se trata de combatir, por todos los medios la tiranía. De hecho *Guatimoc*, es un canto libertario e insurreccional que se escribe en un clima de tensiones políticas en la Isla que termina con la salida apresurada de Fernández de esa colonia azucarera, caribeña rumbo a su patria. Ya se ha planteado que al optimismo constitucionalista de 1820, sucede un retorno del absolutismo a partir de 1823, que cercena las libertades obtenidas y precipita la represión, e incluso impone la censura inquisidora, que tanto lesionaba la práctica literaria y la expresión política.

En medio de ese cúmulo de situaciones se escribe *Guatimoc*, una obra que es un drama de protesta marcado por un rechazo a la conquista de América y a todos los estragos que propició a las razas vencidas. También es una invitación al reconocimiento de la dignidad de los "Otros", personificados en el héroe de la tragedia. Y un canto que exhibe una gran fortaleza americanista e indigenista. En un momento en que los próceres intentaban hallar un fundamento ideológico a las naciones que emergían⁶¹⁰ y que utilizaban el símbolo del indio como símbolo de esclavitud y símbolo de libertad. *Guatimoc* representa un canto a las raíces y a la cultura autóctona del hemisferio, representada por el tesoro de Moctezuma que ambicionan los españoles pero que los indígenas no quieren entregar, aunque se enfrenten a la muerte, a manos de los invasores.

Fernández argumenta a través de sus personajes que los ibéricos en el drama ocultaban sus intereses a través de trampas y las mentiras, no obstante *Guatimoc* enfrenta a Alderete, como ocurre durante una de las escenas del primer acto:

Guatimoc:

Los tigres, ¿alguna vez la compasión sintieron?

¿Derechos y piedad osáis nombrarme

Usurpadores, monstruos carniceros?

⁶¹⁰ KÖNIG Hans Joachim *el camino a la nación, nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación en la Nueva Granada 1750 a 1856* Op. Cit. p. 234

¿Quién os autorizo para invadirnos?

Alderete:

La religión, el Dios del Universo.

Guatimoc:

*¡Impostores! ¡Hipócritas! El oro,
La perfidia, la sangre y el incendio son
Vuestro único Dios"*

Guatimoc:

Que aprendan á morir los Castellanos!

Sobre el fuego, con ánimo tranquilo,

Me verán expirar: nunca se diga

Que temió Guatimoc ningún peligro.

Pero, si has de ceder en el tormento,

Si has de halagar con ruegos sus oídos,

Si el intenso dolor ha de arrancarte

Clamor infame, débiles suspiros,

Y si has de revelarles;... al instante

Toma el veneno, tómallo, y que Tísoc

Fiel á la gloria y á su patria siempre,

Expire con honor, como ha vivido.

Hay que observar en esta obra dedicada por el autor "*Al inmortal Bolívar: Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*" que a pesar de expresarse en términos neoclásicos y perfectos versos endecasílabos, nos presenta a un héroe clásico portador de los valores de las razas vencidas que se recrean en el drama. Se confronta la imagen de un Hernán Cortés quien a pesar de tener toda la fortaleza de los vencedores y un gran potencial de destrucción es subyugado por el valor y la tenacidad del emperador azteca.

Hay una gran coincidencia entre las distintas aproximaciones a estas tragedias, originales de José Fernández Madrid, que consisten en reconocerlas como las pioneras del teatro americanista y republicano, puesto que promueven un conjunto de símbolos de rechazo a la dominación y vinculan al ejército libertador a la reivindicación de los indígenas, sean Incas o Aztecas frente a sus opresores, como ocurre en la poesía y teatro producidas por Fernández Madrid. En ambos casos Fernández enfrenta a Bolívar a los fieros conquistadores Pizarro (ver supra: 284) y a Hernán Cortés en Guatimoc.

Es muy significativo que las obras teatrales de José Fernández Madrid reciban la atención de estudiosos contemporáneos⁶¹¹ que ponen de relieve aspectos fundamentales del teatro de la independencia, como es el caso de la actitud trágica, es el caso de Alvaro Garzón Martha quien prologa las obras del dramaturgo cartagenero, Marina Lamus Obregón⁶¹² y Fernando González Cajiao⁶¹³ quien se expresa en sus reconocimientos frente a esta obra:

*En las obras de José Fernández Madrid es notable la concentración alcanzada en la acción dramática, al lograr comprimirla el autor en las reglamentarias veinticuatro horas de la unidad de tiempo neoclásica. Atala se basa, como se sabe, en la novela de Chateaubriand, que también sirvió de inspiración a la María de Isaacs y es, en Colombia, uno de los resultados literarios de las apreciaciones de Rousseau sobre el "buen salvaje".*⁶¹⁴

Resalta el hecho que

Teniendo la pieza apenas tres personajes principales, es también la muestra clara, no sólo de la discreción del clasicismo, sino de que aquí esa forma llegó a manejarse con bastante dominio y propiedad. Guatimoc, del mismo

⁶¹¹ FERNÁNDEZ MADRID José (1988) *Átala y Guatimoc*, Bogotá Arango Editores Ltda., 117 pgs. [Portada de Francisco López Arango, prólogo de Alvaro Garzón Martha]

⁶¹² LAMUS OBREGÓN, Marina (1999) Recuerdo de teatristas olvidados (Primeros cuarenta años del siglo XIX) En *Litterae*, Revista de la Asociación de Exalumnos, Seminario Andrés Bello, No. 8 abril de 1999, p. 268-295.

⁶¹³ GONZÁLEZ CAJIAO (1989) Fernando *Revolución teatral en moldes viejos* Bogotá Boletín Cultural y Bibliográfico, Número 19, Volumen XXVI, 1989 <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boleti5/bol19/revo.htm> Consulta 2 de junio de 2009

⁶¹⁴ *Ibíd.* p. 1

autor, tuvo siempre, desde que fue representada en los patios del Colegio del Rosario o de San Bartolomé en los tiempos de la Patria Boba, un enorme éxito, y es posible que hoy también lo tuviera, pues es una muy buena adaptación de un tema indígena: el de las luchas del último soberano azteca, Cuauhtémoc, contra Hernán Cortés, la quema de la gran capital de Tenochtitlán y la destrucción de aquel imperio fabuloso.⁶¹⁵

Especialista en el terreno del drama actual, el autor citado reconoce que

*A pesar de que pueda existir cierta reticencia a oír declamar a nuestros indios en verso endecasílabo, la pieza de Fernández Madrid, que hoy adoptaría quizá, más bien, las técnicas dramáticas interesantísimas del autóctono teatro precolombino, tiene, sin embargo, grandes e impresionantes logros: se mueve con agilidad una vez superado el problema del verso y la parquedad de acotaciones, puede en ocasiones llegar a ser incluso espectacular con un interesante tejido de la acción y la trama, posee una fina y motivante caracterización, tiene además el valor de una firme documentación histórica; pero incluye ya ciertos ingredientes del melodrama, particularmente los lamentos del hijo y la mujer de Cuauhtémoc, víctimas inocentes de la tenacidad del padre y de la ambición de Cortés, cuyos quejidos y ayes lastimeros pueden ser a veces hasta innecesarios. Sin embargo, esta obra corrobora, una vez más, que Fernández Madrid merece el puesto de honor que disfruta entre los fundadores del teatro republicano de Colombia.*⁶¹⁶

Finalmente hay que decir que Atala se escribió durante la estancia forzada de Fernández Madrid en Cuba, allí se estrenó en 1822 por su parte *Guatimoc*, se escribe muy posiblemente cuando Madrid ya tenía previsto el viaje a su patria y es un tributo a simón Bolívar en quien había depositado sus esperanzas de reivindicación personal social y política, por ello pudo haber sido escrito hacia 1824.

Estas obras teatrales de Fernández Madrid nos muestran, a pesar de las limitaciones del lenguaje teatral de la época el compromiso del autor con unos postulados que siempre defendió en la política aún en la difícil época de la Libertad y el Orden, en la que reclamaba estabilidad para las naciones americanas: El liberalismo y el indigenismo

⁶¹⁵ *Ibíd.* p. 1

⁶¹⁶ *Ibíd.* p. 2

americanista, esta postura irreductible se desprende del análisis de toda su obra literaria y de su actitud en la praxis política del prócer cartagenero.

9. UNA VISIÓN COMPARTIDA

Caben pocas dudas acerca de la entrañable amistad de José Fernández Madrid con Simón Bolívar. Desde 1812 hay noticias sobre la relación de los dos próceres y la predilección del venezolano por su amigo cartagenero, entre otras cosas porque Fernández Madrid en sus posiciones de poder en las Provincias Unidas, avaló las campañas del Libertador para la sujeción de Cundinamarca al gobierno de la Unión, hecho que materializó Bolívar, contra Bernardo Álvarez.

Después Fernández Madrid defendió la marcha del caraqueño para la defensa del río y de la ciudad de Cartagena, ante la oposición de Manuel Castillo. Se sabe que Bolívar también estuvo presente en el cortejo del médico caribeño a la señorita Francisca Domínguez Roche que sería su esposa en la ciudad de Bogotá. Se refiere una anécdota en la que Bolívar acompañó al cartagenero a casa de su novia, hija del español José María Domínguez. Al llegar a esa casa exclamó: "vengo a ver a la amiga de Madrid y a que me dé las gracias por habérselo traído hasta aquí"; a renglón seguido profirió algunas amenazas a los godos bogotanos dentro de los cuales incluía al pariente de los Domínguez, el clérigo García de Tejada, realista recalcitrante⁶¹⁷.

Pues bien, separados geográficamente la relación de Bolívar y Fernández prosiguió, probablemente durante el destierro del segundo, por cuanto estaban comprometidos con los propósitos comunes de liberar a Cuba de la coyunda española.

Se dispone de una correspondencia copiosa de 41 cartas de Bolívar y 44 de Fernández Madrid, lo que puede constituir una base para establecer las características de su relación personal.

La primera carta la dirige Bolívar a Fernández Madrid desde Cuzco el 10 de julio de 1825 y es un verdadero espaldarazo al prócer cartagenero. Se expresa así Bolívar:

He sabido con infinito placer que Ud. ha regresado a renovar sus antiguos cantos con las musas del Magdalena. Su primer respiro en los hogares patrios, ha sido un poema y un cántico. Ud. es hijo del Parnaso y mi amigo y compatriota. ¡Cuántos títulos a mi admiración y mi amor!

⁶¹⁷ Conviene señalar que García de Tejada, párroco de Tocancipá dirigirá una carta al rey en 1825, en la que incluirá a Fernández Madrid como conspirador en Cuba.

Después de esa elocuente introducción, Bolívar entra en materia y le dice:

Escribo a Ud. porque lo he visto a Ud. perseguido en los diarios, y he notado que le atacan a Ud. también porque sostuvo que yo no iba contra Cartagena. Lo quieren a Ud. mártir por haber sido mi defensor y defensor de la verdad. Diga Ud. a esos señores que yo no iba contra Cartagena, que Cartagena me forzó a ir contra ella, que yo he tenido la generosidad de callar y de guardar un silencio magnánimo. Que no me obliguen a hablar. Y a Revenga y Briceño, que le digan a Ud. lo que saben. Ellos fueron mis secretarios y lo saben todo.

Mi querido Madrid: Yo he amado a Ud. siempre, por pasión, por gratitud y por persuasión. Yo no sé lo que Ud. hizo, pero sé que nada ha podido hacer indigno de Ud. El año que viene voy para allá, pero si Ud. no puede esperarme con la tranquilidad que merece, a causa de sus enemigos, venga Ud. donde mí. He recomendado a Ud. al Vicepresidente. Soy de Ud. uno de sus mejores amigos”⁶¹⁸

El tono de las epístolas de Bolívar y Fernández Madrid siempre fue el mismo, dotado de un inmenso afecto.

El 6 de octubre de 1825, Fernández escribe al Libertador con gran respeto, pero su carta está encabezada con una expresión en la que manifestará siempre el sentimiento de amor al prócer venezolano. No obstante hay un detalle evocador y es cuando dice que se dirige a él “con la misma franqueza y familiaridad, con que Ud. me honró en otro tiempo”. Dice que no le había escrito antes porque estaba empeñado en asumir su defensa de “los gravísimos cargos que se me hacían en algunos papeles públicos”. Agradece, vivamente la carta de apoyo y la recomendación de Bolívar ante Santander, que es más que todo, una orden aunque reconoce que el vicepresidente “según se ha dicho en público, tenía alguna prevención hacia mí”.

Después de desplegarse en manifestaciones de afecto a Bolívar que hace extensivas a sus amigos, el colombo-cubano Félix Manuel Tanco y José María del

⁶¹⁸ LECUNA, Vicente *Cartas del Libertador* Tomo IV, p. 374-375

Castillo y Rada, el médico pasa a hablar nuevamente de su pleito: Dice que su "*Exposición* ha producido un excelente efecto, mis pocos enemigos (que no han pasado de dos), están cantando la palinodia⁶¹⁹. Y agrega: *Acabo de saber que el autor de la Venida del doctor Madrid, va a hacerlo [retractarse] por la imprenta.*

Seguidamente expone su criterio sobre la Isla de Cuba que ya ha sido mencionado, en el que pide cautela porque, dice, "la empresa no es tan fácil, como tal vez le pintaban a Ud. algunos habaneros", menciona los "más de 6 mil soldados y más de doce mil españoles de armas tomar". Culmina con esta expresión digna de su convicción humanista y su afecto por la mayor de las Antillas: "Destruir la Isla, es cosa facilísima, hacerla libre y feliz, no es tan fácil; pero es empresa digna de Ud. y necesaria"⁶²⁰.

Cada vez resulta más claro que José Fernández Madrid adquirió su enfermedad en la época del destierro cubano, en las cartas a Bolívar menciona su afección. Así procede en su carta del 29 de octubre de 1825. "No extrañe Ud. que esta no vaya escrita de mi mano: Mi anterior me costó algunos días de cama. Hace dos años que sufro una cruel enfermedad del hígado y aunque estoy bastante aliviado, todavía no puedo escribir, sin que me aflija un fuerte dolor".

Brinda a su corresponsal algunos detalles de su salida de Cuba: "Salí de La Habana reducido a piel y huesos y en tanta gravedad, que mis amigos no creyeron que pudiera llegar a Cartagena. Felizmente la navegación me fue muy favorable." Agrega que su salida "no pudo ser más oportuna, porque diez días después el gobierno de la isla se hubiera echado sobre mi y sujetándome a un juicio"⁶²¹.

En esta carta se observa cómo Fernández, se ofrece a Bolívar, para prestar sus servicios a la nación:

A fines de enero pienso seguir a Europa, pues creo que este viaje podrá contribuir al completo restablecimiento de mi salud. Si allí pudiese ocuparme de servir a mi patria, ya puede Ud. considerar cuán agradable sería esto... Ruego a Ud. pues, que se me tenga presente. En Londres o París pienso hacer una bonita edición de mis poesías, publicando entre

⁶¹⁹ Palinodia: retractación pública de lo que se ha dicho. También es una oda en la que el autor se retracta de un punto de vista u opinión expresado en un poema anterior.

⁶²⁰ Memorias del General Daniel Florencio O'Leary, Tomo IX, 265-267.

⁶²¹ *Ibid.*, p. 267.

estas el Guatimozin, tragedia que tengo escrita y dedicada a Ud. algunos años hace.

Como puede constatarse, por la solicitud, la decisión de conceder las altas posiciones diplomáticas a Fernández Madrid en Francia y Gran Bretaña, fue directamente de Bolívar quien contó, es cierto, con la aquiescencia de Santander quien también conocía las calidades del cartagenero..

Por ello era lógico que el prócer caribeño le escribiera desde París el 30 de septiembre de 1826, ya en uso de su importante cargo público: “hace mes y medio que Ud. me tiene en esta capital, algo aliviado de mis males y haciendo cuanto puedo por nuestra patria”. Le ofrece sus servicios y le pide que le escriba. Informa a Bolívar que algunos diarios franceses, como *Le Etoile* y *Le Quotidienne* lo han “tomado por su cuenta, [pero] yo me divierto en contestarles, oponiendo a cada impostura, cien hechos irrefragables”. Y puntualiza: “¡Que fácil es defender al Héroe del siglo!”⁶²².

Le habla a Bolívar con propiedad del panorama político europeo, en particular la inevitable guerra de Rusia y Turquía, a pesar de los esfuerzos de contención de Austria e Inglaterra. Se refiere también a una previsible revolución en “la península, donde la miseria y la anarquía han llegado a su colmo. Bien se hará Ud. cargo que este estado de cosas ofrece resultados my favorables a la causa de la Libertad en ambos mundos”. En la misiva informa sobre la admisión del pabellón colombiano en los puertos de Francia, que fue un resultado tangible de su gestión.

En carta de 25 de octubre de 1826⁶²³ fechada en París, Fernández sigue preocupado por la inestabilidad en Venezuela ocasionada por la insurrección de Páez, lo cual, a su juicio afectaba el crédito y los negocios de Colombia en Europa. Menciona sus esfuerzos para el reconocimiento pleno de nuestro país y las nuevas repúblicas por Francia. Informa que los diarios serviles (conservadores) han publicado algunas calumnias contra el Libertador y él no ha eludido ninguna respuesta en defensa de la verdad. Como posdata afirma con enfado que “Los artículos biográficos que se ha publicado aquí sobre Ud. son en extremo mezquinos e inexactos”. Demanda de Bolívar el envío de materiales para responder y documentar esos artículos.

⁶²² O'LEARY Daniel Florencio (1887) *Memorias* Correspondencia de Simón Bolívar para José Fernández Madrid T, IV Caracas, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, pp. 374-499

⁶²³ *Ibíd.* Pp 268-269

Fernández Madrid fue siempre un defensor insomne de los intereses colombianos, con un pluma siempre dispuesta a contestar en francés o en inglés, una de sus obsesiones era la estabilidad del país que para él estaba ligada a la presencia de Bolívar al frente del gobierno, por ello en carta del 27 de enero de 1827, expresa su impaciencia por el retorno de el Libertador al país. Lo que angustiaba al enviado especial eran las desavenencias que se advertían no solo en Colombia sino también en Perú, Chile y Buenos Aires en América del Sur, Méjico y Guatemala, en norte y Centroamérica hispana. Por ello a pesar de su ideario liberal, dice “¿Quién dejará de convenir con usted en la necesidad de dar a los gobiernos de las nuevas repúblicas más fuerza y estabilidad?”.

Se atreve a hacer algunas indicaciones al Jefe del Estado: Le aconsejaba que trabajara por mantener el orden constitucional y que no se hiciera ninguna reforma a la Carta, hasta la fecha indicada por la misma, solo así se mantendría la institucionalidad tan apreciada en Europa. Reiteraba sus preocupaciones por mantener la imagen y el crédito del país, al punto que recomendaba a su admirado jefe que evitara la figura del presidente vitalicio y prefiriera la de la reelección por más de una vez, para evitar conflictos innecesarios. Recomienda una descentralización del poder judicial y ciertas prerrogativas al gobierno municipal, similares a la de los gobiernos federales como el de los Estados Unidos, sin sacrificar por ello la fortaleza del gobierno central. Insiste en que Francia a través del conde Villelele, exige un gobierno que proyecte confianza.⁶²⁴

En la epístola de febrero 3 de 1827 fechada en Paris y enviada desde la sede de la embajada en Rue Neuve de Mathurins 46, Fernández celebra alborozado las noticias sobre el regreso del Libertador a Bogotá el 14 de noviembre de 1826 y se regocija porque Bolívar preguntó por él con mucho interés. Agradece al general las expresiones que tuvo hacia él, y por su mujer, Francisca, se enteró que Bolívar “me ha nombrado para la Legación en Londres” y le dice “La amistad ha engañado a Ud. haciéndole creer que soy capaz de desempeñar tan honroso y delicado destino; pero en cuanto a celo y eficacia con que me esforzaré los deberes que el [cargo] me impone, Ud. no se engaña”⁶²⁵.

Describe nuevamente la situación política de Europa, los denuestos precedentes de Buenos Aires, y manifiesta de nuevo su preocupación por los conflictos internos de

⁶²⁴624 FERNÁNDEZ MADRID, José Carta a Simón Bolívar 27 de Enero de 1827.

⁶²⁵625 BOLÍVAR Simón Op. cit.,p. 273.

Colombia, urgiendo prontas medidas del Libertador para afrontar las diferencias con la dirigencia de Venezuela.

Hay otra comunicación del 10 de febrero de 1827, donde Bolívar le recomienda especial atención a un joven estudiante recomendado por el general Soublette bajo la protección del cónsul Michelena, indaga sobre la disposición y el aprovechamiento del discípulo. El 21 de febrero del mismo año, Bolívar informa a Fernández sobre la venta de parte de su patrimonio en las minas de Aroa, y extiende un poder, a él, a Michelena y a Andrés Bello para que reciba todo el importe de la venta que debería aplicarse según la voluntad del caraqueño a las obligaciones con el gobierno inglés. Indica la prelación en cuanto al monto de intereses, etc.

Lo destacable de este pasaje es tanto la voluntad de Bolívar para pagar con sus recursos las deudas del país, la confianza irreductible en sus amigos, especialmente a Fernández a quien dice: "existiendo Ud. allí nada tengo que decir a los que eventualmente hayan de suceder a Ud.". Curiosamente Bolívar destina los réditos del negocio para una pensión a un clérigo amigo, llamado el abate de Pradt. Al final informa al embajador sobre su esposa a quien logró saludar en Bogotá.

En el mismo mes de febrero 1827, Bolívar encarga a Fernández intervenir en algún negocio privado, pero disocia esta actividad de la referida a lo que llama los papeles públicos. Informa con mucho gusto el feliz desenlace de su intervención con la que ha apagado el fuego de la rebelión de Venezuela, de la tranquilidad que impera en Perú y Bolivia, así como de la reanudación de las labores del Congreso, del cual espera las reformas "que piden con urgencia los departamentos, las provincias y los pueblos".⁶²⁶ Anuncia, sin embargo, su intención de renunciar a la primera magistratura del estado.

El 2 de marzo, Fernández escribe a Bolívar señalándole que en Europa se ha recibido muy bien su retorno al poder, que hay muy buen ambiente en Francia, los Países Bajos y Prusia, tanto para los negocios como para relaciones estables, dice que el barón de Damas, le ha enviado una nota acerca de la voluntad del Rey para normalizar las relaciones con nuestro país. Informa al jefe de Estado: "Tengo lisonjeras esperanzas con respecto a la Prusia, el barón de Humboldt, que goza del mayor crédito en el gabinete de Berlín y que ha sido nombrado últimamente Consejero de estado, ha dado por recomendación mía algunos pasos y espera una respuesta pronta y satisfactoria".

⁶²⁶ LECUNA. Op. cit., pp. 388-389.

Fernández anuncia un viaje al Rhin a entrevistarse con un agente del estado teutón. El 20 de marzo⁶²⁷ sigue describiéndole a Bolívar el escenario político y militar de Europa y América y se muestra preocupado por las pérdida de influencia de Mr Canning en Inglaterra, de las noticias procedentes de España que según se informaba habían organizado un ejército de 6 mil hombres bajo el mando de un general Loriga para invadir a Colombia y Méjico.

En comunicación de 9 de abril, Fernández se queja de aislamiento generado por los retrasos de los paquetes procedentes de Colombia lo que perjudica los negocios del país, también de los atentados argentinos contra la gloria de Bolívar, igual procede en la carta de 23 de abril.

Por su parte Bolívar en comunicación de 24 de abril de 1827,⁶²⁸ le informa desde Caracas, de una larga conversación con el Ministro inglés, de quien no menciona su nombre, en la que le plantea con franqueza la necesidad de alcanzar una tregua con España, como requisito básico para restablecer la credibilidad. Sostiene que habló del estado moral del país, la decadencia de la industria nacional y la flaqueza gubernamental para ejercer el poder en tan vasto territorio. Se declaraba muy fatigado de sus esfuerzos inútiles por alcanzar la paz, que lo atormentaban, y agobiado, por lo que consideraba, constante persecución de Santander. La carta revela a un Bolívar desengañado; decía que no había elementos para edificar y que consideraba a la república quebrada. Finalmente encargaba a Fernández de las negociaciones de las minas de Aroa, única fortuna que le quedaba para sus amigos y su familia.

Por su parte, Fernández Madrid escribe a Bolívar desde el Fancy's Hotel de Leicester St., una carta en la que le comunica sus gestiones con la Sociedad de minas de Bolívar y en particular con John Myers, su representante. A renglón seguido le informa que aunque aún no ha sido presentado al rey por motivos de salud de este, "Ha tenido una conferencia con lord Dudley, que es el Secretario de Asuntos extranjeros de la Corona". Con gran pesar le manifiesta que el crédito de Colombia en Inglaterra está malísimo por los incumplimientos del país: "*Los individuos de este país sufren por no haberse pagado los dividendos del empréstito y nos maldicen de todo corazón*".

⁶²⁷ O'LEARY Daniel Florencio (1887) *Memorias* Correspondencia de José Fernández Madrid para Simón Bolívar T. IX, Caracas, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, pp. 265-359

⁶²⁸ O'LEARY Daniel Florencio (1887) *Memorias* Correspondencia de Simón Bolívar para José Fernández Madrid T, V Caracas, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, P. 461

En esta carta el ministro colombiano informa a su Presidente que en los papeles públicos ingleses y franceses se informa que el conde de Ofalia gestiona a nombre de la corona española la neutralidad de Francia e Inglaterra para su proyecto de “incorporar el Portugal a la España, coronar en México al infante Francisco de Paula y ceder al Emperador del Brasil el derecho de conquistar los nuevos estados limítrofes”. Comenta Fernández que “Todo puede creerse del delirante desgobierno de Madrid”.

Madrid se entristece de las noticias recibidas de Colombia y hace votos por la “cordura y moderación” del Congreso en la discusión de las reformas necesarias aún en ausencia de Bolívar. Insiste en que cada suceso negativo “nos hace en Europa un daño imponderable” y agrega “mientras no nos reorganicemos sobre bases que inspiren confianza, mientras no se establezca en el ministerio de hacienda el orden con la más severa economía, no hay que esperar que recobremos nuestro crédito”. No obstante se alegra de que las ciudades anseáticas ya están nombrando cónsules en Colombia como lo hiciera Francia, lo que considera un logro de su gestión; finalmente cree que todos los estados europeos terminarán haciendo lo mismo.

A estas alturas se puede colegir que Fernández era un verdadero estadista con gran audiencia y credibilidad por parte de Bolívar y del gobierno colombiano, el cartagenero, jugaba el papel de asesor por su gran versatilidad y conocimiento.

El 26 de mayo de 1827,⁶²⁹ Bolívar le escribe a su amigo una de las cartas portadoras de más angustia pero también de mayores argumentos sobre sus actuales posiciones políticas sobre la organización que requería el país. Es un tema polémico pero que brinda luces sobre las alternativas que en esos momentos críticos exploraban los fundadores del país. En ella El Libertador agradece inicialmente las cartas de Andrés Bello y de Fernández y al tiempo que agradece sus consejos sobre las reformas indispensables para el país que a su criterio deben tener lugar muy pronto, insiste en que tiene la convicción de “dejar al pueblo en libertad de obrar conforme a sus intereses y deseos... jamás he querido influir en nuestros congresos”. Agrega que sus opiniones políticas eran conocidas.

Recuerda su intervención en el histórico Congreso de Angostura y su reciente proyecto de Bolivia en el que se inclinaba por “una monarquía liberal con la república más libre, y por más que parezca erróneo y lo sea en realidad, yo no tengo la culpa de pensar de ese modo, lo peor de todo es que mi error se obstina hasta imaginar, que no

⁶²⁹ O'LEARY Daniel Florencio (1887) *Memorias* Correspondencia de Simón Bolívar para José Fernández Madrid T, IV Caracas, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, pp. 374-499

somos capaces de mantener repúblicas, digo más, ni gobiernos constitucionales. La historia lo dirá”.

Pone al corriente a su amigo que por la división traidora de Santander, el Perú se perdió y el sur del país está comprometido. Las líneas que siguen denotan su gran pesadumbre: “Yo haré por Colombia todo lo que pueda hasta que la gran convención decida de la nación; más allá no seguiré la carrera pública porque yo represento aquí los condenados de la fábula, nunca llego al término de mis suplicios. Lo que hago con las manos lo desbaratan los pies de los demás.”⁶³⁰ Y continúa: Un hombre combatiendo contra todos no puede nada; por otro lado mis esfuerzos pasados han agotado mi energía; en esta lucha he quedado anonadado y vivo, no porque tenga fuerzas para ello ni objeto; la costumbre solamente rehace continuar en este mundo como un muerto que camina”⁶³¹.

Fernández Madrid contesta esta carta el 6 de junio de 1827 y declara: ¡Qué angustiado me deja la carta e Ud! Ya yo lo estaba, ya suponía yo, por las noticias que aquí se tienen, lo que la grande alma e Ud. debía estar sufriendo. En efecto, la posición de Ud. es horrible, parece que usted está condenado a vivir en un estado de crisis continua”.

En torno a la dimisión de Bolívar, considera una locura una eventual aceptación por parte del Congreso, sin embargo dice que prevé grandes males para la República. En lo sustancial dice:

Convengo con Ud. en que los nuevos estados de América necesitan de gobiernos muy fuertes, sin embargo yo creo que Ud. no debe insistir en esa idea. Cualquiera forma de gobierno es buena, como Ud. esté al frente de la administración. Por más que hagan por despopularizar a Ud. no lo conseguirán. El pueblo tiene un admirable instinto para distinguir el mérito y desenmascarar a los intrigantes.

⁶³⁰ O'LEARY Daniel Florencio (1887). *Memorias* Correspondencia de Simón Bolívar para José Fernández Madrid T, IV Caracas, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, pp. 374-499 , Tomo V, p. 473.

⁶³¹ *Ibíd.*, p. 475.

Fernández cuenta con información procedente de Revenga en el sentido que Castillo, (José María) le informó que el congreso no le aceptaría la renuncia de Bolívar a la primera magistratura.

Con buen tino aconseja a Bolívar no hablar de la Constitución de Bolivia porque lo tildarán de César. Afirma Fernández en forma categórica: "Que los pueblos de Colombia adopten la forma de gobierno que mejor les parezca; las leyes nunca serán malas, como haya un hombre capaz de hacerlas cumplir...que el héroe de la guerra sea también hombre de paz".

Más adelante Fernández Madrid se declara asombrado de lo mencionado por Bolívar en torno a la conducta de Santander. Finaliza diciendo que "no saque su hombro que está sosteniendo todo un mundo". Ratifica su interés en el negocio de las minas y menciona el hecho que por fin la iglesia ha reconocido al clero colombiano y que el estado social de España es lamentable. Bolívar escribe a Fernández los días, 16 de Junio, 3 de julio en referencia a asuntos familiares y el 24 de julio, en esta última misiva se refiere a los empréstitos de Inglaterra y las formas de pago que ensaya en Nueva Granada y Venezuela, finalmente le informa que su hermano ha sido nombrado Gobernador de Santa Marta. En esta carta le manifiesta a su amigo:

*Ud., quiere saber el estado de las cosas por acá. Sin más preámbulos indicaré a usted que la conmoción de Venezuela me trajo a Colombia a representar el papel de Jesús en la tragedia de la reforma. Santander a la cabeza de los granadinos ha puesto en acción todas las rivalidades locales para destruirme. De aquí vienen los sucesos de Perú, de Guayaquil y los demás que Ud. vaya sabiendo en adelante*⁶³².

Dice Bolívar que "en Bogotá se han ofendido por las providencias que he tomado, pretenden que yo debiera hacer este milagro por medios extraordinarios, como si yo fuera un dios. Mi partido fue desde luego, obrar como un dictador para que mi suelo patrio no sucumbiera entre la incapacidad y el crimen". Bolívar, caraqueño, hombre del Caribe como Fernández Madrid, se muestra hastiado de las asechanzas granadinas y le dice: "Yo no aceptaré más la presidencia de la república, pero serviré a

⁶³² Cartas del Libertador, Tomo V, p. 473.

Venezuela todo el tiempo que me sea posible: Mi ausencia de ese país lo ha matado y, por lo mismo debo permanecer en él para aliviarle sus penas o más bien resucitarlo⁶³³.

Por su parte Madrid escribe el 20 de junio de 1827⁶³⁴ desde Londres y le dice entre otras ideas que por favor permanezca al frente del gobierno en Bogotá y le comenta que a pesar de la tardanza en la presentación al rey ha sido invitado a cenar con el duque de Clarence, lo que considera una distinción, no obstante se queja de la obstinación del Ministro Restrepo quien ha decidido no pagar su salario hasta que no fuera atendido por el Rey. Le comunica al Libertador que lo ha suscrito al *Times*, el diario de más crédito en Londres, el *Courier*, ministerial y el *Morning Herald*, diario de la oposición y adverso a la causa Americana.

Menciona a Bolívar el recelo de medios de oposición londinenses sobre las negociaciones con las Minas Bolívar y la desconfianza que persiste en Europa debido "Al temor de nuevos desórdenes interiores, el aumento progresivo de la deuda y pésima situación de rentas de la república". Fernández pide un nuevo sacrificio al Libertador para aceptar las reformas y encabezar el gobierno en aras a la estabilidad que traerá el restablecimiento del crédito.

Madrid escribe a Bolívar nuevamente el 29 de julio de 1827⁶³⁵ y se manifiesta afligido por las noticias de sus cartas anteriores, insiste en su argumento que no importa el sistema que se adopte siempre que esté dirigido por él que es el centro de autoridad reitera que "reformada la constitución restablecida la tranquilidad y Ud. al frente del gobierno se restablecerá el buen nombre del país y se congratularán todos los patriotas de Europa y América". Considera que a los peruanos que se han portado tan mal con él hay que dejarlos entregados a su suerte. Muy sutilmente Fernández, a pesar de haber recibido directrices en tal sentido, toma distancia de los empeños monárquicos que algunos proponen y considera que ningún monarca podría ostentar más poder que el Libertador. Pone de ejemplo al ministro Camacho de Méjico y pide plenos poderes para negociar con los países europeos.

En su carta de agosto 15 de 1827,⁶³⁶ notifica a Bolívar de un hecho lamentable: la muerte del ministro inglés Mr. Canning, amigo de la causa americana, hecho que habrá de afligir al caraqueño. Sugiere una manifestación oficial de pesar del gobierno,

⁶³³ *Ibid.*, p. 474.

⁶³⁴ O'LEARY, *Op. Cit.*, p 286-288

⁶³⁵ *Ibid.* P. 293-295

⁶³⁶ *Ibid.*, Tomo IX, p. 295-296

ante esta sensible pérdida. En este momento Fernández Madrid, que ocupa un lugar inequívoco en los afectos de Bolívar, ya ha vencido la animadversión ostensible del Secretario de relaciones Exteriores, Restrepo, y solicita directamente poderes suficientes para negociar con los Ministros de Holanda, Dinamarca, Hannover, las ciudades hanseáticas y otras cortes europeas. Informa que García del Río se desplazó a Bruselas a entenderse con Sanmartín. Y que Riva Agüero viaja al Perú con el fin de conquistar militarmente su trono.

El 3 de septiembre, Madrid informado por Bolívar de la actitud de los cartageneros hacia él, se manifiesta complacido porque *“Cartagena, mi patria, ha sabido cumplir con el más sagrado de los deberes –la gratitud–. Fernández asegura a su amigo que todos los pueblos granadinos lo aman, aún la minoría que lo ha injuriado”*. En un nuevo enfrentamiento con Restrepo, Fernández discrepa de las razones del Secretario de Relaciones Exteriores, que justifica la inacción y que impide los desplazamientos a las diversas cortes de Europa, donde se pueden celebrar acuerdos de contenido político y comercial, el diplomático se ofrece incluso, para afrontar tales obligaciones. Hay un pasaje en esta carta en el que reaparece el Fernández Madrid insurgente, es cuando dice a Bolívar:

“Luego que usted reorganice a Colombia, debe, en mi opinión, dirigir sus miras a la Isla de Cuba. Allí le dará Ud. el último golpe a la terca España. La guerra de la América no es contra ésta, sino con la isla de Cuba, en la que el gobierno de Madrid encuentra recursos y dinero”. Reconoce que *“podría parecer extravagante esta petición en la actual situación de Colombia, pero cree que aunque sea una plaza fuerte y bien guarnecida nada es imposible para un genio de la guerra como Bolívar”*.⁶³⁷

Hay una post data en esta carta donde Madrid se refiere a unas presuntas habladurías que se presentaron en Cartagena por una carta que el diplomático dirigiera a Santander para manifestar su apoyo al imperio de la Constitución, a las que Bolívar no les concedió mucha importancia.

Bolívar vuelve a escribir a Madrid el 14 de septiembre de 1827 y le participa a su amigo que el 10 de ese mes se ha encargado del mando de la República, “prestando el juramento constitucional y procuro ya los medios para poner en estado de paz y tranquilidad en todas las provincias para que así puedan los pueblos unidos remitir sus diputados a la gran Convención”.

⁶³⁷ Ibid., Tomo IX, p. 297-298

El 21 de septiembre⁶³⁸ Fernández escribe a Bolívar alarmado por unas quejas del Libertador frente a la conducta del hermano del prócer cartagenero, Jose Luís insiste en que toda su familia le ama, porque no puede existir un Madrid enemigo del Libertador. Lo sustancial de la carta se refiere a las opiniones del embajador frente a la Gran Convención que expone así:

*Yo creo que la Gran Convención va a ser el arco de la paz, allí se pueden conciliar los partidos y las pasiones por más encontradas que parezcan; puede formarse un gobierno que reúna todas las ventajas del sistema central con las del federal. No hay incompatibilidad en esto: Ud. lo sabe mejor que yo... ¡Qué grande va a aparecer Ud. en medio de esa lucha de ciegas pasiones... ya veo a sus detractores retractándose y confesando que no le habían conocido a Ud. que no habían comprendido su espíritu*⁶³⁹.

El 27 de septiembre de 1827 Bolívar escribe dos cartas a José Fernández Madrid: una, para informarle que el 10 de ese mes había tomado posesión del gobierno, le manifiesta que es un sacrificio más para ahorrarle a Colombia una guerra civil, era consciente de las dificultades y embarazos que le significaría este ejercicio político, pero estaba esperanzado que los pueblos “expresarán sus votos con entera libertad y fijarán definitivamente su futura suerte”⁶⁴⁰.

Bolívar plantea en la otra carta un asunto de gobierno que trata de resolver a partir de sus propios recursos. Se refiere a la letra que giró a favor de José Lancaster para su viaje a Caracas con el fin de promover la educación primaria. Instruye a Fernández para que gire los recursos con cargo a la venta de sus minas a la firma de John Distor Powles por un valor de 22.414 pesos y siete reales. Se muestra ansioso por el resultado de la venta de las minas de Aroa. Insiste en este tema en misiva del 29 de septiembre remarcando que cesan todas las obligaciones con esos pagos que ha asumido a sus costas.

⁶³⁸ O' LEARY Daniel. Op. cit., p. 299-300

⁶³⁹ Ibid, p. 300

O'LEARY Op. Cit Tomo IV p. 68.

El 7 de octubre Bolívar⁶⁴¹ escribe a Fernández para manifestarle que ha tenido noticias de Cartagena acerca de la partida desde España de una expedición compuesta por 20 mil hombres; no obstante estas noticias contrastan con otras procedentes de Canarias y Caracas, según las cuales un regimiento de Morales se habría sublevado en Cádiz. Informa que la situación del país ha mejorado mucho y que el sur está calmado. Esta idea la ratifica en comunicación del 14 de octubre; la nación está integra y el orden público preservado lo que brinda una atmósfera favorable para la Gran Convención, cuyo reglamento ya había puesto en circulación. Bolívar está empeñado en mantener la unión y la paz en el país. Finaliza la carta informándolo sobre el bienestar de la familia su amigo Fernández.

El 6 de noviembre Bolívar apenas contesta algunas sugerencias de Fernández Madrid expresadas por este en carta de 29 de julio. Le comenta que efectivamente está asumiendo el sacrificio del mando:

*Yo no lo he rehusado, mi querido amigo, todo lo contrario: He tomado las riendas del gobierno en circunstancias en que debo huir de él, cuando la república expirante apenas se puede mantener sino a fuerza de ahorros y dificultades. Sin embargo yo he preferido ponerme a la cabeza de la administración y dirijo todos mis esfuerzos al objeto de establecer la confianza nacional por medio de la Gran Convención que se reunirá infaliblemente, y el crédito público por el arbitrio de la economía que procuro establecer*⁶⁴².

Sigue Bolívar preocupado por los anuncios de la marcha sobre nuestras costas de la expedición española al mando de Morales, que presuntamente habría llegado a Puerto Rico. Concluye Bolívar que era forzoso entonces prepararnos para la guerra.

La carta del 13 de noviembre menciona el suceso infausto de la muerte del señor Canning e informa a su amigo, que efectivamente ha hecho las demostraciones de pesar que corresponden en el marco del decoro nacional. Declara Bolívar: "*Mi corazón ha quedado con mayor dolor que el que ha mostrado, pues el género humano debía*

⁶⁴¹ Ibid., p. 72-73

⁶⁴² Ibid., p. 76-77

marchar a su perfección y ha recaído al principio de siglo con la elevación de Napoleón al trono de Francia. En fin, la suerte no quiere que los hombres sean libres".

Expresa a Fernández que en el país todo está sujeto a los resultados de la Convención, por ello el consejo se muestra remiso a autorizar cosas trascendentales como los tratados que propone el embajador. Señala que por su parte "veo como imposible fijar la estabilidad de este país. Si lo dividen, se pierde, y si establecen leyes generales, débiles, como son todas las que emanan de un gobierno muy libre, entonces esta dilatada región tendrá que sufrir los mismos inconvenientes de un país sin gobierno"⁶⁴³. Argumenta que la fuerza de los gobiernos tiene que ser relativa a su extensión y que dadas las circunstancias actuales "*Colombia y la América entera son países perdidos para esta generación... no se alucine usted con otras ideas*".

Finaliza la carta haciendo referencia al hermano de Fernández. Si acepta los argumentos en los que el cartagenero lo incluía entre los amigos de Bolívar, este afirma: "debo hablar con franqueza sin ofender a su hermano de Ud. por lo que voy a decir, pues no agravia a nadie: hay una gran distancia de Ud. a cualquier otro individuo". Esa expresión da muestra del tipo de amistad que había entre Fernández Madrid y Bolívar, quien finaliza la carta diciéndole que había visitado a su esposa y sus hermosos chicos.

Fernández Madrid escribe a Bolívar el 8 de noviembre⁶⁴⁴ para referirse a la llegada de Mr. Cockburn, que procedía de América hecho al que no se le dio trascendencia. Informa que la Sociedad de Minas Bolívar, ante conminación de él y de Bello, manifestó que no tenía fondos para negociar y que había que esperar al menos un año. Ante las dificultades de acudir a la Corte inglesa, con un rey ausente, Fernández informa que avanzará en las relaciones con otros países como Estados Unidos, Brasil y Holanda, que ya lo habían visitado en la Embajada.

El 21 de noviembre de 1827, José Fernández Madrid escribe una carta portadora de grandes pesares. Refiriéndose a la aparición de la Historia de Colombia de José Manuel Restrepo comenta a Bolívar: "*Tendré que responder las atroces imputaciones que gratuitamente me prodiga el señor Restrepo, en su Historia de Colombia. Este ha manifestado en ella, con respecto a mí, la intención más depravada y la mala fe más inconcebible, desnaturalizando los hechos más notorios, prescindiendo de los documentos más incontestables. He escrito de carrera un artículo que remito a*

⁶⁴³ BOLIVAR Cartas del Libertador, Tomo VI, p. 141-143

⁶⁴⁴ CATALOGO DE CARTAS AL LIBERTADOR, Donación Fundación Villánueva p. 155-156

Cartagena para que lo imprimen allí y escribiré después sobre la misma materia más extensamente”.

Considera que *“Restrepo no merece disculpa: El debe estar convencido de su injusticia. Por mi parte, juro que algún día le haré conocer que no he perdido el honor”*⁶⁴⁵. Más adelante se refiere a otros hechos como la insurrección de Cataluña y a la contestación de Mr. Routh representante de la Sociedad de Minas de Bolívar, cuya copia remite a Bolívar.

En comunicación de 4 de diciembre de 1827, después de hacer un análisis del panorama político europeo y las ventajas que podríamos sacar de este, comenta a Bolívar que

algunos locos de nuestro país continúan escribiendo a Europa, que Ud. se propone establecer en Colombia un gobierno absoluto; los amigos de Ud. aseguramos lo contrario... los hechos y la conducta de Ud. pondrán en evidencia que Ud. es y será siempre el héroe de la libertad, el padre de Colombia y el más firme apoyo de las nuevas repúblicas de América.

Escribe entonces Madrid una expresión que será colgada a la postre del escudo del país: *“Colombia necesita de Libertad y Orden –dos cosas que hoy deben considerarse como inseparables– y se confía que Ud. nos las ha de dar y asegurar”*. Discrepa de la decisión de Bolívar de no asistir a la Convención de Ocaña, dado que considera que *“los legisladores y el jefe de gobierno se entiendan y pongan de acuerdo”*. Tampoco comparte su decisión de retirarse después de la reforma anunciada y aunque comprende su deseo de retirarse a la paz y la tranquilidad de la vida privada, porque *“la salud de Colombia y aún la gloria de Ud. exigen imperiosamente... que continúe haciendo el sacrificio de gobernarnos”*⁶⁴⁶.

No obstante, Bolívar toma la decisión de ausentarse hacia Cúcuta y Caracas para no interferir en la marcha de la Convención y describe un panorama de divisiones por provincias que es nada alentador. *“Independientes y realistas en el sur, santanderistas y bolivaristas en el centro, en Venezuela, godos, federalistas y adictos a Bolívar”*. Dice que el fuerte de Santander es la intriga, lo que él no practica, ni tampoco sus amigos.

⁶⁴⁵ O’LEARY, Op. cit., Tomo IX, p. 301-302.

⁶⁴⁶ Ibid. p, Tomo IX, p. 302-304.

Dice Bolívar que aún cuenta con el amor de las tropas, el pueblo bajo y la iglesia, pero los colegiales y los abogados “*están montados sobre las ideas flamantes*”. Su visión pesimista le obliga a decir que todas las naciones de América están en marcha hacia la ruina. Si la Europa no piensa en nosotros, Dios sabe lo que sucederá. Un hombre solo, contra todos, no puede lograr nada y este mundo es muy vasto”.

Esta carta también incluye referencias al negocio de las minas pues decía Bolívar: “yo no tengo nada en este mundo, más que ese dinero, cuando se obtenga”⁶⁴⁷.

Bolívar escribe a Fernández el 13 de enero de 1828 y le informa que en el país hay un panorama muy triste y está de mal en peor: “la miseria por un lado y los partidos, la ninguna esperanza de mejora junto con la destrucción del terremoto... a todo esto agréguese lo que en el día sucede con respecto a las elecciones para la gran convención en las seis provincias de esta parte de la república que han elegido diputados, han nombrado no a otros sino a Santander, Soto y Azuero, solo porque son enemigos míos”. Pregunta su amigo en Londres “Dígame Ud. pues ¿cuál debe ser mi posición y cuáles las esperanzas que puedo tener de orden y estabilidad y cuál puede ser el bien que resulte de una reunión de individuos elegidos por la fuerza de las pasiones y la ingratitud?

Finaliza hablando del interminable negocio de las minas, le informa que ha recibido una carta del agente Cochrane y el 4 de febrero le envía un poder extensivo a Bello para rescindir el contrato y conversar con el señor George Hancorne que propuso otras condiciones y lo autoriza para que venda las minas en las mejores condiciones para pagar las obligaciones contraídas con Powles en el caso de Lancaster. En la carta de 5 de febrero sigue preocupado por el asunto de las minas, que a su juicio estaban manejadas con prodigalidad y sin economía.

Hacia el 2 de enero de 1828, Fernández Madrid escribe a Bolívar y ante la ausencia del paquete de Colombia, supone que se estará reuniendo la Convención en Ocaña y que el jefe del Estado estará presente en ella. Expone su criterio personal sobre los que espera de la Asamblea donde nuevamente define su posición:

Creo que se dará a Colombia una Constitución, tal como lo exigen nuestras circunstancias y que se establecerá un gobierno liberal y al mismo tiempo suficientemente concentrado y fuerte que nos asegure el

⁶⁴⁷ BOLIVAR Simón. *Cartas del Libertador*, Tomo IV, p. 175-176.

orden interior y el crédito en el exterior Todos los nuevos estados de América se hallan en la anarquía tan deplorable, como vergonzosa.

Hace un análisis de la situación en Buenos Aires, Méjico y Guatemala para proponer que se copiase la Constitución de los Estados Unidos, combinando formas federales con centralistas dada la realidad de Colombia. El 13 de febrero Fernández Madrid, en torno al tema de la Convención, dice a Bolívar, entre otras cosas: "Confesaré a Ud. que no quedo enteramente tranquilo; temo el influjo de las pasiones en la Gran Convención, temo que no se adopte la más conveniente forma de Gobierno, pero me consuela lo que ya he dicho a Ud. otras veces, que permaneciendo Ud. al frente de él, nuestras cosas han de ir bien.

Por las cartas de Fernández Madrid se apreciaba que la preocupación del gobierno colombiano era fundada y ratificaba su aserto de que "No hay duda que en la isla de Cuba existe un ejército muy respetable". Decía a Bolívar:

*Nadie conoce mejor que usted a los españoles. Yo me acuerdo que cuando a fines del año 15 yo clamaba porque se tomasen medidas activas de defensa, nuestros hombres de estado me respondían que no necesitábamos de más ejército que la fiebre amarilla y los mosquitos del Rio Magdalena para acabar con Morillo. Cuánto siento que se hubiesen destruido los archivos del Congreso, pues en ellos se encontrarían documentos con los que yo probaría al mundo hasta qué punto ha sido injusto el señor Restrepo*⁶⁴⁸

Fernández Madrid insiste en la necesidad de los poderes para negociar con los estados europeos y así "extender nuestro crédito y desengañar al tenaz gobierno español. Habla de sus contactos con el señor Revenga para ajustar los tratados con Estados Unidos y La Gran Bretaña y hacerlos extensivos a otros países, y se alegra que este le haya relatado acerca del buen estado que empiezan a tomar las finanzas y la estabilidad en la República. Seguidamente dice que "de tan graves asuntos desciende hasta *Guatimocín* y examina aspectos estilísticos de su tragedia, que se han incluido, en este trabajo, en lo concerniente al Legado Literario de Fernández Madrid.

⁶⁴⁸ Memorias del General O'Leary, Tomo IX, p. 306-310.

El 14 de febrero de 1828, Bolívar responde a su amigo cartagenero y acusa el recibo de su correspondencia atrasada, como era lógico en esos tiempos. Le dice que ha *“visto con mucho sentimiento las quejas de Ud. contra de la ‘Historia de Colombia’. A la verdad me ha sorprendido, pues, que a no esperar semejante cosa, es la primera noticia que he tenido porque aún no la he visto. Pero amigo, confórmese Ud. con los mismos consejos y consuelos que Ud. me da. Las plumas no se pueden encadenar, amigo mío; pero no faltará otra que le haga justicia: la mía cuando continúe lo que ha comenzado ya, dirá al mundo quién es Madrid, cuáles son sus virtudes y servicios.*

Volviendo al tema de la Convención, Bolívar espera resultados favorables. Sabe que allí asistirán algunos cuyas ideas serán a favor de la federación, pero los opuestos serán más fuertes y cree que los neutrales se adherirán a estos, lo que lo hace pensar que *“no se destruirá la unión que debemos conservar a todo trance”*. De otro lado Bolívar autoriza con plenos poderes a Fernández para proseguir *“de cualquier modo”*, en la negociación de sus minas.

En su carta del 8 de marzo el embajador en Londres dice a Bolívar que no puede entender que

Sean tan locos –en la Convención– que quieran establecer un gobierno débil e incapaz de hacer el bien de la república. Se necesita de un brazo fuerte para contrarrestar la tendencia que hay a la disociación para reformar los abusos introducidos, arraigados en todos los departamentos de la administración para reestablecer la moral pública y el imperio de las leyes. Nada de esto es incompatible con la libertad y por el contrario, creo que ésta no puede existir sin gobierno y éste sin libertad⁶⁴⁹

El 6 de marzo, Bolívar entre otros temas, informa a Fernández Madrid acerca de una rebelión producida en Bolivia e instigada por *“los ingratos peruanos”*, que le ha obligado a permanecer en Bogotá. El 28 de abril, retoma la pluma para decirle: *“por acá va todo más ó menos bien. Ud. sabrá por otros lo que ocurrió en Cartagena y lo que diariamente sucede en la Convención que va así, así no sé qué decir de ella. Los*

⁶⁴⁹ O'LEARY, Tomo IX, p. 310-312.

cartageneros son mis mejores amigos; Castillo (José María del) a la cabeza. El resto de la república marcha bien, bien.

El 2 de abril de 1828, Fernández le dice a Bolívar que teme la llegada del correo de Colombia porque es portador, a menudo, de noticias desconsoladoras. Recomienda a Bolívar no retirarse del gobierno porque si lo hace “burlaría las esperanzas que la parte civilizada del mundo ha fundado en Ud. y tal vez disminuiría el esplendor de sus glorias... No suelte Ud. por Dios, el timón de la mano, no dé Ud. este gozo a sus pocos enemigos interiores y exteriores, que son los enemigos de la Libertad de la América”⁶⁵⁰.

Se preocupa del cariz nocivo que están adquiriendo las cosas políticas en Colombia pero no se arredra. Fernández Madrid acude a ejemplos de la historia reciente: “Washington fue acusado hasta de ladrón. El republicano, el patriota Lafayette, fue llamado cien veces en la convención y en los papeles públicos, aristócrata, traidor, infame. Ud. que ha hecho tantos sacrificios y prodigios por la libertad es llamado tirano. No importa, Bolívar, Washington y Lafayette, serán bendecidos por la presente y por las futuras generaciones, como los máas eminentes benefactores del género humano”.

Entre otros temas la carta sigue pidiendo poderes para negociar con países europeos, a la vez que expresa a Bolívar sus preocupaciones por la precaria situación económica que atraviesa la embajada y por la próxima llegada de su familia, que puede padecer las limitaciones enunciadas.

El 28 de junio de 1828, Bolívar hace a su amigo, una pormenorizada descripción de lo ocurrido en la Convención de Ocaña. Relata que esta asamblea que

Debió satisfacer los clamores y las necesidades del pueblo de Colombia, nada hacía por llenar tan sagrado deber. La venganza, el odio y el espíritu de partido se apoderó de los corazones de muchos de sus miembros bajo las banderas del General Santander, combatían el Bien que querían proporcionarle a la República sus verdaderos amigos: Los amantes del orden y la estabilidad ó más bien diré que abandonaban la patria por herirme a mí”⁶⁵¹.

⁶⁵⁰O’LEARY, Op. Cit. Tomo IX, p. 313-315.

⁶⁵¹ Ibíd. Tomo VI, p. 351-354.

Narra Bolívar otros pormenores como que el "*digno José María del Castillo*" enfrentó al partido de Santander "*que desde muy temprano dejó conocer sus intenciones y la falsedad de su política... llegó a tal extremo el furor que los dominaba que aún antes de instalarse tuvieron el arrojo de dar gracias al general Padilla, que acaba de cometer el escandaloso hecho de sobornar las tropas de Cartagena y usurpar el mando civil y militar de aquella plaza*". Le dice que el proyecto federal "*que reducía la acción de ejecutivo a la mínima esfera y otros absurdos*" fue obra de Vicente Azuero.

Continúa Bolívar diciendo que sus amigos se retiraron de la Convención deslegitimándola y

la Providencia, que no nos quiso abandonar, le inspiró al pueblo de esta capital aquello que él ha considerado como el único medio de salvación y el 13 del corriente se presentó en la plaza la (sic) Acta que Ud. verá y me confirió su soberanía, encargándome de los destinos y de la regeneración de la patria que todos veían perdida... yo desde luego no titubeé por lo mismo que este sacrificio era grande y me sometí con apoyo de aura popular... el 24 del corriente entré, pues en esta capital, que me ha recibido como en un día de triunfo y me ha prodigado demostraciones y sentimientos que me han comprometido nuevamente en la carrera pública.⁶⁵²

Dice a Madrid que se ofrece a regenerar la patria, corregir la moral, fundar la justicia y sobre todo aumentar la hacienda, madre del crédito público... para restablecer la reputación de Colombia y obtener la ansiada estabilidad. En carta del 12 de julio recomienda a Santiago Rodríguez uno de los convencionistas venezolanos que va a residir en Londres.

Pero hay que volver a Londres; desde allí Fernández Madrid confirma la partida desde el puerto de Cádiz de

una expedición de 3000 hombres de malas tropas al mando del Brigadier Barradas. Quedan esforzándose en España por organizar y

⁶⁵² O'LEARY, OP. Cit., Tomo IV, p. 351-354

*mandar nuevos cuerpos con el mismo designio. Mucho puede darnos por hacer la Isla de Cuba. Ojalá se hubiera pensado antes en su importancia; en el buen estado de la opinión pública en La Habana y en toda la Isla. Hubiera sido extremadamente fácil revolucionarla o independizarla.*⁶⁵³

Agrega que por extravagante que parezca la idea aún se podría llevar la guerra a Cuba combinándose para ello las fuerzas de Colombia y Méjico. En cuatro días y con un pequeño ejército cree que se podría privar a los españoles de los recursos que encuentran en La Habana. Dice que los recursos económicos provienen de los ingenios y los cafetales situados alrededor de la capital dentro de la extensión de veinte leguas y con mil hombres se podrían acabar con ellos. Tiene un conflicto de sentimientos porque "he vivido en aquel país y he encontrado en él muy buenos amigos".

En esta carta Fernández Madrid informa a Bolívar que por fin con don Andrés Bello, ha culminado la negociación de las minas con un grupo de inversionistas ingleses que la han comprado en 38 mil libras⁶⁵⁴.

Como puede observarse, en Fernández Madrid se presentaba un conflicto entre su posición de apoyo al Libertador que paso a paso marchaba hacia el centro derecha y sus viejas aspiraciones de liberar a la isla donde vivió y dejó muchos afectos. Otra interpretación sería que la búsqueda de la estabilidad era un imperativo inexcusable en la coyuntura que atravesaba Colombia.

Bolívar contesta esta carta con mucha satisfacción y les da las gracias a sus amigos Bello y Fernández porque gracias a este negocio porque "me han puesto ustedes más independiente de los hombres y de la fortuna"; les da algunas instrucciones y les recomienda a su edecán el coronel Wilson que se retirará del servicio y partirá a Londres.

Fernández Madrid contesta a Bolívar desde Brixton en septiembre 13 y encabeza su carta con una congratulación por la nueva situación de Colombia; dice:

ya veo puerto, ya veo término a la larga y penosísima enfermedad de Colombia. Siempre conté con el buen juicio del pueblo colombiano; este

⁶⁵³ *Ibíd.* p. 354

⁶⁵⁴ Fernández Madrid informa que los compradores son los señores Dickinson, Radains, Goddard, Greenfell Windfield, y Jones Stephenson, que ha sido el negociador.

*ha conocido que debe confiar su futura suerte al hombre a quien debe su existencia; que sin orden y estabilidad ha de ir de mal en peor; y en fin que ya es tiempo que sepamos a qué debemos atenernos, para que cada uno pueda contar con aquellas garantías sociales, sin las que ni hay industria ni prosperidad y esparcir la semilla en la confianza de que se recogerá el fruto*⁶⁵⁵.

Si bien Fernández Madrid se refiere a las ingratitudes del Perú y sus belicosidades contra Bolivia, más adelante aconseja a Bolívar, que si bien existe la expectativa de un gran estado compuesto por Colombia, Perú y Bolivia, él debe circunscribirse a Colombia “que demasiado tiene Ud. que hacer para organizarla sólidamente”⁶⁵⁶.

Finaliza diciéndole que ya es hora de cuidar su salud porque “*Ud. no es de hierro [e] importa mucho la vida de Ud.*”. Insiste en una toma colectiva de la Isla de Cuba y recuerda la difícil situación económica de la legación que debe cubrir también los pagos del personal de Roma, París y Madrid. La carta del 6 de noviembre se refiere a los encargos de Bolívar para pagar sus obligaciones y dádivas en Europa, pero al final hace nuevas consideraciones políticas en el sentido que los amigos de Colombia y de América en Europa celebran la estabilidad y el orden que ha conquistado el país, por las medidas tomadas. No obstante expone al Libertador, algunos criterios liberales:

Creo sin embargo que estas no pueden existir permanentemente en un estado en que no hay instituciones de ninguna especie. Desde que puse el pié en Colombia y noté la confusión, los abusos mortíferos arraigados en todos los departamentos de la administración, concebí que no había otro remedio para nuestros males que el de una dictadura temporal, ni otro hombre que pudiera ejercerla que el Libertador; digo temporal porque estoy persuadido que una dictadura perpetua no convendría al país, ni a Ud. tampoco. Estoy muy lejos de creer que esta o la otra forma de gobierno sean esenciales para la felicidad de los pueblos, pero sí lo creo que lo son en el siglo en que vivimos y en el estado actual de

⁶⁵⁵ O'LEARY, Tomo IX, p. 315-317.

⁶⁵⁶ *Ibíd.*, p. 317-319.

*la opinión en ambos mundos, ciertas instituciones que aseguren la libertad bien entendida de las personas y las propiedades*⁶⁵⁷.

Fernández Madrid recomienda a Bolívar que no se prorroguen o aplacen demasiado las decisiones y que se prepare el país para el espíritu público por medio de la imprenta; le recuerda lo que le había manifestado en 1825 respecto a Castillo (José María del) y Tanco (Félix). Menciona a otro amigo común, Juan de Francisco Martín quien ha dicho que el primero sería Presidente del Consejo y Revenga sería Secretario de Hacienda. La carta hace notar que las diferencias del general Montilla con Francisco Fernández Madrid actuó en el origen de las malas referencias que le dieron de este a Simón Bolívar.

Aporta otro elemento que ha de asociarse al desmedro de la reputación de Fernández Madrid en el libro de Restrepo:

Dije a Ud. que no me cogía de sorpresa de nuevo lo que Ud. me comunica sobre el motivo porque Restrepo se encarnizó contra mí en su historia: Sabía yo muy bien, que su único objeto fue complacer y lisonjear al general Santander, que entonces estaba muy prevenido contra mí y declarándose mi enemigo. Llegué a Bogotá y éste no me visitó hasta después de quince días, que se presentó a casa por la noche. Yo estaba casualmente solo; así pude hablar con él con franqueza largo tiempo. El resultado fue que él se manifestó enteramente desengañado. Sus últimas palabras fueron estas: En efecto si Serviez hubiera cumplido con las órdenes de Ud. la Nueva Granada, se hubiera libertado mucho tiempo antes.

Decía Madrid que desde entonces Santander había cambiado su discurso hacia él y que había acogido la recomendación del Libertador.

Afirma que desde entonces el hombre de la Villa del Rosario "se ha conducido como amigo verdadero". Considera que ahora cuando Santander va a ser juzgado, un héroe como Bolívar debe mostrar su magnanimidad con él, porque habita en una región muy superior a la de los hombres. Cambiando de tema dice

⁶⁵⁷ *Ibíd.*, pp. 319-324.

que el “injusto Restrepo me atacó en la oscuridad en que yo me hallaba sumergido, hirió mi corazón en su parte más sensible y me robó o quiso robarme el único bien que poseo: el concepto de honrado y fiel patriota”.

Finaliza su carta agradeciendo a Bolívar los encomiables conceptos que le expresó a su mujer, quien le escribe desde Cartagena y le recomienda que ya es tiempo que él también se organice y se convierta en esposo. En esta carta participa a Bolívar que Andrés Bello ante la penuria económica crónica de la legación, ha aceptado los ofrecimientos de amigos de Chile para trabajar allá, de suerte que no aceptará el cargo de cónsul en Francia.

Bolívar escribe a Madrid el 14 de octubre de 1828, informándole sobre “la conspiración que estalló el 25 de septiembre contra mí y contra Colombia y bien podría añadir contra toda América”. Brinda a su amigo detalles del suceso:

Empezó el ataque por el palacio; se siguió muy luego el del cuartel de Vargas y si los conspiradores no hubieran tenido que precipitar sus medidas, creyéndose, como ya debían considerarse descubiertos por la prisión de uno de ellos, quizá la traición habría causado mayores estragos. Ostensiblemente la dirigían un Navarro, Horment, Luis Vargas Tejada, convencionista, Ramón Guerra jefe del estado mayor Departamental, y Carujo adjunto al estado mayor general. Padilla debía ponerse a la cabeza de los conjurados así que lo primero que hicieron fue ponerlo en libertad. El grito de Viva el general Santander, viva la Constitución de Cúcuta era el general, acompañaba a este grito el de Murió el Tirano y no dependió de ellos el que yo no fuese asesinado en mi alcoba.⁶⁵⁸

Cuenta Bolívar que falta por aprehender a Carujo, Vargas Tejada, Florentino González, Mendoza y otros; que siete de los otros habían sido ajusticiados, entre ellos Padilla. Dice que los conspiradores pretendieron sin ningún suceso extender la conspiración hasta la provincia. El 14 de noviembre Bolívar agradece el rechazo de Fernández a la conspiración y “por sus generosos sentimientos de amistad y adhesión”.

⁶⁵⁸ O'LEARY Op. Cit. T, IV, pp. 480-481

Menciona la carta de Fernández del 14 de noviembre en que este expresa la impresión por el nefasto atentado.

El 30 de noviembre, Madrid renueva su solidaridad y escribe: "*Permitame Ud. que le felicite con todo mi corazón por su decreto orgánico, en que Ud. ha limitado sus facultades dictatoriales. En realidad usted las ha aumentado, apoyándolas en la opinión pública*". El jefe de la legación, con criterio liberal, considera un acierto desoír a los amigos que quieren un gobierno absoluto, porque cree que los nuevos estados americanos necesitan gobiernos fuertes y estables pero no absolutos. Cree que los amigos de Bolívar no solo deben cuidar su poder sino su gloria. Y agrega: "*en el decreto orgánico veo aseguradas las personas, las propiedades y la libertad de imprenta; era cuanto podían desear los patriotas juiciosos porque los exaltados solo están contentos en medio del desorden y de las convulsiones de una revolución*".⁶⁵⁹

Dice que nunca pensó que el jefe de estado y su equipo pudiesen brindar a país una especie de Constitución con base en una autoridad fuerte pero apoyada en la opinión pública. Habla pormenorizadamente de los negocios que le incumben como diplomático desde su gestión en Francia hasta el momento que escribe, de la partida de Bello hacia Chile y justifica su partida por la penuria económica que padecen.

El 17 de diciembre de 1828, rechaza el execrable atentado del 25 de Septiembre, dice que nunca pensó que "*el furor y las pasiones, que la ambición pudiese llegar hasta ese punto... [Pero] Ud. hará nacer el bien del exceso de mal y convertirá el veneno en saludable medicina*".⁶⁶⁰

Fernández Madrid ha estado postrado en la cama víctima del recrudecimiento de su enfermedad agravado por la noticia del fallecimiento de su hija Pepita, dice a Bolívar el 10 de enero de 1829, que conoce los pormenores del atentado por noticias que ha recibido de Cartagena y de Bogotá pero que le ha servido de satisfacción confirmar que aquella acción fue obra de muy pocos y que el pueblo en general la ha visto con la execración que merece. Confiesa a su amigo que el golpe mortal de la muerte de su hija lo tiene fuera de sí. Dice a Bolívar, "*considere Ud. cómo vendrá su desgraciada madre que ha perdido en muy poco tiempo dos hijas*".

⁶⁵⁹ O'LEARY Op. Cit Tomo IX, , p. 328-330.

⁶⁶⁰ *Ibíd.*, p. 330.

Sigue preocupado por la crisis del sur pero no aconseja a Bolívar salir de Colombia. El 16 de febrero⁶⁶¹ maneja pormenores de los asuntos gerenciales de Bolívar en compañía de Andrés Bello. Pero como prosiguen sucesos como la invasión de Popayán por Obando se refiere a las tareas que inevitablemente esperan a Bolívar. Celebra el decreto que permite la importación de productos de la industria española porque pueden facilitar las negociaciones con la península, mas discrepa del destierro de los opositores a otras provincias. Finaliza con una postdata en la que habla de la partida de Bello, la que se explica por la imposibilidad del intelectual venezolano de sostenerse con su familia en Europa.

En carta de 18 de abril Fernández se refiere a los levantamientos de Guayaquil y el Perú. Se alarma por "una inicua carta de Olmedo, que vino inserta en un diario de Méjico que la copió de uno de Lima". No quiere dar crédito a esta carta. Si bien ha continuado en cama por el invierno, cree que en la primavera que empieza podrán mejorar las cosas y cristalizar los negocios con Holanda, Dinamarca y Suecia. Participa a Bolívar de una queja del presidente de Haití sobre la displicencia del gobierno colombiano para establecer relaciones plenas con la isla. Fernández participa de los temores criollos sobre tener en nuestros puertos cónsules de la Isla antillana, que creen que las gentes de color podrían levantarse a ejemplo de Haití. El 21 de mayo participa a Bolívar de la firma del tratado de amistad y comercio con los Países Bajos y dice que no tardará en concluir los acuerdos con Suecia y Dinamarca. Agrega que aún persisten dificultades para firmar con Francia.

Bolívar escribe a Madrid desde Quito el 27 de abril de 1829, se manifiesta preocupado por la partida inminente de Bello hacia Chile y de los móviles económicos que forzaron esa decisión. No comprende los problemas de la Legación que considera desagradables y deshonorosos. No obstante pide a Fernández que "persuada a Bello que lo menos malo que tiene la América es Colombia. Se conduele de la muerte de su hija pero consuela a Madrid porque tiene a su mujer "que es la felicidad misma". Y le da su enhorabuena por "la buena acogida de esa legación cerca de las otras de Europa y que haya logrado entablar Ud. tratados con esas potencias, de lo que me alegro infinitamente por Ud., por Colombia y por mí"⁶⁶².

Bolívar acoge permanentemente los consejos y la moderación de Fernández; escribe desde el Ecuador; le dice que ha triunfado en el Perú pero ha sido generoso con

⁶⁶¹ *Ibid.*, p. 334-336

⁶⁶² O'LEARY *Op. Cit.* Tomo VII, p. 191.

los vencidos: "En efecto, ha sucedido todo lo que Ud. ha deseado y previsto sobre estar ya en Guayaquil después de haber desbaratado el ejército y el gobierno de La Mar y después de haber forzado a nuestros enemigos a reconocer que somos más justos que ellos".

En torno a lo de Haití, dice que no se enteró de alguna negociación con la Isla por estar en Perú, pero que sería "*incapaz de negarme a tratar con el gobierno de Haití porque le debo demasiado para ello*", aclara a Madrid que la carta referida de Olmedo resultó falsa por pruebas incontestables que este ha allegado. Al agradecer los artículos de Madrid en su defensa publicados en el *Times* de Londres, le encarece que sean más extensos y fuertes: porque "Mis enemigos son muchos y escribe con gran calor en tanto que mis defensas son tenues y frías"⁶⁶³.

Por fin, el 1º de junio de 1829, Fernández Madrid se dirige al puerto de Liverpool para recibir a su mujer. Ha despuntado la primavera y desde Gravesend escribe una carta a su amigo Simón Bolívar, en la que le da su enhorabuena por la terminación de la guerra civil en el sur y los felices sucesos con que ha principiado la del Perú, que está seguro, habrá de culminar con una "paz gloriosa"; hace votos porque el pueblo del país de los incas no sufra por "la maldad y estupidez de sus gobernantes y que vea en Ud. solo un benefactor".

Expone al Libertador su concepto sobre "el espíritu que anima al actual ministro inglés respecto a los estados Americanos, que a diferencia de Canning", sin que "nos vea con aversión; sí creo que nos ve con frialdad y que no toma en nuestros negocios el interés que solía". Dice esto con la sinceridad que le produce "pensar con su cabeza y mi deber es presentar la verdad desnuda". Se preocupa al final de la carta y le dice: "Tiemblo cuando lo considero a Ud. atravesando por climas tan malsanos como los Valles del Patía"⁶⁶⁴. Ya el primero de julio del año en mención, Bolívar había concluido la guerra en el Perú porque Fernández lo felicita "de todo corazón por la gloriosa terminación de la guerra con el Perú" y, dice, que ojalá "todo termine a la medida de los deseos de Ud. "que nunca han tenido otro objeto que la prosperidad y libertad de los pueblos que le deben su existencia nacional"⁶⁶⁵. Celebra la estabilidad que ha ganado

⁶⁶³ Ibid. Tomo VII, p. 127-130.

⁶⁶⁴ Ibid., Tomo IX, p. 343-344.

⁶⁶⁵ Ibid., pp. 343-344.

Colombia a diferencia de la "la horrible situación de Buenos Aires, Guatemala y los males que amenazan a Méjico".

Seguidamente se refiere a lo que llama los "asuntos domésticos" y son los referidos al proyecto de exportación de tabaco colombiano, diseñado por Revenga, que si bien es encomiable, no cree que tenga el mercado asegurado para "el pago regular de nuestra enorme deuda externa con solo el producto del tabaco". Notifica que está haciendo investigaciones en torno a los mercados de Inglaterra, Francia, Países Bajos y Alemania y participa a Bolívar de los saludos de su esposa y su hijo.

Desde el Campo de Buijó frente a Guayaquil, un Bolívar optimista y con aparente buena salud escribe a Madrid el 28 de junio de 1829, después de haber vencido en el Perú a La Mar. Dice que solo espera que se le entregue la plaza de Guayaquil para celebrar algún tratado. Remarca a su amigo: "Cuenta Ud. con la paz más satisfactoria y también con una buena constitución en Colombia, según es el espíritu público que reina". Declara que "procuraremos salvarnos del naufragio de la América y aunque tengo muy pocas ganas de hacer nuevos sacrificios, soportaré cuanto admita mi paciencia, bastante exhausta"⁶⁶⁶.

Después Bolívar le habla de los negocios personales de las minas, de los contratos y los problemas sucesorios, que ya los tenían agobiados. Dice: "*Ud. debe estar desesperado, como lo estoy yo, con este cansado asunto de las minas y de las letras que mi hermana ha tenido la habilidad de embrollar sin saber por qué*", a renglón seguido lo autoriza: "*hagá Ud. con el dinero lo que tenga por conveniente en la inteligencia que todo lo que usted haga ahora y siempre será de mi aprobación*"⁶⁶⁷.

Ya de regreso a Bogotá, desde Popayán, el 30 de noviembre, Bolívar escribe a Fernández Madrid: "*Sabrá Ud. que hemos concluido una paz que no ha dejado qué desear a nuestros enemigos, ¿será esto bastante para que no nos calumnien más? Sobró moderación para que no nos pidieran más y nos dejen los miserables charlatanes*".

Agrega que el sur del país, queda muy bien con sus vecinos y "por lo que hace a la opinión pública todos quieren un gobierno inglés o semejante. Los escritos de García del Río han hecho fortuna. La última meditación es aplaudida por los mismos demagogos."

⁶⁶⁶ Ibid.p. Tomo VII, p. 269.

⁶⁶⁷ Ibid., p. 271.

En la perspectiva de la Constitución considera que el Congreso

Hará lo que más le convenga...yo me guardaré de ingerirme en nada: Ellos son admirables y no han menester mi auxilio. Además de que ya me retiro de la política. Serviré en las armas hasta la muerte; influiré en la mejora y sostenimiento del nuevo gobierno; apoyaré con mi brazo y con mis amigos los militares al magistrado que nos den, me gloriaré de prestarle ciega y dócil obediencia; lo defenderé dentro y fuera de la república. No excusaré mi reputación y vida en este servicio. Yo haré todo, seré hasta vasallo⁶⁶⁸.

Señala después un asunto que se juzga importante en esta investigación el asunto de la monarquía, como presunta aspiración de Bolívar: "Ud. sabe que no soy de la opinión de la monarquía⁶⁶⁹; mas en adelante me honraré en sostenerla si la imponen para bien de la patria: No lo creo sin embargo porque no me parece *a propos*". Bolívar se encuentra dichoso por su victoria militar, porque le permite retirarse con decoro y exclama: "Ahora es mi triunfo: Dejo el mando en las manos de mis amigos y la opinión corregida. No será ni la anarquía ni el temor los que me desalienten o alejen. Mi gloria me lo exige y oigo con placer. Sea enhorabuena mi relevo para que Ud. se alabe de haberme amado y defendido"⁶⁷⁰.

Encontramos a Madrid el 16 de agosto aún hablando de la inminente guerra con el Perú y todavía aspiraba a que se pudiera evitar, propaga la noticia de la partida de 4000 hombres de La Habana con destino a Yucatán o Mérida e inquiriere al Libertador sobre los efectos de estas acciones armadas contra la paz de Colombia. Respecto a los negocios públicos habla del cambio de ministerio y de los informes favorables de Mr. Bresson respecto del país. Hace votos porque el jefe del Estado se "desembarace de los asuntos del Perú y regrese a Bogotá [porque] solo Colombia puede sostener el crédito

⁶⁶⁸ Ibid. Tomo VII, p. 400

⁶⁶⁹ Bolívar dice que ha convidado a todos los colombianos para que digan y manden al Congreso sus más íntimas opiniones. Los colegios electorales del sur se han inclinado a la monarquía excepto uno y otro que deja todo a discreción del Congreso. En Bogotá han mudado mucho de principios; los más moderados piden vitalicio y senado hereditario.

⁶⁷⁰ O'LEARY Op. Cit. T. VII, p. 40i.

de los nuevos estados, presentándose unida, tranquila constituida y sobre todo, dirigida por Ud.”⁶⁷¹

En carta de 28 de agosto agradece a Bolívar por ocuparse de sus desgracias personales y brindarle consuelo. Se refiere al Congreso o Convención que tendrá lugar en el año de 1830 y deplora que no se perciba un acuerdo de opinión y afirma: “Creo sin embargo que en una cosa todos los buenos deben estar unánimes y es en la necesidad de establecer un gobierno vigoroso y estable, más en cuanto a la forma específica de dicho gobierno, ahí está la dificultad y la divergencia de pareceres”.

Dice haber leído cartas de amigos ingleses, (el coronel Campbell y el coronel Wilson) quienes recomiendan que “Ud. continúe con el título de Libertador durante su vida y que después de esta se convierta la república en monarquía hereditaria, para la que sería llamado un individuo de la familia del Duque de Orleans”. Fernández no cree en estas afirmaciones por cuanto no ha recibido información confidencial ni de Tanco ni de Vergara.

Fernández Madrid siempre tiene reparos sutiles pero que se atreve a expresar en torno al tema de la monarquía constitucional; considera que Colombia es como un erizo que “no sabe uno por donde cogerlo, porque por todas partes presenta agudas espinas”. Presenta así, enfáticamente su posición:

Ha mucho tiempo que estoy convencido que Ud., solo Ud. puede levantar y sostener a Colombia, el resto es obra del tiempo y la prudencia. De otra cosa estoy convencido, que no conviene que los legisladores al establecer la forma de gobierno, choquen con la opinión general...El nombre de Bolívar tiene, no diré más prestigio, tiene más verdadero poder que el nombre de Emperador o rey, yo creo que sin otro título que este nombre Ud. puede salvar y hacer la felicidad de Colombia. En suma, me inclino a creer que si el congreso constituyente resolviese que el presidente de la República durase ocho años, pudiendo ser reelegido, se conseguiría de hecho, cuanto se pudiese desear para el bien y estabilidad de nuestra patria”⁶⁷²

⁶⁷¹ Ibid., p 346

⁶⁷² Ibid., p. 348

Se reafirma en la opinión que Colombia estaba en mejor condición, por la estabilidad que le brindaba el gobierno de Bolívar que los otros estados de América que gemían en una “horrible y vergonzosa anarquía”, e insiste en que sería ruinoso “violentar la voluntad general”.

En comunicación escrita en Hammersmith de Londres escribe Madrid muy fatigado de su opresión en el pecho, para decirle que le envía copia de una carta que envió al *Times* en respuesta a una que apareció en defensa de La Mar. El 5 de noviembre⁶⁷³ contesta una de Bolívar de 28 de junio en que le dice alborozado que él “ha manejado las armas de la política con tanto vigor y tino como las de la guerra”. Dice que ha conseguido triunfos de un nuevo género como Carabobo y Boyacá. Lo insta a que se comporte con Perú, como siempre, “noble y magnánimamente”.

Retorna al tema de la Convención y dice a su amigo: “*Ud. me asegura que tendremos una buena constitución en Colombia; lo que importa es que sea tal que pueda durar... recelo sin embargo que, en cuanto a las reformas fundamentales, cualesquiera que sean, que van a hacerse, la opinión pública no esté bien preparada*”.

Le comenta que uno de sus amigos en Bogotá le manifestó que se piensa en una monarquía y en llamar a una familia europea. En ese punto exterioriza su discrepancia con su respeto y cordialidad habituales con Bolívar:

No puedo disimular a Ud. que esto no me gusta nada; pero yo no lo entiendo y estoy muy lejos y no cuento con todos los datos necesarios para juzgar sobre cuestión tan delicada.

En misiva de 1º de diciembre de 1829, Fernández Madrid informa a Bolívar que en el *Morning Herald*, se ha publicado una carta que presuntamente tiene su origen en Bogotá en la que se dicen “las más atroces calumnias contra Ud.”. Dice que ha “contestado en el momento en el *Times*”, y le envía la copia a Bogotá. Sobre los ataques contra el guerrero venezolano a la sazón presidente de Colombia, Fernández dice: “Sospecho que un tal Bowring, discípulo de Bentham, se propone escribir contra Ud.”. Afirma que recibió buenas referencias del escritor de parte de sir Robert Wilson de modo que fue a visitarlo para que cambiase de opinión, pero no lo halló en su casa.

⁶⁷³ *Ibid.* 348-351



Informa además que se ha publicado el libro *Memoirs of Bolívar* y que se dispone a leerla.

Se refiere Fernández en esta comunicación a la solicitud del comercio inglés de forzar a España a hacer la paz con los estados americanos, pero como tal hecho no se había producido “*se va a repetir la misma solicitud de un modo más general y solemne*”. Afirma que la “*vergonzosa capitulación de Barradas, ha de convencer aún a los más ilusos de la absoluta incapacidad de España para reconquistar sus antiguas colonias. Promuevo por mi parte dicha medida y yo no omitiré paso alguno en asunto tan importante*”.

El 2 de diciembre manifiesta Fernández a su amigo, “He hojeado los volúmenes de Ducondray Holstein; la obra se impugna a sí misma y prueba que el autor es un espadachín ridículo, un embustero y enemigo resentido de Ud. Deme Ud. noticias sobre ese pájaro, para pintarlo o retratarlo como es”⁶⁷⁴.

Las preocupaciones de Madrid, giraban en torno a dar la respuesta adecuada a Bowring que se proponía publicar en el *Westminster Review*, acerca de la vida política de Bolívar; para ello solicitaba con urgencia los documentos históricos que pudieran aportar información para contestar sobre las reales ejecutorias de Simón Bolívar e impugnar a sus detractores, lo que hará en el periódico *The Star*. Le dice a Bolívar que también tiene sus defensores en Europa como el célebre caudillo de los católicos irlandeses O’Connell. Respecto a Bowring dice que se trata de un escritor de profesión que se había entrevistado con Santander en Hamburgo y que había enviado la carta injuriosa al *Morning Herald*.

El 16 se refiere a la rebelión de Córdoba y a la respuesta inmediata de batallones de Bogotá y Cartagena lo que, en su opinión denota que en Colombia “sí tenemos un gobierno”, Fernández confía en que pronto el orden estará restablecido. Alude a la especie recibida de Cartagena, según la cual el ministro de Estados Unidos “se hallaba complicado en la rebelión de Córdoba y que se sospechaba del ministro mejicano Thorrens y del Cónsul inglés Henderson”. Considera que si se comprueban estos hechos “usted, no lo dudo, obraría en tal caso con toda la prudencia, pero también con toda la energía que exige la salud de la patria”⁶⁷⁵. Agrega Madrid que con la ayuda del general Wilson “he conseguido hacer callar a los escritores que conspiran contra el

⁶⁷⁴ Ibid., p. 356.

⁶⁷⁵ Memorias del General O’Leary, Tomo IX, p. 356.

nombre de Ud. [y ahora] Espero de Francia ciertas noticias biográficas sobre Ducondray, para caerle a este desvergonzado impostor, de quien yo no conocía ni el nombre”⁶⁷⁶.

Como puede verse, Fernández Madrid agrega a todos sus títulos el de defensor perenne de Simón Bolívar hecho que exterioriza así:

*De todos modos cuente Ud. con que estaré siempre a la mira para atacar a los calumniadores e intrigantes que tan activos se muestran contra Ud. Finaliza aludiendo a algún asunto que había de concluir sobre las minas que a Ud. “mucho le ha costado la emancipación de la América Meridional y mucho le está costando establecer en ella el orden y la verdadera libertad; pero el tino, constancia firmeza y habilidad triunfarán de todos los obstáculos”*⁶⁷⁷.

En medio de todas estas situaciones y afrontando su enfermedad “*con calentura y un vejigatorio al pecho*”, Madrid escribe a Bolívar el 6, el 8 y el 9 de enero para informarle su próxima conferencia con lord Aberdeen para tratar acerca de la expulsión del cónsul Henderson de Colombia. Menciona unas cartas de La Guira que han hecho eco en Europa, sobre la intención que hay en Venezuela de emanciparse de Colombia; prosigue este tema el 9 de enero para decir que “comunican que el 29 de octubre se reunieron con el general Páez privadamente 26 oficiales de graduación y dos o tres empleados civiles, con el objeto de examinar si convendría mudar la forma de gobierno y establecer una monarquía en Colombia”. Hablan en el Viejo Mundo, del discurso de un doctor Peña que sustentaban que Venezuela debía independizarse de la Nueva Granada... [y] se dice en la misma carta que la junta fue compuesta, entre otros individuos por los generales Páez, Arismendi, Mariño, Soubllette y Briceño Méndez”⁶⁷⁸.

Decía Madrid que no podía dar crédito a tales especies y menos aceptar la traición de estos oficiales tan cercanos a Bolívar; considera además que este movimiento sería mucho más serio que el de Córdova que pronto sería sofocado. Por ello dice que debe regresar cuanto antes a la capital.

⁶⁷⁶ Ibid., p. 356.

⁶⁷⁷ Ibid., p. 358.

⁶⁷⁸ Ibid., pp. 356-357.

De otro lado Fernández dice a Bolívar que si bien se ha empeñado en defenderlo en la prensa con los precarios medios de que dispone, señala a Bolívar tres hechos notorios: 1. Su mejor defensa son sus obras dar libertad a tres naciones. 2. Cuanto más imparciales son los escitos son más creíbles en Europa. 3. *“Yo me encuentro embarazado por falta de datos y no hay en Londres un solo individuo que pueda proporcionármelos; he estado mucho tiempo fuera de Colombia”*. Sin embargo dice que en *“la Star encontrará Ud. algunos pequeños escritos editoriales extendidos por mí, como el que sirvió de introducción a las Cartas de García del Río y el que precede al discurso que pronunció el ministro americano Mr. Moore al entregar sus credenciales”*⁶⁷⁹.

Y agrega: *“Cuento que cumpliré con el deber sagrado de defender a mi jefe injustamente calumniado y con el dulce deber de emplear mis débiles fuerzas en servicio de mi glorioso amigo y defensor”*. El 21 de enero Fernández anuncia que ha remitido un inserto en el *Times* que contesta la carta de La Guaira comentada también por Daniel F. O’Leary y una respuesta a la presunta prohibición de Colombia a la importación de tejidos y lana para el Ecuador.

Lamenta Madrid la crudeza del invierno en Europa, pero a pesar de todo cumple su deber a toda costa. Dice que esta estación

Está siendo horrible; ha más de treinta años que no se experimentaba otro tan riguroso; así mi salud ha sufrido mucho. Mis amigos y mis médicos me aconsejan que pase por algunos meses al mediodía [Sur] de Europa; pero en el estado crítico de los negocios de Colombia, no me ha parecido conveniente separarme de aquí, donde permanezco a todo riesgo. Entretanto a pesar de mis males, yo no desatiendo ni descuido los negocios que me [han] encargado.

Más adelante dice que efectivamente Bowring escribe contra Bolívar, que es un liberal a ultranza pero según el general Wilson no es un mal hombre, por esto confía en desengañarlo de las informaciones que le han dado.

⁶⁷⁹ *Ibid.*, p. 362.

Volviendo a Bolívar, se encuentra una carta de 13 de febrero de 1830⁶⁸⁰, en la cual explica a su amigo cartagenero lo que acontece con Páez y el asunto de la monarquía: “

El autor principal de este proyecto ha sido el general Páez, en el año 26. Para ello movió todos los resortes y sin embargo yo rechacé sus ofertas, desdeñando una corona que me hubiera cubierto de ignominia. Desde entonces se ha agitado en esta cuestión con más o menos calor sin que yo le haya dado el menor oído en ninguna época, pero también sin que haya dejado de continuar su marcha a mi pesar. Por desgracia el 25 de septiembre amenazó la ruina total de la república por medio de un crimen espantoso y entonces todo el mundo se creyó perdido si no aseguraba el gobierno por mil lazos y dándole una base inmutable”.

Dice que durante su ausencia prosiguió a su pesar ese interés pero el lo rechazó confidencialmente y Páez prosiguió con el proyecto en su colegio electoral y después renegando de su propia idea “nos la ha atribuido pérfidamente para combatirnos y disolver la república. En este estado yo he dado la proclama que adjunto desmintiendo los pérfidos ambiciosos que quieren levantarse sobre mis ruinas”.

Dice que el Congreso se ocupará de contribuir con el ejecutivo al restablecimiento del orden legítimo. Aludiendo a la pensión del Abate Pradt manda a pagarle nueve mil pesos y le informen que sus recursos se han acabado, que renunciará a la presidencia “la que no volveré a admitir más nunca aunque perezca la patria, para desarmar a mis enemigos o a lo menos desmentirlos, sin dejar de servir a la patria con todas mis fuerzas hasta el último término”. Concluye diciéndole “Consuélese Ud. con la esperanza de que todo no se ha perdido aún y menos aún la amistad que le profeso con todo mi corazón”⁶⁸¹.

El pesimismo de Bolívar prosigue en la carta escrita desde Fucha el 6 de marzo de 1830, que es un verdadero testamento político que entrega en manos de su entrañable amigo Fernández Madrid.

En una primera instancia urge una vez más al médico y abogado cartagenero a culminar el negocio de las minas, único patrimonio que le queda. Escribe a Fernández: “El hecho es que mi situación se está haciendo cada día más crítica, sin tener esperanza

⁶⁸⁰ Ibid. p. 438.

⁶⁸¹ Ibid. p. 439.

siquiera de poder vivir fuera del país de otro modo que de mendigo". El "hombre de las dificultades casi exánime sigue en la batalla inútil de sus pocas posesiones.

Más adelante informa al embajador que "*El Congreso sigue sus tareas y ya ha concluido el proyecto de constitución que es muy republicano y liberal, propio para agradar a todos los partidos moderados*". Calcula que en un mes debe estar sancionada la constitución y se procederá a la elección de Presidente y Vicepresidente. Deja en manos del Congreso la predecible separación de Venezuela y le expresa esta decisión trascendental:

Desde luego debe contar Ud. con que yo no seré más presidente, sea lo que fuere y que me pondré en posición de no sufrir más vejaciones saliendo del país, con ánimo de salir adonde pueda, según mi escasa fortuna.

Le confía Bolívar a Madrid otra decisión:

*"había pensado remitir a Ud. los documentos de mi vida pública, pero he sabido por el coronel Wilson que el general, su padre tiene la obra en 16 volúmenes y que puede usted pedirselos prestados para poder responder a las calumnias que están prodigando contra mi... No vacile Ud. en negar positivamente todo hecho contrario a lo que usted conoce de mi carácter"*⁶⁸².

Puntualiza esta decisión así:

"Primero: Nunca he intentado establecer en Colombia ni aún la constitución boliviana; Tampoco fui yo quien lo hizo en el Perú.

Segundo: Todo lo que es pérfido, doble ó falso que se me atribuya, es completamente calumnioso. Lo que he hecho o dicho ha sido con solemnidad y sin disimulo alguno.

Tercero: Niegue Ud. redondamente todo acto cruel contra los patriotas, y si lo fui alguna vez con los españoles, fue por represalia.

⁶⁸² *Ibíd.*, pp. 448-451.

Cuarto: Niegue Ud. todo acto interesado de mi parte y puede usted afirmar sin rebozo que he sido magnánimo con la mayor parte de mis enemigos.

Quinto: Asegure Ud. que no he dado un paso en la guerra, de prudencia o de razón que pueda ser atribuido a cobardía. El cálculo ha dirigido mis operaciones y aún más, la audacia...En fin, mi querido amigo, los documentos de mi vida dan bastantes medios de defensa”⁶⁸³.

Informa que ha dejado el mando al señor Caicedo (Domingo) “con motivo de los males que padezco, aunque no son graves. No volveré a tomar más el mando porque ya me es insoportable bajo todos los respectos”. Y agrega con gran pesadumbre y frustración: “Por fortuna no se dirá que he abandonado a la patria, siendo ella la que más ha renegado del modo más escandaloso y criminal que se ha visto nunca”. Vincula su desgracia a la “ingratitude de nuestros conciudadanos”. Finaliza diciendo a Madrid, que por testimonio del general Ibarra que llegó de Venezuela todo el pueblo allá lo ama menos unos intrigantes favorecidos por el terror como a su juicio ocurre en todo el continente.

El 28 de abril de 1830, casi a dos meses de la muerte de Fernández Madrid, su amigo Bolívar que fallecerá en diciembre, le escribe a su amigo anunciándole su salida del poder:

Mucho sentimiento tendrá Ud. al recibir ésta que le lleva la noticia que entre un par de días ya no seré presidente de Colombia, pues hoy mismo he dicho mi última renuncia para que el Congreso nombre a otro individuo para este puesto. Este paso lo he dado porque estoy persuadido de que es imposible que un hombre solo sea capaz de contener la inmensa anarquía que devora el Nuevo Mundo.

Dice a su amigo lejano: “Usted es poeta y me entenderá con la imagen siguiente: “este es un navío combatido por las tempestades y las olas: Sin timón, sin velas, sin palos, ¿Qué podrá hacer el piloto? Necesita de quien remolque el buque y lo lleve al puerto. Yo soy ese piloto que nada puedo”. Sostiene que aunque

⁶⁸³ *Ibíd.*, p. 451.

el congreso quiere reelegirlo pero el quiere dejar la revolución en el punto en que se encuentra para poder salvar al país.

Comunica a su amigo: *"Yo no sé todavía lo que haré con mi persona, se empeñan muchos en que me quede aquí y mis inclinaciones me llevan fuera. Muy posible es que pronto nos veamos allá"*⁶⁸⁴. Prosigue en esta carta la urgente transacción sobre las minas. Despide a su amigo con esta frase: *"Mientras tanto mi amado amigo, póngase Ud. bueno que yo lo estoy, y le deseo la misma dicha"*.

Simón Bolívar descendió de los Andes a la costa Caribe y desde Turbaco escribe a Fernández Madrid dándole además de la referencia a los asuntos de las minas un informe sobre los resultados del Congreso: *"Tendría Usted el dolor de saber que el Congreso concluyo sus sesiones después de habernos dado una constitución regular y unos magistrados también regulares, pero que no ofrecen garantías a la república; porque la revolución de Venezuela lo ha trastornado todo, sin dejarnos ni esperanza siquiera"*.

Prosigue Bolívar

Yo nunca habría abandonado la patria, aunque deseaba ardientemente dejar el mando, que me era enojoso y perjudicial; fue necesario instar por mi renuncia pues mi país nativo me había renegado, los locos de Bogotá me fastidiaban con sus torpes calumnias y los facciosos de todas partes pretendían oprimirme con sus actas amañadas.

Describe con mucho pesar la inestabilidad de toda la república y le comenta a su amigo finalmente: *"Todavía no se si me iré para Inglaterra, pues espero mi pasaporte y no sé cuándo vendrá, esta es mi intención decidida y allá abrazaré a Ud. con todo mi corazón, deseándole mientras tanto, la más perfecta salud, como que le amo con toda la vida"*.

Hay una nota de Pedro Fernández Madrid en la que aclara que *"Cuando esta carta llegó a Inglaterra el señor Madrid no existía. Murió el 28 de junio de 1830"*.

Incluso Bolívar escribe una última carta desde Cartagena, el 24 de julio de 1830, sin saber que el médico y prócer caribeño había fallecido: *"Con mucha pena*

⁶⁸⁴ Ibíd. Tomo VII, pp. 470-472.

veo que los males de Ud. no lo abandonan, lo que me hace pensar que mientras no salga Ud. de Inglaterra, la salud de Ud. le hará sufrir más y más". Bolívar considera que con urgencia Madrid debía ir al continente y buscar las zonas cálidas del mediterráneo: "*Mucho tiempo ha que debió Ud. haber pedido permiso... pero por desgracia no se ha hecho este pedimento en tiempo en que yo mandaba; sin embargo no dejaré de dar mis pasos para que Ud. logre este alivio*"⁶⁸⁵.

Bolívar ofrece hablar con Mosquera el encargado del ejecutivo para que Fernández pudiese viajar a Niza.

Hace un balance final de la situación de Colombia que a su juicio se estaba embrollando cada día más, le cuenta que el Sur se ha separado del país, que Sucre había sido asesinado "en Pasto por orden de algún jefe militar de los que allí mandan... el señor Mosquera parece decidido a emplear los demagogos y esta medida puede traer disturbios al departamento del Magdalena donde el orden tiene su asilo. Yo no le veo esperanzas a la patria".

Esta es la última comunicación que Bolívar le envía a José Fernández Madrid. Después recibiría la noticia de su muerte que unida a la de Sucre, llenaría de nuevas tribulaciones al Libertador, que también poco a poco se iba acercando a su muerte eran dos amigos ilustres con los días contados.

Como ha podido comprobarse, ha sido copiosa la comunicación con Simón Bolívar no solo por los asuntos oficiales de competencia del diplomático sino porque Bolívar lo erige como aquel amigo distante a quien cuenta las vicisitudes de esta fase crítica de la historia colombiana llena de levantamientos y conspiraciones.

Un suceso nefasto que turbó gravemente la vida y la salud del diplomático. Con la publicación en París de la *Historia* de José Manuel Restrepo, el doctor Fernández Madrid se vio obligado nuevamente a repetir su defensa, por cuanto además Restrepo fungía en ese momento como Secretario del Interior y de Relaciones Exteriores. Esta nueva complicación lo acercaba más a la tumba. No obstante en París, desarrolló una gran labor reconocida aún por su crítico Restrepo:

Según comunicaciones del mes de abril, del agente del gobierno de la república en París, que lo es el señor Fernández Madrid, y de la legación en Londres, la Francia trataba de reconocernos y otros varios

⁶⁸⁵ *Ibíd.* Tomo VII, p. 497-499.

*estados de Europa deseaban establecer relaciones comerciales con nosotros. Si desgraciadamente no existieran las divisiones internas en todo el año de 27 quedaría Colombia reconocida por las principales potencias de Europa*⁶⁸⁶.

Más adelante el mismo cronista de la Independencia da cuenta de otro paso decisivo realizado por Fernández Madrid:

*La Francia ha reconocido implícitamente la independencia de Méjico y de Colombia, nombrando cónsules en debida forma y ofreciendo que recibirá los cónsules y agentes diplomáticos que envíe nuestro gobierno. El señor José Fernández Madrid, agente de Colombia en París, consiguió esto en los primeros días de abril y antes de partir para Inglaterra, adonde ha ido en clase de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. En consecuencia el 11 de abril fue nombrado, por su majestad cristianísima, Mr. Buchet de Martini Cónsul de Francia en Cartagena*⁶⁸⁷.

Fernández Madrid en el exilio forzado de su actividad diplomática, lejos de su país y de los suyos quedó afectado por la edición de la obra de Restrepo en 1828 aparecida en París, respondió con pesar porque ya había sido convincente en su defensa de 1825. Ante las insinuaciones reiteradas de Restrepo en el sentido que Fernández Madrid “*salvó su vida pero no el honor*”⁶⁸⁸, Madrid respondió

¿Tan rígida es la moral de Restrepo que no perdona a la víctima el crimen de engañar a su verdugo? ¿Cuántos patriotas que hoy se cuentan justamente en el número de mártires de la libertad hicieron lo mismo? ¿Cuántos documentos supuestos, cuántos falsos servicios a favor de la causa de España no alegaron los virtuosos ciudadanos sacrificados en 1816?

⁶⁸⁶ RESTREPO José Manuel. *Diario político y Militar*, p. 141.

⁶⁸⁷ *Ibid.*, p. 153.

⁶⁸⁸ RESTREPO José Manuel. *Historia de la revolución en la Nueva Granada*, Tomo 7, capítulo 16.

Insinuó incluso que revelaría nombres de personas que fungiendo de patriotas se ocultaron y pidieron clemencia, como había ocurrido con el mismo Restrepo. Como esta advertencia afectaba a muchos del patriciado criollo, se acabaron las especies no sin hacer un daño muy ostensible a Fernández Madrid que precipitaría su muerte.

Según Rivas⁶⁸⁹ el escrito de Fernández Madrid y su defensa en el Senado fueron muy convincentes; no obstante, sus detractores y defensores se dividían con criterios partidistas. Dada la preferencia de Bolívar por el cartagenero, llegó a decirse que Fernández Madrid hubiera podido ser elegido vicepresidente o en otro alto cargo nacional, en lugar de Santander, lo que explicaría las renovadas críticas de los partidarios de este último. Fernández Madrid había logrado justificarse con sus Exposiciones y convencer al Senado en 1825, pero aún al final de su vida proseguían sus detractores, como ocurrió en 1828.

La labor estrictamente diplomática de Fernández Madrid ante ambos gobiernos se realizó con eficiencia por la facilidad lingüística y el talante del ilustrado cartagenero que podía llegar fácilmente a los círculos de poder por el conocimiento de las pautas culturales y normativas, la literatura y la ciencia inglesa y francesa.

El mejor instrumento que tenemos para examinar los pormenores y detalles de sus diligencias se desprenden de la documentación oficial que reposa en el Archivo General de la Nación (AGN) de Colombia que procede del Ministerio de Relaciones Exteriores, tarea en que hemos avanzado considerablemente excluyendo las epístolas secretas, hemos consultado otras fuentes de gran valor como lo es la Correspondencia con los jefes de Estado Simón Bolívar⁶⁹⁰ y Francisco de Paula Santander, hallada en el epistolario de cada uno de ellos, aunque faltaría profundizar en las cartas de Madrid con el prócer de Cúcuta.

Fernández Madrid era escrupuloso en sus diligencias a pesar de la enfermedad que lo agobiaba desde atrás y que en 1828 lo precipita en una crisis con vómitos de sangre. Otro factor que conspira contra la salud del diplomático es la soledad. La etapa de Francia la afronta solo con la compañía de su hijo Pedro, quien será después un importante escritor, catedrático y político colombiano. Pues bien, se refugia en su cuidado para no sucumbir. Además de la presencia de su "Periquillo", tiene la fortuna

⁶⁸⁹ RIVAS Raimundo. Op. Cit., pp. 20-21.

⁶⁹⁰ BOLÍVAR Simón. Correspondencia de Simón Bolívar para José Fernández Madrid en Cartas del Libertador, Tomo IV.

de encontrar en la Legación Diplomática en Londres a don Andrés Bello, quien ocupa la secretaría de la Misión⁶⁹¹.

Pedro Pablo Barnola S. J. en su trabajo *Feliz conjunción londinense de dos humanistas: Fernández Madrid y Bello*, publicado en 1967, da cuenta que contra todas las previsiones surge una gran amistad entre el gramático y humanista venezolano y su nuevo jefe que supera toda fricción que pudo haber existido por circunstancias de poder. El "sensible" Fernández Madrid llega en un momento crítico de Bello, que se siente un tanto abandonado en Londres, sin la posición que merecería por su alto nivel intelectual. No obstante que Bolívar confió a Fernández Madrid la dirección, Bello llegó a decir que el cartagenero era "el más ilustre de los granadinos y el mejor de los hombres de América".

El año de 1827 es de sabor agridulce para Fernández Madrid, una vez sus amigos en Europa se enteran del desafortunado enfoque de Restrepo frente al prócer y diplomático colombiano. Don Joaquín Acosta, uno de las más importantes militares de la independencia, que a la sazón visitaba los principales países de Europa le escribe al embajador hundido en la pesadumbre⁶⁹². En una carta fechada en París, en octubre 23 de 1827 con su cultura proverbial Acosta le dirigió su mensaje a su despacho consular ubicado en Harley Street, número 71, Londres:

Apreciadísimo señor y amigo

La obra de Restrepo apareció hace ocho días, y aunque el nombre de usted figura entre los de aquéllos que han hecho servicios más importantes á nuestra causa, como al describir los últimos días de la existencia política de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, deja caer algunas expresiones ligeras y aventuradas, yo me apresuré á enviar á M. Carrel un artículo que debería insertar en el Constitucional o en el Correo. M. Carrel se ha descuidado, pero ya se lo he pedido por dos cartas, para llevarlo yo mismo á la imprenta, y aparecerá antes de dos días. No pienso limitarme á esto, porque estando para formarse una nueva Revista Americana, y teniendo relaciones con algunos de los

⁶⁹¹BARNOLA Pedro Pablo S.J. (1967). *Feliz conjunción londinense de dos humanistas: Fernández Madrid y Bello*. Caracas: Italgráfica, 38 p.

⁶⁹²ACOSTA DE SAMPER Soledad (1883). *Biografía del general Joaquín Acosta*, Bogotá: Imprenta de M. Rivas.

empresarios, me ocupo en traducir los documentos de su Justificación que sean más importantes para insertarlos, pues los periódicos cotidianos no acogerían un artículo tan largo.

Introduce la que creo es la primera crítica a la historiografía que trataba de estructurar Restrepo pero con mucho afán protagonista y prevalido de poder:

*Voy ahora á decirle algo sobre esta historia tan esperada. Me ha parecido que las fuerzas de Restrepo no son proporcionadas á la empresa de escribir una historia. El estilo es frío y descarnado. Creo que el historiador no debe alterar los hechos, y en esto consiste la imparcialidad, pero no creo que daba despojarse de los sentimientos patrióticos, y quiero que, una noble indignación lo domine al trazar los males de su país; quiera que, haga pasar sus emociones al alma de sus lectores; pero desdichadamente el estilo de nuestro historiógrafo de todo tiene menos de dramático. Sin embargo, estoy lejos de negar la utilidad de la obra, pero insisto en que no le conviene otro título sino el de *Relación documentada de los principales acontecimientos de la Revolución de Nueva Granada y Venezuela.**

Se encuentran allí también algunas inexactitudes y omisiones, y si usted quiere convencerse del partido que otro cualquiera hubiera sacado de esta materia, lea la relación del movimiento de Quito en 1809 en el Arte de verificar las fechas el cual sin ser otra cosa sino un resumen cronológico, da una idea más exacta (de lo sucedido que el mismo fragmento en Restrepo). En cuanto al Atlas, mis temores se han realizado; allí han combinado á su modo las viejas con las nuevas cartas, de donde ha resultado un todo monstruoso... Sería muy largo hacer la enumeración de todos los errores. Pienso escribir mis observaciones para enviarlas á Colombia, no sea que crean que efectivamente este mapa de la República es lo mejor. Puede ser que usted encuentre acrimonia en mi crítica, pero el mal humor á que nos tienen condenados los sucesos de Colombia explica todo...

Se comprende que desde aquella época Acosta veía la necesidad absoluta de que se publicase un mapa más exacto de su patria, y que se escribiese una historia más amena de Colombia. Al cabo de años, viendo que nadie se ocupaba en ello, procuró por su parte presentar un mapa más correcto que los anteriores, y de la historia que había ideado solo alcanzó a dar a luz el primer tomo de la época del Descubrimiento y Conquista, como lo veremos después.

En una carta que el general Santander escribió al señor Fernández Madrid a Londres, encontramos este párrafo, de fecha 18 de septiembre de 1828:

Desde el 13 de junio ha sobrevenido un cambio sustancial en el sistema. Ya se lo habrá comunicado a usted el Decreto Orgánico, única ley constitucional que tenemos y en ella habrá visto que ha quedado suprimida la Vicepresidencia de la República. Yo me considero víctima de mis opiniones y de mis deberes públicos; pero víctima voluntaria y séame lícito decir también víctima ilustre.

A tiempo que su amistad con Bolívar seguía su rumbo imperturbable sus dos vidas se iban extinguiendo paralelamente. Sostiene el investigador jesuita Alberto Gutiérrez⁶⁹³ que

Para el Libertador, el año 1830, último de su vida, estuvo caracterizado por una incertidumbre rayana en la angustia patológica y en la casi absoluta imposibilidad de asumir opciones fundamentales.

Sea por causa de la tuberculosis pulmonar que había entrado en su período crítico, sea por el cúmulo de sinsabores de toda índole que se habían apoderado de su alma, lo cierto es que la correspondencia nos descubre un Bolívar invadido por la más absoluta sensación de fracaso contra la que una vez más trata de reaccionar sin lograrlo plenamente.

El 28 de junio de 1829 había escrito a Fernández Madrid:

⁶⁹³ GUTIÉRREZ Alberto S. J. *Las Opciones Fundamentales del Libertador Simón Bolívar.*

Mi salud está aniquilada, y ya no me quedan fuerzas físicas para hacer el servicio que he hecho hasta ahora. Por una parte, la ingratitud me tiene aniquilado el espíritu habiéndole privado de todos los resortes de acción. Quedan muy pocos ciudadanos por los cuales yo me quisiera sacrificar; y aun este sacrificio debiera ser pronto, pues ya no estoy en estado de sufrirlo lento. Si quieren mi vida, aquí la tienen, pero no más servicios, pues ya no tengo valor para sacrificar mi nombre como lo tenía antes; éste es el primer efecto de la ingratitud⁶⁹⁴.

⁶⁹⁴ Cartas del Libertador, Tomo VI, p. 270.

11. EL TRISTE FINAL

Gregorio Delgado describe el epílogo triste de Fernández Madrid:

Muy delicado de salud y profundamente abatido por la muerte de sus dos pequeñas hijas se instala en 1829 en Barnes, pequeño poblado a pocas millas de Londres, donde recibe la consoladora visita de su amigo, el maestro y filósofo cubano, José de la Luz y Caballero; también Félix Varela y José Antonio Saco.

En *El Mensajero Semanal de New York* escriben sentida necrología sobre el médico neogranadino. Domingo Delmonte, emocionado, enumera sus cualidades humanas, sus ideas liberales y su amor a Cuba y América. El poeta Francisco Iturrondo, interpretando el sentir de todos los que lo conocieron en la Isla, lo llora en su *Elegía en la muerte de José Fernández Madrid*.

Aún en los días finales Fernández Madrid mostró que a pesar de los distanciamientos políticos su aprecio a Santander a la sazón exiliado en Londres, continuaba inalterable, éste; escribió en su diario con fecha 27 de junio, domingo:

Yo fui a ver al Doctor Fernández Madrid y a su señora en Barnes Terrace. Encontré a Fernández Madrid tan postrado que me pareció un cadáver, luego que me vio soltó a llorar apretándome la mano y me dijo en tono que apenas le podía percibir que él había sido mi amigo y guardándome la más grande lealtad, que jamás había escrito ni hablado una sola palabra contra mí y que así lo había asegurado al general Bolívar; que su posición era muy delicada, que había procurado sostener al general Bolívar por todos los medios que le parecieron justos y que si volvía yo a ejercer alguna influencia en los

*negocios públicos de Colombia, como él lo creía, me recomendaba encarecidamente a su familia*⁶⁹⁵.

A pesar de los encuentros y desencuentros con el “Hombre de las leyes”, Fernández Madrid al borde de la tumba, habló de la amistad que siempre intentó entre el cucuteño y el Libertador.

El general Joaquín Acosta, testigo de las últimas horas de Fernández Madrid, lo visitó en Barnes donde el médico cartagenero trataba de buscar cura en un clima más benigno que el de Londres en el mes de junio:

*Encontré a Fernández Madrid muy enfermo; él piensa, creo con mucha razón, que está tísico y no podrá volver a Colombia. Pasé el día con él y su persona leyéndole las gacetas y los diarios de debates del Congreso colombiano... La prensa de Bogotá solo respiraba odios, envidias, ambiciones descabelladas, calumnias, solo por medio de un lenguaje violento y sin freno. La lucha prolongada, empero acaba por agotar la energía de los hombres más patriotas y entonces se dejan llevar por el desaliento y los desengaños hasta el punto de hacerse a un lado de la política activa y dejar el paso libre a los ambiciosos que solo buscan su propio bien y no el de la patria. Bolívar desde la Quinta de las orillas del Fucha adonde se había retirado enfermo de cuerpo y de alma, herido en su susceptibilidad y amargado con la ingratitud de aquellos mismos que había protegido, vio que todos sus esfuerzos habían sido vanos, que su obra se desmoronaba y que en ese naufragio de todas sus esperanzas patrióticas su obra claudicaba*⁶⁹⁶.

Discurriendo sobre aquellas cosas pasaron el día Madrid y Acosta. El enfermo se desconsoló tanto que su amigo lo sacó a pasear en carruaje para distraerlo de sus preocupaciones patrióticas y personales. Sin duda este debió ser la última vez en que Madrid salió de su casa; desde entonces empezó a agravarse de una manera tan alarmante que ni sus amigos ni su abnegada esposa conservaron la esperanza de librarlo

⁶⁹⁵ SANTANDER Francisco de P. *Memorias*, 1963, p 169 (Citado por Triana, 2005).

⁶⁹⁶ ACOSTA Joaquín. *Memorias*, Banco de la República de Colombia. BLaa virtual, Biblioteca Luis Ángel Arango.

de su muerte. Mientras que el patriota doctor Madrid agonizaba tristemente, lejos de su país en una pobre aldea en las cercanías de Londres, el personaje más importante de Inglaterra, rendía también su última jornada en el Palacio de Windsor el 26 de junio.

Dice Acosta que el 27 de junio

Fui llamado de urgencia a Barnes; el señor Fernández Madrid había empeorado y la familia estaba en la mayor consternación. Momentos después de haber llegado a casa del moribundo Ministro de Colombia, se presentó allí el General Santander, ambos se acercaron al lecho del poeta agonizante. Madrid les reconoció y se despidió de sus compatriotas, citándoles algunos versos de Virgilio. Sin embargo, Fernández Madrid no murió sino hasta el día siguiente a las doce y media del día. Apenas dejó de existir, su amigo Acosta fue a buscar a Sir Robert Wilson con el objeto de que se insertaran artículos necrológicos en los diarios de Londres.

Acosta brinda detalles sobre el sepelio de Fernández Madrid en la Iglesia de Marylebone, destacando que aún siendo católico, los oficios fueron bajo el rito anglicano y concluye:

Así desapareció Fernández Madrid ante nuestros ojos, dejando solamente como huella de su paso por este mundo la memoria de un hombre honrado, de un poeta sensible, después de haber soportado quince años de dolores físicos y morales con paciencia admirable y haber pasado por todas las vicisitudes de una vida azarosa y llena de viceversa. Fernández Madrid no había cumplido cuarenta y un años.

Dice el doctor Serpa Flórez, siguiendo a Humberto Roselli,⁶⁹⁷ que Fernández Madrid con Bolívar y Nariño, son los tres grandes tuberculosos de la Independencia.

⁶⁹⁷ SERPA FLOREZ Fernando, ROSELLI Humberto, *Los estudios de medicina en Santa Fe de Bogotá Médicos de la Independencia*, Revista Medicina. Órgano de la Academia de Medicina de Colombia, 1979 No2 52-57 p., HERNÁNDEZ DE ALBA Guillermino. *Cinco figuras médicas colombianas*. Bogotá, Sol y Luna, 1973. SERPA FLOREZ H. *Médicos, Medicina e Historia*. Editorial Didáctica, Bogotá, 1977. BOLÍVAR, Simón. *Obras Completas*, Editorial Lelux, La Habana, 1947, CUERVO R.J. *Obras Instituto*

En la galería de próceres del Museo Nacional de Colombia, se conserva su retrato al óleo hecho cuando aún sobre su frágil organismo no habían caído las agobiadoras pruebas, cuando aún sus ojos bondadosos no habían contemplado tantas miserias, ni su frente alta y noble había sido azotada por tantas tempestades, las largas patillas que enmarcan el delicado rostro parecen hacer un paréntesis a los delgados labios apretados que aún no habían exhalado aquel gemido de triste desterrado...

*“Ay, todo lo he perdido
Ni la salud siquiera me ha quedado
Los males de mi pecho devorado
A los males de mi alma se han unido”*

CONCLUSIONES

-Este trabajo ha tratado de “rescatar la figura controvertida de José Fernández Madrid para dar una nueva visión de la vida del primer Presidente oriundo del Caribe colombiano”⁶⁹⁸; un hombre que reunió un conjunto de cualidades como médico, político, ideólogo, periodista, poeta, dramaturgo y ante todo fue un prócer comprometido con la independencia y la construcción de Colombia.

-Fernández Madrid fue ante todo un escritor y un patriota que puso su pluma al servicio de los movimientos de su tiempo que no siempre manejaba ni compartía, era también un humanista que abandonó los cánones y la medicina para entregarse a los seres humanos y sacrificarse por su patria hasta la muerte, no en el cadalso sino en la fría soledad del destierro y el desarraigo diplomático.

-José Fernández Madrid fue un hombre incomprendido en tiempo dado que en él prevalecía su humanismo romántico que lo distanciaba del pragmatismo utilitario de los ilustrados de su época, no obstante el examen de su pensamiento y acción nos muestran a un hombre comprometido con la ciencia y la política que brinda por todos los medios su saber al servicio de la sociedad.

-El médico cartagenero era un hombre sólidamente anclado en la Ciencia y la Cultura de la Sociedad de su tiempo que si bien poseía las destrezas básicas para supervivir en esa época con éxito en su clase social, escoge una vía alterna que se sustenta en la palabra y en el servicio como égidas de su vida lo que le granjeó muchos fracasos y sinsabores en el ejercicio de la política. Concibió la política como una actividad noble a pesar de esto, vivió y murió en un destierro permanente.

-En la Provincia de Cartagena (Cartagena y Mompo) como en el resto del país, se configura un NUEVO ÁMBITO INTELECTUAL o epistemológico en el cual se empiezan a experimentar cambios de terreno en la educación que introduce una nueva manera de “ver”, de medir y de juzgar el valor del conocimiento orientado a la Ciencia Útil, esta postura presente en la generación a la que perteneció José Fernández Madrid

⁶⁹⁸ Adopto esta frase de SOTO Diana (2000) *Francisco Antonio Zea, un criollo ilustrado*, Bogotá, RUDECOLOMBIA, Doce Calles, p. 19 , trabajo del cual este es un afluente.

configura un estilo compartido de contemplar el mundo de lo físico y lo social, para la supervivencia humana.

-Las *Memorias Científicas* de José Fernández Madrid se inscriben en la conquista paulatina de un nuevo "estilo de pensamiento" que emergía de la mano de colectivos encabezado por José Ignacio de Pombo que lidera una generación de intelectuales de la Provincia de Cartagena quienes, en su contacto con los saberes europeos y norteamericanos dispensados inicialmente en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y después en la práctica política y profesional con alto componente de autodidaxia, conciben instituciones para una *sociedad liberal, democrática y culta*, lo que expresan en los contenidos del Acta de Independencia de Cartagena y los diversos papeles públicos que escribían.

-La afinidad y aceptación dispensada al médico José Fernández Madrid en Cuba, permite articular un nuevo ámbito de objetos de análisis como la articulación de las ciudades de Costa Firme con la Cuenca del Gran Caribe, donde Cuba ejerce un papel preponderante en lo económico, lo educativo, lo científico y lo cultural. Es destacable a su vez el sentido de pertenencia de José Fernández Madrid y su contribución a la Geografía Médica de la Isla y al manejo de caminos para garantizar la salud de los esclavos africanos y para orientar a las autoridades, llámense Sociedades Patrióticas, frente al reto siempre presente de endemias y epidemias.

-Los escritos de Fernández Madrid en su integridad permiten un nuevo examen de la actuación de los intelectuales del Caribe colombiano, en el epílogo de la Colonia y la fundación de la República. Se trata de observar e interpretar la articulación compleja entre el poder y el saber, en un territorio que al proclamar su independencia y empieza a inventar un nuevo país con base en un conjunto de presupuestos teóricos extraídos de los discursos europeos y americanos que sustentan las ideas básicas del orden republicano en un marco de la ciencia natural. Con una visión temprana de la ciudadanía, la opinión pública, la educación ilustrada, la prosperidad y felicidad de la nación.

-Es posible que el ejemplo de una vida de diafanidad y transparencia como la de Fernández Madrid propicie un espacio para matizar las generalizaciones que se hacen

frente a los ilustrados del periodo que permita estudiar las situaciones excepcionales de personas que son fugitivos de su estatus adscrito.

-Su poesía es una reivindicación del ancestro indígena y una promoción consciente del americanismo y como tal es el iniciador del teatro auténtico del continente y un pionero del romanticismo que rompe con el modelo neoclásico imperante.

-Un replanteamiento de fondo de lo que ha sido el estudio de la vida de José Fernández Madrid lo revela como una personalidad compleja que requiere un tratamiento interdisciplinario que puede proseguir con estudios de cada uno de los intersticios de su obra, a la manera de un poliedro integral con varios flancos de análisis.

-Fernández Madrid, quien a pesar de sus ancestros distinguidos desde muy joven está obligado a trabajar para vivir, hay un sentido distinto a la élite de comerciantes y burócratas del reino. Incluso durante su desempeño en cargos públicos fue mayor su trabajo intelectual que el ejercicio del poder.

-Derivado de lo expuesto, en la historiografía de Colombia se suele establecer una relación casi de causalidad entre los Ilustrados criollos y las ideas de Emancipación que hoy resulta insostenible si se observan los resultados que cabalgando el siglo XIX, se presentan de la ilusión ilustrada de quienes diseñaron el proyecto de nación.

-Una gran decepción deja la sucesión de guerras que aún en vida de los primeros próceres se observa y cómo unos presuntos Ilustrados convirtieron principios y postulados en una rapiña indecente por el poder, llegando a odios insuperables que generaron partidos políticos más ligados a ambiciones personales que a elementos ideológicos.

Finalizo acogiendo lo expresado por Juan Marchena Fernández, ya que Fernández Madrid perteneció a una generación de hombres que

Pagaron y penaron con sus vidas, en el cadalso, ante el pelotón de fusilamiento, en la cárcel, en la trsiteza y la soledad de los exilios exteriores e interiores, con el silencio y la sangre de la inútiles impotencias, sus deseos de cambio para unos países, unos ciudadanos

*y unas realidades, cuyos antiguos dueños y poderosos señores jamás pensaron ni toleraron su transformación, su avance ni su progreso*⁶⁹⁹

⁶⁹⁹ MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2001) *El tiempo Ilustrado de Pablo de Olavide* Sevilla, Alfar p. 15

ANEXOS

Anexo No. 1

Glosario

Calor: El calor a que estamos sujetos desde junio a septiembre, hace predominar en los naturales y aclimatados el temperamento linfático y la idiosincrasia gastrohepática; en los no aclimatados, el temperamento sanguíneo y la misma idiosincrasia.

Clima: El hombre nace y vive siempre sujeto a la acción de los agentes que le rodean. Estos, influyendo sobre su organismo, deben modificarlo diferentemente: así es que el físico y el moral del hombre participan del influjo del clima.

Enfermedades: Las enfermedades no son otra cosa que alteraciones y lesiones de órganos. Es claro que la acción del clima debe influir sobre ellas muy poderosamente ya que no son seres que tengan una existencia propia; no son otra cosa que las diversas lesiones que pueden sufrir en sus propiedades vitales, o en su textura; los diversos órganos de que se compone el cuerpo humano.

Enfermedades endémicas deberán ser, por tanto, las dependientes de la irritación del sistema dermoides y vísceras abdominales.

Estación: En la estación de calor aumenta la susceptibilidad de las innumerables papilas nerviosas y vasos capilares sanguíneos, es una verdad de que nos dan un testimonio irrecusable nuestras mismas sensaciones. Durante el tiempo del calor, nuestros estómagos repugnan los licores alcohólicos, y apetecen los alimentos vegetales, las frutas acidulas frescas, el agua, etc.

Flegmasia: Irritación en la membrana mucosa gastrointestinal, que excita la fiebre, o diferentes desórdenes orgánicos y simpáticos, que según su grado, y según los diversos temperamentos y predisposiciones individuales, pueden constituir el cólera-morbus, la

disentería, la diarrea, la calentura, la intermitente, la inflamatoria, la biliosa, y en fin, la fiebre amarilla.

Medicina ilustrada: La medicina ilustrada según Erwin Ackerknecht, se origina en la conquista de “una nueva concepción del mundo” de una importancia fundamental para la medicina (Ackerknecht, 1976: 143), que recogió buena parte de los postulados filosóficos del racionalismo y del empirismo, y asumió los paradigmas metodológicos y los resultados de la revolución científica del siglo XVII, la de Galileo y Newton, entre otros.

Medicina y política ilustrada: Mientras en la política y la educación la Ilustración fue excluyente, en medicina se preocupa por la salud de los conglomerados humanos de toda clase social, aún los practicantes de la disciplina podían ser extraídos de los sectores populares que podían asistir a la lectura de las clases.

La medicina de las Luces recogió las síntesis médicas más comprensivas y juiciosamente eclécticas que se realizaron desde el siglo anterior, en particular la del inglés Thomas Sydenham (1624-1689) y la del holandés Hermann Boerhaave (1668-1738). En este siglo, la medicina, parodiando a Cassirer, alcanzó también una forma totalmente nueva y singular de pensar, y redefinió su papel frente a la sociedad, al Estado y a los seres humanos.

Médico fisiologista: Aquel profesional que conoce las leyes de las simpatías en el cuerpo humano, advertirá desde luego las estrechas relaciones que complican recíprocamente las afecciones de los tejidos cutáneos y órganos digestivos.

Médicos ilustrados: Con la Ilustración, la filosofía dejó de ser una construcción doctrinal que partía de verdades eternas y universales como las de la metafísica o de la religión para convertirse en un discurso que tomaba contacto directo con el mundo de lo físico y lo natural, así como con las dimensiones de la sociedad, la política, el Estado y el derecho. Fue más allá del problema del conocimiento y la ciencia para convertirse en un clima intelectual, una nueva manera de ver el mundo que arraigó en los intelectuales y en los dirigentes sociales, políticos y culturales del siglo XVIII.

Sistemas de la economía animal: Se hallan, por el calor, en un estado de excitación preternatural, como acontece con los extranjeros que llegan a esta ciudad; algunos de los sistemas, a saber, el muscular o el sanguíneo caen en un estado de abatimiento y relajación, como sucede respecto de los naturales y aclimatados, en ambos casos los órganos digestivos, principalmente su membrana mucosa, adquieren una susceptibilidad que los dispone próximamente a las flegmasias.

Anexo 2

Cronología de José Fernández Madrid

| | Evento | Observaciones |
|------|--|--|
| 1789 | 19 de febrero, nace en la ciudad de Cartagena de Indias José Luis Álvaro Fernández Madrid y Castro, en la calle de Santo Domingo. Era hijo de Don Pedro Fernández Madrid, subdelegado general del Visitador Gutiérrez de Piñeres, Intendente general, Director General de Rentas del Estanco y Superintendente de la casa de la Moneda oriundo de Guatemala y de Gabriela Fernández de Castro, natural de Santa Marta. | Su madre era hija de Don Diego Fernández de Castro quien fuera capitán general y Presidente de la Real Audiencia de Guatemala. |
| 1789 | 21 de febrero. El futuro médico y personaje notable de nuestra historia, fue bautizado en la parroquia de la catedral. | Fueron sus padrinos el Mariscal y economista colonial de Cartagena Antonio Narváez y Latorre y Doña Joaquina Pérez. |
| 1800 | José Fernández Madrid viste la beca del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde estudia Derecho siendo alumno de Camilo Torres, y Medicina, donde tuvo como maestros a don Vicente Gil de Tejada sucesor de D. Miguel de Isla, reformador con J. C. Mutis de la Escuela de Medicina, don Eloy Valenzuela, don Marcelino Hurtado. | Después de la muerte de su padre, en 1804, su madre educó esmeradamente a sus hijos gracias a la pensión del Montepío, a dos pensiones del rey y a aportes de parientes de México. |
| 1808 | Durante los primeros años del siglo XIX Fernández Madrid se destacó por su talento literario, hizo parte en la tertulia del Buen Gusto, de Doña Manuela Santamaría y publicó sus primeros poemas. Francisco José de | El editor cubano Manuel del Socorro Rodríguez, publicó sus primeros trabajos literarios en <i>El Alternativo del Redactor Americano</i> . |

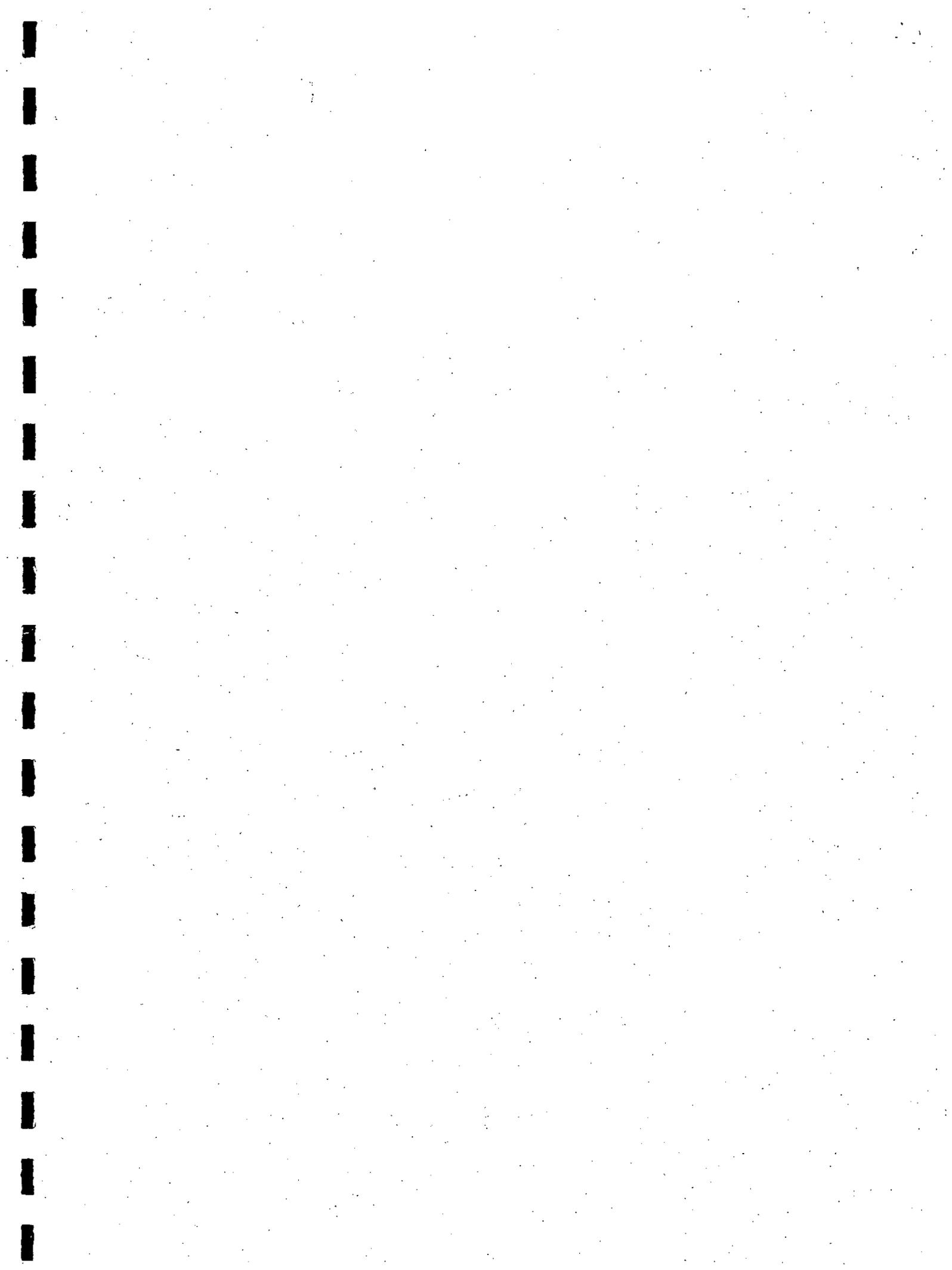
| | | |
|------|--|--|
| | Caldas publicó su poesía 'Oda a la noche' en <i>El Semanario del Nuevo Reino de Granada</i> . | |
| 1809 | 16 de febrero, se gradúa en Derecho Canónico y Medicina en el Colegio Mayor N.S. del Rosario. | El examen de medicina duró tres horas y se destacaron Juan Fernández Madrid y Pedro Lasso de la Vega. |
| 1810 | Publica en el <i>Semanario</i> de Santa Fe de Bogotá, periódico científico de F. J. de Caldas su trabajo 'Memoria sobre la naturaleza, causas y curación del Coto', texto dedicado a D. D. Eloy Valenzuela, 'Cura de Bucaramanga'. | Nota introductoria de F. J. de Caldas: "El Autor de esta Memoria es un joven que acaba de terminar su carrera de estudios, dotado de talento y aplicación, y lo que es más precioso, de amor a su patria y de compasión a los infelices; el editor se cree en la obligación de hacerlo conocer en el reino". |
| 1810 | Después de participar en los sucesos del 20 de julio se desplaza a Cartagena y con su compañero y amigo Manuel Rodríguez Torices, funda el semanario político <i>El Argos Americano</i> , el cual sostuvieron hasta 1812 y luego reanudaron en Tunja en 1813 y en Santa Fe en 1815 y 1816. Después en 1821 lo volverá a editar en La Habana. | Se vio distraído en parte del ejercicio de su profesión por el movimiento revolucionario en el que cooperó con el mayor entusiasmo y fervor, en unión de García de Toledo, del Real, Torices y demás próceres de La Heroica. |
| 1811 | 11 de noviembre: Participa en la redacción del Acta de la Independencia de Cartagena y contribuye a la Formación de las Provincias Unidas de las que el nuevo estado libre hará parte. | Es nombrado Síndico Procurador de Cartagena, se constituye en fiador de Antonio Nariño para que el Precursor logre salir de las |

| | | |
|------|--|---|
| | | Bóvedas y resuelve la rebelión del Regimiento Fijo contra las nuevas autoridades. |
| 1812 | Fue comisionado por su provincia en el Congreso de las Provincias Unidas del Nuevo Reino de Granada, reunido en Villa de Leiva en el mes de octubre, allí se destacó por sus conocimientos y fácil oratoria, lo mismo que por su espíritu conciliador en las luchas entre federalistas y centralistas. | Durante el año de 1813 se produjo la guerra entre federalistas y centralistas, en el periodo llamado de la Patria Boba. Después de derrotar a Nariño las Provincias Unidas ordenan a Simón Bolívar someter a Cundinamarca, propósito que se logra plenamente. |
| 1814 | Es nombrado Triunviro de las Provincias Unidas con José María del Castillo y Rada y Joaquín Camacho. | Se convierte por su liderazgo claridad y elocuencia en un hombre indispensable para dirección política de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. |
| 1815 | Publica las Leyes y Decretos de las Provincias Unidas, El Decreto sobre una Contribución y un número extraordinario de <i>El Argos Americano</i> . | Firman Custodio García Rovira, José Miguel Pey y José Fernández Madrid. |
| 1815 | 22 de julio. Pablo Morillo llega a Santa Marta. Emprende el sitio de Cartagena que realiza entre el 22 de agosto hasta el 5 de diciembre de 1815. | Según Gabriel Jiménez Molinares, citado por Lemaitre y C. G. Méndez, murieron en el sitio 6.300 personas. |
| 1816 | 21 de abril. Ante el avance de Morillo, renuncia el presidente Camilo Torres y el Congreso de las Provincias Unidas, dispuesto a negociar nombra a José Fernández Madrid, | Ejerce la presidencia en el peor momento para la patria. Fernández Madrid se vio enfrentado con Ser- |

| | | |
|------|--|--|
| | <p>Presidente. Después de infructuosos esfuerzos por suscitar el espíritu público Fernández Madrid se desplaza con su guardia hasta Popayán donde renuncia del mando el 23 de junio y es apresado en Chaparral y deportado a España.</p> | <p>viez que quería marchar a los Llanos. Fernández Madrid decidió, hacerse fuerte en el Sur y marchó a Popayán.</p> |
| 1816 | <p>Septiembre. Sale deportado para España por azar; la goleta que transportaba al prisionero naufragó cerca de La Habana, donde tiene la suerte de permanecer con el apoyo de amigos y familiares ligados al gobierno de la isla.</p> | <p>Situado en La Habana, Fernández Madrid empieza a ganarse la vida como maestro y después gestiona su reconocimiento como médico.</p> |
| 1817 | <p>27 de febrero. Obtiene permiso para ejercer la medicina, trabaja como médico de los esclavos africanos, quienes desembarcaban enfermos de las naves. De estos esclavos se recuperaron varios que permanecieron viviendo en su casa.</p> | <p>Las enfermedades más habituales entre los africanos eran escorbuto, disentería, enfermedades infecciosas y úlceras en la piel.</p> |
| 1817 | <p>Escribe la 'Memoria sobre la Disentería en general y particular sobre la de los barracones', para la Real Sociedad Patriótica de La Habana.</p> | <p>Esta obra inicia una fase brillante como médico y respetado profesor de la Isla.</p> |
| 1818 | <p>El médico Fernández Madrid cura exitosamente al Capitán general Juan Manuel Cajigal y a la hija de Capitán general de Marina Miguel de Gastón, lo que le granjea una gran reputación en la Isla cuyas autoridades se portan indulgentes aplazando con la anuencia del virrey Montalvo, su deportación a España.</p> | <p>A raíz del éxito profesional Fernández Madrid fue designado miembro de varias corporaciones científicas entre ellas la Real Sociedad Patriótica de amigos del país.</p> |
| 1819 | <p>Su amigo el obispo de La Habana, el Ilustrado Juan José Díaz de Espada y Fernández de Anda se convierte en su protector y lo</p> | <p>Para la época hizo amistades en el mundo intelectual entre ellos el poeta y</p> |

| | | |
|------|--|---|
| | invita a formar parte de la nómina de médicos del Hospital de caridad. | médico argentino Antonio Miralla, con quien se dedicó al cultivo de las Bellas Letras, según dice el biógrafo de Fernández Madrid, Carlos Martínez Silva. |
| 1820 | Con el restablecimiento de la Constitución de Cádiz, participan en el levantamiento de abril de 1820, que obliga al general Cajigal a jurar la Constitución de Cádiz. Establecen una sociedad secreta de carácter americanista orientada a difundir sus ideas. Está presidida por Fernández Madrid y de ella formaban parte Miralla, Rocafuerte y otros emigrados de Colombia y Venezuela. En este año publica su <i>Oda a la restauración de la Constitución española</i> . | En esa época el movimiento revolucionario de Riego y Quiroga, había restablecido la libertad de imprenta. |
| 1821 | Se asocia con Antonio Miralla para refundar <i>El Argos</i> y se dedican a escribir a favor de la democracia y la independencia americana. | Los redactores de <i>El Argos</i> , pusieron su periódico a favor de los patriotas mejicanos, quienes rechazaban las ideas monárquicas de Iturbide y el Plan de Iguala. |
| 1821 | Publica su Monografía <i>Memoria sobre el comercio, cultivo y elaboración del tabaco de esta siempre fiel isla de Cuba</i> . | Este trabajo obtiene premio de la Sociedad Patriótica. |
| 1821 | Edita su <i>Ensayo analítico sobre la naturaleza, causas y curación de las calenturas Thermoaléctica y Thermoatáxica, llamada calentura amarilla de América, vómito prieto, etc.</i> en que se da idea de la naturaleza y curación de las demás calenturas. | Según Carlos Gustavo Méndez este trabajo científico fue traducido al francés y publicado en París en 1822. |

| | | |
|------|--|---|
| 1822 | Es convocado por la Real Sociedad Patriótica para presentar un trabajo sobre el influjo del clima en determinadas enfermedades. | Estudia las fiebres y presenta una descripción física de la malaria. |
| 1822 | Publica <i>Poesías del Ciudadano doctor José Fernández Madrid</i> , La Habana, Imprenta Fraternal y <i>Atala</i> , tragedia en tres actos. | Combina su trabajo médico con su labor literaria, en el que frecuenta la amistad de José María Heredia y Francisco Iturrondo. |
| 1824 | Publica su Memoria sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente el de La Habana, en la Estación del calor. | Por esta memoria lo nombraron Socio de Mérito de la Real Sociedad patriótica de La Habana. |
| 1825 | Descubren en Cuna la conspiración <i>Soles y Rayos</i> de Bolívar y sobrevino la represión. Silenciosamente Fernández Madrid sale de la isla hacia Cartagena a mediados de 1825. | A su llegada al país Fernández Madrid empieza a enfrentar acusaciones por su derrota de 1816. Según C. G. Méndez, los partidarios de Santander creían que Fernández Madrid iba a ser Vicepresidente. |
| 1825 | Publica su <i>Exposición que presentó a sus compatriotas en septiembre de 1825 sobre su conducta política desde el 14 de marzo de 1816</i> . Recibe una carta de Simón Bolívar enterado de los ataques que sufría su amigo: Escribo a usted porque lo he visto perseguido en los diarios y he notado que lo atacan a usted porque sostuvo que yo no iba contra Cartagena. Lo quieren hacer mártir por haber sido mi defensor... sé que nada ha podido hacer indigno de usted. Después Fernández conmina a Santander a aclarar las cosas, lo que hizo el Vicepresidente. Bolívar dice "No | En su brillante e impecable defensa incluye numerosos testimonios que avalan su conducta y su patriotismo en ese momento aciago para la naciente Colombia. Y anuncia que puede publicar nombres de personas que pidieron la rendición y hoy posaban de patriotas. Este anuncio canceló el debate y reivindicó a Madrid. |



| | | |
|------|--|---|
| | hay duda de que Madrid es tan benemérito como los mártires que murieron en los patíbulos”. | |
| 1826 | 25 de marzo, José Fernández Madrid es nombrado Agente Confidencial de la República de Colombia en Francia. Al retirarse de su cargo <i>El Diario del Comercio</i> de París deplora su partida. | Logra que Francia admita buques con el pabellón de Colombia, envíe cónsules y admita los de Colombia. |
| 1827 | Recibió el nombramiento de ministro Plenipotenciario de la República de Colombia en Londres y logra tener una excelente relación con el rey y la diplomacia británica, como el duque de Clarence, lord Dudley, el barón Bulow de Prusia; allí se convierte en jefe y amigo entrañable de don Andrés Bello. | En este año publica sus <i>Elegías Nacionales Peruanas</i> . |
| 1828 | Prosigue su labor diplomática en Inglaterra ya afectado por su enfermedad y por la ausencia de su familia ya que solo vive con su hijo Pedro llamado por Bello ‘Periquillo’. | Extraña mucho a su esposa, informa permanente al Secretario de Estado y Relaciones Exteriores sobre política diplomática. Entrega a sir Robert Wilson información para controvertir juicios adversos de lord Strangford sobre nuestro país, acude a estudios previos de Humboldt y la Historia de Colombia de Restrepo. |
| 1829 | Se resiente aún más su salud, sin embargo traba relaciones con el conde Aberdeen de Inglaterra, Mr. Roth de Francia, los ministros de Holanda barón Falk de Prusia, el conde Moltke de Dinamarca y el Ministro de | Se preocupa por las confrontaciones políticas ocurridas en Colombia. Se alarma por el intento de España de reconquistar a |

| | | |
|------|---|---|
| | Suecia. En todas explica el estado político actual de la república. Despide a don Andrés Bello que se marcha a Chile. Avala la conducta de Bolívar frente a la guerra con el Perú e informa al conde Aberdeen sobre el armisticio. | México. Visita al embajador de Italia para realizar negocios con tabaco colombiano. |
| 1830 | En la espera a su familia recibe la noticia de la muerte de dos de sus hijos en el viaje por el Magdalena. | Su esposa Francisca llega a cuidarlo ante la extrema gravedad de su enfermedad pulmonar. |
| 1830 | Fallece en Barnes cerca de Londres el 28 de junio de 1830, en compañía de su esposa. El general J. Acosta, testigo presencial de su muerte, escribió que había muerto "un hombre honrado, un poeta sensible, después de haber soportado 15 años de dolores físicos y morales con una paciencia admirable. | Hay conmoción en el Cuerpo diplomático por la muerte del excelente ser humano que moría ejerciendo su labor hasta el último día de su vida; tenía solo 41 años. |

Anexo No. 3

Escritos Científicos de José Fernández Madrid

Se conocen 5 Memorias Médico-Científicas de José Fernández Madrid, que se articulan en una unidad conceptual:

1. *Sobre la naturaleza, causas y curación del coto*. En Semanario de Santa Fe de Bogotá, junio 16. de 1810, por José Luís Fernández Madrid, quien la consagra en testimonio de su afecto al Dr. D. Eloy Valenzuela.
2. *Sobre la disentería en general y en particular sobre la de los barracones*, por José Fernández Madrid, La Habana, 1817.
3. *Ensayo analítico sobre la naturaleza, causas y curación de las calenturas Thermoaldnámica y Thermoatáxica llamada calentura amarilla de América, Vómito Prieto*, en que se da una idea de la naturaleza y curación de las demás calenturas. La Habana, 1821.
4. *Sobre el comercio, cultivo y elaboración del tabaco de esta siempre fiel isla de Cuba*. La Habana, 1821.
5. *Sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente de La Habana, en la estación del calor*. Programa Propuesto por la Sociedad Económica en su sesión del 16 de diciembre de 1822. (Premiado con patente de socio de mérito por esta Real Sociedad en sesión del 16 de marzo de 1824.)

Escritos literarios de José Fernández Madrid

La obra poética y dramática de Fernández Madrid, editada completamente en Londres en 1828 contiene 52 poesías, entre ellas Canciones, Elegías, Sonetos, Odas, Ditirambos, Rosas, Letrillas, Romances, Sátiras, Improvisaciones y Pié Forzado, Traducciones. La obra teatral está conformada por dos tragedias *Atala* y *Guatimoc*.

Su copiosa obra periodística de alto contenido político publicada en su periódico *El Argos Americano*, Cartagena 1810-1813, se convierte en *El Argos de la Nueva Granada*, Tunja 1813-1814 y Santa Fe 1815-1816, entre las que se encuentran las memorables *Cartas de Motavita*. Posteriormente en 1821 *El Argos* reaparece en La Habana en 1821. Es abundante su Correspondencia con Simón Bolívar, que se da en doble vía, con Francisco de Paula Santander y Andrés Bello, entre otros. Son notables las 56 Cartas Diplomáticas que como Agente Confidencial en Francia y Ministro Plenipotenciario en Londres escribe entre agosto de 1826 y diciembre de 1829.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA DE SAMPER, Soledad (1883). *Biografía del general Joaquín Acosta*. Bogotá: Imprenta de M. Rivas.
- ACOSTA, Joaquín. *Memorias del general*. Banco de la República de Colombia. BLaavirtual, Biblioteca Luis Ángel Arango.
- AHA, *Noticias públicas de Cartagena*. Lunes 14 de diciembre de 1808.
- ALIBERT, Jean Louis (1826). *Nuevos Elementos de Terapéutica y de Materia Médica*. Vol. I. Tomo 4º-8º. Madrid: Repulles. 450 p.
- ÁLVAREZ ROMERO, Ángel (1995). La Imprenta en Cartagena durante la crisis de la independencia. *Revista Temas latinoamericanistas*. Sevilla, pp. 16-24.
- AMAR Y BORBÓN, Antonio (1806) *Carta al rey*. 19 de julio de 1806 (Comunicación citada por Don José Toribio Medina).
- AMUNÁTEGUI, Miguel Luis y Gregorio (1861) *Juicio crítico de algunos poetas hispanoamericanos*, Santiago, Universidad de Chile, 388 p.
- BACHELARD, Gastón (1976). *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI.
- BACHILLER Y MORALES, A. (1861). *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública de la isla de Cuba*. Tomo III. La Habana: Imprenta del Tiempo. 248 p.
- BARNOLA, Pedro Pablo S. J. (1967). *Feliz conjunción londinense de dos humanistas: Fernández Madrid y Bello*. Caracas: Italgráfica. 38 p.
- BARNOLA, Pedro Pablo. *Un prócer y médico trocado en poeta y diplomático, un eximio humanista en funciones de sufrido secretario*.
- BEGUIN, André. Fisiología Patológica. *Dictionaire des Sciences Medicales*. Tomo 30, p. 531.
- BELDARRAÍN CHAPLE, Enrique (2000). La enseñanza de la geografía médica en Cuba hasta fines del siglo XXI. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*. ISSN 0864-2141, La Habana, mayo.
- BELL LEMUS, Gustavo (1991). *Cartagena de Indias de la colonia a la República*. Bogotá: Fundación Simón y Lola Guberek. 161 p.

BERNIER, Francis (1684). *Journal des savants*.

BLANE, Gilbert Sir (1819). *Elements of medical Logic*.

BOLÍVAR, Simón (1947). *Obras Completas*. La Habana: Editorial Lelux.

BOLÍVAR, Simón. *Carta a George Canning*. Caracas 27 de enero de 1827.

BOLÍVAR, Simón. Correspondencia de Simón Bolívar para José Fernández Madrid. En: *Cartas del Libertador*. Tomo IV.

BOLÍVAR, Simón. Fundación John Boulton M21-A01-E4-C289. Credencial otorgada por el Libertador a José Fernández Madrid, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia ante su Majestad Británica, con el fin de negociar un tratado de tregua o cesación de hostilidades con la Majestad Católica. Bogotá 11 de septiembre de 1828.

BOSSA HERAZO, Donaldo (1981). *Nomenclator Cartagenero*. Bogotá: Banco de la República. pp. 189-195.

BROUSSAIS F., J. V. (1808). *Historie des phlegmasies ou inflammations chroniques*.

BROUSSAIS F., J. V. (1816). *Examen de la doctrine médicale généralement adoptée*.

BROWN, John (1795). *The elements of medicine*. Vol. 1. [Edited by Thomas Beddoes]. London: printed for Joseph Johnson.

CABALLERO, José María (1902). *Particularidades de Santa Fe, Un diario de... en la Patria Boba*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, Imprenta Nacional.

CACUA PRADA, Antonio (1983). *Custodio García Rovira el estudiante mártir*. Complemento a la Historia Extensa de Colombia. No. 5. Bogotá: Academia Colombiana de Historia. Plaza y Janés.

CALCAGNO, F. (1878). *Diccionario Biográfico Cubano*. New York: Imprenta y Librería de Néstor Ponce de León, citados en la obra del doctor Gregorio Delgado García de 1995.

CAPARROSO, Carlos Arturo (1961). *Dos ciclos de lirismo colombiano*. Bogotá.

CARILLA, Emilio:(1979.) Poesía de la Independencia, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 185p.

CARRERAS PANCHÓN, Antonio. *La biografía como objeto de estudio en el ámbito universitario*. Asclepio, Vol. LVII-I-2005, 125-133.

CASTELLANOS, Rafael Ramón (1983). *Epistolarios de Simón Bolívar, José D. Espinar, Gregorio Funes y José Fernández Madrid*. Escrito por Simón Bolívar, Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano. Publicado por Presidencia de la República de Venezuela. 262 p.

CASTRO GÓMEZ, Santiago (2005). *La hibrys del punto cero: Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Pensar Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

CHUST, Manuel (2007). *1808 La Eclosión Juntera en el mundo hispano*. Fideicomiso Historia de las Américas. México: FCE. El Colegio de México. 404 p.

CONDE CALDERÓN, Jorge (2009). *Buscando la nación, ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano 1821-1855*. Medellín: La Carreta Histórica. p. 370.

CONSTITUCIONAL. *Misceláneas Políticas*. Bogotá, 45, julio 7 de 1825, Restrepo José Manuel, Aviso José Fernández Madrid, Al Público, El Constitucional, Bogotá.

CORRALES, Manuel Ezequiel (1883) (1877). *Documentos para la Historia de la Provincia de Cartagena hoy Estado Soberano de Bolívar en la Unión Colombiana*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 687 p.

CORTÉS, José Domingo (1871). Santiago de Chile: Americana Imprenta. El Independiente. (Procedente de la Biblioteca Pública de New York, digitalizado 17 de junio de 2007).

CUERVO A., Rufino José. (1987). Bogotá: Obras Instituto Caro y Cuervo.

CUERVO A., Rufino José. *Vida de Rufino Cuervo y su época*. París.

CUÑO BONITO, Justo. *El retorno del rey, el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*.

DE LA VEGA, Fernando (1937). *Cartagena, la de los claros varones*. Cartagena s/e.

DE NARVÁEZ Y LA TORRE, Antonio. Discurso del Mariscal de los Reales Ejércitos. Discurso del mariscal de campo de los Reales ejércitos Don Antonio de Narváez y La Torre, sobre la utilidad de permitir el comercio libre de neutrales en este Reino a petición del Real Consulado de esta ciudad por petición que hizo al Excmo. Sr. _____ Banco de la República, Colombia, www.lablaa.org.lablaa.virtual/historia.

DEL REAL TORRES, Antonio (1946). *Biografía de Cartagena 1533-1945*. Biblioteca del Estudiante. Vol. 8, Cartagena: Dirección de Educación Pública de Bolívar. 375 p.

DELGADO GARCÍA, Gregorio (1995). El médico José Fernández Madrid, prócer de la independencia colombiana y su solidaridad con Cuba. *Cuaderno de Historia* No. 80. Trabajo presentado ante la Conferencia Científica Internacional Historia de la Solidaridad de y con Cuba, siglos XIX y XX. La Habana: Instituto de Historia de Cuba, noviembre 28 de 1994, En Cuaderno de Historia No. 80, 1995 p-19

DELGADO, Camilo y HERNÁNDEZ T., Eusebio (1889). *Apoteosis al hijo de Cartagena señor Doctor José Fernández Madrid en su centenario*. Cartagena: Imprenta Hernández e hijos.

- DÍAZ PIEDRAHITA, Santiago. *La ilustración en la Nueva Granada: Su influencia en el movimiento de Emancipación. El caso de Mutis*. Ponencia presentada en el IX Congreso de Academias Hispanoamericanas de Historia. Madrid, noviembre de 2004.
- ECHAVARRÍA, Rogelio (1995). *Quién es quién en la poesía colombiana*. Primera Edición: Ministerio de Cultura. Bogotá: El Áncora Editores 1998 ISBN 958-96244-1-3 Beca Nacional de Periodismo Cultural, Colcultura.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, J. A. (1942). El revolucionario colombiano José Fernández Madrid y su actuación en La Habana. *Revista Universidad de La Habana*; 40-42 (enero-junio) 27-48.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, J. A. (1942). Esfuerzos de un Diplomático poeta americano por la Libertad de Cuba. *Revista Universidad de La Habana*. 43-45, (julio-diciembre). pp. 7-18.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, J. A. (1942). Un presidente neogranadino desterrado en la isla de Cuba. *Revista Universidad de La Habana*, 40-42 (enero-junio) 7-26.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, J. A. (1943). *Ensayos Cubanos de historia y de crítica Jesús Montero*. La Habana eds. 178 pp.
- FERNÁNDEZ DE SOTOMAYOR, Juan (1814). Catecismo o instrucción popular por _____ Cura rector y vicario juez eclesiástico de la valerosa ciudad de Mompox, Cartagena de Indias en la Imprenta del Gobierno por el C. Manuel González y Pujol.
- FERNÁNDEZ MADRID, José (1809). *España salvada por la Junta central*. Ensayo Poético, que dedica al Excmo. S.D. Antonio de Narváez y Latorre, Mariscal de campo de los reales ejércitos, Diputado por el Nuevo Reino de Granada y Vocal en la misma Suprema Junta, Joseph Luis Fernández Madrid, con Licencia en Cartagena de Indias.
- FERNÁNDEZ MADRID, José (1817). *Sobre la disentería en general y en particular sobre la de los barracones por José Fernández Madrid*. La Habana.
- FERNÁNDEZ MADRID, José (1889). *1789-1889 Memorias Científicas en Obras Completas*. Reimpresas y publicadas en su centenario por la Gobernación del Departamento de Bolívar. Bogotá F. Pontón. 565 p.
- FERNÁNDEZ MADRID, José (1889). Sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente del de La Habana, en la estación del calor. Desenvuelto y presentado por el Doctor _____ y premiado con la patente de socio de mérito &c. Por esta Real Sociedad en sesión de 16 de marzo de 1824. En: *Obras Completas*, reimpresas y publicadas en su centenario por la Gobernación del Departamento de Bolívar, Bogotá F. Pontón. 282 p.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 7 de mayo de 1828.

- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor secretario de Estado y relaciones Exteriores. Londres, junio 19 de 1828.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 3 de julio de 1828.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 16 de julio de 1828.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 2 de octubre de 1828.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 4 de noviembre de 1828.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 3 de diciembre de 1828.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor secretario de Estado y relaciones Exteriores. Londres 21 de enero de 1829.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 23 de febrero de 1828.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 5 de marzo de 1829.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 16 de abril de 1829.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 18 de abril de 1829.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 20 de mayo de 1829.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 31 de mayo de 1829.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Agosto 26 de 1826.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Septiembre 1° de 1826.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Septiembre 4 de 1826.

- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Septiembre 9 de 1826.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia, José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Septiembre 21 de 1826.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia, José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Septiembre 30 de 1826.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Noviembre 30 de 1826.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Diciembre 30 de 1826.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres 14 de mayo de 1827.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Julio 3 de 1827.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Julio 4 de 1827.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Julio 18 de 1827.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Julio 19 de 1827.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Julio 31 de 1827.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Agosto 1° de 1827.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Noviembre 7 de 1827.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Enero 2 de 1828.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Febrero 10 de 1828.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. 16 de febrero de 1828.

- FERNÁNDEZ MADRID, José. Memoria sobre la disentería en general y en particular la de los barracones. En: *Obras de José Fernández Madrid* En Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana No. 11, 30 de Noviembre de 1817, 381 p.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. *Obra poética. Londres en 1828*. Poesías, odas a los libertadores, canciones, elegías y tragedias.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. Sobre la naturaleza, causas y curación del coto. En: *Semanario de Santa Fe de Bogotá*. Junio 16 de 1810, por José Luis Fernández Madrid, quien la consagra en testimonio de su afecto al Dr. D. Eloy Valenzuela.
- FERNÁNDEZ MADRID José (1827) *Guatimoc ó Guatimozín*, tragedia en cinco actos, París imprenta y Fundición de J. Pinard, 100 p.
- FLECK, Ludwik (1987). *Génesis y desarrollo de un hecho científico*. Barcelona: Alianza Editorial 200 p.
- FOUCAULT, Michel (1972). Los intelectuales y el Poder. En: *Microfísica del Poder*. Madrid: Ed. La Piqueta. pp. 77-86.
- FULTON, Christopher (2008) *Cuauthemoc awakened*. Estudios de Historia Moderna y contemporánea Vol. 35, de enero a junio de 2008 Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México México D.F. de enero a junio de 2008, 5-47 p.
- GARCÍA DEL RÍO, Juan (1830). *Bosquejo Político y Literario del doctor José Fernández Madrid*. Cartagena, Colombia: Imprenta de M. M. Guerrero.
- GARCÍA DEL RÍO, Juan (1897). *Página de oro de la Historia de Cartagena*. Bogotá: Biblioteca Popular, No. 131, Librería Nueva Editor Jorge Roa.
- GARCÍA DEL RÍO, Juan (1945). *Meditaciones colombianas*. Biblioteca popular de cultura colombiana. Bogotá: Imprenta Nacional.
- GARCÍA, Abel (2003). *Vida, Pasión y Muerte del Romanticismo en Colombia*. Medellín: Biblioteca Pública Piloto.
- GOENAGA, José Manuel (1910). *Apuntamientos para la Biografía de José Fernández Madrid*. Bogotá: Imprenta del Centenario. 45 p.
- GÓMEZ RESTREPO, Antonio (1957). *Historia de la Literatura Colombiana*. III ed. Bogotá. pp. 324-333.
- GONZÁLEZ, Arturo (1889). *Recuerdos del Centenario*. Primera parte. Narración de las fiestas celebradas en Cartagena en los días 19, 20 y 21 de febrero en honor de su ilustre Hijo José Fernández Madrid. Cartagena: Imprenta El Esfuerzo.
- GONZÁLEZ CAJIAO (1989) *Fernando Revolución teatral en moldes viejos* Bogotá *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Número 19, Volumen XXVI, 1989
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boletij5/bol19/revo.htm> Consulta 2 de junio de 2009

- GUERRA FRANCOIS, Xavier (2000). *Modernidad e Independencias*. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. México: FCE. 407 p.
- GUTIÉRREZ, Alberto S. J. *Las Opciones Fundamentales del Libertador Simón Bolívar*.
- GUTIÉRREZ, Juan María (1846). *América Poética*. Valparaíso.
- HALLER, Alberecht. *Elementa physiologiae corporis humana*.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo (1973). *Cinco figuras médicas colombianas*. Bogotá: Sol y Luna.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio (1850). *Historia Bibliográfica de la Medicina Española*. Tomo VI, Madrid.
- HERNÁNDEZ VALBUENA, Luis Mario (1967). *José Fernández Madrid*. Cartagena, Colombia: Secretaría de Educación Pública de Bolívar.
- INFANTE, Carlos J. s/f. *José Fernández Madrid, Su campaña presidencial por el Sur de Colombia y sus destierros*. Su defensa victoriosa contra los cargos que tan injustamente le hicieron entonces Serviez y Santander en 1816. Bogotá: Editorial Minerva.
- Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas. *Colciencias Historia social de la Ciencia y la tecnología en Colombia*, Diez Tomos, 1993
- ITURRONDO Francisco (1834) *Ocios poéticos de Delio*, Matanzas, Imprenta del Gobierno por D. Tiburcio Campo, p. 257 p..
- JAKSIC, Iván (2001). *Andrés Bello, la pasión por el orden*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria de Chile, publicado originalmente como *Andrés Bello: Scholarship and nation building in nineteenth-century Latin America*. New York: Cambridge University Press.
- JARAMILLO DE ZULETA, Pilar (2004). *La Producción Intelectual de los Rosaristas, 1700-1799*. Catálogo Bibliográfico. Cuadernos para la Historia del Colegio Mayor de Nuestra señora del Rosario. pp. 56-58.
- JAUREGUI, Carlos A.(2005) *Canibalia, calibanismo, antropología cultural y consumo en America Latina*, ETC, Pittsburg p. 244.
- JOHNSON, James. *On the influence of tropical climates y A teatrise of derangements of the liver internal organs &*
- KANT, Enmanuel (1987). *Acerca de la Ilustración*. Bogotá: MDU Textos Universidad de los Andes.

- KÖNIG HANS, Joachim (1994). *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Bogotá: Banco de la República.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro (1983). *Historia de la medicina*. Barcelona: Salvat Editores.
- LAKATOS, IMRE (1978). *La metodología de los programas de investigación científica*. México: FCE.
- LANCISI, GIOVANNI M. "De Subitaneis Mortibus". (1707), "De noxiis Paladum e fluviiis" (1717) y uno póstumo, "Sobre el movimiento del corazón y sobre el aneurisma" (1728).
- LAVERDE AMAYA, Isidoro (1963)
- LEMAITRE Eduardo (1983) *Historia general de Cartagena*, con la asesoría y colaboración de Donald Bossa Herazo y Francisco Sebá Patrón T. III, Bogotá, Banco de la República, 248 p.
- LEMAITRE Eduardo (1998) *Breve Historia de Cartagena*, (4ª. Ed.) Medellín, Editorial Colina, 85-127 pp.
- LE RIVEREND BRUSONE, Julio (1995) *José Fernández de Madrid en Cuba: Su obra En Cuba y Colombia. Un destino común*, (1995) ministerio de Relaciones Exteriores de la república de Cuba, Bogotá Universidad Nacional, La Habana, Editorial Pueblo y Educación 200 p.
- LIND, James (1753). *Tratado sobre la naturaleza, las causas y la curación del escorbuto*.
- LLANO ISAZA, Rodrigo. *Hechos y Gentes de la Primera República Colombiana (1810-1816)*. Bogotá D.C., marzo de 2002. Biblioteca Luis Ángel Arango (blaa digital Biblioteca Virtual Banco de la República-Colombia).
- LÓPEZ PIÑERO, José María. *José Ciencia y Técnica en la Sociedad Española de los siglos XVI y XVII*. Barcelona: Labor 1979 y Juan de Cabriada y las primeras etapas de la iatroquímica y de la medicina moderna en España, Cuadernos de Historia de la medicina Española 2, 129-154, 1962.
- LÓPEZ PIÑERO. *Las etapas iniciales de la historiografía de la ciencia*. Invitación a recuperar su internacionalidad y su integración. Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura, CXLII, junio agosto 1992, 558-560 pp.
- LYNCH, John (1989). *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Ariel.
- LYNCH, John. *The Spanish American Revolutions 1808-1826*.
- MANTILLA, Luis Carlos. O.F.M., DÍAZ PIEDRAHITA, Santiago (2004). Fray Diego García, Peón de la Expedición Botánica. In: *Fray Diego García, su vida y su*

obra en la Expedición Botánica. Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Colección Enrique Pérez Arbeláez, No. 7.

- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2001). *El tiempo Ilustrado de Pablo de Olavide. Vida, obra y sueños de un americano en la España del siglo XVIII.* Sevilla: Alfar. 227 p.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2002). De efímeros esplendores y larga tradición, la aristocracia peruana a fines de la Colonia. En: *European Aristocracy and Colonial Elites Patrimonial Managements Strategies and Economic Development.* XV and XVIII centurias. London: Paul Janssens and Bartolomé Yun (Eds) Ashgate.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2003). Su majestad quiere saber Información Oficial y Reformismo Borbónico en la América de la Ilustración, publicado en Diana Soto y Miguel Ángel Puig-Samper (eds.). *Recepción y difusión de textos ilustrados. Intercambio científico entre Europa y América en la Ilustración.* Madrid: Ed. Doce Calles, Madrid. pp. 151-187.
- MARTÍNEZ SILVA, Carlos (1935). Biografía de Don José Fernández Madrid. En: *Obras Completas de _____.* Edición Oficial dirigida por Luis Martínez Delgado, Bogotá: Imprenta Nacional, Tomo IV, Bogotá. 447 p.
- McFARLANE, Anthony (1983). *Comercio y Monopolio en la Nueva Granada: El Consulado de Cartagena.* Bogotá: Anuario Colombiano de Historia y de la Cultura, Universidad Nacional.
- McFARLANE, Anthony (1984). *Colombia antes de la Independencia, economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón.* Banco de la República, El Áncora Editores.
- McFARLANE, Anthony (1984). *Colombia antes de la Independencia, economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón.* Banco de la República, El Áncora Editores.
- MÉNDEZ, Carlos Gustavo (2000). La azarosa vida de José Fernández de Madrid. *Boletín Historial* Órgano oficial de la Academia de Historia de Cartagena. No. 167, Cartagena. pp. 42-64.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1927). *Antología de poetas hispanoamericanos.* I Ed. Madrid.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino. *Obras completas.* 407 p.
- MESA ORTIZ, Rafael M. (1916) (Comp.). *Colombianos Ilustres.* (Estudios y Biografías) 2. Bogotá: Imprenta de la República, (s-p.).
- MORALES MOYA, Antonio (1983). Sobre la historiografía actual. *Cuadernos de Historia moderna y contemporánea.* Madrid: Editorial Universidad Complutense. 195-226.

- MÚNERA CAVADÍA, Alfonso (1998). *El fracaso de la nación, región, clase y raza en el caribe colombiano (1717-1810)*. Bogotá: Banco de la República. El Ancora editores. 253 p.
- MÚNERA, Alfonso (1992). Los comerciantes de Cartagena y el conflicto regional con Santa Fe a principios del siglo XIX. En: *Fronteras, regiones y ciudades en la Historia de Colombia*. VII Congreso Nacional de Historia de Colombia. Universidad Industrial de Santander. pp. 43-52.
- MUNERA, Alfonso (1999). José Ignacio de Pombo: Poblador de las Tinieblas. En: SOTO ARANGO, Diana; PUIG SAMPER, Miguel Ángel y GONZÁLEZ RIPOLL, María Dolores. *Científicos Criollos e Ilustración*. Madrid: Ediciones Doce Calles Colciencias-Rudecolombia. pp. 107-122.
- MUNERA, Alfonso (2005). *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*, Bogotá, Planeta, 225 p.
- MÚNERA, Alfonso (2006). Notas de Clase.
- NACQUART, J. B. "Traite sur la Nouvelle Physiologie du Cerveay".
- NARVÁEZ Y LATORRE Antonio. Discurso del mariscal de campo de los Reales ejércitos, Don Antonio de Narváez y La Torre, sobre la utilidad de permitir el comercio libre de neutrales en este Reino a petición del Real Consulado de esta ciudad por petición que hizo al Excmo. Sr. D. Antonio Amar y Borbón, Cartagena de Indias, junio 30 de 1805.. Colombia: Banco de la República. www.lablaa.org/blaavirtual/historia/esc2ecoco/escril.htm. También ORTIZ, S. L. *Dos economistas coloniales*.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier (1998). *Colombia en sus ideas*. Bogotá: Ediciones Fundación Universidad Central.
- ORJUELA, Héctor H. *Itinerario de la poesía colombiana*. Bogotá: Editora Guadalupe.
- OROVIO, Consuelo (2006). Memoria del azúcar prácticas económicas, narrativas nacionales y cultura. En: *Cuba 1791-1930*. Madrid: RECMA-CSIC.
- ORTEGA, Francisco. *El intelectual criollo, la plebe y el pueblo soberano: Lecciones del temblor de Venezuela de 1812*. Trabajo presentado en el V. Simposio Internacional de Estudios del Caribe.
- ORTIZ, Sergio Elías (1965). *Escritos de dos economistas coloniales, Don Antonio Narváez y de la Torre y José Ignacio de Pombo*. Publicaciones, Banco de la República. p. 107.
- ORTIZ, Sergio Elías. *Escritos de dos economistas coloniales*.
- OTERO MUÑOZ, Gustavo (1927). El Miso-hispanismo de Fernández Madrid y su valor Literario. Santafé de Bogotá. pp. 131-135.

- O'LEARY Daniel Florencio (1887) *Memorias Correspondencia de Simón Bolívar para José Fernández Madrid T, IV Caracas, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional*, pp. 374-499
- O'LEARY Daniel Florencio (1887) *Memorias Correspondencia de José Fernández Madrid para Simón Bolívar T. IX, Caracas, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional*, pp. 265-359
- PACHECO QUINTERO, J. (1973). *Antología de la Poesía en Colombia, II*. Bogotá.
- PACHÓN PADILLA, Eduardo (1988). Tomo II. 515-516.
- PALMA, Ricardo (1893). *Lira Americana*. Colección de poesías de los mejores poetas.
- PARDO TOMÁS, José y MARTÍNEZ VIDAL, Alvar. *Presencias y Silencios*. Biografías de Médicos en el Antiguo Régimen. Asclepio, Vol. LVII-I-2005, p. 55.
- PEÑA PÉREZ; Javier (2002). *El renacimiento de la Biografía*. Historia 5. pp. 39-66.
- PEÑALOZA RUEDA, Juan (1952). *El teatro en Bogotá: Vargas Tejada y Fernández*. Madrid: Teatro Colón, Bogotá, p. 1-3.
- PÉREZ GUZMÁN, Francisco (1988). *Bolívar y la Independencia de Cuba*. La Habana: Editorial Letras Cubanas. p. 9.
- PINEL, PHILIPPE. *Nosographie Philosophique o methode de l'analyse applique a la médecine y Anatomie pathologique*.
- POMBO, JOSÉ IGNACIO DE (1810). Informe del Real Consulado de Cartagena de Indias a la Suprema Junta Provincial de la misma sobre el arreglo de las contribuciones en las producciones naturales, en la navegación y en el comercio: Sobre el fomento de la industria por medio de los establecimientos de enseñanza y fábricas de efectos de primera necesidad que se proponen; y sobre los nuevos cultivos y poblaciones que son necesarias para la prosperidad y seguridad de la provincia. Año de MDCCCX. Cartagena: Imprenta del Real Consulado de Cartagena.
- POMBO Y O'DONELL LINO de (1862) *Reminiscencias del sitio de Cartagena* Hechas por Bogotá 8 de Abril de 1862
- PONCE LEYVA, Pilar (2007). *Versatilidad Social y Poderes Múltiples en la América Colonial*. Nuevos mundos, Coloquios.
- PORRAS TROCONIS, Gabriel (1961). *Documental concerniente a los antecedentes de la Declaración de la Independencia absoluta de la provincia de Cartagena de Indias*. Cartagena: Talleres de Artes Gráficas Mogollón.
- PORRAS TROCONIS, Gabriel. Nuestra Literatura del Siglo XIX: El Humanismo en José Fernández Madrid. *El Espectador*. Bogotá julio 15 de 1962, 4 p.

- QUEVEDO, Emilio (1993). Institucionalización de la medicina en Colombia. Persistencia de las ideas ilustradas en medicina. En: *Historia Social de la Ciencia en Colombia*. Tomo VII (1), Colciencias. p. 194.
- QUEVEDO, Emilio *et al.* (2009). *Historia de la Medicina en Colombia, 1492-2005*. Tomo II. De la Medicina Ilustrada a la Medicina Anatómico-Clínica, 1782-1867. Universidad Nacional de Colombia, Tecno-Químicas.
- QUEVEDO, Emilio *et al.* *La Historia de la medicina en Colombia desde 1492: de la medicina ilustrada a la natomoclínica*.
- QUEVEDO, Emilio y DUQUE, Camilo (2002). *Historia de la Cátedra de medicina*. Bogotá, Cuadernos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. p. 49
- QUEVEDO, Emilio. *La Cátedra de medicina de la Universidad del Rosario e Historia de la Medicina en Colombia*. Tomo II. La medicina Ilustrada.
- QUEVEDO, Emilio. La salud de los sujetos o los sujetos de la salud. Hacia el rescate del papel de los individuos en la historia de la salud pública. En: ÁLVAREZ, Adriana y CARBONETTI, Adrian. *Saberes y Prácticas Médicas en Argentina. Un recorrido por Historias de Vida*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- RESTREPO, José Manuel (1942)(1943) *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. T. II y III. Bogotá: Biblioteca popular de Cultura Colombiana , 299p. y 250 p.
- Restrepo, José Manuel (1954). *Diario Político y Militar*, Bogotá, Presidencia de la República, 4 vols.
- REY, SALOMÓN (2005). *Blog masónico Logia Las tres Virtudes Teologales*. Cartagena.
- REYES, CARLOS (1994). *José Fernández Madrid*. Gran Enciclopedia de Colombia. Círculo de Lectores. pp. 265-266.
- REYES, CARLOS JOSÉ (1994). *José Fernández Madrid*. Gran Enciclopedia de Colombia, Círculo de Lectores.
- RIPOLL, MARÍA TERESA (2006). *La élite de Cartagena y su tránsito a la república, renovación política sin renovación social*. Universidad de los Andes-CESO Colección Prometeo.
- RIVAS, RAIMUNDO (1931). *Escritos de don Pedro Fernández Madrid*. (Publicados con noticias sobre su vida en su época). Bogotá: Editorial Minerva.
- RODRÍGUEZ-ARENAS, Flor María (2006). *Bibliografía de la Literatura Colombiana del Siglo XIX*. Buenos Aires: Stockcero, Inc. 560 p.
- SAETHER, STEINAR (2005). *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha 1750-1850*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 300 p.

- SÁNCHEZ, LUIS ALBERTO (1937). *Historia de la Literatura Americana desde los orígenes hasta 1936*. Ediciones Ercilla. Libro digitalizado el 4 de abril de 2008, procedente de la Universidad de Michigan, 681 p.
- SANÍN CANO, Baldomero (1944). *Letras Colombianas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SANTANDER, Francisco de P. (1963). *Memorias*. (Citado por Triana, 2005). 169 p.
- SANTANDER, Francisco de P. *Carta al Doctor José Fernández Madrid*. Bogotá agosto 14 de 1827.
- SECO SERRANO, C. (1976). La biografía como género historiográfico. En: *Once Ensayos sobre la Historia*. Madrid. 107-117.
- SERPA FLÓREZ, Fernando (1977). *Médicos, Medicina e Historia*. Bogotá: Editorial Didáctica.
- SERPA FLÓREZ, Fernando; ROSELLI, Humberto (1979). Los estudios de medicina en Santa Fe de Bogotá. Médicos de la Independencia. *Revista Medicina*. Órgano de la Academia de Medicina de Colombia. No. 2. pp. 52-57 p.
- SILVA, Renán (2002). *Los Ilustrados de la Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Bogotá: Banco de la República. Medellín: Fondo Editorial Universitario Eafit. La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada. Estudios de Historia Social. La carreta Histórica. Quito 2005.
- SOLANO ALONSO, Jairo (1998). *Salud, cultura y sociedad en Cartagena de Indias siglos XVI y XVII*. Barranquilla: Fondo de Publicaciones Universidad del Atlántico. 366 p.
- SOLANO ALONSO, Jairo (2005). *El Arte de curar en el caribe colombiano*. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar. 260 p.
- SOSA, Francisco. *Escritores y Poetas Sud Americanos*. Papers in part reprinter from. El Pabellón Nacional and from the Revista Nacional de Ciencias y Letras.
- SOTO ARANGO, Diana (2000). *Francisco Antonio Zea, un criollo ilustrado*. Madrid: Ediciones Doce Calles, Colciencias, Rudecolombia.
- SOTO ARANGO, Diana (2005). *Mutis, educador de la élite neogranadina*. Rudecolombia-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja: Búhos editores.
- SOTO ARANGO, Diana Elvira (2004). *La reforma del Plan de estudios del Fiscal Moreno y Escandón 1774-1779*. Centro Editorial Universidad del Rosario.
- SOTO ARANGO, Diana. Constituciones para el Colegio Universidad de San Pedro Apóstol de la Villa de Mompox. Por Eloy Valenzuela, 13 de abril de 1806. En: *Mutis educador de la Élite Neogranadina. Op. cit.* pp. 232-266.

SOURDIS, Adelaida. *Cartagena de Indias durante la Primera República (1810-1815)*. Banco de la República.

TRELLES GOVÍN, C. (1919). *Biblioteca Científica Cubana*. Imprenta de Juan F. Oliver. Tomo II. Matanzas.

TRIANA Y ANTORVEZA, HUMBERTO. Dos Colombianos en Cuba, José Fernández Madrid (1780-1830) y Bosemeniel (1796-1871). *Boletín de Historia y antigüedades*. Vol. XCII. No.828, marzo de 2005.

URDANETA, Alberto (1884). *Papel Periódico Ilustrado*. SantaFe de Bogotá.

URIBE VARGAS, Diego *Colombia y la Diplomacia secreta, gestiones para implantar la monarquía*, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2ª. Ed., p. 31-80

URUETA, José P. (1912). *Cartagena y sus cercanías, guía descriptiva de la capital del departamento de Bolívar*. Cuidadosamente corregida, notablemente aumentada e ilustrada por Eduardo G. de Piñeres. Cartagena: Tip. De Vapor Mogollón.

VERGARA Y VERGARA, José María (1859). *Poetas granadinos: José Fernández Madrid*. Bogotá: El Mosaico.

VERGARA Y VERGARA, José María (1958). *Historia de la Literatura en la Nueva Granada III*. ed. Bogotá.

VERGARA, José María (1931). *Historia de la Literatura Colombiana*. Bogotá: Editorial Minerva.

VILLEGAS, Juan Camilo y MAYA SALAZAR, Adolfo León (2004). *Las ideas ilustradas en Colombia, nuevas rutas, múltiples direcciones*. Gaetano Filangieri y su Ciencia de la legislación. Coloquios 2006. La Ruta de Nápoles en las Indias occidentales, Journee d' etudes de París. El Colegio de España, 4 de diciembre.

WHITE, J. F. (1980). *Los discípulos de Mutis y la Ilustración en la Nueva Granada: la educación, la historia y la literatura*. Cincinatti University.

ARCHIVOS (TRABAJO DE FUENTES)

AGI, Santa Fe Legajo 759, ramo 2, folios: 1217-1322.

AGI Cuba ESTADO 19, No. 122.

AGN-Colegios: SC, 12, 1, D24/hoja 1024 Recto.

AGN-Colegios: SC, 12, 1, D24/hoja 1023 Verso.

AHB Noticias públicas de Cartagena lunes 14 de diciembre de 1808.

BLAA: El Argos Americano, Cartagena 11 de septiembre de 1810.

AHB: El Mensajero de Cartagena Viernes 11 de febrero de 1814. p. 1.

AGI Santa Fe, Estado 105, No. 38, 1811, X/69 "Constitución del Estado de Cartagena de Indias, sancionada en 14 de junio del año de 1812, Segundo de Independencia".

AGI, Cuba 707, Legajo 2: en diciembre 18 de 1815.

AGI, Santa Fe, Legajo 667 Al Excmo Pasqual Enriles, octubre 22 de 1816.

AGI, Cuba, ESTADO 19, No. 122, fols.18-19.

Periódicos

Noticias Públicas de Cartagena 1809-1810, AHA, microfilm

El Argos Americano Cartagena septiembre de 1810- Tunja 1813, Santa Fe 1814
Biblioteca Luis Angel Arango, microfilm

El Mensajero de Cartagena de Indias, AHA, microfilm,

Década Miscelánea de Cartagena, Biblioteca Luis Angel Arango.

El Constitucional Misceláneas Políticas. *Aviso* José Fernández Madrid, al Público
Bogotá, julio 7 d e 1825

Bibliografía Médica de Fernández Madrid

ALIBERT Jean Louis. Nuevos Elementos de Terapéutica y de Materia Médica. Madrid. Repulles. 1826... Vol.1 Tomo 4º- 8º 450 pág.

BEGUIN André. Fisiología Patológica. *Dictionaire des Sciences Medicales*, Tomo 30, pag 531

BERNIER Francis. *Journal des savants*, 1684

BLANE Gilbert Sir. *Elements of Medical Logic*, 1819

BROWN John. *The elements of Medicine*, Vol. 1. [Edited by Thomas Beddoes]. London, printed for Joseph Johnson, 1795

BROUSSAIS F. J. V., *Historie des phlegmasies ou inflammations chroniques*, 1808

BROUSSAIS F. J. V., *Examen de la doctrine médicale généralement adoptée*, 1816

HALLER Alberecht. *Elementa physiologiae corporis humana*

JOHNSON James. *On the influence of tropical climates y A teatrise of derangements of the liver internal organs &*

LANCISI Giovanni M. “De Subitaneis Mortibus” (1707), “De noxiis Paladum e ffluviis” (1717) y uno póstumo, “Sobre el movimiento del corazón y sobre el aneurisma” (1728)

LIND James. *Tratado sobre la naturaleza, las causas y la curación del escorbuto*. 1753

MORGAGNI Giovanni. Battista De sedibus et causis morborum per anatomen indagatis. 1761 («Sobre las localizaciones y las causas de las enfermedades, investigadas desde el punto de vista anatómico»)

NACQUART J. B. “Traite sur la Nouvelle Physiologie du Cerveau”

PINEL. *Nosografía Filosófica* de Pinel. Calenturas descritas por este autor como biliosas o meningo gástricas. Obras, p. 276

PINEL Philippe. *Nosographie Philosophique o methode de l'analyse applique a la médecine y Anatomie patologique*

RICHERAND Anthelmo. *Elements de phisiologie*, 1803, 200 p.